

La ciencia española. Tomo I

Índice:

ADVERTENCIA DE ESTA EDICIÓN

ADVERTENCIA PRELIMINAR DE LA TERCERA EDICIÓN (1887)

CARTA – PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN (1876)

PRIMERA PARTE. AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE

I. M. MENÉNDEZ PELAYO. INDICACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL DE ESPAÑA EN LOS TRES ÚLTIMOS SIGLOS

II. M. MENÉNDEZ PELAYO. DE RE BIBLIOGRAPHICA

III. REVISTA CRÍTICA POR D. MANUEL DE LA REVILLA

IV. M. MENÉNDEZ PELAYO. MR. MASSON REDIVIVO

V. M. MENÉNDEZ PELAYO. MONOGRAFÍAS EXPOSITIVO-CRÍTICAS

VI. M. MENÉNDEZ PELAYO. PROSÍGUESE EL PENSAMIENTO DE LAS CARTAS ANTERIORES

VII. MANUEL DE LA REVILLA. LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA. (CONTESTACIÓN A UN ARTÍCULO DEL SEÑOR MENÉNDEZ Y PELAYO)

VIII. M. MENÉNDEZ PELAYO. MR. MASSON REDIMUERTO (SEGUNDA CONTESTACIÓN A D. MANUEL DE LA REVILLA)

APÉNDICES

I. GUMERSINDO LAVERDE. FOX MORCILLO

II. GUMERSINDO AZCÁRATE. UNA CARTA SOBRE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

III. CONTESTACIÓN DEL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE A LA ÚLTIMA RÉPLICA DEL SR. AZCÁRATE

IV. M. MENÉNDEZ PELAYO. NOTA FINAL

SEGUNDA PARTE. AL SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

I. DOS ARTÍCULOS DE DON ALEJANDRO PIDAL SOBRE LAS CARTAS ANTERIORES. ARTÍCULO I

II. DOS ARTÍCULOS DE DON ALEJANDRO PIDAL SOBRE LAS CARTAS ANTERIORES. ARTÍCULO II

III. M. MENÉNDEZ PELAYO. IN DUBIIS LIBERTAS

IV. JOSÉ DEL PEROJO. LA CIENCIA ESPAÑOLA BAJO LA INQUISICIÓN

V. M. MENÉNDEZ PELAYO. CONTESTACIÓN AL ARTÍCULO DEL SR. PEROJO

LA CIENCIA ESPAÑOLA — I

[p. I] ADVERTENCIA DE ESTA EDICIÓN

Como toda larga disputa, en la que intervienen varios contendientes, LA CIENCIA ESPAÑOLA es obra hecha a retazos, no solamente por la forma de artículos en diversas revistas españolas, sino por las sucesivas ediciones en que éstos van remansando y acreciendo el caudal. Así la primera edición, que aparece en 1876, contiene siete artículos más una Addenda ; en la segunda, que es de 1880, se suprime aquel artículo séptimo de la primera edición, pues no era más que un índice-resumen de la HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES, ya en curso de publicación, y se añaden nueve sobre otras materias no todas referentes de un modo concreto al asunto en cuestión; y, finalmente, en la tercera edición, ya en tres volúmenes, y publicada en los años 1887-1888, aparecen nuevos estudios no coleccionados anteriormente.

Después de la muerte de D. Marcelino sale una cuarta edición, la de Suárez, en la que se agregan el PROSPECTO anunciador de la NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES y el estudio titulado ESPLENDOR Y DECADENCIA DE LA CULTURA CIENTÍFICA ESPAÑOLA , reseña bibliográfica del discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas del Sr. Fernández Vallín.

Mas a pesar de tantos añadidos en las ediciones reseñadas, la POLÉMICA SOBRE LA CIENCIA ESPAÑOLA está aún incompleta y son muchos los estudiosos que deseando leerla íntegramente buscan en vano folletos ya rarísimos o trabajos perdidos en revistas o periódicos de la época. Reunir todas las piezas principales de aquella pública controversia, que tanto apasionó y dió que comentar en el [p. II] último tercio del pasado siglo, es uno de los fines que nos hemos propuesto al hacer ésta, que pudiéramos llamar quinta edición, grandemente aumentada de LA CIENCIA ESPAÑOLA.

En el primero de nuestros tres volúmenes aparecen los siguientes escritos no coleccionados en anteriores ediciones: Manuel de la Revilla, REVISTA CRÍTICA, artículo al que contestó Menéndez Pelayo con el titulado MR. MASSON REDIVIVO ; otro del mismo Revilla, titulado LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA , que es al que replica D. Marcelino con el llamado MR. MASSON REDIMUERTO ; Gumersindo de Azcárate, UNA CARTA SOBRE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA, carta a la que envió respuesta Laverde; José del Perojo, LA CIENCIA ESPAÑOLA BAJO LA INQUISICIÓN , largo alegato que refuta Menéndez Pelayo nada menos que en tres, tampoco breves, cartas dirigidas a D. Alejandro Pidal.

En el segundo de nuestros volúmenes se insertan como nuevos los dos artículos del P. Joaquín Fonseca, O. P., encabezados con estos titulares: DEFENSA DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA Y CONTESTACIÓN DE UN TOMISTA A UN FILÓSOFO DEL RENACIMIENTO, trabajos que tuvieron su adecuada réplica en los publicados por Menéndez Pelayo, con los títulos de CONTESTACIÓN A UN FILÓSOFO TOMISTA Y RÉPLICA AL R. P. FONSECA.

En el tomo tercero de la presente edición faltan, por el contrario, dos artículos que figuraron en ediciones anteriores: EL HIMNO DE LA CREACIÓN PARA LA MAÑANA DEL DÍA DEL GRAN AYUNO, POEMA DE JUDAH LEVÍ, POETA HEBRAICO-HISPANO DEL SIGLO XII,

VERTIDO AL CASTELLANO POR MENÉNDEZ PELAYO, *que tendrá lugar más adecuado en el tomo de POESÍAS, que aparecerá en la serie siguiente, y el PROSPECTO DE LA NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, ya inserto en nuestra edición de ORÍGENES DE LA NOVELA, obra con la que se inauguró aquella famosa y no continuada BIBLIOTECA.*

¿Por qué se coleccionó la polémica sobre LA CIENCIA ESPAÑOLA del modo aparentemente tan parcial que acabamos de ver? De los artículos de sus opositores solamente recogió Menéndez Pelayo los publicados por D. Alejandro Pidal y Mon, que en cierto modo más que contradictor es un amigo disconforme en algunos puntos, pero al mismo tiempo algo así como mantenedor del certamen en su segunda parte, que le está dedicada, como a Laverde [p. III] dedicó la primera el autor de LA CIENCIA ESPAÑOLA. El siglo XIX está rebosante de himnos sonoros a la Libertad, de dramones contra los tiranos y hasta de canciones populares, en las que se dice «que la Inquisición es un gran tormento».

Don Marcelino debió juzgar temerario echar leña al fuego reproduciendo aquellos semipañfletos de sus contradictores, quienes, al fin y al cabo, gozaban de crédito en algunos cenáculos literarios, y sus revistas, muy poco españolas, pero muy europeizadas, tenían, como la CONTEMPORÁNEA, elogiada en aquellas calendas por Morel-Fatio, alguna resonancia fuera de España y principalmente entre los fomentadores de nuestra Leyenda Negra.

Las tales soflamas, en las que se mezclan

botánica, blasón, cosmografía
sacra, profana, universal historia

como dice Menéndez Pelayo al Sr. del Perojo, suenan ya a cosa hueca y pasada de moda, y si su hinchado estilo, con aquellas increpaciones interrogativas al adversario y aquellos ¡oh! ¡ah! sembrados casi a voleo, nos hacen sonreír, el poco fondo y sustancia histórica que contienen, es hoy, después de tantos trabajos de seria investigación hechos por españoles y extranjeros, harto inocuo para cual quiera que se haya tomado la molestia de leer quena moderna historia de España.

Y en cuanto al carácter más o menos irrespetuoso para la religión católica que puedan tener algunos de aquellos escritos—no creemos que puedan calificarse plenamente de heterodoxos—, bien compensado va con la réplica contundente que seguidamente reciben. De todos modos, como en esto no hemos de fiarnos del propio criterio, al magisterio y aprobación de la Santa Iglesia sometemos esta nueva edición de LA CIENCIA ESPAÑOLA, que se publica, como verá el lector, con censura eclesiástica.

Merece punto y aparte la polémica sobre la Filosofía tomista sostenida entre el P. Joaquín Fonseca, O. P., y Menéndez Pelayo, que por primera vez se reproduce íntegra. Los modos diferentes de ver la cuestión para nada rozan ni nuestro prestigio científico como españoles, ni mucho menos la pureza de la fe en ambos contendientes. Si por la forma, poco comedida es verdad, pudo la contienda [p. IV] alarmar a los espíritus sinceramente católicos, hoy, al cabo de casi ochenta años, no es más que un incidente lamentable sobre el que la historia tiende su piadoso velo.

En cuanto a la significación e importancia de este libro, primer escalón y arranque de la ingente obra restauradora de Menéndez Pelayo, acerca de las circunstancias asombrosas en que se escribieron algunos de esos capítulos llenos de erudición bibliográfica, por un mozo de diecinueve años, en el extranjero, sin poder consultar libros españoles y absorbido por otros importantes estudios e investigaciones, sobre los orígenes, en fin, y desarrollo de esta polémica, etc., etc., se ha escrito ya tanto, y tanto dicen también las páginas que esperan al lector, que nos parece superfluo insistir en tales puntos.

RAFAEL DE BALBIN LUCAS, ENRIQUE SÁNCHEZ REYES.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 3] ADVERTENCIA PRELIMINAR DE LA TERCERA EDICIÓN (1887)

Esta nueva edición de LA CIENCIA ESPAÑOLA difiere considerablemente de las dos primeras en forma y contenido. Lleva muchas correcciones e innumerables adiciones, ya en el texto, ya en las notas, e incluye bastantes escritos no coleccionados hasta ahora, y un extenso trabajo bibliográfico, de todo punto inédito. Lo que fué en la primera edición un solo y pequeño volumen, y en la segunda uno solo también, aunque mucho más abultado, ocupará tres en la presente. Bien puede decirse, sin nota de presunción o atrevimiento, que LA CIENCIA ESPAÑOLA resulta ahora menos indigna de su ambicioso título y del favor constante que mis lectores la han dispensado. Siempre, no obstante, habrá de resentirse de su carácter de improvisación y del desorden inherente a los libros de polémica y a las colecciones de artículos de revista.

Las seis cartas que constituyen la primera serie, precedidas de otra del Sr. Laverde, que les sirve de prólogo, aparecieron en diversos números de la *Revista Europea* durante el año 1876, y fueron los primeros escritos de alguna importancia por su asunto que di a la estampa. Con estos seis artículos y el primitivo plan de la *Historia de los heterodoxos españoles*, se formó, al año siguiente, un tomito, que desapareció muy pronto del mercado, sin duda por la novedad del asunto o por el atractivo que la mísera y pecadora condición humana encuentra siempre en todo lo que va mezclado de dimes y diretes personales.

[p. 4] La segunda parte de LA CIENCIA ESPAÑOLA se compone de nuevas polémicas que sostuve por los años de 1879 en la hoja literaria de *La España Católica*, periódico que dirigía mi amigo el elocuente orador parlamentario D. Alejandro Pidal y Mon, con quien también estuve en cariñosa discordancia sobre algunos puntos relativos al valor científico que puede concederse a la filosofía escolástica. Las cartas que mediaron entre el Sr. Pidal y yo acerca de esta cuestión, las que escribí en defensa de la filosofía española contra el Sr. Perojo, y, finalmente, un largo estudio sobre la *Antoniana Margarita* de Gómez Pereira, inserto en la *Revista de España*, forman todo lo añadido en la segunda edición de LA CIENCIA ESPAÑOLA (1880), de la cual tampoco se encuentra ya ningún ejemplar en venta.

Al reproducir en la colección de mis *Obras completas* [\[1\]](#) estos primeros ensayos, algunos de los cuales tienen diez años de antigüedad, fecha bastante larga para trabajos de erudición y de polémica, los he revisado con extremo rigor, pero al mismo tiempo con el natural cariño que siente todo escritor hacia sus primeras y más endebles tentativas. En el estilo, en los juicios, y sobre todo en los datos, se encontrará mucha novedad, y no dudo que el que se tome el trabajo de comparar algunas páginas de esta edición con otras de la de 1880, creará tener en las manos un libro enteramente nuevo.

Las correcciones no afectan, sin embargo, al espíritu general de la obra, ni siquiera a su forma literaria, a la cual he dejado todo el abandono y soltura que antes tenía, quitando sólo las incorrecciones más notorias, o, a lo menos, las que me han dado en ojos. Mi principal tarea ha sido hacerme cargo de los estudios de ciencia española publicados después de las dos primeras ediciones, y de aquellos otros que ya existían entonces, pero que no llegaron sino mucho después a mi noticia.

De los primeros hablo en las notas, para no incurrir en contradicción cronológica. La noticia de los segundos he procurado intercalarla en el texto mismo, juntamente con una porción de observaciones y detalles que se me han ido ocurriendo al releer estas cartas en mi biblioteca y con la pluma en la mano.

[p. 5] Si he creído necesario atenuar, modificar o esforzar alguna opinión, lo hago siempre en nota, respetando la integridad de mis ideas primitivas: único procedimiento que tengo por sincero, cuando uno quiere rectificarse a sí mismo y hacer examen de su propio pensamiento.

He añadido en esta edición todos los artículos que después de 1880 he publicado sobre temas que se relacionan con la historia de nuestra ciencia. Entre ellos figuran mi discurso acerca de Raimundo Lulio y mis polémicas con el dominico P. Fonseca acerca del tomismo. Pero el más positivo aumento consiste en un *Inventario bibliográfico de la ciencia española*, especie de catálogo abreviado de los autores y libros españoles más dignos de memoria en cada ciencia, distribuídos por orden de materias y de siglos, con alguna breve indicación acerca de los servicios y novedades que la ciencia les debe.

Aun siendo tan compendioso y superficial este catálogo, no dejará de ocupar bastantes páginas, y su redacción ha sido para mí larga y difícil, por falta de toda luz y guía en algunos ramos de nuestra cultura, no explorados, ni bien ni mal, hasta el presente, a pesar de su relativa y aun absoluta riqueza. Esta misma penuria de trabajos preliminares me ha hecho perseverar en una faena tan ingrata y deslucida como la de buscar y apuntar nombres y fechas, considerando que alguien podrá sacar utilidad de los materiales que buenamente le ofrezco, agradeciéndomelo acaso más que otras disquisiciones con pretensión de hondas, y perdonándome lo mucho que falta, en gracia de lo que le doy coleccionado en un solo libro. Porque, a mi entender, el único mérito, si alguno tiene, de LA CIENCIA ESPAÑOLA, no consiste en la parte polémica, condenada a morir en cuanto las circunstancias pasan, sino en lo que tiene de manual bibliográfico, único hasta ahora de su género entre nosotros, por lo cual deben disimularse sus infinitas omisiones, que irán siendo menores en adelante, si no abandona al libro el favor de los aficionados y curiosos.

Y ahora, en descargo de mi conciencia, no de escritor, sino de cristiano y de hombre, debo dar alguna explicación sobre las personalidades, acritudes y virulencias que en estas cartas hay, y que de buen grado habría yo suprimido, si para hacer esto no hubiese sido preciso destruir enteramente el libro y escribir otro [p. 6] nuevo. He vuelto a leer estas cartas diez años después de publicadas, con la frialdad de quien lee cosa ajena, y no he encontrado en ellas verdadera injuria personal ni expresión alguna que pueda desdorar el crédito moral de ninguno de mis adversarios.

En esta parte estoy tranquilo, y si añado que ellos se mostraron en la polémica tan duros y violentos como yo; que por añadidura escribí estas cartas a los veintiún años, sin conocer del mundo y de los hombres más que lo que dicen los libros, creo que ni aun los más severos han de negarme su indulgencia. Pero es tal mi respeto a la dignidad ajena; me inspira tanta repugnancia todo lo que tiende a zaherir, a mortificar, a atribular una alma humana, hecha a semejanza de Dios y rescatada con el precio inestimable de la sangre de su Hijo, que aun la misma censura literaria, cuando es descocada y brutal, cínica y grosera, me parece un crimen de lesa humanidad, indigno de quien se precie del título de hombre civilizado y del augusto nombre de cristiano. Gracias a Dios, ni aun en mi primera juventud, en la casi infancia en que escribí estas cartas, creo haberme dejado ir a las tropelías

y desmanes de la crítica al uso, ni me remuerde la conciencia de haber escrito una sola página por animosidad contra nadie. Lo más duro, lo más violento que hay en mis artículos, nace del ardor de mi convicción personal, avivada al choque y contradicción de las ideas opuestas.

Yo peleaba por una idea; jamás he peleado contra una persona ni he ofendido a sabiendas a nadie. Y la mejor y última prueba que puedo alegar de esto, es que todos mis contradictores han sido amigos míos después de esta controversia, y lo fué muy íntimo, dejándome con su muerte imborrable recuerdo y amarguísimo duelo, aquel gran crítico Manuel de la Revilla, en cuyo generoso espíritu no quedó ni la más ligera sombra de rencor después de nuestro combate literario, sino afectos de simpatía, confirmados luego por el lazo estrechísimo con que liga a sus miembros la institución universitaria, haciéndolos, más bien que compañeros, hermanos.

28 de abril de 1887.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 4]. [1] . Se refiere a la tercera, que con este título general forma parte de la *Colección de Escritores Castellanos*.

[p. 7] CARTA – PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN (1876)

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo .

Mi muy querido amigo y paisano: Pasan los años, marchítense las ilusiones, las esperanzas terrenales se disipan, los desengaños aumentan. desfallecen a una cuerpo y espíritu, el círculo de la existencia se va cerrando, pero el amor al suelo natal permanece vivo en mi corazón: ni el tiempo, ni la ausencia, ni los trabajos y dolores le extinguen; antes bien, crece con ellos de día en día, haciéndose cada vez más íntimo, enérgico y profundo. Paréceme estar oyendo de continuo, *tristes y dulces al alma como la memoria de las pasadas alegrías* , los ecos vagos y *soledosos* de las distantes campiñas y de las apacibles tonadas, a cuyo arrullo dormí los sueños primeros, cual si me llamasen a terminar esta vida de tribulaciones allá donde empecé a correrla, feliz y descuidado, entre juegos y risas, caricias y flores. Sumido en amargura y desaliento, sin porvenir ya en el mundo, pocas ideas me apenan tanto como la de exhalar el último suspiro fuera del suelo bendito en que reposan las cenizas de mis abuelos y aun alientan mis padres y hermanos muy amados. ¡Cuán a menudo se me vienen a los labios, con indecible emoción y humedecidos los ojos, aquellos tiernos versos de Lista:

«¡Dichoso quien nunca ha visto
Más río que el de su patria,
Y duerme anciano a la sombra
Do pequeñuelo jugaba!»

[p. 8] Poseído yo de tales sentimientos, natural es que me complazca en explayar la imaginación por esas tierras cántabro-asturianas, como para consolarme de su ausencia, recorriendo en espíritu sus amenísimos valles y enriscadas cumbres, evocando sus antiguas glorias, fantaseando mejoras y progresos y deleitándome con el cuadro halagüeño de su futura prosperidad y bienandanza. Así, nadie extrañará que experimente indecible gozo al recibir de esas montañas y marinas, señales de cariño, noticias de hechos que enaltezcan a sus hijos, o testimonios de su saber y cultura tan elocuentes como las notabilísimas epístolas literarias que V. ha tenido la bondad de encabezar con mi humilde nombre, honrándole sobre todo encarecimiento, y poniendo el suyo y el de nuestra común patria a grande altura. Nuevo y muypreciado título de gloria será el libro de V. para nuestra literatura regional, hoy en alto grado rica y floreciente; pues, aparte de otros prosistas y poetas estimabilísimos, posee uno de los primeros filósofos contemporáneos en Fr. Zeferino González, en Campoamor uno de los líricos más egregios, un insuperable novelista y pintor de costumbres en Pereda, un tan soberano artífice y maestro de la palabra como *Juan García* y anticuarios y eruditos tan hábiles, laboriosos y concienzudos como Caveda. Arias de Miranda. Assas y Ríos y Ríos, dignos sucesores de los Campomanes, Sánchez (D. Tomás Antonio), La Serna Santander, Ceán, Floranes. Martínez Marina, La Canal y Pidal de otras épocas. Justo era que de ella saliese la valiente y animada defensa de los merecimientos del espíritu nacional que V. hace en sus *Cartas*.

Angústiamme sólo el motivo que le indujo a escribirlas, que es ciertamente para afligir al más insensible, ver que, en el último tercio del siglo XIX, cuando tanto ha avanzado en todas direcciones

el genio de la investigación histórica, aun esté casi enteramente inexplorada la ciencia ibérica de los pasados tiempos, hasta el punto de que escritores nada vulgares por otros estilos, no teman desconceptuarse negándola o menospreciándola con singular uniformidad e insistencia, y haya sido preciso desenterrar la péñola apologética de Matamoros, Lampillas, Forner y Cavanilles, no contra menguados enciclopedistas transpirenaicos, ni frívolos abates italianos de la anterior centuria, sino contra famosos literatos y filósofos españoles del día presente.

[p. 9] Pero bien mirado todo, no tenemos por qué lamentarnos de su conducta. *Oportet haereses esse*. Si ellos no hubiesen caído en la mala tentación de remedar las añejas ocurrencias del asendereado colaborador de la *Enciclopedia*, habríale faltado a V. ocasión de enriquecer la literatura española con sus preciosas *Cartas*, en que tan brillantes muestras da de estar cortado por el patrón de los Nebrijas, Vives y Brocenses. El caudal de doctrina y de noticias (muchas harto nuevas), la madurez y penetración de juicio, la destreza polémica, el orden amplio y desembarazado y la soltura, originalidad y abundancia de estilo que V. ostenta en ellas, hácenlas dignas de ponerse con los dechados del género en nuestra lengua. Maravilloso ciertamente es, en un joven de veinte años, tal conjunto de cualidades, que pocas veces aparecen reunidas. Y el asombro sube de punto al considerar que esas *Cartas* han sido improvisadas *ex abundantia cordis*, sin desatender otras tareas literarias, de mucho mayor empeño algunas. Ahí están, para no dejarme por hiperbólico, los *Estudios poéticos*, donde en breve conocerá el público la maestría envidiable con que V., émulo dichoso de Burgos, Castillo y Ayensa y otros preclaros traductores nuestros, interpreta en verso castellano las inspiraciones de la musa griega, latina, italiana, lemosina, portuguesa, francesa e inglesa; los *Estudios clásicos*, de que es un fragmento el bello discurso acerca de *La novela entre los latinos*, por V. leído al recibir la investidura de doctor en filosofía y letras; el *Horacio en España*, curiosísimo ensayo bibliográfico y crítico sobre los traductores, comentadores e imitadores que entre nosotros ha tenido el gran poeta venusino; el *Bosquejo de la historia científica y literaria de los jesuitas españoles desterrados a Italia por Carlos III*, del cual han salido a luz, valiéndole a V. no pocos plácemes, diversos e interesantes trozos en *La España Católica*; los *Estudios críticos sobre escritores montañeses*, inaugurados con el tomo relativo a *Trueba y Cosío*, modelo de esta clase de monografías, dignamente ensalzado por el sabio Milá y Fontanals en el *Polybiblión*; la *Biblioteca de traductores españoles*, vasto tesoro de erudición biográfica y bibliográfica, en su mayor parte, y con infatigable aplicación y diligencia, ya reunida y ordenada; la *Historia de la Estética en España*, en que, por decirlo así, saca V. de bajo tierra una de las corrientes más fecundas y copiosas de la ciencia patria; [p. 10] y, finalmente, la *de los Heterodoxos españoles*, cuyo *plan*, que ahora se publica anticipadamente y a manera de *specimen*, manifiesta bastante la magnitud e importancia de la empresa, y el talento y saber con que, de fijo, será desempeñada. Opimos frutos prometía para el porvenir la lucidísima carrera universitaria de V., discípulo fiel de la *escuela catalana*, educado por los Milá, los Rubió y los Llorens, que supieron cultivar y desarrollar sus nativas disposiciones..., la cosecha lleva trazas de exceder a las más galanas esperanzas. Niéguele su admiración con afectada superioridad la ruin envidia y la vanidosa pedantería; yo no sé reprimirla, ni quiero disimularla; hallo en abandonarme a ella especial fruición, mezclada de noble y legítimo orgullo. ¿Qué mucho, si me cabe parte en la gloria de V. por conterráneo, por amigo y por identificado con sus ideas, sentimientos y aspiraciones?

Pero volvamos a la materia de sus *Cartas*, de la cual insensiblemente me he venido apartando. Comprendo cuán en lo vivo herirían a V. en su corazón de español y en su alma de erudito los reiterados menosprecios y negaciones de que es objeto nuestra ciencia, y no extraño, por tanto, el

tono cáustico y desenfadado con que a veces habla de sus, en esta parte, desalumbrados autores. ¿Qué buen hijo, y más en el hervor de la juventud, si acaso tiene que vindicar la honra de su madre, pertinaz y sistemáticamente denigrada (no por malicia de la voluntad, sin duda, pero denigrada al cabo), sabe contener su indignación, medir con absoluta serenidad sus expresiones y respetar escrupulosamente al agresor, sobre todo cuando la reputación de éste es lo único que da alguna fuerza y autoridad a sus palabras en la opinión del vulgo circunstante? Paciencia heroica habría menester, y los Job son *rarae aves*.

Harto más duros e incisivos, y de ordinario sin tantas circunstancias que lo atenuaran, han sido la mayor parte de los polemistas antiguos y modernos. Al cabo V. solamente descarga su *vis* satírica sobre flaquezas literarias, cuando ellos se entraban por la vida privada de sus contradictores, y hasta de sus defectos físicos hacían chacota, si ya no es que apelasen, para hundirlos, a la difamación y a la calumnia. Recuérdese, si no, cuán feroces y envenenadas solían ser las contiendas literarias del Renacimiento. [p. 11] Dejando aparte a Filelfo, a Poggio, a Lorenzo Valla, a Scalígero, a Scíoppio y a otros, justamente calificados por Nisard de *gladiadores de la república de las letras*, ¿con qué rudeza atacó Erasmo a sus adversarios en religión y en filología! ¿A qué armas acudió para defenderse! ¿Qué invectivas dispararon contra él Estúñiga, Carvajal y Sepúlveda! Y en todo aquel siglo, ¿qué carácter tan personal y virulento no tuvo casi siempre la controversia entre católicos y protestantes, aunque fuesen hombres doctos y pasasen por juiciosos y moderados los sustentadores! El tratarse recíprocamente de *locos, asnos, ebrios, licenciosos, ministros de Satanás, demonios, incendiarios* y otros excesos, era cosa común y corriente en las disputas que los humanistas trababan, siquier versasen sobre la mas insignificante cuestión gramatical o la interpretación de algún pasaje de los clásicos. Una rociada de improperios parecía la salsa de aquellas brutales pelamesas literarias. Y aun en tiempos de mayor delicadeza social, en el siglo XVII, ¿qué maligno y punzante no aparece Pascal, bien que con formas templadas, en las famosas *Provinciales*, donde a la par vulnera no pocas veces los fueros de la verdad y de la justicia!

Mas no necesitamos salir de nuestra propia casa. Recorramos la historia de las *guerras de pluma* en el siglo pasado y encontraremos repetidos ejemplos de intolerancia y descomedimiento increíbles. El P. Feijoo, por lo común tan prudente y circunspecto, mostrase iracundo y altanero en la *Ilustración apologética* de su *Teatro crítico*, proporcionada en verdad al modo descortés con que le impugnaran Mañer, Soto Marne y otros escritores de aquella época. Del P. Isla nadie ignora que en toda polémica, aun de las más graves, sazónaba con sangrientos chistes todos los rasgos de su pluma. ¿Y quién ha igualado a Forner en el uso de la sátira despiadada contra todo linaje de enemigos? Lean los que a V. le tildan de acre y mordaz sus opúsculos críticos, y entonces sabrán lo que es *dureza, furia y personalidades*. Ni fué sólo Forner quien se desmandase en este punto: lo mismo hacían sus contrarios; Iriarte, Huerta, Sedano, Sánchez, Vargas Ponce, Ayala, no le iban en zaga por lo tocante a aspereza y destemplanza. Y en este mismo siglo, ¿no hemos presenciado las dirísimas *fraternas* de don Fermín Caballero a Miñano y otros geógrafos del año 29, y más acá, y prescindiendo de lides menos ruidosas, la increíble por lo [p. 12] extremada entre Gallardo, D. Adolfo de Castro y Estébanez Calderón, con motivo de la publicación del *Buscapié* en 1848? ¿Ha llamado V. *caco* ni *biblio-pirata* a ninguno de los herederos de Mr. Masson?

No vengán a decirnos que ésas eran riñas de plazuela entre literatos y bibliófilos, gente levantisca y revoltosa, como que no conocen los *mandamientos* del *Ideal de la humanidad* ni saben poner atento oído al *Imperativo categórico*; ni tampoco nos repitan que muy de otra manera se han en sus

controversias los publicistas formales, los *científicos* y filósofos eximios. Nadie negará que a esta categoría pertenece el sabio escocés Hamilton, el cual, no obstante, empeñado en polémica con el doctor Brown, díjole cosas, por lo menos, tan ásperas como V. a sus adversarios, llegando a afirmar de él que *rara vez citaba autores antiguos sin mostrar su absoluta incompetencia en las materias sobre que tan intrépidamente discurría* . Esto escribió Hamilton en la sesuda y flemática *Revista de Edimburgo* , por juzgar comprometida en aquella lucha la causa de la filosofía escocesa. No ha ido V. más lejos, a pesar de su sangre meridional y viveza juvenil, en una contienda en que andaban empeñados juntamente el crédito científico de España y el honor y la vida de la *filosofía española* .

No dejaré de aconsejarle, sin embargo, que en lo sucesivo, llegado el caso de habérselas de nuevo con los empedernidos sectarios de Mr. Masson, imite en lo que pueda al santo Patriarca idumeo, aunque ellos disten mucho de proponérsele por modelo. Así no les dejará V., para encubrir su derrota, el tradicional recurso de exclamar: «¡Esos *neos* (por lo visto, vuelve a estar de moda la palabrilla, que, para calificar a los admiradores de Vives, no tiene precio) siempre los mismos! ¡Siempre empleando, en lugar de razones, insultos y diatribas! ¿Cómo discutir en serio con tales gentes?» Y privados de esta puerta falsa, ¿por dónde se escaparían?

Porque, a los ojos del buen sentido y de la crítica imparcial, que no se para en la corteza de las cosas, V. ha conseguido sobre ellos señaladísima victoria. Empezaron asentando rotundamente que la vida científica de España estuvo oprimida y paralizada casi por completo durante el período que corre desde los Reyes Católicos hasta la guerra de la Independencia. Sólo considerando [p. 13] cuánto suelen ofuscar aun a las más perspicuas inteligencias los prejuicios sistemáticos, acierto a explicarme cómo mi digno amigo y tocayo el Sr. Azcárate pudo aventurar proposición semejante, máxime teniéndola de antemano refutada nada menos que en la *Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos*, escrita por el sabio autor de sus días, ferviente panegirista del movimiento intelectual de España en el siglo XVI. El convencerla de errónea no era por cierto difícil, y V. lo ha hecho cumplidamente, recordando los principales méritos de la *filosofía española* , enumerando los autores más ilustres que entre nosotros cultivaron las varias ramas del árbol enciclopédico, encomiando cual se merecen sus producciones y enseñanzas y dando alguna idea de los adelantamientos debidos a su meditación y estudio. Su primera carta es un excelente resumen de la inmensa actividad intelectual desplegada por nuestros compatriotas en los tres siglos precedentes, a la vez que una demostración palmaria de la ligereza y falta de verdad con que se pinta al *despotismo inquisitorial* como la causa única y más eficaz de nuestra decadencia científica y del menor progreso que en algún orden de conocimientos alcanzamos. ¿Qué obstáculos puso el Santo Oficio a Vives para señalar las múltiples fuentes de la corrupción de los estudios, ni al P. Feijoo para fulminar su crítica incansable contra toda casta de errores y preocupaciones? ¿En qué vejó a Valles, Gómez Pereira, Isaac Cardoso y tantos otros por sus hipótesis y teorías físicas y psicológicas, para aquel tiempo tan osadas? ¿Qué persecuciones descargó sobre nuestros políticos y economistas en castigo de los principios y máximas, con frecuencia asaz radicales, que en sus libros expusieron? Si no impidió el florecimiento de las ciencias médicas, por los mismos adversarios reconocido, ¿con qué justicia puede imputársele nuestra relativa pobreza en las exactas, físicas y naturales?

Desalojados así de sus primeras posiciones, todavía no se dieron por vencidos los *massonianos* . Reconociendo, aunque a regañadientes, que el espíritu científico no estuvo del todo muerto en nuestros abuelos, han pretendido amenguar su importancia con sostener que aquellos sabios no pasaron de *voces aisladas sin enlace ni consecuencia con el proceso de la cultura europea* , por

donde nada valen en la historia general de las vicisitudes del [p. 14] entendimiento humano. Mas como la negación, sobre todo en absoluto, es siempre arriesgada, tropezaron de nuevo con la formidable oposición de V., que en otras dos cartas, amplificando especies ya apuntadas en la primera, puso de resalto a poca costa la inanidad de sus juicios y el ningún fundamento de sus aseveraciones.

No se habrían metido en tan mal paso, si en vez de medir, como sin duda miden, lo pasado por lo presente, parasen mientes en ciertos datos-históricos y reflexionaran sobre ellos. Hoy, es verdad, nuestra ciencia halla eco muy débil fuera de los lindes de la Península. ¿Para qué han de venir los extranjeros a buscar pálidas y desfiguradas reproducciones de su saber y enseñanzas? ¿Tenemos en el día pensamiento propio, digno de ser estudiado? Esto hemos adelantado con el insensato empeño de divorciarnos de la tradición nacional y abrimos *a todo viento de doctrina*. Excepto un corto número, casi todos producto de *neos* y oscurantistas como Balmes, Donoso Cortés, Fr Zeferino González, Caminero..., ¿qué libros modernos de ciencia española han salvado los Pirineos? No sucedía así en el siglo XVI, y aun en el decadente XVII. Entonces se traducían y reimprimían y leían con avidez en toda Europa las producciones de Fr. Antonio de Guevara, paisano nuestro muy ilustre; las de Granada, Quevedo, Saavedra Fajardo, Gracián y otros mil, originalmente escritas en *castellano*, a tal punto, que una bibliografía de sus versiones sería inmensa y para España gloriosísima. Pues si esas obras, no todas de primer orden, obtenían tanta circulación entre los extranjeros, ¿qué no acontecería con las compuestas en *latín*, cuando éste era el idioma común de los sabios en el orbe cristiano? ¿Dejarían de infiltrarse y germinar en el espíritu de Europa y contribuir a su educación intelectual las doctrinas, las ideas nuevas, los descubrimientos en ellas contenidos? Por otra parte, multitud de sabios españoles desempeñaban a la sazón cátedras en las principales Universidades italianas, francesas y alemanas; hasta en Polonia y Dinamarca tuvimos profesores. ¿Cabe en lo posible que sus lecciones cayesen como semillas muertas sobre los innumerables alumnos que a oír las acudían? Si tan pobre y estadiza fuese nuestra ciencia, ¿habrían merecido tal aceptación en todas partes los libros y los doctores que la explicaban? ¿No prueba esto que íbamos, [p. 15] no a la cola, sino a la cabeza? ¿Cuándo se ha visto que los pueblos menos cultos manden en tanta abundancia lecturas y maestros a los más adelantados?

Numerosos hechos, cuya certeza e importancia sería monstruosa temeridad poner en duda, vienen en confirmación de estas inducciones tan obvias como legítimas. Juan Luis Vives sembró los gérmenes del *baconismo*, del *psicologismo* escocés y aun del *cartesianismo*, que tuvo también antecedentes más inmediatos en otros filósofos peninsulares; las doctrinas metafísicas y teológicas de Molina, Vázquez y Suárez, que modificaron el *tomismo* en puntos capitales, dando origen a empeñadas controversias, extendieron con la Compañía de Jesús hasta los últimos confines del globo; los teólogos españoles fueron los oráculos del Concilio de Trento y de todas las escuelas del continente, adquiriendo superior concepto, aun entre los protestantes; con las obras de los místicos recibidas dondequiera con extraordinario aplauso, nutrieron su espíritu San Francisco de Sales, Bossuet, Fénelon, etcétera, que no les superan ciertamente en profundidad ni en grandeza; en las de nuestros escritores filosófico-jurídicos. Vitoria, Ayala, Suárez, Domingo de Soto, bebieron Grocio y demás *organizadores* del Derecho natural y de gentes lo más selecto, puro y sólido de sus teorías; las de Huarte, Pujasol, Venegas y Bonet algo representan en el desarrollo histórico de la Frenología y de la Pedagogía, como en el de la Gramática general y de la Filología comparativa las del Brocense, Arias Montano y Hervás y Panduro; ¿qué más?: hasta las de nuestros físicos y naturalistas, en tan baja estima tenidas, aportaron no despreciables aumentos al acervo común de la ciencia europea. De todo esto ha hablado

usted acertadamente. Y ante hechos de tal calibre, ¡hay doctores españoles, y de primera nota, que crean posible escribir la historia del saber humano sin contar para nada con España!

No es de admirar, a vista de semejante fenómeno, que los extranjeros miren con poco aprecio la ciencia española y desconozcan sus servicios. Así, no extraño que Rousselot, en su monografía de *Los místicos españoles*, hable de Raimundo Lulio como de un *loco verosímil solo en el país de Don Quijote*, y llame *simples moralistas* a todos nuestros pensadores del siglo XVI, citando entre ellos a algunos que, como Sepúlveda, poco de *moral* escribieron, [p. 16] y hasta regatee su admiración a los sublimes *místicos* objeto de su libro, con tener por cierto y averiguado que *fueron ellos nuestra única* filosofía. Menos extraño aún que Emilio Saisset, que a la cualidad de francés une la de no presumir de *hispanista*, en su obra de los *Precursores de Descartes*, ni siquiera miente los nombres de Vives, Juan de Valdés, Fox, Henaó, Bernaldo de Quirós, Arriaga, Vallés, doña Oliva Sabuco, Francisco Sánchez, Gómez Pereira, etc., de cuyos libros sacó o pudo sacar el filósofo de la Turena la duda metódica, el entimema famoso, la doctrina del pensamiento y la extensión considerados como constitutivos esenciales respectivamente del espíritu y de la materia, la de las ideas innatas, la teoría de las pasiones, la localización del alma en la glándula pineal, el mecanismo, el automatismo de las bestias, etc. Ni tampoco me sorprende que otros escritores franceses, que, como, por ejemplo, M. Levèque en la *Revue des Deux Mondes*, ha ventilado recientemente este último punto—hoy de alguna entidad por lo que se relaciona con la psicología comparativa—, hagan caso omiso de la *Antoniana Margarita* y de sus impugnadores. ¿Por dónde pretenderíamos que los extraños nos diesen ejemplo de *españolismo*, cuando no saben (salvo sus intenciones) dárnosle los propios?

Desde el comienzo de la presente contienda vióse asomar, en medio de las varias negaciones, digámoslo así, concéntricas, que la ocasionaron, y cual núcleo de ellas, una negación capital, en cuyo mantenimiento han revelado mayor empeño los *massonianos*, así como V., por su parte, lo ha puesto no menor en echarla abajo; la negación de la *filosofía española*. Arrollados por la erudición y la lógica de V., fueron abandonándolas todas sucesivamente; a ésta de que hablo no renunciaron hasta el postrer momento, encastillándose en ella como en su último y máspreciado baluarte. Eran harto débiles sus fundamentos para que pudiesen sostenerse mucho tiempo. No sé con qué derecho exigen los adversarios, como condición *sine qua non*, para que un pueblo pueda blasonar de tener *filosofía propia*, y con ella opción a figurar honrosamente en los anales de la ciencia, el que ofrezca una serie de filósofos regimentados en forma de *escuela*, y que el influjo de ésta haya trascendido al resto del mundo. Parece que con poseer cierto número de pensadores ilustres que, reflejando la índole del genio [p. 17] nacional, apareciesen unidos por comunes caracteres externos, bastaría. No tuvo más Italia, y de los chinos no sabemos que sus luces hayan llegado mucho más acá de las fronteras del Celeste Imperio. Con todo, a nadie se le ha ocurrido la peregrina idea de calificar de mitos a las *filosofías italiana y china*, y menos de privarlas de los honores de la historia. Pero no necesitó V. valerse de esta clase de argumentos, supuesto que podía acometer de frente al enemigo, oponiéndole no una, sino tres creaciones filosóficas españolas, tres escuelas originales de influencia en el pensamiento europeo, a saber: el *lulismo*, el *suarismo* y el *vivismo*, aun sin contar el *senequismo*, el *averroísmo* y el *maymonismo*.

La existencia del *lulismo* y del *suarismo* por ningún escritor razonable había sido hasta ahora puesta en tela de juicio; la del *vivismo* era más disputada; yo me atreví a afirmarla años ha; usted la demuestra con pruebas irrefragables, evidenciando al propio tiempo sus extensas y profundas ramificaciones en la variada trama de las modernas teorías filosóficas. ¡Cuán fuera de camino van los

que sólo consideran a Vives como censor de la escolástica, cuando su poderosa crítica alcanzó a todos los sistemas entonces conocidos, y de todos formó proceso, y en todos encontró defectos y perfecciones! No sería absurdo un paralelo entre la obra científica de Vives y la de Santo Tomás de Aquino. Si el Ángel de las Escuelas supo encauzar por las vías católicas las torcidas corrientes filosóficas de su siglo, depurando las doctrinas anteriores y organizándolas en una vasta síntesis, el polígrafo valenciano acrisoló la escolástica decadente, combinó con el oro que de ella extrajo lo más acendrado de otros sistemas, abrió nuevo sendero a la especulación, dando importancia al procedimiento inductivo, reformó el método, señaló reglas para evitar los extravíos intelectuales y *cristianizó* la filosofía del Renacimiento, milagros todos de su espíritu imparcial y comprensivo, que le hizo, no entrever, sino formular con claridad y precisión incomparables cuantos principios habían de disputarse la arena filosófica en aquella edad y en las siguientes; pero sin extremar ninguno ni sacarlo de su lugar propio y valor respectivo. Por tal razón, tuvo menos discípulos *completos* que secuaces exagerados de alguna parte de su doctrina, los cuales, dividiéndose la herencia del maestro, corrieron en diversas y aun opuestas direcciones, [p. 18] porque no abundan las inteligencias tan sintéticas y universales como la de nuestro filósofo, siendo, por el contrario, achaque frecuente, aun en pensadores esclarecidos, el contentarse con un solo principio y deducir de él las últimas consecuencias. Así Bacon, exagerando la *experiencia* proclamada por Vives, paró en el *empirismo* y engendró a Locke, como Locke a Condillac, y Condillac a Destutt-Tracy y a Cabanis. Así Reid, huyendo del *escepticismo* de David Hume, se refugió en aquel juicio *natural* e instintivo de que habla Vives, y a imitación suya el P. Buffier, y no acertando a salir del *sentido común* ni a desprenderse de las reminiscencias baconianas, estableció un *empirismo psicológico*, sabio y fecundo, pero estrecho, que a su vez extremó Hamilton, desterrando de la filosofía toda especulación acerca de lo absoluto e *incondicionado*, por donde vino a convertirse en fautor del *positivismo*. Así Descartes, tomando de los *vivistas* españoles su *racionalismo*, pero sin atenuación ni límites, dejó al descubierto altas verdades, y, conscia o inconsciamente, abrió la puerta a todos los *idealismos* posteriores. Y he aquí cómo de Vives procede toda la filosofía moderna anterior a Kant, lo mismo en lo bueno que en lo malo, sin que, esto no obstante, se le puedan achacar las erradas consecuencias que infieles alumnos derivaron de principios suyos mal entendidos o trastocados del único lugar en que tenían solidez y fuerza dentro del conjunto de sus especulaciones. La Europa entera es discípula, aunque ingrata, de Vives, y no sin razón le reputaba Forner por igual a los mayores sabios de todos los siglos. España debe estimarle como la más elevada personificación de su genio científico, y ver en su sistema el molde más a propósito, por lo amplio y conciliador, para reducir a unidad armónica las diferentes teorías de nuestros doctores, y de esta manera dar cuerpo visible, si se me permite la expresión, a la *filosofía nacional*.

En toda su apología, pero más, si cabe, en esta última parte de ella, hace V. ver prácticamente que no son incompatibles la cualidad de crítico profundo y la de consumado bibliófilo, desplegando, al par que un gran conocimiento de los pormenores históricos, recto juicio y perspicacia suma para examinarlos y discernirlos, clasificarlos y componerlos según su respectiva importancia y mutuas conexiones. La notable participación que en el [p. 19] crecimiento y desarrollo de la cultura científica europea, sobre todo de la filosófica, tuvo España, resulta patente y puesta en su debido punto, aunque con la brevedad propia de una polémica. De esta demostración brota otra no menos palmaria, y es que la historia de la ciencia, y especialmente de la filosofía moderna, tal como anda escrita, dejando a nuestra patria en casi completo olvido, carece de *integridad* y de *verdad*, puesto que no abraza toda la materia que le corresponde abrazar ni refleja con exactitud el enlace real de las causas y de los efectos, y que, por tanto, debe rehacerse radicalmente, dando cabida en ella a la exposición de las

ideas de los sabios españoles, y partiendo de Vives, centro de la vida intelectual de Europa en la era del Renacimiento y progenitor de las principales doctrinas que florecieron antes de la kantiana. Abundantes y preciosos materiales para esta obra ha reunido V. en sus *Cartas*, dirigiendo la atención de los estudiosos hacia puntos poco conocidos, sacando de la oscuridad libros y autores dignos de remembranza y loa, rectificando noticias y juicios equivocados que corrían como indudables, señalando relaciones de que nadie se percataba entre unos y otros pensadores y sistemas y determinando la existencia y entronques de ciertas escuelas hasta ahora confundidas en la masa común e inclasificada de nuestro caudal filosófico. Por ello merece V. bien de la *ciencia*, ya en cuanto acrecienta desde luego considerablemente sus dominios, ya también en cuanto le abre camino para nuevas y fecundas conquistas.

No es menor el servicio que V. presta a la *patria* volviendo por sus timbres científicos, de cierto más altos y estimables que las conquistas y hazañas sin cuento registradas en nuestros anales. Desmoronóse el poderío fundado en la fuerza militar y en las artes de la política; no perecerán nunca el genio de nuestros sabios ni la levantada inspiración de nuestros poetas. Los segundos son universalmente conocidos y celebrados. Pero de los primeros, ¿quién se acuerda? ¿Quién los lee ni estudia? Tarea en sumo grado loable es la de renovar su memoria y procurar que vuelvan a adquirir popularidad y fama; que al par de los nombres de Fr. Luis de León, Ercilla, Cervantes, Lope, Calderón, Tirso y Quevedo, suenen de nuevo con aplauso, entre propios y extraños como sonaban en mejores tiempos, los de Lulio, Vives, Fox, Vallés, [p. 20] Gómez Pereira, Vázquez, Molina, Suárez, Domingo de Soto, Angel Manrique, Isaac Cardoso, Caramuel y tantos otros, y que, convirtiendo la vista a sus enseñanzas y tomándolas por base de sus ulteriores disquisiciones, recobre España su pristina *personalidad* e influencia en el mundo científico.

¡Triste de la nación que deja caer en el olvido las ideas y concepciones de sus mayores! Esclava alternativamente de doctrinas exóticas entre sí opuestas, vagará sin rumbo fijo por los mares del pensamiento, y, como V. con mucho acierto indica, cuando acabe de perder los restos de la ciencia castiza, perderá, a la corta o a la larga, los caracteres distintivos de su lengua, y los de su arte, y los de sus costumbres, y luego... estará amenazada de perder también hasta su integridad territorial y su independencia, que, mejor que con lanzas y cañones, se defienden con la unidad de creencias, sentimientos y gloriosos recuerdos, alma y vida de los pueblos. Y ¡cuán cerca de tan desdichada suerte nos hallamos en España! La demolición comenzada en el siglo XVIII, se ha proseguido con ardor creciente en el XIX, amontonando ruinas sin medida ni término. Por el campo de nuestra filosofía han penetrado sucesivamente el *cartesianismo*, el *sensualismo* de Locke y Condillac, el *materialismo* de Cabanis y Destutt-Tracy, el *sentimentalismo* de Laromiguière, el *eclecticismo* de Cousin y Jouffroy, el *psicologismo* de Reid y Dugald-Stewart, el *tradicionalismo* de Bonald y el P. Ventura de Ráulica, el *kantismo*, el *hegelianismo*, el *krausismo*, y ahora andan en moda el *neo-kantismo* y el *positivismo*, estrechamente aliados. La ciencia española ha ido, entre tanto, desapareciendo del comercio intelectual. Precedentes insignes tenían en ella algunas de las referidas escuelas, pero, con una sola excepción, los dedicados a propagarlas aquende el Pirineo, de todo se han cuidado menos de empalmar sus doctrinas con las antiguas, *españolizándolas* en lo posible, para que así corriesen rodeadas de mayor autoridad y prestigio. Lejos de eso, hasta la *forma* de *exposición* ha solido ser anárquica, mestiza, despacible y de todo punto ajena a la naturaleza del habla castellana.

No ignoro (¿cómo había de ignorarlo?) que *la ciencia es una* y que *la verdad no tiene patria*; mas

nadie negará tampoco que la verdad y la ciencia adoptan formas y caracteres distintos en cada [p. 21] tiempo y país, según el genio e historia de las razas, a cuyas peculiares condiciones se atenta con la manía de introducir lo extranjero sin *asimilarlo* a lo propio. Infríngese una ley fundamental de la vida, así espiritual como física, cuando a la *asimilación* se sustituye la *superposición*, nunca duradera ni fructuosa. De muy diverso modo proceden los misioneros católicos en las regiones donde reina el paganismo. Van a difundir la verdad, la verdad absoluta, superior a las opiniones y juicios varios de los hombres; no por eso prescinden de las creencias anteriores de las gentes a quienes intentan evangelizar; las examinan a fondo, las cotejan con los dogmas de la Iglesia, y siempre que de éstos no difieren o pueden, mediante plausibles interpretaciones, armonizarse con ellos, las traen y utilizan en su apoyo. ¿Qué hizo San Pablo cuando empezó su discurso en el Areópago diciendo a los atenienses que al entrar en la ciudad había visto la estatua del *Dios ignoto*, y que cabalmente de ese mismo Dios iba a predicarles?

La tradición es elemento y auxiliar capitalísimo del progreso en todo. La falta de ella, la *solución de continuidad* entre lo viejo y lo nuevo, explica por qué en la España moderna aparecen y mueren tan pronto los sistemas filosóficos sin llegar jamás a aclimatarse, y la facilidad con que sus adeptos pasan de unos a otros, como si en ninguno encontrasen estabilidad y reposo. ¿A qué debe, en cambio, Alemania el vuelo y preponderancia de sus escuelas sino a haber permanecido fiel en lo que va de siglo al espíritu nativo de su ciencia, con tener ésta *tantos deslumbramientos y trampantojos*, como creación de los que Hamilton llama *visionarios filosóficos*,

Gens ratione ferox et mentem, pasta chimeris?

¿A qué debió su prosperidad e importancia la escuela escocesa, sino a su rigurosa consecuencia y disciplina, sólo por el doctor Brown quebrantada, y a su conformidad con el *sentido práctico* de la gente británica? ¿Por qué ha prevalecido en Francia el moderno eclecticismo, sino por sus conexiones con la doctrina cartesiana, y por invocarla constantemente en favor suyo? ¿Por qué, en fin, rayó a tanta altura la filosofía italiana en los días de Galluppi, Gioberti, Rosmini, Mamiani y Sanseverino, sino por el colorido nacional que éstos le dieron, presentándose como intérpretes [p. 22] y vivificadores de la antigua sabiduría de su patria? ¿Qué diferencia entre el auge y esplendor que entonces tuvo y la pobreza a que ha venido desde que, abandonada aquella senda, la Península transalpina se ha dejado invadir y dominar de las escuelas alemanas y francesas más funestas, favorecidas por el espíritu revolucionario y anticatólico! ¿Qué es al presente ni qué supone Italia en el terreno de la especulación filosófica?

Salta a la vista, pues, que importa en extremo a los pueblos no renegar de su abolengo doctrinal ni limitarse a repetir más o menos servilmente lo que otros pueblos discurren y escriben. *Insistere vestigiis*, debe ser su divisa; acoger la verdad, sí, venga de donde viniere, pero ingiriéndola en el cuerpo de las que los siglos les legaron, y no aceptándola como prestada siempre que puedan ostentarla como de cosecha propia. Sólo de esta suerte lograrán en la línea científica vida robusta e independiente, consideración y respeto. Impórtale a España muy especialmente seguir esa pauta, ya que, por fortuna, su filosofía de antaño—donde, a lo menos en germen, se contiene casi todo cuanto de razonable y sólido encierran los libros de los modernos pensadores, y aun más que en ellos respecto a no pocas cuestiones—le ofrece, a la vez que seguros métodos, inagotable mina de excelentes materiales para las más variadas, atrevidas y grandiosas construcciones. Restaurarla,

ilustrarla, ampliarla, embellecerla, siguiendo los designios de Vives, sea por tanto, de hoy más, su principal empeño, si quiere de influída convertirse en influyente en los futuros desarrollos de la razón humana, A este fin han de contribuir sobremanera las eruditas epístolas de V. y los atinadísimos proyectos que en ellas diseña. Muy conducente sería asimismo, en mi sentir, la composición de una obra metódica, extensa y minuciosa acerca de la *Filosofía española comparada con la antigua y la moderna*, por el estilo de la relativa a la *cristiana*, que tan justo renombre ha dado al napolitano Sanseverino.

Al par que como diligente obrero de la ciencia y como hijo amante de la patria, ha cumplido V. como buen católico, vindicando la verdad histórica en punto al estado intelectual de España en las edades pretéritas, pues con esto pulveriza *ipso facto* uno de los argumentos que más a su sabor emplean frecuentemente [p. 23] los multicolores devotos del *Gran Pan* contra la Iglesia de Jesucristo, cual es el suponer efecto de su acción y predominio la que llaman decadencia de las naciones dóciles al magisterio de la cátedra San Pedro. En la guerra que se hace a nuestra antigua cultura científica entran por mucho, entre otras causas, la escasez de conocimientos bibliográficos, la poca afición a leer libros viejos y en latín, la preocupación y el espíritu de secta y de sistema; pero el móvil principal —V. lo ha dicho sin rodeos—es el odio al catolicismo, el insaciable afán de desacreditarle. La adhesión inquebrantable a éste ha sido en todos tiempos una de las notas características del pueblo español; de ella nacieron la mayor parte de las proezas y maravillas obradas por nuestros padres. La *heterodoxia* intentó en repetidas ocasiones borrarla; siempre en vano. Nunca doctrinas impías ni heréticas echaron raíces en la Península Ibérica; fueron, a lo sumo, *accidentes* transitorios. V. lo patentiza admirablemente en su *Historia de los Heterodoxos españoles*. ¿Qué son, en el glorioso y dilatado curso de nuestra civilización, más que aberraciones de un día el *gnosticismo* de Prisciliano y el *adopcionismo* de Félix y Elipando? ¿Qué significan los olvidados desvaríos de Hostigesis, Arnaldo de Vilanova. Gonzalo de Cuenca y Pedro de Osma? Ni el *protestantismo* en el siglo XVI, ni el *enciclopedismo* a fines del XVIII y principios del actual, consiguieron torcer la índole unitaria de nuestra raza. Y en cuanto a los que, fuera de estos grupos, extravagaron de la ortodoxia, sabido es que, no obstante ser a veces hombres de talento privilegiado y mucha doctrina, ni hicieron prosélitos ni dejaron rastros en pos de sí, apareciendo en la historia patria como fugaces meteoros, como *fenómenos* aislados, sin antecedentes ni consecuencias. Hoy nos embiste el error nuevamente y con formidable aparato, valiéndose de todo linaje de armas, y para abrirse paso con mayor facilidad, pone singular empeño en hacernos ver que todas las dolencias históricas de España provienen de su catolicismo. Una de ellas, acaso la más grave, es, a sus ojos, nuestra pretendida nulidad científica desde el Renacimiento hasta la edad que denominan novísima, y por eso se la atribuye a las *trabas e imposiciones dogmáticas*, prevalido de la ignorancia que en orden a nuestra pasada actividad intelectual reina generalmente entre doctos e indoctos. Señalado obsequio hace V., pues, a la religión, trabajando [p. 24] por destruir esta ignorancia y dejar, como deja, fuera de duda, que no *hubo semejante anulación del pensamiento ibérico*, y que, por tanto, *carecen de base cuantas deducciones en ella se fundan*.

También la falsa filosofía del siglo último llamó ese argumento en pro de sus dañados propósitos; también hubo entonces quien, a nombre de ella, preguntase enfáticamente: *¿qué se debe a España?*; y entonces, como ahora, salieron a la palestra valentísimos defensores de la cultura nacional. Quizá en algún punto anduvieron escasos; quizá en otros comprometieron demasiado su generosa causa. No ha de dudarse, sin embargo, que en la mayor parte de ellos obtuvieron sobre sus adversarios completísimo triunfo. Con todo, aquellas memorables apologías no han impedido a Mr. Masson

resucitar en el año de gracia de 1876, ni hecho innecesarios los denodados esfuerzos de V. para repeler sus tenaces acometidas y hundirle de nuevo en el sepulcro; y témome que, semejante a los vampiros, aun vuelva a levantar, cuando menos se piense, la cabeza. Para evitarlo, es indispensable emprender con energía y constancia la ilustración bibliográfica e histórico-crítica del saber de nuestros antepasados en sus diversas ramas, particularmente en la filosófica, llevando a cabo el magnífico *programa* por V. expuesto, que ha sido siempre el sueño dorado de mi vida. De vano, utópico e irrealizable sé que han de calificarle a boca llena los hombres de voluntad débil y tibio patriotismo; los españoles netos, los verdaderos amantes de las luces, los católicos fervorosos y de elevadas miras, no dejarán de tener fe en su éxito, y con fe contribuir a él, moviendo montañas, si preciso fuere; que la fe a tanto alcanza.

En ningún caso desmayemos: la obra es grande, es santa; requiere el concurso de todas las voluntades no marchitas, de todos los entendimientos no pervertidos por el error, de todos los corazones que no han apostatado de la religión ni de la patria. Con su directa colaboración los doctos, con sus simpatías y aplauso los no letrados, coadyuven todos a esta empresa regeneradora, todavía posible, porque, a dicha, aun alienta el genuino espíritu de España, la cual no está reducida a las dos docenas de doctores más o menos flamantes que se arrojan el derecho de representarla en el estadio de la inteligencia. Pero acudamos pronto; [p. 25] el mal se ha hecho crónico, y cuanto más dilatemos la curación, más difícil será extirparle. A los católicos exhorto muy principalmente. No en los campos de batalla, ni en las de ordinario estériles luchas políticas, sino en el ancho palenque donde V. bizarramente lidia, deben concentrar sus facultades y recursos. No cabe dar más útil aplicación a los talentos y vigiliias del apologista ortodoxo; pocas materias, de seguro, la reclaman tanto. Vengan, pues, los sabios todos del orbe cristiano a defender y sacar del olvido la ciencia española. Defendiéndola, defenderán el catolicismo; sacándola del olvido, franquearán un arsenal riquísimo a los paladines de la Iglesia. Multiplíquense los diccionarios bibliográficos, las monografías, las publicaciones de todas especies acerca de nuestro pasado científico; acábase de descorrer el velo que lo cubre; no quede en él rincón alguno adonde no lleguen las luces de la erudición y de la recta crítica; désele a conocer, en una palabra, plena, clara y detalladamente, y entonces Mr. Masson, que sólo a favor de la oscuridad revive, habrá muerto para siempre.

Levantada tengo años ha esa bandera, y, ¡loado sea Dios!, no todo ha sido desdén hacia ella. Poco a poco va creciendo el número de los que creen en la ciencia española y desean que su historia se escriba y que su savia torne a vigorizar el espíritu nacional. Usted solo vale por un ejército. Flaco siempre de entendimiento, y ahora, amén de esto, enfermo y dolorido, nada me es dado hacer ya para unir a la predicación el ejemplo: estas líneas, salvo un milagro, pueden considerarse como mi testamento literario. ¿Qué importa? *Non omnis moriar*. Queda en pie V., joven alentado, corazón sano, cabeza potentísima, para continuar la tradición de mis ideas y proyectos, y si, como ardientemente le pido, el cielo se digna otorgarle vida larga, salud y sosiego, conducirlos todos a felice término y remate. Lo que en mí fué humilde brote, será en V. árbol corpulento y lozano, cargado de sabrosísimo fruto.

¡Cuánto me regocija y consuela, en medio de mis angustias y melancolías, el pensar que es V., como yo, hijo de

«...la gran Montaña en quien guardada
La fe, la sangre y la lealtad estuvo,

Que pura y no manchada,
Más limpia que su nieve la mantuvo»,

[p. 26] y que, tal vez, a esa comarca está reservada la gloria de dar, como dió los primeros, el último y más avanzado paso en el camino de la *restauración* científico-patriótica que anhelamos! ¡Cuán dulcemente me lisonjea el poder finalizar la presente carta, y con ella mi carrera de escritor, apropiándome esta afectuosa estrofa de la oda de Cadahalso a Meléndez Valdés:

«Y yo, siendo testigo
De tu fortuna, que tendré por mía,
Diré: «Yo fuí su amigo,
Y por tal me tenía,
¡Y en dulcísimos versos lo decía!»

Reciba V. el más cordial abrazo de

GUMERSINDO LAVERDE.

Lugo, 30 de septiembre de 1876.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

PRIMERA PARTE. AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE

[p. 29] I.—M. MENÉNDEZ PELAYO. INDICACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL DE ESPAÑA EN LOS TRES ÚLTIMOS SIGLOS

Mi carísimo amigo y paisano: En una serie de artículos que, con el título de *El Self Government y la Monarquía doctrinaria*, está publicando en la *Revista de España* su tocayo de V. D. Gumersindo de Azcárate, escritor docto, y en la escuela krausista sobremanera estimado, he leído con asombro y mal humor (como sin duda le habrá acontecido a V.) el párrafo a continuación transcrito:

«Según que, por ejemplo, el Estado ampare o niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más o menos su peculiar genialidad en este orden, y podrá hasta darse el caso *de que se ahogue CASI POR COMPLETO su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos.*»

Sentencia más infundada ni más en contradicción con la verdad histórica, no se ha escrito en lo que va del presente. Y no es que el ilustrado Sr. Azcárate sea el único sustentador de tan erróneas ideas, antes con dolor hemos de confesar que son hasta vulgares entre no pocos hombres de ciencia de nuestro país, más versados sin duda en libros extraños que en los propios. Achaque es comunísimo en los prohombres del *armonismo* juzgar que la actividad intelectual fué nula en España hasta que su maestro Sanz del Rio importó de Heidelberg la doctrina regeneradora, y aun el mismo pontífice y *hierofante* de la escuela jactóse de ello en repetidas ocasiones, no yéndole en zaga sus discípulos. [p. 30] ¡Y si fueran ellos solos! Pero es, por desdicha, frecuente en los campeones de las más distintas banderías filosóficas, políticas y literarias, darse la mano en este punto sólo, estimar en poco el rico legado científico de nuestros padres, despreciar libros que jamás leyeron, oír con burlona sonrisa el nombre de *Filosofía española*, ir a buscar en incompletos tratados extranjeros lo que muy completo tienen en casa, y preciarse más de conocer las doctrinas del último tratadista alemán o francés, siquiera sean antiguos desvaríos remozados o trivialidades de todos sabidas, que los principios fecundos y luminosos de Lulio, Vives, Suárez o Fox Morcillo. Y en esto pecan todos en mayor o en menor grado, así el neoescolástico que se inspira en los artículos de *La Civiltà* y en las obras de Liberatore, de Sanseverino, de Prisco o de Kleutgen, aprendiendo no pocas veces, gracias a ellos, que hubo teología y teólogos españoles, como el alemanesco doctor que refunde a Hegel, se extasía con Schelling, o martiriza la lengua castellana con traducciones detestables de Kant y de Krause. Cuál se proclama *neo-kantista*, cuál se acoge al *pesimismo* de Hartmann; unos se van a la derecha hegeliana, otros se corren a la extrema izquierda y de allí al *positivismo*; algunos se alistan en las filas del caído *eclecticismo francés*, disfrazado con el nombre de *espiritualismo*; no faltan rezagados de la escuela *escocesa*; cuenta algunos secuaces el *tradicionalismo*, y una numerosa falange se agrupa en torno de la enseña *tomista*. Y en esta agitación y arrebatado movimiento filosófico, cuando todos leen y hablan de metafísica y se sumergen en las profundidades ontológicas; cuando en todos los campos hay fuertes y aguerridos luchadores, y todos los sistemas cuentan parciales, y todas las escuelas discípulos, nadie procura enlazar sus doctrinas con las de antiguos pensadores ibéricos, nadie se cuida de investigar si hay elementos aprovechables en el caudal filosófico reunido por tantas generaciones, nadie se proclama *luliano*, ni levanta bandera *vivista*, ni se apoya en Suárez, ni los escépticos invocan

el nombre de Sánchez, ni los panteístas el de Servet; y la ciencia española se desconoce, se olvidan nuestros libros, se los estima de ninguna importancia, y pocos caen en la tentación de abrir tales volúmenes, que hasta los *bibliófilos* desprecian en sus publicaciones, teniendo sin duda por más dignos de conservarse el *Libro de las aves de caza*, el *De la Cámara del [p. 31] Príncipe Don Juan*, *La Lozana Andaluza*, o *La desordenada codicia de los bienes ajenos*, que los tratados *De Causis corruptarum artium* y *De tradendis disciplinis*, los *De justitia et jure*, la *Antoniana Margarita*, el libro de Gouvea *Adversus Petrum Ramum*, el de Sánchez *Quod nihil scitur*, el *De morte et immortalitate* de Mariana, las obras todas de Fox Morcillo, hoy rarísimas, sin otra multitud de producciones por varios conceptos notables y algunas excelentes. ¿Y qué diremos del olvido en que políticos, economistas y escritores de ciencias sociales suelen tener a sus predecesores? Raros son asimismo los que conocen y estudian a nuestros filólogos y humanistas. De este común descuido nace, cual forzosa consecuencia, el que se sostengan y repitan afirmaciones como la que da ocasión a esta carta. A V., amigo mío, campeón infatigable de la ciencia española, conoedor, como pocos, de sus riquezas, toca oponerse con ardor creciente a los descomedidos ataques que contra nuestro pasado intelectual cada día y en todas formas y en todos lugares se repiten. Yo, pobre de erudición y débil de entendimiento; yo, que sólo en la modesta condición de rebuscador y bibliógrafo puedo ayudar a la generosa cruzada por V. desde 1855 emprendida, y por pocos, aunque valiosos sustentadores, apoyada, voy a exponer brevísimas consideraciones sobre el párrafo del distinguido filósofo krausista que me ha dado pie para estas mal trabadas reflexiones.

Dice el Sr. Azcárate que *se ahogó casi por completo la actividad científica de España durante tres siglos*, que serán sin duda el XVI, XVII y XVIII. Vamos a verlo. ¿En cuál de las esferas del humano saber tuvo lugar esa opresión y muerte del *pensamiento*?

¿Fué en la filosofía? Precisamente el siglo XVI puede considerarse como su edad dorada en España. En él continuaron, se rejuvenecieron y tomaron nuevas formas las escuelas todas, ya ibéricas, ya de otros países importadas, que entre nosotros habían dominado durante la Edad Media. El *lulismo*, la más completa, armónica y pujante de todas ellas, conserva sus cátedras mallorquinas, penetra en Castilla amparado por el Cardenal Jiménez, recibe decidida protección del *sombrío déspota* Felipe II y cuenta entre sus sectarios nada menos que a nuestro egregio conterráneo el arquitecto Juan de Herrera, y antes y después de él a Alfonso de Proaza, a Nicolao de Pax, a Pedro de Guevara, a Sánchez de [p. 32] Lizarazo, no sin que algunos fervorosos lulianos se arrojen a sospechar que el mismo Fr. Luis de León miraba con buenos ojos la doctrina armónica del solitario del monte Randa. Llega a su apogeo el *escolasticismo* en sus diversas sectas de *tomistas*, *escotistas*, etc.; brota lozana y vigorosa la de los *suaristas*, y multiplícanse los volúmenes en que semejantes doctrinas se exponen, hasta el punto de que ninguna nación nos excede ni en el número ni en la calidad de tales escritores. De lo primero responda, sin ir más lejos, la *Bibliotheca hispana nova* de Nicolás Antonio, que sobre la mesa tengo, en cuyos índices, con ser tan incompletos, figuran innumerables filósofos peripatéticos, autores, ya de *Cursos de artes*, ya de *Dialéctica* y *Súmulas*, ya de *Física*, ya de las materias en las escuelas comprendidas bajo el dictado genérico *De Anima*, ya, en fin, de *Metafísica*.

Del mérito e importancia de muchos de estos trabajos dan testimonio los preclaros nombres de Gabriel Báñez, [1] Domingo Soto, [2] Téllez, [3] Vázquez, [4] Rodrigo de Arriaga, [5] Toledo, [6] Bernaldo de Quirós, [7] Pererio, [8] Molina, [9] Marsilio Vázquez, [10] Ángel Manrique, [11] Juan de Santo Tomás, [12] y, sobre todo, el de Suárez, de cuyos libros fuera no difícil extraer, abundante y

de subidos quilates, aquel oro que Leibnitz reconocía en la escolástica, beneficiada [p. 33] en nuestros días con resultado tan notable. Y no insisto más en este punto, porque hartó sé que hoy ningún espíritu serio osa despreciar aquella prodigiosa labor intelectual, de significación tan grande, de tan notable influjo en la historia de la ciencia. Harto se me alcanza asimismo que los parciales de ciertas escuelas idealistas, en una de las cuales milita el distinguido escritor a quien combato, miran, no sólo con respeto, sino con veneración excesiva, envuelta en cierto temor, al renaciente escolasticismo, hoy tan en boga, quizá porque creen descubrir en él su más valiente enemigo, sin que se atrevan tampoco a dirigirle cargos en cuanto a la rudeza y literaria incorrección de las formas, como culpables que son, hasta con creces, del mismo pecado. Justo es, pues, que amigos y enemigos de esa remozada teoría tributen a los nombres y obras de nuestros escolásticos insignes el mismo culto que, no sé si con rendimiento extremado, ofrecen a las doctrinas y libros de ciertos extranjeros contemporáneos.

Y saliendo del campo escolástico, que conozco mal, [1] y del que, en ocasiones, instintivamente me aparta algo de aquella *santa ira* que dominaba a los humanistas del Renacimiento, repulsión en mí más poderosa que la corriente *tomista*, hoy avasalladora, dirijamos la vista a la falange brillantísima de *peripatéticos clásicos*, como V. los apellida (denominación feliz por todo extremo), y de aquellos otros pensadores *eclécticos* e independientes que en su bandera pudieron escribir el lema de *ciudadanos libres de la república de las letras*. ¡Qué siglo aquel en que Sepúlveda vertía al latín y comentaba con exquisito gusto y clara inteligencia del original *La Ética, La Política, los opúsculos psicológicos* y otros tratados de Aristóteles; en que D. Diego de Mendoza parafraseaba las obras todas del Estagirita, [2] y Fonseca trasladaba de nuevo con profundos comentarios la *Metafisica*, y Pedro Juan Núñez, que desde las filas de Pedro Ramus se había pasado al peripatetismo, explicaba las dificultades de Aristóteles, ponía escolios al *Organon* y coleccionaba las memorias históricas de los antiguos peripatéticos, mientras Cardillo de Villalpando y Martínez de Brea dilataban sus explanaciones a los libros todos del discípulo [p. 34] de Platón, defendiendo su doctrina en sabias y elegantes monografías contra los que le acusaban de materialista y reñido con la inmortalidad del alma! ¿Quién podrá enumerar los mas importantes siquiera de aquellos trabajos de bibliografía, comentario, crítica y exposición de la doctrina de Aristóteles, bebida en las propias fuentes *helénicas*? ¿Cómo olvidar, entre otros no menos dignos de estima (cuyos autores no solían escasear, por cierto, las acerbas invectivas contra la barbarie de los escolásticos su ignorancia del griego y su incompleto y torcido conocimiento de Aristóteles), los de Gouvea, [1] Montes de Oca, [2] Luis de Lemus, [3] Pedro Monzó, [4] Juan Páez de Castro y Simón Abril, [5] y las traducciones castellanas fidelísimas y completas (en la Biblioteca Nacional se conservan inéditas) que a principios del siglo XVII trabajó el insigne helenista valenciano Vicente Mariner, último de los *peripatéticos clásicos*, y sucesor no indigno de los Sepúlvedas y de los Núñez? ¡Y en época de tal y tan prodigioso movimiento dicen que estaba dormida la actividad científica de España!

¿Ofreció entonces nación alguna el espectáculo de independencia y agitación filosófica que caracteriza a España en aquella era? Todos los sistemas a la sazón existentes tenían representantes en nuestra tierra, y sobre todos ellos se alzaba el atrevido vuelo de otros espíritus más independientes, osados e inquietos los unos, sosegados y majestuosos los otros, agitadores todos, cada cual a su manera, sembradores de nuevos gérmenes y nuncios de ideas y de teorías que proféticamente compendaban los varios y revueltos giros del pensamiento moderno Sólo Italia podía disputarnos el cetro filosófico con su renovado *platonismo* y con las audaces y más o menos originales doctrinas de

sus Pomponazzis, Telesios, Brunos y Campanellas. Si tienen que envidiarles nada nuestros filósofos, V. lo sabe, amigo mío, que tantas veces se habrá detenido, como yo, en la contemplación y estudio [p. 35] de los tratados admirables de Luis Vives, el más prodigioso de los artífices del Renacimiento, pensador crítico de *primera fuerza*, como hoy suele decirse, renovador del *método* antes que Bacon y Descartes, iniciador del *psicologismo* escocés, conciliador casi siempre, prudente y mesurado aun en la obra de reconstrucción que había emprendido, dechado de claridad, elegancia y rigor lógico, filósofo en quien predominaron siempre el juicio y el sentido práctico, nunca reñidos en él con la alteza del pensamiento, que, para todos accesible, jamás se abate, sin embargo, con aparente y menguada facilidad al vulgar criterio. ¡Qué útil fuera una resurrección de la doctrina *vivista* en esta época de anarquía filosófica, más enamorada de lo ingenioso que de lo sólido, más que de lo razonado de lo abstruso, siquiera en ello se encuentren únicamente esfuerzos de intelectual gimnasia, útiles tal vez como ejercicio, pero perniciosos si se convierten en hábito y se erigen en sistema!

Próximo a Vives debemos colocar al sevillano Fox Morcillo, que con sin igual fortuna se lanzó, en son de paz, entre *platónicos* y *aristotélicos*, intentando resolver en terreno neutral la eterna lucha del discípulo y del maestro, el eterno dualismo del pensamiento humano, que por sí solo explica la historia entera de la filosofía, partida siempre en dos campos, rivales más en apariencia que en realidad, conciliados a veces, nunca del todo, en los sistemas armonistas. Afirma Fox que la *idea* de Platón, la *idea sobre las cosas*, es la *forma* aristotélica, cuando se traduce y concreta *en las cosas* creadas. ¿Quién no ve aquí los elementos de un *racionalismo armónico*?

De siglo de oro filosófico habrá de calificar al siglo XVI quien conozca, siquiera someramente, las obras de los *ramistas* españoles, muy superiores a su maestro en saber e ingenio, cuales fueron Núñez, en su primera época, el protestante Pedro Núñez Vela, amigo de Pedro Ramus y autor de una *Dialéctica*, y el Brocense, ingenio agitador por excelencia, que llevó al campo de la lógica aquella su perspicacia y agudeza de entendimiento, aquel horror a la opinión vulgar y a la barbarie de la escuela, que primero había manifestado tan altamente en cuestiones filológicas. Y en punto a novedad y extrañeza de opiniones, pocos libros pueden compararse con el del portugués Sánchez *Quod nihil scitur*, [p. 36] nacido, más bien de propio impulso que de reminiscencias de Sexto Empírico o del ejemplo de Montaigne. ¿Qué diremos de Gómez Pereira, *cartesiano* antes que Descartes, así en materias físicas como metafísicas; del divino Vallés, adversario terrible, asimismo, de la cosmología *aristotélica*, como lo fué después Isaac Cardoso en su egregia *Philosophia libera*; de Huarte, padre de la frenología y engendrador *inconsciente* de no pocos sistemas materialistas; de doña Oliva, analizadora sutil de las pasiones? ¿Qué de nuestros innumerables moralistas, secuaces de Séneca y *estoicos* a su manera los unos, apologistas otros de Epicuro, amalgamándolos con frecuencia bajo superiores principios? [1] ¿Y qué de nuestros místicos, en cuyas obras el entendimiento se abisma y halla luz la fantasía, y alimento el corazón, y regalo el oído, admirando todos de consuno tanta profundidad y tan seguro juicio, tal intuición de los misterios ontológicos y estéticos adonde no llega la reflexión ni el análisis alcanza, tal revelación de maravillas y de grandezas hecha en aquella lengua cuyo secreto se ha perdido, que parece en tales escritores la más grande de las lenguas humanas, y que es, a lo menos, la única entre las modernas que ha logrado expresar algo de la *idea suprema*, y ha tenido palabras, por grandes y pequeños comprendidas, para penetrar en los arcanos del *ser*, palabras que en su correr y en su sonar tienen algo de celestial y angélico, como pronunciadas por aquellos que *se perdieron en el ancho piélago de la hermosura divina*? Imposible es menospreciar el siglo que tales grandezas produjo. Inmortal sería, aunque sólo hubiese dado las *Moradas* teresianas, la *Llama de amor viva* y la *Subida al Carmelo*, el libro admirable de *Los Nombres de Cristo* y los

¡Tan por completo se ahogó nuestra actividad científica en aquella época! No acierto a ver esa opresión que pondera el señor Azcárate; por el contrario, me admira a veces la tolerancia y [p. 37] lenidad de los poderes civil y eclesiástico de entonces con ciertas ideas expuestas de buena intención, pero más o menos sospechosas de materialismo o de panteísticas cavilaciones. No encuentro en los *Índices Expurgatorios* más obras de filósofos ibéricos notables que las de Huarte y doña Oliva, y éstas sólo para borrar frases muy contadas. Exceptuando al Brocense y Fr. Luis de León, en cuyos inicuos procesos influyeron otras causas, no hallo pensador alguno español perseguido por el Santo Oficio; a nadie castigó aquel Tribunal por haber expuesto doctrinas metafísicas, propias o ajenas, acomodadas o no a las ideas dominantes. En las llamas pereció un crudo panteísta navarro-aragonés; pero fué su suplicio en Ginebra, no en España; ordenólo Juan Calvino, no el Tribunal de la Fe.

No me empeñaré en trazar una brillante pintura del siglo XVII, que, notable bajo otros aspectos, fué en lo filosófico degenerada secuela del XVI. Pero V. sabe, amigo mío (y discretamente lo ha dado a entender en uno de sus preciosos *Ensayos*), que no puede juzgarse muerta la actividad científica de un período que cuenta pensadores como Pedro de Valencia, Pujasol, Isaac Cardoso, Quevedo, Caramuel y Nieremberg, aparte de numerosos escolásticos, discípulos no indignos de los grandes doctores del siglo anterior. Y como la tirantez de la Inquisición en ese tiempo no fué mayor que en la precedente centuria, claro se ve que, no por falta de libertad, sino por causas de otra índole, decayeron tan lastimosamente los estudios. El mal gusto literario, que extendió sus estragos a todas las disciplinas; la universal decadencia de la nación, de múltiples fuentes emanada; la rigidez y tiranía de las escuelas, que se encarnizaban, no en la substancia, sino en los accidentes; las inútiles guerras filosóficas; el despotismo de la ciencia oficial, organizada en poderosas congregaciones, y la natural tendencia de las cosas humanas a descender así que llegan a la cumbre, dieron al traste con buena parte del edificio levantado en el siglo XVI, sin que en tal destrucción ejerciera grande influjo ese poder *opresor* a quien algunos atribuyen toda la culpa.

El tercero de los siglos ominosos para el Sr, Azcárate es el XVIII, época de controversia, de discusión y de análisis, de grandes estudios y de encarnizada lucha; siglo de transición, falto en España de carácter propio, si ya no queremos fijarle en su propia [p. 38] vaguedad e indecisión. ¿Pero cómo ha de estimarse muerta *la actividad científica* de un período en que penetraron sucesivamente en España todas las doctrinas extranjeras, buenas o malas, útiles o dañosas, a la sazón corrientes; en que el *gassendismo* contó secuaces como el P. Tosca, y el *maignanismo* fué defendido por el P. Nájera, y la doctrina *cartesiana*, combinada con reminiscencias de Vives, Gómez Pereira y otros filósofos ibéricos, logró, como más afine de los sistemas peninsulares, el apoyo, siempre condicional, del P. Feijoo, y el más decidido de Hervás y Panduro y Forner, [1] y el fácil y rastrero sensualismo de Locke y Condillac deslumbró las clarísimas inteligencias de los padres Andrés y Eximeno, no libres en esta parte del tributo que raros pensadores dejan de pagar, más o menos, a las ideas dominantes en su época? Y no se ha de creer por esto que faltaron en el siglo XVIII paladines de los antiguos sistemas y acérrimos contradictores, más o menos bien encaminados, de las doctrinas innovadoras. Recuérdese el número prodigioso de libros y folletos que aparecieron con ocasión del *Theatro Crítico* y de las *Cartas* del P. Feijoo; recuérdense especialmente las defensas del *lulismo* hechas por los Padres Fornés, Pascual, Tronchón y Torreblanca; fíjese la consideración en los tratados escolásticos que entonces se dieron a la estampa; estúdiense la porfiada contienda entre *revolucionarios* y *conservadores*, primero en el terreno de la *Filosofía natural*, después en el de la *Metafísica* y la

Moral, y podrá formarse idea del notable movimiento intelectual del siglo que nos precedió; edad en muchos conceptos gloriosa para España, aunque por nosotros poco estudiada, y aun puesta en menoscabo y olvido. Excelente monografía pudiera escribirse sobre este punto, utilizando las indicaciones esparcidas por V. en diversos artículos, que dan, como diría un krausista, el *concepto*, *plan*, *método* y *fuentes de conocimiento* para obra semejante. Y en verdad que no sería excusado, antes muy útil y fructuoso, el análisis y juicio de libros tan notables como la *Philosophia Sceptica* del Dr. Martínez, la [p. 39] *lógica*, la *Filosofía Moral* y los *Opúsculos* de Piquer; *La Falsa Filosofía* del P. Ceballos, los *Desengaños filosóficos* de Valcarcel, *El Philoteo* del cisterciense D. Antonio Rodríguez, los *Discursos filosóficos sobre el hombre* de Forner, los *Principios esenciales del orden de la Naturaleza* de Pérez y López, *Dios y la Naturaleza* de D. Juan Francisco de Castro, las *Investigaciones de Arteaga sobre la bellaza*, y *El Hombre Físico* de Hervás, *escépticos reformados*, o sea, eclécticos los unos, adversarios los otros del *enciclopedismo*, un tanto sensualista alguno de ellos, y secuaces los demás del espiritualismo cartesiano.

Bastan los nombres de autores y de obras hasta aquí indicados, para demostrar que en dicha época anduvo muy ajena de ser *oprimida ni anulada nuestra peculiar genialidad* en este orden de conocimientos. Antes bien observamos que las doctrinas más funestas y tumultuosas recibieron en ocasiones decidido apoyo del poder civil, como acaeció con el *enciclopedismo francés*. En cuanto a la Inquisición, es harto sabido que perdió en aquella era gran parte de su fuerza y prestigio; que desde mediados del siglo estuvo en manos de los *jansenistas*, convertida a veces en instrumento dócil del regalismo, y que, lejos de perseguir ni coartar en ningún sentido la libertad *filosófica*, dejó crecer y desarrollarse la mezquina planta del *sensualismo*, consintió que penetrase en las aulas, y sólo tuvo prohibiciones y anatemas para los libros franceses claramente hostiles a la religión o a las costumbres. Y si molestó a Olavide, a Marchena y a algún otro propagandista o secuaz del *enciclopedismo*, más digna es de encomio que de censura por haberse opuesto, aunque desgraciadamente sin bastante energía, a la importación de doctrinas pobres, rastreras y monstruosamente impías, hoy, para todo hombre de ciencia, de cualquier campo filosófico, dignas de menoscabo y risa.

De presumir es que entre las ciencias *oprimidas y muertas* en los siglos XVI, XVII y XVIII no incluya el Sr. Azcárate la Teología católica, tan cultivada en esas tres centurias como ha podido serlo en cualquier otro *momento histórico* (hablemos a la manera germanesca...: ¡como si pudiera haber algún *momento que no lo fuese!*). Sin más trabajo que el facilísimo de registrar a Nicolás Antonio, ya que por desdicha no existe una *Biblioteca especial* [p. 40] *de teólogos españoles*, se encontrarán nombres de *escribanos* y *expositores*, de *dogmáticos*, *controversistas*, *ascéticos*, *moralistas*, etc., etc., en número verdaderamente prodigioso. ¡Y qué nombres entre ellos! Arias Montano, Cipriano de la Huerca, Maluenda, Maldonado, D. Martín Pérez de Ayala, Fr. Luis de León, Alfonso de Castro, Fr. Luis de Granada, Francisco de Vitoria, Fr. Luis de Carvajal, Melchor Cano, Báñez, Lemos, ambos Sotos, Laínez, Salmerón, Toledo, Prado y Villalpando, Ribera, Luis de Alcázar, Pineda, Fr. Pedro de Herrera, Ramírez de Montoya, Molina, Suárez, Vázquez, Valencia, Sánchez, Álvarez de Paz, Martínez de Ripalda, Tirso González, astros de primera magnitud en el cielo de las letras eclesiásticas. En sus libros se explicó ampliamente nuestra *genialidad* teológica, que es católica y no heterodoxa, mal que les pesa a algunos. ¡Qué inmensa *actividad intelectual* no desplegaron estos teólogos en las famosas controversias *de auxiliis*! ¡De qué sutileza y profundidad de pensamiento no hicieron alarde Molina y Suárez en la concepción y desarrollo del *congruismo*, sistema teológico admirable, del todo español, que ha llegado a ser la doctrina más corriente en las escuelas católicas!

Confesaré de buen grado que la Inquisición se opuso con mano fuerte a la introducción de toda enseñanza herética; en lo cual obró con suma cordura, dada la condición de los tiempos y supuesto el principio fundamental de nuestra civilización, entonces hartamente amenazado; mas no faltó por eso considerable grey de disidentes que *mostraron* a su sabor sus propias *genialidades*, seguros unos del alcance del Santo Oficio, y sujetos otros a sus rigores. Y quien busque teología *heterodoxa*, acuda a Valdés y a Servet, a Juan Díaz y al Dr. Constantino, a Cipriano de Valera y a Juan Pérez, a Tejada y a Molinos, y advertirá que, por haber de todo, no faltaron doctores del mal y sembradores de cizaña, aunque por dicha no germinó entonces la mala semilla en nuestro suelo.

Tampoco creo que nuestro articulista incluya en su *casi* rotunda afirmación el *Derecho*, así *natural* como *positivo*, pues en quien tan dignamente ha ocupado cátedra de esta ciencia, debe suponerse, no vulgar conocimiento, sino meditación y estudio, del tratado *De Legibus et Deo legislatore* del jesuíta Suárez, de los *De Justitia et Jure* de los dominicos Soto y Báñez y de los jesuítas [p. 41] Molina y Lugo, de los dos *De Jure belli* debidos a Vitoria y a Baltasar de Ayala, de la *Æncyclopædia juris* de Cristóbal García Yáñez, y de otras producciones del mismo género, estimadas y grandemente puestas a contribución por Grocio y demás renombrados maestros extranjeros de Filosofía del Derecho. Y presumo que han de serle asimismo familiares las obras de los grandes jurisconsultos y canonistas Gouvea, émulo de Cujacio; Martín de Azpilcueta, defensor generoso del arzobispo Carranza; Antonio Agustín, de quien hacen derivar los alemanes Schulte y Maassen el período *crítico* de la historia de la ciencia canónica, por sus diálogos *De emendatione Gratiani*; D. Diego de Covarrubias, honra al par de la mitra y de la toga; Pedro Ruiz de Moros, admirado en Polonia por sus *Decisiones lituánicas*; Ramos del Manzano, *el más erudito de los jurisconsultos*, Fernández de Retes, su discípulo, lumbrera de la Universidad salmantina; Nicolás Antonio, tan docto jurisperito como bibliógrafo consumado; Salgado, Puga, y en tiempos a nosotros más cercanos, Mayáns, Finestres, Castro, y principalmente el insigne conde de Campomanes, por más que su nombre no suene del todo bien, y con harta razón, en muchos oídos.

De *legistas* a *políticos* el tránsito es fácil. Conocidos son los tratados *De Regno et Regis officio* de Sepúlveda, *De Regis institutione* de Fox Morcillo, *De Rege et Regis institutione* del Padre Mariana, *El Consejo y Consejeros del Príncipe* de Furió Ceriol, *El Príncipe Cristiano* del P. Rivadeneyra, el libro *De República y policía cristiana* de Fr. Juan de-Santa María, *El Gobernador Cristiano* del P. Márquez, la *Conservación de monarquías* de Navarrete, la *Política de Dios* de Quevedo, las *Empresas* de Saavedra, y otros libros semejantes, escritos casi todos con gran libertad de ánimo, y llenos algunos de las más audaces doctrinas políticas. Ninguno de ellos (entiéndase bien) fué prohibido por el Santo Oficio, ni recogido por mandamiento real. La Inquisición y el Rey dejaron correr sin estorbo (y perdóneseme lo manoseado de la cita, en gracia de su oportunidad) aquel libro famoso de Mariana, quemado en Francia por mano del verdugo, en cuyos capítulos VI, VII y VIII se investiga *si es lícito matar al tirano, si es lícito envenenarle, y si el poder del rey es menor que el de la república*, decidiéndose en la primera y tercera de estas cuestiones [p. 42] por la afirmativa, lo cual no deja de ser una prueba de lo *oprimida* y *anulada* que estaba la libertad científica, cuando tales *genialidades* se estampaban como cosa corriente. Esa terrible manía del *tiranicidio*, nacida de clásicas reminiscencias, y en España poco o nada peligrosa, porque al poder monárquico nadie lo reputaba *tiránico*, y era hartamente fuerte y estaba de sobra arraigado en la opinión y en las costumbres para que pudieran conmovérle en lo más mínimo las doctrinas de uno ni de muchos libros, contagió a otros escritores, llegando hasta manifestarse en conclusiones tan audaces como las publicadas en 1634 por el P. Agustín de Castro, de la Compañía de Jesús, donde la consabida pregunta de *si es*

lícito matar al tirano, va acompañada de las siguientes: «¿Es mejor algún gobierno que ninguno? ¿Es mejor el gobierno democrático que el monárquico y aristocrático? ¿Es más conveniente la monarquía electiva que la hereditaria? ¿Es lícito excluir a las hembras de la sucesión del trono?»; tesis todas que el buen Padre se proponía sostener en sentido afirmativo; prueba asimismo evidentiísima de la formidable *opresión y tiranía* que pesaba sobre el pensamiento español en materias políticas.

Muy semejante debió de ser la anulación de nuestra *genialidad y carácter* en las sociales y económicas. De ello dan muestra los tratados de Fr. Bartolomé de las Casas, de Bartolomé Frías de Albornoz, del P. José de Acosta, del P. Antonio de Sandoval, y de tantos otros contra la esclavitud, y los libros de *economía social* y hacienda pública debidos a las valientes plumas del Dr. Sancho de Moncada, de Francisco Martínez de la Mata, de Fernández de Navarrete, de Álvarez Osorio, de Mariana, de Pedro de Valencia, del contador Luis Valle de la Cerda, de Martín González de Cellorigo, de Damián de Olivares, de Diego Mexía de las Higueras, de Alcázar de Arriaza, de Francisco de Cisneros y Jerónimo de Porras, de Leruela, de Alberto Struzzi, de Dormer y tantos otros economistas, ninguno de los cuales dudó en poner el dedo en la llaga, ora señalando entre las causas de la despoblación de España el excesivo número de regulares y la amortización así civil como eclesiástica, ora combatiendo las absurdas disposiciones gubernativas respecto a la tasa del pan y la alteración de la moneda, ora enunciando principios radicalmente favorables a la libertad de comercio. El número de tales escritores es grande; [p. 43] con ellos pudiera formarse una colección copiosísima; y de sus nombres y obras lógrase sin dificultad larga noticia con sólo recorrer la *Educación popular* de Campomanes y su *Apéndice*, la *Biblioteca Económico-Política* de Sempere, el *Sumario de la España Económica* de Vadillo, y, sobre todo, la *Biblioteca de los economistas españoles* y la *Historia de la economía política en España* del Sr. Colmeiro. Por lo que al siglo XVIII respecta, nadie ignora que se dió a estos estudios especial fomento, y basta recordar, entre los nombres de sus economistas, los del marqués de Santa Cruz de Marcenado, el P. Cabrera, Campillo, Ulloa, Uztáriz, Campomanes y Jovellanos, para hacer respetable en lo *crematístico* la época en que se escribieron *La Industria Popular* y *La Ley Agraria*, en que se crearon las *Sociedades Económicas*, y con tal suerte y tino se comenzaron a explotar los veneros todos de la riqueza pública.

Si con tanta amplitud y libertad discurrieron nuestros ingenios sobre materias filosóficas, políticas y económicas, claro es que no habían de encontrar cerrado el campo de las investigaciones lingüísticas, críticas, históricas y arqueológicas. Que hubo orientalistas, y en especial hebraizantes, dignos de inmortal recuerdo, compréndese con sólo traer a la memoria las dos *Políglotas*. monumentos de gloria para los que las protegieron y realizaron. Que hubieron de tropezar, en España y fuera de ella, con poderosos obstáculos los cultivadores de tales estudios, especialmente en el segundo tercio del siglo XVI, se explica bien por el estado de agitación religiosa de aquella época. Pero si Arias Montano fué envuelto en dilatados procesos, y Fr. Luis de León gimió en las cárceles inquisitoriales, y Pedro de Valencia hubo de luchar con el P. Andrés de León en defensa de la memoria de su maestro, el resultado de estas persecuciones y contiendas fué en definitiva favorable a los agraviados, pues al ilustrador de la *Políglota antuerpiense* y a su libro los escudó la protección de Felipe II; al místico autor de la *Exposición del libro de Job* valióle su inocencia y saber contra los encarnizados ataques de León de Castro, y fué absuelto, aunque tarde y con alguna restricción; y el docto filósofo de Zafra sacó a salvo de las detracciones de enconados émulos el nombre y los trabajos del inmortal escriturario de la Peña de Aracena. Mas si en el estudio de la lengua y literatura [p. 44] hebraicas encontraron nuestros filólogos alguna contradicción, no ha de afirmarse otro tanto del de los idiomas

clásicos griego y latino, con tanto esmero y gloria cultivados desde fines del siglo XV, en que a uno y otro señalaron rumbo y abrieron camino Arias Barbosa y Antonio de Nebrija. De los posteriores progresos responden las numerosas traducciones de ambas lenguas, las gramáticas así griegas como latinas, estas últimas en cantidad prodigiosa, los vocabularios, los comentarios e ilustraciones de diversos autores de la antigüedad clásica, los tratados de preceptiva, y crítica en que se exponen y amplían los cánones aristotélicos u horacianos; tareas en alto grado fructuosas, debidas, entre otros mil que al presente omito, a los insignes humanistas Vives, el comendador Hernán Núñez, Sepúlveda, Vergara, la Sigea, Lorenzo Balbo, Encinas, Gelida, A. Agustín, Mendoza, Páez de Castro, Diego Gracián, Pedro Juan Núñez, Oliver, Chacón, Gonzalo Pérez, Alvar Gómez, Matamoros, Pérez de Oliva, Fox Morcillo, Álvarez, el Brocense, Malara, Medina, Girón, Osorio, Calvete, Simón Abril, el Pinciano, Cascales, Bustamante, Barreda, Espinel, Correas, González de Salas, Baltasar de Céspedes, Valencia, Mariner, Tamayo de Vargas, Perpiñá, el P. La Cerda, Martí, don Juan de Iriarte y todos los latinistas y helenistas egregios que después de él florecieron en el siglo XVIII. De otras lenguas, como el árabe, escasearen más los cultivadores, y aun éstos no solían proponerse un objeto literario al aprender tal idioma, relegado casi a los misioneros que habían de usarle en su predicaciones y enseñanzas. [1] A la diligencia y celo de estos piadosos varones debièronse asimismo gramáticas y vocabularios de gran número de lenguas exóticas, catecismos y traducciones de libros sagrados en caldeo, siríaco, etíope, malabar, chino, japonés y sánscrito, en los dialectos americanos y en los de no pocas islas de la Oceanía; riquísima mies lingüística que a fines del siglo XVIII había de cosechar uno de los más esclarecidos hijos del solar español, el [p. 45] jesuita Hervás y Panduro, de cuyo cerebro, como Minerva del de Júpiter, brotó armada y pujante la *Filología comparada*. ¡Con cuánto gozo vemos a Max Müller en sus inmortales *Lectures* sobre la Ciencia del Lenguaje, dadas en la Institución Británica en 1861 reconocer y proclamar en alta voz los méritos de Hervás, que conoció y estudió *cinco veces más idiomas* que Court de Gebelin y los demás lingüistas de entonces, y que, en vez de lanzarse como ellos a sentar teorías precipitadas y absurdas haciendo derivar del hebreo el persa, el armenio y hasta el malayo, huyó cuidadosamente de toda hipótesis que no estuviese fundada en la realidad de los hechos; juntó noticias y ejemplos de más de trescientas lenguas; compuso por sí mismo las gramáticas de más de cuarenta idiomas, y fué el primero (entiéndase bien, *el primero*, así lo dice Max Müller) en sentar el principio más capital y fecundo de la ciencia filológica; es a saber: que la clasificación de las lenguas no debe fundarse, como hasta entonces empírica y rutinariamente se venía haciendo, en la semejanza de sus vocabularios, sino en *el artificio gramatical!* A la luz de esta verdadera intuición de genio, probó Hervás y Panduro, mediante un cuadro comparativo de las declinaciones y las conjugaciones en hebreo, caldeo, siríaco, etíope y amharico, que todas estas lenguas eran dialectos de una misma familia, la familia semítica. Hervás enterró para siempre la absurda idea de un hebraísmo primitivo. Hervás notó singulares analogías entre el húngaro, el lapón y el finés, y estuvo a punto de descubrir la familia *uralo-altaica* o *turania*. Hervás probó que el vascuence no era un dialecto céltico, y echó las bases del iberismo de Guillermo Humboldt. Hervás advirtió ya la singular conformidad gramatical que une al sánscrito con el griego, reconociendo la identidad de los verbos auxiliares y de las desinencias de género. Hervás intentó el primero una clasificación de las lenguas americanas, reduciéndolas a once familias, cuatro meridionales y siete septentrionales. Y, finalmente, son palabras de Max Müller, «uno de los más hermosos descubrimientos de la ciencia del lenguaje, el establecimiento de la familia de las lenguas malayas y polinesias, que se extienden por más de doscientos grados de latitud en los mares Oriental y Pacífico, desde la isla de Madagascar, al Este de África, hasta la isla de Davis, al Oeste de América. *fué hecho por Hervás mucho tiempo antes de ser anunciado al mundo por Guillermo Humboldt*».

[p. 46] Si el Sr. Azcárate sabe todas estas cosas, y yo no puedo creer que las ignore, porque las *Lecciones* de Max Müller no son un libro oscuro, sino que andan por Europa en manos de todo el que sabe leer, ¿cómo no le ha temblado la mano al escribir que la ciencia española estaba anulada, precisamente en aquel siglo en que salía de las prensas de Madrid, en lengua castellana, el *Catálogo de las lenguas*?

¿Y qué diremos, amigo mío, de los innumerables cultivadores de las ciencias históricas y arqueológicas, en esas edades que con tanto desdén miran algunos? Materia es ésta ya tratada, y en que no insistiré, por tanto, pues de superfluidad impertinente habría de tacharse el repetir, cual si no fuesen de sobra conocidos, los nombres de Antonio Agustín, padre de la Numismática; de Luis de Lucena, Fernández Franco, Juan de Vilches, Llanzol de Romaní, Ambrosio de Morales, Resende, Rodrigo Caro, Ustarroz, Lastanosa, el deán Martí, Sarmiento, Valdeflores, Finestres, Contador de Argote, Flórez, Pérez Bayer, Floranes, Capmany y tantos otros arqueólogos y diligentísimos investigadores; los de nuestros historiadores generales más o menos eruditos, más o menos críticos, Florián de Ocampo, Morales, Garibay, Zurita, Mariana, Ferreras, Masdáu, etc.; los de aquellos que, como Gonzalo Fernández de Oviedo, el Inca Garcilaso, Bernal Díaz del Castillo, Pedro Cieza de León, Antonio de Herrera, etc., etc., dieron a conocer la América y los maravillosos sucesos acaecidos en su descubrimiento y conquista por los españoles; los de tantos y tantos como ilustraron los anales de ciudades, villas, provincias, monasterios, iglesias, de los cuales formó copiosa bibliografía, que aun puede acrecentarse mucho, el Sr. Muñoz Romero; [1] los de Sigüenza, Yepes y otros doctísimos cronistas de Órdenes religiosas; los de Pellicer, Salazar de Castro y otros eruditos respetables entre la inmensa balumba de los *genealogistas* e historiadores de casas nobles, y aun los de los forjadores de falsos cronicones, que demuestran el grande, si bien descaminado, entusiasmo con que se proseguían las indagaciones históricas, entusiasmo que los llevaba a fingir historia donde no la había y a llenar con patrañas los huecos, no sin que, para gloria de la crítica histórica entre nosotros, [p. 47] encontrasen los osados falsarios, cabalmente en el período menos próspero de la cultura española, en los últimos reinados de la casa de Austria, la formidable oposición de varones tan preclaros como D. Juan Bautista Pérez, Pedro de Valencia, Fr. Hermenegildo de San Pablo, el marqués de Mondéjar, D. Juan Lucas Cortés y D. Nicolás Antonio.

Filólogos, humanistas, arqueólogos e historiadores, nos han traído a las fronteras de la República literaria, en la cual no entraré, sin embargo, porque el Sr. Azcárate parece referirse sólo a la actividad *científica*. y ni él ni nadie ha negado ni niega el prodigioso desarrollo de nuestra genialidad *artística*, antes bien, suelen afirmar que el poder *opresor y tiránico* de aquellos tiempos dió libertad y protección a la poesía, a la novela, al teatro y a todos los ramos de las bellas letras, para entretener y aletargar de esta suerte a los españoles, y hacer que no sintiesen en modo alguna el peso de las cadenas que amarraban la libertad del pensamiento. Esto, expresado en más retumbantes frases y preñados conceptos, se oye cada día en boca de algunos *filósofos*, y esto quería indicar sin duda Sanz del Río cuando asentaba que, por falta de libertad *en el llamado siglo de oro, el ingenio español se desarrolló sólo bajo un parcial aspecto*. que, según él piensa, *no fué el de la razón ni el del entendimiento*; y cierto que sería cosa peregrina un desarrollo *intelectual* de cualquiera especie sin *razón ni entendimiento*. Digo, volviendo a mi asunto, que, aunque así hubiese acontecido, siempre tendríamos que agradecer mucho a aquel *Estado* que en medio de sus *iniquidades y tiranías y anulaciones del pensamiento*, tanto se desvelaba por que no las sintiésemos, y procuraba divertirnos con poesías, novelas y comedias, discreta y lozanísimamente escritas; secreto administrativo, propio de déspotas, al cual deben nuestras letras muchos días de gloria que jamás les daría un *Estado*

krausista en que fuesen norma de buen estilo y elegante decir la *Analítica o el Ideal de la humanidad para la vida*. Hablando en serio, creo haber dejado fuera de duda que, excepto en algún caso particular, no hubo anulación de la libertad científica en materias filosóficas, políticas y sociales, las más difíciles de tratar bajo un gobierno de unidad religiosa y monárquica.

Pero se dirá: ¿por qué obtuvieron tan escaso florecimiento las [p. 48] ciencias *exactas, físicas y naturales*, sino por la rigidez con que *el Estado negó siempre la libertad de la ciencia*? Entendámonos: en primer lugar, niego el supuesto formulado en términos tan absolutos: verdad es que no apareció en España ningún Galileo, Descartes, Newton, Lagrange, Lavoisier o Linneo; confieso de buen grado nuestra inferioridad en esta parte; no lo da Dios todo a todos; quizá el terreno no estaba tan bien preparado; quizá la *genialidad* española no tira tanto por ese camino como por otros; quizá la época en que España fué grande y sabia no coincidió con la madurez sino con los primeros ensayos y tentativas del genio analítico y experimental; pero es lo cierto que en esos ominosos siglos debieron las ciencias de la naturaleza considerables adelantos a muchos españoles; acaudaláronse la Zoología y la Botánica con las innumerables noticias sobre la fauna y la flora de los países americanos, esparcidas en los libros de Gonzalo Fernández de Oviedo y otros primitivos historiadores de Indias, y luego más científicamente expuestas en los tratados de Nicolás Monardes, Francisco Hernández y José de Acosta; brillaron Quer, Gómez Ortega, Cavanilles y tantos otros sabios ilustradores del *reino vegetal*, de que en su laureada obra *La Botánica y los Botánicos de la Península* da cumplida noticia el Sr. D. Miguel Colmeiro; hicieron importantes estudios sobre los *metales* Álvaro Alonso Barba, Bernal Pérez de Vargas y otros menos conocidos autores; publicáronse notables comentarios y traducciones de Aristóteles y Teofrasto, de Arquímedes y Euclides, de Dioscórides y Plinio; no faltaron matemáticos y físicos tan memorables como Nuñez, inventor del *nonius*; el docto humanista Fernán Pérez de Oliva, que escribió *De Magnete* y se empeñó en hallar modo de que *por la piedra imán se comunicasen dos ausentes*; [1] el complutense Vallés, que entre otras novedades, presentó en su *Philosophia sacra* la doctrina del *fuego* como unidad dinámica, adoptada e ilustrada posteriormente por el célebre químico Boerhaave; el cosmógrafo Santa Cruz; el ya citado Chacón, que tuvo parte no secundaria en la *corrección gregoriana*; el arzobispo Siliceo, profundo [p. 49] aritmético; el insigne polígrafo Pedro Ciruelo, cuyo extenso *curso de las cuatro artes matemáticas* compite con los mejores de su clase dados a la estampa fuera de España en el siglo XVI; el maestro Esquivel, que, por encargo de Felipe II, levantó el mapa geodésico de la Península, [1] siglos antes que las demás naciones de [p. 50] Europa se ocuparan en trabajos análogos; el portentoso Caramuel, que, además de sus controversias de Tycho-Brahe, dejó una vasta enciclopedia de todas las matemáticas puras y aplicadas; el gaditano Hugo de Omerique, cuyo tratado de *Análisis Geométrica*, impreso en 1698 (nótese la fecha), mereció los elogios de Newton; y en tiempos más cercanos, el universal Feijoo, que, no contento con vulgarizar multitud de conocimientos matemáticos y físicos y propagar el experimentalismo, apuntó ideas originales sobre cuestiones geológicas y se adelantó a los extranjeros en la teoría eléctrica de los terremotos; los PP. Tosca y Losada; los sabios marinos Ulloa, Jorge Juan, Císcar y Mendoza; los ingenieros Lanz y Betancurt, inventores de la Cinemática Industrial, sin contar una multitud de tratadistas como los PP. Zaragoza, Cassani, Abad, Alegre y Cerdá, el alférez Fernández Medrano, Bails, etcétera, que, más o menos atinados en la exposición de la doctrina, demuestran que nunca faltaron del todo buenos estudios de ciencias exactas y físicas en nuestro país. [1] Prueba son también [p. 51] de ello los numerosos tratados de fortificación, artillería y arte militar en todos los ramos dados a luz en los siglos XVI y XVII por nuestro conterráneo el beneficiado de Laredo D. Bernardino de Escalante, por su homónimo de Mendoza, por Cristóbal de Rojas, Lechuga, Firrufino, D. Diego de Álava, D. Sancho

de Londoño, Diego Ufano, Luis Collado, etc., libros que en su mayor parte obtuvieron la honra de ser traducidos a extrañas lenguas. En otra ciencia aplicada, aunque bien diversa de la anterior por su objeto, descollaron notablemente los españoles. Me refiero a la Medicina, que con orgullo registra en sus fastos los nombres de Laguna, a la vez humanista, orador y poeta; de Villalobos, tan célebre *sifiliógrafo* como ingenioso y agudo literato, por algunos apellidado el *Fracastorio* español, del divino Vallés, ya mencionado como filósofo, en unión con Gómez Pereira, Huarte, Cardoso y otros médicos esclarecidos; de Servet, descubridor de la circulación pulmonar, tan carnosos por ello como por sus teorías antitrinitarias y su desastrada muerte; de Valverde, Mercado, Gaspar de los Reyes, Lobera de Ávila, etc. y en el siglo pasado los de Solano de Luque, a quien dió universal renombre su doctrina [p. 52] del pulso; de Martín Martínez, *el Feijoo de la Medicina*, y Piquer, que, continuando como él la gloriosa serie de médicos filósofos, supo a la vez traducir a Hipócrates, analizar las pasiones e investigar doctamente las causas de los errores.

Aparte de todo lo expuesto, conviene observar que, dada la menor relación de las ciencias *exactas, físicas y naturales* con la *religión* y la *política*, debieron de ser las menos oprimidas y vejadas, si admitimos la teoría de nuestros adversarios. Y es lo cierto que la Inquisición española no opuso trabas a la admisión del sistema *copernicano* en las aulas salmantinas, ni impidió que Diego de Estúñiga le expusiese con toda claridad en su *Comentario a Job*, libro que mandó expurgar la Congregación de Roma, en cuyos índices figura hasta tiempos muy recientes. Y, hablando en puridad, ¿qué temor podían inspirar a los poderes públicos, así civil como eclesiástico. los grandes descubrimientos astronómicos o físicos? A nadie hubieran dado malos ratos la Inquisición ni el Rey por formular la ley de la *atracción*, por descubrir el *cálculo de las fluxiones*, o por entretenerse en profundos estudios de óptica y de mecánica. En una nación en que se permitía defender el *tiranicidio*, ¿qué obstáculo había de encontrar el que se propusiese hacer nueva clasificación de las plantas, o destruir la antigua nomenclatura alquímica, o revelar la existencia de todos los cuerpos simples hoy conocidos, y de muchos más, si más hubiera? Si como el docto aragonés Gómez Miedes escribió un grueso volumen sobre la *sal* común, única que él conocía, hubiese tratado de todas las *sales* hoy descubiertas, ¿hubiérale puesto cortapisas alguien? ¿Se opuso el *Estado* a que desarrollase ampliamente su estrafalaria *genialidad* matemática el caballero valenciano Faltó, tan agudo poeta latino como desdichado geómetra, que gastó su tiempo y su dinero en investigar la cuadratura del círculo y se fué al otro mundo pensando haberlo logrado?

Como indicios claros de la situación lamentable a que llegaron entre nosotros las ciencias naturales, suelen citarse esos libros llenos de patrañas y aberraciones que a fines del siglo XVII aparecieron con los títulos de *Magia Natural, Oculta Filosofía. El Ente dilucidado* y otros *ejusdem furfuris*. Pero fuera de que en la misma época se escribieron otros tratados con sano juicio y buen [p. 53] seso, y dejando aparte también el que dichas obras fueron vertidas a idiomas extranjeros y acogidas con aplauso, lo cual demuestra que el espíritu de vana credulidad era el mismo en todas partes, es lo cierto que en ningún siglo han faltado autores de obras extravagantes, y aun en este ilustradísimo en que nos tocó nacer, abundan *doctrinales de espiritismo* y otras *ciencias* de la misma laya, más estúpidos y menos divertidos que el mismísimo *Ente dilucidado*, que al cabo todos los curiosos leen con placer y ponen sobre las niñas de sus ojos *como tesoro de recreación y mina de pasatiempos*.

Estas breves indicaciones, mi Sr. D. Gumersindo, escritas a vuela pluma y casi sin consultar libros, bastan, en mi juicio, para demostrar lo mal fundado e injusto de la opinión del Sr Azcárate respecto a nuestra cultura. Y eso que he prescindido de los notables estudios estéticos que desde León Hebreo,

Fonseca y Maximiliano Calvi hasta Rebolledo y Nieremberg, desde Barreda y Alonso Sánchez hasta el P. Feijoo y Arteaga, mantuvieron siempre viva entre nosotros la filosofía del arte y de la belleza; y he pasado por alto las sabias especulaciones de Salinas, Montanos, Eximeno y otros sobre la Música; y he hecho caso, omiso de la admirable invención pedagógica del arte de enseñar a los sordo-mudos, imaginada por el benedictino Ponce de León y escrita por el aragonés Juan Pablo Bonet, y nada he dicho, en fin, de otros varios aspectos y merecimientos de la ciencia española, cuya relación me habría llevado más allá de lo que consienten los estrechos límites de una carta. Nunca hubiera tomado la pluma contra escritor tan apreciable, a no estar bien convencido de que refutaba una opinión, no particular suya, sino común y corriente entre muchospreciados de doctos. La ignorancia y el olvido en que estamos de nuestro pasado intelectual; las insensatas declamaciones que se enderezan a apartarnos de su estudio como de cosa baladí y de poco momento; el desacordado empeño de algunos en romper con toda tradición científica, persuadidos de que sólo en su secta y escuela se halla la verdad completa; la facilidad que hoy existe para apropiarnos la erudición forastera, granjeando así la fama de sabios a poca costa, y las dificultades con que tropezamos para conocer, siquiera por encima, la nuestra; el orgullo de la vida (*soperbia vitae*) que caracteriza al siglo [p. 54] actual entre cuantos recuerda la historia, causas son que producen ese menosprecio de todo lo de casa, esas antipatrióticas afirmaciones que afligen y contristan el ánimo. El remedio de tanto mal indicado está por V., amigo mío, en su excelente artículo *El plan de estudios y la historia intelectual de España*, donde propone el establecimiento de las seis cátedras siguientes para el doctorado de las respectivas facultades:

Historia de la Teología en España.

Historia de la Ciencia jurídica en España.

Historia de la Medicina española.

Historia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en España.

Historia de la Filosofía española.

Historia de los Estudios filológicos en España.

Cada día van siendo más urgentes las reformas allí pedidas para la enseñanza. ¡Qué vastísimo campo abrirían ante la clara inteligencia de nuestra juventud estudiosa seis profesores, escogidos con acierto, dedicados exclusivamente a exponer de palabra y por escrito el magnífico proceso de la vida científica nacional en todas sus fases y direcciones! ¡Cuánto de honra y provecho no reportarían a España!

De suma necesidad es también (y esto puede hasta cierto punto estimarse como condición precisa para llevar a cabo el pensamiento de V. en orden a las referidas cátedras) que continúe la publicación, hace años lamentablemente interrumpida, de las obras bibliográficas premiadas por la Biblioteca Nacional, [1] y que las Reales Academias, principalmente las de la Historia, Ciencias Morales y Políticas, y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, consagren parte de sus *certámenes*—anunciándolos con más anticipación de la que acostumbran—a promover el estudio de la actividad intelectual de nuestros mayores y de los variados [p. 55] y copiosos frutos que produjo en los

diversos ramos del saber humano. ¿Qué serie de *temas* tan preciosos no ofrecen a la primera de dichas Academias los grandes polígrafos españoles? ¿Qué interesantes monografías no pudiera obtener la segunda si propusiese por asuntos de sus concursos, ya determinados escritores, v. gr., Soto, Molina, Suárez, Fox Morcillo, el P. Ceballos, D. Juan Francisco de Castro; ya ciertos grupos de ellos, como los *moralistas*, los *políticos*, los *economistas* que florecieron bajo la dinastía austríaca? Y la última, ¿cuán curiosos y útiles estudios no lograría premiando Memorias acerca de nuestros *físicos*, *astrónomos*, *cosmógrafos*, *metalurgistas* y *geopónicos*, de los españoles que han ilustrado a los naturalistas y matemáticos griegos, de los cultivadores de la Historia de Ultramar y de otros puntos semejantes?

Si el Gobierno y los cuerpos sabios no toman este rumbo, mucho me temo que lleguen a ser, como ya lo están siendo en parte, una verdad tristísima aquellas palabras de nuestro buen amigo, el ilustre literato D. Juan Valera: «Quizá tengamos que esperar a que los alemanes se aficionen a nuestros sabios, como ya se aficionaron a nuestros poetas, para que nos convenzan de que nuestros sabios no son de despreciar. Quizá tendrá que venir a España algún docto alemán a defender contra los españoles, que hemos tenido filósofos eminentes.»

SANTANDER, 14 de abril de 1876.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 32]. [1] . Dominico y tomista. *De generatione et corruptione. De justitia et jure*, etc. Murió en 1604.

[p. 32]. [2] . Tomista. Su obra más celebrada es la *De justitia et jure*. Merecen leerse además sus comentarios a Aristóteles. Murió en 1560.

[p. 32]. [3] . Baltasar Téllez, Jesuíta y suarista. *Summa universae philosophiae*. Murió en 1675.

[p. 32]. [4] . Jesuíta insigne. Murió en 1604. Con las cuestiones metafísicas esparcidas en sus obras se ha formado un tomo.

[p. 32]. [5] . Jesuíta de ingenio acre e independiente, que en algunas cosas se aparta de Santo Tomás y de Suárez. *Cursus Philosophicus* (1632). Fué profesor en Praga.

[p. 32]. [6] . Jesuíta y Cardenal. Murió en 1596. Escribió de lógica, de física, *de generatione y de anima* en cuatro volúmenes.

[p. 32]. [7] . Jesuíta. Murió en 1668. *Opus Philosophicum* (1656).

[p. 32]. [8] . Jesuíta. Murió en 1610. *De principiis y De anima*.

[p. 32]. [9] . Jesuíta celeberrimo. Murió en 1600. *De justitia et jure*.

[p. 32]. [10] . Cisterciense. Murió en 1611. *Commentaria in Aristotelis Philosophiam*.

[p. 32]. [11] . Cisterciense. Murió en 1649. Comentarios a la *Summa*.

[p. 32]. [12] . Dominico . Murió en 1644 . *Ars Logica, Philosophia Naturalis*.

[p. 33]. [1] . Después he procurado conocerle algo mejor. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 33]. [2] . Esta paráfrasis se ha perdido. La cita Paulo Manucio,

[p. 34]. [1] . *Adversus Petrum Ramum*.

[p. 34]. [2] . *De animâ y De Physica*.

[p. 34]. [3] . *De erratis Dialecticorum y De interpretatione* (1558).

[p. 34]. [4] . *Compositio totius artis Dialecticae* (Valencia, 1566).

[p. 34]. [5] . *Introductiones ad Logicam Aristotelis* (1572) y *Lógica o Filosofía Racional* (1587).

[p. 36]. [1] . Por ejemplo, el Brocense, traductor del *Manual* de Epicteto, verdadero código del Estoicismo, no duda en declarar que «la primera y la mejor de todas las opiniones sobre la *vida dichosa* fué la de Epicuro, si bien se entiende». El Pinciano decía de Epicuro que «supo este varón más alto de lo que el vulgo piensa, ni sus secuaces». Y en cuanto a Quevedo, sabido es que reunió en un mismo libro *El origen y doctrina de los Estoicos y la defensa de Epicuro* .

[p. 38]. [1] . Este pasaje requiere algún correctivo. Tosca, si bien *gassendizó*, fué libre, no sistemáticamente. Forner fué vivista decidido, y a la vez admirador de nuestros grandes escolásticos, señaladamente de Vázquez. Feijoo en Física más bien *baconizó*, pero en todo con libre espíritu. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 44]. [1] . Entiéndase esto con relación a los siglos XVI y XVII y primera mitad del XVIII. A fines de éste ya se cultivaban las letras arábicas en España con miras puramente literarias, siendo primicias no despreciables de semejantes estudios entre nosotros los trabajos de Casiri, Campomanes, Banqueri, Arteaga, Lozano y Caseda, Conde, Fr. Patricio de la Torre y otros.

[p. 46]. [1] . El mismo Muñoz dejó un suplemento a ella.

[p. 48]. [1] . No incluyo a Blasco de Garay, a quien erradamente se ha supuesto inventor de la aplicación del vapor a la navegación. Véase demostrado lo contrario en la *Memoria* publicada sobre este asunto por D. J. Rubió y Ors.

[p. 49]. [1] . De los trabajos geodésicos del maestro Esquivel hay larga y muy interesante noticia en varios contemporáneos suyos, especialmente en las *Antigüedades de España* de Ambrosio de Morales: «El maestro Esquivel, capellán del Rey nuestro Señor, catedrático de Matemáticas en esta Universidad de Alcalá de Henares, y natural del mismo lugar, de ingenio excelente y singular industria, y doctrina increíble en todo género de Matemáticas, quiso hacer una descripción de España tan entera y tan cumplida, que señalase en ella particularmente todos los lugares, ríos, arroyos y montañas, por pequeños que fuesen, y que tuviesen su situación tan cierta y tan puntual, como tenían por Ptolomeo todas las ciudades, ríos y montañas principales. Para esto fueron menester dos cosas: hallar algún orden y camino, y nueva invención, como el que Ptolomeo había usado para lo que hizo, y hacer después nuevos instrumentos con que él pudiese obrar conforme a lo que había inventado, y pudiese andar por el camino que había descubierto. Este camino él lo halló con su admirable ingenio, llano y muy cierto... Luego tras esto inventó los instrumentos, y fabricólos de madera, y aderezólos muy cumplidamente, y tan grandes hizo los dos más necesarios, que una acémila casi tenía carga entera en ellos... El Rey nuestro Señor D. Felipe II deste nombre, le proveyó de un buen salario, para que anduviese todos estos sus reinos, mirando por vista de ojos todos los lugares, ríos y montañas grandes y chicas, porque pudiese hacer la descripción de España tan cierta y tan cumplida, tan particular y exquisita como Su Majestad la deseaba y el Maestro Esquivel podía hacerla. Dexó la mayor parte hecha antes que muriese, como Su Majestad la tiene en su cámara, y dexó comunicada su invención... con D. Diego de Guevara, Gentilhombre de la Cámara de los Príncipes de Bohemia, a quien él había enseñado desde niño las Matemáticas..., y Su Majestad por esto le mandó entregar a él todos los papeles del Maestro después que murió... Y hábiaselo comunicado el Maestro, según decía, porque si él muriese, quedase después de sus días quien lo supiese enteramente, y no se perdiese una cosa tan grande y tan provechosa en aquel arte, pues él jamás escribió ni pensaba escribir nada de lo mucho que sabía... Todo esto hemos dicho para conservar aquí la memoria de una cosa tan señalada como esta ha sido en nuestros tiempos en la perfección de la Geografía, en que un español hizo tan solemne adelantamiento», etc., etc. (*Antigüedades de España* , ed. de 1792, páginas 11, 12, 13 y 14.)

Estas noticias de Ambrosio de Morales coinciden con las que el mismo D. Felipe de Guevara, discípulo predilecto del maestro Esquivel, nos da en sus *Comentarios de la Pintura*: «Sin encarecimiento se puede afirmar que después que el mundo es criado, no ha habido Provincia en él descrita con más cuidado, diligencia y verdad, porque todas las demás que hasta ahora por Ptolomeo o por otros están descritas, es muy cierto ser la mayor parte de ellas por relaciones... Por el contrario, la descripción que V. M. ha mandado hacer, consta cierto no haber palmo de tierra en toda ella que no sea por el autor vista, andada y hollada, asegurándose de la verdad de todo, en quanto los instrumentos matemáticos dan lugar, por sus propias manos y ojos.» (Pág. 220.)

De otros testimonios resulta que el maestro Esquivel se valía para sus triangulaciones del método de Regiomontano, y observando después con el astrolabio la altura de polo de cada lugar, la situaba en su verdadera latitud y longitud. (Vid. Navarrete, *Historia de la Náutica* , paginas 208 a 214.)

[p. 50]. [1] . Entre los matemáticos, cosmógrafos y astrónomos españoles del si glo XVI, además de

los ya citados y de los que se citarán en otras cartas, merecen especial recuerdo Abraham Zacuto, autor de las famosas Tablas o *Almanaque perpetuo* que tradujo al latín Alfonso de Córdoba; los dos hermanos Gaspar y Jerónimo Torrellas, Andrés de Li, Gonzalo de Frías, los cosmógrafos de la casa de contratación de Sevilla, Martín Cortés, que estableció la distinción entre el polo magnético y el polo del mundo, para explicar así la declinación de la aguja, e indicó también el aumento de los intervalos entre los paralelos, abriendo camino a la invención de Alonso de Santa Cruz; el valenciano Jerónimo Muñoz, a quien Tycho-Brahe llama *eruditísimo* y *excelentísimo matemático*, inventor de un planisferio paralelogramo; el médico escéptico Francisco Sanchez, que disputó con Cristóbal Clavio sobre algunos teoremas de Euclides, obteniendo la palma, según Brücker; el franciscano Juan Salón, que trabajó mucho para la reforma gregoriana del calendario; Juan Pérez de Moya, Rodrigo Zamorano, traductor de Euclides, y autor de un *Regimiento de Navegación*, traducido al inglés en 1610 por el famoso Wright; Pedro Sarmiento de Gamboa, en cuyo diario de viaje ese admiran, practicados con feliz éxito, dice Navarrete, métodos que más de dos siglos después se han mirado como el triunfo de la Astronomía Náutica.; Andrés García de Céspedes, autor del curiosísimo *Libro de instrumentos nuevos de Geometría, muy necesarios para medir distancias y alturas* (1606), de una *Theórica de los Planetas según la doctrina de Copérnico* y de un *Libro de mecánicas, donde se pone la razón de todas las máquinas*; Diego Ramírez de Arellano, que resolvió difíciles problemas trigonométricos; Antonio de Nájera, secuaz y expositor de Tycho-Brahe; el doctor Lázaro de Flores, que en su *Navegación astronómica, teórica y práctica* (1673) «se aprovechó de cuanto Copérnico y el mismo Tycho-Brahe habían adelantado sobre el movimiento de las estrellas», autor de un compendio de Trigonometría; D Antonio de Gaztañeta, que publicó en 1672 su libro *Norte de la Navegación hallado por el cuadrante de reducción*; D. Sebastián Fernández de Medrano, fundador de una Academia de Matemáticas en Bruselas; los PP. Zaragoza y Kresa, y otros muchos.

[p. 54]. [1]. En este punto he perdido toda esperanza. Los futuros bibliógrafos españoles deben proceder como si tales obras no existiesen. (*Nota de la tercera edición.*)

Nota del colector. Posteriormente, y gracias principalmente a Menéndez Pelayo, cuando fué Director de la Biblioteca Nacional, se reanudaron estas publicaciones. Ahora son varios los premios anuales para este y otros fines.

PRIMERA PARTE. AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE

[p. 57] II.—M. MENÉNDEZ PELAYO. DE RE BIBLIOGRAPHICA

Mi muy docto amigo y paisano: Días pasados dirigí a V. una breve impugnación de ciertas erradas afirmaciones acerca del pasado intelectual de España, vertidas por el Sr. D. Gumersindo de Azcárate en sus artículos sobre *El Self Government y la Monarquía doctrinaria*. Dolíame allí del lamentable olvido y abandono en que tenemos las glorias científicas nacionales, en especial las filosóficas, abandono y olvido que, entre otros daños de menor entidad, trae el gravísimo de mantener a nuestra patria falta de todo carácter propio en las modernas evoluciones del espíritu humano, dejándonos a merced de cualquier viento de doctrina que sople de extrañas tierras, y siendo causa eficacísima de la anarquía y desconcierto que hoy nos aqueja y lleva trazas de prolongarse, si Dios no lo remedia. Él solo sabe si es útil o dañoso el sesgo que al presente llevan ciertos estudios en España, y si es el mejor antídoto contra la exageración *innovadora* la exageración *reaccionaria*. Lo que si puede afirmarse es que ambos fanatismos se inspiran en libros extranjeros, por más que uno y otro sean de antiguo abolengo en nuestra historia filosófica, y que, tal vez sin darse cuenta de ello, obedecen los secuaces de tan opuestas ideas a las providenciales leyes del pensamiento ibérico, aunque incurriendo en no pocas aberraciones y desvíos respecto de las escuelas peninsulares, por no detenerse a estudiarlas como debieran y a buscar dentro de España el anterior desarrollo de sus respectivos sistemas o los precedentes históricos que los han [p. 58] motivado. Pero dejando aparte tales consideraciones, vengamos derechamente al objeto de esta epístola y de las que, Dios mediante, han de seguirla, que se enderezarán sólo a desenvolver algunas indicaciones apuntadas en mi anterior, sobre los medios de reparar la ignorancia, hoy generalmente sentida, respecto a nuestra *historia científica*, y aun a una gran parte, no despreciable por cierto, de la *literaria*.

Estos medios se reducen a tres:

1º Fomentar la composición de monografías bibliográficas.

2º Ídem la de monografías expositivo-críticas referentes a cada ramo de la ciencia, o al menos a los que tienen historia importante en España.

3º Creación de seis cátedras nuevas en los doctorados de las facultades, con otras instituciones encaminadas al mismo propósito.

Trataré brevemente de cada uno de estos proyectos, dividiendo mi trabajo, a guisa de sermón, en tres puntos:

I.— *Estudios bibliográficos*

Acúsase con frecuencia a la Bibliografía, por los extraños a su cultivo, de *ciencia* árida e indigesta, de fechas y de nombres, superficial y pesada al mismo tiempo, como que sólo fija la atención en los

accidentes externos del libro, en la calidad del papel y de los tipos, en el número de las hojas, y limita sus investigaciones a la *portada* y al *colofón* , sin cuidarse del interior del volumen, que para ella suele estar tan cerrado como el de los *siete sellos* . No ha de negarse que hay hartos *bibliófilos* , si tal nombre merecen, acreedores a esta y aun a otras más acres y no menos fundadas censuras; y en verdad que se duda a veces entre la risa y la indignación al ver a ciertos monopolizadores de libros estimar el mérito de los trabajos del humano ingenio por su mayor o menor escasez en el mercado, despreciando, v. gr., los clásicos griegos y latinos porque se encuentran a todas horas, en cualquier forma y en variedad de ediciones, al paso que dan suma importancia a los tratados de *jineta* , de *esgrima* , de *cetrería* , de *tauromaquia* , de *heráldica* o de *arte de cocina* , por raros y difíciles de [p. 59] encontrar en venta. Y produce ciertamente triste impresión la lectura de muchos catálogos bibliográficos, cuyos autores para nada parecen haber tenido en cuenta el valor intrínseco de los libros, fijándose sólo en insignificantes pormenores, propios más de un librero que de un erudito. Pero no es ése el verdadero procedimiento del bibliógrafo, ni puede llamarse trabajo científico, sino mecánico, el descarnado índice de centenares de volúmenes cuyo registro externo arguye a lo sumo diligencia y buena fortuna, nunca dotes intelectuales ni saber *crítico*. Y la crítica ha de ser la primera condición del bibliógrafo, no porque deba éste formularla con todo el rigor del juicio *estético* y de la apreciación *histórica* diestramente combinados, sino para que sepa indicar de pasada los libros de escaso mérito, entresacando a la par cuanto de útil contengan, y detenerse en las obras maestras, apuntando en discretas frases su utilidad, dando alguna idea de su doctrina, método y estilo, ofreciendo extractos si escasea el libro; reproduciendo íntegros los opúsculos raros y de valor notable, y añadiendo sobre cada una de las obras por él leídas y examinadas, un juicio, no profundo y detenido como el que nace de largo estudio y atenta comparación, sino breve, ligero y sin pretensiones, como trazado al correr de la pluma por un hombre de gusto; juicio *espontáneo* y *fresco* , si vale la expresión, como que nace del contacto inspirador de las páginas del libro; *impresiones* vertidas sobre el papel con candor e ingenuidad erudita. ¡Qué obra más útil, a la par que deliciosa, es un catálogo bibliográfico redactado de esta manera! Así concebida la *Bibliografía* , es al mismo tiempo el *cuerpo* , la historia *externa* del movimiento intelectual, y una preparación excelente e indispensable para el estudio de la historia *interna* . Las registros de obras hechos sin estas condiciones serán útiles como lo son los catálogos de editores y libreros, pero no serán trabajo de literato, sino de mozo de cordel; no llamemos a sus autores *bibliógrafos* , sino *acarreadores* y *faquines de la república de las letras* . [1]

Por dicha, los *bibliógrafos* españoles, con excepciones raras, han sido fieles al objeto importantísimo que la ciencia por ellos cultivada debe cumplir, y aun algunos pueden presentarse como [p. 60] dechados, si no de todas, de la mayor parte de las cualidades indicadas. No son escasos los frutos de la investigación erudita entre nosotros; pero aun resta no poco que trabajar en este campo. De los *Diccionarios* y *Catálogos* hoy existentes, ya impresos, ya manuscritos, puede hacerse la división siguiente:

1ª *Bibliotecas generales*.

2ª *Etnográficas* .

3ª *Corporativas* .

4ª Regionales .

5ª Por materias .

6º Índices y Catálogos de bibliotecas públicas y particulares.

Tiene nuestra España la gloria de poseer una de las bibliografías generales más extensas y con más diligencia trabajadas, doblemente admirable si consideramos el tiempo en que fué compuesta, en las dos *Bibliothecas* , *Vetus* y *Nova* , de Nicolás Antonio, dadas a la estampa, la segunda en 1672, y póstuma la primera en 1696, gracias a la munificencia del cardenal Aguirre y a los desvelos del deán Martí.

Breves y de escasa importancia eran los ensayos anteriores al colosal trabajo del bibliógrafo sevillano. El comentario elegantísimo *De doctis Hispaniae viris* , o sea *Apología pro adserenda hispanorum eruditione* , del docto profesor complutense Alfonso García Matamoros, vertido al castellano en el siglo pasado por el canónigo Huarte, no es otra cosa que un panegírico de nuestras letras, en que se mencionan muy pocos autores y escasísimos libros, sin indicaciones tipográficas de ninguna especie. *La Bibliotheca Hispaniae* de Andrés Peregrino, o sea el P. Andrés Scotto, puede aún consultarse con provecho en ciertos lugares, especialmente al tratar de los humanistas, y mereció bien de nuestras letras su extranjero autor, sólo por el intento; pero es de limitada utilidad bibliográfica a pesar de su volumen, pues de los tres de que consta, versa el primero sobre la *religión, universidades, bibliotecas, concilios y reyes* de España, y en los dos restantes, tras de intercalarse asimismo materias extrañas, se habla más de los autores que de los libros, y, por lo general, sólo de los contemporáneos del jesuíta flamenco, que dió a luz su obra en Francfort el año de 1608. Un año antes había salido de las prensas maguntinas un *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum* a nombre de [p. 61] Andrés Taxandro, índice sucinto y descarnado, que generalmente se atribuye al mismo Scotto. Así en el *Catálogo* como en la *Biblioteca* se hace mérito casi únicamente de los escritores que usaron la lengua latina, falta que intentó remediar el toledano D. Tomás Tamayo de Vargas, formando un índice bastante copioso de obras castellanas, con el título no impropio de *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua* . Manuscrito permanece en la Biblioteca Nacional este catálogo, hoy de escaso valor como libro de consulta, puesto que le disfrutaron ampliamente Nicolás Antonio y otros bibliógrafos. Con tan escasos auxilios comenzó su tarea, en verdad hercúlea, el autor de la *Censura de Historias Fabulosas* ; prosiguióla con ardor creciente y jamás igualada diligencia, y logró darle cima en lo posible, consagrando a ella el bien aprovechado trabajo de su vida entera. De eterna admiración son dignos sus esfuerzos, pues si reflexionamos las gravísimas dificultades con que se tropieza para formar la bibliografía del ramo menos cultivado del saber humano, el índice de los trabajos relativos a un solo punto de la ciencia, el catálogo de los escritores de una provincia, de un pueblo de limitada importancia, ¡cómo no asombrarnos de esa titánica empresa de dar a conocer en un libro cuanto en España se había escrito desde la era de Augusto hasta fines del siglo XVII, sobre cualquier materia y en cualquiera forma! Y ¿quién ha de parar la vista en los errores, en las omisiones, en las faltas de pormenor inevitables en obra semejante? Aunque mucho más graves fueran, no bastarían a contrapesar las singulares excelencias de erudición y hasta de crítica, sobre todo al tratar de las fuentes históricas, la riqueza incomparable de noticias recogidas en aquellos cuatro volúmenes, que son aun, y serán por mucho tiempo, el monumento más grandioso levantado a la gloria de las ciencias y de las letras españolas. Conviene consultar la obra de Nicolás Antonio en la reimpresión matritense de 1783 y 1788, en que se agregaron a la *Bibliotheca Nova* las adiciones

manuscritas del mismo autor, y se acrecentó la *Vetus* con las copiosísimas aunque mal digeridas notas del sabio hebraizante y numismático Pérez Bayer.

El segundo ensayo de *bibliografía* general debiese a D. José Rodríguez de Castro, que con erudición notable, aunque sin método ni crítica, se propuso refundir, acrecentar y continuar las [p. 62] *Bibliothecas* de Nicolás Antonio en la suya *Española*, que no pasó del siglo XIV, si bien, con haber quedado tan a los principios, es obra de indispensable consulta en la parte hispano-romana y en la de los tiempos medios, y puede considerarse como el mejor suplemento a la *Bibliotheca Vetus*.

Al lado de Nicolás Antonio, padre de nuestra bibliografía, debemos colocar el nombre del rey de nuestros modernos eruditos, D. Bartolomé J. Gallardo, en cuyas *papeletas*, diestramente ordenadas por los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón, veo casi realizado (un poco más de crítica no sobraría) el ideal de la labor bibliográfica, tal como la concibo y expuse al comienzo de esta epístola. El *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, riquísimo en extractos y noticias, suple gran parte de las omisiones de Nicolás Antonio respecto del siglo XVI, suministra datos y documentos sobre toda ponderación interesantes para la historia de nuestra literatura y en especial de la poesía lírica y de la dramática, y es de utilidad más directa e inmediata que ningún otro libro de bibliografía nacional para todo género de curiosos y de lectores. ¿Por qué desdicha no han visto aún la pública luz los últimos volúmenes de esta obra excelente, suspendida desde 1866 en la letra *F*? ¿A qué director de Instrucción Pública estará reservada la gloria de vencer las dificultades que parecen oponerse a la impresión de lo restante? [*]

Empresa es harto difícil el formar la bibliografía del siglo en que vivimos, fértil como ninguno en folletos, opúsculos, memorias, periódicos y hojas volantes. Sin embargo, no dejaron de intentarlo, aunque con escasa fortuna, los Sres. D. Dionisio Hidalgo y D. Manuel Ovilo y Otero en sendos *Diccionarios* de no poco volumen, impreso en cinco tomos el primero, desde 1862 a 1873, [1] e inédito en la Biblioteca Nacional el segundo, del cual publicó en París un extracto, con título de *Manual*, la casa de Rosa y Bouret. Como escritos de bibliografía general pueden considerarse, además de los citados, la *Tipografía Española* del [p. 63] P. Méndez, adicionada por Hidalgo; los *Apuntamientos* de nuestro paisano D. Rafael Floranes sobre el mismo asunto, y el *specimen* de Diosdado Caballero *De prima typographiae hispanae aetate*, con otros opúsculos de menor cuantía relativos al primer siglo de nuestra imprenta. [1] Y si agregamos la voluminosa *Bibliographia crítica*, no en todo española, del trinitario Fr. Miguel de San José, los trescientos artículos que añadió Floranes a Nicolás Antonio, las adiciones asimismo manuscritas de D. Andrés González de Barcia y el P. Faustino Arévalo que guarda la Biblioteca Nacional, y alguna que otra tentativa semejante, [2] tendremos casi completo el índice de los estudios *generales* de bibliografía española realizados hasta el momento en que trazo estas líneas.

Y continuando, amigo mío, en esta reseña de lo hasta hoy trabajado, para indicar después con más holgura lo que aun falta llevar a cabo, mencionaré las dos únicas bibliotecas etnográficas que poseemos, la *Arabico-Hispano-Escorialensis* de Casiri (1760) y la *Rabínico-Española* de Rodríguez de Castro (1781), ninguna de las cuales satisface las exigencias de la crítica moderna, por más que la primera fuese, en el tiempo en que salió a luz, una *revelación*, y hoy mismo parezca de utilidad grandísima, dado caso que no existe obra alguna que pueda con ventaja sustituirla. [3]

Pero, aparte de la falta de método, harto sensible, y de los reparos que la ciencia contemporánea ha puesto a algunas de las [p. 64] traducciones allí incluídas, ha de confesarse que la obra de Casiri, reducida al catálogo de los manuscritos arábigos de una Biblioteca, siquiera sea de las más ricas en este ramo, no puede suplir, sino en parte y muy indirectamente, la falta de una *Bibliografía arábigo-española* completa, que se va haciendo más necesaria a medida que adelantan los estudios orientales, tan interesantes para la historia de nuestra cultura. A los arabistas españoles toca llenar este vacío, y uno de ellos, el Sr. Fernández y González, está encargado oficialmente de completar y corregir el catálogo de Casiri, lo cual nos da esperanza de ver realizado antes de mucho el común deseo de nuestros eruditos, si, como creemos, el erudito profesor no se limita a esta preliminar tarea, sino que emprende la formación del apetecido índice de autores árabes-españoles, ya conservados en nuestras bibliotecas, ya en las extranjeras. En cuanto a la obra de Rodríguez de Castro, superior en riqueza de noticias a las anteriores de Wolfio y Bartholoccio, táchanla no pocos hebraizantes modernos de superficial y poco exacta, y fuera de desear que, entre la nueva generación *masorética*, educada por el doctor García Blanco, se hallase algún *bibliófilo*, docto a la par en la lengua santa y en sus afines y derivadas, que tomase a su cargo las adiciones y enmiendas al trabajo de nuestro bibliotecario.

En la clase de *Bibliotecas corporativas* pongo en primer término las de *comunidades religiosas*, limitada alguna de ellas a España, generales las más, y obras por lo común de autores extranjeros.

Por la parte considerable que encierran de nuestra bibliografía, son dignos de especial mención los *Anales* franciscanos de Wading y su continuador Harold; la *Biblioteca* de la misma Orden, formada por Fr. Juan de San Antonio; la excelente de *Escritores Dominicanos*, de Quetif y Echard, a la cual precedieron los ensayos de Antonio Senense, Alfonso Fernández y Fr. Ambrosio de Altamira; la *Carmelitana* de Cosme de Villiers de San Esteban; el *Alphabeto Augustiniano* de Fr. Tomás de Herrera; los *Saecula Augustiniana* del P. Lanteri (1858-59); [1] la *Biblioteca Mercenaria* [p. 65] de Fr. José Antonio Garí (Barcelona, 1875); las *Bibliothecas Cistercienses* de Vischio y Muñiz, y otros menos extensos y conocidos catálogos de autores pertenecientes a diversas Órdenes, que no mostraron tanto esmero como las antedichas en la conservación de sus Memorias literarias. [1]

A todo lo cual deben agregarse las numerosas *historias* de las mismas sociedades monásticas, que, sin ser obras propiamente bibliográficas, contienen, no obstante, un tesoro de noticias acerca de no pocos escritores, siendo notables en tal concepto la *Crónica de la Orden de San Benito*, de Yepes; la que en muy elegante estilo escribió de los *Jerónimos* el P. Sigüenza, y otras que fuera prolijo y no parece necesario enumerar. Pero ninguna Orden religiosa ha excedido a la Compañía de Jesús en lo esmerado y completo de su extensa y curiosísima bibliografía. Ya en 1608 se publicó en Amberes un catálogo de escritores jesuítas, formado por el ilustre P. Rivadeneyra. Continuáronle Nieremberg, Alegambe y otros egregios varones de la Compañía, así nacionales como extranjeros; y llegados los tiempos de expulsión y extrañamiento, dos jesuítas de la provincia de Aragón, Diosdado Caballero y Onofre Prat de Sabá, formaron en Italia sendos catálogos de los deportados españoles que tan brillante muestra habían dado de su saber en todas ciencias y disciplinas. A coronar todos estos ensayos, y otros que al presente no recuerdo, vino en 1859 la muy erudita *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus*, publicada en Lieja por los PP. Agustín y Luis Backer, obra que adolece, no obstante, sin duda por la dificultad de la empresa, de omisiones y aun yerros, por lo menos en la parte española, algunos de los cuales se han corregido después en un extenso *Apéndice*.

No menos poderosos, influyentes, conspicuos y fecundos en ilustres escritores que las *Órdenes religiosas*, fueron los llamados [p. 66] *Colegios Mayores*, muertos a mano airada por D. Manuel de Roda en tiempo de Carlos III. De los escritores salidos del seno de tales corporaciones poseemos notable bibliografía, gracias a las vigilias de Rezábal y Ugarte (1805), y encuéntranse además noticias en la *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca*, que ordenó el marqués de Alventos (1768).

Como incluídos también en la sección *bibliográfica de corporaciones*, pueden estimarse los catálogos de escritores, alumnos o maestros de nuestras escuelas, que acompañan a las *Memorias históricas de la fundación y progresos de la Universidad de Valencia* de Orti y Figuerola, a las *Memorias Literarias* (mejor dicho *Universitarias*) de Zaragoza de D. Inocencio Camón y Tramullas (1768 y 69), a la *Reseña histórica de la Universidad de Salamanca*, por los doctores Dávila, Madrazo y Ruiz (1850), a la *Memoria histórica de la misma Universidad*, por D. Alejandro Vidal y Díaz (1869), y a las historias de las Universidades de Zaragoza, Valencia, Granada y Oviedo, publicadas en estos últimos años por los señores Borao, Velasco y Santos, Montells y Nadal, Canella y Secades, etc., si bien tales apéndices, por su naturaleza, tienen que ser hartamente breves, y sólo pueden servir de índices o registros para quien emprenda formar la *Bibliografía Universitaria Ibérica*, no intentada aún por nadie, que yo sepa. [1]

Mucho más rica que la sección anterior es la de *Bibliotecas regionales*, en la cual comprendo las de reinos, provincias, comarcas y ciudades. A continuación va el índice de las que conozco, muy incompleto sin duda, pero que demuestra el grado de cultivo obtenido en España por esta rama de la erudición *bio-bibliológica*.

PORTUGAL. Excede en este punto a las demás regiones peninsulares: posee la magna *Bibliotheca Lusitana*, de Barbosa Machado (1751-1759) (a quien precedieron en su empresa Juan Franco Barreto, Jorge Cardoso y algún otro), [2] y el admirable *Diccionario bibliográfico*, de Inocencio da Silva, que aumenta y [p. 67] corrige la obra de su predecesor y la continúa hasta nuestros días (1862-67).

En la Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito del señor D. Domingo García Peres, relativo a los ingenios portugueses que han escrito en lengua castellana.

VALENCIA. Sigue inmediatamente a Portugal en materia bibliográfica. Aparte de los ensayos hechos en el siglo XVII por Onofre Esquerdo y D. Diego de Vich, cuenta tres *bibliotecas* impresas: la del P. Rodríguez, continuada por el P. Saballs (1747); la de Jimeno (1749), y la de su adicionador Pastor Fuster, que la prosiguió hasta 1829. Hanse publicado, además, diversos opúsculos eruditos sobre puntos aislados de la historia literaria de aquel reino, y entre ellos *El teatro en Valencia*, de D. Luis Lamarca.

ARAGÓN. A ninguna de nuestras bibliotecas regionales cedería la de Latassa (1796-1802), si la falta de método y lo farragoso e indigesto del estilo no oscurecieran las cualidades de erudición y exactitud que en ella resaltan. [1] Acerca de la *Imprenta en Zaragoza*, conozco un folleto del Sr. Borao [2] (1860).

CATALUÑA. Aparte de otros catálogos anteriores de menor importancia, posee el *Diccionario de escritores catalanes*, de Torres Amat (1836), ligero e incompleto, aunque rico en noticias, y el *Suplemento* al mismo, de Corominas y Aleu (1849), que repara muy pocas de sus omisiones, pero añade escritores más recientes. Aun resta no poco que trabajar en la bibliografía del Principado; pero es de creer que agote la parte de escritos en lengua catalana el docto bibliotecario D. Mariano Aguiló, en su obra premiada, ha no pocos años, por la Biblioteca Nacional, aunque por desdicha [p. 68] dicha no impresa todavía. [1] Sobre escritores *gerundenses* existe una Memoria del Sr. Girbal, y varias monografías del Sr. Grahit y de otros, debidas a la poderosa iniciativa de la *Asociación Literaria* de Gerona.

ISLAS BALEARES. D. Joaquín M. Bover ha publicado una extensa y erudita *Bibliografía* balear, de la cual se han hecho dos ediciones, muy aumentada la segunda (1868), que puede considerarse como obra totalmente nueva.

Las regiones del Mediodía, Centro y Norte de la Península han sido en esta parte menos afortunadas que Portugal y la Corona aragonesa. Los estudios bibliográficos, con alguna excepción, han sido más breves en Castilla, y muchos de ellos permanecen inéditos. Tengo noticia de los siguientes: [2]

ANDALUCIA. Sevilla.—Rodrigo Caro (*Claros varones en letras, naturales de Sevilla*), y sus continuadores D. Diego Ignacio de Góngora y D. Juan Nepomuceno González de León, el analista Ortiz de Zúñiga, Arana de Varflora, o séase el P. Valderrama (*Hijos ilustres de Sevilla*), Matute y Gaviria, más que todos diligente; muchos contemporáneos nuestros, entre los cuales recordamos a los señores Colom, Álava, Asensio, Gómez Aceves, Bueno, Palomo, Lasso, etc., y la *Sociedad de bibliófilos andaluces*, [3] han acopiado innumerables datos para la bibliografía hispalense, siendo de lamentar que no se hallen reunidas en una obra de fácil manejo las noticias hoy dispersas en manuscritos, libros no frecuentes, prólogos y artículos de revistas. La Biblioteca Nacional premió tiempo atrás la *Tipografía Sevillana* (siglo XV), del Sr. Escudero y Perosso.

Cádiz.—Sólo he visto el *Diccionario biográfico* de Cambiaso, [p. 69] sobremanera incompleto, y los *Hijos ilustres de Jerez de la Frontera*, obra del Sr. Parada.

Córdoba.—*Hijos ilustres* de esta provincia, manuscrito de don Luis M. Ramírez de las Casas Deza, conservado en la Biblioteca Nacional. Es más *biográfico* que *bibliográfico* y *crítico*, y arguye en su autor más curiosidad que discernimiento.

Granada.—*Bibliografía granadina hasta fines del siglo XVIII*. Ms. de D. Juan F. Riaño, premiado por la Biblioteca Nacional.

CASTILLA LA NUEVA. Madrid.—El *Diccionario* de Álvarez Baena (1789-1791) tiene de bibliográfico muy poco, y esto con frecuencia inexacto. Más que a los escritores atiende a los *nobles* nacidos en Madrid, a quienes, por el solo hecho de serlo, considera *ilustres*, deteniéndose con fruición a trazar sus *genealogías*, ya que no a describir sus escudos de armas. [1]

Toledo.—Es muy de sentir que el diligente cronista de la Imperial ciudad, Sr. Gamero, ha poco difunto, no hubiese dedicado una parte de sus aprovechadas tareas a la formación de una *Biblioteca*

toledana . Las únicas noticias que sobre el particular se han recogido hay que buscarlas en su *Historia* y en las de otros analistas anteriores, que por incidencia traen algo aprovechable para la historia literaria.

Cuenca .—Posee, no un seco catálogo de ediciones, ni un fárrago de apuntes bibliográficos, como otras provincias menos afortunadas, sino una serie de monumentales estudios, que debieran ser luz y espejo de bibliógrafos y eruditos. Cuatro tomos de notable volumen lleva publicados el Excmo. Sr. D. Fermín Caballero, relativos a Hervás y Panduro, Melchor Cano, el Dr. Montalvo y los hermanos Juan y Alfonso de Valdés. En ellos ha dado a conocer, no sólo la importancia científica y literaria de cada uno de sus personajes, sino las ideas y el espíritu de la época en que vivieron y la atmósfera intelectual que respiraron. La tipografía conquesa queda asimismo ampliamente ilustrada en el opúsculo *La imprenta en Cuenca* , del mismo autor. [2]

[p. 70] EXTREMADURA. El Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes, infatigable explorador de las glorias de su país natal, es autor de un *Catálogo bibliográfico de obras útiles para la historia de Extremadura* , premiado por la Biblioteca Nacional, y hoy refundido en el *Aparato bibliográfico* , del cual han visto la luz pública dos tomos. [1] En él anuncia el Sr. Barrantes hallarse ocupado en una *bibliografía de extremeños ilustres* , que servirá de complemento a sus notables estudios.

CASTILLA LA VIEJA Y REINO DE LEÓN. Doloroso es decirlo, pero necesario. Las provincias castellanas y leonesas han manifestado escasísimo interés en la conservación de sus memorias literanas. Segovia posee el apéndice de escritores que añadió Colmenares a su *Historia* . [2] En los anales eclesiásticos y seculares de las demás capitales y poblaciones de importancia se encuentran esparcidas muchas noticias útiles, pero no expuestas con criterio bibliográfico ni en forma erudita. Ni aun ciudades de tan gloriosa historia como Valladolid y Burgos, [3] ni aun la *Atenas española* , foco de saber y de cultura, centro además de una escuela literaria en días no muy lejanos, han cuidado de formar los catálogos de sus escritores. Si algo se ha intentado en tal sentido, son tan escasas la extensión e importancia de los ensayos, que sus títulos y los nombres de sus autores se van de la memoria y de la pluma. La Biblioteca Nacional premió en uno de sus últimos concursos una *Colección biográfico-bibliográfica de noticias concernientes a la historia de Zamora*, por D. Cesáreo Fernández Duro.

LAS ASTURIAS. *Asturias de Santillana* o *Montaña de Santander*.— [p. 71] Sepárola de Castilla, con la cual no tiene otras relaciones que las puramente administrativas y las comerciales, y la asocio, como más afín, al Principado de Asturias. De extensión territorial harto reducida, pero con historia y costumbres propias, la comarca montañesa, patria nuestra muy amada, recuerda con orgullo no pocos blasones literarios, alcanzados por naturales y oriundos de su suelo. A pesar de haberse contado entre ellos eruditos y bibliógrafos tan eminentes como lo fueron, a fines del siglo pasado, D. Tomás Antonio Sánchez, D. Fernando José de Velasco, Floranes, el P. La Canal y La Serna Santander, ninguno pensó en registrar ordenadamente los trabajos científicos de sus conterráneos. Algo se ha intentado en nuestros días. La Biblioteca Nacional ha premiado en el presente año un *Diccionario de obras útiles para la historia de Santander* , obra de un extraño a nuestro país, el Sr. D. Enrique de Leguina, a quien debemos agradecimiento por su diligencia. [1] Y aunque parezca de mal tono literario sacar a plaza el propio nombre, y más cuando éste es de sobra oscuro e insignificante, sabe V., amigo mío, que me he propuesto formar una serie de monografías crítico-bibliográficas acerca de

nuestros escritores, de la cual ha visto la luz pública el primer estudio, dedicado a la apreciación de las producciones del novelista anglo-santanderino D. Telesforo Trueba y Cosío.

Asturias de Oviedo .—A fines del siglo pasado, el docto canónigo de Tarragona, González Posada, acometió la empresa de formar una *Biblioteca de escritores asturianos* . El primer bosquejo de su trabajo, remitido por él a Campomanes, parece ser el mismo que ha visto la luz pública como anónimo en el tomo I del *Ensayo de una biblioteca española formado sobre los apuntamientos de Gallardo* . Extendidas con la brevedad que allí aparecen las primeras notas, dió Posada mayor extensión a sus trabajos, y con el título no muy propio de *Memorias históricas del Principado* , publicó un primer tomo, que abraza sólo la letra A de su *Diccionario* , no limitado ya a los escritores, sino comprensivo de todos los asturianos ilustres. Perdióse en Tarragona, de la manera que [p. 72] usted sabe, el resto de su obra, harto farragosa y poco crítica, y hasta estos últimos años no se pensó en reparar su falta con una nueva *Biblioteca asturiana*. La ha formado con diligencia el señor Fuertes, catedrático de este Instituto, y se guarda el manuscrito en la Biblioteca Nacional. [1]

GALICIA. Existen: un *Diccionario de escritores gallegos* (lastimosamente interrumpido en su publicación), del Sr. Murguía (1862); un *Catálogo de libros útiles para la historia de aquel reino* , formado por el bibliotecario de la Universidad de Madrid D. José Villaamil y Castro (1875), y el ensayo (manuscrito en la Biblioteca Nacional) sobre *La imprenta y la prensa periodística en Galicia*, del Sr. Soto Freire. [2]

No tengo noticia de más bibliografías peninsulares, [3] faltando, entre otras (y es falta notable en provincias tan apegadas a sus tradiciones), la *vasco-navarra* , para la cual sólo se halla noticias sueltas esparcidas en muy desemejantes libros y folletos. [4]

Existen además las siguientes Bibliotecas *americanas* , sin otras que de seguro no habrán llegado a mi noticia. [5]

GENERALES—León Pinelo, *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica* Madrid, 1629, en un solo [p. 73] tomo; reimpressa con adiciones mucho más considerables que el texto, por D. Andrés González Barcia, en Madrid, 1737-38; tres volúmenes.

Biblioethèque Americaine de Ternaux Compans.—También son útiles para nuestra bibliografía, la *Asiática* y la *Africana* (1841).

Bibliotheca Americana Nova de Rich. Londres, 1846.

Harrise (Enrique), *Bibliotheca Americana Vetustissima* . *A description of woks relating to America, published betwen the years 1492 and 1551* , New-York, 1846.— *Additions* , París y Leipzig, 1872

La Imprenta en América , del mismo. New-York, 1866. Hay una traducción castellana con notables adiciones del Sr. Zarco del Valle.

Apuntes para un Catálogo de escritores en lenguas indígenas de América , por D. J. García

Icazbalceta. Méjico, 1860. [\[1\]](#)

Los idiomas de la América latina, por D. F. Cibdad y Sobrón. Madrid, 1876. Es una especie de Catálogo bibliográfico, muestra de otro más extenso que tiene inédito su autor.

México.—Eguiara y Eguren. *Bibliotheca Mexicana, sive eruditorum historia virorum qui in America Boreali nati vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studiis asciti, quavis lingua scripto aliquid tradiderunt*. Méjico, 1755. Un tomo que comprende hasta la letra C. Los borradores del autor alcanzaban hasta la J.

Beristain de Sousa, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional o Catálogo y noticia de los literatos que educados en la América Septentrional española han dado a luz algún escrito*, etc. Méjico, 1816-21. Tres tomos en folio. Obra abundante en noticias, aunque le falta rigor bibliográfico en las descripciones. [\[2\]](#)

[p. 74] *Isla de Cuba*.—*Apuntes sobre las letras y la instrucción pública en Cuba*, por D. Antonio Bachiller y Morales.

En la Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito moderno, más biográfico que bibliográfico, acerca de los ingenios nacidos en esta colonia. No recuerdo el nombre de su autor.

América del Sur.—*Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos*, por D. José María Rojas. París, 1875.

Ensayo sobre la historia de la literatura Ecuatoriana. por Pablo Herrera. Quito, 1860.

Estadística Bibliográfica de la literatura chilena, por D. Ramón Briseño (1862). Dos tomos folio.

Gutiérrez (J. M.). *Apuntes biográficos de escritores, oradores, etc., de la República Argentina*. Buenos Aires, 1860.

Ídem. *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires, con noticias sobre los orígenes del arte de imprimir en América*. Buenos Aires, 1866.

Ídem. *Estudios biográficos... sobre algunos poetas sud-americanos anteriores al siglo XIX*. Buenos Aires. 1865.

Torres Caicedo. *Ensayos biográficos sobre los principales publicistas, oradores, historiadores, poetas y literatos de la América latina*. [\[1\]](#)

Filipinas.—D. Sebastián Vidal y Soler insertó un Catálogo de libros útiles para la historia y geografía de aquellas islas, al fin de su *Memoria sobre los montes de Filipinas*. Véase además el Apéndice VI a las *Guerras piráticas de Mindanao y Joló*, publicadas por el Sr. Barrantes, y algunos artículos del Sr. Pan en la *Revista de Filipinas*.

Con intento más científico que el de las *bibliotecas regionales*. se han formado en España algunas por orden de materias. Su número es por desgracia harto breve. Entre ellas merecen especial recuerdo la *Historia bibliográfica de la medicina española* de Hernández Morejón, y la que con el título de *Anales* publicó don Anastasio Chinchilla, la *Bibliografía médica-portuguesa* de Fonseca Benavides, *La Botánica y los Botánicos de la Península* [p. 75] *hispano-lusitana*, obra del Sr. Colmeiro (D. Miguel); la *Biblioteca mineralógica* de los Sres. Maffei y Rúa Figueroa, el *Diccionario de bibliografía agronómica* de D. Braulio Antón Ramírez, los *Apuntes bibliográfico-forestales* de D. José Jordana y Morera (Madrid, 1875), la *Biblioteca Marítima* de Navarrete. la *Bibliografía Militar* del Sr. Almirante, [1] la *de los Economistas españoles* del Sr. Colmeiro (D. Manuel), la *Economía-Política* de Sempere y Guarinos, la *de Historiadores de reinos, ciudades, villas, iglesias y santuarios* de D. Tomás Muñoz Romero; el admirable *Catálogo del teatro antiguo español* del malogrado y eruditísimo La Barrera, libro que en saber y diligencia deja muy atrás los ensayos antecedentes. [2] Si a estas obras, nacidas en buena parte de los concursos de la Biblioteca Nacional. agregamos la *Hispania Orientalis* de Paulo Colomesio, publicada y adicionada por Wolfio en 1730; el *Commentarius de praecipuis Rhetoribus Hispanis* de Cerdá (publicado con su edición de la *Retórica* de Vossio en 1781); la comenzada *Biblioteca de traductores* de Pellicer (1778); el *Specimen* del P. Pou sobre la misma materia; los *Apuntes* del Sr. Apráiz *para una historia de los estudios helénicos en España* ; el *Catálogo de piezas dramáticas anteriores a Lope de Vega* que acompaña a los *Orígenes del Teatro Español* , bellísimo estudio de Moratín; el *Índice del Teatro del siglo XVIII* que puso el mismo egregio dramaturgo al frente de sus *Comedias* ; los muy copiosos y esmerados *Catálogos de pliegos sueltos y libros que contienen romances* , unidos por el sabio Durán a la última edición de sus *Romanceros* ; los de *Poemas heroicos, místicos, históricos, burlescos*, etc., publicados por los Sres. D. Cayetano Rosell y D. Leopoldo A. de Cueto [3] en los tomos XXIX y LXVII de la Biblioteca de Autores Españoles; los *Índices cronológicos de dramáticos del siglo XVII* , incluídos en la misma colección por el Sr. Mesonero Romanos; [p. 76] el de *Libros de caballerías españoles y portugueses* del Sr. Gayangos; la *Biblioteca Genealógico-Heráldica* de Franckenau (1724); el *Ensayo Bibliográfico sobre los principales poetas portugueses* de Costa e Silva (Lisboa, 1855); los *Imites Bibliográfico-jurídicos* de D. Fernando de León y Olarrieta (1871); y descendiendo a trabajos de menor extensión o importancia, la *Biblioteca militar española* de García de la Huerta (1760), la *Biblioteca histórica portuguesa* de Figanière, el ensayo de una *Biblioteca antirrabínica* de Ribeiro dos Sanctos (tomo VII de las *Memorias de la Academia de Ciencias de Lisboa*), el *Catálogo de escritores de veterinaria* del Sr. Llorente y Lázaro, la *Bibliografía venatoria* de Gutiérrez de la Vega y la *de libros de jineta* de Balenchana, la *Bibliographie Parémiologique* de Duplessis, la *Sacra Themidis Hispanae Arcana* de Franckenau, que puede considerarse como el ensayo de una Biblioteca jurídica (1703), tendremos casi completa la lista de las monografías bibliográficas, por orden de materias, dadas hasta hoy a la estampa. [1] Pero inéditas se conservan algunas más, premiadas o adquiridas casi todas por la Biblioteca Nacional, cuales son: el *Catálogo de escritores de Bellas Artes en España* del Sr. Zarco del Valle; el de *Relaciones y Fiestas* de don Genaro Alenda, inteligentísimo ordenador de la sala de *Barios* de dicho establecimiento; la *Monografía acerca de las colecciones de refranes*, obra del Sr. Sbarbi, que se dispone a publicarla, a par de la rica y curiosa colección que con el título de *Refranero* da a la estampa, llevando ya impresos cinco volúmenes; [2] el *Catálogo de periódicos* del Sr. Hartsenbusch (D. Eugenio); el de *Escritores de matemáticas en el siglo XVI*, formado por el Sr. Picatoste; el del *Moderno teatro español* de D. Manuel Ovilo y Otero; la *Biblioteca jurídica* de Fernández Llamazares, y la de *Poetas líricos antiguos y modernos*, citada sin indicación de su autor en la Memoria de la Biblioteca Nacional correspondiente a 1872.

[p. 77] En punto a índices y catálogos de Bibliotecas públicas y particulares, con mencionar, aparte de los *registros* e inventarios de diversas colecciones formados en los siglos XV, XVI y XVII sin rigor bibliográfico suficiente, [1] el Casiri ya citado; la *Bibliotheca Graeca Matritensis* de Iriarte (D. Juan), trabajo el más esmerado que ha salido de manos de nuestros helenistas; el *Specimen bibliothecae hispano-majansianae*; el ligerísimo *Catálogo de Mss. del Escorial* del Sr. Llacayo la memoria de Valentinelli, *Delle biblioteche della Spagna* (1860); el *índice de los manuscritos españoles conservados en las Bibliotecas de Roma* de Hervás y Panduro, el *Catalogue of the Spanish Mss. in the British Museum* del Sr. Gayangos; el de *Manuscritos españoles de las Bibliotecas de París*, dado a la estampa años ha por D. Eugenio de Ochoa; el que tiene dispuesto para la prensa mi docto amigo Morel-Fatio, [2] corrigiendo los infinitos yerros de su predecesor; [3] los diversos *Índices* [4] de la Universidad de Salamanca; la *Memoria descriptiva de los códices* [p. 78] *notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España* del Sr. Eguren, y los tres ricos y extensos *Catálogos* de nuestro La Serna Santander (Bruselas, 1803; 5 volúmenes), del marqués de Morante y de Salvá; el comentario latino de Fr. Fortunato de San Buenaventura sobre los códices de la Biblioteca de Alcobaza (1827); el *Relatorio* acerca de la Biblioteca Nacional de Lisboa, por José Feliciano de Castilho; el *Catálogo* de los gaus. de la Biblioteca de Évora, formado por Joaquín Heliodoro da Cunha Rivara, y el de Mss. portugueses del Museo Británico, tendremos expuesto lo más notable que sobre el particular recuerdo. [1]

A estas seis especies de *bibliotecas* pudieran añadirse otras dos, la de *épocas* y la de *sectas religiosas*. Pero no habiendo de la primera clase más ejemplos que el *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores españoles del reinado de Carlos III* de Sempere y Guarinos, y estando limitada por hoy la segunda a la *Biblioteca Wiffeniana* del erudito profesor de Strasburgo, doctor Boehmer, relativa a los protestantes españoles del siglo Ave, no he juzgado necesario hacer clase aparte de tales libros. Por razón Análoga omito las bibliografías especiales de cada autor, de su escuela, discípulos, imitadores, etc.; pues, fuera de la *Biblioteca Luliana* de Roselló, inédita todavía, no conozco ninguna que forme libro aparte, dado que suelen acompañar como apéndices a las monografías *crítico-bibliográficas* de cada autor, que citaré en sazón más oportuna. [2]

A todo este arsenal erudito han de añadirse las bibliografías generales de Brunet, Graesse, La Serna Santander, Hain, Fabricio (especialmente la *De la media e ínfima latinidad*), y aun los anticuados libros de Vogt, Pope-Blount, Morhof, Peignot, De [p. 79] Bure, y tantos otros que fuera prolijo citar aquí, libros de indispensable consulta, debidos en su mayor número a autores extranjeros. [1] En la que parece más inútil se tropieza a veces con algo nuevo e inesperado.

Tal es, salvas inevitables omisiones, el caudal bibliográfico hoy existente. [2] ¿Cuál de los métodos hasta ahora adoptados para la composición de este linaje de obras es más *científico*, más útil y satisface mayor necesidad en España? No dudo responder que el de *materias*. La Bibliografía general es, hoy por hoy, imposible en España, como en todas partes. Debe ser el *desideratum* de la, envidien y de la crítica, pero no conviene empeñarnos en tentativas directas, y sin duda infructuosas, para conseguirlo. Deben fomentarse los trabajos eruditos acerca del movimiento intelectual en cada una de las regiones de nuestra Península, para [p. 80] que por tal camino se conserve la *autonomía* científica y literaria de que algunas ciudades, como Barcelona y Sevilla, disfrutaban; adquieran otras la independencia, carácter y vida propia de que hoy, a pesar del número y calidad de sus ingenios,

carecen; crezca en nosotros el amor a las glorias de nuestra provincia, de nuestro pueblo y hasta de nuestro barrio, único medio de hacer fecundo y provechoso el amor a las glorias comunes de la patria, y sea posible contrarrestar esa funesta *centralización* a la francesa que pretende localizar en Madrid cuanto de vida literaria existe en todos los ámbitos del suelo español, borrando por ende toda diferencia y todo sello local, para obtener en cambio una ciencia y un arte, reflejos pálidos de la ciencia y del arte extranjeros, no pocas veces antipáticos y repulsivos a nuestro carácter. Aparte de esta capital consideración, los catálogos de escritores provinciales conducirán en un término no lejano a la formación de la bibliografía general; los estudios sobre la imprenta en cada una de nuestras ciudades formarán unidos la *Tipógrafa Española*, y los índices de libros útiles para la historia particular son materiales para el *Aparato bibliográfico a la historia de España*, obra que falta aún, como asimismo faltan el *Arqueológico* y el *Diplomático*, trabajos preparatorios indispensables, sin los cuales, y numerosas colecciones de documentos a más de las existentes, y mejor ordenadas que éstas, nunca lograremos poseer una *Historia* formal, erudita y digna de su nombre.

Pero aun más necesarias que las Bibliotecas regionales, de las cuales existe al cabo gran número, son las compuestas *por materias*, muy escasas todavía en España; libros que satisfacen de lleno las condiciones que la historia literaria tiene derecho a exigir de la bibliografía, pues su unidad interna no está limitada por las condiciones de tiempo y espacio, sino por la naturaleza de cada rama del saber, apareciendo los escritores en ellos incluídos como eslabones de la misma cadena. De este género de bibliografías, formadas con los requisitos que señalé al principio de la presente carta, es muy fácil el tránsito a las monografías histórico-críticas.

Por desgracia, consideraciones materiales de poca elevada índole limitan en España, del áncora que V. sabe, la producción de libros eruditos. No hay público para esta clase de trabajos, y su impresión, con frecuencia harto costosa, suele no ser accesible [p. 81] a las fuerzas de un particular, que teme empeñar sus recursos en un libro de difícil o imposible venta. Por tal razón, hallo digna de toda alabanza la institución de premios anuales para este objeto en la Biblioteca Nacional, institución provechosísima. de que nuestras letras son deudoras al insigne erudito D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. En el escaso tiempo transcurrido desde el primer concurso hasta hoy, ha dado por naturales frutos un número de obras bibliográficas superiores en extensión y en importancia a cuanto se había trabajado en España en el medio siglo antecedente. Algo se ha detenido este movimiento desde el año 67, por una causa verdaderamente lamentable, que dará ocasión a la muerte de toda actividad bibliográfica, si pronto no se acude al remedio. Desde aquella fecha no se ha impreso una letra de ninguna de las obras premiadas, y, lo que es aun más de sentir, ha quedado incompleto el importantísimo *Ensayo* de Gallardo, Zarco del Valle y Sancho Rayón. ¿Cuál es la causa de semejante atraso? La ignoro: tal vez los malos tiempos que hemos corrido; tal vez la indiferencia con que en España se miran estas cosas. [1] Pero sí afirmo que de no remediarlo presto quien puede y debe, dará ocasión a que el público no tenga medio fácil de apreciar el acierto del Jurado en sus calificaciones; se confiscará en provecho de los pocos literatos que en Madrid residen y pueden a toda hora concurrir a la Biblioteca Nacional lo que debiera ser patrimonio común de la erudición española; se hará cada día más difícil el conocimiento de nuestras riquezas literarias, y a la postre faltarán aspirantes a los premios, pues no es grande estímulo la mezquina recompensa pecuniaria a ellos aneja, ni aun la entrada en el Cuerpo de Bibliotecarios, para que consienta nadie en enterrar en la sala de manuscritos una obra, fruto tal vez de largos afanes y vigiliass.

Es, pues, urgentísima la publicación de los trabajos hasta hoy premiados, y si arredrare a la

Superioridad el escasísimo coste de tal empresa (pues aquí para todo lo útil se tropieza con dificultades [p. 82] increíbles, al paso que nadie para mientes en los gastos que ocasionan tantas y tantas cosas superfluas), creo que fuera preferible suspender por algunos años los concursos y publicar en tanto las obras existentes, a dejar de cumplir lo que se anunció en las condiciones de los concursos como *parte* (y la más esencial) del premio.

Pero tal vez se me dirá: ¿A qué tanta protección a esos estudios? ¿A qué fomentar la composición de obras bibliográficas, cuando existen tantas como ya dejo citadas, aparte de las muchas que habré omitido? ¿No se ha trabajado bastante en ese campo? ¿Quedan aún puntos sin explorar? ¿No sabemos bastante de nuestros escritores? La respuesta es muy sencilla: a continuación va el índice de *algunos* de los Diccionarios bibliográficos que nos faltan todavía. Elijo sólo aquellas materias de mayor y más reconocido interés, prescindiendo de otras muchas que solicitan de un modo menos imperioso la curiosidad erudita:

I.—Biblioteca de Teólogos.

Escriturarios.

Escolásticos.

Dogmáticos.

Moralistas.

2.—De Místicos y Ascéticos.

3.—Filósofos.

4.—Moralistas no teológicos.

5.—Jurisperitos.

Civilistas.

Canonistas.

6.—Políticos y tratadistas de Derecho público.

7.—Escritores de Alquimia, Química y Física. (Pudieran dar materia a dos *Bibliotecas*, cuya fonación incumbe de derecho a mi sabio amigo y maestro en materia bibliográfica, D. José R. de Luanco, autor de la excelente monografía acerca de *Raimundo Lulio considerado como alquimista*, y al Sr. Rico y Sinobas, ilustrador de las obras científicas del Rey Sabio.)

8.—Zoólogos.

- 9.—Geógrafos y Cronologistas.
- 10.—Arqueólogos.
- 11.—Historiadores generales y *de sucesos particulares*.
- 12.—Historiadores de Órdenes religiosas y monasterios, Genealogistas, etc. (Sobre el segundo de estos grupos [p. 83] existe la *Bibliotheca Genealógico-Heráldica*, de Franckenau, o sea D. Juan Lucas Cortés; pero es incompleta.) [\[1\]](#)
- 13.—Estéticos, preceptistas, críticos e historiadores de la literatura.
- 14.— Orientalistas.
- 15.—Humanistas.
- 16.—Autores que han escrito de o en lenguas exóticas.
- 17.—Poetas españoles que han escrito en griego, en latín o en alguna de las lenguas vulgares no habladas en la Península Ibérica.
- 18.—Líricos castellanos, galaico-portugueses y catalanes.
- 19.—Poetas épicos.
- 20.—Novelistas.
- 21.—Biógrafos y Bibliógrafos.
- 22.—Anónimos, pseudónimos, plagiarios, curiosidades literarias. (Obra análoga al *Diccionario de supercherías bibliográficas* de Quérard, y al de los *Anónimos* de Barbier.)
- 23.—Heterodoxos españoles. (Completar a Boehmer con la noticia de todos los que en Iberia extraviaron de la fe católica antes y después de la *Reforma* protestante del siglo XVI.) [\[2\]](#)
- 24.—Biblioteca de Traductores de lenguas clásicas y de Poetas modernos. (Llevo muy adelantada esta *Biblioteca*.)
- 25.—Traductores de idiomas vulgares.
- 26.—Escritores oriundos de España, aunque hayan nacido y escrito en país y lengua extranjeros. Escritores extranjeros que han usado cualquiera de las lenguas peninsulares en todos o en alguno de sus escritos.

27.—Autores extranjeros que han escrito de cosas de España.

28.—Matemáticos ibéricos anteriores y posteriores al siglo XVI.

29.—Escritoras españolas.

[p. 84] 30.—Obras prohibidas. Pudiera hacerse un trabajo curiosísimo cotejando los diversos índices expurgatorios de la Inquisición. [1]

Cuando esté realizado todo o la mayor parte de este programa, podrá decirse con fundamento que la bibliografía española queda ampliamente ilustrada. Hasta tanto, y mientras sigamos ignorando la mitad de nuestro pasado intelectual, no me cansaré de solicitar protección y apoyo para este linaje de estudios, de suyo áridos e ingratos, que reportan fatigas considerables, aunque no honra ni provecho.

En mi próxima epístola trataré del segundo medio de promover el estudio de nuestra historia científica, o sea *de las monografías expositivo-críticas*.

SANTANDER, junio de 1876.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 59]. [1] . Expresión del doctor Puigblanch.

[p. 62]. [*] *Nota del colector* . La publicación de los tomos tercero y cuarto la dirigió Menéndez Pelayo. Se conserva en su biblioteca de Santander material inédito para un nuevo tomo.

[p. 62]. [1] . Después se han impreso dos tomos más (1879 y 1881) que contienen el índice de autores y el de materias. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 63]. [1] . Por ejemplo: la *Disertación sobre el origen del arte tipográfico en la ciudad de Valencia* , de Villarroya, y la de D. Jaime Ripoll sobre la imprenta de Barcelona; las dos *Memorias* de Antonio Ribeiro dos Sanctos, *sobre la imprenta en Portugal hasta fines del siglo XVI* (tomo VIII de las *Memorias de Literatura Portuguesa, publicadas por la Academia de Ciencias de Lisboa*).

[p. 63]. [2] . En alguna parte hemos leído que el Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano, residente en Córdoba, tiene hechas adiciones a Nicolás Antonio.

[p. 63]. [3] . Ya no es esto verdad, aunque no ha sido un español el que ha rehecho el trabajo de Casiri. La publicación de un nuevo catálogo de los manuscritos árabes del Escorial se debe al profesor de París doctor Hartwig Derembourg, como el catálogo de manuscritos griegos se había

debido a otro extranjero, el doctor E. Miller (1848), y la historia de los orígenes de la misma colección, narrada por cierto con exquisito primor y ciencia, a un extranjero también, al malogrado helenista Carlos Graux, de tan buena memoria para quien esto escribe. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 64]. [1] . En la *Revista Agustiniana* de Valladolid se está imprimiendo un catálogo mucho más copioso de autores de aquella Orden españoles y portugueses.

[p. 65]. [1] . En 1883 se ha publicado en Quito un interesante libro sobre los *Varones Ilustres de la Orden Seráfica en el Ecuador* , obra de Fr. Francisco María Compte, que en 1885 ha comenzado una reimpresión de su obra con grandes aumentos.

En Brunn (1884) ha impreso el benedictino Dom Francisco Beda Plaine una *Series Chronologica Scriptorum O. S. Benedicti Hispanorum qui ab anno 1750 usque ad nostros dies claruerunt*, adicionando con ellos la *Historia Litteraria Ordinis S. Benedicti*, de Ziegelbauer .

[p. 66]. [1] . Para comprender las vicisitudes del régimen interior de nuestros establecimientos de enseñanza, es obra indispensable la *Historia de las Universidades* , de que lleva publicados ya dos tomos D. Vicente de la Fuente. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 66]. [2] . Hay un epítome poco estimable de la obra de Barbosa, formado por Sousa Farinha.

[p. 67]. [1] . Ha obviado en parte los inconvenientes que resultaban de la mala disposición de los artículos en Latassa el Sr. D. Toribio del Campillo con un *Indice alfabético de escritores aragoneses* , que facilita mucho toda investigación (1877). Posteriormente (1885-86), D. Miguel Gómez Uriel, oficial del Archivo del Colegio de Abogados de Zaragoza, ha prestado el gran servicio de refundir en forma de diccionario las dos *Bibliotecas* antigua y nueva de Latassa, adicionadas con muchos artículos. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 67]. [2] . A Latassa precedió en su empresa el cronista Andrés Ustarroz con un *Indice de escritores aragoneses*.

[p. 68]. [1] . Esta Bibliografía, lo mismo que la de García Peres, se han publicado. (*Nota de esta edición.*)

[p. 68]. [2] . Hoy es precisa la siguiente adición:

Reino de Murcia.

Estudio sobre la historia de la literatura en Murcia desde Alfonso X a los Reyes Católicos , 1877, por D. Andrés Baquero Almansa.

— *Hijos ilustres de Albacete* , por el mismo (1884). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 68]. [3] . Hoy hay que añadir el *Archivo Hispalense* , que anuncia la publicación de la obra de Matute *Hijos de Sevilla señalados en santidad, letras, armas y dignidad* , y además una serie de biografías de hispalenses ilustres omitidos por él. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 69]. [1] . El Sr. D. José Escudero de la Peña tenía hechos trabajos sobre la *Tipografía Matritense* del siglo XVI.

[p. 69]. [2] . Bien lejano me hallaba yo, al trazar estas líneas, de tener que deplorar al pie la pérdida reciente y dolorosísima de este sabio, pérdida grande para las letras, inmensa para los que fuimos sus amigos. (*Nota de la segunda edición.*)

[p. 70]. [1] . Ha aparecido en 1879 el tercero y último volumen. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 70]. [2] . No en todos los ejemplares, sino únicamente en los que llevan la falsa portada de Madrid, 1640. Añádanse hoy los *Apuntes biográficos de escritores segovianos* de D. Tomás Baeza (1877). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 70]. [3] . Se han publicado unos *Apuntes para las biografías de algunos burgaleses célebres* por D. Nicolás de Goyri (1878), pero son pobres en la parte bibliográfica. Lo mismo puede decirse del libro de D. Policarpo Mingote sobre escritores leoneses. *Vid . además Curiosidades bibliográficas de Valladolid* , por D. Gumersindo Marsilla (1884). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 71]. [1] . Don Eduardo de la Pedraja y Samaniego, poseedor de la más rica colección de libros y papeles relativos a la Montaña, tiene reunidas y ordenadas gran número de papeletas para un *Catálogo de autores montañeses*. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 72]. [1] . Hoy está impreso en su mayor parte con el título de *Bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas épocas la Literatura en Asturias* seguido de una extensa *Bibliografía de escritores asturianos* , 1885. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 72]. [2] . Véase además los *Códices de las iglesias de Galicia en la Edad Media*, por el Sr. Villaamil y Castro (1874).

[p. 72]. [3] . Sobre las *Islas Canarias* conozco la pequeña biblioteca unida por Vieray Clavijo a sus *Noticias de la Historia general de las Islas de Canaria* (1778), y las *Biografías de Canarios Célebres* , por D. Agustín Millares (1878). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 72]. [4] . No hacen excepción los *Varones ilustres alaveses* , de Landazuri (blanco de las iras de nuestro Floranes), el folleto de D. N. Soraluze *Más biografías y catálogo de varias obras vasconavarras* , el *Diccionario biográfico de encartados* de D. Martín de los Heros (Ms.), ni los estudios sueltos de varios bibliófilos bilbaínos. También hay noticias útiles en *Los Vascongados* del Sr. R. Ferrer. Después de escrito lo que precede, supe que la Biblioteca Nacional había premiado una *Bibliografía del vascófilo* , original de mi malogrado amigo y condiscípulo D. Ángel Allende Salazar. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 72]. [5] . Véanse citadas algunas que no he visto, en el prólogo de la *Bibliotheca Vetustissima* de Harrise.

[p. 73]. [1] . A este infatigable erudito se debe, entre otros excelentes trabajos, una *Colección de documentos para la historia de México* , y ediciones de la *Historia eclesiástica indiana* de Fr. Jerónimo de Mendieta, de tres diálogos latinos de F. Cervantes de Salazar (*México en 1554*) y de los *Coloquios* de F. González de Eslava, con copiosas ilustraciones.

En el momento en que corregimos estas pruebas llegan a Madrid los primeros ejemplares de la monumental *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* , del Sr. Icazbalceta. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 73]. [2] . Es de aplaudir la diligencia del bachiller Fortino Hipólito Vera, que ha hecho accesible esta obra, ya rara y costosísima, reimprimiéndola en Ameca-meca, el año pasado de 1883, si bien con pobres tipos y papel y escasa corrección tipográfica. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 74]. [1] . Ahora hay que añadir *Apuntes sobre bibliografía colombiana*, por Isidoro Laverde Amaya (1882); *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*. (Se han publicado siete tomos, el último en 1886), por Alberto Navarro Viola. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 75]. [1] . Hay otros libros concernientes a la Bibliografía de la ciencia de la guerra y a la de militares escritores; v. gr.: *Capitanes ilustres* y *Revista de libros militares*, por D. M. J. Diana (1851); *Letras y Armas*, por D. Luis Vindart (1871); *La Pluma y la Espada*, por D. Manuel Seco y Shelly (1877) y sobre todo el *Memorial Histórico del arma de artillería*, por el General D. R. de Salas. (*Nota de la segunda edición.*)

[p. 75]. [2] . Barrera dejó un suplemento a su propia obra.

[p. 75]. [3] . Formada tiene este eminente literato una *Reseña bibliográfica de los poetas del siglo XVIII*, que sería de desear viese la pública luz.

[p. 76]. [1] . Pueden añadirse hoy *Datos bibliográficos sobre la Sociedad Económica Matritense*, por D. Juan Catalina García (1877), la *Bibliografía de la Tauromaquia* de D. L. Carmena (1883) y varios trabajos de D. Manuel

Torres Campos sobre la bibliografía del Derecho, especialmente moderna. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 76]. [2] . Luego han llegado a diez. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 77]. [1] . Véanse, entre otros, los de las librerías de la Reina Doña María (mujer de Alfonso V de Aragón), del príncipe de Diana, la Reina Católica, el duque de Calabria, Zurita, Antonio Agustín, Páez de Castro, etc. Entre todos descuellan el *Registrum* de D. Fernando Colon, trabajo ya verdaderamente de *bibliófilo*, y la importantísima *Bibliotheca Manuscriptorum* de Antonio Agustín (Tarragona, 1587). Del siglo XVII existen catálogos impresos rarísimos de las librerías del conde-duque de Olivares, del inquisidor D. Diego de Arce y Reinoso, de la condesa de Villaumbrosa (Vid. Mayáns en la *Vida de Ramos del Manzano*), y del Dr. Gabriel Sora, obispo de Albarracín (1610).

[p. 77]. [2] . Son de indispensable consulta para el bibliógrafo español, como para todo investigador de cosas históricas, la *España Sagrada*, el *Viaje Literario* del P. Villanueva, las *Cartas* del P. Andrés sobre las Bibliotecas de Italia (1791 a 1793), las dos misiones literarias de Morel-Fatio a Mallorca (1882) y a Valencia (1885), el viaje literario de Ewald a España en 1878 y 79 para estudiar los códices tocantes a la historia de la Edad Media (Hannover, 1881), los dos *Anuarios del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios* (1882 y 1883), la colección de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* en sus varias épocas y formas, las *Memorias* anuales de la Biblioteca Nacional (en la de 1865 esté incluido el inventario de los libros de D. Agustín Durán), etc., etc. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 77]. [3] . El interesante catálogo del Sr. Morel-Fatio ha aparecido en 1881, pero falta todavía el segundo cuaderno, que contendrá la *Introducción*, el *Suplemento* y las *Tablas*. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 77]. [4] . El de Mss. se publicó en 1855.

[p. 78]. [1] . Deben añadirse hoy el *Catálogo de los códices existentes en la Biblioteca de la Universidad Central*, por D. José Villaamil y Castro (1876), el *Catálogo de manuscritos del Instituto de Jove-Llanos en Gijón*, por D. Julio Somoza (1883), y sobre todo el precioso *Catalogue of the Ticknor Collection*, 1879, que, unido al Salvá, puede suplir la falta de un *Brunet* español. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 78]. [2] . Trabajos bibliográficos sueltos de notable curiosidad dieron a la estampa, entre otros que en sazón oportuna recordaremos, los seriarios D. Benito Maestre y D. Luis Usoz y Río, sin rival el segundo en el conocimiento de las obras de nuestros heterodoxos del siglo XVI.

[p. 79]. [1] . No son obras de bibliografía, pero tratan incidentalmente de algunos escritores, las *Noticias de los arquitectos* de Llaguno, el *Diccionario de profesores de Bellas Artes* de Ceán Bermúdez, y algunas obras de Stirling, así como la *Historia de la Música* de Soriano Fuertes, etc.

[p. 79]. [2] . Hay una muestra de *Bibliografía autobiográfica*, si vale la frase, en la que D. José Pellicer de Ossau y Tovar formó *de sus libros y obras publicadas*.

El periodismo bibliográfico fué representado entre nosotros por el infatigable D. Dionisio Hidalgo en las tres series de su *Boletín*. El mismo da cuenta de otras publicaciones anteriores con el mismo objeto. Hoy no tenemos otra que el *Boletín de la Librería* que da a luz el inteligente librero Sr. Murillo. Hace dos o tres años aparecieron algunos cuadernos de una *Revista Bibliográfica Católica*. Y mucho antes hablan existido *La Censura* (1844 a 53) y la *Bibliógrafa Católica Española*, que duró muy poco (1862). Hasta los catálogos de libreros y los de ventas públicas son a veces de utilidad inapreciable. ¿Donde encontraremos, por ejemplo, tantos artículos preciosos de nuestra literatura rabínica y de los trabajos a ella referentes, como en el *Catalog von Hebraischen und Indischen Büchern Handschriften*, etc., procedentes de las bibliotecas de Almanzi, Jacob Embden y M. J. Lewenstein, I,- vendidos en pública subasta por el librero de Amsterdam Federico Muller en 1868? *

* Parece ocioso advertir al lector que desde 1887, fecha de la tercera edición de LA CIENCIA ESPAÑOLA, el caudal de la Bibliografía española ha crecido considerablemente, y que las adiciones llenarían tal número de páginas que podrían formar gruesos volúmenes. Foulché-Delbosc y Barrou-Dihigo han publicado dos tomos del *Manuel de L'Hispanisant* (1920-1925), que en cierto modo son el desarrollo de esta carta.

[p. 81]. [1] . A estas horas parece que tal estado de cosas ha cesado, puesto que se imprimen ya las obras premiadas anualmente. Así se ha hecho con la *Bibliografía Numismática* del Sr. Rada y Delgado y se hará con *La Imprenta en Toledo*, del Sr. Pastor. Confiamos que esta buena fortuna alcanzará también a las obras antiguas. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 83]. [1] . Cítase otra de Salazar y Castro, que no hemos visto. (*Nota de la primera edición.*)

[p. 83]. [2] . Véase mi *Historia de los Heterodoxos*. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 84]. [1] . Trata de realizarlo el norteamericano William Knapp en el *Thesaurus Bibliographical of prohibited literature* que prepara. Como muestra, ha publicado una lista de *Official editions and reprints of the «Index»* (1880). La *Bibliografía de los libros condenados al fuego*, de Peignot (1806), contiene muy pocos artículos españoles. (*Nota de la tercera edición.*)

PRIMERA PARTE. AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE

[p. 85] III. — REVISTA CRÍTICA POR D. MANUEL DE LA REVILLA [\[1\]](#)

Al ocuparnos de la recepción del Sr. Barrantes dijimos que no nos parecía conveniente llevar a la Academia el apasionado acento de las luchas políticas, y no seríamos imparciales si hoy aplaudiéramos en un liberal lo que entonces censuramos en un reaccionario. Que el discurso del Sr. Núñez de Arce ha de habernos complacido bajo el punto de vista político, cosa es que a nadie puede ofrecer duda; que nos ha causado gran deleite su vigoroso y castizo lenguaje, no hay para qué decirlo; pero esto no obsta para que creamos que no es ese el tono propio del sitio en que fué pronunciado.

Veíase demasiado al político en el discurso del Sr. Núñez de Arce y revelábase el literario únicamente en la incomparable magia del estilo. Era aquel el lenguaje del tribuno, no menos enérgico y apasionado que el orador ilustre a quien reemplazaba; pero no el del académico, que ha de ser templado y sereno en sus juicios como en sus palabras. Como acto político, era el discurso oportunísimo en las actuales circunstancias; como acto literario, salvábalo solamente la belleza de la forma, tan rica, castiza, galana y robusta como todas las producciones del insigne autor de los *Gritos del combate*.

[p. 86] Trató el Sr. Núñez de Arce de señalar las causas de la decadencia de nuestra literatura al terminar la dominación de la casa de Austria y fijóse para ello en el despotismo político y en la intolerancia religiosa que dieron breve y desastroso término a la prosperidad, grandeza y cultura de la nación española, para lo cual pintó con vivos colores todo lo que hay de horrible y nefando en aquella época siniestra. En sus términos generales la tesis es exacta; la intolerancia, aun más que el despotismo, acabó con nuestra cultura y hubo de precipitar, por ende, a nuestras letras en lastimosa decadencia; pero la sana crítica exigía un análisis más delicado y completo para explicar este hecho, a primera vista tan sencillo, y tan complejo en realidad.

Hay, con efecto, algunos fenómenos que conviene tener en cuenta y que no se cuidó de explicar, sin embargo, el Sr. Núñez de Arce. Es un hecho que la decadencia científica y la literaria no fueron paralelas. A despecho de los que se obstinan en descubrir en aquella época un supuesto florecimiento de la ciencia española, es lo cierto que en este punto caímos bien pronto en lamentable atraso. Regístrense los nombres de todos los físicos, matemáticos y naturalistas que entonces produjimos, y ninguno se hallará que compita con los de Copérnico y Galileo, Kepler y Newton, Pascal y Descartes. Sutilícese el ingenio para descubrir portentos y maravillas en las ignoradas obras de nuestros filósofos: búsquense en ellos precursores de Bacon y Descartes; encómiense los merecimientos de Vives y Suárez, Pereira y Morcillo, Huarte y Oliva Sabuco; y por más que se haga, forzoso será reconocer que salvo los que siguieron las corrientes escolásticas, ninguno logró fundar escuela ni alcanzar legítima influencia, siendo, por tanto, un mito esa decantada filosofía española, con cuya resurrección sueñan hoy eruditos como Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo. Por doloroso que sea confesarlo, si en la historia literaria de Europa suponemos mucho, en la historia científica no somos nada, y esa historia puede escribirse cumplidamente, sin que en ella suenen otros nombres españoles

que los de los heroicos marinos que descubrieron las Américas y dieron por vez primera la vuelta al mundo. No tenemos un sólo matemático, físico ni naturalista que merezca colocarse al lado de las grandes figuras de la ciencia; y por lo que hace a los filósofos, es indudable [p. 87] que en la historia de la filosofía puede suprimirse sin grave menoscabo el capítulo referente a España. ¿Débese esto a defecto de nuestro espíritu nacional, más fecundo en místicos y soñadores que en pensadores reflexivos e independientes? Acaso sea así, y quizá de esta suerte se explique el contraste que ofrece la pobreza de nuestra filosofía comparada con la riqueza de nuestra mística, tal vez por ninguna superada; pero no es posible dudar de que en tan triste resultado cabe no pequeña parte a nuestra feroz intolerancia religiosa.

Si a la ciencia se refiriera únicamente el Sr. Núñez de Arce, no habría contestación posible a sus argumentos. Todo el ingenio malgastado en su discurso de contestación por el Sr. Valera es impotente para destruir esta afirmación perentoria. El país en que una intolerancia sistemáticamente organizada velaba con rigor implacable para impedir la aparición de todo pensamiento que no encajara en los moldes de la más estrecha ortodoxia; el país en que fray Luis de León, Santa Teresa y San Juan de la Cruz no estaban al abrigo de la suspicacia inquisitorial; el país en que imperaban todos los despotismos, todas las intolerancias y todas las supersticiones, no podía dar vida al pensamiento científico, que no alienta sin la libertad.

Cierto que en Inglaterra la intolerancia protestante y la católica ejercían alternativamente sus rigores con bárbara fiereza; que Francia se bañaba en sangre en la noche de San Bartolomé y Alemania quemaba por miles brujas y hechiceros; pero esas persecuciones eran hijas del furor y de la violencia más que de la crueldad fría y sistemática; alternaban con ellas períodos de libertad; cebábanse a veces en elementos que ningún beneficio reportaban a la cultura, y tanto es así, que ninguna de ellas impidió el desarrollo del libre pensamiento ni puso traba alguna al progreso de la ciencia.

En esa Inglaterra intolerante nacieron las más avanzadas sectas del protestantismo y propagaron Bacon, Hobbes y Locke los más radicales principios de la filosofía; en esa Francia de la *Saint Barthélemy*, minó Ramus los fundamentos de la escolástica, abrió Gassendi el camino al materialismo, zahirió Rabelais los más altos ideales, proclamaron escépticas doctrinas Charron y Montaigne, y fundó Descartes el racionalismo moderno; y esa [p. 88] Alemania, que quemaba las brujas por miles, fué la cuna de esa filosofía novísima que ha conmovido los cimientos de toda creencia y ha consumado en el orden de las ideas una revolución más profunda que la realizada por Francia en el terreno de los hechos.

Debióse esto a que en España perseguía el poder teocrático, implacable, sistemático, tenaz, y en esos países perseguía el poder político, más violento acaso, poco menos temible y menos fecundo en desastrosos resultados. En guerra o en paz, coexistían en aquellos pueblos creencias distintas, ora vencidas, ora vencedoras, ya perseguidoras o víctimas; aquí reinaba la uniformidad de la muerte, la calma de las tumbas. Había allí fiebres, delirios, matanzas horribles y violentas; aquí sufría la nación una sangría lenta, jamás interrumpida. Por eso en aquellas comarcas se cerraban a la postre las heridas abiertas por el fanatismo, y aquí no se cortaban nunca las llagas por donde se escapaba lentamente toda nuestra sangre. El bárbaro arrebató del momento siquiera sea una *Saint Barthélemy* o un 2 de septiembre, no mata a un pueblo; mátalos, en cambio, la opresión constante, por más que parezca menos impetuosa.

Por eso cuando oíamos hablar al Sr. Valera de la muerte de Vanini, de Tomas Moro y de Servet, de las quemas de brujas en Alemania y de las persecuciones religiosas de Inglaterra, y a la par de la relativa benignidad de la Inquisición española, no podíamos menos de asombrarnos de que el exceso de erudición y de ingenio puedan cegar hasta tal punto a las más aventajadas inteligencias.

Que en la decadencia científica de nuestro pueblo influyó poderosamente la intolerancia religiosa, no cabe negarlo por lo tanto; pero ¿puede decirse lo mismo de la decadencia literaria, como pretendía el Sr. Núñez de Arce? He aquí lo que no nos parece ya tan fácil de probar.

No puede negarse que con el periodo álgido de la intolerancia y del despotismo en nuestra patria, coincide el mayor grado de esplendor que jamás alcanzaron nuestras letras; pudiendo decirse que, por extraño contraste, el siglo de oro de nuestra historia literaria coincide con el siglo de hierro de nuestra historia política.

Nunca llevaron más allá sus furores la intolerancia y el despotismo que en los reinados de los primeros monarcas de la casa [p. 89] de Austria; entonces fué cuando el poder real concluyó con los últimos vestigios de nuestras libertades, y la Inquisición persiguió con mayor saña el pensamiento religioso y filosófico. Felipe IV y Carlos II, con cuyos reinados coincide precisamente nuestra decadencia literaria, fueron los menos tiranos de su dinastía, y la Inquisición entonces, purgada ya España de protestantes y librepensadores, entretenía sus ocios en tostar brujas, judaizantes y hasta monederos falsos. ¿Cómo se explica, según esto, que en el período más violento de persecución florecieran las letras con inusitado brillo y cayeran en postración y abatimiento cuando ya la tiranía era una sombra de lo que antes fuera?

Sin duda que, siendo la cultura literaria una parte de la cultura general, al despeñarse ésta en el abismo, hubo también de despeñarse aquélla; pero esto basta para reconocer en la intolerancia religiosa una causa general e indirecta de nuestra decadencia literaria, mas no para ver en ella la causa única, especial y directa de dicha decadencia.

Es más; el mismo Sr. Núñez de Arce ha tenido que conocer que en medio de aquella opinión tremenda, la literatura gozaba de tal libertad, que rayaba en licencia y anarquía; y que al paso que la suspicacia inquisitorial no dejaba respiro al pensamiento filosófico y religioso, mostrábase en extremo benévola con las más atrevidas y licenciosas producciones literarias. Explícate esto muy naturalmente, y da singular prueba hecho semejante del talento y habilidad de los inquisidores. La actividad intelectual del hombre necesita desahogo, y toda máquina que la comprima ha de tener válvulas para darla salida; y nada mejor que dar libertad a la literatura, para que el ingenio español gastara en inofensivos entretenimientos la fuerza que podía emplear en más peligrosas empresas. Harto sabía la Inquisición que una novela obscena de D^a María de Zayas, no constituía un peligro para los intereses que le estaban encomendados, y por eso costábale poco trabajo mostrarse liberal en materias literarias.

Otro tanto han hecho todos los despotismos, y por eso las letras han gloriado a la sombra de las tiranías de todo género y los siglos literarios llevan el nombre de déspotas como Pericles, Augusto, Felipe IV y Luis XIV; cosa que debió tener en cuenta el Sr. Núñez de Arce al afirmar, con inexactitud notoria, que una [p. 90] de las causas de nuestra decadencia literaria fué la falta de libertades

públicas.

Sin negar, pues, que la intolerancia religiosa y el despotismo político contribuyeran a aquella decadencia, es fuerza no limitarse a estas causas y buscar otras que con ellas concurrieron quizá más poderosamente. El agotamiento del ideal en que se inspiró aquella literatura (fenómeno que se observa en todos los períodos de la historia literaria), la bárbara arrogancia y fanatismo que nos incomunicó con el resto del mundo, como observaba atinadamente el Sr. Valera, e impidió por tanto que nuestra literatura se rejuveneciera y renovara al contacto de elementos extraños; los vicios puramente literarios, como el conceptismo y el gongorismo que en ella se desarrollaron, y la decadencia general de la nación entera, fueron las principales causas de aquella decadencia que no puede achacarse a un sólo factor. Buena prueba de ello es que cambiadas las circunstancias políticas con el advenimiento de la casa de Borbón e inaugurada una época de relativa tolerancia, la decadencia siguió aumentando, y el débil renacimiento literario del siglo XVIII no logró producir otra cosa que aquella pobre y raquílica literatura que, más excitado por la obligación de defender su tesis por los aleccionamientos de una sana crítica, intentó defender y rehabilitar con mala fortuna el Sr. Núñez de Arce.

No menos exclusivo en su contestación el Sr. Valera, empeñóse en la ingrata tarea de extremar la tesis contraria, negando las afirmaciones más palmarias y mejor probadas de su compañero y obstinándose en señalar como única causa de nuestra decadencia literaria la infatuación que por aquellos tiempos se apoderó del espíritu de los españoles, convirtiéndonos en insoportables Quijotes. Ya hemos dicho que esta indicación merece tomarse en cuenta; pero no entendemos que esta sea la única ni principal causa de aquella decadencia, cuya explicación debe buscarse en todas las que dejamos enumeradas, y sobre todo en una ley inflexible que rige la historia entera, y con arreglo a la cual todo apogeo es seguido de decadencia; toda institución y toda manifestación de la actividad humana decaen cuando se agota el ideal histórico en que por tiempo se inspiran, y a toda acción corresponde una reacción en sentido contrario. Esto se [p. 91] verificó en aquella época como en todas, y esta es la causa principal de toda decadencia, siquiera puedan concurrir con ella otras causas del momento que no cabe negar ni desconocer.

De las defensas de cosas indefendibles hechas por el Sr. Valera y a que ya nos hemos referido, del tinte reaccionario que se advierte en su discurso, ¿qué hemos de decir? El Sr. Valera es de aquellos hombres de quienes decía Larra que *tienen cosas*, y hay que decir al escucharle: ¡Cosas del Sr. Valera! La erudición y el ingenio tienen algo de Mefistófeles, sobre todo el segundo, y a las veces extravían a las más privilegiadas inteligencias. El gusto de contar cosas raras que nadie sepa, el afán de sostener paradojas y defender tesis que ni sostenerse ni defenderse puedan, el amor a la originalidad, el alarde de ingenio y de agudeza, son cosas dañosísimas que conducen a los mayores extravíos. El señor Valera se deja tentar con harta frecuencia por estos demonios y va teniendo por costumbre el sostener siempre todo lo contrario de lo que sostiene el que tiene la honra de discutir con él; tocóle contestar al Sr. Núñez de Arce y tuvo a bien escribir un discurso reaccionario, que hubiera sido todo lo contrario si le, tocara contestar al Sr. Barrantes. Por eso al calificar su discurso no queremos hacer otra cosa que aplaudir el ingenio, la galanura, la gracia y el buen decir que en él campean y exclamar después de rendido este tributo al talento: ¡Cosas del Sr. Valera!

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[\[p. 85\]](#). [\[1\]](#) . *Nota del colector*. En una de las recensiones que en la *Revista Contemporánea* (30 de mayo de 1876) hacía el Sr. Revilla apareció este artículo, al que contesta Menéndez Pelayo en el que sigue con el título de *Mr. Masson Redivino*. Se publica por primera vez en *La Ciencia Española*.

PRIMERA PARTE. AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE

[p. 93] IV. — M. MENÉNDEZ PELAYO. MR. MASSON REDIVIVO

Réplica a un escrito de D. Manuel de la Revilla

Mi muy querido amigo y paisano: Parece que algún revoltoso duende anda empeñado en hacerme prolongar esta correspondencia. He aquí que cuando pensaba continuar hablando con todo reposo acerca de los medios de facilitar a la generación actual el conocimiento de nuestra ciencia antigua, se me atraviesa el ingenioso y agudo crítico D. Manuel de la Revilla, que en el último número de la *Revista Contemporánea* nos lanza tremenda filípica, llamando *mito* a la filosofía española, y *soñadores* a los que en ella nos ocupamos, citándonos a V. y a mí (aunque indigno) *nominatim*, y honrándonos con un calificativo que por mi parte no acepto, aunque se lo agradezca de veras. Justo parece que, a modo de paréntesis, nos hagamos cargo de las afirmaciones de este caballero, eco póstumo de aquel Mr. Masson de la *Enciclopedia*, tan briosamente refutado un siglo ha por Cavanilles, el abate Denina y Forner, ya que no duda en lanzarlas al mundo, suscritas con su nombre y apellido. Y comenzaré por advertir que ninguna extrañeza me ha causado el verlas en letras de molde en la *Revista* citada, pues parece que esa publicación profesa odio mortal a todo lo que tenga sabor de españolismo, y yo, por mi parte, juro que desde que apareció por estas playas, ando buscando en ella a moco de candil algún artículo, párrafo o línea castellanos por el pensamiento o por la [p. 94] frase, y muy pocas veces he logrado la dicha de encontrarlos. Como no sé el alemán, ni he estudiado en Heidelberg, ni oído a Kuno Fischer, no me explico la razón de que en una revista escrita, al parecer, en castellano y para españoles, sea extranjero todo: los artículos, los doctrinales, las novelas, las poesías y hasta los anuncios de la cubierta. Dios nos tenga de su mano. Si esto sigue así algunos años, ¿qué será de los desdichados que jamás entramos en el *Sancta Sanctorum* del *Deutsche*, y que en vez de leer a Hartmann y a Schopenhauer y a otros pensadores y filósofos eximios (ahora los hay ya no sólo germánicos, sino eslavos, cuyos nombres acaban en *of* y en *graf*, como los de los héroes de *El Gran Cerco de Viena*), gastamos el tiempo y la paciencia en los añejos y trasnochados libros de esos pobres españoles de las tres centurias antecedentes, que se llamaban del modo más prosaico: Soto, Vázquez, Suárez..., y que vivieron bajo el triple yugo *de todos los despotismos, de todas las intolerancias, de todas las supersticiones*? Afortunadamente, los redactores de la *Revista Contemporánea* no paran mientes en esa grey servil, *aherrojada por el despotismo y la Inquisición*, y siguen impertérritos su camino. Con ellos me entierren, que son *inteligencias abiertas a todo viento de doctrina* y libres de *preocupaciones históricas*. ¿Qué extraño que menosprecien la filosofía española?

Cosas más raras estamos viendo cada día. Parecía que ya era tiempo de que callase esa literatura progresista de perversa ralea, cuyas inocentadas han sido la delicia de tres generaciones. Pues he aquí que el eminente lírico Núñez de Arce, nombre caro a nuestras musas, al tomar asiento en la Academia Española, se acuerda de haber sido periodista y diputado *constituyente* y gobernador de Barcelona después del movimiento septembrino, y con mengua de su buen juicio y talento poderoso, ¡debilidades humanas!, nos regala un trocito de poesía *doceañista*, capaz de hacer llorar a las piedras.

El Sr. Núñez de Arce es de los que para todo encuentran una explicación: la *intolerancia*. ¡Felices ellos, que así poseen la clave de nuestra historia!

El vulgo de los mortales nos devanamos el seso para comprender cómo esa *intolerancia* puede producir efectos contradictorios. Unos dicen que las letras españolas florecieron gracias a la *intolerancia*, pero que ésta mató toda actividad *científica*; [p. 95] otros afirman que la susodicha *intolerancia* echó a perder ciencia y arte y costumbres, todo en una pieza. De éstos es el señor Núñez de Arce. Al leer su discurso, me parecía tener a la vista el estudio crítico que antepuso el abate Marchena a sus *Lecciones de Filosofía Moral y Elocuencia*, o algún otro de los alegatos que por el tiempo de éste aparecieron en defensa de la imbecilidad y estupidez de nuestra raza. El nuevo académico está, por lo visto, en tales cuestiones a la altura de los críticos del año de gracia 1820. No le envidio la triste gloria de sustentar causa tan antipatriótica y atrasada. El Sr. Núñez de Arce, que como poeta tiene no pocas semejanzas con el gran Quintana, se le parece mucho más en ideas religiosas y políticas uno y otro se hacen insoportables cuando se acuerdan de haber pertenecido a la incorregible y rehacia estirpe *liberalesca* de comienzos del siglo presente, que se empeñó en sobrevivirse a sí misma hasta días muy cercanos. [1]

Pero dejemos el discurso del nuevo académico, ya que con tanta brillantez le trituró su compañero el Sr. Valera (pocas veces se pudo decir con igual exactitud que ahora: *Paz a los muertos*), y hablemos algo del artículo del Sr. de la Sevilla, al cual dió principal asunto la solemnidad literaria en que fué leído aquel sangriento ataque a nuestra cultura. El crítico ex-krausista se entusiasma con él y bate palmas de gozo al hallarse con una nueva catilinaria contra la Inquisición y la gente de sotana. A otro le causaría empalago tan enfadosa repetición de lugares comunes; al Sr. de la Revilla, no; en este punto es insaciable: trivialidades, contradicciones, absurdos, todo sirve para su propósito. Examinemos punto por punto los párrafos que dedica a esta materia, y no espere V., amigo mío, descubrir una idea, ni una noticia nueva; es la peroración eterna, con algunas variantes, no siempre atinadas.

Ante todo, ha de advertirse que el Sr. de la Revilla no conviene [p. 96] en absoluto con las ideas del autor de los *Gritos del Combate*, y hace algunas salvedades respecto a la literatura, aunque ninguna en punto a la ciencia. Vea V. cómo se explica en cuanto al segundo de estos dos ramos de la cultura patria: «A despecho de los que se obstinan en descubrir en aquella época un *supuesto* florecimiento de la ciencia española, *es lo cierto* que en este punto *caímos* bien pronto *en lamentable atraso*.» Contradicción lastimosa en el pensamiento y en la frase. Si *caímos en atraso*, sería porque hasta entonces estábamos adelantados; sería porque antes había florecido la ciencia en nuestro suelo, pues mal se puede decir que decae lo que primero no ha existido; no se *queda atrasado* el que no se pone en camino. Ahora quisiera yo que el Sr. de la Revilla fijase las épocas de florecimiento y de decadencia en nuestra actividad científica, no con vagas afirmaciones de *es cierto* y *es indudable*, sino con ejemplos al canto, como discuten los míseros mortales que no han penetrado los arcanos de las novísimas filosofías. Yo le aseguro que el determinar estos límites es más difícil de lo que parece. En general, el siglo XVII puede estimarse como de atraso científico respecto al XVI; pero, aun en este punto, cabe establecer sus excepciones: la crítica histórica, por ejemplo, rayó mucho más alto en el reinado de Carlos II que en el de Carlos I el Emperador; Hugo de Omerique era un matemático mucho más original y profundo que Pedro Ciruelo. ¿Sabe el Sr. de la Revilla que en materias de erudición conviene proceder con tiento? El ingenio y la agudeza y el desembarazo sirven de mucho; pero en cuestiones de *hecho*, los *hechos deciden*.

Y añade nuestro crítico: «Regístrense los nombres de todos los físicos, matemáticos y naturalistas que entonces produjimos, y ninguno se hallará que compita con los de Copérnico y Galileo, Newton y Kepler, Pascal y Descartes.»

Al Sr. de la Revilla se debe el asombroso descubrimiento de que todo geómetra, físico y astrónomo que no llegue a la altura de los citados, es un pigmeo indigno de memoria. ¿Ignora el arrojado crítico que esos genios poderosos aparecen muy de tarde en tarde, para cumplir una *Providencial* misión en la vida de las ciencias? ¿Ignora que no hay intolerancia que logre cortar su vuelo, ni libertad que baste a producirlos? Y si no, ¿dónde están los [p. 97] grandes astrónomos, físicos, matemáticos y naturalistas que ha dado España en este siglo, no ya de libertad y tolerancia, sino de anarquía y desconcierto? Y ¿qué es aquí la *intolerancia* más que una palabra vana, una verdadera *garrulería*, arma de partido, buena para los tiempos en que se quemaban conventos y se degollaba a los frailes, pero hoy desgastada y sin uso? ¿Qué influencia buena ni mala había de ejercer la *intolerancia religiosa* en ciencias que no se rozaban, o se rozaban poquísimas, con el dogma? No nació en España Copérnico, porque no quiso Dios concedernos la gloria de que aquí naciese; pero nació Diego de Stúñiga, que abrazó inmediatamente su sistema y le expuso con toda claridad, sin que nadie le pusiese trabas. ¿Quiere decirme el Sr. de la Revilla en qué *índice expurgatorio* del siglo XVII, en cuál de esos *libros de proscripción del entendimiento* humano, como dijo el Sr. Núñez de Arce, ha visto prohibidas las obras de Galileo, de Descartes y de Newton? Pues si a nadie se prohibía su lectura, ¿con qué derecho se afirma hoy que el Santo Oficio coartó la libertad científica? Luego si no tuvimos Galileos, Keplers ni Newtones, por otra razón sería, y no por los rigores inquisitoriales.

En mi primera carta, que sin duda no leyó el Sr. de la Revilla, porque tan insignificante escrito no merecía solicitar su atención, apunté algo sobre el particular, y a lo dicho entonces me remito. [\[1\]](#)

[p. 98] Y sigue hablando el Sr. de la Revilla:

«Por doloroso que sea confesarlo, si en la historia literaria de Europa suponemos mucho, en la historia científica *no somos nada*, y esa historia puede escribirse cumplidamente sin que en ella suenen otros nombres españoles que los de los heroicos marinos que descubrieron las Américas y dieron por vez primera la vuelta al mundo. No tenemos un solo matemático, físico ni naturalista que merezca colocarse al lado de las grandes figuras de la ciencia.

[p. 99] Punto y aparte. *Cargad aquí la consideración*, como decía aquel predicador portugués. El Sr. de la Revilla cree, por lo visto, que la historia de la ciencia se reduce a las biografías de seis, siete u ocho hombres prodigiosos; ellos dieron la luz; en los intermedios, completa oscuridad. Pero a cualquiera se le alcanza, sin ser filósofo ni crítico de la *Revista Contemporánea*, que una historia de la ciencia escrita de esa manera, ni sería *historia*, ni sería ciencia, sino un libro muy ameno y entretenido, *à l'usage des demoiselles*, como las *Vidas de los sabios* que publican Luis Figuiet y otros franceses. Una historia formal no puede escribirse de este modo: ¿qué unidad ha de tener obra semejante?, ¿cómo ha de componerse una historia de la astronomía saltando de Copérnico a Galileo, y de Galileo a Kepler y Newton, y de Newton a Laplace? Concibo que pueda escribirse una historia de la literatura dejando aparte las obras de los autores medianos, no obstante la importancia grandísima que suelen tener bajo el aspecto histórico, y a pesar de las grandes bellezas que con

frecuencia se hallan en los libros de escritores de segundo orden, merecedores de estudio y de aplauso, aunque no se llamen Homero, Dante, Shakespeare, Cervantes, Calderón o Goethe; comprendo, repito, que se escriba tal historia, aun a riesgo casi seguro de dejar sin explicación infinitos fenómenos literarios y sociales producidos en el mundo por poetas y prosistas oscuros, y hasta malos; pero en [p. 100] la historia de la ciencia, ¿cómo olvidar la infatigable labor de esos modestos cultivadores que han abierto y allanado el camino a los *genios* y que, si no han sido *grandes hombres*, han sido por lo menos *hombres eminentes y útiles* para los progresos del entendimiento humano, lo cual vale en ocasiones tanto o más que lo primero? En ciencias de observación y experimento como las naturales, o de cálculo como las exactas, ¿no significan tanto como los descubridores de leyes y los forjadores de hipótesis, esas generaciones de observadores, analizadores y calculistas, que día tras día, en incesante lucha y noble cumplimiento de la ley del trabajo, han ido adquiriendo nuevos hechos y demostraciones no sospechadas? Las tareas de esos hombres, ¿no merecen un recuerdo en la historia de sus respectivas ciencias? ¿A qué recompensa pueden aspirar en el mundo, si no se les otorga ésta?

El Sr. de la Revilla debe de pensar que los grandes hombres aparecen aislados en el mundo, y que nada les precede ni les sigue nada. Puede afirmarse, por el contrario, y muchas veces se ha demostrado, que cuanto ellos supieron, pensaron, fantasearon y dijeron, estaba en germen en los trabajos de modestos sabios antecedentes, aunque no expuesto en fórmulas claras, ni sistemáticamente enlazado, ni reducido a unidad científica. Siendo esto tan evidente, que por sabido debiera callarse, yo le aseguro al Sr. de la Revilla que gran trabajo había de costarle escribir la historia de ninguna ciencia sin tropezar una y muchas veces con los españoles, a pesar de la mala voluntad que muestra y el desprecio con que mira a cuanto haya salido de manos de sus compatriotas. ¿Qué historia de la botánica sería la que para nada mencionase a Diego Álvarez Chanca, el primer hombre del mundo que dió cuenta de algunos vegetales de América (1494); a Tomé Pérez, que, poniendo en aventura su vida, llegó hasta la China en demanda de nuevas drogas y plantas medicinales; a Andrés Laguna, que apuntó ideas tan notables sobre la fecundación de las plantas *fanerógamas*, y estableció en Aranjuez (1555) un jardín botánico más antiguo que los de Montpellier y París; a Nicolás Monardes, Francisco Hernández, García de Orla, Juan Fragoso, Cristóbal y José de Acosta, a quienes debió Europa el conocimiento de la Flora de entrambas Indias; al sevillano Simón Tovar y al valenciano Juan Plaza, tan elogiados por Clusio como descubridores [p. 101] cubridores de plantas rarísimas; a Lorenzo Pérez, *el émulo de Maranta*, según frase de Sprengel en su *Historia rei herbariae*; a Bernardo Cienfuegos, que en pleno siglo XVII escribió una vastísima *Historia general de las plantas*, que ocupa siete tomos en folio muy voluminosos; a los jesuítas Pedro Chirino y Francisco Ignacio Alsina, que estudiaron la Flora del archipiélago filipino; al boticario catalán Jaime Salvador, apellidado por Tournefort, a quien tanto ayudó en sus exploraciones, *el Fénix de España*, tronco de una familia de naturalistas que se ha prolongado casi hasta nuestros días; a Juan Minuart, honrado por el aprecio de Linneo, y, finalmente, a toda la brillante legión de botánicos de fines del siglo pasado y principios de éste: a Quer, fundador del Jardín Botánico de Madrid y autor de la primera *Flora Española*; a Barnades, autor del primer curso de Botánica en nuestro idioma y colector de un famoso herbario; a Serra, explorador de la *Flora Balear*; al infatigable Gómez Ortega; a Mutis, director de la gloriosa expedición científica enviada en 1783 por nuestro Gobierno a explorar el territorio americano; a Molina, Ruiz y Pavón, tan beneméritos de la Flora Chilena y Peruana; a Palau, gran propagandista entre nosotros del sistema de Linneo; a Cavanilles, que modificó el mismo sistema, reduciendo las veinticuatro clases a quince, e hizo singulares observaciones de organografía y fisiología vegetal; a Martí, que con sus *Experimentos y observaciones sobre los sexos* y

fecundación de las plantas. publicados en 1791, destruyó los argumentos de Spallanzani en pro de la fecundación artificial; a Vicente Cervantes, a Mociño y a Sessé, colectores de aquella insigne *Flora Mexicana*, de cuyos manuscritos con tanto dolor hubo de desprenderse Decandolle; y, últimamente, por no hacer interminable esta enumeración, a Lagasca y a Rojas Clemente, a Zea y a Caldas, para juntar en un mismo elogio nombres españoles, portugueses y americanos? Recorra nuestro crítico el *Prodromus florae hispanicae* del alemán Wilkomms, y el *Genus Platarum* de Endlicher, alemán también, y verá continuos elogios y citas de nuestros autores. Aun en las antiguas bibliotecas botánicas de Linneo, Haller, Seguier, Miltitz y Krüger figuran bastantes nombres españoles. Desengáñese el Sr. de la Revilla: no hay medio humano de omitir a los españoles en esa obra. ¿Tanto exceden los botánicos extranjeros del siglo XVI a los españoles? [p. 102] Aunque esa historia se escribiese con la deliberada intención de oscurecer nuestros méritos, muchos o pocos, ¿podría el narrador, siquier lo fuese el Sr. de la Revilla, dejar de decir, al llegar a esa época: «Diversos españoles dedicados a estos estudios dieron a conocer infinitas especies de plantas ignoradas en el antiguo mundo»? Y ¿no basta esto para que se recuerde con respeto a nuestros *fitógrafos*? ¿Cree el Sr. de la Revilla que sólo marinos y aventureros pasaron el nuevo continente, y que sólo les debe agradecimiento la humanidad por la exploración *material* del territorio?

Fuerte cosa es que los españoles seamos tan despreciadores de lo propio. Los autores de la *Biblioteca mineralógica*, recientemente dada a la estampa, dicen en su prólogo que tiempos atrás se les acercó un extranjero pidiéndoles noticias sobre el particular, y manifestándoles su extrañeza de que no se hubiese escrito tal obra. Si este extranjero, en vez de dirigirse a aquellos dos ingenieros de minas, doctos y bien intencionados, que se creyeron en la obligación de apurar el asunto, hubiese tropezado con el Sr. de la Revilla, éste no habría dudado en decirle las siguientes o parecidas palabras: «No hay noticia de que esta tierra, atrasada e ignorante, haya producido ningún Haüy, Werner ni Beudant; he oído hablar de ciertos rancios librotos que tratan de metales, de minas y de otras cosas semejantes; pero todo ello es despreciable: aquí no se ha hecho nada digno de memoria en esas materias; la *Inquisición* y el *despotismo* nos han impedido estudiar las *piedras* y los *metales*, porque, ya ve V., tales estudios ponían muy en peligro la inviolabilidad de esa creencia inflexible, *divorciada de toda dirección científica*, que nos ha mantenido apartados de todo comercio intelectual, y ha sido causa de todas las plagas de España.» Y el extranjero se iría tan persuadido de que los españoles habíamos sido unos salvajes, gracias a la *Inquisición*, y no dejaría de decirlo en letras de molde apenas llegase a su país. Porque ese terrorífico nombre de *Inquisición*, coco de niños y espantajo de bobos, es para muchos la solución de todos los problemas, el *Deus ex machina* que viene como llovido en situaciones apuradas. ¿Por qué no había industria en España? Por la *Inquisición*. ¿Por qué había malas costumbres, como en todos tiempos y países, excepto en la bienaventurada Arcadia de los bucólicos? Por la *Inquisición*. ¿Por qué somos holgazanes los españoles? Por la *Inquisición*. ¿Por qué [p. 103] hay toros en España? Por la *Inquisición*. ¿Por qué duermen los españoles la siesta? Por la *Inquisición*. ¿Por qué había malas posadas y malos caminos y malas comidas en España en tiempo de Mad. D'Aulnoy? Por la *Inquisición*, por el fanatismo, por la teocracia. Involuntariamente recuerda uno cierta sátira latina del siglo XVII. Adán y Eva pecaron aconsejados por los jesuítas. Caín mató a Abel porque Caín y Abel se confesaban con aquellos Padres.

Volviendo a nuestro asunto, yo diría al Sr. de la Revilla si, a su juicio, debe mencionarse en una historia de la ciencia la invención de las *cartas esféricas* o *reducidas* y la del *nonius*. Pues a dos españoles fueron debidas: la primera a Alfonso de Santa Cruz, [1] la [p. 104] segunda a Pedro Núñez. [1] Preguntaríale asimismo si no son dignos de recuerdo en una historia de las matemáticas (o de la

matemática, como dicen los krausistas con insufrible pedantería), aparte del Rey Sabio y de los que le ayudaron en sus grandiosas tareas científicas, aparte de Raimundo Lulio y no pocos de sus discípulos, [2] aquellos insignes españoles que en el siglo XVI enseñaron [p. 105] con general aplauso las ciencias de la cantidad y de la extensión en aulas españolas y extranjeras, como fueron, entre otros que al presente omito, el cardenal Silíceo y su discípulo el doctísimo Hernán Pérez de Oliva, el aragonés Pedro Ciruelo, Álvaro Tomás, Pedro Juan Monzó, Núñez, [1] los numerosos autores de tratados [p. 106] de la esfera. [1] los no escasos comentadores de Euclides y Tolomeo. los que, como nuestro paisano Juan de Herrera, fundador de una academia de matemáticas protegida por el *sombrío déspota* Felipe II, [2] hicieron estudios acerca de *la figura cúbica* y otras materias [p. 107] semejantes, adquiriendo fama de aventajados geómetras, los tratadistas de arte militar que lograron renombre europeo y fueron traducidos a diversas lenguas, [1] y los celebrados matemáticos que en el siglo XVIII atajaron la decadencia de estos estudios, cuales fueron, aparte de otros menos conocidos, los PP. Tosca, Cerdá, Andrés y Eximeno, y el ilustre autor del *Examen Marítimo*. [2]

[p. 108] Yo soy enteramente extraño a tales disciplinas, y aunque conozco *de visu* los libros de muchos españoles cultivadores de las ciencias exactas, nunca he caído en la tentación de leerlos (otro tanto digo de los extranjeros, y juzgo que lo propio le habrá sucedido al Sr. de la Revilla); pero sí puedo afirmar que las obras de los autores citados y de otros que fuera prolijo referir, lograron en su tiempo aceptación grande, y son alentadas con aprecio por críticos e historiadores, si no como prodigios científicos precisamente, como obras apreciables, doctas y juiciosas, no inferiores al estado de los conocimientos en su época, y que tales cuales son bastan para demostrar que nuestra relativa pobreza en este punto no llega a esterilidad absoluta. Por lo demás, a algún docto matemático incumbe la resolución de este punto, no al señor de la Revilla ni a mí, meros profanos que hablamos al aire en tales materias, gracias a la manía que hoy reina de generalizar las cuestiones y de confundirlo todo. *Tractent fabrilia fabri*.

Pero antes de dejar este asunto y entrar en materias que nos tocan más de cerca, permítame el Sr. de la Revilla aconsejarle que, si desea saber lo mucho que la Medicina debió en todos tiempos a los españoles, hojee las obras conocidísimas de los señores Morejón y Chinchilla, en las cuales, aparte de mucho fárrago, hallará noticias copiosas que de plano le convenzan de que es *imposible* escribir la historia de dicha ciencia sin hacer mérito, no de uno, sino de muchos nombres españoles. Tengo, [p. 109] no obstante, por cierto, dada su erudición, que sabe todas estas cosas, y sin duda por eso no incluye a nuestros médicos *nominatim* en el general anatema que contra la ciencia española fulmina.

Y aun nos falta la cola por desollar, y la cola es lo siguiente: «Sutilícese el ingenio para descubrir portentos y maravillas en las ignoradas obras de nuestros filósofos; búsquense en ellos precursores de Bacon y Descartes, encómiense los merecimientos de Vives y Suárez, Pereira y Morcillo, Huarte y Oliva Sabuco, y, por más que se haga, forzoso será reconocer que, *salvo los que siguieron las corrientes escolásticas*, ninguno logró fundar escuela ni alcanzar legítima influencia, siendo *por tanto* un mito esa decantada filosofía española, con cuya resurrección sueñan hoy eruditos como Laverde Ruiz y Menéndez y Pelayo.» Gracias por la lisonja, y vamos al grano. Cualquiera, al leer el párrafo transcrito y fijarse en lo magistral y decisivo de sus afirmaciones, diría que el señor de la Revilla se había pasado la vida estudiando nuestra filosofía y desempolvando los libros de nuestros filósofos, convertido en hurón literario, dividiendo sus horas entre los estantes de las bibliotecas públicas, los de las particulares y las madrigueras de los librereros, para sacar por fruto de todas sus investigaciones,

lecturas y molestias, el convencimiento tristísimo de que la *decantada filosofía española* era cosa absolutamente despreciable, como engendrada, ya se ve, en país de *Inquisición* y *fanatismo*.

Yo también juzgué piadosamente que el Sr. de la Revilla había hecho esta preliminar e indispensable indagación, aunque algo me daba que sospechar lo rotundo y destemplado de sus negaciones, siendo propio de los que han mascado un poco el saludable polvo de los antiguos volúmenes, no decidir de ligero y en redondo las cuestiones, hacer en todas no pocas salvedades, desconfiar mucho del propio juicio, y no aventurar palabras, todo lo cual se deja, no para *críticos* como el Sr. de la Revilla, sino para esos *filósofos* que discuten en el *Ateneo* y sentencian en las *Revistas* sobre todo lo discutible y sentenciable. Pero volviendo a leer con alguna detención las precitadas líneas, convencíme de que el Sr. de la Revilla no debe de haber penetrado mucho en el estudio de nuestros filósofos, puesto que dice que sus obras son *ignoradas*, y que la *filosofía española* es un *mito*, palabra que [p. 110] no se aplica a lo que es malo, sino a lo que no existe, a lo que es *fábula* y mentira, si no miente la etimología griega, o no he perdido yo los papeles desde que regresé a la Montaña. Y ahora ayúdeme V. a discurrir, amigo mío: el Sr. de la Revilla dice que la filosofía española es un mito y que está *ignorada*; ergo el Sr. de la Revilla es los que la *ignorán* y dudan de su existencia. De lo que está *ignorado* y se tiene por mito no hay derecho a afirmar que sea bueno o malo, que valga o que no valga la cuestión es de existencia o no existencia. *Sed sic est* que existe la filosofía española, como está superabundantemente demostrado; ergo póngase a estudiarla el Sr. de la Revilla, y cuéntenos después sus *impresiones*. Tome el Sr. de la Revilla las obras de Lulio, Vives, Fox (a quien llama *Morcillo* a secas, semejante a aquel buen hombre que llamaba a Cervantes D. *Miguel de Saavedra*), Servet. Suárez, Soto, Gómez Pereira y tutti *quanti*, léalos con la misma atención y *amore* con que leería a Darwin o a Hæckel, y entonces podrá decirnos con algún fundamento si tales escritores son despreciables o dignos de veneración y loa. Entretanto, ni el Sr. de la Revilla, a pesar de su agudeza de ingenio y poca aprensión, ni en el sabio más eminente de los nacidos, aunque se llame Platón, o Aristóteles, o Leibnitz, reconozco ni reconoceré nunca el derecho de sentenciar sobre doctrinas que no conoce y sobre libros que no ha leído. ¿No se reiría de mí el Sr. de la Revilla, si magistralmente comenzase yo a hablar del *darwinismo*, del *positivismo* y de otras doctrinas, hoy a la moda, que poco más que de nombre y por referencias conozco? Pues en el mismo caso se encuentra él con respecto a las obras y sistemas filosóficos peninsulares. El talento más claro no libra a nadie de dar traspies en lo que ignora. Por eso, sin duda, ha tropezado tantas veces el Sr. de la Revilla en las breves líneas que copié antes.

Sólo a quien desconozca por entero la filosofía española se le puede ocurrir el citar entre nuestros grandes pensadores a Huarte y a Doña Oliva Sabuco de Nantes, colocándolos en la misma línea que a Luis Vives, Suárez y Fox Morcillo. Con ser el *Examen de ingenios* y la *Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre*, dos libros discretos, amenos y originalísimos, por ningún concepto pertenecen a la alta filosofía, ni pueden, en manera alguna, ser puestos al mismo nivel que los tres *De prima philosophia* de Vives [p. 111] y el *De Platonis et Aristotelis consensione* de Fox Morcillo, la *Metafísica* y el tratado *De Anima* de Suárez, ni aun el *Quod nihil scitur* de Francisco Sánchez, el *Christianismi restitutio* de Servet, o la *Antoniana Margarita* de Gómez Pereira (no le llame Pereira a secas el Sr. de la Revilla, porque corre riesgo de confundirle con otro filósofo portugués del siglo pasado, autor de una *Theodicea* escrita en castellano). Apreciables los libros de Huarte y Doña Oliva como manifestaciones del *empirismo sensualista* en nuestra historia filosófica, curioso el primero por sus vislumbres de frenología, y el segundo por su delicado análisis de las pasiones, son, a pesar de todo, de más interés en la relación fisiológica que en la psicológica, según entiendo.

El Sr. de la Revilla se engaña de todo punto si imagina que somos V. y yo los únicos defensores de la filosofía ibérica. Esta, por el contrario, cuenta, así en la Península como en el extranjero, numerosos aficionados. Sonlo en España el Sr. Valera, a pesar de ciertas proposiciones dubitativas que alguna vez aventura, pues le debemos, aparte de otros artículos, un notable estudio, inserto en *La América*, acerca de Quevedo considerado principalmente como filósofo; el Sr. Campoamor, que en su discurso de entrada en la Academia Española llamó a Gómez Pereira el fundador del psicologismo *moderno*, y al canciller Batcon, *el más prosaico de los discípulos de Vives*; el Sr. Canalejas, autor de una extensa Memoria sobre *Las doctrinas del iluminado Dr. Raimundo Lulio*, de las cuales casi se declara partidario, manifestando deseos de su restauración, y llegando a afirmar que el solitario del monte Randa *fué más sintético que Santo Tomás*; D. Adolfo de Castro, que ha llegado a formar un tomo de filósofos, moralistas los más, para la *Biblioteca* de Rivadeneira; D. Luis Vidart, autor de un tomo de *Indicaciones bibliográficas sobre nuestros filósofos*; los dos *krausistas* D. Facundo de los Ríos Portilla y D. Federico de Castro, expositor el primero de las doctrinas vivistas, biógrafo el segundo de Pérez y López; el *hegeliano de la extrema izquierda* Sr. Pi y Margall, que en su discurso preliminar a las obras del P. Mariana encomia altamente el valor filosófico del libro *De morte et immortalitate*; el *escolástico* Fray Zeferino González, cuya *Philosophia Elementarla*, aparte de numerosas citas, incluye en [p. 112] la parte histórica noticias de varios filósofos peninsulares; [1] el Sr. Azcárate (D. Patricio), que muy atinadamente declara *nuestro, en el concepto filosófico, el siglo XVI*, al analizar los tratados panteístas de Servet en la *Exposición de los principales sistemas filosóficos modernos*; el *neo-cartesiano* Sr. Martin Mateos, que en 1857 apoyaba en la *Revista de Instrucción pública* los proyectos de V., amigo mío, y posteriormente ha dado a la estampa estudios acerca de nuestros místicos; el *empírico* Sr. Weyler y Laviña, expositor y crítico de las doctrinas de *Raimundo Lulio*; el portugués López Praza, historiador de la filosofía de su país; el Dr. Guardia, que, aunque español de nacimiento, ha escrito en lengua francesa un notable libro sobre Huarte, y el erudito mallorquín Roselló, bibliógrafo infatigable del lulismo, sin otros que al presente no recuerdo.

Fuéronlo entre los muertos el Dr. D. Ildefonso Martínez, editor e ilustrador de Huarte y Doña Oliva; el Sr. Sánchez Ruano, panegirista de la segunda; el *suarista* P. Cuevas, digno de muy honroso recuerdo por haber trazado ya en 1854 un compendio de nuestra historia filosófica, destinada a la enseñanza de los Seminarios; el bibliotecario ovetense Suárez Bárcena, erudito biógrafo de los Abarbaneles, Sabunde y Servet; el Sr. González Múzquiz, vindicador de Vives en 1839; el ilustre Martí de Eixalá, importador de la filosofía escocesa a Cataluña, [2] y su sabio y nunca bastante llorado discípulo del Dr. Llorens, eminente profesor de Metafísica en la Universidad barcelonesa, de quien todos los que alguna vez tuvieron la dicha de oírle, recordarán el respeto con que citaba siempre a Vives, el largo estudio que de sus obras había hecho, dejando traducida e ilustrada la *De anima et vita*, [p. 113] y las relaciones que hallaba entre las doctrinas del insigne pensador valenciano y la del *sense common* de Guillermo Hamilton, por él con tanta gloria defendida. Y no es cosa de ayer la creencia de una tradición científica en España, pues quien haya leído las notas sabias y asaz olvidadas de los *Discursos filosóficos* de Forner, una de las inteligencias más claras y poderosas que en el siglo XVIII produjo España, y la *Oración apologética*, el *Preservativo contra el Ateísmo* y otras obras del mismo, no podrá menos de contarle con igual o mayor razón que a V. y a mí en el número de los soñadores. En igual categoría deberá poner a Cerdá y Rico, editor de diversas obras de nuestros filósofos, y que por desdicha no llegó a reimprimir, como deseaba, las de Fox Morcillo; a los Padres Andrés y Lampillas, y al infatigable y eruditísimo Mayáns, a quien tanto deben estos y otros estudios de parecida índole. Y, en general, puede afirmarse que hasta fines del siglo pasado, nadie dudó de que

España hubiese tenido en todas épocas filosofía y filósofos eminentes.

Pues si al extranjero pasamos, no quiero suponer que el señor de la Revilla desconozca los libros y artículos de Adolfo Franck, Munk, Encesto Renan, Rousselot, Saisset, relativos a Maimónides, Avicbron, Averroes, los místicos, Miguel Servet y otros filósofos peninsulares, hebreos, árabes o cristianos, ni pienso que ignore la existencia de una *Historia alemana de la Psicología en España*, y no dudo que habrá leído en la antigua *Revista de Edimburgo* un estudio de James Mackintosh, a propósito de ciertos ensayos de historia de la filosofía publicados por Dugald-Stewart, y en él encarecidos elogios de Suárez, Domingo de Soto, Francisco de Vitoria y otros españoles cuyos nombres no le sonaban, por lo visto, al crítico escocés tan mal como al Sr. de la Revilla. [1] [p. 114] ¿Qué más? Hasta *soñaron* con la filosofía española Montaigne, traductor y apologista de Raimundo Sabunde; Lessing, que vertió al alemán la obra de Huarte; Hamilton, que llama a Vives *filósofo tan profundo como olvidado*, y cita y aplaude doctrinas suyas sobre la Lógica; Leibnitz, en cuya opinión los libros de nuestros [p. 115] escolásticos contenían mucho oro, [1] y los doctores de la Universidad de Jena que, según cuenta Puffendorf, no obstante ser luteranos, tenían a Suárez, Molina, Vázquez, Valencia y Sánchez por *escritores dignísimos de eterno renombre* (con perdón sea dicho del Sr. de la Revilla y de los que como él piensan y juzgan). [2] [p. 116] ¿Cómo olvidar tampoco que el semi-positivista Lange, en su reciente y docta *Historia del Materialismo*, tributa magníficos elogios a Luis Vives por su tratado *De anima et vita*, llamándole *el mayor reformador de la filosofía de su época, el precursor de Bacon y Descartes, una de las inteligencias más luminosas del siglo XVI*, autor de un tratado de las pasiones, riquísimo en observaciones delicadas y en rasgos ingeniosos; hombre, en suma, que *tuvo la intuición de los verdaderos principios del estudio de la naturaleza*, cuando escribía: «Los verdaderos discípulos de Aristóteles deben dejar sus libros a un lado y estudiar la naturaleza en sí misma, como hacían los antiguos; para conocer la naturaleza, no se debe seguir una tradición ciega, ni fiarse de hipótesis sutiles, sino *estudiarla directamente por vía de experimentación.*»

Todos estos autores y algunos más, célebres u oscuros, españoles y extranjeros, buenos, medianos y malos, representantes de todas las tendencias filosóficas o simples eruditos, antiguos y modernos, vivos y muertos, han *soñado* o *sueñan*, y continuarán *soñando* los que aun viven, con la *filosofía* y con los *filósofos* españoles. [1]

Hormigean las contradicciones y los errores en el párrafo del Sr. de la Revilla. Ante todo, conviene advertir que, a pesar de *ser la filosofía española un mito*, nos concede la existencia de grandes escolásticos y de místicos incomparables, esto es, las dos terceras partes, y me quedo corto, de nuestra filosofía.

Excluye a los primeros en términos expresos, «salvo los que [p. 117] siguieron las corrientes escolásticas», aunque esta sola concesión bastaría para invalidar su doctrina. Pero fuera de cerrar los ojos a la luz, no veo otro medio de negar el mérito y la influencia de Suárez y del *suarismo*, ni la importancia grande de muchos *tomistas* y *escotistas* españoles.

Concede, pues, el Sr. de la Revilla que tuvo un gran florecimiento la ciencia escolástica en España. Y como el *escolasticismo* abraza sin duda algunos de los sistemas más completos, luminosos y prepotentes que han ejercitado al entendimiento humano (aunque no el sistema primero ni único de la

filosofía cristiana, digan lo que quieran los *neo-tomistas*), síguese, por lógica consecuencia, que España, madre de los más ilustres escolásticos después de Santo Tomás, ha tenido una grey de verdaderos y profundos filósofos dentro de las vías católicas, y que aunque esto sólo hubiese producido, siempre sería ligereza indisculpable, por no darle otro nombre, llamar *mito* a la filosofía española, y que así como fuera absurdo suprimir el escolasticismo en la historia de la filosofía, absurdo sería, y mayor, omitir en el capítulo a tal materia dedicado los nombres y obras de los doctores escolásticos peninsulares, por más que el Sr. de la Revilla afirme, con inquebrantable patriotismo, que *en la historia de la filosofía puede suprimirse sin gran menoscabo la parte relativa a España*.

Pero aun es más peregrino lo que dice de los místicos. Para el Sr. de la Revilla, el *misticismo* no es filosofía, puesto que pone en parangón y contraste la riqueza del uno con la pobreza de la otra entre nosotros. Y, sin embargo, todos los católicos y muchos racionalistas están de acuerdo en considerar el *misticismo*, no sólo como filosofía, sino como la más alta y sublime de las filosofías existentes. Si el Sr. de la Revilla me dice que el *misticismo* es más que filosofía, que el *misticismo* empieza donde la filosofía concluye, y que sólo él resuelve hasta cierto punto las perpetuas dudas de la primera, porque la intuición del alma iluminada y abrasada por el amor divino es siempre más poderosa que el mezquino análisis psicológico y las eternas logomaquias de los sofistas, estaré de acuerdo con él; pero entonces la cuestión será de palabras, y a mí me será lícito decir: «España, además de sus escolásticos y de sus pensadores independientes, precursores de Bacon y Descartes, tuvo una casta de hombres, hoy perdida, que [p. 118] no fueron filósofos, sino *mucho más que filósofos*, pues por intuición soberana y nunca igualada supieron y entendieron lo que nunca han sabido ni entendido los *filósofos*; dijeron clara y hermosamente lo que los *filósofos* han envuelto en laberínticos juegos de palabras, y vieron a toda luz lo que los *filósofos* nunca han visto sino a medias y envuelto en mil nebulosidades.»

Tenemos, pues, que el Sr de la Revilla admite la *existencia* y el mérito de nuestros místicos y escolásticos. Del resto de nuestros filósofos dice que son un mito, porque, según él piensa, *no formaron escuela ni ejercieron legitima influencia*. ¡Peregrina regla para juzgar el mérito de los filósofos! Figúrese el Sr. de la Revilla que hasta ahora hubiesen estado inéditas y desconocidas o no estudiadas por nadie, aunque impresas, las obras de Platón, y que hoy las publicase o reimprimiese, ilustrase y comentase algún erudito, apreciándolas en su altísimo valor. Si el Sr. de la Revilla es consecuente con su doctrina, tendría que decir *Platón es un mito; no ha formado escuela ni ejercido influencia en el mundo*. O bien: Imagine el Sr. de la Revilla que él mismo da mañana a la estampa un libro portentoso de alta filosofía, que, por uno de aquellos azares bibliográficos tan comunes, *habent sua fata libelli*, nadie compra, ni lee, ni estudia, hasta que al cabo de los años mil sale un doctor alemán proclamando su excelencia: ¿Querrá que, aplicándole entonces sus principios, diga alguno: *No leáis el libro del Sr. de la Revilla; Revilla es un mito, no ha formado escuela ni ejercido influencia en el mundo?* Es método muy aventurado a errores estimar el mérito de los libros por el ruido que han hecho o por el número de los secuaces de las doctrinas de sus autores. No se ha dicho en el mundo absurdo ni desatino que no haya tenido secuaces; ahí está, sin ir más lejos, el *mormonismo*, para comprobarlo. Para el Sr. de la Revilla, la religión de los *mormones* será un sistema prodigioso, porque a la voz de Smith se congregó muy pronto numeroso enjambre de aventureros y de ilusos. No hay idea que no tenga partidarios, en religión, en filosofía, en *sociología*, como hoy se dice bárbaramente; y cuanto más grosera sea la doctrina, más elementos de anarquía envuelva y más halague los apetitos humanos, tanto más seguro será su efecto.

Niego, además, que los españoles que filosofaron fuera del [p. 119] escolasticismo y de la mística no formasen escuela ni ejerciesen influencia. Luis Vives es el patriarca de una serie de pensadores críticos: sus discípulos se llaman Dolese, Gélica, Melchor Cano, Fox Morcillo, Gómez Pereira (con ciertas vislumbres de *empirismo* en ocasiones), Isaac Cardoso, Pedro de Valencia y Caramuel, y en el siglo XVIII el deán Martí, Tosca, Feijoo, Mayáns, Viegas, Piquer y su ilustre sobrino Forner, que hace profesión de *vivismo* clara y descubiertamente en repetidos lugares de sus obras impresas y manuscritas. Esta doctrina crítica, cuya restauración no sería un sueño ni mucho menos, constituye, con el *lulismo* y el *suarismo*, la gran triada de los sistemas peninsulares ortodoxos. En cuanto a los *peripatéticos clásicos*, los *ramistas*, los partidarios del *empirismo sensualista* y los *moralistas*, ya estoicos, ya epicúreos, nadie negará que constituyen grupos perfectamente definidos, si bien casi todos ellos pueden considerarse como derivaciones más o menos próximas de la corriente *vivista*. En cuanto a si ejercieron o no influencia en el mundo, baste repetir lo que hasta ahora no se ha convencido de falsedad, que Vives y el *vivismo* son los precedentes históricos de Bacon y el *baconismo* y de Descartes y el *cartesianismo*; que el libro *De augmentis scientiarum* del famoso canciller inglés en nada supera, si es que iguala, a los *De disciplinis*; que Fox Morcillo intentó, al decir del sabio francés Boivin, la más docta conciliación entre Platón y Aristóteles, y que desde su época hasta la nuestra se viene trabajando en el mismo sentido, sin haber mejorado gran cosa lo que él dejó escrito.

A algunos ha de extrañar la tenacidad sin ejemplo con que los sectarios de ciertas escuelas niegan el mérito de nuestros filósofos, sin haberlos leído ni querer leerlos. Muy sencilla me parece la explicación de esta terquedad y de esta *ignorancia* (llamemos las cosas por su nombre) en que voluntariamente se mantienen. Si llegasen a confesar que España había dado grandes filósofos en esa época de Inquisición y fanatismo, ¿qué peso tendrían sus declamaciones contra la intolerancia? De suerte que, por mantener una vulgaridad y un absurdo, tolerables sólo en gacetillas de periódico, consienten en cerrar los ojos, tapiar los oídos y mantenerse apartados de toda investigación erudita. El Sr. de la Revilla desprecia la erudición, sea en hora buena; dice que expone a grandes extravíos; a mayores expone la falta de ella. Yo estoy [p. 120] firmemente persuadido de que la erudición conduce siempre a algún resultado provechoso; el charlatanismo y las discusiones *de omni re scibili*, a ninguno. De sofistas y oradores de Ateneo estamos hartos en España. La generación presente se formó en los cafés, en los clubs y en las cátedras de los krausistas; la generación siguiente, si algo ha de valer, debe formarse en las bibliotecas: faltan estudios sólidos y macizos.

Nuestros flanantes *filósofos* desprecian a los antiguos sabios españoles, porque fueron católicos y escribieron bajo un régimen de unidad religiosa y monárquica. Muchas veces me he sentido tentado a tomar alguna de sus obras, traducirla en la jerga bárbara de la *Analítica* y ofrecérsela a esos señores, gente poco escrupulosa en materias bibliográficas, como traducción de un libro alemán desconocido. De seguro que les hacía buen efecto y que la ponían en los cuernos de la luna.

La prueba de que sólo por ser católica desprecian nuestra ciencia, nos la da el Sr. de la Revilla cuando, al refutar a su modo al Sr. Valera, dice pocas líneas más adelante: «En esa Inglaterra... nacieron las más avanzadas sectas del protestantismo y propagaron Bacon, Hobbes y Locke los más radicales principios de la filosofía; en esa Francia... minó Ramus los fundamentos de la escolástica, [1] abrió Gassendi el camino al materialismo, zahirió Rabelais los más altos ideales, proclamaron escépticas doctrinas Montaigne y Charron y fundó Descartes el racionalismo moderno; y esa

Alemania... fué la cuna de la filosofía novísima que ha conmovido los cimientos de toda creencia.» Bien por el Sr. de la Revilla. ¿Conque para él significan más en la historia de la filosofía el pedante Ramus, cuyas innovaciones fueron cínicamente de palabras, y el bufonco Rabelais, que ni fué filósofo ni hizo cosa de provecho jamás, y el sensualista Locke, y Hobbes apologista de la fuerza bruta y de toda tiranía; conque estos escritores, digo, representan más que Lulio, Fox, Vives, Suárez y toda nuestra filosofía junta? ¿Conque hasta el *Pantagruel*, [2] libro estafalario [p. 121] si los hay, excede a todas las concepciones de nuestros filósofos? ¡Imposible parece que la pasión ciegue tanto a hombres de claro entendimiento! Si Montaigne y Charron fueron escépticos, escéptico fué Francisco Sánchez, y más radical que ninguno de ellos. Si Francia engendró el materialismo, guárdese esa triste gloria, que aquí no la necesitamos. Si el Sr. de la Revilla juzga que la filosofía alemana ha conmovido los fundamentos de las creencias, yo creo y creeré siempre que éstas permanecen firmes y enteras; y después de todo, España dió a Miguel Servet, que ni en audacia ni en talento cede a ninguno de los pretensos demoleedores de allende el Rhin.

Del resto de la lucubración del Sr. de la Revilla nada diré, porque se alarga ya en demasía esta carta, y los restantes párrafos de su artículo no nos interesan de un modo directo. Con decir que constituyen una *sinfonía patriótica sobre motivos inquisitoriales*, quedarán calificados como merecen. No falta ninguna de las campanudas expresiones de rúbrica, «intolerancia sistemáticamente organizada», «bárbara fiereza», «crueldad fría y sistemática», «muerte del pensamiento», «poder teocrático implacable y tenaz», «uniformidad de la muerte», «calma de las tumbas», «sangría lenta, jamás interrumpida», «opresión constante», «siglo de hierro», «tiranías de todo género» y otras *ejusdem furfuris*, dignas de *La Inquisición sin máscara* del recalcitrante novicio cartujo Dr. Puigblanch, o de la *Histoire Critique* del canónigo volteriano Llorente, escritor venal y corrompido, cuya buena fe y exactitud niego, aunque no dispute su erudición.

Respecto a la literatura, juzga el Sr. de la Revilla, discorde en esto del Sr. Núñez de Arce, que no fué oprimida por el Santo Oficio, lo cual, dice, *da singular prueba del talento y habilidad de los Inquisidores, porque la actividad intelectual del hombre necesita desahogo, y toda máquina que la comprima ha de tener válvulas [p. 122] para darla salida.* ¡Benditos Inquisidores aquellos que abrían semejantes válvulas!

Dos palabras, para acabar. Yo no niego que una de las mil causas ocasionales de la declinación parcial de la ciencia española en el siglo XVII fuese la intolerancia; pero no la de la Inquisición tan sólo, sino más bien la de las escuelas y sistemas prepotentes, harto más dañosa, como V. apuntó ya en uno de sus *Ensayos críticos*. Y esto ha sucedido y sucederá en todos tiempos: las sectas filosóficas dominantes, lo propio que los partidos políticos, tienden a la intolerancia y al exclusivismo, cohibiendo de mil maneras la iniciativa individual. Sin ir más lejos, ahí están los krausistas, de cuya tolerancia pueden decir muy buenas cosas los que alguna vez han asistido a sus aulas.

El Sr. de la Revilla no es ya *krausista*, no es siquiera *hegeliano*, por más que tal se le creyera en algún tiempo, ha renegado de esas sectas por *reaccionarias y atrasadas*; hoy no gusta de *espiritualismos* e *idealismos*, según nos informa en el mismo artículo a que contesto; hoy tiende con toda claridad al *materialismo positivista* en crudo, y rompe lanzas en pro de la teoría darwiniana. Pero en medio de todas estas transformaciones ha conservado el Sr. de la Revilla la *intolerancia de la impiedad*, como otros la de la creencia; habla siempre con desdén del catolicismo y de los católicos y afecta mirarnos

con cierta compasión, cual si se tratase de razas o castas inferiores. Yo, por mi parte, ni acepto la compasión ni tolero el desprecio. El verdaderamente digno de lástima es quien camina a ciegas, sin fe, sin amor ni esperanza en las cosas de este mundo ni en las del otro.

Antes de terminar, diré a V. que me parece muy dudosa la propiedad de expresión con que el Sr. de la Revilla incluye a Pericles entre los *déspotas* protectores de las letras. El llamar *déspota* a un hombre que gobernó bien y legalmente en una república pasaría por grave *lapsus*, aun en sujeto de menos campanillas que el crítico de la *Revista Contemporánea*.

SANTANDER, 2 de junio de 1876.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 95]. [1] . Después he rectificado bastante mi juicio sobre Núñez de Arce, aunque no en el punto particular de que aquí se trata. Véanse mis *Estudios de Crítica Literaria*, donde expreso toda mi admiración por el poeta y hago los oportunos deslindes y reservas acerca de su doctrina, mucho menos racionalista y liberal de lo que él mismo se figura. Es de presumir que también el Sr. Núñez de Arce habrá modificado después de diez años sus opiniones sobre la cultura española. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 97]. [1] . Ahora sólo añadiré que, a mis ojos, la causa principal es la que ya apuntó D. Martín Fernández de Navarrete en su *Disertación sobre la historia de la Náutica*; es, a saber: que en el siglo XVI, las Matemáticas puras se miraban como un estudio abstracto, de pocas o muy remotas aplicaciones. Y que en este punto la opinión no ha variado mucho, nos lo prueba el hecho tristísimo de estar desiertas nuestras Facultades de Ciencias, donde bien o mal se profesa la ciencia por la ciencia misma, sin consideración a ningún fin ulterior, al paso que rebosan de alumnos las escuelas especiales civiles y militares. Algo parecido, salvo la diferencia de los tiempos, pasaba en el siglo XVI, y por eso tuvimos tantos y tan excelentes autores e inventores de fortificación, de artillería, de arte de navegar, de cosmografía y de arquitectura naval, y relativamente tan pocos geómetras y astrónomos; tantos y tan gloriosos médicos, y relativamente tan pocos cultivadores de la Física experimental y de la Química. Hay aquí un misterio de raza, que conviene dilucidar apartándose de las vulgaridades admitidas, por lo mismo que lleva consigo cierto germen de imperfección que importa combatir y desarraigar. La gente española propende a la acción, y se distingue por el sentido práctico y por la tendencia a las artes de la vida. Hablo de la España verdadera e histórica, no de la fantástica y caballeresca que tienen metida en los cascos los extranjeros, y de la cual ya es imposible desengañarlos. Pero quien con imparcialidad examine nuestra ciencia y nuestro arte, no dejará de reconocer, en la abundancia de moralistas y de jurisconsultos, de políticos y de publicistas, en las digresiones éticas a que los mismos metafísicos propenden, en el gran número y excelencia de los geopónicos y economistas, en la observación desnuda y franca de la vida que caracteriza a nuestros grandes novelistas, en el naturalismo de los pintores (hablo del naturalismo de Velázquez), y en otras mil formas y manifestaciones del genio nacional, un estrecho parentesco y un signo de raza. Claro es

que esta tendencia que, a falta de otro mejor nombre, llamaremos *positiva*, jamás ha sido única ni nos ha llevado nunca al desprecio de la especulación, porque ha tenido que combinarse con otros impulsos, v. gr., el Cristianismo, que por sí solo había bastado ya para despertar la vitalidad metafísica en el ánimo de nuestros padres los latinos, tan semejantes a nosotros en todo. Añádase a esto el cruzamiento con otras razas, especialmente con la judía, dotada de tan excepcionales condiciones para la especulación de lo absoluto y de lo eterno; añádase el largo y duro aprendizaje de la Filosofía escolástica, de la cual participamos, como toda Europa, y, finalmente, el influjo del Renacimiento, y se comprenderá como España pudo ser y fué de hecho, a pesar de su genialidad positivista, país de grandes y sutiles metafísicos. Pero no había la misma razón para que lo fuese de grandes matemáticos. La Metafísica estaba enlazada estrechamente con los estudios teológicos, principal nervio de nuestra cultura de entonces; en parte les servía de base, y en parte se apoyaba en ellos. Era natural que floreciese mucho y que participase de las grandezas de la batalla en que nuestro genio teológico andaba empeñado. Y obsérvese que con toda intención he escrito *batalla*, para mostrar el carácter activo, *crítico*, polémico, *práctico*, en fin, que aun en sus mayores audacias ostenta nuestra ciencia. Pero otros estudios, en los cuales no se daba este interés de actualidad, tenían que languidecer, no por la persecución, sino, al revés, porque nadie se cuidaba de ellos, ni siquiera para perseguirlos; porque no tenían relación alguna con lo que entonces se debatía y acaloraba los ánimos; porque eran verdades abstractas, cuya aplicación todavía no se vislumbraba, al paso que se veía clara la aplicación de las verdades filosóficas. Y en España, ni entonces ni ahora (y ahora menos que entonces, porque los vicios del carácter nacional han ido creciendo, y han venido muy a menos sus virtudes), ha tenido ni tiene la ciencia desinteresada, la ciencia cuyo mayor título de nobleza está en *no servir para nada* (según la opinión del vulgo), muchos aficionados que persigan sus exquisitos y rarísimos deleites. Esta es la verdadera causa del fenómeno, sobre el cual tanto se desbarra, echando la culpa a antiguas instituciones, en vez de echársela a nuestros defectos, como si las instituciones no hubiesen desaparecido y los defectos no siguieran cada vez más subidos de punto. Y si a alguno de los que lean estas líneas se le ocurre preguntar como pecando los españoles de abuso y exceso de espíritu *positivo*, hemos dado en nuestra historia y damos cada día tantos pasos en falso, contestaré que uno de los modos más inciertos de acertar en la práctica es volver las espaldas a la teoría. Nadie negará que sea cosa muy práctica el arte de la navegación, y, sin embargo, infaliblemente se pierde el que no lleva puestos los ojos en las estrellas. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 103]. [1] . En su *Disertación sobre la historia de la Náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuído a su progreso entre los españoles* (obra póstuma, Madrid, 1846), nos da D. Martín Fernández de Navarrete larga razón de los inventos de Santa Cruz, y noticia y extracto de sus obras inéditas (páginas 176 a 198). De ellas resulta que Santa Cruz «hizo un instrumento semejante a una aguja azimutal, con el cual, hallando la línea meridiana por dos alturas de sol, conocía la variación de la brújula; presentó al Emperador una carta marina de variaciones magnéticas..., tentativa hecha siglo y medio después por el Dr. Halley, que pasa por el primero que, a costa de muchos y grandes trabajos, publicó en 1700 una carta para representar la variación de la aguja..., examinó las opiniones de Plinio y otros antiguos sobre las propiedades, origen, nombres y clases del imán..., y, no satisfecho de su tentativa de conocer la longitud por las variaciones magnéticas, ni por los demás procedimientos hasta entonces ideados, ni por un círculo graduado que él inventó, conoció la imperfección de las cartas planas y la necesidad de trazar las esféricas, y así llegó a hacerlas, con muchos años de antelación a Eduardo Wright o a Gerardo Mercator, a quienes generalmente se

atribuye esta invención». El Maestro Alejo de Venegas, en su *Diferencia de libros* (1539), nos refiere que Santa Cruz «había hecho cartas de marear por alturas y por derrotas, y varios planisferios en secciones del globo, ya por la equinoccial, ya por los meridianos, y otras para conocer la proporción que tiene lo redondo a lo plano». Y en otra parte declara aún más expresamente que «Alonso de Santa Cruz ha hecho una carta abierta por los meridianos desde la equinoccial a los polos, en la cual, sacando por el compás la distancia de los blancos que hay de meridiano a meridiano, queda la distancia verdadera de cada grado, reduciendo la distancia que queda, a leguas de línea mayor». Claro es que Santa Cruz no llegó a determinar la proporción en que debían aumentarse los grados de latitud en la carta, según que sean mayores las alturas y menor la extensión de los paralelos: proporción que es la del radio al coseno de la latitud, según después se ha fijado; pero no puede negarse, como dice Navarrete, que «él sentó el principio y los elementos de la teórica para la construcción de las cartas esféricas». (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 104]. [1] . «Las observaciones astronómicas adquirieron, en general, un nuevo grado de exactitud, en tiempo de Copérnico, por el método que Núñez propuso para multiplicar las divisiones de los instrumentos destinados a medir los ángulos. Antes se contentaban los matemáticos con dividir la circunferencia, o más bien, el cuarto de circunferencia, en tantas partes iguales como podían permitirlo la naturaleza y las dimensiones del instrumento; pero esto no era suficiente cuando se trataba de medir ángulos muy pequeños o fracciones de ángulos.» (Bossut, *Histoire Générale des Mathématiques*, 1810, pág. 354 del tomo I.)

El instrumento de Núñez fué perfeccionado en 1631 por Vernier, y hoy se designa indistintamente con su nombre o con el del primitivo inventor (*Nonius*).

Núñez fué, además, el primero que estudió las propiedades de la curva *loxodrómica*: resolvió dos siglos antes que Bernouilli el problema de la menor duración del crepúsculo, que por sí solo, dice Montucla, bastaría para honrar a un matemático..., se ocupó, además, en la resolución de otros varios problemas útiles y curiosos, v. gr., el de determinar la latitud mediante dos alturas de sol y el azimut intermedio, y el de la retrogradación de la sombra en un cuadrante solar. (Vid. Navarrete, en la disertación ya citada, páginas 170 a 175.)

Pedro Núñez nació en Portugal; pero su famoso *Libro de Álgebra en Arithmética y Geometría* (1567), que pasa por la más importante de sus obras, está escrito en lengua castellana. Por lo cual ha podido decir con patriótico orgullo su docto biógrafo portugués Antonio Ribeiro dos Sanctos que «Pedro Núñez es el matemático de más nombre que tuvo Portugal y toda España en el siglo XVI». Vid. *Memorias de litteratura Portuguesa, publicadas pela Academia Real das Sciencias de Lisboa*. Tomo VII (página 250). Sería prolijo copiar los elogios que hacen de él Montucla, Bailly y otros historiadores de las Matemáticas y de la Astronomía. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 104]. [2] . «Raimundo Lulio trazó un astrolabio utilísimo para que los navegantes conociesen por él las horas de la noche, e inventó una figura constituída de ángulos rectos, obtusos y agudos, en la que, conociendo el rumbo que sigue una nave y su andar, según el viento que sopla, deduce, por una operación práctica y sencilla, el punto de llegada o el lugar en que se halla en medio de los mares en

un momento o tiempo determinado; *invento admirable* que acaso fué el origen del *quartier de reduction*, perfeccionado y tratado científicamente por Blondel St.-Aubin y D. Antonio Gastañeta, y todavía de uso continuo en la práctica del pilotaje... Su sistema sobre las mareas es también muy singular e ingenioso puesto que atribuye la causa del flujo y reflujo del Océano a que, siendo la tierra esférica, se forma en aquel mar un dilatado arco de agua que, estribando por una parte en las costas occidentales de Europa y África, y por otra *en un continente que él suponía haber en las regiones opuestas de Occidente*, y gravitando las aguas sobre la tierra, expuestas alternativamente al calor del sol; a quien atribuye el flujo, y a la humedad de la luna, a quien aplica el reflujo; debía producir en tan vasta superficie estas alteraciones, que apenas se perciben en el Mediterráneo, porque siendo muy corta la extensión de su arco, no tenía toda la esfericidad o curvatura necesaria para sentir o percibir el influjo de aquellos astros. Trató también de los vientos y sus calidades, dividiendo los cuatro principales en otros cuatro, y subdividiéndolos en ocho más, en los cuales completaba los dieciséis que formaban su rosa náutica... Los maravillosos fenómenos del magnetismo llamaron mucho su atención, aunque no sea cierto, como pretendieron el P. Pascual y otros, que él fuese el inventor de la brújula, conocida entre nosotros muchísimo antes.» (Vide Navarrete, en la disertación ya citada, páginas 48, 49 y 69.)

Lulio habla siempre de la aguja náutica como de cosa sabida y corriente, y saca símiles y comparaciones de ella (*Sicut acus per naturam vertitur ad septentrionem dum sit tacta a magnete... Sicut acus nautica dirigit marinarios in sua navigatione*, etc.).

Entre los lulianos cultivadores de las Matemáticas hay que citar a Juan Llobet, que escribió un libro de Astronomía. Y de Mallorca procedía también aquel Maestre Jácome, hombre muy docto en el arte de navegar, que hacía cartas e instrumentos, a quien el infante de Portugal Don Enrique llevó a enseñar su ciencia a la Academia de Sagres hacia 1415. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 105]. [1] . Entre otros muchos nombres, puede y debe añadirse el de Antonio de Nebrija, que fué el primero que hizo observaciones y experiencias para medir la extensión de un grado terrestre, hallando que tenía 62 y media milla, o sea 62,500 pasos geométricos. Para fijar esta medida con mayor exactitud, había trabajado antes en fijar el tamaño o valor del pie español, midiendo el circo y la naumaquia de Mérida... Compuso e imprimió una tabla muy curiosa de la diversidad de los días, y las horas y minutos que tenían de aumento y disminución en varios pueblos de España y de Europa, sus paralelos y latitudes respectivas. (Navarrete, página 106.) (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 106]. [1] . Entre ellos figuran, además de Martín Cortés, que es sin duda, el más importante y original de todos, Pedro de Espinosa, Andrés García de Céspedes, Fr. Domingo Alegre, Fr. Luis de Miranda, Jerónimo de Chaves, Rodrigo de Santayana, D. Ginés de Rocamora, el Brocense, etc. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 106]. [2] . Ceán Bermúdez, en sus adiciones a las *Noticias de los Arquitectos*, de Llaguno (tomo II, páginas 358 y siguientes), inserta algunos curiosos documentos relativos a esta Academia. Figuran

entre ellos tres cédulas reales nombrando a Juan Bautista Labaña y a Pedro Ambrosio de Ondériz «para leer en nuestra corte las Matemáticas», con sueldo de doscientos escudos, que montan setenta y cinco mil maravedís en un año, el segundo, y de cuatrocientos ducados, o ciento cincuenta mil maravedís anuales, el primero. Viene después una carta de Juan de Herrera a Cristóbal de Salazar, secretario de la embajada de España en Venecia, pidiéndole libros para la Academia (1º de enero de 1584). Pide, entre otros, un ejemplar de Copérnico. En otra carta al secretario Antonio de Eraso (7 de septiembre de 1584), indica Herrera que «para que se vayan prosiguiendo las liciones que se han empezado en esta Academia de Matemática, que tanto provecho comienza a hacer, es necesario, *porque las liciones son en romance, traducir los libros de esta profesión en nuestro vulgar castellano*». De otros documentos consta que el local de la Academia estaba «a la puerta de Balnadú, en la calle del Tesoro, junto a palacio».

Los estatutos de esta Academia no han llegado a nosotros, pero sí los nombres y trabajos de muchos profesores. Entre ellos figuran (además de Labaña, que *comenzó a leer en la Academia de Madrid su tratado del Arte de Navegar* en 1588, y de Ondériz, que en 1584 había publicado traducidas la *Perspectiva y Especularia* de Euclides, y en 1592 leía su tratado original del uso de los globos), el doctor Julián Firrufino, que expuso la Geometría de Euclides y el tratado de la Esfera; el capitán Cristóbal de Rojas, célebre por su *Teórica y Práctica de Fortificación*; el licenciado Juan de Cedillo, que explicó la materia de Senos, y luego el tratado de la carta de marear, geoméricamente demostrada; Juan Ángel, comentador de Arquímedes; el alférez Pedro Rodríguez Muñiz; D. Ginés de Rocamora, y otros varios. Concurrían a esta Academia muchos *soldados virtuosos*, según la peregrina expresión del ingeniero Rojas. La mayor parte de los libros de Matemáticas puras y aplicadas que entre nosotros se imprimieron a fines del siglo XVI y principios del siguiente, parecen haber salido de esta Academia, la cual prolongó su existencia, con varias alternativas, hasta el reinado de Felipe IV.

En cuanto a Herrera, además de su *Discurso de la figura cúbica*, que más pertenece a la metafísica luliana que a las matemáticas, acreditan su pericia en éstas los nuevos instrumentos que inventó para la navegación, y en especial el de las longitudes. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 107]. [1] . Baste citar a D. Diego de Álava y Viamont, verdadero creador de la *Nueva Ciencia de Artillería*, en que no tuvo más predecesor que Nicolás Tartaglia), *reduciendo*, como él dice, a *demostración matemática el uso de la artillería*; a Luis Collado, autor puramente práctico, pero que «descubriendo y enmendando (son palabras de D. Vicente de los Ríos) las suposiciones, errores o descuidos de los célebres teóricos Tartaglia, Busceli y Cataneo..., por la fuerza de sus observaciones conoció que los alcances sobre el semi-recto eran menores que los equidistantes baxo de él, acercándose así, aunque de un modo empírico, al descubrimiento de las verdaderas leyes del movimiento de proyección, más que el mismo Galileo y Torricelli»; a Cristóbal Lechuga, autor de una importante reforma en el calibre de las piezas; a Diego Ufano, Julio César Firrufino y otros varios, de quienes da un extenso juicio D. Vicente de los Ríos en su *Discurso sobre los ilustres autores e inventores de Artillería* (*Memorias de la Academia de la Historia*, tomo IV.) (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 107]. [2] . Pueden añadirse otros muchos, v. gr.: D. Pedro Manuel Cedillo, autor de una

Trigonometría aplicada a la navegación (1718).

Del nombre de Jorge Juan es inseparable el de D. Antonio Ulloa, que estuvo asociado con él en la expedición científica para determinar la verdadera figura de la tierra. A uno y otro corresponde la gloria de haber propagado en España los principios de Newton, al mismo tiempo que Voltaire los difundía en Francia. Pero la obra que ha inmortalizado el nombre de Jorge Juan es su tratado de mecánica aplicada a la construcción naval, obra clásica en su género y respetada como tal en toda Europa. Aunque es libro de Matemáticas aplicadas, ofrece también mucho interés para las Matemáticas puras.

Del Cuerpo de Marina salieron casi todos los matemáticos españoles del siglo XVIII, como lo prueban los nombres de Mendoza Ríos, autor de un *Tratado de navegación* (1787), y de unas *Tablas* todavía más famosas (1800), inventor de nuevos métodos para calcular la longitud por las distancias lunares, y para hallar la latitud por medio de dos alturas de sol, del intervalo del tiempo pasado entre las dos observaciones y de la latitud estimada, y autor también de elegantes soluciones de los principales problemas de astronomía náutica; Alcalá Galiano (D. Dionisio), célebre, no sólo por su muerte gloriosa, sino por el profundo saber de que dió pruebas en su *Memoria sobre las observaciones de latitud y longitud en el mar* (1796); Ciscar (D. Gabriel), que, además de su conocidísimo *Curso de estudios elementales de Marina*, y de la parte que tomo en la creación del sistema métrico, inventó varios métodos gráficos para corregir las distancias lunares con la aproximación necesaria para determinar las longitudes en la mar (1803); D. José Luyando, autor de unas *Tablas lineales para resolver los problemas del pilotaje astronómico*, y Tofiño, Mazarredo y otros y otros, que eran la más bella corona científica de España en los años próximos al heroico desastre de Trafalgar. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 112]. [1] . Mucho más extensas y copiosas las ha dado después en las dos ediciones de su *Historia de la Filosofía*, escrita en castellano. Durante los diez años corridos desde la primera publicación de esta carta, han fallecido el Sr. Azcárate (D. Patricio), el médico Weyler, el Sr. Canalejas y otros a quienes en el texto se da como vivos. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 112]. [2] . Martí de Eixalá escribió en 1842 (doce años antes que el P. Cuevas, como se ve) una reseña breve, pero muy substanciosa, *De la Filosofía en España*, para que sirviera de apéndice a un *Manual de Historia de la Filosofía*, que tradujo del francés. Son notables sus consideraciones sobre Luis Vives, en quien encuentra singulares coincidencias con los principios de la escuela escocesa. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 113]. [1] . En su primer artículo sobre la Introducción de Dugald-Stewart a la *Encyclopedia Británica* (septiembre de 1816, volumen XXVII de la *Revista de Edimburgo*), dice Mackintosh que los orígenes del derecho natural, del derecho público y del derecho internacional deben buscarse en la filosofía escolástica, y, *sobre todo, en los españoles del siglo XVI*, que estaban animados de un espíritu más independiente que los antiguos escolásticos, como lo prueba el libro *De Justitia et Jure* de Domingo de Soto, donde pueden notarse los progresos que el Renacimiento había traído a las escuelas españolas. Añade Mackintosh que Domingo de Soto fué el primer escritor que condenó la

trata de negros, honrando así desde su cuna a la nueva ciencia del derecho público, cuyos principios le sirvieron para reprobador aquella abominación. Y continúa diciendo el célebre publicista que España, por haber sido en el siglo XVI la primera potencia militar y política de Europa, sosteniendo grandes ejércitos y guerras continuas, sintió también, antes que otro país alguno, la necesidad de sentar sobre bases sólidas el derecho de la guerra, como es de ver en el libro de Baltasar de Ayala.

En su famosa historia de la Ética (*Progress of ethical philosophy*), insiste Mackintosh en las mismas proposiciones, llamando a la España del siglo XVI «la más poderosa y magnífica de las naciones europeas», y añadiendo que nuestros teólogos cultivaron la ciencia con una penetración no menos grande que la de los doctores de la Edad Media, pero añadiéndola una claridad y una elegancia desconocidas antes del Renacimiento». Menciona los tratados de Vitoria, de Juan López, de Francisco Arias de Sepúlveda, etc., sobre cuestiones de derecho internacional. Elogia mucho a Francisco de Vitoria, «el primero que expuso las doctrinas de la escuela en la lengua del siglo de León X», y a él y a Soto y a Fr. Bartolomé de las Casas los declara dignos de memoria eterna, por haber condenado la esclavitud de los indígenas de América y África; a Soto, en especial, por haber sentado el gran principio de que «el derecho de gentes es el mismo para todos los humanos, sin distinción de cristianos e infieles». (*Neque discrepantia, ut reor, est inter christianos et infideles, quoniam jus gentium cunctis gentibus aequale est.*) «Apenas acierta un hombre de nuestros tiempos, añade Mackintosh, a tributar todos los elogios que ellos merecen a esos excelentes religiosos, que defendieron los derechos de hombres que jamás habían visto, contra las preocupaciones de su orden, el supuesto interés de la Religión, la ambición de su Gobierno, la avaricia y el orgullo de sus compatriotas y las opiniones dominantes en su tiempo.» A las obras de Suárez las califica de «exposición la más accesible y más clara de la filosofía teológica bajo su última forma...». «Grocio, que aun siendo, como era, el más justo y cándido de los hombres, no hubiera alabado a un jesuita español más de lo que merecía, llamó a Suárez *el más penetrante de los filósofos y teólogos*. Suárez comprendió el primero que el derecho internacional no se compone únicamente de principios abstractos de justicia aplicables a las relaciones entre los Estados, sino también de costumbres y prácticas, largo tiempo observadas en sus relaciones con la raza europea. En este punto sus opiniones son mucho más claras que las de su contemporáneo Alberico Gentili, y hay que confesar que el mismo Grocio, posterior a él, da una idea menos clara de la misma doctrina.»

Como si todo esto no bastara, Mackintosh, en una nota (marcada con la letra *L*), después de recordar otros timbres de la ciencia española, verbigracia, la *Minerva* de Francisco Sánchez, *padre de la Gramática filosófica*, exclama con acento de íntima convicción: «¡Véase con qué ardor cultivaba España la filosofía en el siglo de Cervantes!»

Siguiendo, en parte, las huellas de Mackintosh, Wheaton, en su *Historia de los progresos del derecho de Gentes en Europa y en América* (1846), extracta con mucho cuidado las *Relectiones* quinta y sexta de Vitoria, y el *De Jure Belli* de Baltasar de Ayala, no sin advertir que «las Universidades españolas produjeron en el siglo XVI una multitud de escritores notables, que cultivaron aquella parte de la ciencia de la moral que enseña las reglas de la justicia».

Hallam, todavía más explícito en su *Introduction to the Literature of Europe*, defiende a Baltasar de Ayala de los reparos de Grocio: «Grocio se engaña cuando dice que Ayala no ha tratado de las causas de la justicia o de la injusticia de la guerra. Su segundo capítulo trata de este asunto en treinta y cuatro páginas, y aunque no haya profundizado enteramente la materia ni restringido tanto como

Grocio los derechos de la guerra, merece, no obstante, elogio por haber sentado los principios generales, sin sutilezas ni subterfugios.»

[p. 115]. [1] . El pasaje de Leibnitz sobre la escolástica, tantas veces citado, y pocas con exactitud, es el siguiente:

«Hay que hacer esta justicia a los escolásticos más profundos, *como Suárez*: hay que confesar que se encuentran en ellos discusiones muy importantes sobre lo continuo, sobre lo infinito, sobre la contingencia, la realidad de las abstracciones, el principio de individuación, el origen y la privación de las formas, el concurso de Dios con las criaturas, y aun en Moral sobre la naturaleza de la voluntad y los principios de la justicia: en suma, hay que confesar que se encuentra oro entre estas escorias; pero sólo las personas ilustradas pueden extraerle. *Y cargar a la juventud con un farrago de cosas inútiles sólo porque se encuentra algo bueno de trecho en trecho, es malbaratar la más estimable de todas las cosas, quiero decir, el tiempo.*» (*Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*, lib. IV, capítulo VII.)

Ya ven los escolásticos que Leibnitz no los admiraba tanto como ellos se figuran y propalan. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 115]. [2] . En Italia están tenidos hoy mismo en altísimo aprecio nuestros pensadores del siglo XVI, sobre todo los escolásticos. Así lo manifiestan recientes ediciones de tratados de Suárez, de Molina y de Toledo, hechas en Nápoles, Roma y Bolonia, y así tuve el gusto de oírlo de labios de los bibliotecarios de la Vaticana, de la Laurenciana y de la Ambrosiana, que sólo elogios tenían para la ciencia española del *buen tiempo* y hasta para la del siglo pasado. Por decoro nacional no quise decirles que había españoles que menospreciaban todo esto... No lo hubieran creído. En París ha habido editor con alientos bastantes para reimprimir en 28 gruesos volúmenes las obras de Suárez. Casi al mismo tiempo, y como en competencia, aunque con mucho mayor esmero, comenzó a publicarse otra edición en Bruselas, y el obispo de Brujas, Mons. Malou, dió a luz un tomo en folio de obras inéditas del insigne teólogo granadino. *Quid tibi videtur?* (*Nota de la segunda edición.*)

[p. 116]. [1] . Otros muchísimos nombres pueden citarse, especialmente extranjeros; pero los omito, porque de casi todos se dará razón al tratar de las *Monografías críticas* acerca de nuestra ciencia.

[p. 120]. [1] . Después que Luis Vives, y mucho peor que él.

[p. 120]. [2] . Claro es que hoy pienso de una manera algo distinta acerca del valor literario de Rabelais, el cual, vencida la primera dificultad de leerle, y pasando por alto (no es poco pasar) todas sus extravagancias, groserías, barroquismos de dicción y de pensamiento, todos sus pecados contra el aticismo, la urbanidad y el buen gusto, resulta una personalidad literaria original y curiosa. Pero nunca me avendré a que se le cuente en serio entre los pensadores, por más que siendo como era hombre erudito y humanista, participase del general ambiente de reforma que en el siglo XVI se respiraba, y coincidiese en algo, v. gr., en sus teorías pedagógicas, con el sentir y con las

aspiraciones de los verdaderos filósofos de entonces. *(Nota de la tercera edición.)*

PRIMERA PARTE. AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE

V. — M. MENÉNDEZ PELAYO. MONOGRAFÍAS EXPOSITIVO-CRÍTICAS

[p. 123]

Mi carísimo amigo y paisano: Una vez terminado el incidente que vino a torcer el hilo de nuestra correspondencia literaria, hora es de continuar las indicaciones *de re bibliographica*, extendiéndolas hoy a las *monografías expositivo-críticas*, segundo medio de fomentar el cultivo de la ciencia española y medio aun más útil y seguro que el de los diccionarios bio-bibliográficos. Pero ante todo debo reparar tres omisiones que noté en mi segunda carta al releerla.

Pasé en silencio los *elogios en verso* de escritores españoles, no muy recomendables en clase de poesía, ni propiamente trabajos eruditos. pero de utilidad suma, dado el gran número de ingenios que sin estas letanías hubieran quedado en olvido. Nombrando sólo las que conozco, recordaré algunas octavas de la bella imitación que hizo Boscán del *Templo de amor* del Bembo, sin las cuales no tendríamos hoy noticia del poeta barcelonés Gualbes y del andaluz Haro; el canto 38º del *Carlo famoso*, de Luis Zapata; la *Casa de la memoria*, de Vicente Espinel; el *Viaje de Samnio*, de Juan de la Cueva; el *Canto del Turia*, de Gil Polo; el *de Caliope* y el *Viaje del Parnaso*, de Cervantes; el *Laurel de Apolo*, el *Jardín* y algunos trozos de la *Jerusalem*, de Lope de Vega; la epístola de cierta señora peruana a Diego Mejía, acerca de los poetas de aquellas regiones; la *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el clarín de la Fama*, peregrino poema del cronista Andrés de Ustarroz; la *Elegía in priscos et celebres Valentini* [p. 124] *Regni poetas*, del docto helenista Vicente Mariner; el *Enthusiasmus Poeticus*, del P. Antonio dos Reís, en alabanza de los poetas portugueses; los *Epigramas* latinos del P. Tomás Serrano en loor de españoles ilustres; el *romance endecasílabo* de González Posada, en alabanza de diversos poetas asturianos; otro de don J. Julián de Castro, famélico coplero del siglo pasado, en que se refieren los nombres de gran número de dramáticos españoles, buenos y malos, y otros y otros que en este instante no recuerdo. No ha de dudarse que estos catálogos son utilísimos, puesto que sólo en el *Laurel de Apolo* se mencionan más de 300 poetas, lo cual no es un grano de anís para el investigador curioso. Y sube de punto el interés de semejante mina bibliográfica si agregamos los comentarios que algunos de estos registros poéticos han merecido, especialmente las extensas y eruditísimas notas de Cerdá y Rico al *Canto del Turia*, y las más breves, pero no menos ricas en noticias, de La Barrera al *Canto de Caliope* y al *Viaje del Parnaso*, y de Rossell al *laurel de Apolo*. Aun en el siglo XV encontraríamos algún ensayo, si bien harto breve, de este género de coronas poéticas, a cuyo lado deben ponerse ciertos escritos en prosa, muy semejantes en la índole, cuyo primer modelo fué la carta o *prohemio* famosísimo del Marqués de Santillana.

Entre las bibliografías que faltan y conviene que se formen, apenas hice mérito de las relativas a un solo escritor, cuando por el gran número de ediciones, comentarios, críticas y escritos relativos a su persona, o por haber fundado escuela y tenido numerosos secuaces, merece estudio y libro aparte. En este caso se hallan, por lo que a nosotros toca, Séneca, Averroes, Raimundo Lulio, Suárez, Cervantes y alguno más. La *Biblioteca cervántica*, ya preparada por gran número de trabajos parciales, saldrá

poco menos que perfecta de manos del infatigable, erudito y entusiasta cervantista barcelonés D. Leopoldo Ríus, que ha dado en la *Crónica* de Cádiz una exposición del plan que se propone seguir en sus tareas. No ha podido caer en mejores manos la empresa: el amor del Sr. Ríus a su asunto y la riqueza asombrosa de ediciones de Cervantes que ha logrado reunir en su biblioteca, sin rival en Europa, nos aseguran un pronto y feliz desempeño. [1]

[p. 125] ¡Ojalá pudiéramos abrigar igual esperanza respecto a las bibliotecas *senequista*, *averroísta* y *suarista*! ¿Para qué eruditos estará guardado el dar feliz remate a tan gloriosas aventuras? Desdichadamente hoy nos gusta más discutir sobre el *positivismo* que revolver libros viejos.

Suplidas ya del modo posible las omisiones que cometí, y que de fijo no serán las únicas, en la referida carta, paso a tratar en ésta del segundo punto de nuestro sermón, o sea de las

MONOGRAFÍAS EXPOSITIVO-CRÍTICAS

Reunidos, clasificados en alguna manera, y aun juzgados brevemente los materiales por el bibliógrafo, se ofrece una nueva y más importante tarea: el estudio detenido y formal de cada una de las secciones y de cada uno de los escritores, y de su espíritu, doctrinas y significación histórica; obra propia del crítico, destinada por su índole a ser más leída y ejercer mayor influencia en el común de las gentes, y aun entre los sabios no bibliófilos, que los catálogos y diccionarios de que hasta ahora he venido hablando. En esta parte podemos decir con dolor que *casi todo* está por hacer en España, mucho más si tenemos en cuenta el gran número de tales obras, tan útiles como agradables, que poseen las principales literaturas extranjeras. No hay escritor inglés del cual no se hayan publicado sus memorias, su correspondencia y luego innumerables estudios, unos simplemente biográficos, otros críticos, no sólo de todas, sino de parte de sus producciones; no hay autor francés, por mediano e insignificante que a los extraños parezca, que no haya dado ocasión a prolijas investigaciones y [p. 126] minuciosos análisis, que a veces rayan en lo ridículo. ¿Quién será capaz de enumerar los estudios sobre Lafontaine, Corneille, Racine, Molière, Pascal, Voltaire, Rousseau, que cada día y en todas formas aparecen? ¿Quién contará los trabajos a que ha dado motivo el bueno de Rabelais, ídolo del Sr. de la Revilla? Hasta Beaumarchais, autor de dos sainetes interminables, en que es más lo impertinente y chocarrero que lo chistoso, da asunto a un muy curioso y bien escrito libro de L. de Lomènie. Señálanse algunas de estas obras por la erudición, otras por la crítica, y muchas por la amenidad y ligereza del estilo, que en ocasiones les quita algo de su valor científico.

Pero en España, ni las monografías ligeras ni las pesadas abundan, y por demás está decir que las pocas existentes se refieren a cosas nacionales, pues nadie tiene vagar para ocuparse en erudiciones extrañas, y los mismos filósofos y literatos germanescos y afrancesados harto hacen con seguir, según su expresión, *el movimiento de la ciencia*, pendientes siempre del último libro y de la última doctrina que asome por Ultra-Puertos. Y en cuanto a lenguas y literaturas clásicas, vale más no *meneallo*, porque esto daría ocasión a largas lamentaciones que no vienen al propósito de esta carta. Nuestros sabios de Ateneo han olvidado el latín y el griego, si algo aprendieron, y en cambio se han dado al alemán con todas las potencias de su alma: los Don Hermógenes de nuestros días hilan más delgado que el de la *Comedia Nueva*; en zend y en sánscrito suelen ser eminentes, si hemos de atenernos a su honrada palabra; no citan en griego la *Poética* de Aristóteles, pero recitan *slokas* del *Ramayana*; no hablan de la *prótasis* y de la *epítasis*, sino del *nirvana* y *mazdeísmo*; saben al dedillo las leyes de

Manú y los preceptos de Zoroastro, y de los concilios budistas entienden más que del Concilio de Trento. No es maravilla, pues, que anden tan de capa caída ciertos estudios en la patria de Vives y Sepúlveda, de Núñez y del Brocense; nada tiene de extraño el que, para vergüenza nuestra, apenas contemos en el período contemporáneo *tres* o *cuatro* opúsculos relativos a asuntos de literatura griega y romana, cuando en otros países se suceden sin interrupción las publicaciones.

En modo alguno censuraría esta indiferencia, y diérala hasta cierto punto por bien empleada, si en cambio se dirigiera nuestra [p. 127] actividad científica a exponer y quilatar los tesoros allegados por las generaciones literarias que nos precedieron en el suelo ibérico. Antes de estudiar lo de fuera, conviene conocer lo de casa; una vez despertada la afición a esta clase de trabajos y de lecturas, lo demás vendría natural y fácilmente.

A pesar de no ser grande el número de las actuales monografías expositivo-críticas, haylas excelentes entre ellas, así absoluta como relativamente consideradas. No pocas han salido de plumas extranjeras, lo cual, si nos mueve a agradecimiento, contrístanos más y más por el abandono sin ejemplo que en nosotros revela. Voy a formar breve catálogo de las que conozco, aunque con seguridad de dejar olvidada alguna, quizá de superior importancia, que, o no ha llegado a mi noticia, o no ocurre a mi memoria en este momento.

Por su carácter general menciono en primer término (y no me pesa) la excelente monografía del P. Tailhan sobre las bibliotecas españolas en el primer período de la Edad Media. [1]

Con el título de *La Filosofía española; indicaciones bibliográficas*, publicó D. Luis Vidart en 1866 una colección de apuntamientos acerca de nuestros filósofos, apreciable como ensayo, no bibliográfico, según impropriamente se intitula, sino *expositivo*, y más aún que expositivo, *crítico*. Casi igualan al libro del Sr. Vidart en extensión, y en riqueza de noticias le superan, los excelentes artículos que V., amigo mío, escribió sobre él en *La Abeja Montañesa*, periódico santanderino de grato recuerdo, y recogió posteriormente en sus *Ensayos críticos*. Son también dignos de leerse los amplios capítulos que, al fin de sus respectivos cursos latinos de filosofía, han dedicado a reseñar la historia de la española los ilustres filósofos asturianos el P. Cuevas y Fr. Zeferino González. Por su extensión merece aun más que estos trabajos el nombre de monografía, aunque tampoco se haya impreso aparte, el *Discurso preliminar* de D. Adolfo de Castro a su colección de filósofos españoles (tomo LXV de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra).

[p. 128] Ullesperger. *Historia de la Psicología y de la Psiquiátrica* (curación de las enfermedades mentales) en *España*, Würzbug, 1871 (en alemán).

Fuera de estas tentativas generales, y dejados en silencio, por ser más conocidos y en gran número, los libros y memorias que acerca de Séneca y otros escritores hispano-romanos vienen publicándose desde el siglo XVII, [1] hay relativas a filósofos peninsulares las monografías siguientes:

[p. 129] *L'Ecole de Séville sous la monarchie des Visigoths, par l'Abbé Bourett* (París, 1855).

Averroes et l'Averroisme, de Ernesto Renan (París, 1852, 2ª edición, 1861); libro erudito compuesto con singular talento literario, [p. 130] y quizá el único digno de leerse sobre la materia, pero no

exento de editores teológicos e inspirado con frecuencia por un criterio escéptico y vacilante. De desear sería que algún arabista católico y filósofo emprendiese la tarea de completarle, refutando, al propio tiempo, sus aventuradas aserciones. [\[1\]](#)

[p. 131] *Estudios orientales*, de Adolfo Franck (París, 1861). Dos de ellos versan sobre Avicebrón y Maymónides. El mismo autor francés publicó un libro titulado *La Kábala* (París, 1843), muy superior a la *Kaballa denudata* del barón Knor de Rosenroth, contemporáneo de Leibnitz, y cuya materia es en gran parte judaico-española. Sostienen opiniones muy diversas de las de Franck, y hoy más autorizadas que las suyas, Luzzato, S., en sus *Diálogos* (hebreos) *sobre la Kabala y el Zohar* (1852), y Jellinek en su *Beiträge zur Geschitche der Kabbala* (Berlín, 1852).

Del mismo Franck hay otro estudio acerca de Maymónides (*El racionalismo religioso en el siglo XII*) en su libro *Philosophie et religion*. Escribióse, lo mismo que el de Saisset, con ocasión del libro de Munk (*Le Guide des égarés*).

Extractos de LA FUENTE DE LA VIDA de Salomón ben Gebirol (Avicebrón).— *Misceláneas de filosofía arábica y judaica*, de Munk (París, 1859). Al mismo se debe una excelente versión francesa, con eruditas ilustraciones, de *El guía de los extraviados* o *Director de los que dudan*, obra capital de Maymónides (París, 1856-61-66, 3 vols.).

Vida y escritos de Rabí Moisés ben Maimon (Maymónides), por Peter Beer (en alemán), Praga, 1854. Sobre este libro publicó un artículo notable Derembourg en el *Anuario Teológico* de Geiger (Francfort, 1851).

Moisés ben Sem Tob de León (compilador de la Kábala), por Jellinek (Leipzig, 1851). El mismo Jellinek ha antepuesto un notable estudio crítico bibliográfico a su edición del *Libro de los deberes de los corazones*, del moralista Bachia ben Joseph (1846, Leipzig).

De la filosofía religiosa de R. Abraham ben David ha-Levi (Augsburgo, 1850), por Gugenheimer.

Maymonides y Spinosa. Estudio de Emilio Saisset, en la *Revista de Ambos Mundos* de 15 de enero de 1862. [\[1\]](#)

Los cantos del gran poeta toledano Jehudá Leví, que fué a la [p. 132] par profundo filósofo, cuyo libro de *El Kuzari* puso en castellano Jacob de Avendaña, han sido traducidos al alemán por Geiger, rabino de Breslau (1851).

La Etica de Maymónides, por Rosen (1876).

Eisler. Conferencias sobre los filósofos judíos de la Edad Media, anteriores a Maymónides.

Existen otros estudios alemanes sobre filósofos judíos españoles; pero ni sus títulos ni los nombres de sus autores han llegado a mis oídos. [\[1\]](#)

Las doctrinas del doctor iluminado Raimundo Lulio, por don Francisco de P. Canalejas (Madrid, 1872). A este opúsculo hay que agregar vanos artículos concernientes a Lulio dados a luz por el Sr. Canalejas en la *Revista de España* y en otras publicaciones. [\[2\]](#)

Raimundo Lulio juzgado por sí mismo, obra erudita, aunque sobrado *empírica*, o más bien positivista, de D. F. Weyler y Laviña (Palma de Mallorca, 1867).

Biografía de R Lulio. por D. Jerónimo Roselló. Precede a las *Obras Rimadas* de Lull (Palma, 1864).

De vita R. Lulli specimen, auctore Loew (Halle, 1830).

[p. 133] *Biografía de Raimundo Lulio*, por Delécluze, en la *Revista de Ambos Mundos* de 15 de noviembre de 1840.

Raymond Lull un die Anfänge der Catalonischen Literatur, por Helfferich (Berlín, 1858).

Ramón Lull (Raymundo Lulio) considerado como alquimista (Barcelona, 1870). Excelente trabajo de mi sabio amigo D. José Ramón Luanco, catedrático de química en la Universidad barcinonense. [\[1\]](#)

[p. 134] *Le Roman de Blaquera*, por A. Morel-Fatio (*Romanía*, tomo VI).

De Theologia naturali Raimundi Sabunde, por Holberg, impreso en Halle de Sajonia.

Ídem por Kleiber (Berlín, 1856). *De Raymundi S. vita et scriptis*.

Une inconnu célèbre, recherches historiques et critiques sur Raymond de Sebonde, par l'Abbé D. Reulet (París, 1875).

Raymundo Sabunde, por D. Aquilino Suárez Bárcena, en el tomo de la *Revista de Instrucción Pública* correspondiente a 1857. Por ser meramente biográfico-bibliográficos, aunque muy curiosos, omitiré los estudios sobre León Hebreo y Miguel Servet, publicados por el mismo escritor en la citada revista, años de 1856 y 57.

Vita Joannis Ludovici Vivis ... à Gregorio Majansio, generoso valentino, conscripta. Precede a la magnífica edición valenciana de las obras de Vives (1782), pero por su extensión y mérito debe, como otras producciones análogas de Mayáns, colocarse en el catálogo de las monografías. [\[1\]](#)

[p. 135] *Vindicación de Juan Luis Vives*, por D. Ricardo González Múzquiz (Valladolid, 1839).

Luis Vives en sus tres libros DE PRIMA PHILOSOPHIA combina las doctrinas de Platón y Aristóteles con las de los Padres de la Iglesia. Tesis doctoral de D. Facundo de los Ríos Portilla (1864).

J. Luis Vives considerado como teólogo. Monografía holandesa de W. Francken (Rotterdam, 1853).

J. Luis Vives como filántropo cristiano (Amsterdam, 1851). Opúsculo escrito también en holandés, por Bosch Kemper.

Mémoire sur la vie et les écrits de Jean Louis Vives, por A. J. Namèche (profesor en la Universidad católica de Lovaina), 1840-41. Se publicó en las *Mémoires couronnées de l'Académie Royale des Sciences et Belles Lettres de Bruxelles* (tomo XV).

Jean Louis Vives. Eclaircissements et rectifications biographiques, par Emile Van den Busch (Brujas, 1871).

Dissertatio theologica exhibens Jo. Ludovici Vivis Theologiam Christianam (tesis doctoral de Enrique Gerardo Braam), Groninga, 1853.

Discurso preliminar a las Obras del P. Juan de Mariana, tomo XXX de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, por D. F. P. M. (Francisco Pi Margall). Cítale en este lugar, por referirse principalmente a la filosofía del P. Mariana, que expone y juzga con elocuencia, pero torcidamente.

Juan Huarte.—Diego Álvarez, autor de una impugnación inédita de la obra de Huarte. Estudios de D. Ildefonso Martínez insertos en el *Círculo científico y literario* (Madrid, 1854).

Ensayo sobre la obra de Huarte, por J. M. Guardia (París, 1855). [\[1\]](#)

Doña Oliva Sabuco de Nantes; su vida, sus obras, su valor [p. 136] filosófico, su mérito literario. Tesis doctoral de D. Julián Sánchez Ruano (Salamanca, 1867).

De vita et scriptis Joannis Genesisii Sepulvedae commentarius. Precede a la edición de las obras de Sepúlveda hecha por la Academia de la Historia, y lo escribió Cerdá y Rico (Madrid, 1780).

Francisci Sanctii Brocensis vita, scriptore Gregorio Majansio. Al frente de las obras del Brocense, en la edición hecha por los hermanos Tournes (Ginebra, 1766).

Biografía del maestro Francisco Sánchez de las Brozas... Dada a luz el marqués de Morante (Madrid, 1859), en el tomo V del *Catalogus librorum*. Hay ejemplares sueltos. Compúsola el distinguido humanista D. Raimundo de Miguel, aunque no lleva su nombre.

El estoicismo en España, artículo de D. Fernando Belmonte en la *Revista de España*.

El tradicionalismo en España durante el siglo XVIII, artículo de D. Gumersindo Laverde Ruiz en la *Revista de España* y en los *Ensayos críticos*. (Lugo, 1867.) Casi todo el contenido de este libro tiene interés para la historia de la ciencia española.

Francisco Suárez, monografía alemana de Werner.

Francis Suárez, por el P. Coleridge, en *The Month* de Londres (1865).

Études sur le P. Suárez por el P. Ramière, en la *Revue du monde catholique* (1861 y 62).

Elogio de Suárez, discurso inaugural de D. Francisco J. Simonet, en la Universidad de Granada (1876).

Vida religiosa de Suárez, por el P. Guéau de Reverséaux (Bruselas, 1875).

Vida de Suárez, por el P. Antonio Descamps (Perpiñán, 1671 y 72).—Ídem por el P. José Massei (Roma, 1687, en italiano, traducida al latín por el P. Benito Rogazzi, 1694, en Tyrnau).—Ídem por el P. Benito Sartolo (Salamanca, 1693). [1]

Memorie della vita di Giovanni Caramuel, por Tadisi (Venecia, 1760).

[p. 137] *Vida del P. M. Feijoo*, atribuída a Campomanes y puesta al frente de la edición de 1774 de las obras del sabio benedictino. Hay otra extensa. escota, según creo, por Roca y Cornet en la *Biografía eclesiástica completa* (Barcelona, 1847). *El P. Feijoo, su vida y escritos*, oración inaugural de la Universidad de Oviedo en 1852, por D. José María Anchóriz. *Estudio acerca de Feijoo*, por doña Concepción Arenal, en la *Revista de España* (1876). Otro por doña Emilia Pardo Bazán, premiado en un certamen de Orense (1877).

D. Antonio Xavier Pérez y López, estudio del Sr. D. Federico de Castro en la *Revista de la Universidad de Madrid* (1873).

Los libros y Memorias de Blanche Raffin, Roca y Cornet, García de los Santos, etc., sobre Balmes, y la biografía de Donoso Cortés, puesta al principio de las *Obras* de éste por D. Gabino Tejado, cierran la lista de los escritos de algún interés que recuerdo relativos a nuestros filósofos, en cuya categoría deben contarse también Piquer, Forner y algún otro, de quien haré mérito mas adelante por distintos conceptos. [1]

Historia da Philosophia em Portugal, por López Praza. No he visto más que el primer tomo.

Acerca de los teólogos ortodoxos españoles, incluso escriturarios y místicos, son poquísimos los estudios que existen, cuya escasez contrasta notablemente con la inmensa riqueza del asunto. En cambio, reúnen mérito nada común casi todos. [2]

De C. Vettii Aq. Iuveni vita et scriptis, por A. R. Gebser (Jena, 1827). O. Korn ha trabajado mucho sobre los Mss. de la *Historia Evangélica* de Juvenco.

Prudentiana, de D. Faustino Arévalo. Es un doctísimo y extenso comentario sobre la vida y escritos de Prudencio, que antecede a la edición de este poeta hecha en Roma, 1788. Impreso aparte podría formar una voluminosa monografía. [3]

[p. 138] Deben leerse también las ilustraciones de Arévalo a su edición de *Juvenco* y a la *Himnodia Hispánica*. Son excelentes trabajos. También merecen recuerdo los prolegómenos del P. Merenda a su edición de San Dámaso (1754), y los de Noguera y Ramón a la suya de *San Paciano* (1780).

Damasus et Laurentius hispanis asserti et vindicati. Disertación de Pérez Bayer (Roma, 1756).

Hosius vere Hosius (vindicación de la santidad de Osio), por el P. Maceda (Bolonía, 1790).

Disertación sobre la verdadera patria de Paulo Orosio, que fué Tarragona, en Cataluña, y no Braga, en Portugal, por D. Pablo Ignacio de Dalmases y Ros (Barcelona, 1702). Esta disertación es erudita, pero no prueba nada de lo que pretende.

De Orossi vita ejusque hist. Iibris VII adversus Paganos, monografía de Teodoro Mörner (Berlín, 1844). [1]

Isidoriana, de Arévalo. Comentario dilatadísimo y muy rico en noticias que antecede a la edición de San Isidoro, hecha en Roma, 1802, y ocupa por sí solo dos volúmenes. [2]

Vida de San Beato de Liébana, escrita en latín por el P. Flórez, al frente de su comentario al *Apocalipsis*, dado a luz por vez primera en 1770. [3]

[p. 139] *Elogio de D. Alonso Tostado, Obispo de Ávila*, por D. José Viera Clavijo, en las *Memorias y Premios de la Academia Española*.

Elogio de Benito Arias Montano, monografía rica en noticias y bellamente escrita por González Carvajal, traductor ilustre de los *Libros poéticos de la Biblia*. Está inserta en el tomo VII de las *Memorias de la Academia de la Historia*. [1]

Vida de Melchor Cano, obra eruditísima de D. Fermín Caballero (Madrid, 1871) Ocupa el segundo tomo de la serie de *Conquenses ilustres*.

Vida de Fr. Luis de León, por D. José González de Tejada (Madrid, 1863).

Fr. Luis de León. Ensayo histórico, por el licenciado don A. Arango y Escandón. México, 1866. Excelente libro, el mejor que tenemos sobre Fr. Luis.

Fr. Luis de León y la Inquisición, estudio alemán del doctor Reusche, publicado en el presente año de 1876. Considera especialmente a Fr. Luis como escrivano. El autor es católico-viejo, de la secta de Döllinger.

Biografía del Maestro León de Castro, por D. Vicente de la Fuente, en el *Catalogus librorum* del marqués de Morante (tomo VII, 1860). Tiráronse ejemplares aparte.

[p. 140] *Vida del Ven. Fr. Luis de Granada*, por el licenciado Luis Muñoz (primera edición 1639).

San Juan de la Cruz, por el difunto lectoral de Jaén D. Manuel Muñoz Garnica (Jaén, 1875).

Histoire du Père Rivadeneyra, por el P. Prat, S. J. (1862).

Maldonat et l'Université de Paris dans le XVI siècle, por el mismo Padre (París, 1856).

Vida del P. Vieyra, por el P. Prat.

Vida del Venerable Juan de Palafox, por Dinouart (Colonia, 1767). En lengua francesa.

Les Mystiques espagnols, por Rousselot (París, 1867). Sobre el mismo asunto ha publicado una serie de artículos en la *Revista de la Universidad de Madrid* el docto filósofo D. Nicomedes Martín Mateos.

Historia de la vida de D. Félix Amat, arzobispo de Palmira, por su sobrino D. Félix Torres Amat (con un extenso Apéndice) (1835 y 1838).

Vida de Fr. Diego de Cádiz, por el capuchino Fr. Luis Antonio de Sevilla (Málaga, 1806).

Añádanse las varias Vidas de Santa Teresa de Jesús, en especial la compuesta por el obispo de Tarazona, Fr. Diego de Yepes, y la publicada modernamente en Bélgica por los jesuitas continuadores de las *Acta Sanctorum* de los Bolandos, que llena un tomo en folio, riquísimo en erudición y crítica, [\[1\]](#) y tendremos registrado casi todo lo digno de memoria que hay escrito relativamente a nuestros teólogos católicos. [\[2\]](#)

[p. 141] Mayor ilustración han recibido, aunque no de plumas españolas por lo común, los *heterodoxos*, con ser infinitamente menos numerosos e importantes.

De secta Priscillianistarum dissertatio, por el P. Girves (Roma, 1753)

Estudios históricos sobre el Priscilianismo, por D. Antonio López Ferreiro (Santiago, 1878).

Historia adoptianorum, por Walch (se refiere a Félix y Elipando) (Gottinga, 1755).

Histoire van Michael Servetus (Rotterdam, 1729). Traducción holandesa del libro latino de Allwoerden y Mosheim, *Historia Michaelis Serveti* (Helmstadt, 1727).

Michel Servet, estudio de Emilio Saisset en la *Revista de Ambos Mundos* (1848).

Michael Servet und seine Vorgaenger. Erstes Buch: Die Protestantischen Antitrinitarien von Faustus Socin, por Trechsel (Heidelberg, 1839).

Das Lehrsystem Michael Servets... von Tollin (Gütersloh, 1876). Del mismo autor hay las siguientes

memorias: *Lutero y Servet, Melachton y Servet, Infancia y juventud de Servet, Servet y la Biblia, Servet y la Dieta de Ausburgo, Servet y Bucero, Miguel Servet como geógrafo, Miguel Servet como médico, Panteísmo de Servet, Servet descubridor de la circulación de la sangre, etc., etc.*, unas sueltas, y otras en revistas alemanas. [\[1\]](#)

Servetus and Calvin... by R. Willis (London, 1877).

Servet ocupa también un lugar señalado entre los filósofos.

[p. 142] *History of the progress and supression of the reformation in Spain* (Londres, 1829). Obra de M'Crie, muy incompleta.

Historia de los protestantes españoles, por D. Adolfo de Castro (Cádiz, 1852).

Cenni biografici sui fratelli Giovanni è Alfonso di Valdesso. Opúsculo del Dr. Boehmer, que acompaña a su edición italiana de las *Consideraciones divinas* de Juan de Valdés.

Life and writings of Juan de Valdes otherwise Valdesso, Spanish reformer in the sixteenth century. By Benjamin Barron Wiffen (Londres, 1865). Va seguida de la traducción inglesa de las *CX Consideraciones divinas*.

Alfonso y Juan de Valdés, por D. Fermín Caballero. Tomo IV de la preciosa galería de *Conquenses ilustres* (Madrid, 1875).

Alfonso y Juan de Valdés, tesis sostenida por Eugenio Stern ante la Facultad de Teología Protestante de Strasburgo en 21 de noviembre de 1868.

Damián de Goes y la Inquisición de Portugal, por Lopes de Mendoça. En los *Annaes das Sciencias e Lettras* de Lisboa (1858). Damián de Goes fué *erasmista* y algo más. Su proceso se conserva en la Torre do Tombo.

No incluyo los *Spanish Reformers. Bibliotheca Wiffeniana* del Dr. Boehmer, por ser obra más propiamente bibliográfica que *expositivo-crítica*. Por igual razón omito los prólogos e ilustraciones de Usoz y Río a su colección de *Reformistas españoles*.

Life of Reverend Joseph Blanco-White, written by himself whit portions of his correspondence. By John Hamilton Thom (1845, tres volúmenes).

El Abate Marchena, por D. G. Bono Serrano en su *Miscelánea religiosa, política y literaria*, y por M. Latour en el último volumen de sus *Estudios sobre España* (1867).

La España Protestante, artículos del Sr. Guardia en la *Revista Germánica*, en la *Nacional* y en la de *Ambos Mundos*.

Michael de Molinos, por C. E. Schaulling (Gotha, 1855). En lengua danesa. [\[1\]](#)

[p. 143] Pasando ahora a la clase de humanistas, citaré, además de las de Vives, Sepúlveda, el Brocense y algún otro mentados ya, las monografías siguientes:

Aloysia Sigea et Nicolas Chorier, por Mr. Paul Allut (Lyon, 1862). Tirada de 112 ejemplares.

Elogio de Antonio de Lebrija, por D. Juan B. Muñoz, en el tomo III de las *Memorias de la Academia de la Historia* (1799). [\[1\]](#)

De vita et scriptis Alphonsi Garsiae Matamori Commentarius, por Cerda y Rico, al frente de las obras de Matamoros (Madrid, 1769).

Vida del P. Perpiñá, escrita en muy elegante latín por el P. Lazzeri, para acompañar a las obras de aquel famoso orador académico, en la edición romana de 1749.

Juliana Morell, por D. Joaquín Roca y Cornet, en el tomo II de *Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona* (1868).

Emmanuelis Martini Ecclesiae Alonensis Decani vita... à Gregorio Majansio conscripta. Impresa con las *Epístolas* latinas y otros opúsculos del deán Martí, por Pedro Wiseling (Amsterdam, 1738).

[p. 144] Biografía de Nicolás Antonio, por Mayáns, en la *Censura de Historias fabulosas* (1742).

Memorias para la vida de Luzán, por su hijo D. Juan Antonio (1789).

Elogio de Pérez Bayer, por Fuster (incorporado en su *Biblioteca Valenciana*). Idem. por D. Gaspar Bono Serrano en su *Miscelánea* (1870).

Elogio del P. Manuel Aponte, por el cardenal Mezzofanti (único escrito impreso de aquel polígloto estupendo). [\[1\]](#)

Biografía de Eximeno, por el Sr. Barbieri. en la edición del *D. Lazarillo Vizcardi* que publico la *Sociedad de Bibliófilos Españoles* (1872).

Memoria sobre la vida y escritos de Capmany, por D. Guillermo Forteza. Premiada por la Academia de Buenas Letras de Barcelona en 1868.

Elogio histórico de D. Agustín Montiano, por D. Cándido María Trigueros. En el II tomo de *Memorias de la Academia Sevillana de Buenas Letras* (1843).

Completa la serie de trabajos, harto escasos, por desgracia, acerca de nuestros filólogos, la monografía de *Hervás y Panduro*, que forma el tomo I de *Conquenses ilustres*, por D. F. Caballero (1866).

Antes de entrar en el campo de la historia y de las bellas letras, mencionaré de pasada el *Examen histórico crítico de los trabajos concernientes a la Flora hispano-lusitana*, de D. Miguel Colmeiro; las Memorias sobre Valles, Piquer y otros insignes médicos, premiadas por la Academia de Medicina de Madrid e insertas en *El Siglo Médico*; el *Discurso sobre los autores de artillería* de D. Vicente de los Ríos; las monografías de D. Eduardo de Mariátegui sobre Escribá, Cristóbal de Rojas y otros ingenieros militares del siglo XVI; y los no mucho más numerosos estudios que tenemos referentes a jurisconsultos, políticos y economistas, y son:

Vidas de los jurisconsultos. Ordenólas nuestro eruditísimo Floranes, y existen algunas en la Academia de la Historia y otras en poder del Sr. Gayangos.

[p. 145] *Noticias del Dr. Alonso Díaz de Montalvo*. Tercer tomo de *Conquenses ilustres*, por D. Fermín Caballero (1873).

Vida de Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, publicada en castellano por Mayáns al frente de los *Diálogos de armas y linajes*, y en latín precediendo a la edición completa de las obras de aquel memorable jurisconsulto y anticuario, hecha en Luca en 1766.

El mismo Mayans escribió para el *Tesoro* de Meerman las biografías de Ramos del Manzano y Retes, y separadamente la de Puga y otros intérpretes del Derecho Romano. [\[1\]](#)

De las doctrinas políticas de los españoles en la época austriaca. Estudio del Sr. Cánovas del Castillo en la *Revista de España* (1869).

De vita et scriptis Josephi Finestres. Elegante biografía latina, escrita por el jesuíta catalán D. Luciano Gallisá (Cervera, 1802). [\[2\]](#)

De los políticos y arbitristas españoles, discurso del Sr. Colmeiro (1857).

Elogio de Campomanes, por D. Vicente González Arnao (1803). Reimpresa en las *Memorias de la Academia de la Historia*.

Memorias para la vida de Jovellanos y noticias analíticas de sus obras, por D. Juan A. Ceán Bermúdez (Madrid, 1814).

Vida de Jovellanos. Precede a las *Obras* del esclarecido polígrafo asturiano, coleccionadas por el Sr. Necedal para la *Biblioteca* [p. 146] de Rivadeneyra. Se ha impreso también aparte, en unión con el *Discurso preliminar* al tomo II de la propia colección. [\[1\]](#)

Llegamos, por fin, al terreno propiamente *literario*, que ha sido el mejor cultivado. A continuación ira el índice de los estudios de esta especie que ofrecen más carácter *monográfico*:

Introducción de Damas Hinard al *Poema del Cid* (París, 1858).

Du Poème du Cid et de ses analogies avec la Chanson de Rolland, por Baret (1863).

Estudios sobre los judíos de España, por D. José Amador de los Ríos (Madrid, 1848). Su mayor parte es de crítica literaria, a diferencia de la *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, que el mismo renombrado escritor ha dado recientemente a la estampa.

Poesía y Arte de los Árabes en España y Sicilia, del barón Adolfo Federico de Schack, admirablemente traducida por el Sr. D. Juan Valera (Madrid, 1867 a 72). [\[2\]](#)

De la poesía religiosa de los judíos en España, por el Dr. Miguel Sachs (Berlín, 1845). Obra excelente, que merecía una traducción castellana.

De la Poesía Sinagoga entre los judíos españoles de la Edad Media, por Zunz (Berlín, 1855-1865).

Poesías Hebreas de la escuela italiana y española, por Abraham Geiger (en alemán) (Leipzig, 1856).

Salomo Gabirol, und seine Dichtungen. Estudio de Abraham Geiger (Leipzig, 1867).

[p. 147] *De la poesía romance de los judíos en España*, por Kayserling (Leipzig, 1859).

Les vieux auteurs castillans (París, 1861). — *La cour littéraire du Roi D. Jean II* (Ibid., 1874). Obras eruditas, discretas y amenísimas del conde de Puymaigre.

Ricerche intorno al libro de Sindibad, por Comparetti (Milán, 1869). Hay una traducción inglesa con grandes aumentos (Londres, 1882).

Los Trovadores en España (Barcelona, 1861).— *Observaciones sobre la poesía popular* (1853).— *Resenya dels antichs poetas catalans* (1865).— *De la poesía heroico-popular castellana*.— *Poëtes catalans, Les Noves Rimades*.— *La Codolada* (Montpellier, 1876).— Trabajos del eminente escritor catalán D. Manuel Milá y Fontanals, que ni en madurez de juicio, ni en copia de datos, ni en delicadeza de análisis, ni en sobriedad y concisión, tienen superiores en nuestra literatura.

Essai sur la littérature catalane, por F. R. Cambouliou (1857). Hay una edición posterior muy aumentada.

De primitiva cantilenarum epicarum, vulgo romances apud Hispanos formâ. Tesis de Huber (Berlín, 1844).

Darstellung der Spanischen literatur in Mittelalter de Luis Clarus (1846). Clarus es pseudónimo de W. Volk.

Studien der Spanischen und Portuguesischen National Literatur, de Fernando José Wolf (Berlín, 1859). Este sabio hispanista publicó además diversos estudios sueltos muy notables. [\[1\]](#)

[p. 148] *Recherches sur le texte et les sources du libro de Alexandre*, por A. Morel-Fatio (París, 1875). [\[1\]](#)

Ilustraciones al *Conde Lucanor*, de D. Juan Manuel, traducido al francés (París, 1854), por M. Puibusque, autor también de la *Historia comparada de las literaturas francesa y española* (1843).

Sobre las versiones españolas de la Crónica Troyana . [\[2\]](#) Memoria de Mussafia (Viena, 1871).

Traductores o imitadores españoles de Dante, erudito artículo de D. Cayetano Vidal y Valenciano en la *Revista de España* (1869). El autor prepara un trabajo mucho más extenso sobre la materia.

Discurso preliminar y observaciones que anteceden al Romancero general, coleccionado por el sabio D. Agustín Durán (Madrid, 1859). Reunidos pueden formar una excelente monografía.

De la poesía popular gallega, por D. M. Milá (en la *Romanía*, tomo VI).

De la poesía castellana en los siglos XIV y XV. Estudio de D. Pedro José Pidal, que sirve de introducción al *Cancionero de [p. 149] Baena* (Madrid, 1851). *Estudio* (en francés) *sobre el Cancionero de Baena*, por D. Leopoldo A. de Cueto en la *Revue des Deux Mondes* (1857).

Crónica del Cid.—Poema y Romancero del Cid. Estudios de D. Pedro José Pidal en la *Revista de Madrid*.

Sobre la legitimidad del Centón Epistolario, artículos del mismo. [\[1\]](#)

De la poesía mística española, Malón de Chaide. Artículos del mismo en la *Revista de Madrid*. De estos y los demás estudios literarios, históricos y jurídicos de Pidal tendremos muy pronto colección esmerada y completa.

Elogio del Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, por D. Vicente de la Fuente.

Vida literaria del Canciller Pero López de Ayala, por D. Rafael Floranes. en los tomos XIX y XX de *Documentos inéditos para la Historia de España*.

Vida del Marqués de Santillana, antepuesta por D. José Amador de los Ríos a su excelente edición de las *Obras* de aquel ilustre prócer (Madrid, 1852).

Ensayo histórico-crítico sobre los poetas valencianos de los siglos XIII, XIV y XV, por D. Rafael Ferrer y Bigné.

[p. 150] *Estudio histórico crítico de los poetas valencianos de los siglos XVI, XVII y XVIII*, por D. J. M. Puig Torralva y don F. Martí Grajales.

Ausias March, por D. José María Quadrado (en la *Revista de Madrid*, 1841). [\[1\]](#)

Vida de Alonso de Palencia. Discurso de entrada del Sr. Fabié en la Academia de la Historia.

Vida de Gonzalo Fernández de Oviedo, con que encabezó el Sr. Amador de los Ríos la *Historia general y natural de las Indias*, publicada por la Academia de la Historia de 1851 a 1855.

D. Fernando Colón, historiador de su padre, por el autor de la *Biblioteca americana vetustísima* (Harrise). Monografía impresa por la Sociedad de Bibliófilos andaluces. (Sevilla. 1871.)

Vida y obras del Dr. Lorenzo Galindez de Carvajal, por don Rafael Floranes. (Tomo XX de *Documentos inéditos para la Historia de España*.)

Vida de Ambrosio de Morales, por el P. Flórez, en su edición del *Viaje Santo* (1765).

Progresos de la Historia de Aragón y elogios de sus cronistas, obra comenzada por Andrés de Ustarroz. El tomo I, concerniente a Zurita, fué publicado por el arcediano Dormer en 1680. El segundo permanece manuscrito.

Biografía del P. Juan de Mariana. Atribúyese a D. Vicente **[p. 151]** Noguera, ilustrador de la edición de la *Historia general de España* hecha en Valencia por Benito Monfort a fines del siglo pasado (1783 a 1790).

Biografía de D. Diego de Mendoza, atribuída a Mayáns. En la edición de la *Guerra de Granada*, hecha en Valencia, 1776, por Monfort.

Teniendo en cuenta su brevedad, no apunto las de Moncada y Calvete de Estrella, por Cerdá y Rico; la de Melo, por Capmany; la de Solís, por Mayáns, y otros historiadores de menor cuantía.

El Sr. Fabié prepara una monografía de Fr. Bartolomé de las Casas. [\[1\]](#)

Biografía de D. Carlos Coloma. Discurso de recepción de don Alejandro Llorente en la Academia de la Historia (1874).

Vida de Garcilaso de la Vega, por D. Eustaquio Fernández de Navarrete (Madrid, 1850).

Vida del Br. Francisco de la Torre. Discurso de recepción en la Academia Española, por D. Aureliano Fernández-Guerra, y contestación del Marqués de Molins.

Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana de los siglos XVI y XVII, por D. Ángel Laso de la Vega y Argüelles (Madrid, 1870).

Pablo de Céspedes. Memoria del Sr. D. Francisco María Tubino, premiada por la Academia de San Fernando (1868).

Francisco Pacheco, sus obras artísticas y literarias, en especial su libro de Descripción de verdaderos retratos, etc., por D. José María Asensio de Toledo (Sevilla, 1867). [2]

Góngora. An historical and critical Essay by Edward Churton. (Londres, 1862.) Dos volúmenes.

[p. 152] *Biografía de Francisco de Rioja*, trabajo eruditísimo de don Cayetano Alberto de la Barrera, preliminar a las *Poesías de Rioja*, edición de los *Bibliófilos españoles* (1867). Pueden servirle de complemento:

La canción a las ruinas de Itálica, ya original, ya refundida, no es de Francisco de Rioja. Informe leído a la Academia Española por D. Aureliano Fernández-Guerra, e inserto en el tomo I de las *Memorias* de aquel cuerpo literario (1870). Demuestra que el verdadero autor de dicha composición fué Rodrigo Caro.

La Epístola moral a Fabio no es de Rioja. Descubrimiento de su autor verdadero por D. Adolfo de Castro (Cádiz, 1875). Evidencia que la escribió el capitán Hernández de Andrada.

Biografía de los dos Argensolas, por Pellicer, en su *Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles* (Madrid, 1878). [1]

Vida de D. Esteban Manuel de Villegas, por D. Vicente de los Ríos, a la cabeza de las *Obras* de aquel ingenio, edición de 1774. [2]

De la poesía lírica castellana anterior al siglo XVIII. Discurso preliminar de Quintana a los tres primeros tomos de su *Colección de poesías selectas castellanas*.

De la poesía épica castellana. Introducción de Quintana a su *Musa épica*.

Vida de Ercilla, por D. José de Vargas Ponce. Quedó inédita e incompleta. Ha aprovechado parte de sus noticias el Sr. Ferrer del Río para el prólogo de la edición de *La Araucana*, hecha por la Academia Española en 1867. Sobre el mismo poema hay un buen estudio de Andrés Bello.

Estudio sobre Balbuena, por Lista. En la *Revista de Sevilla*, tomo III.

Vida de Quevedo, por D. Pablo A. de Tarsia (la primera edición es de 1663).

Vida de D. Francisco de Quevedo y Villegas.— Discursos preliminares a las *Obras* del célebre polígrafo en los tomos XXIII [p. 153] y XLVIII de la *Biblioteca* de Rivadeneyra. En ellos luce su autor, el Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra, exquisita erudición, método excelente y gallardísimo estilo.

Sobre las obras sueltas de Lope de Vega. Artículo de Southey en la *Quarterly Review* de 1818, número 35.

Orígenes del teatro español, obra póstuma de D. Leandro Fernández de Moratín, dada a luz en 1830 por la Academia de la Historia.

Discursos sobre la tragedia española, por D Agustín Montiano y Luyando (Madrid, 1750 y 53).

Lecciones de Literatura dramática, por D Alberto Lista (Madrid, 1836).

Sobre la tragedia española—Sobre la comedia—Sobre la poesía didáctica.—Sobre el poema épico
Apéndices del Sr. Martínez de la Rosa a su *Poética*.

Discurso sobre el influjo de la crítica moderna en la decadencia del Teatro español (Madrid, 1828).
— *Estudios sobre Lope de Vega* (en la *Revista de Madrid*), por D. Agustín Durán, a quien se deben asimismo excelentes análisis de algunas comedias de Tirso.

De poeseos dramaticæ genere hispanico, praesertim de Petro Calderone de la Barca (Hafniæ, 1817, 12º). Por Heiberg, poeta danés.

Ensayo histórico-filosófico sobre el Teatro español, diez artículos de D. Fermín Gonzalo Morón (en la *Revista de España, de Indias y del extranjero*, tomo VII).

Historia de la Literatura y del Arte dramático en España obra preciosa, escrita en alemán por el barón Adolfo Federico de Schack (Berlin, 1845), de la cual empezó a publicarse en 1862, no pasando del primer tomo, una buena traducción española hecha por el Sr. D. Eduardo de Mier. [\[1\]](#)

Del drama religioso antes y después de Lope de Vega.— Prólogos a las *Farsas* de Lucas Fernández y a la *Josephina* de Micael de Carvajal. Opúsculos del Sr. Cañete, que hacen desear su prometida *Historia del Teatro Español antes de Lope de Vega*.

[p. 154] *Discurso preliminar al tomo de Autos Sacramentales de la Biblioteca de Rivadeneyra*. Notable trozo de crítica, debido a la pluma del malogrado escritor D. Eduardo González Pedroso (1865).

De las antiguas colecciones dramáticas españolas. Monografía alemana del barón Federico Halm de Münch-Bellinghausen (Viena, 1852).

Carácter dramático de Don Juan Ruiz de Alarcón.— Discurso de entrada del Sr. Hartzenbusch en la Academia Española. El mismo ilustre literato ha coleccionado e ilustrado para la *Biblioteca de Rivadeneyra* las obras dramáticas de Lope, Calderón, Alarcón y Tirso.

Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, peregrino libro compuesto por el Sr. D. Luis Fernández-Guerra y premiado por la Academia Española (1871). Al propio literato somos deudores de la muy estimable biografía de Moreto que encabeza las *Obras* de este preclaro dramaturgo en la tantas veces citada *Biblioteca de Rivadeneyra*.

Life of Lope de Vega... By lord Holland (1806).—Y acompañada de otra biografía de Guillén de Castro (Londres, 1817).

Lope de Vega, por Fauriel (*Revue des deux mondes*, 1839).

Étude sur la vie et les œuvres de Lope de Vega, par Ernest Lafond (París, 1857).

Crónica biográfica y bibliográfica de Lope de Vega, manuscrito de La Barrera, premiado por la Biblioteca Nacional, donde se conserva. [\[1\]](#)

Vida de Tirso de Molina. Manuscrito que perdió, según él refiere, D. Bartolomé José Gallardo en el famoso día de San Antonio de 1823.

[p. 155] *Estudios acerca de Calderón*, por el Sr. D. Patricio de la Escosura en la *Biblioteca escogida de Autores españoles* de la Academia Española, y en la *Revista de España*.

Sobre la tragedia de Calderón «El Mágico prodigioso». Disertación de Carlos Rosenkranz (Halle y Leipzig, 1829).

Sobre «El Príncipe constante», disertación de Schulze (Weimar , 1812).

Die Schauspiele Calderon´s dargestellt und erläutert, von Fried. Wilh. Val. Schmidt (Elberfeld, 1857). [\[1\]](#)

Acerca de Calderón pueden verse, entre otros trabajos breves, el discurso de entrada del Sr. D. Adelardo L. de Ayala en la Academia Española, y el discurso sobre los *Autos Sacramentales*, leído en la misma corporación por D. F. de Paula Canalejas. [\[2\]](#)

Discurso sobre la primitiva novela española, por D. Buenaventura Carlos Aribau, en el tomo III de la *Biblioteca de Rivadeneyra*.

[p. 156] *Discurso sobre la novela española*, por D. Eustaquio Fernández de Navarrete, en el tomo XXXIII de la misma publicación.

Discurso preliminar de D. Pascual de Gayangos al tomo de *Libros de Caballerías* de la propia *Biblioteca* (1857).

De l'Amadis de Gaule, son influence sur les mœurs et la littérature au XVI et au XVII siècle (París, 1873), por Baret.

Kritischer Versuch über den Roman Amadis von Gallien, del Dr. Braunfels (Leipzig, 1876).

Jerónimo de Urrea y su libro inédito D. Clarisel de las Flores, por D. Jerónimo Borao (Zaragoza, 1867).

Los estudios relativos a Cervantes son innumerables, aunque muchos de ellos sobran. Por evitar prolijidad, sólo mencionaré los siguientes, dejando a cargo del Sr. Ríos la tarea de formar un catálogo completo de esta rama de la bibliografía cervántica.

Vida de Cervantes, por Mayáns. (En la edición de Londres de 1738).

Análisis del Quijote, por D. Vicente de los Ríos. (En la edición académica de 1780.)

Vida de Cervantes, por D Juan Antonio Pellicer (1797).

Vida, etc, por D. Martín Fernández de Navarrete (Madrid, 1819).

Notas a la vida de Cervantes, de Navarrete (en la *Revista de Sevilla*, tomo III), por D. Cayetano Alberto de la Barrera.

Vida de Cervantes, por Quintana (1797).

Cervantes vindicado en ciento quince pasajes del Ingenioso Hidalgo que no han entendido o han entendido mal sus comentadores, por D. Juan Calderón (Madrid, 1854).

Elogio de Cervantes, por D. José Mor de Fuentes (1835).

Vida de Cervantes, por D. Buenaventura Carlos Aribau (1847).

Cervantes, sa vie, son temps, ses œuvres, por Emilio Chasles (París, 1867).

Vida de Cervantes, por D. Jerónimo Morán, en la lujosa edición del *Quijote* hecha por Dorregaray (1863).

Comentarios filosóficos al Quijote (en *La América*).—*La estafeta de Urganda*.—*El Correo de Alquife*.—*Segundo aviso de Merlín*.—*La verdad sobre el Quijote*.— Monografías sobre el sentido esotérico del *Quijote*, por D. Nicolás Díaz de Benjumea.

El Quijote y la estafeta de Urganda (1862).— *Cervantes y el Quijote* (1872). Estudios críticos del Sr. Tubino.

[p. 157] *Sobre el carácter del Quijote*, discurso académico del Sr. Valera (1864).

Apología de Cervantes por Eximeno (Madrid, 1806).

Pericia geográfica de Cervantes, por D. Fermín Caballero.— *Bellezas de Medicina práctica descubiertas en el Ingenioso Hidalgo* por Hernández Morejón.— *Jurisprudencia de Cervantes*, por don Antonio Martín Gamero.— *Cervantes teólogo e Intraducibilidad del Quijote*, por D. José María

Sbarbi.— *Cervantes y la filosofía española*, por D. Federico de Castro.— *Ideas económicas del Quijote*, por D. Luis Piernas y Hurtado. [1]

La sepultura de Cervantes, por el marqués de Molins (1870). [2]

[p. 158] *Lecciones sobre la literatura española, francesa, italiana e inglesa del siglo XVIII*, dadas en el Ateneo por D. Antonio Alcalá Galiano. La parte española es harto escasa. El mismo escritor publicó en *El Laberinto* notables estudios críticos acerca de Meléndez, Cienfuegos, Moratín, Arriaza y otros poetas del siglo pasado, y en la *Crónica de ambos mundos* otro sobre *la Escuela sevillana* de la misma época; asunto tratado también por Lista en la *Revista de Madrid* (primera época). [1]

De la poesía castellana del siglo XVIII. Discurso de Quintana, puesto al principio del tomo IV de su colección de *Poesías selectas*, en la segunda edición (1830).

Juicio crítico (sic) de los principales poetas españoles de la última era. Obra póstuma de D. José Gómez Hermosilla (París, 1845). Vale poquísimo. Refutóla Gallego en la parte relativa a Meléndez. También lo hizo Andrés Bello, como puede verse en la *Biblioteca Venezolana* de Rojas.

[p. 159] *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, antepuesto por el Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto a la muy copiosa colección de *Líricos* de dicho período en la *Biblioteca* de Rivadeneyra. El título de este precioso trabajo peca de modesto en demasía y no da bastante idea de su mérito e importancia: no debiera llamarse *Bosquejo*, sino *Historia crítica*. ¡Pluguiera a Dios que abundasen en España producciones semejantes a ésta en riqueza de datos, severidad de juicio y amenidad y corrección de estilo! De este *Bosquejo* se ha hecho en París una edición fraudulenta en dos tomos con destino a América. De esperar es que el Sr. Cueto lo reimprima por separado, agregándole la *Reseña bibliográfica de poetas del siglo XVIII*, que tiene inédita, y puede considerarse como su complemento.

Historia de la crítica literaria desde Luzán hasta nuestros días. Memoria del Sr. D. Francisco Fernández y González, premiada por la Academia Española en 1870. Suplemento indispensable a esta obra son los artículos que sobre ella publicó usted en *La Enseñanza* y reprodujo en sus *Ensayos críticos* (Lugo, 1868).

Noticias para la vida del P. Flórez, recogidas por el P. Méndez (1780).

Elogio de D. Juan Pablo Forner, leído por D. Joaquín Sotelo en la Academia de Jurisprudencia en 23 de mayo de 1797. Reimprimióle el Sr. Cueto al frente de las *Poesías de Forner* en el tomo LXII de la *Biblioteca* de Rivadeneyra.

Vida de D. Juan Meléndez Valdés, por Quintana (1820).

Historia y juicio crítico (sic) de la escuela poética sevillana en los siglos XVIII y XIX. Madrid, 1876, por D. Ángel Lasso de la Vega.

Breve reseña del actual Renacimiento de la Lengua y Literatura Catalanas, por D. Joaquín Rubió y Ors (1877).

Datos y apuntes para la historia de la moderna literatura catalana, por D. J. Leopoldo Feu. En el tomo II de *Memorias* de la Academia de Barcelona.

Vida de Don Nicolás Fernández de Moratín, por su hijo don Leandro (1821).

Vida de Don Leandro F. de Moratín, por Aribau. Impresa con la anterior en el tomo II de la *Biblioteca* de Rivadeneyra.

[p. 160] *Vida de Don Leandro Fernández de Moratín*, por D. Manuel Silvela (1845 y 1867).

Quintana considerado como poeta lírico. Discurso leído por el Sr. Cueto al tomar asiento en la Academia Española.

Conforme nos vamos acercando a la edad presente, disminuyen más y más las monografías. Así que, relativas a contemporáneos, sólo recuerdo (limitándome a las de alguna extensión, y que forman libro aparte) la *Memoria sobre la vida política y literaria de Martínez de la Rosa*, por Rebello da Silva (1863); la auto-biografía de D. Joaquín Lorenzo Villanueva (Londres, 1825); la *Biografía del Conde de Toreno*, y el extenso discurso necrológico del *Duque de Rivas*, trabajos ambos del Sr. Cueto; la vida de don Próspero Bofarull, escrita por el Sr. Milá y Fontanals (1860), y algunos discursos académicos que por sus dimensiones e importancia merecen contarse entre las monografías, cual es, por ejemplo, el del Sr. Escosura sobre *Espronceda, Vega y Pardo*, leído en la Academia Española en 1870.

No ha sido mucho más beneficiada mediante monografías la literatura lusitana. Las principales son las siguientes:

Ensayo sobre el origen y progreso de las matemáticas en Portugal, por Garção Stockler.

Memoria sobre la literatura sagrada de los judíos portugueses hasta fines del siglo XV.—Biografías de los matemáticos Pedro Núñez y Francisco de Melo.—Sobre algunas traducciones bíblicas en lengua portuguesa.—De los orígenes y progresos de la poesía en Portugal, etc. Memorias de Antonio Ribeiro dos Sanctos en las de la Academia Real das Sciencias de Lisboa. Manuscritas dejó, entre otros muchos importantísimos trabajos, este docto bibliotecario unas *Memorias para la Historia de la poesía en Portugal, con noticias de los antiguos cancioneros.—Memoria sobre las controversias de Jerónimo de Santa Fe con los judíos.—Memoria acerca de los libros raros de las bibliotecas de Portugal*. Están entre los manuscritos del mismo Ribeiro dos Sanctos, conservados en gran parte en la Biblioteca Nacional de Lisboa.

Sobre los antiguos Cancioneros Portugueses, estudio de Bellermann (Berlín, 1840).

Über die erste portugiesische Kunst und Hof poesie, von Friederich Díez.

[p. 161] *Discurso sobre el Palmerín de Inglaterra y su verdadero autor*, por D. N. D. de Benjumea (Lisboa, 1875). [\[1\]](#)

Antonio Ferreira, por Julio de Castilho.

Los estudios de Teófilo Braga sobre literatura portuguesa llegan a 15 volúmenes, constituyendo generalmente cada cual monografía separada. Y son:

Epopéyas de la raza mozárabe.

Trovadores gallego-portugueses.

La poesía palaciega en el siglo XV.

El Amadís de Gaula.

Los Qinhentistas (escritores del siglo XVI): *Sá de Miranda y su escuela.*

Bernaldim Ribeiro, y los bucólicos.

Historia del teatro portugués. Cuatro tomos:

1º *Gil Vicente y su escuela.*

2º *La tragedia clásica y las tragi-comedias* (teatro del siglo XVII).

3º *La Baja Comedia y la Opera* (siglo XVIII).

4º *Almeida-Garret y los dramas románticos.*

Historia de Camoens. Forma dos tomos, uno de ellos dividido en dos volúmenes.

Además de este extenso y luminoso estudio sobre Camoens, hay otro biográfico-bibliográfico del vizconde de Juromenha, que sirve de tomo primero en su edición de las obras del gran poeta lusitano (1860), y en inglés uno de Adamson (*Memoirs of life and writings of Camoens*, 1820).

La *Introducción* de Braga a su *Historia* forma un volumen. Ha publicado, además, una *Historia de la poesía popular portuguesa* (introducción a su *Romancero*) y una colección de *Estudios da Edade Media*. Entre las demás monografías portuguesas mencionaré:

Ensayo sobre la vida y escritos de Gil Vicente, antepuesto por Monteiro a las obras del Plauto lusitano en la reimpresión de Hamburgo (1835).

Biografía de F. Luis de Sousa, por D. Francisco Alejandro Lobo, obispo de Viseo.

[p. 162] *Memoria biographica e litteraria, acerca de M. M. Barbosa de Bocage*, por Luis Augusto Rebello da Silva (Lisboa, 1854). Sobre el mismo poeta hay un extenso trabajo de José Feliciano de Castilho (París, 1867, dos volúmenes de la *Livraria classica*), y otro posterior de Teófilo Braga.

Rebello da Silva publicó estudios sobre otros ingenios de la Arcadia, como Domingo dos Reis Quita, Garçao y Antonio Diniz.

Le Brésil Littéraire, por Fernando Wolf (Berlín, 1863).

Los estudios sueltos de *Revistas*, *Memorias de Academias*, etcétera, así en Portugal como en Castilla y Cataluña, son numerosos e importantes; pero ni he pensado nunca en apurar la materia, ni es posible citar todos los que recuerdo sin alargar demasiado este apéndice. Con pequeño trabajo podrá acrecentar cualquier lector curioso este catálogo.

En punto a trabajos de escritores castellanos sobre la literatura portuguesa, conocemos sólo uno relativo a *Camoens*, escrito por el Sr. Canalejas en la *Revista Ibérica*; la biografía de *Antonio Feliciano del Castilho*, impresa en Cádiz, 1837, con las iniciales T. G.; y el erudito libro del Sr. Romero Ortiz, titulado *Literatura portuguesa del siglo XIX*. [1]

Considerable parecerá, a primera vista, este catálogo, sin duda incompleto, y tendrán de fijo por infundadas nuestras quejas quienes ignoren que pocos, muy pocos, de los estudios referidos, tienen el verdadero carácter expositivo crítico, que muchos son puramente biográficos, que otros pecan de brevedad excesiva, y que, por consecuencia de todo esto, conviene rehacerlos casi todos bajo un plan más amplio y completo. Nótese, además, que la mayor parte de ellos conciernen a la literatura y no a las ciencias ni a la filosofía, y que muchos de los mejores son parto de plumas extranjeras y aun no han sido castellanizados, habiendo numrosas [p. 163] materias enteramente intactas, no obstante ser de igual o superior interés que las hasta hoy dilucidadas. El publicar estudios sueltos sobre determinados escritores, cuando éstos no son muy conspicuos e importantes, no me parece método tan acertado como el de considerarlos agrupados, historiando el género que cultivaron, la escuela a que pertenecieron, etc. Por eso convendría que se publicasen libros semejantes a *Los Místicos españoles*, de Rousselot; *Los trovadores en España* y *La poesía heroico-popular*, de Milá; *La corte literaria de D. Juan II*, de Puymaigre; la *Historia de los falsos cronicones*, de Godoy Alcántara; el *Bosquejo de la poesía castellana en el siglo XVIII*, de Cueto, y algún otro de la misma índole.

A. tres puntos principales debe, en mi concepto, dirigirse la actividad erudita, por lo que a monografías respecta, a saber:

I. Exposiciones histórico-críticas de la vida y doctrinas de los grandes pensadores ibéricos y de las escuelas de que respectivamente fueron cabeza, v. gr.:

Séneca y el Senequismo.

Damos este nombre a la doctrina moral estoica tal como la modificó y formuló Séneca, doctrina que

en toda la Edad Media y en los siglos XVI y XVII ejerce muy señalada influencia en España y fuera de ella.

San Isidoro y la tradición Isidoriana.

Averroes y el Averroísmo.

Maymónides y el Maymonismo.

En este libro deben estudiarse los progresos del panteísmo hispano-judaico, hasta Espinosa, y sus relaciones con la moderna filosofía germánica.

Lulio y el Lulismo.

Vives y el Vivismo.

Suárez y el Suarismo.

En la misma línea pueden entrar otros preclaros sabios españoles que, si no dieron origen a escuelas o sectas filosóficas propiamente dichas, personifican grandes fases de la vida intelectual de la Península, aparecen como iniciadores de trascendentales movimientos en la esfera de las ideas o descuellan por la originalidad y universalidad de su doctrina, de tal suerte, que para darlos a conocer debidamente es preciso trazar en torno suyo el [p. 164] cuadro de la época en que florecieron, con sus antecedentes y consiguientes. A esta clase corresponden:

El arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada.

Alfonso el Sabio.

Antonio de Nebrija.

Antonio Agustín.

Arias Montano.

Caramuel.

Feijoo.

Campomanes.

Jovellanos.

Hervás y Panduro.

Más o menos próximos por su significación histórica a los que acabo de mencionar, figuran en los anales de la ciencia española otros muchos egregios varones, dignos asimismo de que sus hechos y escritos sean expuestos críticamente, bajo la forma monográfica, en sendos volúmenes. Sólo citaré, por no ser prolijo, los nombres de Quintiliano, Thofail, Jehudah Leví, Avicebrón, Pedro Hispano, San Raimundo de Peñafort, el infante D. Juan Manuel, Arnaldo de Vilanova, el Tostado, los Abarbaneles, Fray Antonio de Guevara, Sepúlveda, Gouvea. Gómez Pereyra, Fox Morcillo, Miguel Servet, Valles, Mariana, Fr. Luis de Granada, Domingo de Soto, Vitoria, Molina, Vázquez, Fr. Luis de León. Azpilcueta, el Brocense, Martín del Río, Quevedo, Gracián, Nieremberg, Isaac Cardoso, el P. Tosca, Martín Martínez, Piquer, Luzán, Mayáns, Pérez Bayer, Andrés, Eximeno, el P. Ceballos, los autores de *La España Sagrada*, Forner, Martínez Marina, Lista, etc., etc.

II. Estudios biográfico-críticos extensos, por el estilo del *Don Juan Ruiz de Alarcón*, del Sr.

Fernández-Guerra (D. Luis), acerca de los principales ingenios peninsulares, no juzgados todavía con

el detenimiento y profundidad necesarios, ni menos relativamente a *su tiempo* y a la influencia que tuvieron en las vicisitudes de la bella literatura. Hállanse en este caso (y únicamente recuerdo los de primera marca) Lucano, Prudencio, Ausias March, Juan de Mena, Torres Naharro, Garcilaso, Ercilla, Balbuena, Góngora, los Argensolas, Lope de Vega, Tirso de Molina, Moreto, Rojas, Calderón, los Iriartes, D. Ramón de la Cruz, los Moratines, [p. 165] Meléndez, Arriaza, Quintana, etc., etc., ninguno de los cuales tiene en nuestra lengua libro aparte de crítica (que yo sepa), cuando en Francia y otras naciones no hay poeta mediano que no esté juzgado y aquilatado en todos sus aspectos y relaciones.

III. Historia de los principales períodos, ramas y corrientes de nuestra cultura, de determinados grupos de escritores, y de las opiniones profesadas por los españoles en orden a ciertos puntos de la ciencia. Por ejemplo:

Los Padres toledanos.

Sabios españoles que brillaron en las Galias bajo la dominación Carlovingia.

Los Kabalistas españoles.

Impugnadores del judaísmo y del mahometismo.

El escolasticismo tomista en España.

Anti-aristotélicos españoles.

La antropología filosófica en España. Estudios fisionómicos y frenológicos.

Doctrinas de los filósofos españoles sobre la naturaleza y origen de las ideas.

Ídem sobre los primeros principios de los cuerpos.

Ídem sobre el alma de los brutos. [\[1\]](#)

Filosofía del derecho en España.

El derecho romano en España.

Políticos españoles.

Moralistas.

Místicos.

Casuístas.

[p. 166] Canonistas.

Escriturarios rabínicos.

Ídem católicos.

La oratoria sagrada.

Heterodoxos españoles.

Impugnadores del enciclopedismo.

Las controversias de *auxiliis*.

Hebraizantes españoles.

Arabistas.

Helenistas.

Latinistas.

Cultivadores de lenguas exóticas.

Arqueólogos.

Geógrafos.

Historiadores de Indias.

Geopónicos.

La estética en España.

Las doctrinas sobre la Historia. [1]

Poetas hispano-latinos modernos.

El culteranismo en España.

La poesía lírico-dramática.

La tragedia clásica.

Escuela poética salmantina.

Los jesuitas españoles en Italia a fines del siglo XVIII, y otros mil temas semejantes a éstos, que sin orden he ido apuntando a medida que acudían a la memoria y a la pluma.

El promover la composición y publicación de tales Memorias toca a las cinco Academias, según su especialidad respectiva, pero más particularmente a la de la Historia, que tiene por instituto cultivar, no sólo la política, civil y religiosa, sino también la *intelectual* de la Península. Y para que esos trabajos se hiciesen con el debido esmero, convendría que dichas corporaciones señalaran para los certámenes plazos más largos que los de costumbre, teniendo en cuenta las dificultades inherentes a la busca de datos, ordenación del plan y redacción correcta y elegante. Bien puede [p. 167] asegurarse que cuantos autores han sido laureados por nuestras Academias y en méritos de obras eruditas de cierto bulto, las tenían ya compuestas, o cuando menos, habían acopiado para ellas gran cantidad de materiales al anunciarse los concursos, siendo, por tanto, *una casualidad* el que éstos no resultasen estériles.

También sería medio muy conducente para obtener buenas monografías del género indicado, el exigir que las *tesis doctorales*, en vez de reducirse, cual vemos comúnmente, a breves disertaciones, sean escritos de mayor extensión, verdaderos libros, como en otras naciones acontece, y que éstos versen precisamente sobre puntos de la historia científica o literaria de nuestra patria. Lo que hoy se pide, para el caso, a los graduandos es tan poco y de tan poco momento y utilidad, que bien podría suprimirse sin inconveniente alguno, más aún que por las exiguas dimensiones de los discursos, por la facilidad de hallar en libros modernos y sin la menor fatiga las especies necesarias para componerlos. ¿No es un dolor el ver cuál nuestros aspirantes a doctores hacen alarde de una erudición postiza ante el claustro de la Universidad Central, disertando ostentadamente sobre el Budismo, y Sócrates, y el Petrarca, y Descartes, y Kant, y el Darwinismo, y otras materias *tan poco trilladas* como éstas, mientras dejan en despreciativo olvido las obras y las doctrinas de nuestros antepasados, sobre las cuales tanto bueno y verdaderamente nuevo pudieran decirnos?

En la próxima carta seguiré conversando con usted, mi señor D. Gumersindo, sobre los medios de fomentar el estudio de nuestra pasada cultura, y lograr, en un plazo más o menos breve, *historias de las diversas ciencias en España*. [1]

Soy de V. siempre devoto amigo y servidor.

SANTANDER, 10 julio 1876 [2] .

[p. 168]

[p. 169]

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 124]. [1] . El Sr. D. José María Asensio de Toledo ha publicado, entre otros curiosos opúsculos cervantescos, un *Catálogo de algunos libros, folletos y artículos sueltos referentes a la vida y obras de Cervantes*, 1872.— (Nota de la segunda edición.)

Más adelante ha dado a luz el *Catálogo de su Biblioteca Cervantina* (1883), y una *Nota de algunos libros, artículos y folletos sobre la vida y las obras de Cervantes* (1885). Edmundo Dorer, en un interesante opúsculo *Cervantes und seine Werke* (Leipzig, 1881), ha reunido la *literatura* o bibliografía alemana acerca de Cervantes. Del mismo autor hay un trabajo análogo sobre Calderón (*Die Calderons Literatur in Deutschland*) (1881). Teófilo Braga es autor de una esmeradísima *Bibliographia Camoniana* (1880). Sobre el mismo asunto hay peregrinas noticias en el *Anuario de la Sociedad Camoniana* de 1881.

[p. 127]. [1] . *Appendice sur les Bibliothèques Espagnoles da Haut Moyen Age par Jules Tailhan* (en las *Nouveaux Mélanges d'Archéologie* del P. Cahier.—París, Didot, 1877, páginas 217 a 346).

[p. 128]. [1] . *Dictamen de la Academia Nacional Greco-Latina acerca de la obra «De re rustica», de L. Junio Moderato Columela* . Madrid, 1840. Aunque ligero, merece recuerdo, por ser el único trabajo español (suelto) sobre Columela, de que haya noticia.

G. Lindner. (*De M. Porcio Latrone Commentatio*, Breslau, 1855.) *De Junio Gallione* (1868).

B. Schmidt . (*De L. Junio Gallione rhetore*, Marburgo, 1866.)

J. Körber . *Sobre Séneca el Retórico y la Retórica Romana de su tiempo* (en alemán). (Marburgo, 1864.)

O. Gruppe. *Quaestiones Anneanae* (Stettin, 1873).

Acerca de Marcial, Lucano y Séneca el Trágico, hay numerosos estudios antiguos y modernos. Véanse, entre otros, el *Syntagma tragoediae latinae* del P. Martin del Río (París, 1619), y tres de los *Estudios* de Nisard *sobre poetas latinos de la decadencia* (tercera edición, París, 1867). Cada uno de ellos puede estimarse como una monografía ingeniosa, aguda y discreta, aunque de sobra apasionada, y llena de alusiones contemporáneas que van contra Victor Hugo y los poetas románticos, mas que contra Lucano.

Sobre las tragedias que andan a nombre de Séneca, han escrito muchos alemanes sosteniendo las opiniones más diversas; v. gr.: H. G. Pilgramm (*De vitiis Tragoediarum quae Senecae tribuuntur*, 1765); F. G. C. Klotsch (*Prolusio de Annaeo Seneca uno tragoediarum quae supersunt omnium auctore* , Wittenberg, 1802); G. Richter (*De Seneca tragoediarum auctore*, Naumburg, 1862); R. Peiper (*Praefationis in Sen. Tragoedias nuper editas supplementum*, Breslau, 1870); C. E. Sandström (*De Senecae tragoediis*, Upsala, 1872); B. Schmidt (*De emendandarum Sen. tragoediarum rationibus*

prosodicis el metricis, Berlín, 1868); M. Hoche (*De los metros de las Tragedias de Séneca*, Halle de Sajonia, 1862). Añádanse interesantes artículos de Federico Jacobs, de J. G. Welcker, de L. Müller, y ediciones críticas, entre las cuales brillan la de Peiper y la de Richter. De este último hay también un estudio sobre *la composición de los cantos del coro en las tragedias de Séneca*. En Francia sólo puede mencionarse la disertación de Gastón Boissier sobre este problema: «¿Las tragedias de Séneca han sido representadas?»

Sobre Lucano deben consultarse, además: *Lucani sita per annos digesta*, de C. F. Weber (en tres partes, 1857-58).— *De Livio Lucani in carmine de bello civili auctore*, por G. Baier (Schweidnitz, 1874).—Meusel y Bürger, *De Lucano* (Halle, 1767).—Leloup, *De poesi epica et Pharsalia Lucani* (1827).—A. Preime, *De Lucani Pharsalia* (Marburgo, 1859).—Hermann Genthe, *De Lucani vita et scriptis* (Berlín 1859,).—A. Schaubach, *Sobre el valor histórico de la Farsalia* (en alemán, Meiningen, 1869).—Creizenach, *La Eneida y la Farsalia en la Edad Media* (en alemán, 1864, Francfort), y otras muchas monografías alemanas, entre las cuales hasta hay una de Körber *sobre la sintaxis de Lucano*. En castellano no he visto otra cosa que la tesis doctoral de D. Emilio Castelar: *Lucano, su vida, su genio, su poema* (1857).

Sobre Marcial han escrito, entre otros muchos, A. Brandt, *De Martialis poetae vita* (Berlín, 1853); L. Friedlander, *De temporibus librorum Martialis Domitiano imperante editorum* (Königsberg, 1862), y con su habitual profundidad Lessing (*Martial als Mensch und Dichter*).

Acerca de Quintiliano pueden consultarse H. Babucke, *De Q. doctrina et studiis capita duo* (Königsberg, 1866); E. Bonnell, *De Grammatica Quintiliani*; R. Törnebladh, *De Elocutione Quint.* (Upsala, 1858); *De usu particulorum apud Quintilianum* (Holm, 1861).

Otras varias pueden verse citadas en la excelente *Historia de la Literatura Romana* de Teuffel, de la cual tomamos las indicaciones anteriores.

No quise hacer mérito de los trabajos que tienen por asunto a Séneca el Filósofo, por ser tantos que, aun limitándonos a los españoles, tenemos una verdadera *literatura senequista*, como dirían los alemanes. Basten para muestra la *Vida de Séneca*, por Mártir Rizo (Madrid, 1625); *Séneca y Nerón*, por D. Fernando Álvaro Diez de Aux (Madrid, 1641); *Séneca impugnado de Séneca en cuestiones políticas y morales*, por D. Alonso Núñez de Castro (1651); *L. Anneo Séneca ilustrado... y su impugnador impugnado de sí mismo*, por D. Juan Baños de Velasco (Madrid, 1670); *Comentarios estoicos a Séneca*, del mismo (1671); *Por Séneca sin contradecirse; Séneca juez de su causa*, y muchos más.

Útil fuera un estudio comparativo de todos estos libros y de los extranjeros inspirados por Séneca o compuestos en ilustración y defensa de su doctrina, v. gr., la *Manuductio in philosophiam stoicam* de Justo Lipsio; el *Ensayo* de Diderot (fanático admirador del filósofo de Córdoba) *sobre la vida de Séneca el Filósofo, sus escritos, y los reinados de Claudio y de Nerón*; el *Estudio sobre las supuestas relaciones entre Séneca y San Pablo*, de Aubertin (1857); *Séneca y San Pablo*, de Fleury (1853); *La Moral estoica en las cartas de Séneca*, de Martha (1865); *L. Annaei Senecae Recae disciplinae moralis cum Antoniana contentio et comparatio*, de Doergens (1857); *De Senecae philosophiae dissertatio*, de Ernesto J. Mauricio Werner (Uratlaviae, 1825); *De L. Annaei Senecae vita et moribus*, de E. F.

Gelphe (Berna, 1848); *De Senecae vita et de tempore que scripta ejus philosophica... composita sint*, de A. Martens (Altona 1871.); *De ordine librorum Senecae Philosophi*, de Fr. Jonas (Berlín, 1870); *De Senecae philosophia*, de Herzog (Bernburg, 1828); *De Seneca ejusque in philosophiam meritis*, de B. ten Brink (Gante, 1827); *Seneca und sein Werth auch für unsere Zeit*, de P. Böhm (Berlín, 1856); el estudio sobre Séneca y San Pablo, del famoso exegeta de Tubinga F. Ch. Baur (1858); el de Gastón Boissier sobre el cristianismo y la moral de Séneca (1871, en la *Revue des Deux Mondes*); las disertaciones de Baarts y de Fichert sobre las opiniones teológicas de Séneca (*Seneca de Deo*, Marienwerder, 1848 *Séneca de Natura Deorum*, Breslau, 1857). Sobre el mismo asunto han escrito en alemán Siedler (1863) y R. Burgmann (*Seneca's Theologie...* Berlín, 1872), así como W. Bernhardt sobre la concepción cosmológica de Séneca (Wittenberg, 1861). Acerca de la latinidad de Séneca hay varias monografías, v. gr., la de E. Opitz (Naumburg, 1871), la de A. Hoppe (Lauban, 1873). Luego entran los comentarios, las ediciones críticas de cada tratado y los prolegómenos a ellas, en todo lo cual han sido fecundísimos los alemanes, distinguiéndose de una manera muy especial Fickert, Haasse y M. Haupt. No sólo han sido objeto de la crítica filológica los tratados de Séneca que hoy existen, sino también los que se han perdido. Véase, por ejemplo, F. Osann, *De Senecae scriptis quibusdam deperditis* (Giessen, 1846-48), M. Cl. Gertz, *Studia critica in Sen. dialogos*, 1874. ¿Qué más? Hasta *sobre el uso de las partículas concesivas e interrogativas en Séneca* hay una disertación de G. Nägler (1873, Halle).

Esta división atomística del trabajo tiene sus inconvenientes. Gracias a ella poseen los alemanes una Biblioteca entera de tesis y monografías sobre Séneca; pero el libro de conjunto ni ellos le han escrito, ni los franceses tampoco. ¿Será temeridad esperar que algún día se escriba en la patria de Séneca? ¿Qué riqueza de materiales ya labrados con piadoso celo por manos extrañas encontraría el que sintiese la ambición de levantar ese monumento!

[p. 130]. [1] . Anterior a los libros de Munk y de Renan, y, por consiguiente, algo anticuado ya, es el de Schmoelders, *Essai sur les écoles philosophiques chez les Arabes* (París, 1842), que para la filosofía de los árabes españoles sirve poco. En cambio, puede leerse con fruto la *Histoire des Philosophes et des Theologiens Musulmans* de G. Dugat (París, 1878), aunque el autor demuestra tener más de arabista que de filósofo, y su crítica parece hartamente superficial. Por otra parte, nada dice de las cosas de España, refiriéndose sólo a las de Oriente. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 131]. [1] . De artículos de revistas citaré únicamente los que por su extensión o interés puedan figurar entre las monografías.

[p. 132]. [1] . Citaré algunos otros estudios sobre sabios judíos, no filósofos. *Moisés ben Ezra*, de Granada, por Dukes (Altona, 1839).

Noticia sobre Aben Schaprut Hasdai, médico del siglo X, por Filoxeno Luzzato (París, 1852).

Noticia sobre el celebre gramático Abulgualid Meruan aben Djanach, y sobre otros gramáticos hebreo-hispanos de los siglos X y XI, por Munk (en el *Journal Asiatique* de 1850).

Para formar cabal idea del movimiento científico y literario de los judíos, hay que leer la brillante *Geschichte der Juden* de H. Graetz. (Leipzig, 1856 a 1868.) Un extracto que comprende la parte española desde 945 a 1205 ha sido publicado en francés por Jorge Stenne (1872), con el título de *Les Juifs d'Espagne*. Es el mejor libro de vulgarización sobre el asunto.

Finalmente, para no hacer interminable a poca costa esta reseña, baste citar con el grande aprecio que merecen la extensa introducción y el comentario de David Cassel a su versión alemana del *Kuzari* de Judá Leví (*Das Buch Kusari des Jehuda ha-Levi nach dem hebraischen texte des Jehuda Ibn Tibbon herausgeben...* Leipzig, 1853), y la de Salomone de Benedettis a su traducción italiana del *Diván* de Judá Leví. (*Il Canzonere Sacro di Giuda Levita*. Pisa, 1871.)

[p. 132]. [2] . Por ejemplo, el titulado *R. Lulio y Don Juan Manuel*.

[p. 133]. [1] . Por no tener el carácter de monografías *expositivo-críticas* (género que puede calificarse de moderno), omito una multitud de libros que versan sobre Lulio y su doctrina, v. gr., *Doct. Petri Bennazar Breve ac compendiosum rescriptum, nativitatem, vitam... R. Lulli complectens* (Mallorca, 1868).— *Disertaciones históricas del beato Raymundo Lullio*, por el Padre Custurer, 1700.— *Vindiciae Lullianae... auctore D. Antonio Raymundo Pasqual* (Aviñón, 1778, cuatro volúmenes).— *Vida y hechos del admirable doctor y mártir R. Lull*, por el Dr. Juan Seguí (Palma, 1606).— *Vida admirable del ínclito mártir de Cristo B. Raimundo...*, por Fr. Damián Cornejo (Madrid, 1686).— *Acta B. R. Lulli*, por Juan B. Soler (1708).— *Adversarias críticas y apologéticas sobre R. Lulio*, por Fr. Manuel do Cenáculo y Villasboas, obispo de Beja (1752).

Desde la fecha de la segunda edición de nuestro libro se ha enriquecido la bibliografía luliana, no sólo con nuevas ediciones de varios tratados y con las primicias de una edición completa que va saliendo a luz en Palma de Mallorca bajo la dirección del Sr. Roselló, sino con la aparición verdaderamente inesperada de un grueso volumen de 400 páginas en 4º, obra póstuma del eruditísimo Littré (más digno de buena memoria como erudito y filólogo que como pensador y jefe de escuela). Littré no pudo terminar este trabajo; lo que faltaba lo ha añadido Barthélemy Hauréau, el historiador de la Escolástica, y en esta forma se ha publicado su estudio, que ocupa la mayor parte del volumen 29º de la *Histoire Litteraire de la France*, en la cual sus autores se han creído obligados a incluir a todos los personajes extranjeros que por uno u otro concepto han ejercido influencia en la cultura francesa, como la ejerció Raimundo Lulio por medio de su enseñanza directa y de sus numerosos discípulos. El trabajo de Littré y de Hauréau se resiste no poco a las habituales preocupaciones de uno y otro contra la metafísica, contra el misticismo y contra el realismo escolástico; pero así y todo, no hay mejor libro sobre la materia, y sería ingratitud en los españoles no reconocerlo. El punto de vista en que Littré y Hauréau se colocan respecto de la filosofía de Raimundo Lulio, no es el nuestro; pero hay que confesar que ellos han sido los primeros en analizar *uno por uno* hasta *trescientos trece tratados* del filósofo mallorquín, y exponer su contenido; servicio inapreciable y que hace olvidar cualquier frase irreverente.

Acerca de Raimundo Lulio ha escrito también su paisano el doctor Guardia en la *Revue de l'Instruction Publique* y en la *Revue Germanique* (1862), y quizá en otras partes.

El Museo Balear ha dado alguna muestra de los notables estudios que tiene emprendidos acerca de la filosofía luliana el actual obispo de Orihuela, Dr. D. Juan Maura. Otro mallorquín egregio, D. José María Quadrado, prepara hace años un extenso trabajo biográfico, del cual ha adelantado algunas muestras en la misma revista.

[p. 134]. [1] . Las monografías sobre nuestros filósofos del siglo XVI se han acrecentado notablemente en estos últimos años. Es digna de especial elogio la del profesor D. Joaquín María de los Reyes García acerca de *El Doctor Eximio* (Francisco Suárez) *considerado como filósofo, teólogo y jurisconsulto*, premiada en un certamen literario de Granada en 1879, e impresa en *La Ciencia Cristiana* al año siguiente (números 81, 82, 83, 88, 89 y 90). Merecía una impresión aparte.

Todavía es de superior importancia, y a mi entender puede considerarse como el fruto mejor y más maduro que hasta ahora ha dado el renacimiento de la tradición española, el libro intitulado *Fr. Luis de León y la Filosofía Española del siglo XVI*, por Fr. Marcelino Gutiérrez, de la Orden de San Agustín (Madrid, 1885). El autor, aunque escolástico, se muestra libre y exento de casi todas las preocupaciones que suelen dominar a los escolásticos españoles. El vigoroso y reposado entendimiento del P. Gutiérrez brilla, no sólo en esta obra, sino en la que luego ha publicado bajo el título de *El misticismo ortodoxo en sus relaciones con la Filosofía* (Valladolid, 1886). Para mayor encarecimiento del mérito de este libro, diremos que ha merecido la honra de ser impugnado por *La Ciencia Cristiana*, revista que dirige el Sr. Ortí Lara. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 135]. [1] . El Dr. Guardia acaba de publicar dos notables artículos sobre Doña Oliva, en la *Revue Philosophique* de Ribot (julio y septiembre de 1886). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 136]. [1] Otras menos importantes o inéditas se hallarán enumeradas por el Sr. Simonet. (Vid. la *Ciencia Cristiana*, núm. 49.)

[p. 137]. [1] . Vid., además, *El Filósofo rancio—La Unidad Simbólica*, de Álvarez Guerra , artículos del Sr. Caminero en la *Revista de España*.

[p. 137]. [2] . Incluyo en esta sección a nuestros poetas latino-eclesiásticos de los primeros siglos y algún historiador en quien predomina el carácter religioso.

[p. 137]. [3] . *De Prudentio el Theologia Prudentiana*, por H. Middeldorp (Berlín, 1823 y 27).— *De Lyrica apud Prudentium poesi* (Tolosa, 1848), por F. Delavigne.— *De vita et scriptis Prudentii*, por J. B. Brys (Löwen, 1855). *Prudentiana* de C. G. Schmidt (1866).— *Aurelio Prudentio Clemente y la Iglesia de su tiempo*, por Cl. Brockhaus (1872). Léase, además, el excelente capítulo que Ebert dedica a Prudentio en su *Historia de la literatura de la Edad Media*, obra magistral y digna de toda recomendación bajo el aspecto crítico. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 138]. [1] . Hay además acerca de este padre de la filosofía de la historia los siguientes trabajos:

G. F. H. Beck. *De Orosii historiae fontibus et auctoribus*, Marburgo, 1832.

E. J. Mejean. *Paul Orose et son apologétique contre les paiens*, Strasburgo, 1862.

Sauvage (*De Orosio*, tesis de doctorado, 1874).

Sobre Idacio véase la edición y monografía del P. D. M. Garzón, S. J. (*Idatii Chronicon illustratum a J. M. Garzón, edidit F. X. de Ram. 1845, Bruselas*). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 138]. [2] . Vid. además H. Hertzberg (*Sobre las historias y las Crónicas de San Isidoro de Sevilla* (Gottinga, 1874).—Dressel, *De Isidori Originum fontibus* (en la *Rivista di Filologia* de Turín, tomo III, 1874). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 138]. [3] . Acerca del español Teodulfo, obispo de Orleáns, el mayor de los poetas de la época carlovingia, deben leerse: un estudio de Barthélemy Hauréau en sus *Singularités historiques et littéraires* (París, 1861), una tesis doctoral de Baunard (*Theodulphe, évêque d'Orleans*, 1860), dos disertaciones alemanas (*Theodulf, Bischof von Orleans*, de Rzehulka, Breslau, 1875. *Die Gedichte Theodulfs...* Halle, 1880.) Pero nadie le ha estudiado con tanto amor como Ebert, al cual, y a Hauréau, debemos el haber puesto en claro y fuera de discusión la patria de este fecundo y olvidado ingenio.

Al grupo de los sabios españoles que brillaron en las Galias durante la dominación carlovingia, pertenece asimismo Claudio de Turín (del cual han escrito el danés Rudelbach, *Claudii Taurinensis Episcopi ineditorum operum specimina: praemissa de ejus doctrina scriptisque dissertatione*, Copenhague, 1824, y C. Schmidt), y Prudencio Galindo, obispo de Troyes, que ha sido estudiado en calidad de historiador por Girgensohn en su opúsculo *Prudencio y los Anales Bertinianos*, Riga, 1875. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 139]. [1] . *Homenaje a la memoria de Arias Montano* (Frexenal, 1881). Contiene, entre otros trabajos, una bibliografía de Arias Montano, formada por el Sr. Barrantes. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 140]. [1] . *Acta Sanctorum Octobris... illustrata à Josefino Vandermoere et Josepho Vanheeke S. J...* (tomus septimus, octobris). *Bruxellis, typis Alph. Greusse*, 1845). Otras muchas obras relativas a la Santa pueden verse citadas por el Sr. La Fuente en los preliminares de su excelente edición de Santa Teresa. (*Biblioteca de Autores Españoles.*)

[p. 140]. [2] . En estos últimos años la cosecha se ha acrecentado mucho. Baste citar las siguientes obras, todas dignas de estimación por varios conceptos, aunque no todas inspiradas por el mismo criterio:

Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco, por Fr . Tomás Cámara, de la Orden de San Agustín (actual obispo de Salamanca), Valladolid, 1882.

Santa Teresa de Jesús y el P. Báñez, por el Rdo. P. Fr. Paulino Álvarez, de la Orden de predicadores Madrid, 1882.

Controversiarum de Divinae Gratiae Liberique Arbitrii Concordia, initia et progressus enarravit Gerardus Schneemann, S . J. (Friburgo, 1881.)

Bañes et Molina. Histoire, Doctrines, Critique Metaphysique, par le P. Th. de Regnon, de la Compagnie de Jésus, París, 1883.

Santa Teresa de Jesús y la crítica racionalista, obra premiada en un certamen de Salamanca en 15 de octubre de 1882, por el Dr. D. Juan Maura, lectoral de Mallorca (actualmente obispo de Orihuela). Palma, 1883.

Vida del P. Pedro de Calatayud por el P. Cecilio Gómez Rodeles, S. J., 1882. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 141]. [1] . Posteriormente (1883) ha dado a luz dos nuevos opúsculos contestando al francés Chéréau, que en vano ha intentado despojar a Servet del lauro de descubridor de la circulación pulmonar, atribuyéndoselo al italiano Realdo Colombo. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 142]. [1] . Para ampliar estas indicaciones véase nuestra *Historia de los Heterodoxos españoles*, en cuyas notas hemos procurado dar razón de todos los libros, folletos y artículos enlazados con nuestro asunto. Posteriormente a la publicación de nuestra obra, han aparecido, entre otras, las monografías siguientes, de que nos haremos cargo en la segunda edición:

Priscillian, ein neuaufgefundener lat. Schriftsteller des 4 Jahrhunderts... Von Dr. Georg. Schepss (Würzburg, 1886).

—*Arnaldo de Vilanova* (Monografía de Barthélemy Hauréau, inserta en el tomo XXVIII de la *Histoire Littéraire de la France*, 1881). Hauréau reconoce la patria española de Arnaldo, como antes había reconocido y puesto en claro la de Teodulfo.

—*Alfonso et Juan de Valdés, leur vie et leurs écrits religieux. Étude historique*, por Manuel Carrasco

(1880).

—*Casiodoro de Reina*. Estudio biográfico de Tollin en el *Bulletin Historique et Littéraire* que publica la *Sociedad Histórica del Protestantismo Francés* (1882 y 1883).

—*Golden Thoughts from the «Spiritual Guide» of Miguel Molinos* (Glasgow, 1883). Con un prefacio histórico de J. Henry Shorthouse, autor de la famosa novela *John Inglesant*, saturada de molinosismo. Sobre el mismo asunto hay una monografía de Bigelow (*Molinos the quietist*).

—*Blanco White* por Gladstone (1879). Este estudio se publicó por primera vez en la *Quarterly Review* (1845). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 143]. [1] . Hoy hay que añadir el *estudio crítico biográfico*, muy apreciable, que sobre Nebrija ha publicado el Dr. D. Emeterio Suaña, catedrático de latín en el Instituto del Noviciado (1879). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 144]. [1] . Su título es: *Discorso in lode del P. Emmanuele... Aponete dall' Abate Giuseppe Mezzofanti...* (Bologna, 1820).

[p. 145]. [1] . Vid. los tomos V y VI del *Thesaurus juris civilis et canonici*.

[p. 145]. [2] . Véase, además, el discurso de Dou: *In funere D. Josephi de Fine tres* en sus *Gratulationes Oratoriae* (Barcelona, 1826).

En la apertura del curso académico de 1877 en la Universidad de Oviedo disertó sobre la historia de la enseñanza del Derecho civil en España el Dr. D. Fermín Canella y Secades, que prepara un trabajo bibliográfico sobre el mismo asunto.

En la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* (1864) publicó D. Pedro Gómez de la Serna un estudio sobre *el progreso de los estudios jurídicos en España durante el reinado de Isabel II*.

En la misma *Revista* se hallarán varias biografías de antiguos jurisconsultos, especialmente la de *Palacios-Rubios*, por D. Vicente de la Fuente, y la de *Ramos del Manzano*, por el Sr. Cantero. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 146]. [1] . Noticia de casi todos los escritos acerca de este autor se hallará, en el volumen publicado por D. Julio Somoza en 1885, con el título de *Jovellanos: nuevos datos para su biografía*. Entre ellos merecen especial recuerdo un estudio de D. Antonio Alcalá Galiano, inserto en la antigua

Revista de Madrid; otro de D. José Amador de los Ríos en *La América*, y el de D. Fortunato de Selgas sobre *Jove-Llanos, considerado como crítico de artes*. (1883, en la *Revista de España*.) (Nota de la tercera edición.)

[p. 146]. [2] . Sobre la poesía de los árabes andaluces versa una tesis doctoral de D. Leopoldo Eguílaz. También trataron de asuntos de literatura arábigo-hispana D. José Moreno Nieto en su discurso de entrada en la Academia de la Historia (sobre los historiadores árabes españoles, con una bibliografía de ellos, 1864); D. Francisco X. Simonet en muchos artículos y opúsculos; D. Francisco Codera, en una oración inaugural de la Universidad de Zaragoza, *De literatura aljamiada*, el Sr. D. Eduardo Saavedra, en su discurso de recepción en la Academia Española.

[p. 147]. [1] . Los compendios en su obra principal versan, entre otras materias, sobre Juan de la Enzina, la *Celestina*, los Romances, el drama español y la literatura portuguesa.

Entre los estudios sueltos de Wolf, merecen especial mención los siguientes:

—*Ein Spanisches Frohleichnamsspiel vom Todtentanz...* (Esta *Danza de la Muerte* es la de Juan de Pedraza) (1852).

—*Ein Beitrage zur Bibliographie der Cancioneros und zur Geschichte der Spanischen Kunstlyrik am Hofe Kaiser Karl's V* (1853). (Estudia principalmente el *Cancionero de Zaragoza*, de 1554, que luego ha sido reimpresso en su integridad con eruditas ilustraciones por Alfredo Morel-Fatio en su interesante libro, *L'Espagne au XVI et au XVII siècle*, 1878.)

—*Ueber den Hofnarren Kaiser Carl's V, genannt el Conde Don Francés de Zúñiga, und seine Chronik* (1850). —Antonio José da Silva (1860).

—*Ueber Lope de Vega's Comedia Famosa de la Reina Doña María* (1855).

—*Ueber eine Sammlung Spanischer Romanzen in flliegenden Blättern auf der Universitats-Bibliothek zu Prag*. (1849).

—*Zur Bibliographie der Romanceros, etc., etc.* (Nota de la tercera edición.)

[p. 148]. [1] . Morel-Fatio ha publicado después, además de otros opúsculos, todos útiles:

—*El Mágico Prodigioso*, de Calderón (edición crítica con extensas ilustraciones) (1877).

—*La «Comedia» Espagnole du XVII siècle* (1885).

—*Notice sur trois manuscrits de la Bibliothèque de Osuna* (1885), (Importante para la historia del humanismo español.)

—*El Libro de Exemplos*, de Clemente Sánchez de Vercial (1878.)

—*El Lazarillo de Tormes*. (prefacio a una nueva traducción francesa, 1886.)

—Estudio sobre las obras del Maestre D. Juan Fernández de Heredia, al frente de su *Crónica de Morea*, impresa por la *Sciété de l'Orient Latín* (1885). Sobre el mismo personaje hay una monografía alemana de Carlos Herquet (1878). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 148]. [2]. En diversas revistas alemanas hay muchos e interesantes trabajos de Mussafia, Knust, etc., que no cito por su corta extensión, aunque el mérito sea grande. De Mussafia deben mencionarse, no obstante, los dos opúsculos, cuyos títulos van a continuación:

Ein Beitrage zur Bibliographie der Cancioneros aus der Marcus-Bibliothek in Venedig (1866). (Estudia principalmente el *Cancionero de Stúñiga*.)

—*Über eine spanische Handschrift der Wiener Hofbibliothek*. (El manuscrito es una colección de opúsculos jocosos de D. Diego de Mendoza y otros.)

Ha publicado además una versión catalana del *Libro de los Siete Sabios*, con ilustraciones.

De Knust hay muy interesantes trabajos en el tomo CXLI de la Biblioteca publicada por el Círculo Literario de Stuttgart, que contiene *Mitteilungen aus dem Eskurial* (1879), y en el que ha impreso la *Sociedad de Bibliófilos Españoles* con el título de *Dos obras didácticas y dos leyendas* (1878).

Baist ha ilustrado mucho la biografía de D. Juan Manuel al publicar *su Libro de la Caza* (Halle, 1880). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 149]. [1]. Se publicaron en la *Revista Española de Ambos Mundos*. Sobre el mismo asunto hay un opúsculo de D. Adolfo de Castro, dos veces impreso (Cádiz, 1857.—Sevilla, 1875).

[p. 150]. [1]. Referentes a asuntos de literatura catalana se han publicado después de la fecha de esta carta las siguientes monografías, aparte de otras que no recuerdo:

—*Dell' Antica Litteratura Catalana, Studii di Enrico Cardona* (Nápoles, 1878). Trabajo ligerísimo de principiante mal informado.

—*Ausias March y su época*, por D. Joaquín Rubió y Ors (1882).

—*Dr. Vicente García* (Rector de Vallfogona). Su *biografía y juicio de sus obras* por el mismo Rubió. (Tortosa, 1879).

—*Frá Anselm Turmeda*, por D. Estanislao Aguiló (Palma, 1885).

—*Biografía de D. Buenaventura Carlos Aribau*, por D. Joaquín Riera y Bertrán (1883).

—*Piferrer*, por J. Sardá (1884).

—*Ensayo histórico-crítico sobre el teatro catalán*, por D. José Ixart (1879).

—*Historia del Renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia*, por D. F. M. Tubino (1880). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 151]. [1] . Otra acaba de publicar el escritor americano D. Carlos Gutiérrez, con el título de *Fr. Bartolomé de las Casas, su tiempo, su apostolado*. Véanse, además, las conocidas biografías de Quintana y Llorente, esta última en su edición francesa de las obras de Fr. Bartolomé (1822). (*Nota de la primera edición.*)

La obra del Sr. Fabié se publicó en 1879, en el título de *Vida y escritos de Fr. Bartolomé de las Casas* (dos volúmenes.) (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 151]. [2] . De este trabajo hay nueva edición, muy ampliada por su autor, en 1868, para acompañar a la reproducción foto-tipográfica del *Libro de Retratos*. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 152]. [1] . Sobre el mismo asunto versa el discurso de entrada del duque de Villahermosa en la Academia Española (1884). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 152]. [2] . El Sr. Cánovas del Castillo ha dado a conocer nuevos y peregrinos datos acerca de Villegas. Véase la carta que va al fin del tomo III de nuestros *Heterodoxos*, 1881. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 153]. [1] . Al cabo de veinticuatro años, el Sr. Mier ha conseguido ver impresos los dos primeros volúmenes de su traducción del Schack, y no es de recelar que se queden inéditos los restantes, puesto que están en prensa cuando escribimos estas líneas. Entre los trabajos alemanes útiles para la historia del teatro español, debemos recordar el de H. Ulrici (*Ueber Shakespeare's dramatische Kunst, sein Verhältniss zu Calderon und Goethe* (Halle, 1839); la *Historia del Drama* de Eichendorf (Leipzig, 1854); la más reciente y extensa de J. L. Klein (1874-75); el tratado de Leopoldo Schmidt *Ueber die vier bedeutendsten Dramatiker der Spanier* (Bonn, 1858); el estudio de Wolfg. Menzel sobre el influjo de Calderón y del teatro de las naciones latinas en Alemania (Stuttgart, 1859). (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 154]. [1] . Publicado como vol. Iº de la edición académica de las *Obras de Lope de Vega*, por D. Marcelino. (*Nota de esta edición.*)

[p. 155]. [1] . El mismo Schmidt había publicado mucho antes una disertación sobre *La Cisma de Inglaterra* (Berlín, 1819), y su hijo Leopoldo otra sobre los dramas mitológicos de Calderón, en el tomo X del *Neues Rheinisches Museum*. Sobre *La Cisma* hay otra disertación de H. Vebrich (1863), autor también de un libro de *Quaestiones Calderonianae* (Bonn, 1865). Tampoco debe olvidarse la disertación de W. Beyschlag *DeCypriano Mago et Martyre, Calderonianae tragædiæ persona primaria* (Halle, 1866); la del celebrado estético Moritz Carriere sobre *el Mágico y el Fausto* (1876), y la de Guillermo Meyer sobre *La Sibila de Oriente* (1879). También *La vida es sueño* ha sido objeto de varios trabajos especiales, que pueden verse catalogados por Dorer. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 155]. [2] . Nuestro pomposo centenario de Calderón (1881) resultó hartó estéril para el progreso de la crítica calderoniana. De la pobreza de sus resultados puede juzgarse leyendo la interesante revista crítica que Morel-Fatio publicó aquel mismo año, y amplió después en otros artículos. Limitándonos a los trabajos que contienen algo nuevo, citaremos:

—Biografía de Calderón, por D. Felipe Picatoste (en un libro titulado *Homenaje a Calderón*, 1881).

—*Memoria acerca de «El Mágico Prodigioso» de Calderón, y en especial sobre las relaciones de este drama con el «Fausto» de Goethe*, por D. A. Sánchez Moguel (Madrid, 1881).

—*Discurso acerca de las costumbres de los españoles en el siglo XVII, fundado en el estudio de las comedias de Calderón*, por D. Adolfo de Castro, 1881.

—*El sentimiento del honor en el teatro de Calderón*, por D. A. Rubió y Lluch, 1882. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 157]. [1] . Confieso que muchos de los estudios sobre Cervantes, en especial los que quieren demostrar la aptitud del gran novelador para tal o cual arte o ciencia, más bien pertenecen a una biblioteca *lúdica* que a una seria, pero nunca es malo conocer los descarríos de la crítica, siquiera para apartarse de ellos.

[p. 157]. [2] . Pudieran añadirse muchos más; pero nos limitaremos a los siguientes, que por un concepto o por otro nos parecen curiosos. Van por orden alfabético:

Acosta y Lozano (D. Zacarías).— *Demostraciones críticas* contra el texto de la edición de

Argamasilla. En el tomo IX de *El Museo Universal*.

Asensio (D. José María).— *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Cervantes* (1864).— Dos cartas literarias de Asensio y D. Aureliano Fernández-Guerra (1867 y 1870).— *Cervantes y sus obras: Cartas críticas* (1870).— *Los continuadores del Ingenioso Hidalgo*, en la *Revista de España* (1873).— *Cervantes inventor* (1874).— *El Conde de Lemos, protector de Cervantes* (1880). Son muchos más, aunque generalmente de poco volumen, los trabajos de este infatigable cervantista.

Armas y Cárdenas.— *El Quijote de Avellaneda y sus críticos*. La Habana, 1884 El autor ha publicado después otro folleto sobre la *Dorotea* de Lope.

Biedermann.— *Don Quichotte et la tâche de ses traducteurs* (1837).

Duffield (A. I.). *Don Quixote, his critics and commentators* (Londres, 1881).

Fernández-Guerra (D. Aureliano). — *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina*, etc. (1864).

Mainez (D. R.).— *Vida de Cervantes* (Cádiz, 1877).

Mérimée (Próspero).— Prólogo al *Quijote* en la traducción francesa de Luciano Biart.

Montégut (Em.).— *El Quijote*, artículo incluido en su libro *Types littéraires et fantaisies esthétiques* (1882). Pi y Molist (D. Emilio).— *Primores del Quijote en la relación médico-psicológica* (Barcelona, 1886).

Revilla.— *La interpretación simbólica del Quijote*.— *La verdad sobró el Quijote*, etc., etc. Estudios incluidos en la colección de sus *Obras* (1883).

Saint-Víctor (Paul).— *Don Quixote*. Artículo inserto en su libro *Hommes et Dieux* (1867).

Sainte-Beuve.— Estudio sobre Cervantes en el tomo VIII de los *Nouveaux Lundis*.

Salvá (D. Vicente).— *¿Ha sido juzgado el Quijote como esta obra merece?* (En *El Liceo Valenciano*, 1838.)

Edmundo Dorer ha coleccionado una interesante antología de los principales juicios acerca del *Quijote* formulados por escritores alemanes, entre los cuales figuran nombres tan ilustres como los de Herder, Goethe, Schelling, Hegel, Schopenhauer, Humboldt, Tieck, ambos Schlegel Juan Pablo Richter, Rosenkranz, Enrique Heine, Uhland, etc., etc. Aparte de estas apreciaciones luminosas, pero generales, no hay en alemán monografía sobre Cervantes, a no ser la de R. Baumstark (*Cervantes. Ein Spanisches Lebensbild*, Friburgo, 1875). El autor ha publicado otra análoga sobre Quevedo (*Don Francisco de Quevedo. Ein Spanisches Lebensbild...* 1871). Esta obra ha sido totalmente oscurecida por la que sobre el mismo asunto acaba de publicar Ernesto Mérimée. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 158]. [1] . Prestaría un buen servicio a las letras quien imprimiese coleccionados los escritos literarios sueltos de estos críticos y de otros contemporáneos, como Gallego, Pidal, Estébanez Calderón, Burgos, Durán, Ochoa, Hartzenbusch, Cañete, etc., etc.

[p. 161]. [1] . Sobre el mismo asunto hay un folleto de Manuel Odorico Mendes (1860).

[p. 162]. [1] . A la lista de los trabajos sobre Camoens, deben añadirse:

—Oliveira Martins. *Os Lusíadas, ensaio sobre Camoes e a sua obra em relação a' sociedade portugueza e ao movimento da Renascença*. Porto , 1872.

—Latino Coelho. *Luis de Camoes*, 1880. (Es el primer volumen de su *Galería de varones ilustres de Portugal*.)

—Magnin (Carlos). Biografía de Camoens en su libro *Causeries et Méditations*, 1843.

De otros muchos da razón la *Bibliographia Camoniana*, de Th. Braga, (*Nota de la tercera edición*.)

[p. 165]. [1] . Quien historíe este punto y el anterior deberá examinar, entre otras obras, la *De opere sex dierum*, de Suárez; los Cursos filosóficos de Bernaldo de Quirós, Henao y Arriaga; la *Philosophia sacra*, de Vallés; la *Antoniana Margarita*, de Gómez Pereyra; las *Objectiones*, de Miguel de Palacios; el *Endecálogo contra la Antoniana Margarita*; la *Philosophia libera*, de Isaac Cardoso; el *Diamantino escudo atomístico*, de Guzmán; los tratados de los PP. Tosca y Nájera; *El ocaso de las formas aristotélicas*, de Zapata; la *Philosophia sceptica*, de Martín Martínez; el *Theatro crítico* y las *Cartas eruditas*, del P. Feijoo; la *Física moderna* y el *Discurso sobre el mecanismo*, de Piquer; las *Institutiones philosophicae et mathematicae*, de Eximeno, y la *Filosofía fundamental*, de Balmes, que ofrecen toda variedad de opiniones, algunas harto originales y atrevidas,

[p. 166]. [1] . Sobre esta materia disertó el Sr. Godoy Alcántara en su discurso de entrada en la Academia de la Historia, pero con la brevedad que convenía a su intento.

[p. 167]. [1] . No terminaré esta carta sin hacer mérito de dos notabilísimas monografías, que sólo en parte dicen relación a nuestra literatura: los *Apuntes para la historia de la sátira en la antigüedad y en la Edad Media*, de don Joaquín Rubió y Ors (Barcelona, 1868), y *La Sátira Provenzal*, de don José Coll y Vehí (1861).

Entre las bibliografías he omitido la *Disquisitio de quibusdam libris hispanis rarioribus*, de D. Ignacio de Asso (1794), y su *Bibliotheca Arabico-Aragonensis* (1782 y 83).

[p. 167]. [2] . Después de la segunda edición de esta carta han aparecido algunos importantes trabajos de Literatura Española que sería injusto omitir. Prescindiremos de los que van citados en notas anteriores.

Poema del Cid. Tal es el título de un libro póstumo de Andrés Bello, publicado en Santiago de Chile en 1881, como segundo tomo de las *Obras* de aquel insigne filólogo. El trabajo de Bello, admirable dada su fecha (anterior a 1862), y tenido en cuenta el aislamiento en que el autor vivía, anuncia ya algunos de los resultados más importantes obtenidos después por la erudición moderna. Otro tanto debe decirse de algunos de sus *Opúsculos literarios y críticos*, que ocupan tres volúmenes de la edición chilena (1883-85), mereciendo especial recomendación los titulados *Origen de la epopeya romancesca*.—*Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Edad Media y en la francesa*.—*Observaciones sobre la «Historia de la literatura española» de Ticknor*.—*Del Ritmo y de la Rima*, etc.

Para esta edición ha escrito una extensa biografía de Bello, uno de sus más aventajados discípulos, D. Miguel Luis Amunátegui.

—*Essai Sur la vie et les œuvres de D. Francisco de Quevedos* por E. Mérimée, profesor de la Facultad de Letras de Tolosa de Francia, 1886. Es una de las mejores y más sólidas monografías que en lengua alguna se hayan compuesto acerca de un escritor español.

—*Saavedra Fajardo. Sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos...*, por el conde de Roche y D. José Pío Tejera. Murcia, 1884.

—*El conde de Villamediana, estudio biográfico-crítico*, por D. Emilio Cotarelo, 1886.

—*Don Diego Hurtado de Mendoza*, estudio biográfico-crítico, por don Eloy Señán y Alonso. (1886, Jerez de la Frontera.)

—*Vida y escritos de Francisco López de Villalobos*, por D. Antonio María Fabié, 1886. (Precede a las obras de Villalobos, publicadas por la Sociedad de Bibliófilos Españoles.)

Essai sur le Théâtre Espagnol, por Luis de Viel-Castel. París, 1882. Dos volúmenes. Este libro, escrito hace más de cincuenta años, ha sido publicado por su autor sin tener en cuenta para nada los numerosos trabajos críticos impresos en este medio siglo. A pesar de todo, la obra de Viel-Castel tiene cierto valor literario, y puede decirse que él y Viguier iniciaron en Francia el estudio de nuestro teatro. A Viguier se deben los mejores estudios sobre las fuentes españolas de Corneille. Vid. su libro *Fragments et Correspondance*, 1875

Entre las más recientes monografías consagradas a asuntos de literatura contemporánea, es imposible omitir la de *Bretón de los Herreros*, por el marqués de Molins (1883), la de *El Solitario* (D. Serafín Estébanez Calderón), por Cánovas del Castillo; los tres volúmenes de Gomes de Amorim acerca de Almeida-Garret (1881-1884), la *Historia do romantismo* de Teófilo Braga (1880), y el libro de Antonio de Serpa sobre Alejandro Herculano (1881).

Citaremos, por último, tres libros de asunto hispano-americano: la *Historia de la literatura en Nueva Granada*, por José María Vergara (Bogotá, 1867); la *Historia de la literatura colonial de Chile*, por D. José Toribio Medina (tres volúmenes, 1878), y la *Historia de la literatura y de las ciencias en México*, por D. Francisco Pimentel (1885). En el *Repertorio colombiano* ha publicado D. Miguel Antonio Caro excelentes estudios sobre Juan de Castellanos, Olmedo, etc. (*Nota de la tercera edición.*)

PRIMERA PARTE. AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE

[p. 171] VI. — M. MENÉNDEZ PELAYO. PROSÍGUESE EL PENSAMIENTO DE LAS CARTAS ANTERIORES

Mi docto y entrañable amigo: Apuntados quedan en anteriores epístolas los dos medios primeros e indispensables para facilitar el conocimiento de la antigua ciencia española y poner término (si posible fuere) a las eternas e insensatas declamaciones contra ella, inspiradas por la ignorancia y el fanático espíritu de secta a nuestros rimbombantes *sabios*, y dócilmente repetidas por la *juventud dorada*, que los venera como oráculos. Hoy me toca dar fin a esta materia, indicando otros recursos para atajar el mal que lamentamos, recursos tan importantes o más que los diccionarios bibliográficos y los estudios expositivo-críticos, y de cierto más generales y más en grande concebidos, pero que no exigen explicación tan larga y menuda y pueden sin dificultad agruparse. Y como está de Dios que estas cartas han de tener siempre algo de polémica, y que yo, con ser de natural tan inofensivo como V. sabe, he de reñir forzosamente con los *filósofos* a cada triquitraque, me haré cargo, después, de las rotundas aseveraciones de otro Mr. Masson, y de primera magnitud, que ya tenemos en campaña. *Dios los cría y ellos se juntan.*

Entrando en el primero de los puntos que hoy me propongo exponer, diré dos palabras de la creación de nuevas cátedras en los doctorados de las facultades, proyecto ya indicado en mi primera epístola, germen de todas las restantes.

Ya ha reunido la *bibliografía* los materiales; ya han sido aquilatados en las *monografías expositivo-críticas*; tenemos ya elementos [p. 172] para la historia de la ciencia española en sus diversas ramas. ¿Qué falta, pues? Dos cosas aún: primera, enseñar esa historia; segunda, escribirla. Ahora bien: entrambas cocas pueden realizarse a la par, y conviene que así se realicen. ¿Cómo? Creando esas seis cátedras, dotándolas dignamente e imponiendo a sus profesores la obligación de componer con extensión y profundidad la historia de las respectivas disciplinas en España.

La enseñanza en España apenas tiene de española en el día más que el nombre; está casi del todo desligada de nuestra tradición científica, y los esfuerzos de algunos sabios profesores no bastan para infundirle el carácter nacional de que mucho ha la despojaron las torpezas oficiales. Las obras de texto que corren en buena parte de nuestras aulas son extranjeras, extranjeros los autores que en ellas se citan, extranjeras las doctrinas en ellas enseñadas (y malas, que es lo peor, pues al cabo la verdad no tiene patria, aunque aparece con muy diversas fortunas, que importa respetar, según las condiciones del suelo, el carácter y la historia de las razas); todo extranjero. Ha reinado aquí una insensata manía de remedar fuera de propósito todo lo que en ultrapuertos estaba en boga; y sin pararnos en barras, importamos (siempre tarde, mal y a medias) teorías, libros, planes de enseñanza, programas, todo a medio mascar y sin cuidarnos de si encerraban o no elementos discordantes. Así, nuestro actual sistema de estudios es un mosaico, en que hay de todo y para todos los gustos, menos para el gusto español puro y castizo. En nuestras cátedras se puede aprender la historia de la filosofía india o china, pero no la de la filosofía española: de la escuela *Vedanta* y de la *Mimansa* saldrán muy

enterados los discípulos, que tal vez no hayan oído en su vida mentar el *suarismo*; de Gotama y de Patandjalí sabrán divinidades, pero ni una palabra de Luis Vives o de Fox Morcillo. Tal vez asistirán a cátedras de literatura latina en que no oigan hablar de Séneca, ni de Marcial, ni de Lucano. ¡Y gracias si vergonzantemente, y como de limosna, tenemos un poco de literatura española agregado a la *literatura general* en un solo curso, y una cátedra, una *sola*, a ella exclusivamente dedicada en el doctorado de la Facultad de Letras, cátedra que (para ignominia nuestra) estuvo *suprimida* durante algunos años! Y si esto se hace tratándose del arte literario ibérico, por todos estimado [p. 173] como uno de los más ricos, originales y poderosos que ha producido la fantasía de ningún pueblo, ¿no sobra motivo para afirmar que si tal estado de cosas continúa, ha de llegar día en que reneguemos hasta de nuestra lengua y de nuestra raza, y acabemos de convertirnos en un pueblo de babilónicos pedantes, sin vigor ni aliento para ninguna empresa generosa, maldiciendo siempre de nuestros padres, y sin hacer nada de provecho jamás? Sólo un antídoto puede oponerse a tanto daño: el cultivo *oficial* de la ciencia española, el establecimiento de esas seis cátedras, cuyos títulos repetiré, aunque peque de prolijo.

Historia de la teología española.

Historia de la ciencia del Derecho en España.

Historia de la Medicina española.

Historia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en España.

Historia de la Filosofía española.

Historia de los estudios filológicos en nuestro suelo.

Y como la historia de la literatura española es de suyo tan extensa y raya en imposibilidad absoluta el exponerla en un solo curso, además de la cátedra general, hoy dignamente desempeñada por un profesor sapientísimo, [1] conviene establecer las cuatro siguientes:

Historia de la literatura hispano-latina.

Historia de las literaturas hispano-semíticas.

Historia de la literatura catalana.

Historia de la literatura galaico-portuguesa.

La primera debiera establecerse en la Universidad de Salamanca, emporio un día de los estudios clásicos; la segunda en la de Sevilla o Granada; la tercera en la de Barcelona, y en la de Santiago la cuarta, pues no parece justo que Madrid disfrute de todo género de ventajas y preeminencias, antes conviene vigorizar el espíritu provincial en dondequiera. En cuanto a las *seis* cátedras primeramente indicadas, convendría asimismo distribuir las entre nuestras *provincias universitarias*, para evitar su

centralización en la corte; pero atendiendo a la mayor comodidad [p. 174] de profesores y discípulos, a la abundancia mayor de libros y medios de investigación, y a otras consideraciones hoy ineludibles, fuerza será agregarlas a la *Universidad* llamada (con irritante distinción) *Central* y aguardar el día en que puedan extenderse tales estudios a los otros nueve centros de enseñanza superior que en España poseemos. No existiendo hoy *facultad de Teología* en las Universidades, y no enseñándose (por desdicha grande) los elementos de la ciencia de Dios y de sus atributos en la *Facultad de Filosofía*, a la cual debieran servir de corona, la *historia de la Teología entre nosotros* habrá de guardarse para el gran *Seminario central*, cuya necesidad, cada día más urgente para la Iglesia y para la nación, ha sido encarecida por V. en diversas ocasiones.

Los catedráticos de estas nuevas asignaturas, retribuidos con venenos mezquindad de la que aquí se acostumbra, habrían de unir a las tareas de la enseñanza la composición de libros, en que largamente diesen a conocer el desarrollo de cada una de las ciencias en España, a la manera que el ilustrísimo Sr. D. José Amador de los Ríos ha escrito con diligencia suma y erudición pasmosa la *Historia crítica de la literatura española*, lastimosamente interrumpida en su publicación ha no pocos años. [1]

No faltará quien censure, y con apariencia de fundamento, la protección oficial concedida a la ciencia española. Para no incurrir en graves errores, conviene distinguir cuidadosamente los términos de la cuestión. La protección oficial no debe condenarse [p. 175] en absoluto. ¡Ojalá pudiéramos prescindir de ella!; pero no estamos ahora en ese caso, ni veo gran peligro para la dignidad e independencia del *científico*, como dicen los krausistas, en que sea subvencionado y protegido en sus estudios e investigaciones por el Estado. Hay obras que en ninguna manera deben implorar ni recibir auxilios ni subvenciones: su único juez natural es el público. Tal acontece con las de ingenio. La teoría que sostiene Alfieri en su hermoso tratado de *El príncipe y las Letras* es (aparte de sus exageraciones) exactísima: el favor oficial, venga de donde viniere, sirve sólo para menoscabar la alteza del ingenio, rebajar y empequeñecer sus creaciones, y si alguna vez han sido grandes las de las letras protegidas (en general más elegantes y correctas que enérgicas y sublimes), hanlo sido *a pesar* de la protección, no *en virtud* de ella. En los tiempos que corren es, además de inútil y hasta ridículo, en alto grado anacrónico todo lo que huela a patrocinio y amparo dado por príncipes o gobiernos a las bellas letras. Éstas pueden vivir por sí y no mendigar socorros de nadie: pasó el tiempo de los Mecenas y de los Augustos. Si la obra favorecida es mala, el público se reirá de ella, aunque la escuden regios patronos; si es buena, tiene ilustración sobrada para leerla o asistir a su representación, sin que de arriba le avisen que aplauda.

Pero hay otros modestos *ciudadanos de la república de las letras* que ni pueden aspirar a triunfos ruidosos, ni obtener siquiera para sus libros un despacho que les indemnice de los gastos de impresión, ya que no de las incalculables fatigas y dispendios que ocasionan las investigaciones previas, tal vez por largos años y con generoso aliento proseguidas. El que en España emprendiese hoy por su cuenta y riesgo la publicación de ciertas obras, a no ser un potentado o un capitalista, se arruinaría en la empresa, y ni aun tendría el consuelo de terminarla. ¿Quién ha de atreverse a lanzar al mundo una *Historia de la filosofía española* o una *Biblioteca de filósofos*, cuando la eterna e implacable posteridad de Mr. Masson clamorea sin cesar en libros, revistas y discursos, por boca de sus más espectables individuos, que *la historia de la ciencia puede escribirse sin que en ella se mencione una sola vez a España?* ¿Qué más? *En España no se pueden publicar libros de literatura españolas.* Dígalo la excelente obra del señor Amador de los Ríos, cortada en el tomo VII; dígalo la *Historia* [p. 176] *del Teatro*. compuesta por Schack y traducida por Mier, que no pasó del primero.

Apareció, habrá dos años, un admirable trabajo, dechado de sagacidad y erudición, acerca *De la poesía heroico-popular castellana*, obra de un eminente profesor catalán, a quien no supera ninguno de nuestros críticos contemporáneos. En otro país, la Prensa se hubiera deshecho en elogios y agotado la edición en pocos días. Aquí sucedió todo lo contrario: los *sabios* de Madrid no lo leyeron, o si lo leyeron, no lo entendieron; las revistas callaron o sólo dijeron boberías. Doblemos la hoja, pues, y convenzámonos de la verdad tristísima que apunté más arriba, a saber, que si el Estado no protege los estudios de erudición, ¡pobres estudios de erudición y pobre Estado! Como forzosa consecuencia del abandono de aquéllos, irá borrándose todo sello nacional en el arte, en la ciencia y en las costumbres, España acabará de perder sus históricos caracteres, y después... vendrá lo que Dios quisiese, porque nada es imposible en un pueblo que olvida y menosprecia las glorias de sus mayores.

Y ahora, *espíritus fuertes, libres de imposiciones dogmáticas* y esclavos del primer charlatán que os embauque, tetricos y cejijuntos krausistas, incansables discutidores de Ateneo, traductores aljamiados, sapientísimos autores de *introducciones, planes y programas*, alegres gacetilleros, generación novísima de dramaturgos y novelistas *fisiológicos*, reíos de mí a carcajada tendida, porque voy a proponer como medio indirecto, aunque poderoso, de adelanto para la historia de la ciencia española, el restablecimiento de ciertas comunidades religiosas, de *frailes*, si lo queréis más claro, ya que para vosotros lo mismo son *monjes* que *frailes* y *frailes* que *freiles*, y no satisfechos con trastocar el color de los hábitos, soléis confundir la corona con el cerquillo. No *frailes*, sino *monjes*, serán los míos, y de la familia de Montfaucon, de Mabillon y de Calmet, hermanos de aquellos que hicieron el *Arte de conprobar fechas*, la *Gallia Christiana*, la *Antigüedad explicada* y la *Historia literaria de Francia; benedictinos*, en fin, como lo fueron Yepes, cronista y paleógrafo insigne; Feijoo, el hombre a quien más debió la cultura española en el siglo XVIII; Sarmiento, de erudición universal y portentosa, y tantos otros que hicieron algo más que artículos de revista y disertaciones sobre el *concepto, plan, método y fuentes de enseñanza de la ciencia*, tareas [p. 177] favoritas de nuestros doctores *iluminados*, que, después de *recoger con tal objeto todas sus fuerzas*, comienzan invariablemente con parrafadas de este jaez: «*Para saber qué cosa sea la Metafísica, es preciso que la Metafísica venga a mí o que yo vaya a la Metafísica.*» Y cierto que debe de sudarse el quilo para descubrir verdad tan recóndita, semejante a aquella filosófica distinción del P. Fernández en su *Crotalogía*: «*Las castañuelas pueden tocarse bien y pueden tocarse mal*», a la cual sólo falta un *meditemos* por contera, dicho con ademán grave y reposado, para ser acabadísimo modelo de oratoria krausista.

Oh curas hominum! Oh quantum est in rebus inane!

Pero volvamos a nuestros monjes, y dispense V. esta digresión ligerísima. Si en España hubiera *de hecho* libertad para las sociedades monásticas, como la hay para todo género de asociaciones; [1] si fuera menos brutal la intolerancia de los que se dicen sabios, y filósofos, y políticos, sería utilísimo el establecimiento de dos o tres comunidades de benedictinos, que, como la antigua de los Maurinos y la moderna de Solesmes, en Francia, tuviese por instituto el cultivo de la ciencia patria y el de los estudios de erudición en general. Recuerdo a este propósito, amigo mío, que cuando tiempo atrás hablamos de este asunto, me decía V. en una de sus preciosas cartas familiares: «Podría fundarse (un monasterio de San Benito) en Covadonga, en vez del cabildo colegial que ahora existe, compuesto de gente allegadiza y que, en su mayor parte, desea y merece mejores colocaciones y mira aquello como un punto de paso; estaría más en relación con el carácter venerando de aquel santuario; haría que éste

prosperase más, como más identificado con su porvenir, y ofrecería, por ende, mayores estímulos a la piedad y al patriotismo para contribuir con donativos a la erección de un templo digno de lugar tan glorioso y memorable. El presupuesto de la actual colegiata bastaría para su sostenimiento. Enviando comisionados idóneos a los archivos y bibliotecas de dentro y fuera de España para sacar copias [p. 178] o extractos de libros y documentos, iría reuniendo allí los elementos todos conducentes a los fines de su instituto. Tampoco sería difícil *montar* al lado del monasterio una fábrica de papel y una imprenta para las publicaciones de la comunidad.» Y añadía V. y repito yo, aun a riesgo de que en altas regiones (si allá llegan estas líneas) se nos tache de visionarios: «Ahora que se piensa en pactar un nuevo Concordato con la Santa Sede, sería la mejor ocasión para realizar este pensamiento, tanto más, cuanto que, siendo los benedictinos una Orden cuyos individuos han permanecido de todo punto ajenos a nuestras discordias políticas, no hay, o no debe haber al menos, prevención alguna contra ellos... Sólo una comunidad semejante responderá dignamente a la majestad incomparable de aquel sitio, que tan hermosamente describe Ambrosio de Morales.»

Referíase V. en esto al *Viaje Santo* del docto cronista cordobés, que en el *título* (o capítulo) vigésimotercio de su curioso libro, pinta, en efecto, con lindeza de frases por extremo notable, *el santo lugar cuya extrañeza no se puede dar a entender bien del todo con palabras*. Supongo que todos mis lectores, exceptuando los sabios que no leen libros, y menos libros viejos, y *construyen por sí propios la ciencia en cuya unidad comulgan*, tendrán en sus estantes el referido *Viaje* o alguna vez le habrán registrado, y por eso no transcribo las palabras de Morales.

Idea es también de V., y no sé si ya en alguna parte manifestada, el establecimiento de otra comunidad benedictina en el Sacro Monte de Granada, comunidad que especialmente se dedicase a la ilustración de la historia árabe española. Y dando igualmente a los Benitos de Montserrat el encargo y los medios de explorar las antigüedades catalanas y aragonesas, no hay duda que veríamos surgir de tales congregaciones trabajos inmensos, hoy inaccesibles a las fuerzas aisladas de eruditos que viven en el siglo, rodeados y distraídos *de y en* (juntemos preposiciones, al modo de Sanz del Río) mil ocupaciones y cuidados. Pero hoy por hoy, y sin pecar de pesimista, reputo muy difícil el que algo de esto llegue a efectuarse, pues en pleno (y ya decadente) siglo XIX hay que luchar aún con inverosímiles preocupaciones contra el *monacato*, hijas de la falsa y mezquina filosofía francesa de la pasada centuria. Y ahora recuerdo que el ilustre literato D. Juan Valera, [p. 179] a quien nadie tachará de místico ni mojigato, conviene en substancia con nosotros, pues en su discreto análisis del *Ensayo* de Donoso Cortés, no terne decir: «Quisiera yo que se volviesen a poblar algunos monasterios, y principalmente los que por ser grandes monumentos de nuestras glorias nacionales deben conservarse siempre.» Esto escribía el Sr. Valera en 1856, y no dudo que lo mismo diría hoy, si preciso fuese. Pero repito que estos buenos propósitos no llevan camino de ponerse en práctica, quizá porque en España estemos condenados a no tener Órdenes religiosas y a seguir enviándoselas a la volteriana Francia, a la protestante Inglaterra y a la racionalista Alemania, hasta que sintamos imperiosamente su falta, y acabe de cumplirse la tremenda expiación que sobre nosotros pesa por aquel espantoso *pecado de sangre* (así le llama el protestante Usoz) cometido en 1834, y que (son palabras del mismo erudito cuáquero) *pesa mucho sin duda en la balanza de la Divina justicia*.

Aun puede hacerse mucho en otro sentido en pro de la ciencia patria, dando a conocer las obras, ya completas, ya escogidas, de los pensadores ibéricos en elegantes e ilustradas ediciones por el estilo de las que publican las cinco o seis sociedades de *bibliófilos* hoy establecidas en España. Algo de esto pudieran hacer las Academias, en especial la de Ciencias Morales y Políticas, ya que no existe, cual

debiera, una especial de *Filosofía Española*.

Tampoco ha de desconfiarse en absoluto de la iniciativa y de los esfuerzos particulares, pues si es cierto que hoy no soplan vientos muy favorables a nuestras ideas, y son muchos los bien hallados con su ignorancia, no faltan eruditos curiosos y entusiastas por la ciencia de nuestros padres, y quizá lo que hoy parece difícil no lo sea mañana. Abrigo la esperanza de que no ha de darse en proyecto aquel generosísimo de la *Biblioteca de Filósofos ibéricos*, por V. iniciado en Oviedo de 1859. Convendría formar con tal objeto una nueva sociedad de bibliófilos, dado que de las actuales poco o nada podemos prometernos; de unas, por su índole local (andaluces, catalanes, valencianos, etc.), y de otras por su afición decidida a *Celestinas*, libros de caza, relaciones históricas y otros escritos semejantes, curiosos sin duda, pero de escaso valor científico. Nuestra Sociedad debería ir publicando ediciones (en latín y castellano) de Lulio, Fox, Vives, Suárez, Sánchez, Servet, Gouvea, Gómez Pereira y sus impugnadores, [p. 180] Vallés, Domingo de Soto, Arriaga e Isaac Cardoso, etc., y de muchos opúsculos de Cardillo de Villalpando, Sepúlveda, el Padre Juan de Mariana, Pedro de Valencia y tantos otros, así como de los más notables tratados filosóficos escritos en lengua castellana, tanto por místicos y moralistas de los siglos XVI y XVII, como por muchos pensadores del pasado.

A las obras de cada autor habría de preceder una introducción en que, aparte de las noticias bio-bibliográficas, se hiciese la exposición y juicio de sus doctrinas, apreciándose a la par sus precedentes históricos y su influencia en los sistemas posteriores.

Urge asimismo, y pudiera realizarse por la Sociedad proyectada, la fundación de una *Revista*, que exclusivamente tuviese por objeto la *propaganda* en favor del estudio de la *Filosofía Española*, ya que existen revistas dedicadas en todo a la ciencia alemana.

Ofrecería, sin embargo, no pocas dificultades la constitución de tal *Sociedad*, ora por la indiferencia con que muchos tenidos por sabios miran nuestra cultura, ora por la resistencia y los obstáculos que opone siempre a toda empresa común el *especialismo*, verdadera plaga erudita. Son muy pocos los que saben desprenderse de sus gustos, aficiones y *terquedades* en pro del interés general.

Por tales razones, es indispensable la iniciativa oficial, cuando menos para abrir la marcha y hacer que tome cuerpo y cobre fuerzas el movimiento a favor de dichos estudios. Fuera de que pueden coexistir sin inconveniente, antes bien, con notable ventaja, la acción oficial y la particular en sus respectivas formas y con sus peculiares procedimientos.

Y ahora que he desarrollado, aunque brevemente, nuestros planes, paso a hacerme cargo, por lo mucho que con ellos se rozan, de las magistrales decisiones del nuevo Mr. Masson, a quien aludí antes. El cual no es ningún doctrino, sino un *hierofante*, un *pontífice máximo*, un *patriarca* del krausismo, jefe reconocido, por lo menos, de una fracción o cofradía, personaje influyente y conspicuo en épocas no lejanas, varón integérrimo y severísimo, especie de Catón revolucionario, grande enemigo de la efusión de sangre, y mucho más de la lengua castellana. Todos le conocemos, y yo dejaré de nombrarle, porque al cabo me acuerdo de [p. 181] haber sido discípulo suyo, y le debo, entre otros inestimables beneficios, el de afirmarme cada día más en las sanas creencias y en la resolución de hablar claro y a la buena de Dios el castellano... *per contrapositionem* a las enseñanzas

y estilo del referido maestro.

Este, pues, eximio metafísico ha puesto un largo, grave, majestuoso, sibilino y un tanto soporífero prólogo a cierto libro crudamente impío de cierto positivista *yankee*, traducido *directamente* del inglés por cierto caballero particular, astrónomo excelente. según nos informa el prologuista, y persona muy *honorable* (¡manes de Cervantes, sed sordos!); al cual caballero debe de parecerle portentosa hazaña traducir del inglés un libro, supuesto que añade muy orondo *directamente*, como si se tratase del persa, del chino o de otra lengua apartada de la común noticia, siendo así que hay en España ciudades, como esta en que nací y escribo, donde son raros los hombres y aun mujeres de alguna educación que más o menos no conozcan el inglés y no sean capaces de hacer lo que el señor traductor ha hecho. Pero no voy a hablar del traductor, ni siquiera del libro que en son de máquina de guerra anticatólica se nos entra por las puertas, libro digno del barón de Holbach o de Dupuis, escrito con la mayor destemplanza y preocupación, y lleno de errores *de hecho* garrafales, como los de afirmar que la *ciencia nació en Alejandría* y que *los Santos Padres fueron hombres ignorantísimos, sin instrucción ni criterio*.

Tampoco hablaré detenidamente del prólogo, escrito en la forma campanuda y enfática que caracteriza todas las producciones y todos los discursos de su autor. Léale V., amigo mío, y allí verá maravillas. Allí se habla de *las pretensiones de imperio temporal en la Iglesia*; allí se dice que los católicos estamos sumidos *en abyección moral* y en *fanatismo*, que *la religión y la ciencia son incompatibles* (como si no hubiera más ciencia que la que los impíos cultivan y preconizan, y como si ellos mismos hubiesen logrado nunca ponerse de acuerdo en los principios); allí de la *antropolatría del Pontífice* (SEXQUIPEDALIA VERBA); allí de la *mística, sublime cópula verificada en Alejandría entre el Oriente y la Grecia*; allí de la *solidaria continuidad y dependencia de unas determinaciones individuales con otras que permite inducir la existencia [p. 182] de un Todo y medio natural que constituye interiores particulares centros, donde la actividad se concreta con limite peculiar cuantitativo y sustantiva cualidad en íntima contraposición de esencia factible o realidad formable y poder activo formador [1]* (esto será castellano de Morería, o *latín de los Estados Unidos*. ¡Vaya unos rodeos para ir a parar en la rancia doctrina *del alma del mundo*, que puede exponerse clara y hermosamente en dos palabras!); y allí, en fin, con tolerancia digna de Atila, de Gengis-Kan o de Timurbeck, se presenta en perspectiva a los católicos *la justicia de la espada*, y se aplauden las persecuciones y atropellos cometidos por el tolerantísimo, ilustrado y filosófico Gobierno de Prusia. ¿Dónde nos esconderemos de esa *espada* con que se nos amenaza? Aunque tengo para mí que la espada de este caballero krausista ha de parecerse algo a la de Bernardo (no el de Roncesvalles, sino el compañero de Ambrosio), o a aquella hoja toledana del fabulista, la cual fué asador en sus primeros años. Pero yo voy a hacer caso omiso de todo lo anterior y del modo cómo aprecia el prologuista lo que él llama *religiones positivas*, como si pudiera haber alguna religión *negativa* o como si la negación constituyese dogma. No diré tampoco una palabra del *logos* platónico y del *verbo* cristiano, a cuya cuestión no sé cómo vuelve nuestro sabio después de la brillante fraterna que en otra ocasión le enderezó Fr. Zeferino González.

Lo que sí nos importa son los yerros y falsedades históricas que, hablando de España, entreteje en su relato: lo de afirmar, por ejemplo, que se debió al Rey Sabio la traslación de las academias hebreas a Toledo, cosa que hasta entonces el *fanatismo de la clerecía* no había consentido, siendo así que dichas academias estaban en Castilla desde el tiempo de Alfonso VII, expulsadas de Andalucía por el

fanatismo musulmán. [2] Pero aun esto es leve [p. 183] pecado, y tampoco he de hacer grande hincapié en que llame con desdén a España la patria de los *dominicos* y *de los jesuítas*, porque hay cosas que sólo desprestigien al que las dice, no a aquellos a quienes se dirige la ofensa. Gloria y muy grande es para España el que de ella saliese el fundador de aquella Orden cuyo hábito vistieron Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, Savonarola, Fr. Bartolomé de las Casas, Melchor Cano, Domingo de Soto, Fr. Luis de Granada y tantos otros varones eminentes hasta nuestros contemporáneos Lacordaire y Fr. Zeferino González, lumbreras de la ciencia cristiana. Y no lo es menos el que fuese compatriota nuestro el *capitán* de aquella Compañía en que militaron San Francisco de Borja, San Francisco Javier, Simón Rodríguez, Laínez, Alonso Salmerón, Rivadeneira, Molina, Gabriel Vázquez, Suárez, Mariana, La Puente, Martín del Río, Nieremberg, Cordonú, Andrés, Eximeno, Hervás, etc., etc., y en que aun militan hombres como los Padres Secchi, Félix, Kleutgen, Liberatore; la cual con sus misioneros evangelizó (y civilizó por ende) gran parte del mundo, y con sus maestros, insignes humanistas y poetas, adoctrinó a la juventud desde las cátedras, inicióla en el conocimiento de la antigüedad clásica, y encarriló las tendencias paganas del Renacimiento, impidiéndolas llegar a la exageración que alguna vez habían mostrado en Italia, y de que hoy los *píos* secuaces del abate Gaume se escandalizan.

Unas veinte líneas dedica mi anónimo maestro a hablar de la Filosofía española, repitiendo con escasas variantes las absolutas de los señores Azcárate y de la Revilla, y añadiendo de su cosecha nuestros dislates, que me limitaré a registrar con leve comentario, porque hay cosas que a sí propias se alaban y no es menester alaballas.

1º «Mientras los demás pueblos europeos convertían, mediante [p. 184] el Renacimiento clásico-naturalista y la Reforma, a propia libre reflexión su espíritu, y se despertaban a la observación diligente y profunda, nosotros quedábamos adheridos y como petrificados en las viejas imposiciones dogmáticas.» [1]

Error histórico imperdonable, aunque se explica bien en un sabio que no lee libros viejos y *construye su propia ciencia, bajo la superior unidad en que comulga con todos los seres racionales finitos*. En España influyó el Renacimiento tanto como en Italia y algo más que en los países protestantes. Traiga a la memoria nuestro prologuista el número prodigioso de humanistas que en el siglo XVI y aun en el XVII florecieron, y se convencerá del culto tributado a la antigüedad en nuestro suelo. Españoles fueron, entre otros mil, Nebrija, Arias Barbosa, Vives, Núñez, Sepúlveda, Oliver, Encinas, Gélida, el Comendador Griego, Antonio Agustín, Páez de Castro, Verzosa, Matamoros, los Vergaras, Luis de la Cadena, Aquiles Stazo, el Brocense, Álvaro Gómez de Castro, Calvete de Estrella, Pedro Chacón, Fernán Ruiz de Villegas, el Padre La Cerda, Vicente Mariner, González de Salas, Baltasar de Céspedes, Pedro de Valencia, etc., sin contar no pocas damas que entendían de letras griegas y latinas más que todos los krausistas juntos. [2]

De muchos de los citados humanistas ya he hecho mérito anteriormente, debiendo añadir ahora que entre ellos los hubo, y en número no escaso, que ni en erudición ni en sagacidad ceden a los Erasmos, Scalígeros, Lipsios, Casaubones y Sciopios, por más que la fama no se haya mostrado con los nuestros bastante equitativa. Precisamente el escritor que más fielmente compendia y personifica las ideas todas y el saber acaudalado por el Renacimiento, es un español, Vives. El padre de la Gramática general es otro español, Sánchez de las Brozas. Pocos hombres influyeron tan activamente en los

trabajos filológicos del siglo XVI como los [p. 185] *españoles* Antonio Agustín y D. Diego Hurtado de Mendoza, ya en calidad de obreros, ya en la de Mecenas. El mejor comentario de Virgilio se debió al jesuíta P. La Cerda; la mejor ilustración de Petronio, a D. Jusepe G. de Salas. Y ciego se necesita ser para no advertir en la poesía lírica, en la historia y en los tratados didácticos del siglo XVI, la influencia del Renacimiento clásico-naturalista, como nuestro sabio le apellida. Cabalmente el primero de los líricos de esa era, el que cristianizó la musa pagana, trabajando con manos católicas el mármol de la antigüedad, el que verificó la fusión del genio clásico y de la poesía nueva, fué un *fraille* español, teólogo de la Universidad salmantina. Y en cuanto a la Reforma, si no arraigó aquí, a Dios gracias, menos por los rigores de la Inquisición (que no hubieran bastado) que por rechazarla el espíritu nacional, también tuvo secuaces en España, y algunos de no poco entendimiento y ciencia, como saben muy bien los *bibliófilos*, o séase *librovejeros*: los que, al parecer, lo ignoran son los *filósofos* de campanillas que hablan de lo que no entienden.

Después de lo transcrito viene un párrafo muy turbio en que se habla *de la falta de intimidad religiosa que degradó la conciencia de nuestro pueblo*. Como no sé qué es esto *de intimidad religiosa*, paso a coger el *lapsus*.

2º «Voces aisladas a lo sumo, sin enlace ni consecuencia directa con el proceso de la Edad Moderna, son las que ofrece España, y aun éstas con el sentido y el carácter peculiar a los siglos medios: [1] Vives, Fox Morcillo y Gómez Pereira se distinguen sobre todos.» [2]

Lejos de ofrecer Vives, Fox Morcillo y Gómez Pereira el espíritu y el carácter *de los tiempos medios*, son en grado sumo innovadores y revolucionarios, enemigos de la Edad Media y del escolasticismo, hombres, en cuerpo y alma, del Renacimiento. ¿No levantó Vives contra las viejas enseñanzas la formidable máquina de sus siete libros *De causis corruptarum artium*? ¿No maldijo de Averroes e invectivó *In pseudo-aristotelicos*? ¿Es de la Edad Media el espíritu platónico-conciliador del sevillano Fox? [p. 186] ¿No fué Gómez Pereira *cabeza de motín* contra la dominación de Aristóteles?

3º «Vives (a quien concede nuestro antiguo profesor *saber inmenso*, sin duda porque, como añade, *se educó en medio de Europa*) no lleva su *sentido* (palabra mal usada y sobre toda ponderación impropia) más allá de un *concierto*, que ni siquiera *sincretismo*, entre las doctrinas de Platón y Aristóteles y las de los Santos Padres.»

Aquí hay cosas estupendas. Yo entendí siempre que los sistemas *armónicos* significaban en la historia de la filosofía más que los *sincreticos*, puesto que los primeros entrañan verdadera *composición*, y los segundos sólo *yuxtaposición* de elementos. Creía también hasta ahora que la palabra *concierto* era en castellano sinónima de *armonía* (dícelo Capmany, que sabía lo que se pescaba en tales materias); pero ahora me enseña el maestro que un *concierto* es menos que un *sincretismo*, y que, por lo tanto, el *racionalismo armónico* de Krause es una *filfa* de ningún valor respecto al *sincretismo*, que cualquiera puede formar metiendo juntas en el cesto las doctrinas de Pedro, Juan y Diego, aunque se den de calabazadas. Pero no es esto lo más grave. El *hierofante* de quien vengo hablando no hace en su juicio de Vives más que repetir *ad pedem litteræ* un tema del antiguo cuestionario de la Universidad de Madrid para ejercicios del doctorado, tema que desgraciadamente estaba equivocado en los términos, por donde puso en grave aprieto a nuestro paisano el Sr. de los Ríos y Portilla cuando le cupo en suerte el explanarle, aunque era el tema, según

parece, parto del cacumen de Sanz del Río. Luis Vives no intentó semejante conciliación entre las doctrinas de Platón y Aristóteles y las de los Padres de la Iglesia, ni esto encierra sentido alguno, pues los Padres de la Iglesia, colectivamente considerados, no tienen sistema metafísico propio, sino el de Platón unos y el de Aristóteles otros (como todo el mundo sabe), modificados naturalmente con arreglo al dogma cristiano. Mal pueden conciliarse dos cosas cuando una de ellas no existe. El decir las *doctrinas de Platón y de Aristóteles*, como si fueran exactamente lo mismo, y contraponerles las de los Padres de la Iglesia, es una de las ocurrencias más peregrinas que pueden imaginarse. La verdad es, y nuestro sabio lo sabría si hubiese leído a Vives, que [p. 187] dotado éste de alto *sentido ecléctico*, procede en sus libros *De prima philosophia* con gran libertad de espíritu, acostándose, ya a las doctrinas de Platón, ya a las de Aristóteles, sin soñar en *sincretismos*, ni *conciertos*, ni *Padres de la Iglesia*, de los cuales no recuerdo que cite más que a San Agustín, al hablar del tiempo. Unas veces se acerca al *peripatetismo clásico*, y otras al *platonismo* mitigado que más tarde profesó Fox Morcillo.

¿Y bastan las frases arriba transcritas para calificar a Vives, a aquel que, según una expresión tan ingeniosa como profunda y exacta del Sr. Campoamor, *sembró no las ideas, sino los sistemas a granel*? ¿Quién negará su importancia como metodólogo? ¿Quién los altos servicios que a la ciencia psicológica prestó con el tratado *De anima et vita*? ¿No son relieves de la mesa de Vives el *baconismo*, el *cartesianismo*, y, sobre todo, la escuela escocesa? Y es lo más singular que en el prólogo de que estoy tratando se encomie altamente el mérito de Bacon (sin duda porque fué inglés y protestante) y se menosprecie el de su maestro, a quien él quedó tan inferior en todos conceptos. [1]

4º «Gómez Pereira... no pasa de enunciar en forma silogística un razonamiento análogo al que constituye el principio del método cartesiano, pero sin el carácter de criterio de indagación, ni la intención sistemática que determina su valor científico.» [2]

Es casi seguro que el *maestro* no sabe de la *Antoniana Margarita* otra cosa que lo que leyó en el discurso de entrada del señor Campoamor en la Academia Española. Las citas de segunda mano se conocen en seguida. Gómez Pereira atacó en todas sus partes la *psicología* aristotélica, con ocasión del *automatismo* de las bestias; identificó el hecho del conocimiento con la facultad de conocer, y ésta con la *substancia del alma*; afirmó que *las cualidades sensibles no son accidentes entitativos de los cuerpos*; refutó la antigua teoría de las *especies inteligibles*, defendiendo la del conociendo [p. 188] directo; echó por tierras las *formas substanciales*, propugnando el *atomismo*, como lo hicieron también Vallés e Isaac Cardoso, y asentó otros principios fundamentales de filosofías posteriores, de todo lo cual pudiera nuestro sabio estar al tanto, aun sin registrar la *Antoniana Margarita* (libro rarísimo), con sólo haber leído las notas a los *Discursos Filosóficos* de Forner, la *Apología* del P. Castro por la *Teología Escolástica*, los *Anales de la Medicina Española* de Chinchilla, y los *Ensayos Críticos* de usted, obras todas corrientes y comunes.

Pero ahora reparo que estoy perdiendo la pólvora en salvas, pues no era de esperar que mi maestro hiciese justicia a Vives y Gómez Pereira, cuando en otro párrafo de su lucubración nos enseña que la *Crítica de la razón pura* de Kant, *redujo a un mero interés histórico toda la filosofía precedente*. Así quedamos todos iguales. Platón, Aristóteles, San Anselmo, Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura, Bacon, Descartes, Leibnitz, eran tan mentecatos como Raimundo Lulio, Vives, Suárez, Fox Morcillo y Gómez Pereira. Hasta que el filósofo de Koenigsberg lanzó al mundo su

Crítica famosa, nadie habla pensado ni discurrido en el mundo.

«¡Cierto que se ven *impresas*
Cosas que no están *escritas!*»

Resumen: Yo comprendía que *se construyese ciencia (krausista)* sin libros ni otras zarandajas, porque para decir perogrulladas no es menester gran erudición; mas ya veo con asombro que para juzgar las doctrinas de un autor, tampoco es necesario leerle ni hojearle siquiera, y basta con cuatro especies cazadas al vuelo en alguna *tesis doctoral* o en tal cual discurso académico. Con esto y el tono de oráculo y la severidad estoica y algo de aquella fama que autoriza a un hombre para *echarse a dormir*, basta y sobra para decidir *ex cathedra* de cuanto Dios crió y mirar con desdén a los pobres mortales que no han llegado a semejante pináculo de sabiduría y buena andanza. Pero tanto, tanto..., en verdad, que no lo consienten mis tragaderas. ¿Qué menos puede exigirse de un *filósofo, si no español, nacido en España*, que el que conozca, siquiera por el forro, *la Filosofía española?* Veremos si después de su proyectada *conversión al positivismo*, de la cual ya por estas [p. 189] tierras corren rumores, muda de estilo y tono este mi antiguo e inolvidable maestro.

Y con esto se despide de V. *hasta la primera*, su apasionado amigo, admirador y paisano.

SANTANDER, 25 de julio de 1876.

P. D. En el último número de la *Revista Contemporánea* vuelve a las andadas el Sr. de la Revilla. De lo que dice daré larga cuenta y razón a V. y al público en mi próxima epístola.

20 de agosto de 1876.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 173]. [1] . Éralo el Sr. Amador de los Ríos (q. d. D. g.) cuando se escribió esta carta. Hoy le he sucedido yo, el más oscuro de sus discípulos. (*Nota de la segunda edición.*)

[p. 174]. [1] . Para completar en lo posible la noticia de las obras históricas relativas a nuestra cultura, aparte de las memorias *expositivo-críticas* y las *bibliografías*, mencionaré, como trabajos de bastante generalidad, los *Orígenes de la poesía castellana* de Velázquez, las *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, del P. Sarmiento; la *Historia de la literatura española*, de los PP. Mohedanos; el *Ensayo histórico apologético* de Lampillas; las obras de Bouterweck y Sismondi (conocidísimas entrambas, y traducidas, aunque sólo en parte la primera, al castellano); la *Historia comparada de las literaturas española y francesa*, de Puibusque; los compendios de Gil y Zárate, Fernández Espino y algún otro, y la *History of Spanish Literature*, de Jorge Ticknor, tan admirable y digna de toda loa en la parte bibliográfica, como pobre y vulgar en la parte crítica; el tratado *De Hispanorum litteratura*, de Martín Panzano (Mantua, 1750), y el *Répertoire de l'Histoire et de la Littérature Espagnole et Portugaise*, de A. Augusto Liaño (Berlín, 1820).

[p. 177]. [1] . No se ha de olvidar la fecha (ya algo remota) en que se escribieron estos párrafos, que, por muchas razones, no me ha parecido conveniente mortificar ahora. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 182]. [1] . A esto creo que lo llaman ahora *monismo*.

[p. 182]. [2] . ¿Para quién habrán escrito sus libros de magistral erudición Jourdain, Hauréau, Luciano Leclerc, Graetz y tantos otros? ¿No habrá entre los krausistas quien haya oído mencionar siquiera el colegio de traductores que fundó en Toledo el Arzobispo D. Raimundo, *Canciller de Alfonso VII*? ¿No han leído siquiera el *Averroes* de Renán? ¿No tienen noticia alguna de los trabajos de Domingo Gundisalvo, de Juan Hispalense; ni de los viajes científicos de Gerardo de Cremona, de Herman el alemán y de Miguel Escoto a las escuelas de Toledo? ¿No saben que, según Renán, la introducción de los textos orientales en las aulas cristianas (debida en su mayor parte a la iniciativa del Arzobispo D. Raimundo) divide en dos períodos absolutamente distintos la historia científica de la Edad Media? Pues si de nada de esto se han enterado todavía, ¿con qué derecho se abreen a formular juicios sobre la cultura de un pueblo que les es más desconocido que el pueblo chino, o que las hordas tártaras? (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 184]. [1] . ¿Qué será *petrificarse en una imposición*? ¡Qué monstruosa amalgama de lo concreto y de lo abstracto! ¡Y todavía se tienen por exageradas nuestras censuras contra la hórrida barbarie del estilo krausista!

[p. 184]. [2] . Si en lo del *Renacimiento clásico-naturalista* quiere aludir nuestro sabio a aquellos *renacientes* fanáticos que paganizaron en religión, contestaréle que, a Dios gracias, de estos locos de atar estuvimos libres en España.

[p. 185]. [1] . ¡España ofrece voces! *Plaudite cives!* ¡Pobre lengua!

[p. 185]. [2] . ¿Quiénes son *todos*: las voces o los siglos? ¡Vaya una concordancia vizcaína!

[p. 187]. [1] . Barthélemy Saint-Hilaire llama a Bacon *presuntuoso y soberbio*, y a Luis Vives *adversario serio de Aristóteles*, encomiando la medida y el juicio del segundo en contraste con la petulancia del primero, de quien dice que *nunca comprendió la doctrina que atacaba, y que destruyó la verdadera filosofía*.

[p. 187]. [2] . *mática-tífico*... ¡Qué sonsonete tan agradable hacen estos esdrújulos! La prosodia anda tan lucida como la sintaxis con las lucubraciones krausistas.

PRIMERA PARTE. AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE

[p. 191] VII. — MANUEL DE LA REVILLA. LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA. (CONTESTACIÓN A UN ARTÍCULO DEL SEÑOR MENÉNDEZ Y PELAYO) [1]

Con motivo de haber afirmado en una de nuestras Revistas críticas que la historia científica y filosófica de nuestra patria carece de verdadera importancia y que la filosofía española es un mito, se ha publicado en la *Revista Europea* un artículo en que su autor, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, se revuelve airado contra nosotros, tratándonos con tono destemplado y furibundo y dando a su trabajo un carácter personalísimo que no se explica ni disculpa, pues ni son nuestras afirmaciones tan graves y ofensivas que lo merezcan, ni recordamos haber inferido agravio alguno al Sr. Menéndez, de cuya persona sólo incidentalmente y sin faltarle lo más mínimo, nos hemos ocupado. La furia del señor Menéndez únicamente puede explicarse, teniendo en cuenta sus opiniones neo-católicas, y, siquiera por esto, no hemos de darle el gusto de contestar uno por uno a sus destemplados ataques.

Pasamos, pues, por alto los palmetazos de *dómine* que nos aplica y las lindezas y galanterías con que se digna agasajarnos, y nos limitaremos a rectificar algunas graves e inexactas acusaciones [p. 192] que dirige a este periódico y a nuestra humilde persona, y a tratar la cuestión a que se refiere principalmente su artículo, dejando el resto de él al juicio de las personas serias e imparciales.

Ante todo, debemos protestar contra la injusta acusación que el Sr. Menéndez lanza contra la *Revista Contemporánea* (dando con ello una insigne muestra de ligereza, impropia de quien tanto se precia de maduro y reflexivo) al decir que nuestro periódico profesa odio mortal a todo lo que tenga sabor de españolismo y que en él es extranjero todo, sin que haya artículo ni párrafo que sean castellanos por el pensamiento o por la frase. Si antes de hablar se tomara el Sr. Menéndez el trabajo de pensar lo que dice, no aventuraría tales especies; bastárale leer los índices de nuestra *Revista*, y vería cómo en ella los trabajos de escritores españoles aventajan en número a los extranjeros, con lo cual se excusara de decir chistes de mal gusto y lanzar acusaciones sin pruebas. Por lo demás, el Sr. Menéndez debiera saber que nuestra *Revista* (a semejanza de la *Revue Britannique*, la *Germanique*, la *Europea*, en que ha publicado su artículo, y tantas otras) tiene por principal objeto dar a conocer en España los mejores trabajos de las Revistas extranjeras, lo cual es tan patriótico, cuando menos, como cantar grandezas pasadas, por cuanto contribuye a difundir entre nosotros el espíritu científico, que no puede alimentarse únicamente de rebuscos arqueológicos, como los que tanto complacen al Sr. Menéndez.

Por lo que a nuestra persona toca, no incurre en menos graves errores el Sr. Menéndez. Jamás hemos pertenecido a la escuela hegeliana, ni nadie lo ha pensado así; y nunca hemos hablado con desdén del catolicismo y de los católicos, ni los hemos tratado como a parias o ilotas. Pudo excusarse el Sr. Menéndez el párrafo entre bravucón y sentimental en que tales cosas dice, pues lejos de ser exactas, es cosa sabida que acostumbramos hablar con respeto de las creencias religiosas, y mucho más de las que profesan nuestros compatriotas y profesaron nuestros padres. Lo que sucede es que el Sr. Menéndez confunde a los católicos con los neos, con los que consideran *cursi* y *doceañista* atacar la intolerancia y la Inquisición, como si fuera de muy buen tono defender instituciones bárbaras; a esos,

con efecto, los tratamos siempre [p. 193] según se merecen; no como parias e ilotas, sino como enemigos implacables de la civilización y de la patria. Pero nos libramos muy bien de confundir a tales gentes con los católicos sinceros y de identificar la religión con los que abusan de ella y la convierten en instrumento del despotismo.

Mucho podríamos decir sobre esto y sobre otros pormenores harto impertinentes del artículo del Sr. Menéndez; pero como dejamos dicho, estamos resueltos a no hacer caso de cierto género de ataques y a no descender a cierto género de defensas que no necesitamos. Baste con lo dicho, y entremos en la única cuestión seria que trata el Sr. Menéndez.

Trátase de saber si nuestra historia científica y filosófica alcanza gran importancia en el mundo culto, y si entre nosotros ha habido una *verdadera filosofía española*. Ambas cosas hemos negado terminantemente, y esta negativa es la que ha sacado de sus casillas al Sr. Menéndez y le ha obligado a revolverse airado contra nosotros, dedicándonos nada menos que un artículo engalanado con el pintoresco epígrafe de *Mr. Masson redivivo*.

Lo curioso del caso es que el Sr. Menéndez no niega por completo nuestro aserto; antes confiesa que no contamos con ningún científico de primer orden, y que únicamente se nos deben dos descubrimientos (aparte de los marítimos), a saber: las cartas esféricas o reducidas y el *nonius* o *vernier*. No es mucho por cierto.

El Sr. Menéndez hace con tal motivo un merecido elogio de los ingenios de segundo orden y de los indudables servicios que prestan a las ciencias. No lo negamos; pero ¿basta esto para dar verdadera importancia científica a un país? ¿Basta una serie de modestos expositores o indagadores que nada fundamental enseñan ni descubren para que el país que los posea pueda gloriarse de tener una verdadera e importante historia científica? Si no tuviéramos a Lope y Calderón, Cervantes y Quevedo, Herrera y Garcilaso, etc., etc., ¿podríamos gloriarnos de nuestra historia literaria? ¿Supondríamos mucho bajo este aspecto si nuestros dramáticos se redujeran a ingenios de la talla de Belmonte Bermúdez, Bances Candamo o Jerónimo de Cáncer, si todos nuestros líricos fueran como Salazar y Torres y Trillo y Figueroa, y nuestros novelistas como D^a María de Zayas o D. Gonzalo de Céspedes y Meneses? La abundancia de nuestros poetas épicos [p. 194] ¿impide que toda nuestra obra épica de la edad moderna pueda darse por un poema bueno? Pues otro tanto puede decirse de la ciencia. Contamos en ella con muchos Balbuenas, Montalvanes y Salazares; pero no con un Cervantes ni con un Calderón, y como no se nos debe ningún gran descubrimiento, ninguna hipótesis fundamental, ninguna obra de esas que hacen época, todo el cúmulo de nombres propios que pueda citar el Sr. Menéndez no basta a desmentir nuestra afirmación de que en la historia científica del mundo no suponemos nada. ¿Quiere una prueba de ello el Sr. Menéndez? Pues vea el lugar que nuestros científicos ocupan en los libros que de historia de la ciencia tratan y verá que al paso que no se concibe una historia de la literatura en que no se hable de Cervantes o una historia de la pintura en que no se mencione a Murillo, no sólo se concibe, sino que no peca de incompleta una historia de las ciencias positivas en que o no se mencionen, o de hacerlo sea en lugar secundario, a los científicos españoles. Con respecto a los autores que han escrito de medicina, sabemos, sin necesidad de que nos lo diga el Sr. Menéndez, que a ellos no es aplicable lo dicho, y por eso los hemos designado *nominatim*, como el mismo señor indica.

En la defensa de la filosofía española no está mucho más afortunado el Sr. Menéndez. Entretiéndose en zaherirnos y darnos lecciones verdaderamente pueriles, como la de decirnos que Morcillo y Pereira se llamaban Foxo Morcillo y Gómez Pereira, dando a entender donosamente que hemos citado sus nombres en la primera forma por ignorancia y exponiéndonos a confundir a Gómez Pereira con el portugués Pereira (lo cual pudiera decir también el Sr. Menéndez de todos los que digan a secas Cervantes o Calderón, pues así podrían confundirse el primero con Cervantes de Salazar y el segundo con el marqués de Siete Iglesias o con el picador Calderón); después nos increpa porque hemos colocado en la misma línea (de imprenta, pues de categorías nada dijimos) a Vives, Suárez, Foxo Morcillo, Huarte y Oliva Sabuco; y por último, se ocupa en rebajar el mérito de los dos últimos, poniéndolos muy por bajo de los primeros, cosa muy discutible, al menos por lo que a Huarte respecta.

Pero, y de la cuestión que se trata, ¿qué dice el Sr. Menéndez? Pues primeramente cita a todos los que se han ocupado [p. 195] de la filosofía española, para probarnos que existe esta filosofía y probarnos de paso que pertenece a esa generación futura que se ha de formar en las bibliotecas con estudios sólidos y macizos (como si dijéramos, de cal y canto) generación que será muy divertida, a juzgar por la muestra.

Después de este desahogo de bibliófilo, nos dice que nos contradecemos, porque de un lado llamamos mito a la filosofía española y de otro reconocemos el mérito de nuestros escolásticos y místicos; añade luego que nuestros filósofos formaron escuela, y en apoyo de ello cita otra tanda de nombres propios, y afirma, por último, que ejercieron influencia, pues el *vivismo* es el precedente del *baconismo* y del *cartesianismo* y los libros de Vives y Foxo Morcillo son inmejorables. Y hasta aquí toda la argumentación del Sr. Menéndez, exornada con todo género de amenidades contra nuestra persona y terminada con una *sinfonía inquisitorial sobre motivos liberales*, que no hay más que pedir.

Vamos por partes. Cuando hemos dicho que la filosofía española es un mito, no hemos querido decir que no hay filósofos españoles, sino que no existe una creación filosófica española que haya formado una verdadera escuela original, de influencia en el pensamiento europeo, comparable con las producidas en otros países. Repetimos aquí nuestro anterior argumento: una cosa es que haya filósofos y otra que haya filosofía, como una cosa es que haya pintores o músicos y otra que haya pintura o música, en el sentido de filosofía, pintura y música que constituyan escuela y tradición en un determinado país. ¿Ha oído hablar alguna vez el Sr. Menéndez de la filosofía polaca, de la música danesa o de la pintura rusa, como oír hablar de la filosofía alemana, música italiana y pintura española? Ciertamente que no. ¿Y quiere esto decir, ni puede creerlo el Sr. Menéndez, que no haya habido polacos que filosofen, daneses que toquen y canten y compongan piezas de música y rusos que pinten? Luego no basta que haya filósofos, músicos o pintores en un país para que pueda decirse que hay en él una filosofía, una música y una pintura nacionales.

Y es que, mal que pese al entusiasmo patriótico del señor Menéndez, para que haya esas cosas en una nación, es menester que haya en ella ingenios de primer orden que cultiven esas artes [p. 196] o ciencias, y que estos ingenios produzcan una creación original y característica y formen escuela y tradición, y lleven su influencia más allá de los límites estrechos de su patria. Cuando esto no sucede, podrá haber filósofos o pintores, pero no habrá pintura ni filosofía.

Ahora bien; ¿cree el Sr. Menéndez que los nombres de Vives, Foxo Morcillo, Suárez, etc., pueden colocarse al lado de los de Descartes, Kant o Hegel? Podrán ser Vives y Gómez Pereira precursores de Bacon y Descartes, enhorabuena; también lo fué San Juan Bautista de Jesucristo, y sin embargo, existe un cristianismo, que es la religión más perfecta que han conocido los siglos y una de las más renombradas y extendidas; pero, ¿y el *juanismo*, dónde está? ¿Pues qué le parecería al Sr. Menéndez del que intentara propagar y defender el *juanismo*? ¿No habrá derecho para decirle que eso era un mito, y que San Juan, por más que fuese precursor de Cristo, significaba muy poco al lado del fundador de la religión cristiana? Pues otro tanto puede decirse de ese *vivismo* y de esos precursores de Bacon y Descartes, colaboradores del gran movimiento anti-escolástico que en el renacimiento representan otros muchos filósofos franceses e italianos, no menos oscurecidos que los españoles por el movimiento que arranca de Bacon y Descartes. ¿Dónde están los grandes principios, la renovación fundamental traída a la ciencia por esos pensadores? ¿Dónde su escuela y dónde su influencia? ¿Conoce el Sr. Menéndez *vivistas* o *pereiristas* fuera de España, como conoce hegelianos y kantianos en todos los países cultos? ¿Parte de alguno de esos escritores un movimiento como el que parte de Descartes? Pues si nada de eso sucede, si esa decantada filosofía española se reduce a unos cuantos colaboradores del movimiento anti-escolástico y a un aventajado discípulo del escolasticismo, como Suárez, ¿puede decirse que hay una verdadera filosofía española, ni siquiera que hay un filósofo español que pueda colocarse a la altura de los grandes filósofos que hacen época en la historia, o habrá que reconocer que, en filosofía como en ciencias, sólo tenemos algunos estimables ingenios de segundo orden, muy dignos de consideración y respeto, pero que no nos autorizan a hablar pomposamente de ciencia española o de filosofía española?

[p. 197] En cuanto a que hayamos incurrido en contradicción al negar la existencia de la filosofía española y al encomiar, por otra parte, los méritos de nuestros escolásticos y místicos, es muy fácil la contestación. Poseer expositores de una filosofía extraña, no basta para que haya una filosofía nacional. Por eso el insigne nombre de Suárez no contradice nuestro aserto. En cuanto al misticismo, no es posible identificarlo con la filosofía. Sin duda que puede haber una filosofía mística, pero lo que propiamente se llama misticismo, es cosa muy distinta de la ciencia, y por ende, de la filosofía. Nadie ha sostenido nunca que Santa Teresa sea una filosofía, como lo era Hipatia, ni que lo sean Fray Luis de León o San Juan de la Cruz. Luego no hay contradicción en decir que no hay filosofía en España y encomiar el misticismo, que para el Sr. Menéndez es más que la filosofía, con lo cual él propio declara que no es filosofía.

Respecto a que juzgamos por el éxito al negar el carácter de filosofía nacional a la que no funda escuela ni ejerce influencia, diremos al Sr. Menéndez que a los escritores no se les juzga por el éxito; pero cuando se trata de instituciones o creaciones sociales, sí se juzga. Si Platón (como supone el Sr. Menéndez) hubiera sido desconocido hasta ahora y de repente apareciesen sus obras, nadie negaría el genio de Platón; pero como no habría existido una filosofía platónica, Platón no supondría nada en la historia de la filosofía, la cual no es un conjunto de biografías ilustres, sino el desarrollo gradual y sistemático del pensamiento humano, en el cual no influyen ni poco ni mucho los genios, por grandes que sean, si no logran darse a conocer e imponer su propio pensamiento.

Creemos haber contestado la parte seria del artículo del señor Menéndez y haber probado: primero, que el Sr. Menéndez no ha dado ninguna razón *sólida* ni *maciza* en apoyo de su tesis, y segundo, que la filosofía española, en el sentido de escuela nacional que haya ejercido verdadera influencia en el pensamiento humano, no existe ni ha existido nunca; como tampoco hemos tenido una historia

científica de verdadera importancia. No negamos que esto sea doloroso para nuestro orgullo nacional; pero, aparte de que semejante falta está ampliamente compensada por nuestra gloriosa historia literaria y artística, el verdadero patriotismo [p. 198] no consiste en adular a la patria, sino en decirle verdades provechosas, por amargas que sean, y la ciencia seria, la ciencia *sólida* y *maciza*, está obligada a decir toda la verdad y no a halagar el orgullo nacional. Es cuanto tenemos que contestar al artículo del Sr. Menéndez, con el cual no pensamos discutir mientras no emplee en sus polémicas más comedidas formas, y no se abstenga de cierto género de ligeras e infundadas acusaciones.

M. DE LA REVILLA.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 191]. [1] . *Nota del colector*. Apareció esta contestación del Sr. Revilla en la *Revista Contemporánea* (nº de 15 de agosto de 1876). Se colecciona por primera vez en *La Ciencia Española*.

PRIMERA PARTE. AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE

[p. 199] VIII. — M. MENÉNDEZ PELAYO. MR. MASSON REDIMUERTO (SEGUNDA CONTESTACIÓN A D. MANUEL DE LA REVILLA)

Mi distinguido paisano y amigo: Picó Mr. Masson en el cebo; ya le tenemos en campaña. Si yo no conociera un poquito, aunque de oídas, el carácter de mi adversario, extrañaría una contestación tan descomedida, contradictoria y poco meditada, en asunto que requiere moderación y estudio.

Empieza por decir el Sr. de la Revilla, en el último número de la *Revista Contemporánea*, que mi carta rotulada *Mr. Masson redivivo* está escrita *con ira, furia* y no sé qué más cosas, y que tiene *un carácter personalísimo*. No sé qué ultrajes, furias o personalidades ha visto allí el Sr. de la Revilla. Le he llamado *crítico ingenioso y agudo*, he hablado de su *claro entendimiento*, y me parece que todo esto (dicho con la mayor sinceridad del mundo) ha de sonar a elogio. ¿Qué más quiere el Sr. de la Revilla? ¿Que le llamemos más filósofo que Descartes, más poeta que Byron, mejor crítico que Villemain o Sainte-Beuve? ¿Que tengamos por obras inmortales, asombro de los nacidos, las *Dudas y tristezas*, el *Curso de literatura* o las revistas críticas que en diversos periódicos ha dado a la estampa? ¿Que reconozcamos su competencia hasta en cuestiones que no ha saludado, como la de la Filosofía española? ¿Qué es, pues, lo que quiere el Sr. de la Revilla? ¿Han de ser los artículos polémicos un continuo sahumero para el autor refutado? ¡Cuánto, según esto, deberán de escandalizarle las contiendas literarias de los humanistas del Renacimiento, que se decían en seco los más atroces improperios! Convengo en que la cultura moderna exige más cortesía y miramientos; pero ¿he [p. 200] faltado a ellos por ventura? ¿He proferido alguna expresión que desdore su crédito moral? Si lo que digo de los oradores de Ateneo y de las discusiones *de omni re scibili* es aplicable en algún modo al Sr. de la Revilla, el público y la propia conciencia han de decírselo. Si dicen que sí, y él se enoja, ¿qué culpa tengo yo, ni por qué he de ser víctima de sus arrebatos y furores?

Lo que hay en mi pobre artículo son verdades como el puño, que mi contrincante ha tomado por donde queman, hasta el punto de salir desaforado y lanza en ristre contra un oscuro bibliófilo, procedente de una ciudad de provincia y poco o nada conocido en la república de las letras, sobre todo en el barrio que han tomado por asalto el Sr. de la Revilla y sus amigos. Y para confundir y aniquilar a semejante pigmeo, ignoto estudiantillo y principiante, emplea todo un artículo, titulado con mucho énfasis *La Filosofía española*, y en él se defiende y defiende a su amada *Revista* (solidaria sin duda de sus ideas y opiniones, por lo cual hice bien en atacarla), y hasta la redacción de ésta encaja una nota al pie de ciertos cuadros de la enseñanza que se da en la Universidades alemanas (muy substanciosos sin duda para quien asista a esos cursos, pero inútiles o poco menos para los españoles, quienes adelantan hartos poco con saber que el profesor *Nahlowsky* explica este verano la teoría del sentimiento en la Universidad de *Czernowich*), quejándose de *la recelosa y estrecha suspicacia que se abstiene de estudiar la civilización de otros pueblos*, cuando precisamente la que no se estudia poco ni mucho es la española.

Pero como ni los exabruptos del Sr. de la Revilla, ni las notas de la *Revista Contemporánea* me hacen

perder la tranquilidad ni el aplomo, voy a contestar al nuevo Mr. Masson, cuyo artículo (advíertase esto), infinitamente más destemplado y furibundo que el mío, está escrito además en un tono autoritario y dictatorial verdaderamente delicioso. Yo no tengo el mal gusto de enfadarme como el Sr. de la Revilla, ni me reputo agraviado por estas cosas, pues bien sé que flechas de pluma no hieren cuando se tiran a bulto y desatentadamente. Tengo por honra grandísima el que el Sr. de la Revilla me llame *neo-católico, inquisitorial, defensor de instituciones bárbaras*, y otras lindezas. Soy *católico*, no nuevo ni viejo, sino *católico* a machamartillo, como mis padres y abuelos, y como toda la España histórica, fértil en santos, héroes [p. 201] y sabios bastante más que la moderna. Soy *católico apostólico romano* sin mutilaciones ni subterfugios, sin hacer concesión alguna a la impiedad ni a la heterodoxia, en cualquiera forma que se presenten, ni rehuir ninguna de las lógicas consecuencias de la fe que profeso, pero muy ajeno, a la vez, de pretender convertir en dogmas las opiniones filosóficas de este o el otro doctor particular, por respetable que sea en la Iglesia. Estimo cual blasón honrosísimo para nuestra patria el que no arraigase en ella la herejía durante el siglo XVI, y comprendo, y aplaudo, y hasta bendigo la *Inquisición* como fórmula del pensamiento de *unidad* que rige y gobierna la vida nacional a través de los siglos, como hija del espíritu genuino del pueblo español, y no opresora de él sino en contados individuos y en ocasiones rarísimas. Niego esas supuestas persecuciones de la ciencia, esa anulación de la actividad intelectual, y todas esas atrocidades que rutinariamente y sin fundamento se repiten, y tengo por de mal gusto y atrasadas de moda, lucubraciones como la del Sr. de la Revilla. No necesitábamos, en verdad, ir a Alemania, ni calentarnos mucho los cascos para aprender todo eso. Ya lo sabían los bienaventurados liberales del año 20.

Por lo demás, no me quitan el sueño los calificativos de *enemigo implacable de la civilización y de la patria* que me prodiga el Sr. de la Revilla. Creo que la verdadera civilización está dentro del catolicismo, y que no es enemigo de la patria el que sale mejor o peor a su defensa.

El Sr. de la Revilla dice que nunca ha pertenecido a la escuela hegeliana. En hora buena: me interesan poco sus transformaciones filosóficas. Hoy pasa por *neo-kantiano*, pero no niega sus tendencias al positivismo. Lo averiguado y cierto es que siempre ha militado en las filas de la impiedad, con una u otra bandera. No sé de qué católicos ha hablado con respeto el Sr. de la Revilla; sería sin duda de los llamados *católicos viejos*, que tienen tanto de *católicos* como yo de turco, siendo en realidad unos *protestantes nuevos*. Y también es peregrina ocurrencia la del Sr. de la Revilla al asegurar que *no hace caso de ciertos ataques, y no necesita de ciertas defensas*, y empeñarse en ellas con tanto calor dos líneas antes.

[p. 202] Dice que, al censurar de *extranjerada* a su *Revista*, no *he pensado* lo que digo, y debí leer los índices para convencerme de que eran más los escritos de autores españoles que los de extranjeros. Sin hacer grande esfuerzo de *pensamiento*, leí a su tiempo dichos índices, y aun examiné la colección entera, y por eso dije lo que vio el Sr. de la Revilla. *Muy pocas veces* (éstas fueron mis palabras) *he tenido la dicha de encontrar algún artículo, párrafo o línea, castellanos por el pensamiento o por la frase*. Claro es que al decir *pocas veces*, exceptuaba un artículo del Sr. Valera, otros dos del Sr. Escosura, poesías varias del Sr. Campoamor, etc., etc.; pero del resto digo que no es *español* ni en el pensamiento ni en la forma, por más que sean *españoles* (sin duda por equivocación) sus autores, pues nadie me hará creer que sean castellanas las ideas ni el estilo de los Sres. Montoro, del Perojo y tantos otros bien conocidos del Sr. de la Revilla. Y considero semejante *Revista* como empresa *anti-católica, anti-nacional y anti-literaria*, pues lo que hoy importa no es propagar en malas traducciones

arreglos y extractos la ciencia extranjera, que ésa por todos lados entra y es de fácil adquisición, sino trabajar algo por redimir del olvido la española, cuya existencia es muy cómodo negar cuando no se la estudia ni se la conoce. En cuanto a *los chistes de mal gusto* que el Sr. de la Revilla me reprende, ya sabía yo que no hay más chistes cultos ni delicados que los de la Puerta del Sol o los del Casino. ¿Qué chistes, sino frailunos y de sacristía, ha de decir un neo-católico de provincias, falto de esa chispa cortesana que tanto enaltece al Sr. de la Revilla?

Tras estos preliminares, el Sr. de la Revilla entra en materia, dando una en el clavo y ciento en la herradura, aunque a él, ofuscado por la pasión y el orgullo, se le antoja lo contrario. Dice que *yo no niego por completo su aserto respecto a la inferioridad de los españoles en las ciencias exactas, físicas y naturales*. Esto, que para el Sr. de la Revilla es *curioso*, maldita la *curiosidad* que tiene, pues ni implica contradicción, ni favorece a mi adversario en nada. Desde mi primera carta vengo diciendo que hay *relativa inferioridad en este punto, mas no absoluta pobreza*, y el Sr. de la Revilla, en vez de admirarse de ello, hubiera hecho bien en contestar a las proposiciones siguientes, que en diversas partes he sostenido y razonado:

[p. 203] 1ª La intolerancia religiosa no influyó poco ni mucho en las ciencias que no se rozaban con el dogma. No hubo prohibiciones de libros útiles, ni persecuciones de sabios (sino en casos raros, y eso por otras causas), ni nada, en fin, que impidiese nuestro progreso en dichos ramos del saber. El Sr. de la Revilla no se ha acordado de destruir ni aun de mentar mi argumentación en este punto. Él sabrá la razón..., y yo también la sé.

2ª Los talentos de segundo orden en las ciencias, los expositores, indagadores, etc., son dignos de muy honrosa memoria en la historia de las mismas, y nunca será completa la que no abrace sus tareas y descubrimientos. Sostuve esta verdad en la carta a que el Sr. de la Revilla contesta, haciéndose cargo de la fuerza del argumento, pero procurando eludirle con un sofisma *de tránsito*, que no deslumbraría a un mal principiante de lógica. Dice que en la historia literaria suponen poco los autores de segundo orden, y deduce que lo mismo acontecerá en la científica. Pues cabalmente sucede todo lo contrario, porque en las obras de índole estética no se toleran medianías, según aquello de Horacio:

*Mediocribus esse poetis
Non Di, non homines, non concessere columnae,*

que saben hasta los chicos de la escuela; al paso que en las destinadas a un fin útil, cuales son las científicas, caben los esfuerzos de todo hombre investigador y laborioso, lo cual advirtió también el Venusino en el muy sabido pasaje cuyo final he recordado. El Sr. de la Revilla insiste en creer que los sabios nacen y viven como los hongos, y para él nada son ni significan los modestos *científicos* (hágame sustantivo por la gracia de Dios: ¡resabios krausistas!) que les allanan el camino, ni los que siguen sus huellas y explican, explanan o completan su doctrina. Sería ciertamente *lúcida* la historia de la ciencia que escribiese el Sr. de la Revilla. El no sabe ver más que cosas grandes y como el puño; lo demás son puerilidades y miserias. El desdén soberano con que trata de cuantos en España han cultivado la ciencia, teniéndolos por dignos de todo olvido y menosprecio porque no le parecen *genios*, me recuerda el caso de aquel *jándalo* fachendoso que tiraba con desgaire el pañuelo de seda al entrar en su pueblo, añadiendo: «Camarada, no le levante, que diez llevo perdidos desde [p. 204]

Reinosa.» Al Sr. de la Revilla debe de importarle muy poco perder los *pañuelos*, o séase la ciencia española, porque, en su entender, todo lo que no sea Galileos, Keplers y Newtones es cosa de ninguna monta. A bien que ahora vamos a tener cosecha de ellos, gracias a la *Revista Contemporánea*.

El que las historias de la ciencia no hablen, o hablen poco, de los españoles, nada tiene de extraño. Son, en su mayor parte, obra de autores extranjeros que no conocen el desarrollo de nuestra actividad intelectual, muy difícil de estudiar hoy, por la rareza de los libros que produjo, y hasta por la falta de Diccionarios bibliográficos que indiquen sus títulos y paradero. Siempre fulanos *pródigos en hazanas y cortos en escribirlas*, y no es maravilla que los de fuera desdeñen lo que con soberbia ignorancia niegan los de casa. Pero aun en esas historias escritas con falta de noticias en esta parte, hallamos celebrados a algunos españoles. En casi todos los anales de la botánica se habla con elogio de Acosta, Hernández, [1] Laguna, García de Orta, Monardes y los demás que he recordado en otras cartas. Apenas hay historia de la astronomía y de las matemáticas en que no suenen las Tablas Alfonsinas y otros monumentos del saber de nuestros antepasados de diversos siglos. La historia de la Medicina (y esto no lo niega el Sr. de la Revilla) está llena de nombres españoles, y sin gran esfuerzo pudieran citarse aquí como famosos y consignados en libros corrientes los de muchos matemáticos, químicos, metalurgistas y geopónicos. Debe de pasar un mal rato el Sr. de la Revilla cada vez que ve mentado a un español en libros de ciencia: a tal punto le arrastra el odio ciego que las cosas de su patria le inspiran, sólo porque esta patria es y ha sido católica. Valor se necesita para olvidar la escuela náutica y matemática de Sagres, fundada por un portugués y dirigida por un mallorquín; las cartas hidrográficas *planas* de los catalanes, el famoso *Atlas* de la Biblioteca de París, y la *carta* de Juan de la Cosa, la primera que se hizo de los mares americanos; y no he querido omitirla, puesto que es de un paisano mío.

[p. 205] Con *habilidad* (llamémosla así) impropia de polémicas serias, dice el Sr. de la Revilla que, por confesión mía, *únicamente* dos descubrimientos (fuera de los marítimos) se deben a los españoles: *las cartas esféricas* y el *nonius*. En ninguna parte he dicho semejante cosa: cité esos dos, *exempli gratia*, como hubiera podido citar otros veinte, v. gr.: el de *la circulación de la sangre*, debido a Miguel Servet; el del *suco nérveo*, hecho por doña Oliva Sabuco de Nantes; el de que los colores no residen en los objetos, sino que son la misma *lux refracta, reflexa ac disposita*, consignado por Isaac Cardoso con estas mismas palabras en su *Philosophia libera*, donde también se apartó de la escolástica respecto a otros puntos físicos y psicológicos; el del *platino*, dado a conocer por Ulloa en 1748; el del *tungsteno*, debido a Elhuyar; el de infinitos ejemplares de los reinos vegetal y animal; el de algunos medicamentos, como el *palo santo o guayaco*, la *raíz de China* y la corteza de la *quina*, y si a libros extranjeros hubiéramos de creer, el del *ácido nítrico* y el de la *destilación alcohólica*, atribuídos hasta ahora a Raimundo Lulio. Pero como la ciencia española no necesita engalanarse con ajenas plumas, a un español, grande amigo nuestro y gran bibliófilo, se ha debido la demostración de lo contrario, como a otro sabio español, gloria de la moderna literatura catalana, se debe la más completa aclaración respecto al verdadero invento de Blasco de Garay. Así procede la erudición, no negando ni condenando en redondo, como la ciencia de los *contemporáneos*, sino distinguiendo y apurando cada cosa.

Los nombres mismos de muchas especies de plantas pregonan la gloria de los botánicos españoles: *Queria, Minuartia, Meletia, Monarda, Ovieda, Ortega, Salvadora, Barnadegia, Mutisia...*, ¿eran cal mucos o daneses los naturalistas en cuyo honor se titularon así estas especies? Y si hasta en los

nombres está consignada su memoria, ¿cómo ha de faltar en los libros de historia de la ciencia? ¿Y por ventura son para relegados al olvido los descubrimientos médicos de Luis Mercado en lo relativo a las intermitentes (en cuyo estudio se adelantó a Morton y a Torti), y las observaciones de Solano de Luque sobre el pulso?

No amontonaré nombres propios, puesto que no agrada esto al Sr. de la Revilla, sin duda porque es más cómodo para él no citarse más que a sí propio y a sus amigos. Pero sí le diré que hipótesis muy célebres (por más que él lo niegue); v. gr.: la *del [p. 206] fuego* como unidad dinámica, claramente presentada por Vallés en su *Philosophia sacra*, y la del P. Feijoo sobre los terremotos considerándolos como fenómenos eléctricos, son de origen español; que Arias Montano explicó ya por la presión atmosférica el ascenso del agua en las bombas; que Valverde figura al lado de Vesalio entre los primeros anatómicos; que hasta fines del siglo pasado fué de autoridad suma en punto a metalurgia el libro de Alonso Barba, a quien no se desdeñaron de traducir ingleses, alemanes y franceses; que los astrónomos españoles del siglo XVI, entre ellos Alfonso de Córdova y Juan de Rojas [1] (de quienes no puede decirse que están ignorados, puesto que los cita Montucla en su conocidísima *Historia de las Matemáticas*), eran estimados por de los más eminentes de Europa, y venían los extraños a recibir sus enseñanzas; que Núñez puede estimarse, al igual de Vieta, padre del álgebra, y que no está tan averiguado, como el señor de la Revilla supone con ligereza imperdonable, que sean de segundo orden todos los *científicos* españoles, por la sencilla razón de que ni el Sr. de la Revilla ni nadie, que sepamos, se ha tomado la molestia de probarlo. Trabajen y averigüen estas cosas los doctos en las ciencias *positivas* (sin duda en oposición a la *negativa*, muy común en estos tiempos); pesen y quilaten ellos los méritos respectivos de nuestros sabios y de los extranjeros, y cuando estos doctos matemáticos, físicos, químicos y naturalistas (bibliófilos además, circunstancia precisa para estar en autos) hayan sentenciado en pro o en contra, yo acataré su decisión, porque, si soy implacable con la *universalidad superficial* y el saber aparente, nadie me gana en respeto al *especialismo profundo y tolerante* y al saber sólido y verdadero. Pero lo que desde luego puede afirmarse, mediante el sentido común y la ligera noticia que de tales cosas puede tener un profano, es que la ciencia alcanzó [p. 207] un desarrollo muy notable en España, produciendo infinidad de libros más o menos útiles (sobre lo cual no ha de decidir el Sr. de la Revilla sin examinarlos antes uno a uno, si tiene competencia para ello) y multitud de descubrimientos y observaciones parciales consignables, y consignados ya algunos, en cualquiera historia formal, todo lo cual es título de gloria bastante para que se hable de *Ciencia española*, no *pomposa*, sino justamente, y en el tono de piedad filial con que debemos hablar todos de nuestra patria, sin atribuirle ajenas glorias, pero procurando investigar y poner en su punto las verdaderas; sin adularla, pero guardándonos de dirigirla a tontas y a locas infundadas injurias. Y convéznase el Sr. de la Revilla de que no hay historia de la ciencia sin España, porque la ciencia no se compone sólo de dos teorías, y de tres o cuatro hipótesis, y de uno o dos principios fundamentales, sino de una larga serie *de cabos sueltos*, que suponen el trabajo y el esfuerzo de pueblos y generaciones enteras, esfuerzos que deben quedar registrados en la historia, si ésta ha de ser completa, enlazada, útil y fructuosa. Y repito que es excusada y sofística la comparación con el arte literario, porque si en éste montan poco cien poemas malos o medianos, puesto que ningún fruto directo saca la humanidad de las tareas poéticas realizadas con escaso numen, de trabajos científicos de segundo orden saca la humanidad incalculables ventajas. Poco aprovecharemos a nadie el Sr. de la Revilla ni yo con lanzar sendos tomitos de poesías líricas al mundo; maldito si la posteridad ha de descalabrarse investigando nuestras vidas y milagros, ni nos ha de levantar estatuas y monumentos; al olvido iremos, como tantos otros dignos de mejor suerte; pero ¿cómo ha de olvidarse nunca al que descubre un cuerpo simple, o un fenómeno fisiológico, o estudia

por primera vez un mineral o una planta, o demuestra algún ignorado teorema?

Y diré, para terminar esta materia, que más honra a un país, y más actividad científica demuestra en él, la circunstancia de que haya producido doscientos *sabios* modestos y útiles, que un solo *genio*, porque el genio le da Dios (así lo creemos los *neos* y oscurantistas), al paso que el trabajo y la constancia y el estudio, previas ciertas condiciones, dependen en gran parte de la voluntad humana. Olvidábaseme advertir que no está aplicado con bastante [p. 208] propiedad el nombre de *descubrimientos* al de *las cartas esféricas* y al del *nonius*, que deben calificarse de *invenciones*, lo mismo que la del *telégrafo eléctrico*, vislumbrado por Fernán Pérez de Oliva, y llevado en parte a ejecución por el físico catalán Salvá en los primeros años de este siglo; *el arte de enseñar a los sordomudos*. debido al benedictino Fr. Pedro Ponce y al aragonés Juan Pablo Bonet; el de *enseñar a los ciegos*, expuesto por el maestro Alejo de Venegas en su *Tratado de ortografía*. impreso en 1531, y tantas otras que fuera prolijo enumerar. [1]

Dice el Sr. de la Revilla que en la defensa de la filosofía española no ando muy afortunado, y que le doy lecciones pueriles, como la de advertirle que Fox Morcillo y Gómez Pereira se llamaban así, y no Morcillo y Pereira, según él los nombra. En primer lugar, lo de los nombres es en mi artículo un paréntesis, que no influye poco ni mucho en la argumentación. En segundo, esta cuestión de nombres no es tan impertinente como al Sr. de la Revilla le parece. Hay en nombres y apellidos formas consagradas por el uso, y que no conviene alterar para no exponer al lector a confusiones. Al decir *Cervantes* y *Calderón*, todos entendemos que se trata del autor de *El Ingenioso Hidalgo* y del de *La vida es [p. 209] sueño*; pero nadie nos entenderá si al primero le llamamos Saavedra o al segundo D. Pedro de la Barca, o Henao, o Riaño, por más que llevase todos estos apellidos. Y es tal la tiranía de la costumbre (fundada siempre en algo) respecto a este particular, que nos causaría suma extrañeza oír llamar *Vega* a secas a Lope, o *Mendoza*, al Marqués de Santillana, mucho más cuando la nueva forma, tras de inusitada, induce a errores, como en el caso de Gómez Pereira. E hice esta observación (disculpable en un pobre bibliófilo *que no está a la altura de la ciencia moderna*), porque he notado que hasta en la manera de citar los títulos de los libros y los nombres de los autores se conoce el grado de familiaridad que con ellos tiene el señor crítico.

También le parece excusado al Sr. de la Revilla el que yo insistiese en la distancia que separa a Huarte y a Doña Oliva, de Vives, Suárez y Fox y dice (con evasiva sofística, aunque inocente) que los colocó en la misma línea *de imprenta*, no *de categorías*. Pues qué, ¿en el mero hecho de citar a estos cinco filósofos en los términos en que lo hizo, no dió a entender bastantemente que los tenía a todos por de primer orden y los estimaba como la flor y nata de esa *decantada filosofía española*? ¿Por qué citó a Huarte y a Doña Oliva, y a otros? ¿Por qué se dejó en el tintero a Alfonso de Córdoba, Rodrigo de Arriaga, Gabriel Vázquez, Domingo de Soto, Báñez, Fr. Juan de Santo Tomás, Ángel Manrique, Marsilio Vázquez, Pererio, Molina, Miguel de Palacios, Francisco de Vitoria, Fonseca, Toledo, los dos Sánchez, Servet, Gouvea, Valdés, Sepúlveda, Pedro Juan Núñez, Montes de Oca, Luis de Lemus, Cardillo de Villalpando, Pedro de Valencia, Mariana, Vallés, Caramuel, Nieremberg, Martínez, Piquer, Ceballos, Pérez y López y tantos otros? ¿Por qué calló el gran nombre de Raimundo Lulio? Sin pecar de malicioso, puede afirmarse que el Sr. de la Revilla se acordó de Huarte y Doña Oliva, porque escribieron en *romance* y son de los filósofos peninsulares más conocidos, habiendo de sus obras ediciones modernas muy comunes. El Sr. de la Revilla manifiesta grandes simpatías hacia Huarte, y yo le felicito por ello. Bueno es que se vaya aficionando a lecturas españolas, aunque no escoja, para principiar, a un filósofo de los de primera marca. ¿Ve el Sr. de la

Revilla cuán notable es el libro de Huarte, con no contarle entre los [p. 210] mejores los aficionados a estas cosas? Pues juzgue lo que serán los filósofos que no conoce: *ex ungue leonem*. Tenga calma el Sr. de la Revilla y lea mucho de pensadores españoles, que su clarísimo entendimiento ha de llevarle a reconocer la verdad, o, por lo menos, a respetarla, ya que le falte valor para confesar su antiguo yerro. Y si le interesan los discípulos de Huarte, no deje de leer la *Filosofía sagaz y Anatomía de ingenios*, escrita en el siglo XVII por el catalán Esteban Pujasol, y el *Discernimiento de ingenios*, que en el XVIII publicó el P. Ignacio Rodríguez, el primero de cuyos libros contiene ideas tan nuevas, atrevidas y peregrinas como el celebrado *Examen* del médico de San Juan de Pie de Puerto.

Mas, a pesar de sus aficiones *huartistas*, obstínase por ahora el Sr. de la Revilla en el *quod dixi, dixi*, y truena contra mí, sin duda porque dudé de su infalibilidad crítica; pecado imperdonable para los amantes de *la tolerancia* y de *la libertad del pensamiento*. Pero como yo tengo la mala costumbre de decir las cosas muy claras, aun a sabios como el Sr. de la Revilla,

«Y así a lo blanco siempre llamé blanco,
y a Mañer le llamé siempre alimaña»,

según cantó allá Jorge Pitillas, repito ahora lo que a su tiempo dije y explané largamente, y lo que el Sr. de la Revilla ha tenido buen cuidado de no mentar en su contestación, sin duda por miedo de *quemarse*; es, a saber: que niego y continuaré negando su competencia en esta cuestión, mientras no dé pruebas de conocer algo más que de oídas la filosofía española. E insisto en este punto, porque no veo en el Sr. de la Revilla trazas de enmienda, puesto que su llamada *contestación* a mi artículo deja las cosas tan mal como se estaban, y a él le coloca en situación más falsa y peligrosa que antes, haciendo patentes la ligereza con que habló primero y la terquedad insigne con que ahora se aferra a lo dicho, sin reparar en la calidad de las armas que emplea para sostener una malísima causa. Y si al Sr. de la Revilla le parece todo esto *personalidades*, tenga en cuenta que aquí son indispensables y precisas, y que en nada hieren su buena fama, a no ser que pretenda ser *omniscio* o tener ciencia infusa, lo cual no sospecho de su perspicaz discernimiento.

[p. 211] Dice el Sr. de la Revilla que *para probar la existencia de la filosofía española cito a todos los que se han ocupado de ella*, lo cual califica de *desahogo de bibliófilo*. Perdone el Sr. de la Revilla: no los cité para eso, sino para demostrar que no *somos V. y yo solos los creyentes en la existencia de la filosofía ibérica*. Ahí está mi carta, que no me dejará mentir. Entre eso y lo que el Sr. de la Revilla dice hay bastante diferencia. Aquí vendría bien la usada cortesía de que el *señor de la Revilla no me había entendido*; pero como yo me pago poco de fórmulas y sé que el Sr. de la Revilla me entiende perfectamente, coma yo a él, diré sin rebozo (y si es *personalidad*, no le ofenda) que *no quiso entenderme*, porque así le convenía.

Y sepa el Sr. de la Revilla, aunque nada quiere saber de boca mía, que, aun empleado como argumento de autoridad, ese catálogo sería de gran fuerza:

1º Por contener nombres ilustres y de primera importancia científica y bibliográfica;

2º Por haber entre ellos sectarios de todas las escuelas filosóficas, desde las *más radicales* hasta las más ortodoxas, lo cual excluye hasta la sospecha de ser el nombre de *filosofía española* bandera de

secta o de partido;

3º Por haber florecido los autores allí citados en muy diversos tiempos y naciones, lo cual excluye asimismo toda idea de confabulación y acuerdo.

Por eso, y porque no soy tan inmodesto que prescindiera de la autoridad de los que me han precedido, me permití aquel *desahogo* que tan mal ha sentado al Sr. de la Revilla, y tan triste idea le ha hecho formar de la *generación educada en las bibliotecas con estudios de cal y canto*. Quizá esa generación, que aun está por ver, no competirá

«En sal, en garabato, en aire y chiste»

con la dorada juventud que hoy puebla los Ateneos y habla con sublime aplomo de *transformar el Cristianismo*, como si se tratase de remendar unos calzones viejos; pero de seguro tendrá la buena condición de no tratar cuestiones que no entienda, ni entretenerse en denigrar y escarnecer por sistema cuanto hicieron y pensaron nuestros abuelos. El Sr. de la Revilla, que me tiene a mí [p. 212] (aunque indigno) por de esa generación, dice que *será divertida, a juzgar por la muestra*. Es posible que yo no divierta al Sr. de la Revilla; en cambio, él me divierte mucho, muchísimo, y sentiría verme privado de sus donosas y *eruditísimas* lucubraciones acerca de *la Filosofía española*.

En todos estos preliminares, que en rigor pudieran calificarse de *pólvora en salvas*, gasta el Sr. de la Revilla muy cumplidas las tres primeras páginas de su artículo. Y cuando podíamos creer que iba a entrar en materia y a decirnos grandes cosas, y después de anunciarnos que *va a hablar por partes* y a tratar *la única cuestión seria* que apunté en mi artículo, sale con lo siguiente: *Cuando hemos dicho que la filosofía española es un mito, no hemos querido decir que no haya filósofos españoles, sino que no existe una creación filosófica española que haya formado una verdadera escuela original, de influencia en el pensamiento europeo, comparable con las producidas en otros países*. Y a renglón seguido, y como si no lo hubiera dicho bastante claro, torna a remachar lo que él llama *argumento*, y es sólo una escapatoria por los cerros de Úbeda, diciendo que *para que haya filosofía nacional es preciso que constituya escuela y tradición en un país*; y no contento con esto, dice más abajo que *ha de llevar su influencia más allá de los límites estrechos de la patria*; cuyas condiciones, puramente externas y accidentales y que no afectan al mérito de las doctrinas, son, en concepto del Sr. de la Revilla, indispensables para que se pueda hablar de *Filosofía española*. Pues ahora voy a dar gusto al señor de la Revilla, mostrándole, no una, sino varias *creaciones filosóficas que forman tradición y escuela e influyen en España y fuera de ella*. Y se habría ahorrado el Sr. de la Revilla mucho mal camino y muchos tropiezos si hubiese comenzado por aquí, en vez de adoptar el tono de un artículo de *La Iberia* y llamarme *neo y retrógrado* sin venir a cuento.

Para que el Sr. de la Revilla vea que no abuso de las ventajas que con su ceguedad notoria se empeña en proporcionarme, prescindiré del *senequismo*, por ser doctrina más bien moral que metafísica, y porque tal vez pertenezca nuestro crítico al número de los que se niegan a reconocer la influencia del genio nacional en las obras de los hispano-romanos. Pero lo que no negará es la grandísima importancia histórica de esa transformación del estoicismo, [p. 213] que en la Edad Media influye sobremanera, llegando a bautizar con el nombre del filósofo cordobés no pocos libros ajenos y de origen cristiano, como el *De quatuor virtutibus* de San Martín Bracarense; que en el siglo XV domina

sin rival en las inteligencias de nuestros primeros moralistas del Renacimiento (D. Alonso de Cartagena, Pedro Díaz de Toledo, el marqués de Santillana, Juan de Lucena, Fernán Pérez de Guzmán, el rey de Aragón Alfonso V, etc.); que en el XVI y en el XVII llega a su apogeo dentro y fuera de España con Justo Lipsio, Montaigne, Quevedo, Saavedra Fajardo, Gracián, Núñez de Castro, Baños de Velasco, Fernández de Heredia, Ruiz Montiano, Fernández Navarrete, el portugués Antonio López de Vega, y otros ciento, expositores unos, comentadores y defensores otros y moralistas los más, a la manera del filósofo de Córdoba; que en el siglo XVIII inspira buena parte de sus paradojas y atrevidos pensamientos a Rousseau y provoca en Francia de parte de Diderot y de Lagrange defensas tan extremadas como las que por entonces hacían en Italia los jesuitas españoles Serrano y Lampillas.

Hago caso omiso de esta doctrina, que siempre ha tenido secuaces de bulto en España y en otros países. Dejo también el *averroísmo*, o teoría del *intelecto uno*, porque de seguro me negará el Sr. de la Revilla que sea escuela filosófica española, aunque Averroes fuera tan cordobés como Séneca; pero de seguro, también, me confesará el predominio incontestable de esta filosofía arábigo-hispana en las escuelas de Occidente desde el siglo XII; predominio que (entre paréntesis) de nadie recibió más duros golpes que del mallorquín Raimundo Lulio, viniendo a sucumbir casi bajo los recios anatemas del valenciano Luis Vives en los días del Renacimiento. Tampoco significará nada para el Sr. de la Revilla, como parte de nuestra historia filosófica, ese panteísmo judaico-hispano, personificado en Avicibrón (*Ben Gabirol*) mejor que en *Moisés ben Maymon* (Maimónides), aunque malamente apellidado *maimonismo*, sistema tan real y poderoso que, no sólo inspira en el siglo XVI a Miguel Servet y a Giordano Bruno (confundiéndose en ellos con reminiscencias neoplatónicas) y se amalgama en el XVII con el cartesianismo y el método geométrico en los libros de Benito Espinosa, e influye en otro panteísta, también de origen hebraico portugués, aunque menos conocido, David Nieto ben Pinhas, sino que en el presente vive y palpita, más o menos [p. 214] modificado, en el fondo de muchos sistemas idealistas alemanes.

De estas tres *creaciones* del pensamiento ibérico admitirá el Sr. de la Revilla el mérito y la importancia, y dirá que formaron tradición y escuela en la Península y fuera de ella, porque, como no fueron *católicos* sus autores, sino paganos, musulmanes o judíos, no hay riesgo en alabarlos; pero tendrá buen cuidado de advertir que Séneca, Avicibrón, Averroes y Maimónides fueron *españoles*, sólo por el hecho de haber nacido en España, sin considerar que grande debió de ser el elemento español en Séneca, cuando a éste siguieron e imitaron con preferencia nuestros moralistas de todos tiempos, y cuando aun hoy es en España su nombre el más popular de los nombres de filósofos y una especie de sinónimo de la sabiduría, lo cual indica que sus doctrinas y hasta su estilo tienen alguna esencial y oculta conformidad con el sentido práctico de nuestra raza y con la tendencia aforística y sentenciosa de nuestra lengua, manifiesta en sus proverbios y morales advertencias, de expresión concisa y recogida como los apotegmas de Séneca, que pugnan con el genio de la lengua latina y la cortan seca y abruptamente; y sin reparar, en cuanto a Averroes y Maimónides, que al primero refluye todo el genio filosófico de los árabes españoles, como al segundo toda la labor intelectual de los hebreos peninsulares, razas ambas sumamente modificadas por las condiciones de nuestro suelo y clima, y partícipes de las condiciones y leyes históricas del pensamiento nacional; leyes y condiciones por las cuales puede explicarse hasta cierto punto la inclinación al panteísmo, manifiesta lo mismo en los filósofos hispano-árabes y judíos que en todos los herejes españoles antitrinitarios, hayan sido o no filósofos, como Prisciliano, Gundisalvo, Miguel Servet, Alfonso Lincurio, Marchena y Martínez Pascual, porque el pensamiento español es lógico hasta en sus aberraciones.

Pero no cante victoria el Sr. de la Revilla, que aun hay, a falta de una, otras *tres* creaciones filosóficas españolas, con influencia en el mundo, con escuela y tradición dentro y fuera de casa, con todos los caracteres, en fin, que su merced exige (sin necesidad algunos) para que haya filosofía que en rigor pueda llamarse nacional. Y estas escuelas son el *lulismo*, el *vivismo* y el *suarismo*, de los cuales voy a decir cuatro palabras, suficientes para mostrar [p. 215] el encadenamiento de su tradición científica, remitiendo a quien desee más noticias a los libros (muy pocos por desgracia) que tratan algo de esto, y, mejor aún, a las obras de los mismos filósofos, que ahí están muriéndose de risa en los estantes de las bibliotecas, y que cualquiera puede leer, si sabe latín y tiene curiosidad de aprender lo que en su alta sabiduría desdeñan los señores del Ateneo y de la *Revista Contemporánea*.

Y comenzando por el buen Ramón Lull, a quien el pueblo católico venera en los altares como mártir de la fe, y a quien, cual a heroico obrero de la ciencia, debieran venerar los *sabios* incrédulos o creyentes, y como gloria inmortal del nombre patrio, los españoles todos; nadie, sin presunción y ligereza notorias, osará llamar *estimable ingenio de segundo orden* al gran filósofo del siglo XIII, inteligencia de las más colosales, profundas y sintéticas de todos tiempos, padre y constructor de un sistema armónico tan sencillo como ingenioso, que no me detendré a exponer aquí, porque ya lo ha hecho brillantemente el Sr. Canalejas; sistema que, a la manera del de Hegel, engarza con hilo *realista* el mundo de la Metafísica y el de la Lógica, los principios del ser y del conocer, tendiendo a reducir las discordancias y resolver las antinomias, para que, *reducida a unidad la muchedumbre de las diferencias* (como dijo el más elegante de los lulianos), *venza y triunfe y ponga su silla en todo*, no como unidad panteística, sino como última razón de cuanto existe, aquella *generación infinita*, aquella *Expiración* cumplida, en quien la esencia y la existencia se compenetran, fuente de luz y foco de sabiduría y de grandeza. ¿No llena todas las condiciones de unidad científica la concepción luliana, desde el árbol *elemental* hasta el *divino*, mediante el cual se halla luego la solución del *árbol de las cuestiones*? ¿Qué hay más ingenioso que el artificio de la lógica luliana y el juego de los universales y de los predicados? Después del *Organon* aristotélico no se había excogitado cosa semejante. El gran pensamiento de *la unidad de la ciencia* rige y gobierna todos los trabajos de Raimundo Lulio. Él aplicó su método a la ética, a la cosmogonía, a la teodicea, consideréndolas a todas como ramas del mismo tronco. No fué expositor de ninguna filosofía extraña, sino fundador de una escuela, de existencia reconocida en todos los países de Europa, que en Mallorca tuvo hasta nuestro siglo cátedras oficiales, y que cuenta entre sus sectarios españoles a Raimundo [p. 216] Sabunde, [1] Fray Anselmo de Turmeda, Pedro Dagui, Juan Llobet, Nicolás de Pax, Lavinheta, Alonso de Proaza; Arias Montano, [2] Juan de Herrera, Fr. Luis de León, Pedro de Guevara, Suárez de Figueroa, D. Alonso de Zepeda, Sánchez de Lizarazu; escuela que revive en el siglo pasado, no sin gloria, representándola en polémica con el P. Feijoo, los PP. Fornés, Pascual, Tronchón y Torreblanca, y que aun vive en el presente, coronando la serie de ilustres lulianos el Sr. Canalejas, si hemos de atenernos a estas palabras; que conviene mediten el Sr. de la Revilla y sus compañeros de la *Revista Contemporánea*, porque nada tiene de *neo* ni de *inquisitorial* el escritor que las dice: «Si para la educación filosófica de nuestro pueblo es o no camino más llano y fácil el de exponer a Lulio interpretándole latísimamente en el sentido moderno, que el *importar enseñanzas extranjeras muy propias de sajones o germanos, pero antipáticas al genio de nuestra raza y a la índole de nuestra inspiración y de nuestra historia*, es tesis que hoy no resuelvo, pero que confieso me solicita con energía... En lo político, como en lo científico, las nacionalidades constituyen un organismo necesario para que la verdad se produzca en el transcurso de una edad, bajo todas sus fases y en todas sus maneras. ¿No se atenta a esta ley histórica cediendo al deseo de copiar y reproducir lo extraño sin

consultar lo propio? ¿No es preferible renovar y rejuvenecer que comentar, cuando el fin se alcanza mejor de aquella manera?» Y si el Sr. de la Revilla juzga condición indispensable para la existencia de la escuela el que lleve su influencia más allá de los límites de la patria, en este caso se halla el *lulismo*, doctrina bien conocida en el mundo científico, como lo demuestran los nombres del abad Tritemio, Cornelio Agripa, Valerio de Valeriis, el P. Kircher, Giordano Bruno (que llamaba a Lulio *hombre divino*), Alstedio, Ibo Zalzinger, y otros *lulianos* extranjeros, [p. 217] grandes admiradores del *Ars Magna* y del *Arbor scientiae*, y secuaces en todo o en parte de las doctrinas del filósofo de Mallorca. Ya tenemos una *creación filosófica nacional* que llena las condiciones requeridas por el Sr. de la Revilla. La grande edición de las obras de Lulio se hizo, no en Palma, sino en Maguncia, por diligencia de Zalzinger, y es seguro que Italia y Alemania han dado al *lulismo* tantos y tan fogosos secuaces como España. [1]

El segundo *sistema peninsular* influyente, conspicuo y famoso en el mundo, es el *suarismo*, respecto al cual anda muy fuera de tino el Sr. de la Revilla cuando dice que Suárez fué *un aventajado discípulo del escolasticismo*, como si dijéramos *un buen chico, un joven aplicado y estudioso*, dando a entender con ese tono despreciativo, en él familiar, que nada aportó a la ciencia; que no tuvo originalidad alguna, ni fundó escuela, ni ejerció influencia, y que fué, en suma, *un buen expositor de una filosofía extraña*. ¡Parece imposible que tales cosas se digan en serio y por gentes que presumen de autoridad crítica! Suárez no es *discípulo*, sino *maestro*, y *maestro* que cuenta a centenares los secuaces. En sus múltiples obras desarrolla un sistema completo que abraza la Ontología, la Cosmología, la Psicología, la Teodicea, la Ética y la Filosofía del Derecho; sistema que se aleja bastante del *tomismo*, y está con él en la misma relación que las escuelas alemanas modernas con el *kantismo*, padre de todas ellas. Hasta en la Teodicea se aparta notablemente del *tomismo rígido*. Sus doctrinas *de la ciega media* y el *congruismo*, en que mitigó las atrevidas pero peligrosas opiniones de Molina y Lessio, son esfuerzos sublimes para conciliar en lo posible a los ojos de la razón humana la predestinación, la gracia y el libre albedrío. La misma originalidad de pensamiento muestra en el análisis de la idea del ente, en la *no distinción entre la esencia y la existencia*, [2] en el *conocimiento intelectual de los singulares*, y en cuestiones de menor importancia; y bien puede afirmarse que Suárez cifra y compendia la filosofía jesuítica, viva y poderosa hay todavía, y tan [p. 218] *suarista* como en el siglo XVI. Un mero expositor de filosofías extrañas no funda escuela, ni tiene discípulos, ni ejerce influencia más allá de su patria, como lo hizo Suárez, seguido de cerca por los Conimbricenses, Pererio, Henao, Oviedo, Téllez, Bernaldo de Quirós, Rodrigo de Arriaga, Peinado, Losada, Pons y otros mil jesuítas españoles y extranjeros, hasta llegar a los contemporáneos Perrone, Cuevas, Tongiorgi, Curci, [1] Taparelli, Kleutgen, Jungmann, Mendive, por no citar más, que mantienen hoy el *suarismo* no menos fuerte y lozano que en sus mejores días. Tampoco sé a punto fijo con qué razón llama el Sr. de la Revilla extranjera a la filosofía escolástica (aun la *tomista* y *escotista*); pues, aparte de la tradición isidoriana, de la levadura averroísta y de las *Súmulas* de Pedro Hispano, puede decirse que esa filosofía es nuestra por derecho de conquista, vistos el número y la importancia de los escolásticos peninsulares, y por eso Leibnitz, que entendía de crítica filosófica más que el Sr. de la Revilla y que todos nosotros, llamó *filosofía irlandesa y española* al escolasticismo. [2]

La tercera *creación filosófica* española es el *vivismo*, o sea la *filosofía crítica*, escuela menos conocida que las anteriores, porque tuvo la desgracia de fraccionarse (como que no era gloria especial de una provincia ni de una orden religiosa) y no recibir el nombre de su fundador, sino los de

discípulos suyos, más o menos fieles. El Sr. de la Revilla dice que esta escuela es un *mito*, y voy a demostrarle lo contrario. Imagina nuestro articulista que [p. 219] Vives, Fox Morcillo, etc., no son más que *colaboradores del movimiento antiescolástico representado en el Renacimiento por otros muchos filósofos italianos y franceses*, en lo cual yerra de todo punto, pues entre el que edifica y el que destruye hay siempre diferencia grande. De los filósofos a que alude el Sr. de la Revilla, unos, como Pedro Ramus, se limitaron a afirmar *ex cathedra* que cuanto Aristóteles había enseñado era error y mentira, y sustituyeron palabras a palabras, sin utilidad alguna para la ciencia; otros renovaron el platonismo, o más bien la filosofía alejandrina; algunos, como Pomponazzi y Vanini, resucitaron los errores materialistas de ciertas escuelas paganas; otros cayeron en los sueños teosóficos y cabalísticos, entonces de moda, y pararon en el panteísmo; ninguno fundó escuela, ni trajo doctrinas nuevas al campo del saber, ni aun llegó a constituir sistema; todos trabajaron en la demolición del edificio escolástico, pero sin levantar nada propio ni duradero. ¡Cuán diversa fué la obra de Vives! No atacó éste el aristotelismo por sistema; no se adhirió sistemáticamente a Platón; juzgó el mayor daño para los progresos de la ciencia *auctoritate sola acquiescere et fide semper aliena accipere omnia*; enfrente del principio de autoridad colocó el de razón: *Tantum mihi habeatur fidei, quantum ratio mea vicerit... Patet omnibus veritas, nondum est occupata*; asentó la necesidad de reforma y de progreso en la ciencia, porque *nulla ars simul est et inventa et absoluta*, y con este criterio examinó las causas de la corrupción de todas las disciplinas, buscándolas, ante todo, en los vicios propios del entendimiento humano (*idola tribus* de su discípulo Bacon), en la oscuridad voluntaria, en el espíritu de sistema, en la adhesión a la palabra del maestro, en la veneración supersticiosa a la antigüedad, en el abuso de la disputa; censuró con juicio tan elevado y sólido los extravíos del Renacimiento como las sofisterías de la escolástica, los primeros en el libro *De corrupta grammatica*, las segundas en el *De corrupta dialectica*; dijo antes, y lo mismo que Bacon, que la filosofía natural sólo podía adelantar *experimentis et usu rerum*; señaló reglas para corregir el engaño de los sentidos; tronó contra el afán de generalizar sin que precedieran *experimenta et observationes variarum rerum in natura*, exclamando con profunda verdad: *Ignorant quae jacent ante pedes, scrutantur quae nusquam sunt*; y después de haber visto y considerado con [p. 220] erudición y sagacidad maravillosas cada parte del saber tal como entonces se cultivaba, procedió a trazar un método de renovación de las ciencias, harto más completo, juicioso, armónico y ordenado que el de Verulamio, reputando *proprium tanti instrumenti opus intueri omnia, colligere, componere inter se, et universam hanc naturam quasi possessionem suam peragere*.

Para enderezar a tan alto fin el entendimiento, comenzó por definir la *inducción* y la *experiencia* y señalar sus fueros, no extremándolos como el canciller inglés, pero dándola reglas con igual o mayor acierto: « *Ex singularibus aliquot experimentis colligit mens universalitatem quae compluribus deinceps experimentis adjuta et confirmata, pro certa explorataque habetur... Ceterum experientiae temerariae sunt ac incertae, nisi a ratione regantur, quae adhibenda est illis tanquam clavus aut gubernator in navi: alioqui ferentur temere, et fortuita erit ars omnis, non certa... Quod est in iis cernere, qui solis experimentis ducuntur de quorum ingenio iudicium non censet, rem, locum, tempus et reliquias circumstantias inter se conferens, fieri enim convenit ut experientia artem pariat, ars experientiam regat*», [1] consideraciones que explana después y en varios lugares largamente. La importancia de Vives como metodólogo no ha de ocultársele a nadie que haya leído los libros *De tradendis disciplinis*. Mas no se limitó a esto la actividad científica del sabio valenciano. En los libros *De prima philosophia* desarrolló con sentido ecléctico su sistema metafísico, inclinándose alguna vez a Platón, y con más frecuencia a Aristóteles; en los *De anima et vita* dió maravillosos ejemplos de análisis psicológico; en los tratados lógicos simplificó considerablemente e intentó reducir a la pureza

del *Organon* la dialéctica; en los libros *De veritate fidei christianae* aplicó a la teología su sistema filosófico con lucidez de entendimiento y delicadeza de análisis asombrosas; sentó los fundamentos de la *filosofía de la legislación* con el nombre de *ars justitiae*; en el discurso *In pseudo-dialecticos* clamó como ninguno contra la barbarie de la escuela, y, por último, convirtió sus principios a la crítica filosófica en la censura de las obras de Aristóteles, en el librito *De initiis, sectis et laudibus philosophiae* y en [p. 221] otros opúsculos, por los cuales le da Brucker la primacía entre los restauradores de la historia de la filosofía al modo de los antiguos.

Tenemos, pues, un sistema completo sustituido al antiguo, con su Metafísica, Lógica, Psicología y Teodicea, en parte muy fundamental, nuevas, clara y metódicamente enlazadas. Voy a mostrar ahora el desarrollo de la doctrina *vivista* en el siglo XVI y siguientes, para que el Sr. de la Revilla se convenza de su importancia histórica y acabe de entender que de Vives parte un movimiento tan poderoso como el que arranca de Descartes.

Ante todo, conviene advertir que la mayor parte de los filósofos italianos y franceses a que el Sr. de la Revilla se refiere, son *posteriores* a Vives, cuyas enseñanzas recibieron, aunque sin aprovecharlas bastante, porque les faltaba el *juicio*, cualidad capital del pensador valentino, y la tendencia conciliadora y amplio espíritu que asimismo le distinguen.

Telesio es el que más se acerca a Vives en estas condiciones; pero no acertó a desarrollar sino bajo un parcial aspecto (naturalista o experimental) el *criticismo vivista*. Mucho más adelantaron en el proceso de esta fecunda doctrina los filósofos españoles, aunque no se haya mostrado justa con ellos la fama. Dejando aparte a los que, como Gélida, Vergara, etc., en nada substancial alteraron la doctrina del amigo o del maestro, vemos surgir de la *filosofía crítica* cuatro direcciones principales:

1ª *El peripatetismo clásico*, muy conforme con la tendencia de Vives, que admiraba y seguía en mucha parte a Aristóteles *puro* y sin mezcla averroísta ni escolástica. Representan esta dirección, a más de otros no tan notables, Sepúlveda, Gouvea, Cardillo de Villalpando, Martínez de Brea y Pedro Juan Núñez (caudillo de la que pudiéramos llamar *escuela valenciana*), [1] después de su conversión del *ramismo*.

2ª *El ramismo español*, tendencia de oposición dura y sistemática a Aristóteles, mitigada por un elemento *vivista* sobremanera poderoso. Son corifeos de esta secta el salmantino Herrera, el valenciano Núñez en sus primeras obras, otro Núñez (Pedro.. Vela), protestante abulense, que publicó en Ginebra una *Dialéctica*, y fué grande amigo de Pedro Ramus, y con más tenacidad [p. 222] que ninguno el Brocense, cuya filiación *vivista* puede apreciarse en aquellas palabras del prólogo de su *Minerva*: «*Multa veteres philosophos latuerunt quae Plato eruit in lucem; multa post eum invenit Aristoteles, multa ignoravit ille quae nunc sunt passim obvia; latet enim veritas, sed nihil pretiosius veritate, etc., etc.*»; [1] que es en substancia el principio capital del *racionalismo progresivo* de Vives, expuesto en el prefacio *De causis corruptarum artium*.

3ª *El onto-psicologismo* de Fox Morcillo, cuya conciliación *platónico-aristotélica* no es más que un desarrollo admirable de la metafísica *vivista*, si bien inclinándose más a la doctrina del gran discípulo de Sócrates, señaladamente en la cuestión de las *ideas innatas*, que entiende a la manera de San Agustín. Por su libro *De studii philosophici ratione*, modificación de la metodología de Vives, se da

la mano Fox con el grupo siguiente.

4ª *El cartesianismo ante-cartesiano*, sostenido en filosofía natural por Dolese, G. Pereira, F. Vallés, Torrejón y Barreda, y en psicología por Vallés y Pereira, aunque discordes en muchas cuestiones. Si Descartes dice en el *Discurso del método*: «*Le premier precepte est de ne recevoir jamais aucune chose pour vraie que je ne la connusse évidemment être telle*», ya el divino Vallés había dicho en el capítulo 64º de la *Philosophia sacra*: «*Necesse est ut in rationum investigatione... etiam de his quae sibi videntur probabilissima, nisi se ipsos velint (homines) fallere, dubident.*»

Como exageración de la tendencia *racionalista* del *vivismo* y fenómeno aislado, aparece el libro del portugués Sánchez *De multum nobili, prima et universali scientia, quod nihil scitur*. También pudiera sostenerse que *el empirismo sensualista* de Huarte y Doña Oliva tiene ciertas relaciones con la filosofía en cuestión, como dependiente que es de Gómez Pereira y de la *Antoniana Margarita*. Pero júzguese de esto lo que se quiera, que al cabo no es de esencia, siempre podrá afirmarse que los *pensadores independientes* (en el buen sentido de la palabra), *los ciudadanos libres de la república de las letras*, que en España florecen durante el siglo XVI, proceden, en su inmensa mayoría, del *vivismo*.

Llevó esta escuela su influencia *más allá de los límites estrechos de la patria*, y de ella nacieron:

[p. 223] 1.º La filosofía de Bacon, que, tomando por punto de partida los libros *De disciplinis*, proclamó las excelencias del método experimental (como ya lo había hecho Vallés en las *Controversiae medicae et philosophicae*), desarrolló la teoría de *la inducción*, sabida de Aristóteles y no ignorada, ni mucho menos, de Vives y sus discípulos; analizó, de igual manera que el valenciano, las causas de los errores, e insistiendo en un punto menos atendido, aunque no olvidado por Vives, trajo la *magna instauratio* a las ciencias naturales.

2.º El *cartesianismo*, desarrollo parcial y exclusivo, lo mismo que el anterior, de otra fase de la doctrina de Vives y sus discípulos. Dice Julio Simón que *el principio de la filosofía para Descartes fué la duda: éste fué todo su método; el porvenir de la filosofía estaba en este principio*. Ahora bien: esa famosa duda había sido proclamada como principio de método por Vives, Fox Morcillo, Sánchez el escéptico, Gómez Pereira, Vallés y otros infinitos. En cuanto al famoso entimema, está en San Agustín, en Ochino, en Gómez Pereira y en cien partes más. El resto de sus principios, propiamente filosóficos, apenas encierra novedad, como es sabido. Leibnitz lo demostró, y yo no necesito repetirlo. Lo que en su física y en su psicología tomó de Gómez Pereira y de Vallés, nadie lo ignora. Ya su contemporáneo el célebre Daniel Huet, obispo de Avranches, lo puso de manifiesto en su *Censura de la filosofía cartesiana*.

3.º La filosofía del P. Buffier y la modesta, prudente y sabia, aunque incompleta, escuela *escocesa*, que en punto al *análisis psicológico* tiene sus precedentes en el tratado *De anima et vita*, [1] y en cuanto al criterio de verdad, al *common sense* en este pasaje del libro I *De prima philosophia*, y en otros que pudieran citarse y a los cuales corresponde bien la tendencia general de las obras filosóficas de Vives: «*Quod naturale est, non potest esse ex falso* (llama *naturale* al testimonio de conciencia)... *nec potest certius esse veri argumentum, quam omnes naturaliter sic sentire... Nam [p. 224] si magni alicujus et sapientissimi viri auctoritas jure habet momenti plurimum, quanto habebit majus*

auctoritas generis humani?» Que es, en substancia, lo que dice Reid: «*El asentimiento en virtud del cual todos los hombres se afirman a sí mismos proposiciones verdaderas y universales, es un juicio natural* (expresión idéntica a la de Vives, que le distingue del juicio *artificial* o segundo), *instintivo, que debe afirmarse, pero que no se razona.*» ¿Y me preguntará ahora el Sr. de la Revilla si el nombre de Vives *debe colocarse al lado de los de Descartes, Kant y Hegel?* Sí, por cierto; y si no suena tan alto como debiera, es por una grande injusticia histórica, incomprensible para el Sr. de la Revilla y otros fanáticos adoradores del éxito. Así como el hemisferio de Colón lleva aún hoy el nombre de Américo Vespucio, así se han bautizado con los pomposos nombres de *baconismo, cartesianismo y escuela escocesa* diversos jirones del manto de Vives, para quien espero que llegue pronto el día de la solemne reparación, hoy retardada sólo por el clamoreo de los sofistas.

Esperanza tengo de que retoñe esa escuela, nunca enteramente muerta en España, escuela de Melchor Cano, de Pedro de Valencia, de Isaac Cardoso, de Caramuel, de Feijoo, de Piquer; escuela cuya restauración dos veces se ha intentado en el siglo XVIII y en el presente, frustrándose por hado enemigo entrambas tentativas, la del animoso Forner, portento de doctrina, y la del sabio matemático Llorens, secuaz de la escuela escocesa, la cual procuró enlazar con la tradición de Vives, en cuya empresa le sorprendió la muerte.

Ya está servido el Sr. de la Revilla a medida de su deseo; ahí tiene, aunque sólo rápidamente bosquejadas, las escuelas y las influencias que tanto deseaba conocer. Aunque de las seis me rechace tres, tiene que reconocer la existencia y *nacionalidad* de las restantes. Ya ha visto que hay *lulistas, suaristas y vivistas* dentro y fuera de España: *pereiristas*, no, pues Gómez Pereira no fué caudillo de secta, porque no tenía condiciones para tanto, a pesar de su claro entendimiento, perspicuidad y audacia.

¿Y qué diré del resto del artículo del Sr. de la Revilla, en el cual no hay una idea de provecho ni una noticia erudita, mostrándose el autor cada vez más desalumbrado y fuera de tino, como quien anda por sendas que no conoce, y a cada paso tropieza? [p. 225] ¿No es ridículo comparar la obra científica de Vives, Gómez Pereira y demás filósofos peninsulares, con la misión de San Juan Bautista, que no predicaba una doctrina, precursora ni madre de otra doctrina, sino que anunciaba la venida del Salvador, diciendo: *Haced penitencia, porque se acerca el reino de los cielos*, y bautizaba *en el agua para la penitencia*, esperando que viniese *el que había de bautizar en el Espíritu Santo y en el fuego?* ¿Y me pregunta el Sr. de la Revilla qué me parecería del que intentase propagar y defender el *juanismo?* ¿Pues qué había de parecerme tal empresa? Un desatino, y más desatinado me parece el símil y más traído por los cabellos el *argumento* (!) del Sr. de la Revilla, que sin duda cuenta mucho con la tolerancia de su público especial, cuando tales cosas escribe como si fuesen razones *sólidas y macizas* (estas palabras mías se le han indigestado, y no es extraño).

En cuanto a los místicos, el Sr. de la Revilla se vale de otra evasiva sofística, distinguiendo entre lo que él llama *misticismo* y la *filosofía mística*, que es lo mismo que si distinguiésemos entre el *kantismo* y la *filosofía kantiana*. El Sr. de la Revilla es muy dueño de hacer los *distingos* que guste y de interpretar las palabras como le plazca; pero el *misticismo* o la *filosofía mística* es indudable que ha florecido en España como en ningún otro país del mundo, y *todo* el que no sea *positivista* y haya leído *Las Moradas, Los Nombres de Cristo* y la *Subida al Carmelo*, reconocerá que no hay filosofía más alta y sublime que aquélla, y tendrá a Santa Teresa por filósofa tan grande y mayor que Hipatía (de quien, después de todo, sólo ha quedado la fama), y a Fr. Luis de León y a San Juan de la Cruz

por filósofos profundos y excelentísimos, tanto, por lo menos, como Schelling, Hegel y sus satélites, con cuyos nombres, sin cesar repetidos, quieren aturdirnos los críticos *germanescos*. Ya supongo la idea que tendrá el Sr. de la Revilla de la *filosofía* y mal puede admitir en ella el *misticismo*, la *filosofía divina*, siendo secuaz de Comte y de Littré. Mas en cuanto a suponer que nadie considera como *filósofos* a los *místicos* citados, perdóneme que dude de su honrada palabra. Sin recurrir a *neos* y *oscurantistas*, ahí están Rousselot en su libro de *Les Mystiques Espagnols*, el Sr. Valera en cien artículos y discursos, el Sr. Canalejas en su juicio del libro francés antes citado, el Sr. Martín Mateos en una serie de artículos publicados en la [p. 226] *Revista de la Universidad de Madrid*, y el malogrado estético Núñez Arenas en un discurso inaugural de la propia escuela, todos los cuales convienen en estimar como filosofía el misticismo y como filósofos a los místicos españoles.

El Sr. de la Revilla insiste en juzgar por el éxito las doctrinas filosóficas, y dice que, si Platón no hubiese fundado escuela, sería un gran filósofo; pero no un objeto importante en la historia de la filosofía. Pues si la historia de la filosofía no habla de los grandes filósofos y de sus doctrinas, ¿de qué ha de hablar? ¿Esperará a que venga el *servum pecus* para decidir del mérito de los sistemas? Pero, bien mirado todo, no es el éxito, sino la *fama del éxito*, lo que no lograron los filósofos españoles. Más se han olvidado sus nombres que sus doctrinas. Lo dicho de Vives en particular, puede aplicarse a todos ellos considerados colectivamente. Las limitadas noticias que tenemos de su influencia en el movimiento intelectual de la Edad Moderna nos bastan para creer fundadamente que aquélla fué poderosa y fecunda. La Ontología, la Teodicea, la Cosmología, la Antropología, la Ética, el Derecho natural, la Estética, todas las esferas de la filosofía les deben copiosas luces; sólo falta que *reconozcan la deuda*, mucho mayor, sin duda, de lo que por los datos hasta ahora conocidos aparece. *Tulit alter honores...*

Aquí tiene V., amigo D. Gumersindo, la *contestación* del señor de la Revilla, *contestada*, sin añadir, ni quitar, ni desfigurar ninguno de sus argumentos, al revés de lo que él ha hecho con los míos. Escrita su réplica en momentos todavía de irritación y cólera, es, bajo todos aspectos, indigna de su reputación y notorio talento; nada prueba, nada resuelve; puede pasar únicamente como evasiva. Un solo argumento fastidiosamente desleído; algunas declamaciones de *club* patriótico; mucho contar al público lo que yo digo, suprimiendo (cosa es clara) *las amenidades contra su persona* y con ellas otras cosas que no son para el ingenioso crítico *amenidades*, sino *espinas*; un *rebajar poniendo por bajo*, cuando lo raro y peregrino sería *rebajar poniendo por cima*; no poco de aquellas sabidas frases: *baste con lo dicho... mucho pudiéramos decir... pero ya dijimos... pero no lo diremos... porque el señor Menéndez es neo*: he aquí el artículo del Sr. de la Revilla.

Al final anuncia que no *discutirá conmigo* mientras no vea [p. 227] que empleo más comedidas formas. En cambio, yo que de *formas* me cuido poco, que no soy catedrático de Literatura como el Sr. de la Revilla, y que no tengo reputación literaria buena ni mala que aventurar en este lance, discutiré con él en cualquiera forma, aunque use él la peor de todas, la *progresista*, aunque toque el himno de Riego, y me llame neo y troglodita... y cuanto se le antoje, que por eso no he de ofenderme; pero a condición de que dé muestras de haber estudiado la materia y conocer de la filosofía española algo más que vagas generalidades.

De V. apasionado amigo y paisano.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 204]. [1] . El cual escribió *por mandato de Felipe II*, gran protector de estas investigaciones, su asombrosa *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus, seu Plantarum, seu Animalium, seu Mineralium, Mexicanorum Historia*.

[p. 206]. [1] . Autor del *Commentarium in Astrolabium, quod «Planisferium» vocant* (1551). Alfonso de Córdoba publicó las *Tablas Astronómicas* en 1517, y Juan de Aguilera sus *Canones Astrolabii Universales* en 1527. Entre los matemáticos españoles del gran siglo merece recuerdo muy honroso Pedro Juan Monzó por su elegante tratado *De locis apud Aristotelem mathematicis* (Valencia, 1550). Consideraba, al modo de los antiguos, el estudio de la Aritmética y el de la Geometría como preliminares al de la Lógica. (Vid. sus *Elem. Arithm. Valen.*, 1559.)

[p. 208]. [1] . Otra de las pruebas más señaladas de la gran difusión e influencia de la cultura española, y de lo enlazada que estaba con el movimiento general de Europa, es el gran número de profesores de todas materias y enseñanzas que tuvimos en aulas extranjeras. En París leyeron filosofía, teología y matemáticas Álvaro Tomás, Gaspar Lax, los hermanos Coronel, Pedro de Lerma, Juan de Celaya, Juan Dolz de Castellar, Jerónimo Pardo, Pedro Ciruelo, Juan Martínez Siliceo, Mariana, Juan Maldonado y otros innumerables. En Burdeos fué rector Juan Gélida. En Tolosa enseñó leyes Antonio Gouvea, y medicina Luis de Lucena y el escéptico Francisco Sánchez. En Dilingen e Ingolstat, Pedro de Soto, Martín de Olave, Alfonso de Pisa, Gregorio de Valencia. En Polonia, Pedro Ruiz de Moros y Alfonso Salmerón. En Lituania, Manuel de Vega. En Bohemia, Rodrigo de Arriaga. En Oxford, Vives y Pedro de Soto. En Cambridge, Francisco de Encinas. En Lovaina, Vives, el jurisconsulto Antonio Pérez y muchos jesuítas. En Padua, Juan Montes de Oca. En Roma, Francisco de Toledo, Mariana, Benito Pererio, y otros innumerables. Basta decir que hasta el siglo pasado el catedrático de filosofía en el Colegio Romano fué siempre un español. Todo esto prueba lo *atrasada* que estaba entonces nuestra ciencia, y lo adelantada que está ahora, en que nadie se acuerda de nosotros, ni para un remedio.

[p. 216]. [1] . Luliano acérrimo (aunque lo niegue su moderno biógrafo el abate Reulet); como que, a la manera del solitario mallorquín, se propone demostrar por razones naturales los dogmas de la fe. Sobre su patria española véase una nota en el tomo siguiente.

[p. 216]. [2] . En su *Historia generis humani* sigue a Lulio en lo de explicar racionalmente el proceso de las personas de la Santísima Trinidad. Por cierto que este *racionalismo* pugna con otras frases de sabor crudamente tradicionalista que hay en el mismo tratado, y que colocan a nuestro grande escriturario entre los predecesores de Bonald.

[p. 217]. [1] . No es esto decir que sea pequeño entre nosotros el número de escritores lulianos. De 65 mallorquines da noticia Bover en su curiosa *Biblioteca*.

[p. 217]. [2] . Defendida antes por Gabriel Vázquez.

[p. 218]. [1] . En su primera época, se entiende. (*Nota de la tercera edición.*)

[p. 218]. [2] . Claro que las diferencias entre dos sistemas católicos y escolásticos, como el de Santo Tomás y el de Suárez, nunca pueden ser tan radicales como las que median entre una escuela católica y otra racionalista. Por eso los modernos racionalistas, que no paran mientes en esas importantísimas cuestiones de la *esencia* y la *existencia*, de la *ciencia media*, de la *predeterminación física*, etc., confunden a todos los filósofos cristianos en la misma reprobación y anatema, y no ven que ellos mismos dan un nombre distinto a cada una de las variedades del panteísmo alemán, y que distinguen el *pesimismo* de Hartmann del de Schopenhauer, y el *materialismo* del *positivismo*, y éste del *monismo*, y no confunden en modo alguno la escuela positivista francesa con la inglesa, etc., siendo así que muchas de estas enseñanzas y tendencias difieren entre el sí no más que por levísimos accidentes, a veces más de exposición que de fondo. *Cur tam varie?*

[p. 220]. [1] . Tomo las citas de Vives de la edición príncipe de Basilea, 1555, *apud Episcopum*.

[p. 221]. [1] . A esta escuela pertenecen Monzó, Monllor, Serverá, etc.

[p. 222]. [1] . Edición lugdunense de 1789, *apud Pestre et Delamolière*.

[p. 223]. [1] . En él recomienda la *observación interna* con preferencia al razonamiento y a la disputa: «Pro meditatione atque exercitamento est *tacita cognitio*... qua altius in rei notitiam penetramus, quam disputationibus vel altercationibus...» «Consideratio... mentem quasi in se ipsam reflectit ut recognoscat quid contineat, quale, quantumque sit.»

APÉNDICES

[p. 231] I. — GUMERSINDO LAVERDE. FOX MORCILLO

Discurso inaugural del curso Académico de 1884 a 1885 en la Universidad de Santiago. por el Dr. D. Gumersindo Laverde y Ruiz [1]

EXCMO. SR.:

Aquejado por graves padecimientos que postran el cuerpo y abaten el vigor del espíritu, robándole la tranquilidad tan necesaria para los trabajos intelectuales, sólo en cumplimiento de un precepto reglamentario puedo presentarme ante vosotros en esta ocasión, a la par solemne y dolorosa para mí, que, más que un discurso, vengo a leeros una especie de testamento literario. Los desaliñados apuntes con que he de ocupar vuestra benévola atención y poner a prueba vuestra sabia indulgencia, no son más que un laborioso esfuerzo para llenar este deber hasta donde es asequible a un entendimiento flaco y sin bríos, y a una imaginación desprovista de fuego y de colores.

Nunca tiene la memoria de los alegres días de la juventud tanto hechizo y halago como cuando, cano ya el cabello, las sombras del dolor anublan el alma. No extrañéis, pues, que, al tratar de elegir tema para la presente oración, haya vuelto los ojos hacia el campo en que primero ejercité la tosca pluma, hacia el vasto campo de la filosofía española.

¡La filosofía española! Ella fué, casi desde la adolescencia, [p. 232] el asunto preferente de mis humildes lucubraciones, a pesar del profundo descrédito en que, por entonces, había caído, o, mejor dicho, a causa de ese mismo descrédito. Tal y tan grande era éste, que para nada la tenían en cuenta los tratadistas e historiadores de la filosofía, a la sazón en boga, no ya solamente los desafectos a la tradición nacional, pero aun aquellos en quienes, como en el esclarecido Balmes, más viva y acendrada ardía la llama del españolismo. Impulsado por cierto instinto patriótico, que se rebelaba en mi interior contra semejante menosprecio, dime a vindicarla, encareciendo sus excelencias y aun fantaseando, para mayor realce de su fecundidad y riqueza, escuelas, ciclos y contentes doctrinales, más o menos conformes con la verdad de las cosas.

De poca o ninguna consecuencia habrían sido aquellas endebles, aunque bien intencionadas, tentativas apologéticas, si otros escritores, entre ellos algunos de alto renombre, obedeciendo a los estímulos del patriotismo y del amor a la ciencia, no vinieran luego a laborear más profundamente el terreno que yo apenas había desflorado. Excuso decirlos el gozo que experimenté al ver cómo prosperaba el grano de mostaza. Llegó, empero, mi júbilo a su colmo cuando, obligado ya a desistir de toda suerte de empresas literarias, tuve, como en compensación, la dicha de conocer al portentoso joven, entonces oscuro, hoy célebre y celebrado en ambos mundos, propugnador acérrimo de *La Ciencia española* y caudalósísimo historiador de *los Heterodoxos españoles* y de las *Ideas estéticas en España*, a cuya voz, como al conjuro de un mago, surgen continuamente de las ruinas de lo pasado tantos y tan preciosos monumentos, hasta aquí inéditos u olvidados, de nuestra antigua sabiduría.

¡Cuán largo camino ha recorrido, desde mis débiles y premiosos ensayos hasta sus admirables obras, donde se muestra ya victoriosa e incontrastable la reacción en favor de la filosofía y de los filósofos peninsulares, antes en tan baja estima tenidos!

De uno de estos filósofos voy a daros idea, aunque somera y breve. No dudo que su nombre sonará extraño en muchos oídos. SEBASTIÁN FOX MORCILLO (que así se llama el varón insigne a quien aludo) ha sido poco afortunado en punto a lograr biógrafos [p. 233] y comentadores, [1] sin embargo de merecerlo tanto o más que otro cualquiera de los maestros del pensamiento ibérico (exceptuados los *Dii Majores*, Séneca, Averroes y Maimónides, Lulio, Vives y Suárez). La mayor parte de los sucesos de su vida permanecen envueltos en nieblas; todo lo que de él nos dicen nuestros bibliógrafos y críticos, cabe en muy pocas líneas. Sus libros son tan extraordinariamente raros, que quizá no hay biblioteca en Europa que los posea todos, y, por supuesto, nadie se ha cuidado de reimprimirlos en colección ordenada y correcta, que a tanto alcanza nuestra proverbial incuria. ¿Qué más? El sapientísimo filósofo que ocupa la Sagrada Cátedra de San Isidoro ofreció, no ha mucho, un premio para el autor de la Memoria en que mejor se expusieran las doctrinas de FOX MORCILLO. ¿Creeréis que allí, en la culta Sevilla, en la cuna misma de este clarísimo ingenio, nadie ha respondido al llamamiento del ínclito Prelado?

Asombro causa, en verdad, tan adversa fortuna, cuando reparamos que FOX MORCILLO, ni en su tiempo ni en la edad siguiente, fué un escritor oscuro, sino antes bien muy conocido y encomiado, como lo demuestran las triples y cuádruples ediciones que de algunos de sus libros se hicieron y los honoríficos y singulares epítetos de *filósofo prestantísimo, elegantísimo, doctísimo, sólido, fundado*, etc., con que, a porfía, le honraron, en años bastante posteriores a su muerte, críticos de tanto peso cómo Auberto Mireo, Gabriel Naudé, Gerardo Juan Vosio y Mr. Boivin, para quien su obra de la concordia platónico-aristotélica era la mejor y más sabia que sobre el asunto se había escrito desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII. Y crece y sube de punto la extrañeza al considerar que los libros del humanista y filósofo sevillano, aunque bastante numerosos, son, por lo común, de poca extensión y de muy amena lectura, mostrándose el autor, no sólo pensador profundo, sino también elegante literato, y, como ahora dicen, *estilista* consumado, enriquecido con los tesoros de la elocuencia griega y latina, que él amorosamente estudiara en los [p. 234] Diálogos de Platón y Marco Tulio, a cuya imagen y semejanza compuso los suyos. A casi todos ellos puede aplicarse lo que del *De Historiae institutione* dijo el erudito y malogrado investigador Sr. Godoy y Alcántara, autor de la inapreciable *Historia de los Falsos Cronicones*; es a saber: que el estilo y los procedimientos del escritor sevillano estaban, con el arte de los antiguos, en la misma relación que, con la escultura ateniense, las obras de Benvenuto o de Juan de Bolonia. Y realmente, al leer los diálogos *foxianos*, parece como que se respira la misma atmósfera de serenidad y buen gusto que en los de Cicerón o en las *Institutiones* de Quintiliano. ¿Cómo explicarnos, pues, el olvido en que vinieron a caer escritor de tal nombradía y libros de tanto precio? ¿Diremos que la negra suerte que persiguió al filósofo platónico, haciéndole naufragar cuando, no cumplidos aún seis lustros, venía a España para ser maestro de un príncipe, se ensañó también con su memoria, a lo menos aquí donde más viva y enérgica debiera subsistir, para gloria y enseñanza de sus compatriotas?

Si la diligencia del famoso arqueólogo y poeta Rodrigo Caro, en su obra, todavía manuscrita, de los *Claros varones en letras de la ciudad de Sevilla*, no hubiese salvado de total olvido algunos pormenores de la vida de FOX MORCILLO, consignados luego, aunque no textual ni íntegramente, por Nicolás Antonio en la *Bibliotheca nova*, nada sabríamos del año de su nacimiento, que fué el de

1528, ni del lugar, que fué la calle de las Palmas de Sevilla. En cuanto a su linaje, el misionero FOX MORCILLO nos advierte, en su diálogo *De informandi styli ratione*, que derivaba de la nobilísima alcurnia provenzal de los condes de Foix, a la cual pertenecía, bien que algo remotamente, uno de los caballeros franceses que asistieron a la conquista de Sevilla con San Fernando. Esta noticia, confirmada por Rodrigo Caro, deshace todas las dudas acerca del verdadero apellido de nuestro filósofo, que es, sin duda, Fox (corruptela de Foix), aunque tampoco deban rechazarse las variantes latinizadas *Foxo* y *Foxio*, que tienen en su abono la autoridad de antiguos y graves escritores.

La familia sevillana de FOX MORCILLO debía de ser tan opulenta como noble, pues dió a su generoso vástago la educación más completa en las artes liberales, primero en su ciudad natal, cuyo florecimiento literario y artístico superaba entonces al de [p. 235] casi todas las otras ciudades españolas, excepto Valencia y Salamanca; y luego en los Países Bajos, en la célebre Universidad de Lovaina, en cuyos libros de matrículas [1] aparecen inscritos su nombre y el de un hermano suyo durante dos cursos sucesivos. El mismo FOX MORCILLO, en las dedicatorias y en el contexto de algunos de sus diálogos, habla con extraordinario cariño y noble entusiasmo de sus maestros los filósofos Pedro Nannio y Cornelio Valerio y el matemático Jerónimo Frivio.

Desde este punto, toda fuente de información biográfica nos falta: la vida de FOX MORCILLO se reduce a sus libros y a la eficacia de sus doctrinas. Sólo sabemos que la reputación por él adquirida fué tal, que movió el ánimo del prudentísimo Felipe II a elegirle por maestro de su hijo el príncipe D. Carlos, prefiriéndole a tantos y tantos otros ilustres varones como en aquella dichosa edad honraban las letras españolas. Pero las olas del mar del Norte, sepultando en su seno la nave que le conducía a la Península, frustraron las esperanzas del Rey y del filósofo cuando éste no había traspuesto aun los linderos de la juventud.

Trece son las obras, escritas todas en latín, que vinculan a la posteridad el nombre del filósofo sevillano; y para ocuparnos, aunque brevemente, en su estudio, convendrá dividir las en dos secciones. A la primera pertenecen las literarias; a la segunda, las filosóficas. En el grupo literario incluimos la titulada *In Topica Ciceronis paraphrasis et scholia*, primer ensayo de FOX MORCILLO, compuesto a los veintidós años de edad, dedicado al prócer sevillano D. Perafán de Ribera, e impreso en Amberes en 1550; los dos bellísimos diálogos retóricos *De imitatione, sive de informandi styli ratione* (Amberes, 1554) y *De Historiae institutione* (París, 1557). Las diez obras restantes, ya originales, ya comentarios de las de Platón, abarcan, casi íntegro, aunque en una forma libre, el sistema de las ciencias filosóficas, y pudieran graduarse y eslabonarse del modo siguiente. El libro *De studii philosophici ratione* (Amberes, 1621), dedicado por el autor a su hermano Francisco, sirve de introducción general y como de propedéutica a la doctrina de FOX MORCILLO. Su parte lógica se [p. 236] contiene en los *De demonstratione, ejusque necessitate ac vi* y *De usu et exercitatione dialecticae* (Basilea, 1556), su Física y su Metafísica, en el *De naturae philosophia, seu de Platonis et Aristotelis consensione*, en el *In Platonis Timaeum, seu de Universo commentarius* (Basilea, 1554), y en el *In Phoedonem Platonis, seu de animarum immortalitate* (Basilea, 1556); su Moral y su Política en el *Compendium Ethices* (Basilea, 1554), en el comentario a la *República*, que anda impreso con el *Fedón*, en el tratado *De Regno et Regis institutione* (Paris, 1557), y en los breves diálogos *De Juventute* y *De Honore*, dados a luz con el libro *De Demonstratione*, y el segundo de ellos traducido al francés por Francisco Barraud (París, 1759).

No cabe en los reducidos límites de esta disertación académica un estudio detenido y minucioso sobre tantos y tan variados libros. Pasaremos, pues, rápidamente por los que no son de índole filosófica pura; y aun en los de filosofía atenderemos sólo al principio capital que los enlaza y que constituye la mayor gloria y originalidad de FOX MORCILLO.

No se propuso nuestro sabio ilustrar todas las partes de la Retórica siguiendo servilmente las huellas de los antiguos, sino tratar solamente de la imitación y del modo de formar el estilo, para lo cual imaginó un coloquio socrático entre su hermano y un discípulo suyo, español también, a quienes presenta paseando y conversando por los alrededores de Lovaina.

Admite FOX MORCILLO el principio de imitación; pero ¿de qué manera tan amplia y libre la entiende, a pesar de las preocupaciones clásicas de su tiempo! No la hace consistir, ciertamente, en apropiarse ajenos períodos y sentencias, formando un centón y cayendo en el plagio, sino que busca su raíz y fundamento en una oculta semejanza psicológica, en una simpatía de naturaleza entre el imitador y el modelo (*in naturae similitudine*). Toda cosa se hace a semejanza de otra, y Dios mismo creó el mundo conforme a su Idea ejemplar. El que por naturaleza es seco, de pocas y mal trabadas razones, ¿cómo ha de pretender imitar la pompa, el número y la verbosidad de Cicerón? Al contrario, el que propende a la afluencia y gala del estilo, ¿podrá ceñirse a la brevedad de Salustio o al austero y nervioso laconismo de Tácito? Además, el estilo debe acomodarse a las cosas de que se trata, sometiendo la forma a la materia y no la materia a la forma. [p. 237] Para FOX MORCILLO, por consiguiente, tiene la teoría del estilo una parte subjetiva y otra objetiva, cumpliéndose en éste, como en los demás puntos de su enseñanza, el principio de conciliación armónica, a que rinde constante culto. La belleza de la forma literaria nace de la conjunción perfecta entre el objeto del discurso y la índole del escritor. La sentencia de Buffon: *el estilo es el hombre*, a la cual corresponde esta otra de FOX MORCILLO: *es más fácil conocer el interior de un hombre por su estilo, que por su rostro ni por su trato*, sólo expresa el elemento subjetivo; no nos da más que la mitad del concepto del estilo. Nuestro humanista le completa y redondea con este otro aforismo: *naturam subjectae rei observare*. Sólo así logrará unidad la composición, a semejanza de la Idea, que liga todas sus partes en el entendimiento.

Es de notar asimismo en este diálogo la libertad de espíritu con que FOX MORCILLO, sin embargo de ser ciceroniano fervoroso, no recomienda exclusivamente la imitación de Marco Tulio, sino que pone por ejemplares dignos de estudio a todos los autores latinos que florecieron desde el Príncipe de la elocuencia hasta Quintiliano, y a todos los griegos desde Platón hasta Plutarco.

Completa las especulaciones literarias de FOX MORCILLO su bello tratado *De Historiae institutione*, en que expuso una verdadera teoría del arte histórica, mas cabal y filosófica que las que en Italia habían ensayado Pontano, Patricio y Robortello. Definió la historia: «Narración culta, elegante y verdadera de algún suceso, para que su conocimiento se imprima hondamente en el ánimo de los hombres, perpetuándose, consignadas en los monumentos históricos, las cosas, de suyo frágiles y perecederas.» Se aparta *toto coelo* de la opinión de los que sienten que el argumento de la historia ha de ser agradable al lector; y él, por su parte, enseña que todo debe contarse, aunque parezca áspero, duro e inameno, puesto que al historiador no le es lícito elegir entre los hechos, ni omitir nada digno de saberse, por más que favorezca a la parte contraria y sea, para nosotros, molesto y peligroso.

Si Bacon llamo a la Geografía y la Cronología *ojos de la historia*, FOX MORCILLO, aun concediéndoles importancia suma, exige, con espíritu filosófico, algo más que la distinción de los lugares [p. 238] y tiempos, la investigación de las causas de los hechos y de los pensamientos humanos. No circunscribe la historia a la estéril y desabrida tarea de contar genealogías de príncipes y sangrientas batallas; quiere que su mayor interés se cifre en dar a conocer las vicisitudes de las leyes, los conflictos y sediciones populares, la fundación de colonias, las navegaciones y los descubrimientos; en una palabra, todos los elementos y aspectos de la civilización. Semejantes ideas, tan comúnmente recibidas hoy, aunque todavía haya no pocos historiadores que están lejos de practicarlas, eran rarísimas en tiempo de FOX MORCILLO. De mí sé decir que no conozco escritor alguno que antes de él las proclamase, fuera del incomparable Juan Luis Vives.

No es menos digno de alabanza en este peregrino tratado el singular amor que FOX MORCILLO profesa a la verdad histórica, inculcando en cada página la máxima, tan moral como luminosa, de que la historia no ha de escribirse para lisonjear el orgullo de una nación o de un partido, ni para vanagloria del autor, ni por ejercicio académico de estilo, sino en obsequio a la verdad y a la justicia. No oculta al historiador los peligros que ha de acarrearle esta austera consagración al culto de la verdad, y no sólo reclama de él profundos conocimientos en las divinas y humanas letras, y especialmente en las ciencias jurídicas, sino además largos viajes y haber practicado las costumbres de muchos pueblos e intervenido en negocios de paz y de guerra, viéndolo todo con sus ojos y palpándolo con sus manos. Y lleva tan allá su concepción absoluta de las perfecciones del historiador, que desearía colocarle, si posible fuera, en tal altura, que no llegasen a él los embates de la realidad, sin ser ciudadano de ninguna república, ni súbdito de ningún monarca, ni pariente o amigo de nadie; exento, en suma, de todo vínculo y de toda pasión o afecto, semejante a un dios helénico que desde la cima del Olimpo contemplase las cosas humanas, sin tomar parte en ellas, con perfecta serenidad y alto sosiego. Nadie ha ensalzado con tal elocuentes frases como FOX MORCILLO el poder y la eficacia social de la historia, que él considera como una pintura o espejo de la vida humana, como una escuela continuamente abierta a la meditación de los hombres y de las repúblicas.

Pero si tan dignos de remembranza y loa son los escritos literarios [p. 239] de FOX MORCILLO, todavía raya más alto la estimación que nos inspira cuando recorremos la riquísima serie de sus obras filosóficas, en las cuales vive para nosotros y difunde inmortal aroma la flor del platonismo del siglo XVI, que es tan español como italiano, aunque se le llame por excelencia florentino, no más que por haberse establecido a orillas del Arno sus primeras academias y por haber brillado allí su primer intérprete Marsilio Ficino.

Nunca se presentó tan ardiente y viva la pugna que, más o menos declarada, ha existido siempre entre los secuaces de Platón y los de Aristóteles, como en los siglos XV y XVI, o sea en la época llamada del Renacimiento. La autoridad de Aristóteles era casi absoluta durante la Edad Media, en que, por un lado los árabes, sobre todo los averroístas, y por otro los escolásticos, si bien modificando su doctrina y haciéndola pasar por el tamiz del Catolicismo, como es de ver en la maravillosa construcción del Ángel de las Escuelas, habían contribuído a acrecentar su prestigio y afirmar su universal imperio. Pero las relaciones cada día más estrechas entre Italia y Grecia desde las Cruzadas, la reunión transitoria de una parte de la Iglesia Griega con la Latina en el Concilio de Florencia, y la toma de Constantinopla por los turcos, que arrojó a las playas italianas las reliquias del antiguo saber bizantino, produjeron en el Occidente un poderoso movimiento de variedad e independencia filosófica que vino a socavar la antes indisputada supremacía de Aristóteles. Platón fué el lema que

en su bandera escribieron los adversarios del Estagirita. Dos períodos principales pueden señalarse en esta memorable lucha, que constituye uno de los episodios más interesantes de la historia del pensamiento humano. El primero, de oposición declarada y fanática al nombre y a la autoridad de Aristóteles, aparece personificado en el filósofo griego Jorge Gemisto Plethón, que comenzó a enseñar en Florencia el año 1438, siendo acerbamente combatido por otros griegos adictos al Peripato, tales como Jorge de Trebisonda y Teodoro de Gaza. Mas no tarda en iniciarse, cobrando fuerzas paulatinamente, por el cansancio de unos y otros contendientes y por la mejor comprensión de los términos del problema metafísico, la tendencia conciliadora, aunque predominantemente platónica, que apunta en [p. 240] el cardenal Bessarión y llega a su apogeo en nuestros eximios filósofos León Hebreo y FOX MORCILLO.

El antagonismo entre el fundador de la Academia y el del Liceo, aunque se extiende a todas las esferas de la filosofía, concéntrase principalmente en la doctrina de las *ideas* y la doctrina de las *formas*. En la Edad Media el problema se formulaba de otro modo: llamábase disputa de *los universales*, y se ventilaba en el terreno dialéctico. En los tiempos modernos, esta cuestión, que constantemente renace y que no acabará mientras duren las actuales condiciones del espíritu humano, porque en ella sola se resume, hasta cierto punto, toda la filosofía, llamase cuestión *onto-psicológica*, y los sistemas que aspiran a resolverla distingúense con el calificativo de *armónicos*. Pero de cualquier modo que se plantee, ora en el campo metafísico, ora en el cosmológico, ora en el antropológico, la cuestión, en el fondo, será siempre la misma, es decir, la oposición entre lo absoluto y lo relativo, entre lo universal y lo particular, entre lo incondicionado y lo condicionado, entre el mundo de las ideas y el mundo de los fenómenos, entre lo permanente y lo transitorio, entre lo inmutable y lo fugitivo.

En el siglo XVI se preguntaba: ¿Existe en las cosas algo distinto de las cosas mismas? ¿Tienen éstas valor por sí propias, o le reciben del principio que las informa? ¿Está la realidad en el fenómeno, o depende de la idea? La idea misma, ¿es algo real y separado, o algo real que radica en la mente humana, o pura abstracción y concepto de la mente? ¿El mundo se explica por las ideas, o por las formas? ¿Cómo podrán estas formas o estas ideas reducirse a unidad?

Tales preguntas constituyen la llamada cuestión *de Principiis rerum naturalium*. Los aristotélicos, así escolásticos como clásicos o helenistas, entre los cuales descuella por su profundidad y elegancia el jesuíta valenciano Pererio, resolvíanla con su doctrina de la composición de los cuerpos *de materia y forma* recíprocamente distintas, siendo la primera como el principio femenino y subordinado, y como el principio masculino, activo y vivificador, la segunda. Los platónicos, por el contrario, encerrados en la altísima región de las *ideas* puras y abstractas de toda materia, para explicar el tránsito de este mundo ideal al mundo físico, acudían [p. 241] al sobrenatural auxilio de un demiurgo, o bien declaraban fantástico, engañoso y aparente el mundo de los fenómenos, sosteniendo que sólo tiene valor por las *ideas*, de las cuales es borrosa impresión o pálido reflejo, y que el conocimiento de éstas constituye la única ciencia, la ciencia del ser, la ciencia de lo real, que ellos, tomando la palabra en una acepción enteramente distinta de la de los aristotélicos, denominaban *Dialéctica*.

Tal era la posición de los dos opuestos campos, del *empirismo* y del *idealismo*, cuando FOX MORCILLO, pertrechado de inmenso saber, bebido en las mismas fuentes de la filosofía griega, y animado por el generoso ardor de su lozana edad, se lanzó a la arena, en son de paz, con su libro inmortal *De naturae philosophia, seu de Platonis et Aristotelis consensione*, el cual produjo tan

honda impresión entre los doctos, que en breve tiempo alcanzó repetidas ediciones. (Lovaina, 1554; París, 1560; Wittenberg, 1594...)

El autor empieza su libro con una declaración de independencia filosófica análoga a la de Descartes: «El método que siempre me propuse en mis estudios filosóficos fué no seguir por sistema a ningún maestro, sino abrazar y defender lo que me parecía más probable, ya viniese de Platón, ya de Aristóteles, ya de cualquier otro. No dudo que esta manera de filosofar desagradara a hombres divididos en varias sectas y pertinacísimos en defenderlas; pero juzgo que el amor de la verdad debe anteponerse a toda autoridad humana. Mi fe la reservo para los testimonios divinos y para los de la Iglesia católica, únicos que acato y defiendo en todo, como infalibles y eternos oráculos.»

Fué nuestro FOX MORCILLO uno de los primeros en aplicar a la filosofía el método geométrico que, partiendo de algunos axiomas, definiciones e hipótesis va sacando de ellos todo lo restante del discurso. Tal es el orden que siguió en el tratado *De naturae philosophia*. Expongamos en pocas palabras su sistema.

Forma el objeto de la filosofía todo aquello que puede caer bajo el conocimiento humano, ora esté separado de los cuerpos y sólo sea perceptible por la inteligencia, ora esté adherido a la naturaleza corpórea. El objeto particular de la Física o Filosofía de la Naturaleza no es ni puede ser el ente movable, como algunos peripatéticos afirman: los entes movibles y transitorios no pueden ser materia de ningún conocimiento propiamente científico, porque la ciencia debe elevarse a los principios, a las últimas [p. 242] razones de la composición de todos los cuerpos. Dos procedimientos distintos se han seguido para investigar estas supremas razones. Aristóteles comienza por las cosas sensibles (*in sensum cadentibus*); Platón por las nociones ideales. Pero lo misiono Platón que Aristóteles convienen en suponer un primer principio incorpóreo y eterno, llámese *primera naturaleza* o *motor primero*. Convienen asimismo en admitir un segundo principio, que Aristóteles apellida *naturaleza segunda* y Platón *alma del mundo*. Y convienen, finalmente, entre sí y difieren de la doctrina católica, en enseñar la eternidad del mundo y la incorruptibilidad de la materia, que consideran como una capacidad incorpórea, susceptible de recibir innumerables formas y sujeto de mutaciones infinitas.

¿En qué consiste, pues, la contradicción entre el discípulo y el maestro? Consiste, sobre todo, en la doctrina de las *ideas* profesada por Platón, y en la doctrina de las *formas*, que Aristóteles propugna. ¿Y cómo resuelve FOX MORCILLO esta antinomia? Ampliando el concepto de la forma hasta confundirle con el de la *idea*, y concretando la *idea* hasta adherirla a los cuerpos para que los *informe*. Sus palabras son terminantes y muy dignas de ponerse aquí, vertidas a nuestra lengua, porque encierran todo el pensamiento de su tratado.

«La *forma*, o, lo que es igual, la *idea*, sepárala Platón de las cosas corpóreas y concretas y la coloca en la mente de Dios, como ejemplar y dechado de la creación. Aristóteles la une y liga a los cuerpos, como si fuera una parte de su substancia. Al concepto divino le llama Platón *causa ejemplar de todas las cosas*. Y esta *idea*, que reside en la mente divina, difiere del pensamiento humano en ser eterna, estar dotada de virtud productiva y carecer de toda mancha y contagio corpóreo; mientras que en nosotros la *idea* es corpórea, quiero decir, ligada al cuerpo, y nada puede producir por sí. Platón enseña en el *Parménides* que esa *Idea* es una, infinita y eterna, abrazando en su unidad las *ideas* de todas las cosas singulares. Lo mismo nos declara Plotino en el libro *De las ideas y de la multitud*.

Esta *idea* va imprimiendo su sello en las formas de las cosas singulares. Aristóteles, por el contrario, no considera la idea sino bajo el aspecto de *forma* unida a los cuerpos, y ésta quiere que sea el principio de su constitución. Pero así y todo, en el segundo libro de la *Física* confiesa la existencia [p. 243] de una *forma* digna, de la cual todas las demás *formas* proceden, porque ella sola las comprende todas. En lo cual me parece que viene a decir lo mismo que Platón, o que se resbala hacia el dictamen de su maestro sin sentirlo. Porque si hay una *forma* primera y divina, a la cual, como a su fin, se refieran todas las demás, tiene que ser un *algo universal, separado de la cosa misma.*»

«Si sólo tuviésemos que tratar de los principios anejos a las cosas naturales, bastaría con la *materia* y la *forma* de los aristotélicos para explicar la composición de los cuerpos. Pero como, por confesión del mismo Aristóteles, el físico debe remontarse a los principios universales, hemos de buscar algo anterior y superior a la *materia* y la *forma*, algo que no pertenezca al género de las cosas compuestas, sino que preceda a toda composición y exista por sí mismo simplicísimamente.»

Tales son las *Ideas* que FOX MORCILLO, interpretando el pensamiento de Platón en el sentido de San Agustín y de los teólogos, supone colocadas en el entendimiento digno; aunque sobre este punto haya grandes oscuridades y contradicciones en los diálogos del discípulo de Sócrates.

No seguiremos a FOX MORCILLO en todos los ingeniosos pormenores de esta concordia. Sería menester para ello trasladar íntegro su libro, en el cual unas veces rectifica y explana a Aristóteles por medio de Platón, y otras a Platón por medio de Aristóteles, separándose de ambos siempre que los encuentra en oposición con el dogma, v. gr., en cuanto a la eternidad del mundo, a la personalidad de Dios, a la transmigración de las almas y a la *reminiscencia*. De esta suerte cumple en todas sus partes el programa de libertad cristiana que formuló al principio, y que es, en substancia, el de toda la ciencia española del siglo XVI, tan bien avenida con Dios y con su Iglesia, como rebelde a cualquier otro yugo de autoridad filosófica y humana.

Las teorías ideológicas de FOX MORCILLO se deducen principalmente de sus dos libros *De demonstratione, ejusque necessitate ac vi* y *De usu et exercitatione Dialecticae*, que se imprimieron juntos en Basilea el año 1556. Como ferviente platónico que es, admite las *ideas innatas*, que llana *naturales nociones del alma*; pero aun en este punto lleva su afán de armonizarlo todo hasta [p. 244] querer incluir debajo de esa doctrina el aforismo peripatético, atribuído a Estratón de Lampsaco, que exageró las consecuencias sensualistas de algunas ideas de Aristóteles, su maestro: *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*. «Esto se ha de entender (dice el sutilísimo FOX MORCILLO, anticipándose mucho a Leibnitz) en cuanto que nuestra *noción innata* se ejercita sobre las cosas percibidas por los sentidos. Nada hay, pues, en el entendimiento que antes no haya estado en los sentidos, *excepto las nociones naturales del mismo entendimiento.*»

«Si no tuviésemos—añade—conocimiento más firme y seguro que el que procede de los sentidos, no podríamos formar juicio alguno, porque los sentidos perciben sólo las formas de las cosas, no las discernen. Necesariamente ha de haber en nuestro entendimiento ciertas ideas o nociones de las cosas, impresas por la misma naturaleza, porque si el alma no usara de tal instrumento para la intelección, la mente percibiría y comprendería, no ya las formas de las cosas, sino las cosas mismas, y observamos que sucede todo lo contrario.»

Vemos, pues, que FOX MORCILLO debe ser contado entre los adversarios del conocimiento directo, defendido con tanta habilidad en su mismo tiempo por Gómez Pereira y en días posteriores por los filósofos escoceses; pero tampoco admite las especies inteligibles de los escolásticos, sino que, procediendo de dentro afuera, en vez de proceder de fuera adentro, como ellos, las sustituye con las ideas innatas, por cuyo medio la mente purifica y hace incorpóreas las imágenes que de los cuerpos le transmiten los sentidos.

De este modo se atenúa, ya que no se resuelva por completo la contradicción entre Platón y Aristóteles, aun en la cuestión sobre los medios de conocer, en que parece más radical y profunda. «Ni los *sentidos* sin las *nociones*, ni las *nociones* sin los *sentidos* (repite FOX MORCILLO): *Nec sensus sine iisdem notionibus satis ad scientiam pariendam sunt, nec sine sensibus ipsae notiones.*» Así se explica también la contradicción que algunos han querido ver en nuestro insigne Vives, cuando enseña, por una parte, que «el alma posee las semillas de todas las artes y ciencias, las cuales son como unas *anticipaciones* y advertencias grabadas en ella por la naturaleza», y, por otra, afirma que «entramos al [p. 245] conocimiento de las cosas por las puertas de los sentidos, y que no tenemos otras mientras estamos encerrados en este cuerpo».

Sólo la ciencia de los primeros principios es para FOX MORCILLO cierta e inmutable, porque, conocidos los principios, se conoce en cierta manera todo lo que en ellos, como en germen, se contiene. La ciencia que FOX MORCILLO imagina no es cualquiera clase de conocimiento, sino *la que es* y no puede ser de otro modo, la que se funda en la objetividad y realidad mismas, la que tiene por campo y jurisdicción las cosas fijas y verdaderamente existentes, no las movedizas y pasajeras; la que arranca de los *principia per se nota*; en una palabra: la ciencia de los universales, no la de los singulares; la ciencia que, derramada en nuestra mente como fecunda semilla por la pródiga naturaleza, nos obliga a decir que tres y dos son cinco, aunque no hayamos visto antes ni dos ni tres; la que nos hace buscar el bien y huir del mal, por una aptitud irresistible del alma (*ut mens... quasi apta et proclivis per se sit*); la que, al reconocer la verdad, parece que no verifica sino un acto de memoria. ¡Tan misteriosa conformidad tiene lo verdadero con esas ideas o nociones que dormitan en el fondo del alma y que despiertan alborozadas a su presencia!

De estas ideas innatas, la primera y más general es la idea del *ser*, que, aplicada a las percepciones de los sentidos, nos da ya un conocimiento confuso de las cosas, en el cual no cabe error alguno, porque *todo lo que se percibe ES*. A esta noción se van añadiendo otras, v. gr., la de *esencia* y *accidente*, que tampoco es falible ni está sujeta a rectificación. Entonces comienza a verse distintamente lo que antes se percibía tan sólo bajo una razón confusa y universalísima. El entendimiento ve ya concreta y distinta la cosa percibida, y le agrega las notas de ser ésta o la otra *esencia*, de serlo de este modo o del otro, de ser simple o compuesta. *Ser, esencia, accidente, cualidad, modalidad...*: tales son los grados del conocimiento en el sistema de FOX MORCILLO; tal la cadena de ideas innatas, por las cuales, según él, forzosamente va pasando y modificándose la percepción de lo sensible. En la aplicación de las últimas categorías caben muchos errores, ya por adición, ya por sustracción indebidas; pero siempre el alma parte del concepto más universal e indeterminado, que es el del *ser*, al paso que los sentidos sólo aprehenden lo singular, que por su multiplicidad [p. 246] misma viene a producir un conocimiento confuso, aunque en razón inversa al conocimiento intelectual, cuya confusión y vaguedad proceden de su misma *unidad*, cifrada en la noción del *ser* (*aliquid esse*). A estos dos modos del conocimiento, que van, el uno de lo singular a lo universal, el otro de lo universal a lo singular, corresponden dos procedimientos: la *síntesis*, que compone varias cosas entre

sí, unificándolas, y la *análisis*, que descompone un todo en sus partes, diversificándolas. La *síntesis* es más útil para constituir las ciencias, la *análisis* para transmitir las y enseñarlas.

Bastan estas someras indicaciones para comprender toda la trascendencia del sistema de FOX MORCILLO, que implica una verdadera revolución en la dialéctica tradicional y el regreso a la dialéctica platónica, pero ensanchada en términos de caber dentro de ella hasta la inducción de Vives y de Bacon, a la cual nuestro filósofo sevillano confía la tarea de demostrar *a posteriori* las mismas verdades *per se notas*.

Como FOX MORCILLO creía que la ciencia filosófica no debe encerrarse en la pura especulación, sino proponerse fines prácticos, compuso, además de su *Comentario a la República* de Platón, un tratado de Ética y otro de Política. En todos estos libros explana su idea armónica, pero dando muy señalada preferencia a Platón, cuyas opiniones adopta al tratar del *sumo bien* y al declarar *innatos* y no adquiridos los afectos humanos. En la República platónica no le parece mal el despotismo del Estado, pero sí la comunidad de mujeres y la participación de éstas en los negocios públicos. A Aristóteles le acusa de subordinarlo todo a un principio utilitario de interés y conveniencia pública. La conciliación de Platón y Aristóteles, depurados en el crisol del espiritualismo cristiano, era para FOX MORCILLO el ideal de la ciencia política como de toda ciencia.

Si una concepción trascendental de la naturaleza y del espíritu humano, si una idea luminosísima, perseguida con infatigable ardor y enorme caudal de erudición y doctrina, bastan para hacer que la figura de un pensador resalte con individualidad poderosa en los anales de la ciencia, FOX MORCILLO, no hay que dudarlo, ha merecido esta gloria. Sea cualquiera la opinión que se adopte sobre el origen de las ideas, ora se parta del mundo [p. 247] interior, ora del mundo exterior, siempre habrá que reconocer extraordinario vigor de pensamiento en el filósofo que intentó componer en una teoría sintética estos dos elementos. Sea cualquiera la solución que se dé al temeroso problema de la composición de los cuerpos, siempre habrá que descubrirse con respeto ante el joven filósofo que, ligando el mundo ideal con el real, excogitó la sencilla y sublime teoría de *la idea sobre las cosas* y de *la idea en las cosas* (la *forma*). Pueden discutirse, y de fijo se discutirán hasta la consumación de los siglos, estas soluciones; pero tales como son, y aunque no nos den, ni mucho menos, la verdad entera (negada quizá para siempre a las fuerzas naturales de nuestro entendimiento), nos inspiran sed inextinguible de alcanzarla, nos hacen vislumbrar la correspondencia armónica que, en maravilloso triángulo, media entre las cosas creadas y las ideas o razones eternas, y entre unas y otras y la mente humana, y nos infunden un cierto modo de pensar generoso y alto, que desdeña los valles y ama las cumbres. El hecho mismo de haber planteado con tanta precisión y claridad las dos cuestiones capitales de la filosofía, en un tiempo en que la erudición, desbordándose, anegaba lo esencial bajo la balumba de los pormenores, es ya indicio seguro de un soberano talento filosófico. ¡Desdicha grande fué que la muerte, impidiéndole llegar a perfecta madurez, privase a España de los frutos de su fecundo magisterio y de la gloria de poder inscribir su nombre al lado de los más insignes que en la historia del espíritu humano resplandecen!

Quien algo entienda de estas materias y no cierre los ojos a la luz, no podrá menos de reconocer la regularidad con que, a través de los siglos, se reproducen entre los filósofos españoles unas mismas tendencias, dando color al pensamiento nacional y unidad a su historia. El *espíritu crítico* y el *espíritu armónico* se disputan desde remota fecha el predominio en nuestra filosofía, tendiéndose a veces amorosamente la mano. FOX MORCILLO, aunque educado cuando estaba en todo su auge el

impulso *crítico* del Renacimiento, cuya más alta expresión es Vives, obedece de lleno a la corriente *armónica*, adelantándose al gran Leibnitz en más de un siglo. ¡Y cuán antiguos y autorizados precedentes no tenía en España!

Séneca abre la serie de los filósofos ibéricos, y Séneca afirma ya, en su Epístola 58, la identidad de la *idea* y de la *forma*, diciendo: [p. 248] *Eidos in opere est: Idea extra opus, nec tantum extra opus est, sed ante opus*. El *eidos*, la *forma* aristotélica, es la *idea* en las cosas, la manifestación concreta del ejemplar eterno.

¿Y cuál otro es el sentido de la doctrina de nuestro célebre poeta y filósofo judío del siglo XI, Salomón Ben-Gebirol, llamado por los cristianos Avicibrón, cuando en su libro de la *Fuente de la vida* nos enseña que «las formas sensibles son al alma lo que el libro escrito es al lector, porque cuando la vista percibe los caracteres y los signos, el alma recuerda el verdadero sentido que bajo ellos se oculta?». Sólo que Bén-Gebirol, como panteísta, aunque inconsecuente, supone que la *forma* universal es la impresión del *Uno Verdadero*, y que ella constituye la esencia de la generalidad de las especies, es decir, de la especie general, en cuya idea están contenidas todas las especies particulares. La cual en otra parte formuló en términos todavía más claros, diciendo que la *forma* es la unidad que abraza todas las cosas y en todas las cosas reside. Las formas corpóreas con para él imágenes de las formas psíquicas, vistas en sueños, y éstas lo son de las formas inteligibles.

Cuando el *Racionalismo*, que se decoraba con el apellido de *armónico* y que, sin duda, por lo que de *armónico* tenía o aparentaba tener, sedujo y fascinó a muchas, y, algunas, muy nobles inteligencias: cuando esa panteística filosofía, en mal hora venida de allende el Rin, quiso, para obtener mejor acogida en nuestro suelo, ostentar antiguo abolengo español, no hizo bien en invocar el nombre de Raimundo Lulio; debió remontarse más allá y no detenerse hasta la *Fuente de la Vida*, con cuyas doctrinas presentan las suyas no pocos puntos de parentesco. *El realismo* de Lulio es cosa muy distinta; es el realismo platónico con las diferencias que forzosamente habían de mediar entre la filosofía antigua y la filosofía escolástica. Su gigantesca idea de una ciencia general, aplicable a todas las ciencias particulares, con principios generalísimos en los cuales estén implícitos y contenidos los principios de cada una de ellas, como está contenido lo particular en lo universal, nos ofrece la expresión más completa y original del *armonismo* español. Concepciones sintéticas muy semejantes vemos aparecer, más o menos desarrolladas, en los *Diálogos de Amor* de León Hebreo y en *Los Nombres de Cristo* de Fray Luis de León.

[p. 249] ¿Será posible negar, en vista de tales datos, que el *armonismo* tiene oculta y extraordinaria eficacia para cautivar a entendimientos españoles; que las tentativas de FOX MORCILLO, encaminadas a formularle, no constituyen un fenómeno aislado en el proceso histórico de nuestra filosofía?

Legítima, por lo mismo que natural, como aspiración implícita del alma a un mundo mejor, donde todas las antinomias temporales se resuelven en perdurables armonías; legítima es, sin duda, esta tendencia a conciliar las antitéticas doctrinas del *idealismo* y del *empirismo*. reduciendo a unidad la muchedumbre de sus diferencias, bien colmo el Hacedor Supremo concertó en el hombre por alta manera los opuestos polos de la Creación, el espíritu y la materia. ¡Quiera Dios, empero, que nunca degenera de *armonista* en violentamente *unitaria*, ni vaya, por ende, a precipitarse en el tenebroso

caos del panteísmo, término fatal de los grandes extravíos de la especulación filosófica! ¡Quiera Dios que los futuros pensadores españoles, conteniendo el anhelo de unidad dentro de justos límites, sepan, como FOX MORCILLO, conservar clara, precisa, incólume la distinción entre el sujeto y el objeto, entre lo finito y el infinito, la personalidad divina, la libertad humana, principios vitales de toda filosofía que no quiera demostrar prácticamente con sus mismas aberraciones que *entre la razón humana y el absurdo hay una afinidad secreta, un amor invencible!* Lograránlo, de fijo, si, a ejemplo de nuestro memorable hispalense, acatando rendidamente *como infalibles y eternos oráculos los testimonios divinos y los de la Iglesia católica*, los llevan siempre por norte al internarse en el inmenso piélago de las disquisiciones metafísicas. No los pierdan nunca de vista, y bien podrán, como el poeta, desplegar las velas del pensamiento

*«... en golfo tan remoto
Que no descubran sino mar y cielo».*

¡Que a vosotros también, dorada juventud compostelana; que a vosotros también os guíen constantemente en el curso de los estudios aquellas luces sublimes, a fin de que, prosiguiéndolos con seguro rumbo, lleguéis a coronar un día las halagüeñas esperanzas que, a una con los que os dieron el ser, fundan en vuestro talento y aplicación la Universidad y la Patria! Llamados estáis a ser en lo venidero maestros de la verdad, sacerdotes de la justicia, [p. 250] promovedores del bien, intrépretes de la belleza, cabezas y rectores de la sociedad, combatiendo en primera línea al error y al mal en las diversas esferas de la ciencia y de la vida. Para haceros dignos de tan elevados misterios, entregaos de lleno al cultivo de vuestra noble vocación, procurando que en vosotros crezcan de continuo el amor y el entusiasmo por las santas obras del espíritu, de tal modo que ni el placer os enerve, ni la voz de sirena del mundo os atraiga, ni las contrariedades os desalienten, ni los triunfos y alabanzas os engrían y desvanezcan. No olvidéis jamás que, como el sol en las aguas limpias y serenas, la luz del saber únicamente reverbera con claridad perfecta en las almas puras y reposadas, donde no hierven pasiones bajas, sórdidas ni tumultuosas. ¡Cuán elocuentes pruebas de esta verdad nos dejaron nuestros antiguos sabios en los peregrinos monumentos de su ciencia gigantesca, tanto más asombrosa cuanto a mayor distancia de tiempo la contemplamos! Seguid la senda por donde ellos ascendieron a la cumbre de la inmortalidad; seguidla sin titubear, rechazando, como ellos, con viril denuedo todo embate de forasteras y anticristianas enseñanzas, no menos contrarias al orden natural que al sobrenatural, por más que de naturalismo blasonen. Seguid particularmente las huellas del preclaro escritor, objeto de este breve discurso, aprendiendo de él, sobre todo, a armonizar en vuestra conciencia los documentos de la fe y los dictámenes de la razón, a unir en fecundo consorcio la erudición sagrada y la profana y a exornar la excelsa majestad de la filosofía con las flores inmarcesibles del arte. De esta suerte alcanzaréis la dicha incomparable de contribuir eficazmente a renovar, engrandecido y perfeccionado con los adelantamientos positivos de la Edad Moderna, el siglo de oro de la ciencia patria, el gran siglo de los Vives y Suárez, de los Sotos y los Arias Montanos, de los Agustines y los Gouveas, de los Mercados y los Valverdes. ¡Ojalá que esa era gloriosa, que mi patriotismo presiente y se complace en vaticinaros, pueda transmitir a la posteridad, acrecentando los timbres de esta ilustre Escuela, algunos de vuestros nombres, rodeados de aureola tan brillante como la que mereció para el suyo el *prestantísimo* filósofo español SEBASTIÁN FOX MORCILLO!

HE DICHO.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 231]. [1] . *Nota del Colector*. La colaboración, casi redacción íntegra de este artículo, puede atribuirse a Menéndez Pelayo, aunque está firmado por D. Gumersindo Laverde. Véase el trabajo publicado por Marcial Solana en *Menéndez-Pelayismo* nº I pág 225: *Un nuevo opúsculo de Menéndez Pelayo. Menéndez Pelayo, autor del discurso académico sobre Fox Morcillo...*

[p. 233]. [1] . El artículo sobre FOX MORCILLO incluido en mis *Ensayos críticos* es tan ligero, que no invalida la exactitud de este aserto.—El tomo II de *la Historia de las Ideas estéticas en España*, donde el Sr. Menéndez y Pelayo le dedica un bello estudio, no era aún del dominio público al escribirse el presente discurso.

[p. 235]. [1] . Los ha examinado mi íntimo amigo el Sr. Menéndez y Pelayo, a quien debo éste y demás datos nuevos del presente discurso.

APÉNDICES

[p. 251] II. — GUMERSINDO AZCÁRATE. UNA CARTA SOBRE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA [1]

Sr. D. Gumersindo Laverde.

Mi digno y estimado amigo: Ya sospechará usted el motivo de esta carta. En una que le dirigió hace tiempo el Sr. Menéndez Pelayo, y en otra por usted escrita, que acabo de leer en la *Revista Europea*, [2] sale a plaza mi pobre nombre envuelto en una discusión sobre un tema doblemente importante, porque interesa a la *ciencia* y a la *patria*.

Por incidencia hube yo de citar, [3] discutiendo un problema puramente político, como ejemplo del influjo, beneficioso o perjudicial, que en la vida del pensamiento pueden ejercer determinadas relaciones entre el orden científico y el Estado, lo sucedido en nuestro país en los últimos siglos; y de esto tomó pie el señor Menéndez Pelayo para escribir a usted, celoso y entusiasta revelador de nuestras glorias tradicionales, una carta en la que procuraba demostrar la inexactitud de mi afirmación. Guardé entonces silencio, cosa que recelo, aunque me duela, atribuye usted a desdén, equivocándose de medio a medio. Callé, porque dado el origen de la cuestión, no me importaba ésta para el fin del escrito que fué ocasión de ella; callé, porque deseaba y esperaba [p. 252] que la polémica se sostuviera por personas más peritas y más dadas a estos estudios que yo; y callé, sobre todo, porque se trataba de las glorias de la patria, y me repugnaba un poco aparecer como disputándolas a ésta. Me decía: si el Sr. Menéndez Pelado exagera, harto refrenarán sus ímpetus en favor del estudio histórico de nuestra filosofía las dificultades de todo género que se opondrán a la realización de la obra que, siguiendo el camino por usted abierto, se propone llevar a cabo, y recordaba aquel verso de mi paisano, el malogrado Enrique Gil, cuyas obras usted ha recopilado:

¿ para qué averiguar si deliramos?

Pero, amigo mío, acabo de leer la carta de usted que ha de servir de prólogo al libro del Sr. Menéndez Pelayo, y no puedo conformarme con lo que de mi humilde persona se sirve decir, mucho menos cuando me supone como olvidado de lo que en un libro, del que fui causa u ocasión de que se escribiera, [1] ha dicho aquel a quien debo la existencia y además el amor y el respeto que me ha inspirado siempre cuanto a la ciencia se refiere. Si este ha sido, como usted dice, «*ferviente panegirista del movimiento intelectual de España en el siglo XVI*», no lo estimo yo menos.

Quizás usted y el Sr. Menéndez Pelayo creen que el espíritu de escuela, de que me considero a Dios gracias completamente libre, ha oscurecido en mí este respeto heredado por las glorias científicas de la patria; pero por fortuna puedo sacarles de este error, que consiste en considerar enemigo de aquellas al krausismo, recordando lo que uno de los más distinguidos representantes de esta doctrina decía precisamente al hacer la crítica de la *Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos*

modernos. Era ésta para el Sr. D. Federico Castro la única obra «en que se apreciaban seriamente la influencia y el valor de nuestros místicos del siglo XVI, mientras que *atacando errores añejos y mal intencionados*, claramente se mostraba que no faltó genio para trascendentales especulaciones en un país que apenas halla lugar en la [p. 253] civilización romana, engendra en Séneca el mayor de los filósofos provinciales, que con San Isidoro prepara y domina toda la ciencia de los siglos medios, que maravilla con Lulio, que contribuye como el que más al despertar de las letras, que con Vives, Huarte y Gómez Pereira precede a Bacon y Descartes, que con Foxo Morcillo realiza, al decir de Bosvin, la tentativa más feliz de conciliación entre Platón y Aristóteles, esos luminares mayores de la filosofía griega, y con Servet, Santa Teresa y San Juan de la Cruz intenta la más difícil empresa de conciliar el resultado de toda la antigua cultura del neo-platonismo con el cristianismo». Y dice más adelante el crítico krausista, que aspiramos a fundar como los pueblos más adelantados, «un derecho, una ciencia, un arte modernos, pero es una ciencia, un derecho y un arte *españoles* lo que debemos fundar, o nuestra nacionalidad desaparece». En otro pasaje habla de cuánto pueden contribuir semejantes esfuerzos «a aclarar la *filiación de las ideas* y a *deslindar el lugar que de derecho nos pertenezca en la historia de la filosofía*; y quien sabe si acaso a descubrir algunos de esos tesoros que se perderían para las generaciones venideras carcomidos por el polvo de las bibliotecas, sin que una mano amiga les ayude a aumentar el catálogo de nuestras glorias». Y añade luego: «pero si esta necesidad era general y como instintivamente vislumbrada, pertenece al Sr Azcárate la honra de haberla formulado; tendamos a crear una *filosofía española*: he aquí el blanco y el resumen de su exposición de los sistemas filosóficos modernos y verdaderos principios de la ciencia». Y concluye, por fin, con estas palabras: «Queremos una filosofía, porque somos hombres; una filosofía para nuestro siglo, porque es en el XIX y no en el XVI en el que vivimos; una filosofía apropiada a nuestro país, porque somos españoles.» [1]

Ahí tiene usted, amigo mío, frases y expresiones que parecen escritas por usted o por alguno de sus colaboradores. No hay, paz tanto, *prejuicios sistemáticos* que me impidan recordar lo escrito por el «ferviente panegirista del movimiento intelectual de España en el siglo XVI». ¿Dónde ni cuándo lo he negado yo? Usted supone que he dicho que la vida científica de España [p. 254] estuvo oprimida y paralizada *por completo* durante el período que corre desde los Reyes Católicos hasta la guerra de la Independencia; y esto no es exacto, pues, sobre no haber sido tan absoluta mi afirmación, al decir durante tres siglos, quería dar a entender las postrimerías del XVI, el XVII y el XVIII, y los comienzos del presente, con lo cual dejaba a salvo, tal era mi deseo, el desenvolvimiento científico del XVI. No habrá quien, al leer aquellas palabras mías, haya dejado de comprender que aludía a una época de *decadencia*, que *todos* reconocen, aunque la expliquen de distintos modos, y la cual supone un florecimiento anterior que nadie ignora tampoco.

Ahora, si se pretende que éste continuó sin interrupción; que no vino luego aquel «desastroso período que un publicista, por cierto nada sospechoso, llamaba un paréntesis en nuestra historia»; que sólo extranjeros ignorantes y españoles racionalistas culpan por ello a la Inquisición, cuando acaba de decirlo en su lecho de muerte el conde de Montalambert, y como si no fuera católico quien dijo de aquélla: *ubi semper veritati rogius preparatus erat*, francamente, amigo Laverde, esto ya es demasiado; porque por encima de todos los argumentos, del ingenioso procedimiento de añadir a ciertos nombres la terminación *ismo*, y de todas las *listas* de escritores, no muchos para *dos siglos*, y eso que no se olvida ninguno, queda siempre esta indudable verdad, es que si no se hubiera interrumpido aquel movimiento, no lo *ignoraríamos*, y, sin embargo, tanto lo ignoramos, que los esfuerzos generosos y patrióticos—me holgaría de tener fuerzas para ofrecerlas y pretender un puesto

en tan gloriosa empresa—de los que trabajan para *descubrir* lo perdido y *reanudar* lo interrumpido, pasan para algunos por arranques de monomaniacos. ¿Cabe una prueba más elocuente de que no sólo se agotó o atrofió nuestra originalidad en este orden, sino que hasta olvidamos lo sabido?

Además, mientras que nadie pone en duda la rica vida científica de nuestra patria en el siglo XVI, y lo propio sucede con el renacimiento filosófico de nuestros días de que todos somos testigos, ¿en qué consiste que cuando se trata de estimar el valor de lo producido en los siglos XVII y XVIII... mas

¿para qué averiguar si deliramos?

[p. 255] Sigán, sigán ustedes en su patriótico propósito. Dadas las condiciones de nuestro país, todo ese ardor y todo ese entusiasmo son precisos para conseguir *algo* de lo que desean, y ese algo servirá por lo menos para «dar un solemne mentís a los sostenedores de esa pobre opinión, aliento de medianías, que consiste en creer que la filosofía es un delirio, y que los que a ella se consagran son visionarios que elaboran en lo más encumbrado de la metafísica concepciones que ningún servicio real y efectivo prestan para mejorar las condiciones del hombre en este mundo». El que esto decía hace algunos años, añadía luego: «¡ah! sólo en nuestra sociedad española se profesa tan solemne absurdo, nacido de la raquíta educación científica que hemos recibido *por más de dos siglos*». [1] Y he aquí, mi buen amigo, cómo el *fervente panegirista* del movimiento del siglo XVI afirma también la interrupción a que yo aludía y de que tomó pie el Sr. Menéndez Pelayo para escribir su primera carta. ¿Quiere usted que, a fin de evitar equivocadas interpretaciones, diga yo *por más de dos siglos*, donde dije *durante tres*? Pues ya está usted complacido, porque en la reimpresión que estoy haciendo de aquellos artículos, he verificado ya esta enmienda, que ni quita ni da fuerza al hecho que allí cito como ejemplo.

Son tantas en los tiempos que corren las cosas que separan a los hombres, que es grato reducir su número y aumentar el de aquellas que nos unen. Por esto, ya que estimemos de distinto modo la vida científica de nuestra patria en los siglos XVII y XVIII y las causas de su postración, bueno es que conste que ni unos ni otros renegamos de la gloriosa tradición filosófica del siglo XVI, y que todos ansiamos la formación y desarrollo de la *Filosofía española*; así como también deseo hacer constar que, por mi parte, no he olvidado, ni podía olvidar, los esfuerzos del primero que asignó el siglo XVI a España en la historia de la filosofía, sin que *prejuicios sistemáticos* puedan llevarle a hacerlo, cuando uno de los más distinguidos representantes de la escuela de que se me supone ciego partidario, muy gratuitamente en verdad, pues que la simpatía que me merece no estorba en lo más mínimo la [p. 256] independencia de mi espíritu, dijo lo que transcrito queda acerca del pasado y del porvenir de la *Filosofía española*, precisamente al juzgar la *Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos*.

Y como no era otro el fin que me ha movido a escribir esta carta, aquí la pongo fin, no sin manifestar antes, que, no obstante la antipatía con que usted mira las tendencias de la Filosofía moderna y la absolución que otorga a ciertas formas de discusión que, lejos de autorizarse con ejemplos de pasados tiempos, no tienen hoy disculpa alguna, y por eso sin duda usted nunca las emplea, deseo vivamente que a lo que he visto con pena llama usted su *testamento literario* sigan numerosos *codicilos* y *cédulas testamentarias*.

Siempre suyo afectísimo amigo,

GUMERSINDO DE
AZCÁRATE.

Madrid, 30 de octubre de 1876.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 251]. [1] . *Nota del Colector*. Se publicó este artículo en la *Revista Europea* de 5 de noviembre de 1876. Se colecciona por primera vez en *La Ciencia Española*.

[p. 251]. [2] . En el número anterior.

[p. 251]. [3] . En el primero de una serie de artículos sobre el *Self-government* y la *Monarquía doctrinaria*, publicados en la *Revista de España*.

[p. 252]. [1] . *Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos y verdaderos principios de la ciencia*, por D. Patricio de Azcárate.

[p. 253]. [1] . *Revista Ibérica* del 30 de diciembre de 1862.

[p. 255]. [1] . Prospecto de la *Biblioteca filosófica*, publicado por D. Patricio de Azcárate en 1866.

APÉNDICES

[p. 257] III. — CONTESTACIÓN DEL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE A LA ÚLTIMA RÉPLICA DEL SR. AZCÁRATE

Sr. D. Gumersindo de Azcárate.

Mi distinguido amigo: Quebrantando, aunque levemente, mi propósito, involuntario por desgracia, de no volver a tomar la pluma para otra cosa que la correspondencia privada, voy a hacerme cargo, con la mayor concisión que me sea posible, de la carta benévola y discreta, como suya, que V. ha tenido la bondad de dedicarme en el último número de la *Revista Europea*. Muévenme a ello la cortesía y buena correspondencia que V. tanto se merece, juntamente con el deseo de poner en su verdadero punto algunas especies, no el intento, que sería ya inoportuno, de renovar una discusión para la que me faltan fuerzas.

Cordialmente felicito a V. y me felicito a mí mismo—que, a fuer de amigo suyo y justo apreciador de sus relevantes dotes personales, sentía en el alma verle capitaneando a los detractores de nuestras glorias científicas—por los términos en que rectifica la inteligencia, sobrado literal según veo, que, tanto el señor Menéndez y Pelayo como yo, dimos al párrafo de su artículo de la *Revista de España*. de donde tomó pie aquel amigo para escribir la serie de eruditísimas epístolas insertas en la *Europa*. No iba tan allá su intención como sus palabras. Con su muy respetable padre, reconoce y proclama V. los merecimientos de la ciencia [p. 258] española del siglo XVI. Con nuestro común amigo el doctor D. Federico de Castro, ama la antigua filosofía nacional y desea que, saliendo del olvido en que la tenemos, sirva de base y punto de partida a las futuras especulaciones de los pensadores españoles.

Verdad es que, a pesar de tan satisfactorias explicaciones, todavía subsisten entre V., por una parte, y el Sr. Menéndez y Pelayo y yo, por la otra, diferencias de no escaso bulto; pues si convenimos en la estimación del siglo XVI, no así en la de los dos siguientes, durante los cuales ve V. *casi por completo* — y nosotros mucho menos—paralizada la actividad intelectual de la Península. Como el *prejuicio sistemático* de que en mi *Carta-prólogo* a las del Sr. Menéndez le suponía a V. imbuído, no precisamente por su cualidad de krausista, sino por otra más genérica, la de libre pensador; prejuicio que consiste en reputar *imposible la vida científica donde y cuando quiera que esté vedado el poner en tela de juicio los dogmas religiosos*; como este prejuicio, digo, de ser cierto, lo mismo y *aun más* implicaría la negación de la cultura patria de la primera que de las demás centurias referidas, no puedo ya atribuir a él la pobrísima idea que de éstas tiene V. formada, y debo considerarla hija de otras, aparentemente al menos, más positivas razones. ¿Cuáles? Una sola apunta V. (aparte la cita del absurdo *paréntesis de tres siglos* de Donoso, fácil y victoriosamente refutado tiempo ha por el Sr. Valera); la de que «si el movimiento intelectual del siglo XVI no se hubiese *interrumpido*, no le *ignoraríamos*». ¿Era preciso para esto que semejante *interrupción* durase dos siglos, ni mucho menos? Cabalmente en España abundan, de un modo lamentable por cierto, los ejemplos de obras científicas del todo o casi del todo olvidadas por nuestras compatriotas a poco de haber salido a luz. Recordaré algunos por vía de muestra. Necesario fué que un médico residente en París participase al

P. Feijoo, que de los escritores allí en boga, era uno por aquel tiempo «el nunca bastantemente ponderado Solano de Luque» para que el erudito polígrafo benedictino supiese que había existido pocos años antes y ejercido su profesión en Antequera el célebre autor del *Lapis Lydius Apolonis*. Con no ser muy posterior al marqués de Santa Cruz de Marcenado, el general Álvarez de Sotomayor, enviado a Berlín por el Gobierno español para estudiar [p. 259] la táctica prusiana, lo que hace presumir que no sería sujeto indocto, hubo de confesar, sin embargo, a Federico el Grande que *sólo de oídas* conocía las *Reflexiones militares* de mi ilustre paisano, de las cuales aquel monarca sacara el procedimiento bélico a que debió tantas victorias. De Hervás y Panduro y de su *Catálogo de las lenguas*, ¿quién se acordaba en nuestro suelo, mientras no comenzaron a divulgar su nombre los *Discursos* del cardenal Wiseman *sobre las relaciones entre las Ciencias y la Religión revelada*? ¿Quién recordaba tampoco al sabio anatomista Martín Martínez, médico de Felipe V, y al profundo matemático Tomás Vicente Tosca, lumbreras de la ciencia de su época, hasta que la Academia Española los incluyó en su precioso *Catálogo de Autoridades*? ¿Quién hacía caso de las *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal*, de Arteaga, impresas, como la obra de Hervás, a fines del siglo último, hasta que el Sr. Fernández y González las encomió en su *Historia de la crítica literaria en España desde Luzán*, premiada por la Academia Española? A vista de estos y otros muchos casos que pudiera aducir, ¿cabe dar valor alguno al argumento u observación que V. propone en apoyo de su dictamen sobre la *casi completa* nulidad científica de nuestra nación en los siglos XVII y XVIII?

No pretendo con estas reflexiones negar la decadencia de nuestros estudios después del siglo XVI; miradas las cosas en globo, nadie la niega. Fué grande, en verdad, comparada con la altura a que anteriormente habíamos llegado; pero no tan absoluta, general y profunda como V. da a entender y yo mismo, con menos datos que ahora, ha algún tiempo creía. La falta de una *bibliografía* que continuase hasta el reinado de Carlos III la de D. Nicolás Antonio, ha influído no poco en que erróneamente nos figuremos como de tinieblas palpables todo ese período. Por de pronto, en ciertos ramos del saber humano hubo, bajo los últimos reinados de la dinastía austríaca, manifiesto progreso, según ha puesto fuera de duda el Sr. Cánovas, contestando en la Academia Española al discurso de recepción del Sr. Silvela. Aunque es largo el pasaje del Sr. Cánovas, lo inserto a continuación, en interés de la causa que defiende, ya que las *Memorias de la Academia Española*, de donde le tomo, no son tan conocidas como merecen.

[p. 260] «Grave error sería deducir de los falsos principios y extraños ejemplos citados hoy por el Sr. Silvela, que fuera el décimooctavo siglo, no ya a los fines o a la mitad, sino ni aun al comienzo, período de general decadencia de la cultura patria. Es ésta de aquellas cosas que se dicen más que se piensan, pasando tal vez de boca en boca por pereza de analizarlas. Porque la poesía lírica había ya caído del todo hacia la segunda mitad del siglo XVII, sin que el brillo de ésta ni el de la dramática pudiera renovarse en los dos primeros tercios del siguiente, se suele condenar de plano una época, por otros conceptos digna de honrada memoria en nuestros anales literarios. Sabido es por demás que el cultivo de las ciencias entonces conocidas, de la erudición, de las lenguas, fué no menos asiduo que el de las bellas letras en los reinados de Carlos V y Felipe II; debiéndose, a no dudar, el maravilloso vuelo que tomaron aquí a un tiempo todos los ramos de cultura, al frecuentísimo trato que tenían a la sazón nuestros compatriotas con los pueblos más civilizados del mundo. Vióse a los españoles, durante el siglo XVI, aprender y enseñar en las sabias Universidades de Francia o Flandes; rimar y construir estrofas en la ribera de Nápoles o las orillas del Po, al tiempo mismo que el Ariosto y el Tasso, estudiando a la par con ellos al Petrarca y al Boccaccio; predicar en Inglaterra la verdad

católica a los mal convertidos súbditos de la reina María; disputar doctamente en Alemania, secundando con sus silogismos los golpes de la temida espada de Carlos V; plantear, profundizar, ilustrar en Trento las más complicadas cuestiones teológicas; contribuir más que nadie a extender el imperio de la filosofía escolástica, produciendo, con arreglo a su método y principios, abundantes y preciados libros, no ya sólo de teología, sino de derecho natural y público, de jurisprudencia canónica y civil. Ni los estudios lingüísticos, ni los escriturarios, ni las matemáticas, ni la astronomía, ni la topografía, ni la geografía, ni la numismática, ni la historia en general, materias tan descuidadas más tarde, dejaron de florecer tampoco durante el período referido, con ser aquel mismo el que vió nacer, por causa de la oculta y amenazadora invasión del protestantismo, los mayores rigores de la censura real y eclesiástica en España. Pero desde los días de Felipe III hasta ya bien entrados los de Carlos II, la decadencia en todo género de estudios graves, eruditos y profundos [p. 261] fué luego rápida, palpable, total, precisamente a la hora misma que con rayos más altos resplandecía en nuestras letras la inspiración dramática. Plena prueba es de este aserto una consulta, que poseo inédita, acerca de las personas que deberían acompañar a Inglaterra a la infanta María, presunta mujer del príncipe de Gales, y en la cual el Consejo de Estado recomendó muy particularmente a Felipe IV, que comenzaba a reinar entonces, cierto jesuíta escocés, «porque tenía (dice textualmente el documento citado) todos los estudios que *allá estiman y acá no se usan*, como son lenguas, controversias y matemáticas». Hablando en secreto al Rey sobre asuntos de público interés, y siendo los que tal hablaban sabios ministros, no hay más remedio que prestar fe a esta mala noticia literaria. En el postrer reinado de la dinastía austríaca, los primeros diez y seis años del cual iluminó Calderón, como espléndida luz de ocaso, notóse otra vez cierto calor en los buenos estudios, comenzando por los históricos, cuyas excelencias ya había celebrado, mejor que nadie, Fr. Jerónimo de San Josef en su conocida obra intitulada *El genio de la historia*, y continuando por los de lenguas y controversias, erudición y crítica, derecho civil y canónico, cual se echa de ver en las obras insignes de D. Nicolás Antonio, Ramos del Manzano, D. Juan Lucas Cortés, el Arcediano Dormer y el Marqués de Mondéjar, predecesores o maestros de Macanaz, Ferreras, Berganza, Burriel, Flórez, Mayáns, Velázquez y Pérez Bayer, útiles faros aun de la literatura nacional. El Santo Oficio, siempre inflexible con los judaizantes y moriscos, ni vigilaba, ni asustaba mucho realmente a las personas de calidad y fama en los días de Carlos II, porque el poder real, de donde tomaba fuerza, andaba tiempo hacía en manos flacas; y en el entretanto, el espíritu de examen, dejando en paz por de pronto las cosas divinas, ocultándose bajo el manto de las ciencias positivas, se abría fácil paso por todas partes, llegando a penetrar inadvertido hasta en la misma España. A tales causas se debió, en mi concepto, aquel inesperado renacimiento literario. Mas, sea cualquiera el origen del fenómeno, su realidad no puede negarse; y no será culpa mía, sino de la verdad estricta, que falte en esta ocasión también aquella rigurosa unidad o simetría, tan pretendida por algunos teóricos, y que tanto suele escasear en la sucesión verdadera de los hechos humanos.»

[p. 262] Tampoco hallo que en estudios económico-políticos retrogradásemos ni tuviésemos nada que envidiar a las naciones entonces más adelantadas: tal impresión, al menos, deja en mi ánimo la lectura de la *Biblioteca de los economistas españoles* del Sr. Colmeiro. En jurisprudencia sospecho que no eran unos pigmeos, v. gr., Salgado, Ramos del Manzano y Fernández de Retes, cuyos libros alcanzaban crédito allende los Pirineos, y eran reimpressos en Holanda por Meerman. Y para no amontonar citas, ¿cuántos sabios ha producido la España contemporánea, con todas sus luces y libertades, dignos de ponerse al lado de Pedro de Valencia, Isaac Cardoso, Caramuel y Nieremberg, o siquiera de Quevedo y Saavedra? Pues ¿qué diremos del siglo XVIII? Sírvase V. citarme, si desea que asienta a su opinión, una serie de escritores de época posterior que en calidad y número compitan

con Tosca, Feijoo, Campomanes, Piquer, Pérez Bayer, el P. Ceballos, los autores de *La España Sagrada*, Ulloa, D. Jorge Juan, D. Juan Bautista Muñoz, Cavanilles, Jovellanos, Andrés, Serrano, Eximeno, Hervás y Panduro, los canónigos Castro y Martínez Marina, Capmany, etc., etc. ¿Puede reputarse aletargada la actividad científica en un siglo que tan esclarecidos varones produjo? Que fuese inferior a la del XVI, concedido; pero ¿negarla *casi* en absoluto?...

Aquello «del ingenio procedimiento de añadir a ciertos nombres la terminación *ismo* y de las *listas* de escritores, no muchos para dos siglos, y eso que *no se olvida* ninguno», téngalo por una broma hiperbólica de V., nacida acaso de su continuo trato con los filósofos andaluces, pues no puedo suponerle lector tan ligero de las cartas del Sr. Menéndez y Pelayo y de la mía, que no haya advertido que en ellas sólo suena un *ismo* de nuestra invención, el *vivismo*, sobradamente justificado, y amén de esto, no correspondiente a los siglos XVII y XVIII, ni figurármele tan ayuno de noticias bibliográficas, que desconozca que dicho amigo y yo, lejos de apurar la materia, hemos omitido *centenares de autores*, entre ellos algunos que, si hoy vivieran, tal vez pasasen por de primer orden.

Cuanto a las causas de la decadencia en cuestión, V. sigue considerando como la principal, si no única, la tiranía del Santo Oficio; yo, a mi vez, persisto en creer que no fué *la única ni la más eficaz*, digan lo que quieran Montalembert y otros escritores.

Los argumentos expuestos en pro de esta opinión no han sido [p. 263] invalidados, ni se ha intentado siquiera contestarlos, y paréceme innecesarios repetirlos.

Sobre mi modo de pensar en orden a la filosofía moderna, o a la que tal se denomina, aunque en el fondo sea tan añeja como las que pasan por rancias, diré a V. que únicamente la rechazo en lo que tiene de incompatible con el Credo católico. Fuera de esto, entiendo que podrán extraerse de ella, como en otros tiempos se extrajeron de la ateniense y de la alejandrina, materiales para ampliar y perfeccionar el edificio de la *española*. No me permiten más laxitud respecto al particular mis convicciones religiosas.

Por lo tocante a «la absolución que otorgo a ciertas formas de discusión», séame lícito observar que en el caso de que se trata no hubo ni aun asomo de ofensa verdadera, sino vivezas y frases irónicas, que podrán menoscabar un tanto, cuando más, el crédito científico o literario, nunca declarado inviolable, pero de ningún modo el honor y reputación moral del adversario, que es lo único que constituiría pecado grave. ¿No están haciendo continuamente lo mismo, sin que nadie se escandalice, no ya los críticos de gacetilla, sino los más encopetados de las revistas contemporáneas? Y si al propio tiempo, como la equidad exige, tenemos en cuenta la holgura y franqueza propias del género epistolar, el calor de la improvisación y de la controversia, la índole de las negaciones contrarias, y más aún la pertinacia en sostenerlas sin oponer pruebas a pruebas, que todo esto contribuye a encender el ánimo y a desatar la pluma sin que lo advierta el que la maneja, ¿a qué queda reducida la culpa por cuya absolución V. amigablemente me censura?

Deseándole prosperidades, es de V. siempre apasionado amigo,

GUMERSINDO LAVERDE.

LUGO, 9 de noviembre de 1876.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

APÉNDICE

[p. 265] IV. — M. MENÉNDEZ PELAYO. NOTA FINAL

Esta carta de mi amigo Laverde puede servir de cumplida respuesta, no sólo a la del Sr. Azcárate (que tuvo buen cuidado de no mentarme en la suya, él sabrá por qué: sin duda por desprecio de sectario), sino a lo que apunta D. Luis Vidart en unos artículos sobre la *Historia literaria de España*, insertos en la *Revista Contemporánea*. El Sr. Vidart, que ha escrito un libro sobre la filosofía española, no incurre ni podía incurrir en tan enormes yerros como otros racionalistas, llamando, v. gr., como el Sr. Azcárate, siglo de *absoluta nulidad científica* al siglo en que un español, Jesuíta por añadidura, creó la Filología comparada. Tales cosas se quedan para los krausistas, y el Sr. Vidart a estas fechas ya no lo es. Pero, con todo eso, tiene por irrefutable el argumento del Sr. Azcárate de «que sin duda debió interrumpirse el movimiento a fines del siglo XVI, porque si así no fuese, ahora no ignoraríamos nuestro pasado científico». A lo cual responderé con dos o tres proposiciones, para no repetir cosas ya dichas:

1º Que a fines del siglo XVII no estaba ignorado el movimiento, puesto que nuestros escolásticos no se cansaban de leer y citar a los escolásticos del siglo XVI, y otro tanto hacían los filósofos independientes, como el judaizante Isaac Cardoso, que tenía una erudición estupenda en materia de filosofía española, no habiendo pensador nuestro cuyas obras no hubiese leído y no aprovechara en su *Philosophia Libera*, impresa en 1673. Y no digamos nada de Caramuel, de Aguirre y de otros filósofos de entonces; sin que la *intolerancia religiosa* perdiera el tiempo en *ahogar el recuerdo de nuestra pasada gloria científica*. Lo que digo de los filósofos y teólogos es aplicable a los economistas y políticos, a los humanistas, a los eruditos como Nicolás Antonio y D. Juan Lucas Cortés, y hasta a los matemáticos como Hugo de Omerique.

2º Que tampoco se cortó la tradición en el siglo XVIII, y nos lo prueban, entre otros ejemplos, Feijoo, aprovechando doctrinas de Vives sobre la Reforma de los Estudios; el P. Tosca, continuando la serie de nuestros atomistas; Martín Martínez, reimprimiendo la *Nueva Filosofía* de Dona Oliva; Mayáns, sacando a luz innumerables obras de sabios [p. 266] españoles, principalmente todas las de Vives; un editor de Madrid reimprimiendo la *Antoniana Margarita*, y otro de Granada el *Examen de ingenios*; Hervás, utilizando los trabajos lingüísticos de nuestros misioneros, y Piquer, Forner, Lampillas, Andrés y Cerdá y Rico, con sus citas, apologías y reimpressiones de todas clases.

3º Que el olvido y desprecio de nuestra tradición científica se inicia en los últimos años del siglo XVIII, y es debido exclusivamente al enciclopedismo y al espíritu francés, que no podían menos de condenar y tener en poco una cultura católica e indígena.

4º Que a extender este desprecio y esta ignorancia han contribuído, en lo que va de siglo, las gárrulas declamaciones de los políticos, la extinción de las comunidades religiosas, conservadoras de la tradición; las mal nacidas reformas y planes de estudios, el olvido de la lengua latina, la vandálica destrucción de muchas bibliotecas, la pereza intelectual y falta de seriedad científica que nos corroe,

y, finalmente, el énfasis germanesco de esos señores que se jactan de *ignorar* nuestras cosas (como si ninguna clase de ignorancia fuera mérito), y traen su propia insipiente prueba de su dicho, como si las cuestiones históricas se resolviesen con un trabalengua o un sofisma.

Tenía, pues, razón el Sr. Azcárate en afirmar que *la vida intelectual en España debió interrumpirse durante largo tiempo*; sólo que este *largo tiempo* comienza por los años de 1790 (*plus minusve*) y continúa en el presente, sin que se vean trazas de remedio; puesto que la decadencia intelectual de España, lejos de *coincidir exactamente*, como el Sr. Vidart dice, *con la unidad católica fundada y sostenida por el Tribunal de la Fe* (¡es decir, con el tiempo de los Reyes Católicos!), coincide, con exactitud matemática, con la corte volteriana de Carlos IV, con las Constituyentes de Cádiz, con los acordes del himno de Riego, con la desamortización de Mendizábal, con la quema de los conventos y las palizas a los clérigos, con la fundación del Ateneo de Madrid y con el viaje de Sanz del Río a Alemania.

Y bueno será advertir, a propósito de nuestra decantada intolerancia, que, habiendo dominado los españoles por cerca de tres siglos en Italia, hizo la suerte que del españolísimo reino de Nápoles saliesen, bajo nuestra dominación, los más audaces pensadores de la península itálica: Giordano Bruno (a quien quemó la Inquisición de Roma, pero no la nuestra), Telesio, Campanella, Vanini (ajusticiado en Francia), y, finalmente, Juan B. Vico. ¡Qué maña nos dábamos los españoles para matar la luz de la ciencia!

M. MENÉNDEZ. [*]

FIN DE LA PRIMERA PARTE

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 266]. [*] Aquí termina el texto del primer volumen de la Tercera edición.

SEGUNDA PARTE. AL SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

[p. 269] I. — DOS ARTÍCULOS DE DON ALEJANDRO PIDAL SOBRE LAS CARTAS ANTERIORES. ARTÍCULO I

I

No hace muchos años que los eruditos y laboriosos investigadores de los tesoros literarios que encierran nuestras bibliotecas, paraban su atención, solicitada por tan extraño espectáculo, en un joven, casi un niño, que con un folio en pergamino o con algún empolvado manuscrito delante, tomaba de cuando en cuando apuntes en unas cuartillas de papel, con aquella naturalidad y desembarazo que acusan largos hábitos y gran familiaridad en el trato y manejo de tan venerandas antigüedades.

La asiduidad con que concurría a su puesto, el carácter de letra de los manuscritos que estudiaba, el idioma en que estaban escritos los libros que pedía, unido con su tierna edad e infantil aspecto, despertaban de tal modo la curiosidad de los observadores, que en breve se esparció el rumor de que un nuevo erudito, ratón de biblioteca y tragador de polvo y de polilla, iba a salir a luz en la patria de los Gallardos, Calderones, Gayangos y Duranes.

Justificaba tal apreciación el relato de varias anécdotas que corrían entre los aficionados. Contábase el caso acaecido a uno de nuestros literatos más ilustres, encargado de comentar los poetas [p. 270] españoles del siglo décimooctavo, y que en sus laboriosísimas investigaciones no había podido dar con el códice manuscrito de cierto fraile poeta, viéndose obligado a consignarlo así en la obra e inclinándose al parecer de que tales versos no existían; cuando días después recibió una carta, suscrita por desconocido nombre, en la que se le indicaba la biblioteca, la sala, el armario, el estante y el legajo en que los tales desconocidos versos dormían el sueño del olvido. Maravillóse, al parecer, nuestro literato, corrió al sitio que se le indicaba, con gran desconfianza y temor de ser juguete de una broma, y halló en el mismo punto señalado las obras del poeta, inquirió diligente las señas de la casa del Colón de aquellas desconocidas rimas, y fuéle a visitar agradecido. No le halló en ella, y decidió esperarle. Introdujéronle en una reducida habitación colmada de papeles y libros, y cuál no sería su asombro cuando, pensando hallarse con un hombre provecto cuyas canas justificasen su sabiduría bibliográfica, se encontró cuando, de vuelta ya nuestro erudito, penetró por fin en su habitación, con un joven imberbe, vestido con una chaquetilla, y con más trazas del jugador de marro o de las cuatro esquinas, que de rebuscador de archivos y desenterrador de códices apolillados. Entablaron conversación animada sobre puntos oscuros de nuestra literatura, y horas después, según es fama, salía el insigne literato haciendose cruces de ver compendiada tanta erudición en tan cortos aunque tan bien aprovechados años.

Estos relatos y otros, como la noticia de que en un solemne certamen abierto por una rica casa editorial, y del que fueron jueces nuestras notabilidades literarias más ilustres, sólo se habían considerado dignas de premio dos obras, y abiertos los pliegos en que venía el respectivo nombre de

su autor, se encontraron los jueces con que ambos trabajos llevaban el mismo nombre, que no era otro que el de nuestro joven, vinieron a aumentar nuestros ya vivos deseos de conocerle, deseos mezclados con el temor de que fuese el tal joven uno de esos prodigios de memoria en quienes la casi total ausencia de entendimiento abona la teoría de que una facultad se desarrolla siempre a expensas de las otras, y justifica el dicho vulgar de que la memoria es el talento de los tontos.

Conocímosle, por fin, una noche en unas modestas veladas [p. 271] literarias, en que, no para hacer aparatosos alardes de postizos conocimientos, sino para estudiar y dilucidar detenidamente las cuestiones más importantes que nos ofrece la historia científica y política de nuestra patria, nos reuníamos algunos jóvenes deseosos de aprender, y algunos ancianos de nombre ilustre en la república de las letras. Tratábase aquella noche de la decadencia de España en el reinado del último representante de la Casa de Austria, y de su renacimiento en el del primer representante de la Casa de Borbón; y habiendo hecho uso de la palabra personas ilustradísimas, que habían estudiado de propósito el tema, y algún sabio encanecido en el estudio de la historia patria, parecía ya agotado el asunto, cuando el que esto escribe rogó al joven recién presentado, que hasta entonces había permanecido silencioso, que dijese algo de su cosecha sobre el particular, aunque ya nada nuevo pudiese, al parecer, decirnos.

Excusóse con natural modestia al principio; pero, vista nuestra insistencia, usó de la palabra *incontinenti*, y sin afectación ni pretensiones, y en un estilo claro y llano, y con un lenguaje castizo, desarrolló con tal novedad, profundidad y extensión el tema, demostrando tal copia de erudición, tan serena crítica y tanto ingenio, que desde entonces quedó para nosotros inconcuso, no sólo que el joven en cuestión, además de una erudición vastísima, hija de largos y concienzudos estudios, poseía profundos conocimientos científicos, puesto todo al servicio de un entendimiento sólido y elevado, sino que la tan decantada decadencia literaria de España en el reinado de Carlos II, y su tan ponderado renacimiento en el de Felipe V, era uno de tantos lugares comunes sin fundamento, inventados por la pasión y propalados por la ignorancia, como corren de boca en boca por los labios de los eruditos a la violeta del presente siglo.

Pocos días después, en el despacho del director de *La España Católica*, escuchábamos atentos unos cuantos aficionados a la literatura unas magníficas composiciones poéticas, debidas al mismo joven. Eran unas versiones escrupulosamente hechas de los clásicos griegos y latinos, y de los más afamados poetas italianos, ingleses, franceses, portugueses y lemosines, y aquel mismo día, y en la misma *España Católica*, veía la luz el primer artículo de aquella larga serie de estudios acerca de los jesuitas españoles [p. 272] en Italia, que tanto llamaron la atención de los críticos, y en los que tan soberanamente se demostraba lo atroz del desafuero cometido contra el saber, no menos que contra la justicia, la virtud y la religión, por aquel acto que ha calificado la historia con el nombre de *bárbaro* por boca de los mismos corifeos de la impiedad, que acaso por eso no vacilan en repetirlo.

Por aquellos días también adquirimos completas noticias de casi todos sus trabajos, publicados ya unos, inéditos otros, y algunos por acabar todavía, y cuya sola enumeración asusta, pues fuera bastante cualquiera de ellos a ocupar la vida de un hombre, si habían de ser desempeñados con la conciencia que su asunto requería y con la que evidentemente los había él desempeñado todos. Tales eran los *Estudios poéticos* a que antes nos hemos referido; los *Estudios clásicos*, de que forma parte *La novela entre los latinos*, precioso opúsculo que deja agotada la materia, y que presentó el autor como tesis doctoral al recibir este grado en la Facultad de Letras; el *Ensayo bibliográfico y crítico*

sobre los traductores españoles de Horacio; el *Bosquejo de la historia científica y literaria de los Jesuítas españoles desterrados a Italia por Carlos III*, de que ya hemos hecho mención; los *Estudios críticos sobre escritores montañeses*, inaugurados con el tomo referente a *Trueba y Cosío*; la *Biblioteca de traductores españoles*, que ha merecido el nombre de «tesoro de erudición biográfica y bibliográfica»; la *Historia de la estética en España*; y, finalmente, la *Historia de los heterodoxos españoles desde Prisciliano hasta nuestros días*, digno pendant de la *Historia de los herejes italianos*, que con gloria suya y de la Iglesia ha dado a luz el inmortal César Cantú.

Tales y tantas obras, fundamentales las más de ellas, nos llenaron de admiración ante el mero desarrollo de sus planes. Planes asombrosos por la vastedad de su extensión, por el número y novedad de sus datos, por la naturaleza y copia de sus fuentes, por lo ordenado de su método y por la unidad de su pensamiento.

Y, sin embargo, debemos decirlo, y lo diremos: nada de todo esto nos sorprendió tanto como la absoluta imposibilidad en que nos vimos de darle alguna noticia nueva, algún dato desconocido, alguna fuente ignorada, algún argumento o consideración importante, olvidado en el desarrollo de sus temas. Siempre que le [p. 273] apuntábamos el nombre de algún autor, el título de algún libro, las aseveraciones de algún crítico, la fuente de algún estudio, siempre nos confundía, saliéndonos al paso, atajándonos en nuestra indicación y completando todo aquello que le decíamos con nuevos hechos y razones, que nos probaban que, no sólo conocía aquel escritor o aquella obra, sino que los conocía a fondo y sabía distinguir, tanto en materia de erudición como de doctrina, lo bueno de lo malo que en ellos se hallaba.

Y lo más notable de este saber y de esta erudición era que como se echaba de ver en seguida, no habían sido adquiridos por segunda mano y en libros de referencia, sino en sus propias fuentes, bien fuesen éstas españolas o extranjeras, manuscritas o impresas, raras o comunes, antiguas o modernas; fuentes cuyo detenido análisis, así como el de sus comentaristas, traductores y plagiarios, nos hacía bajo el punto de vista filosófico de su doctrina, histórico de sus hechos, literario de su estilo, bibliográfico de su edición y hasta *bibliománico* de sus ejemplares, si éstos eran raros.

Así, sin exageración ninguna de nuestra parte, conocimos nosotros hace tres años al joven D. Marcelino Menéndez y Pelayo, natural de la provincia de Santander y de edad ¡de diecisiete años!

Y, dicho esto, vamos, con el respeto que nos merece y con la desconfianza de nuestras propias fuerzas que el caso nos impone, a juzgar su última producción, verdadera improvisación literaria, con algunas de cuyas aseveraciones nos atrevemos a no estar completamente conformes.

Titúlase esta producción *Polémicas, indicaciones y proyectos sobre la ciencia española*, y dala comienzo un prólogo tan bien escrito como bien pensado del Sr. D. Gumersindo Laverde Ruiz, bien conocido en la república de las letras, paisano del autor, y cuya delicada salud le obliga a calificar esta última producción de su bien tajada pluma, de su «testamento literario».

Es el Sr. Laverde y Ruiz el porta-estandarte, por decirlo así, de los concienzudos entusiastas de la *ciencia española*, e, indignado ante el voluntario olvido en que la profunda ignorancia de los modernos *sabios* deja sumidos los tesoros de la sabiduría patria, para correr a rendir humilde tributo

de admiración y de homenaje [p. 274] ante las más triviales y chabacanas producciones de la *ciencia extranjera*, ha dedicado su vida a la investigación y recuento de nuestros sabios teólogos, filósofos, eruditos y naturalistas, y de sus más notables producciones y descubrimientos más importantes, dándonos, como resultado de sus trabajos, la evidencia de nuestra superioridad científica, y como causa de nuestra actual decadencia, el desconocimiento de nuestros grandes hombres y de los monumentos que produjeron, señalando al mismo tiempo el modo de remediarla por medio de estudios críticos y de catálogos bibliográficos, y, sobre todo, por la resurrección de nuestras antiguas Universidades y la creación de cátedras para los diversos ramos de la ciencia española.

Gastó en esta noble cruzada sus juveniles fuerzas el Sr. Laverde, produciendo curiosísimos y eruditísimos trabajos; pero al cabo, «pasáronse los años», «marchitáronse las ilusiones», «disipáronse sus esperanzas terrenales», «aumentaron sus desengaños», «desfallecieron a una su cuerpo y su espíritu», hasta el punto de retirarse «a exhalar su último suspiro en el suelo bendito en que reposan las cenizas de sus abuelos»; pero sin arriar por eso su bandera, antes bien, manteniéndola enhiesta y tremolándola sobre los jóvenes adictos de la ciencia española.

Cuando he aquí que la Providencia le envía, cuando ya, «enfermo y dolorido, nada le es dado hacer para unir la predicación al ejemplo», al joven Menéndez y Pelayo, que, como dice Laverde, «él solo vale por un ejército», y ante refuerzo tan inesperado, se le ensancha el pecho, se le enardece el corazón, y como si ya no le aterrara la muerte, que pálida y callada se le aproxima, arroja el español *¿qué importa?*, exclamando: *Non ominis moriar*. Si yo me voy, «queda en pie V., joven alentado, corazón sano, cabeza potentísima, para continuar la tradición de mis ideas y proyectos, y conducirlos todos a feliz término y remate».

Y en verdad que el resto de la obra que estamos examinando justifica plenamente sus esperanzas y consuelo.

Constituye su núcleo, como se echa de ver por el título, algunas polémicas sobre la existencia de la ciencia española, varias indicaciones sobre los medios de generalizar su conocimiento y el proyecto de una obra fundamental acerca de los heresiarcas españoles, que no es otro que la introducción y el índice de dicha [p. 275] obra, compuesta por el autor, que en breve verá la luz, según tenemos entendido.

Con decir que el libro que vamos examinando es, a pesar de haber sido escrito al correr de la pluma, para las columnas de un periódico, y sin más plan que las exigencias de la polémica, un manantial inagotable de erudición española, un tratado crítico de nuestra cultura intelectual y un libro amenísimo escrito en lenguaje castizo y lleno de sal ática *ad usum* de los *Don Hermógenes* del krausismo, tenemos dicho todo cuanto de él se puede decir en conjunto, concluyendo por añadir que todo escritor español, más aún, católico, no puede prescindir de tenerlo sobre su bufete, si ha de contestar fácil y victoriosamente a los enemigos de nuestra fe, que niegan sistemáticamente la cultura intelectual de España, como prueba evidentísima de las tinieblas en que se sumen las naciones, donde sin rival impera señora y reina absoluta de los corazones y de los entendimientos la Fe católica revelada por Dios y por su Santa Iglesia.

Motivó las *cartas* que forman este libro una de tantas proposiciones como la soberbia pedantería

racionalista, que desprecia a bulto y montón los tesoros de la Edad Cristiana, para prosternarse extática ante la última exhumación de alguna necedad, fiambre ya de muchos siglos, arroja desde lo alto de las cátedra que ha tomado por asalto, merced, antes que a nada, al abandono de la juventud católica, más gustosa, por regla general, y hasta ahora, de encerrarse en el cómodo pero estéril círculo de las declamaciones, exageraciones y pesimismo políticos, que de trepar por la áspera pero gloriosa cumbre del estudio y de la meditación, por donde tan airoosamente asciende nuestro Menéndez y Pelayo, y proposiciones que arrojan también desde las columnas de las revistas que forman ya, comparadas con los periódicos, los *estudios serios* de estas generaciones tan raquílicas de espíritu como de cuerpo, para quienes sería empresa inverosímil atreverse con uno de esos libros con que se desayunaban nuestros mayores.

La tal proposición era más grave por ser hija de uno de los pocos escritores concienzudos que cuenta la secta, laborioso y de talento nada común; el Sr. Azcárate. Pero ¿qué pueden ver los [p. 276] ojos del entendimiento, por poderosos que de suyo sean, cuando los ciega la tupida venda que la pasión amarró sobre ellos?

Así fué que el Sr. Azcárate afirmé que por falta de libertad en la ciencia, España había perdido por completo su actividad científica durante tres siglos.

Pocos más a propósito para destrozar esta afirmación que Menéndez y Pelayo. Para el que niegue el movimiento, no hay mejor razón que moverse.

Menéndez y Pelayo no se movió; pero a un solo signo de su pluma brotaron por encanto, como evocadas del fondo de sus olvidados sepulcros, legiones de sabios de todas clases que florecieron en España durante esos tres siglos, y cuyos nombres la fama, pasando callada sobre las cunas de sus ingratos hijos, repite todavía por los lejanos países que conservan, como cicatrices honrosas, los recuerdos de nuestra potente gloria.

Pero Menéndez y Pelayo no se contentó con hacer desfilar esta procesión interminable por ante los ojos del escritor krausista; hizo más: hizo que cada uno de ellos le fuese enseñando, por decirlo así, su hoja de servicios, sus méritos, para él totalmente desconocidos. ¡Qué asombro! Se nos concedían algunos *teólogos*; pero se creía que teólogos era cosa así como *sacristanes*, no hombres que pasaron su vida pensando en Dios y avalorando sus infinitas perfecciones: se nos otorgaban algunos *místicos*, como quien dice, algunos *beatos*, ponderando todo lo más su lenguaje; pero sin reconocer su intuición poderosa, a la luz de la cual descubrieron los arcanos de la eternidad en medio de las efusiones del amor divino: se confesaban nuestros *poetas, novelistas y dramaturgos*; pero como *válvula* que la conspiración tenebrosa contra nuestra libertad dejó abierta a las expansiones inevitables de la inteligencia, no como fruto natural y lozano del árbol frondoso de nuestro ingenio, que engalanó con sus flores la imagen de la *verdad* que en nuestros altares se veneraba. ¡Pero filósofos!, ¡pero naturalistas!, ¿por dónde?

Vedlos ahí; ahora pasan, con su genio profundo y filosófico verdaderamente español, con su erudición, con sus verdades. ¿No os asombráis, racionalistas? Lo comprendo; pero prosternaos ahora y adorad, porque pasan también con sus *errores*.

Con sus errores, sí; con esos errores que el buen sentido nacional [p. 277] dejó morir sobre el para ellos estéril suelo de la patria y que vosotros adoráis, hoy que os los presentan con papel dorado y con etiqueta francesa y alemana, como las novísimas revelaciones de lo absoluto.

Ahí los tenéis: la duda de Cartesio, el escepticismo de Hume, el sensualismo de Locke, el empirismo de Bacon, el panteísmo de Espinosa. Ahí los tenéis: adoradlos. Vives, Gómez Pereira, Sánchez, Huarte, Servet, os los presentan; inscribid sus nombres en las lápidas del templo que el día que se realice el *ideal de la humanidad* en el archipiélago de la Oceanía, elevaréis a la *lenteja*.

¿No podéis? Lo comprendo; sus errores no eran errores trascendentales. Todos eran errores sometidos a la fe. La Iglesia no los perseguía; no podéis, por lo tanto, glorificarlos; sólo hay aquí una víctima de la intolerancia, Servet; pero no lo ha quemado *la Inquisición*; le achicharró el *libre examen*. ¡Qué desgracia!

Y después de los filósofos como Báñez, Soto, Téllez, Vázquez Rodrigo de Arriaga, Henao, Toledo, Bernaldo de Quirós, Pererio Molina, Suárez, Sepúlveda, Fonseca, Pedro Juan Núñez, Cardillo de Villalpando, Martínez de Brea, Gouvea, Montes de Oca, Luis de Lemus, Pedro Monzó, Simón Abril, Vicente Mariner, Luis Vives, Fox Morcillo, Núñez, Herrera, el Brocense, Sánchez, Gómez Pereira, Vallés, Isaac Cardoso, Huarte, Doña Oliva Sabuco de Nantes, Pedro de Valencia, Quevedo, Caramuel, Nieremberg, Tosca, Nájera, Feijoo, Hervás y Panduro, Forner, Viegas, Andrés, Eximeno, Martínez, Piquer, Ceballos, Valcárcel, Rodríguez, Pérez y López, Castro y Arteaga, vendrán los políticos, como Fox Morcillo, Mariana, Furio Ceriol, Rivadeneyra, Santa María, Márquez, Navarrete, Quevedo y Saavedra, que escribieron con más libertad bajo reyes como Felipe II e inquisidores como Torquemada, que pueda hoy escribir periodista alguno de oposición en materias de gobierno, y cuyos libros, como dice Menéndez y Pelayo, escritos casi todos con gran libertad de ánimo, y llenos algunos de las más audaces doctrinas políticas, no fueron (ni uno solo, entiéndase bien) prohibido por el Santo Oficio, ni recogido por mandamiento real, a pesar de que en ellos o en los trabajos que de ellos derivaban se sostuviera públicamente, no ya que *fuera lícito matar al tirano*, sino que el *gobierno democrático era mejor que el monárquico y aristocrático*, como se propuso defender en sus conclusiones, [p. 278] publicadas en 1634, el P. Agustín de Castro, de la Compañía de Jesús.

¡Hasta tal punto estaba sofocada por la tiranía del Estado, como afirma el Sr. Azcárate y su escuela, la actividad o libertad científica en España durante estos tres siglos!

Hacemos gracia a nuestros lectores de la interminable tarea de escritores de *ciegas sociales y económicas* que la implacable erudición del Sr. Menéndez y Pelayo obliga a desfilar ante los ojos del escritor krausista, así como la de los *orientalistas, hebraizantes, humanistas, griegos y latinos, arqueólogos, historiadores y naturalistas*, si bien su corazón hubo de ablandarse cuando le llegó el turno a la consabida *válvula*, o sea a los grandes astros de nuestra literatura, contentándose sólo al fin con cerrar esta gloriosa columna con algunos sabios originales, como el benedictino Ponce de León, que imaginó el arte de enseñar a hablar a los sordo-mudos, y con poner término a su *carta* con una instancia a los gobiernos y academias para que fomenten los estudios patrios, si no quieren ver realizada la tremenda profecía de Valera con que acaba, y dice así: «Quizá tengamos que esperar a que los alemanes se aficionen a nuestros sabios, como ya se aficionaron a nuestros poetas, para que nos convenzan de que nuestros sabios no son de despreciar. Quizá tendrá que venir a España algún

docto alemán para defender contra los españoles que hemos tenido filósofos eminentes.»

Esta última parte de la profecía del Sr. Valera ha salido fallida: el alemán no hace falta.

Y no por falta de españoles (si es que basta para serlo haber nacido en España) que niegan la existencia de nuestros filósofos, pues apenas vió la luz pública la *carta* del Sr. Menéndez y Pelayo, cuando, como si se sintiera herido en las entretelas de su corazón, enristró la pluma el Sr. Revilla, joven de claro y agudo ingenio, de gran facundia y no vulgares conocimientos, aunque afeado todo por un sabor volteriano que ofende y por las tenebrosas enseñanzas de sus sibilíticos maestros. El Sr. Revilla ha sido primero krausista; después conoció lo vacío de esos idealismos panteístas, y fué positivista. «Hoy, como dice el Sr. Menéndez y Pelayo, pasa por *neo-kantiano*; pero lo cierto es que siempre ha militado en las filas de la impiedad, con una u otra bandera.»

[p. 279] Sea de esto lo que fuere, el Sr. Revilla escribió un artículo en la *Revista Contemporánea*, con motivo de la entrada en la Academia del Sr. Núñez de Arce, refutando al Sr. Valera, y censurando a los Sres. Laverde y Menéndez y Pelayo por sus afirmaciones sobre la ciencia española; artículo que viene a ser una paráfrasis de la proposición del Sr. Azcárate, sazónada con todos aquellos naturales ornatos de la escuela, o sean las concebidas declaraciones sobre el *despotismo*, la *superstición*, la *intolerancia*, y, finalmente, la INQUISICIÓN, «coco de niños y espantajo de bobos», como la llama Menéndez y Pelayo; socorrido «*Deus ex machina*, que les viene como llovido en las situaciones apuradas», para resolver los más intrincados problemas de nuestra historia, ornatos que califica con extremada agudeza el Sr. Menéndez de «*Sinfonía patriótica sobre motivos inquisitoriales*».

En este artículo asevera el Sr. de la Revilla que «en la historia científica de Europa *no somos nada* (los españoles»); que la tan «decantada filosofía es un *mito*», y que «en la historia de la filosofía puede suprimirse *sin gran menoscabo* la parte relativa a España».

Oportet haereses esse, dijo San Pablo, y repite oportunamente con este motivo el Sr. Laverde en su prólogo-carta al Sr. Menéndez. Si el Sr. de la Revilla no hubiese escrito las anteriores frases, no hubiera escrito tampoco Menéndez y Pelayo su incomparable refutación en la carta que lleva por título *Mr. Masson Redivivo*, y en la que, comparando al Sr. de la Revilla con el escritor enciclopedista que tan injustamente trató a España en aquel monumento de la ignorancia del siglo XVIII, cierra con su «eco póstumo», y le prueba por activa y por pasiva, con *hechos* y *razones*, que *somos mucho* en la historia científica de Europa; que no son un *mito* los filósofos españoles, y que no puede suprimirse, *sin gran menoscabo* de la historia de la filosofía, la parte relativa a España; y no es lo peor que le pruebe esto, sino el modo y manera con que se lo prueba, poniendo tan de relieve las contradicciones y las *inconsciencias* de los modernos *sabios*, que el lector no sabe qué admirar más, si la erudición que atesora o si la gracia y el chiste con que la presenta en confirmación evidente de lo hueco y vacío de las declamaciones de los sabios que *construyen su propia ciencia, como inteligencias que son abiertas a todo viento de doctrina*.

[p. 280] Pero como si los Sres. Azcárate y Revilla no se bastaran por sí solos para despojar a España de sus más esclarecidas glorias, testimonio vivo de la benéfica influencia de su religión, acudió a la palestra, bien que indirectamente, no ya un discípulo aventajado de la *secta*, como los dos citados, «sino un *hierofante*, un *Pontífice máximo*, un *Patriarca* del krausismo, jefe reconocido de cofradía,

personaje conspicuo, varón integérrimo y severísimo, especie de Catón revolucionario, grande enemigo de la efusión de sangre, y mucho más de la lengua castellana». «Todos le conocemos», añade el Sr. Menéndez Palayo. ¿Y quién no le conocerá ante semejante retrato, trazado de mano maestra, por más que el Sr. Menéndez no quiere nombrarle, «porque al cabo ha sido discípulo suyo, y le debe, entre otros inestimables bienes, el de afirmarse más y más cada día en las sanas creencias y en la resolución de hablar claro... *per contrapositionem* a las enseñanzas y estilo del referido maestro»?

Este, pues, «eximio metafísico», ha puesto un prólogo «largo, grave, majestuoso, sibilino, y un tanto soporífero», al libro de cierto positivista *yankee*, traducido nada menos que *directamente* del inglés!!! por una «persona muy *honorable*» (¡manes de Cervantes, sed sordos!), en el cual prólogo, después de aplaudir un libro que dice que «*la ciencia nació en Alelandria*» y que «*los Santos Padres fueron hombres ignorantísimos, sin instrucción ni criterio*», llama a la *mística, sublime cópula entre el Oriente y la Grecia*, y nos habla en un idioma que, como dice Menéndez y Pelayo, debe de ser «castellano de Morería o latín de los Estados Unidos», de la *solidaria continuidad y dependencia de unas determinaciones individuales con otras que permiten inducir la existencia de un todo y medio natural que constituye interiores y particulares centros, donde la actividad se concreta con límite peculiar cuantitativo y substantiva cualidad en íntima composición de esencia factible o realidad formable y poder activo formador*». Este escrito, que presenta a los católicos en perspectiva la *justicia de la espada*, y que aplaude las persecuciones religiosas de Alemania, después de hablar con evidente ignorancia de nuestra historia, del *fanatismo de la clerecía* en España, a la que llama con desdén *Patria de los Dominicos y de los Jesuítas*, asegura que «mientras los demás pueblos europeos convertían, mediante el Renacimiento y la Reforma, a [p. 281] *propia libre reflexión* su espíritu y se despertaban a la observación diligente y profunda, nosotros quedábamos adheridos y como *petrificados en las viejas imposiciones dogmáticas*»; «error histórico imperdonable, aunque, como dice Menéndez y Pelayo, se explica bien en un *sabio* que no lee libros viejos y *construye su propia ciencia*».

Pero a bien que, si el maestro no sabe, aquí está el discípulo que le enseñe, si no con el merecido acompañamiento de palmeta, con cada *cogida* capaz de poner espanto en el más imperturbable *constructor de ciencias, mediante la propia libre reflexión de su espíritu abierto a todo viento de doctrina* y libre de todo *yugo o imposición dogmática*; y es lo cierto que, si él no aprende, los demás aprendemos que los oráculos del krausismo en España son una casta de impíos, con cuya impiedad sólo compite su ignorancia, siendo ambas sólo superadas por el inaguantable barbarismo de su lenguaje.

Dejemos, pues, a un lado al maestro, y volvamos a su antiguo discípulo el Sr. de la Revilla, que con más ingenio y más literatura (a causa sin duda de lo poco que *pernoctó* en la escuela), volvió a la carga en otro artículo, en el que, ampliando sus aseveraciones anteriores, y confirmándolas de nuevo, se desata en toda clase de invectivas contra la «*generación educada en las bibliotecas con estudios de cal y canto*», contra los *neo-católicos, inquisitoriales, defensores de instituciones bárbaras*; que tales son, a los ojos de los defensores del moderno germanismo, los paladines sostenedores del buen nombre y de las glorias tradicionales de nuestra patria.

Y comprendemos perfectamente la ira del Sr. de la Revilla, no contra la generación (¿dónde está, por desgracia?), sino contra los individuos educados en las Bibliotecas con estudios de cal y canto. Al Sr.

de la Revilla le gustan más, y tiene razón, las generaciones de católicos educadas en la redacción de algún periódico, donde sólo aprenden a declamar contra el liberalismo y la civilización moderna, sin pararse a investigar las razones y causas, y alcance y sentido de su justa condenación, y donde sólo aprenden a lanzar excomuniones a troche y moche sobre todo el que se permite no seguir las exageraciones de su carácter o de su mal humor; generaciones que cuando llega el caso y ven alzarse enfrente [p. 282] de sí enemigos serios de la religión y de la patria, se encuentran desprovistas de armas científicas y doctrinales con que combatirlos, y tienen que limitarse a huecas declamaciones de un vago sentimentalismo o reducirse a un silencio vergonzoso.

Contra esta generación no le va del todo mal a la generación que, como dice el Sr. Menéndez y Pelayo, «disputa en el Ateneo de *omni re scibili*, y se propone *transformar el Cristianismo*, ni más ni menos que si se tratase de remendar unos calzones viejos»; contra la que siguiera las huellas del Sr. Menéndez, ya sería otra cosa. Ésta no declamaría lugares comunes; razonaría con arreglo a la lógica; no negaría los hechos que ignorase; aduciría los pertinentes evidenciándolos y explicándolos; no se encerraría en vanas excomuniones, y demostraría con documentos lo fuera de las vías de la razón y de la verdad que iban los enemigos de la religión y de España.

Lean nuestros lectores la segunda carta que el Sr. Menéndez y Pelayo dedica, no ya a *Mr. Masson Redivivo*, sino a *Mr. Masson Redimuerto*, y encontrarán de sobra justificado su título con las inestimables páginas que emplea en probar que la intolerancia religiosa no influyó en poco ni en mucho en las ciencias que no se rozaban con el dogma; que los expositores e investigadores que florecieron en nuestra patria son dignos de honrosa memoria; que el que en las historias de la ciencia se hable poco de los españoles, no reconoce otra causa que el ser sus autores extranjeros, y el que siempre fueron los españoles *pródigos en hazañas y cortos en escribirlas*; que a españoles se deben las invenciones del *nonius*, de las *caras esféricas*, de la *circulación de la sangre*, del *suco nérvico*, de que los colores son la *lux refracta, reflexa ac disposita*, del *platino*, de los rudimentos del *telégrafo eléctrico*, de infinidad de plantas y minerales; así como de hipótesis geológicas, de descubrimientos médicos, del arte de enseñar a los mudos y del de enseñar a los ciegos; y, en cuanto a la filosofía, que no sólo hubo filósofos eminentes, sino que éstos constituyeron escuelas a las que se afiliaron nombres ilustres de otros países, y que no fué el *éxito*, sino *la fama del éxito*, lo que les faltó a estos filósofos, de los cuales se puede decir que «más se olvidaron sus nombres que sus doctrinas».

Pero ¿qué digo? Lean nuestros lectores esta carta, lean *todo* [p. 283] *el libro*; que en él encontrarán, además de estas cartas, tres capítulos *De re bibliographica*, en que propone medios para reparar la ignorancia hoy generalmente sentida respecto a nuestra historia científica. Fomentar la composición de monografías bibliográficas y de monografías expositivo-críticas, y crear seis cátedras nuevas en los doctorados de las facultades, con otras institucioneos encaminadas al mismo propósito. ¿Sabéis cuáles son estas instituciones? Escuchadlo, *espíritus fuertes, libres de imposiciones dogmáticas* y esclavos del primer charlatán que os embauque, tétricos y cejjuntos krausistas, discutidores de ateneo, traductores aljamiados, alegres gacetilleros, generación novísima de dramaturgos y novelistas *fisiológicos*; escuchadlo: son *los frailes*.

En él encontrarán además abundante copia de noticias y datos bibliográficos, curiosas observaciones histórico-críticas, párrafos tan elocuentísimos y tan magistralmente escritos como el relativo a los místicos españoles, juicios filosóficos tan notables como el del *vivismo*, y profesiones de fe católicas

y españolas tan magníficas como la siguiente, que, como modelo en el género, trasladamos, para contento de los verdaderos sabios y asombro y risa de los que se lo llamen sin serlo:

«Soy católico (dice con acento firme y sereno el Sr. Menéndez y Pelayo, contestando a las imputaciones del Sr. de la Revilla), no *nuevo* ni *viejo*, sino *católico* a machamartillo, como mis padres y abuelos, y como toda la España histórica, fértil en santos, héroes y sabios, bastante más que la moderna. Soy *católico apostólico romano*, sin mutilaciones ni subterfugios, sin hacer concesión alguna a la impiedad ni a la heterodoxia, en cualquiera forma que se presenten, ni rehuir ninguna de las lógicas consecuencias de la fe que profeso; pero muy ajeno, a la vez, de pretender convertir en dogmas las opiniones filosóficas de éste o el otro doctor particular, por respetable que sea en la Iglesia.

«Estimo, cual blasón honrosísimo para nuestra patria, el que no arraigase en ella la herejía durante el siglo XVI, y comprendo, y aplaudo, y hasta bendigo la *Inquisición* como fórmula del pensamiento de *unidad* que rige y gobierna la vida nacional a través de los siglos, como hija del espíritu genuino del pueblo español, y no opresora de él, sino en contados individuos y en ocasiones [p. 284] rarísimas. Niego esas supuestas persecuciones a la ciencia, esa anulación de la actividad intelectual y todas esas atrocidades que rutinariamente y sin fundamento se repiten, y tengo por de mal gusto y atrasadas de moda lucubraciones como la del Sr. de la Revilla. No necesitábamos, en verdad, ir a Alemania ni calentarnos mucho los cascos para aprender todo eso. Ya lo sabían los bienaventurados liberales del año 20.»

Y en él encontrarán, por fin, un capítulo VII, relativo a los heterodoxos españoles, del que no se puede decir una palabra, pues es necesario leerlo para formar cabal juicio de su mérito extraordinario, tanto por los conocimientos que revela, como por la fe ilustrada y el patriotismo sensato que respira.

Todo esto, y mucho más que omitimos, encontrarán nuestros lectores en este *epistolario*, en que, dirigiéndose a su paisano y amigo el Sr. Laverde, ha triturado tan por completo a los señores Azcárate, Salmerón y Revilla, eminencias de la ciencia racionalista en España, reduciéndolos de tal modo al silencio, que el primero se ha visto precisado a decir que en los tres siglos de falta de actividad científica a que se refería, no incluía al siglo XVI, sino al XIX; y al último, a pesar de su indisputable talento y de sus grandes medios, sólo se le ha ocurrido abandonar el campo con una salida tan impertinente como desventurada, diciendo *que no quería continuar la polémica, para evitar que a su costa se fabricasen reputaciones ilegítimas*, añadiendo en otro lugar que el Sr. *Menéndez y Pelayo es un neo indigesto y atrabiliario, notable sólo por su apego a las más rancias preocupaciones y su odio a toda idea de libertad y de progreso*.

Palabras que, aparte aquello de *reputaciones ilegítimas*, que no tiene precio, se parecen bastante a las que el pavo de la fábula arrojaba al cuervo, viéndose en la imposibilidad de seguir su vuelo.

Y examinado ya, aunque muy superficialmente, el trabajo del Sr. Menéndez y Pelayo, otro día, y en otro artículo, expondremos nuestro diferente modo de pensar en algunos de los interesantísimos puntos que en él trata con tan indisputable superioridad este nuevo atleta de la Religión católica y de la ciencia patria, de quien se puede decir que si sigue estudiando con la misma aplicación y provecho, y Dios le concede larga vida, será con el [p. 285] tiempo la personificación majestuosa de la *ciencia*

española, que se levanta en el último tercio del siglo XIX para derramar sobre los hijos espurios de la patria que corren tras los fuegos fatuos de la impiedad extranjera, los raudales de luz que el sol de la verdad católica arrojó en tiempos más felices sobre el glorioso suelo español.

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

SEGUNDA PARTE. AL SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

[p. 287] II. — DOS ARTÍCULOS DE DON ALEJANDRO PIDAL SOBRE LAS CARTAS ANTERIORES. ARTÍCULO II

II

Pocos son los días que, por una u otra razón, no recordemos una chistosa aunque amarga y profunda caricatura que vid la luz no ha mucho tiempo en un periódico ilustrado del extranjero. Representaba esta caricatura tres *cucañas* de esas que, con un premio en lo alto, levantan en forma de un palo, untado de sebo, en las plazas de nuestros lugares en los días de fiesta y de regocijo. Por la primera trepaba un robusto mozo en presencia de un numeroso público, que le animaba con sus voces y ademanes, para que llegase a desatar el premio, y un rótulo decía debajo, en caracteres rojos: *Cucaña francesa*. Por la segunda ascendía otro individuo, y la gente le veía subir silenciosamente, aunque atenta, y otro rótulo de letras blancas decía al lado: *Cucaña inglesa*. Por la última se esforzaba en subir un tercero, y la gente que por allí había, en vez de ayudarle en su ascensión o de verle subir tranquilamente, procuraba desanimarle con gritos y silbidos, y hasta había algunos que se colgaban de sus pies para echarle abajo. Esta tercera y última *cucaña* ostentaba en caracteres negros este lema: *Cucaña española*.

Y así es, en efecto. Apenas despunta en nuestra patria una notabilidad en cualquier arte o ciencia, y se apresta a trepar con brío por las ásperas cumbres de la gloria, cuando le sale al encuentro la ruin envidia que, como herencia, nos legaron, con su sangre, los moros, para hacer estériles sus esfuerzos, introduciendo en su ánimo el desaliento y la confusión.

Y luego, los mismos que esto hacen se quejan de nuestra falta de sabios y de artistas.

[p. 288] Estos mismos días vimos en un periódico de esta corte amargas quejas y lamentos porque los estudios históricos no florecían en España, y en el mismo periódico y por aquellos mismos días se censuraba agriamente el que la Academia de la Historia, respondiendo a los fines de su instituto, hubiera elegido para académico a uno de nuestros más ilustres *epigrafistas*, infinitamente más conocido en el extranjero que en España, al sabio hijo de San Ignacio, el P. *Fidel Fita*.

No; no nos faltan, ciertamente, sabios; lo que falta en España, por desgracia, es público que los estudie y gobiernos que los protejan.

¿No tenemos bien a la vista numerosos ejemplos de hombres doctísimos, cuyas obras, que corren impresas por el extranjero, apenas son conocidas en España?

Citemos, entre mil que pudiéramos, tres ejemplos:

Don Aureliano Fernández-Guerra, verdadera gloria nacional, sabio historiador e ilustradísimo literato, cuyos trabajos encomian los sabios alemanes con admiración y con respeto, tiene, entre sus colosales trabajos históricos, propios de un benedictino, escrita una obra histórico-geográfica referente a épocas y lugares importantísimos de España. Fragmentos de esta obra han visto ya la luz en Alemania. En España no se ha podido publicar, porque el Sr. Fernández-Guerra, modesto empleado que fué en la Dirección de Instrucción pública, no podía costear la edición de una obra que, de seguro, en España no se habría vendido.

Don Pascual Gayangos, cuyo nombre es familiar a todo literato en Inglaterra y Francia, recorre hoy los archivos de España, es verdad, pensionado... ¿por el Gobierno español o por encargo de alguna rica casa editorial? No; por encargo del Gobierno inglés, que, más atento que los nuestros a sus grandes intereses intelectuales, tan íntimamente relacionados con los morales y materiales, desea conocer los documentos referentes a su historia que encierran los archivos españoles.

El difunto marqués de Pidal, de cuyas condiciones personales no hemos de decir una sola palabra, pero cuyo nombre, conocido de antiguo en la república de las letras, y la circunstancia de haber encontrado en los archivos de la Inquisición documentos inéditos importantísimos, parece que debía despertar la curiosidad sobre [p. 289] una obra histórica relativa al punto más importante de nuestra historia, tuvo que regalar la edición que hizo de *Las alteraciones de Aragón durante el reinado de Felipe II*, mientras M. Magnabal, que la tradujo al francés, vendió en el extranjero con profusión la misma obra.

Estas reflexiones, que casi sin querer se nos vienen a los puntos de la pluma, atraídas por sucesos recientes, tienen aquí un lugar oportuno, tratándose del joven español D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Apenas vió la luz pública nuestro artículo referente a este ilustradísimo joven, en *La España* del sábado último, cuando algunas personas se apresuraron a tacharlo de hiperbólico, fundadas en que, si no hubiese exageración en lo que decíamos, el señor Menéndez y Pelayo sería mucho más conocido; error manifiesto e imperdonable en personas que conocen nuestro modo de ser.

Hubiera nacido en Francia o en Alemania el Sr. Menéndez y tendría fuerza el argumento; hubiera él sentado plaza en las filas del *armonismo*, del *neo-kantismo*, o del *positivismo*; escribiera en tono dogmático y sibilino párrafos en *jerga* de la moderna *germania*, o frecuentase el Ateneo, el Casino de la prensa o el salón de Conferencias del Congreso, y ya sería otra cosa. *La Correspondencia* nos tendría al pormenor hasta de sus más íntimos detalles; pero tratándose de un individuo de la *generación que se educa con estudio de cal y canto*; tratándose de un *ultramontano*, que es ultramontano porque sabe, y que no vocifera en los clubs, ni excomulga desde los periódicos, ¿quién se ha de acordar de él, como no sean los que, aunque de lejos, siguen el movimiento del verdadero progreso intelectual de nuestra patria? Y los que esto hacen, se encuentran con que, lejos de ponderar con exceso los merecimientos de Menéndez y Pelayo, los hemos expuesto con moderación manifiesta, por temor a la inverosimilitud que de su cotejo con la edad de su poseedor resulta.

Pero más audaces (sin duda por la autoridad que les asiste), pregonáronlos filósofos ilustres, como Fr. Zeferino González y Caminero; literatos y críticos, como Laverde y Ruiz, y Milá y Fontanas; y

escritores como el P. Mir, el cual asegura «que contrasta a maravilla el verdor de sus años con la grandeza del ingenio, la madurez del juicio y su erudición inmensa y bien aprovechada», [p. 290] «que sus obras honrarían a cualquier autor cuya cabeza hubiera encanecido en el estudio, y cuya pluma se hubiese ejercitado largos años en escribir sobre las cuestiones más arduas y difíciles», asegurando Laverde que «ha dado muestras de estar cortado por el patrón de los Nebrijas, Vives y Brocenses» y que «el caudal de doctrina y de noticias (muchas harto nuevas), la madurez y penetración de juicio, la destreza polémica, el orden amplio y desembarazado, y la soltura, originalidad y abundancia de estilo que ostenta en sus *Cartas*, hácenlas dignas de ponerse con los dechados del género en nuestra lengua», considerando «maravilloso en un joven de veinte años tal conjunto de cualidades, que pocas veces aparecen reunidas», y llamándole «émulo de Burgos» por sus *Estudios poéticos*; todo lo cual autorizó a Caminero para considerarle ya como «una gloria nacional», y para que el P. Zeferino, en cartas que tenemos a la vista, declare que, «atendidos su extraordinaria erudición, su criterio recto y bastante seguro, podrá ser con el tiempo una gloria del Catolicismo y de España, y una espada temible a los adversarios de la patria y de la Iglesia».

¿Qué tiene, pues, de extraño que nosotros, que después de todo no hemos hecho más que relatar sucesos y mencionar hechos incontrovertibles, rindamos tributo a tales merecimientos, haciendo, por fin, nuestras estas palabras de Laverde, relativas a Menéndez y Pelayo: «Niéguele su admiración con afectada superioridad la ruin envidia y la vanidosa pedantería; yo no sé reprimirla ni quiero disimularla; hallo en abandonarme a ella especial fruición, mezclada de noble y legítimo orgullo?»

Y dicho esto, fácilmente se comprenderá la natural repugnancia y embarazo con que entramos en la segunda parte de nuestro estudio, descartada ya la primera, que consistía en dar a conocer a nuestros lectores a Menéndez y Pelayo, y la victoria que sobre los ejércitos racionalistas había obtenido.

Pero si el nombre y las condiciones de Menéndez y Pelayo nos imponen cierto justo temor al oponer a algunas de sus afirmaciones doctrinales otras nuestras, aliéntanos en tan difícil empresa la firme y arraigada convicción que abrigamos de la bondad y la justicia de la causa que defendemos.

¿Hay *filosofía española*? ¿Fué ésta la mayor manifestación [p. 291] de nuestro genio? En la ruina de toda verdadera filosofía a que asistimos, ¿debemos volver los ojos, para reparar tanto daño, a la filosofía española?

He aquí, con la mayor claridad que es dado a nuestra pluma, planteados los tres problemas más fundamentales relativos a la *existencia*, *importancia* y *valía* de la *ciencia española* en su parte filosófica o especulativa.

Procedamos con método, y procuremos fijar bien los términos de cada cuestión. ¿Hay filosofía española? Si por filosofía entendemos aquel conocimiento de verdades relativas a Dios, al mundo y al hombre, que con determinadas limitaciones nos da la ciencia filosófica, claro está que no puede haber filosofía española, ni alemana, ni francesa, porque ni la verdad tiene patria, ni los conceptos de Dios, del hombre y del mundo se pueden encerrar en los estrechos límites de una nacionalidad cualquiera.

Si en vez de considerar la filosofía bajo el punto de vista de su organismo científico, la consideramos bajo el punto de vista de su desarrollo histórico, claro es que allí donde haya habido filósofos habrá

habido filosofía, y en este punto el Sr. Menéndez y Pelayo ha puesto la ceniza en la frente a los Sres. Azcárate, Sanz del Río, Salmerón y Revilla, como dijimos ya en otra parte.

Pero la existencia de filósofos en un país, ¿autoriza para bautizar con su nombre a un organismo científico, cuando no se considera el aspecto histórico de la ciencia? Más claro: ¿se puede decir, en lenguaje técnico, *filosofía alemana* y *filosofía española*? Distingo: si los caracteres generales o dominantes de todos los filósofos de aquel país coinciden en una nota característica, sí; si no, no. El término *filosofía alemana*, en rigor, es malo (siempre bajo el punto de vista filosófico, no histórico), porque comprende bajo una común denominación filosofías tan distintas y aun opuestas como las de *Leibnitz* y *Hegel*; y sólo se admite en cuanto bajo este nombre comprendemos el conjunto de los sistemas que, a partir de Kant y hasta Krause, vienen más o menos informados por la nota común y característica del idealismo panteísta.

En este sentido, propiamente hablando, no se puede decir que hay *filosofía española*; pues la única nota característica de gran importancia que une a casi todos nuestros filósofos y sistemas, [p. 292] es la del Catolicismo; pero esta nota, considerada sólo, por decirlo así, negativamente, es muy vaga, y no basta para dar carácter a una filosofía. Para que el Catolicismo imprima este carácter, no basta que en ella se salve el Catolicismo *quoad substantiam*; «es necesario, como dice elocuentemente el sabio filósofo español Fr. Zeferino González, que el principio católico se revele y palpite en el fondo de la solución, no sólo de todos los grandes, sino hasta de los secundarios problemas filosóficos; es necesario que el principio católico informe y vivifique el organismo filosófico hasta en sus derivaciones más remotas y en sus miembros todos, a la manera que el alma informa y vivifica y extiende su acción hasta las extremidades y partes menos principales del cuerpo».

Así, pues, podremos decir, contra lo que creen los racionalistas, que en España hubo filósofos ilustres y originales, fundadores de sistemas tan célebres como el *senequismo*, el *isidorianismo*, el *averroismo*, el *maimonismo*, y principalmente el *lulismo* (no admitimos el *suarismo* como sistema filosófico distinto del *tomismo*) y el *vivismo*; podremos decir que estos últimos sistemas representan las tendencias del genio nacional en dos momentos distintos de su historia; podremos decir que sería incompletísima toda historia de la filosofía que no tuviese en cuenta estos y los anteriores sistemas que florecieron en España; pero no podemos decir que con nombrar la *filosofía española* hemos indicado una tendencia importante, ya porque fuese común a los filósofos, como cuando al decir *alemana* nos referimos al idealismo panteísta, que en su momento más importante domina; ya porque fuera única y universalmente reconocida su trascendencia, como cuando decanos *francesa* nos referimos al *cartesianismo*, única y trascendental, aunque con bien infausta trascendencia, filosofía original y propia que poseen los franceses.

¿Fue la filosofía la mayor manifestación de nuestro genio?

Entendiendo por filosofía los sistemas puramente filosóficos a que hemos aludido, no; pues por eminentísimos que fueran, que lo fueron mucho, nuestros filósofos, y por variados y completos que fueran sus sistemas, más brillaron todavía nuestros teólogos y nuestros literatos, sin que por eso pretendamos nosotros disminuir en lo más mínimo el mérito que en ellos, con [p. 293] mayor fundamento que nosotros, reconoce el Sr. Menéndez y Pelayo.

En la ruina de toda verdadera filosofía a que asistimos, ¿debemos volver los ojos a la filosofía española?

Entendiendo por *filosofía española* el *senequismo*, el *averroismo*, el *maimonismo*, el *lulismo* y el *vivismo*, claro es que *no*; y la razón es obvia: el error total sólo con la verdad total se destruye, y para nosotros la verdad total no se contiene en esos sistemas, incompletos unos, erróneos otros, y otros, a nuestro humilde parecer, un tanto *kabalísticos* o un tanto *eclécticos*.

No faltará seguramente alguno que, al leer nuestras respuestas, no acierte a comprender cómo salen de nuestra pluma semejantes afirmaciones, ni pueda concordarlas con todo lo que anteriormente llevamos dicho; pero su asombro cesará fácilmente cuando le hayamos manifestado el resto de nuestra opinión sobre el asunto, con lo que se da fácil solución a todas estas dudas.

Si alguna filosofía merece el nombre de filosofía en absoluto, el nombre de *perennis philosophia* que dijo Leibnitz, y el nombre de *filosofía española* en particular, no es otra que la grande y sublime filosofía *escolástica*, tal como la fijó la diestra inmortal del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino.

España, fiel a la tradición de las escuelas cristianas de Sevilla y de las mozárabes de Córdoba, vió con pena arribar a sus costas al *averroismo*, el gran corruptor de la filosofía de las escuelas, y vió, a ruegos de uno de sus mayores santos, venir escrita especialmente para ella misma la *Suma contra gentiles* de Santo Tomás de Aquino. Los hijos de Santo Domingo de Guzmán, maestros en esta filosofía, esparcieron su conocimiento en España, cuna de su Orden, y cuando la cristiandad llamó a concilio a sus sabios, España asombró a la cristiandad, convocada en Trento, con el número y calidad de sus filósofos y teólogos.

La filosofía *escolástica*, esta filosofía a la que Leibnitz llamaba *filosofía española*, no tenía nombre particular, porque no era una idea ni sistema parcial, una invención particular; era la verdad toda, y completada por la teología, que explicaba a su vez, formaba un todo vivo y compacto, un verdadero organismo científico, al que venía estrecho el nombre de filosofía, y al que hubiera [p. 294] sido menoscabar bautizarle con un nombre particular que no fuera el de filosofía del Ángel de las Escuelas.

Y no porque no tuviera nombre indígena, como el *vivismo* o el *lulismo*, ni pudiera llamarse a secas *filosofía*, dado que estaba completada con la *teología*, formando completo y acabado organismo, hemos de negarle el carácter de *filosofía española*, dado que la profesaron nuestros mayores sabios, se enseñó en nuestras más célebres Universidades y se informó con ella nuestra literatura, nuestro derecho y hasta nuestras artes.

Considerada así la cuestión, tenemos ya respuestas que dar a las anteriores preguntas, muy diferentes de las que dimos antes.

¿Hubo *filosofía española*? Sí, la hubo, mayor que en alguna otra parte, salvo Italia, patria de Santo Tomás. ¿Fué ésta la mayor manifestación de nuestro genio? Sí; que nunca alcanzó España gloria más grande que la que le dieron sus teólogos escolásticos en el siglo XVI. En la ruina de toda verdadera filosofía a que asistimos, ¿debemos volver los ojos a la filosofía española? Sí; porque esta filosofía es

la *perennis philosophia* de que nos hablaba Leibnitz, la única verdadera, la única completa, la única católica, entendiéndolo por católica, no la que salva el catolicismo *quoad substantiam*, en cuanto no se opone a él, sino la que informa el Catolicismo, como informa el alma intelectual al cuerpo humano hasta en sus más apartados e imperceptibles átomos.

Pero ya estamos oyendo decir a algún admirador del señor Menéndez y Pelayo, que nosotros pecamos exagerando lo mismo que el Sr. Menéndez y Pelayo confiesa; pues, tanto enfrente del Sr. Azcárate como del Sr. de la Revilla, ha proclamado como *filosofía española*, al par de las otras, la *filosofía escolástica*, y que los nombres con que les abrumó pertenecen la mayor parte de ellos a adeptos de esa filosofía.

Así es, en efecto; pero si bien es cierto que el Sr. Menéndez y Pelayo encarece enfrente de los racionalistas a la *escolástica*, considerándola como la *tercera parte* de la *filosofía española*, asegurando que es nuestra por *derecho de conquista*, y llamándola «uno de los sistemas más completos, luminosos y prepotentes que han ejercitado el entendimiento humano», también lo es (aparte otros pecadillos sobre que volveremos luego) que para el señor [p. 295] Menéndez y Pelayo el *escolasticismo* «no es el sistema primero ni único de la filosofía cristiana», sino «un campo del que en ocasiones le aparta algo de aquella *santa ira* que dominaba a los humanistas del Renacimiento», para volver los ojos a «la falange brillantísima de *peripatéticos clásicos* y de esos otros pensadores *eclécticos* e independientes que pudieron escribir en su bandera el lema de *ciudadanos libres en la república de las letras*», y para entusiasmarse con el «siglo aquel» en que, entre otras muchas cosas, no «solían escasear las acerbas invectivas contra la barbarie de la escolástica», y que «ofrecía el espectáculo de independencia y agitación filosófica que caracteriza a España en aquella era en que todos los sistemas a la sazón existentes tenían representantes en nuestra tierra, y sobre todos ellos se alzaba el atrevido vuelo de esos espíritus, osados e inquietos los unos, sosegados y majestuosos los otros, agitadores todos, cada cual a su manera, sembradores de nuevos gérmenes y nuncios de ideas y teorías que proféticamente compendiaban los varios y revueltos giros del pensamiento moderno».

Y como si esto no bastase, no es menos cierto que, lo mismo el Sr. Menéndez y Pelayo que su paisano y amigo el Sr. Laverde, se entusiasman con *Vives*, que es para el Sr. Laverde un segundo Santo Tomás de Aquino, y con la resurrección de cuya doctrina sueñan, exclamando el Sr. Menéndez y Pelayo: «¡Qué útil fuera una resurrección de la doctrina *vivista* en esta época de anarquía filosófica!»

Para rebatir estos asertos, usaremos de nuestra razón y nuestro criterio; pero seguros de no hallarlos mejores en otra parte, nos atendremos a los mismos datos que los Sres. Laverde y Menéndez y Pelayo nos proporcionan.

Luis Vives es, a los ojos de Laverde, un filósofo *ecléctico* que «combinó el oro que extrajo de la *escolástica decadente* con lo más acendrado *de otros sistemas*»; que «cristianizó la filosofía *renaciente*»; del que «procede toda la *filosofía moderna anterior a Kant*, lo mismo en lo bueno que en lo malo»; de quien «la Europa entera es *discípula ingrata*», y al que «España debe estimar como la más elevada personificación de su genio científico», y ver en su sistema «el molde más a propósito, por lo *conciliador y comprensivo*, para reducir a *unidad armónica* las diferentes teorías de nuestros [p. 296] doctores, y de esta manera dar cuerpo *visible* a la *filosofía nacional*».

Y para Menéndez y Pelayo, Vives es «el más prodigioso de los obreros del *Renacimiento*», «renovador del *Metodo* antes que *Bacon* y *Descartes*, iniciador del *psicologismo escocés*, conciliador y prudente aun en la obra de demolición que había emprendido», que «tronó contra las *sofisterías de la escolásticas*», y «clamó como ninguno contra la *barbarie de la escuela*», y que «sustituyó con un sistema completo el *antiguo*», siendo punto de partida «de un movimiento tan poderoso como el que arranca de *Descartes*», puesto que nacieron del *vivismo*, el *peripatetismo clásico*, o aristotelismo puro, sin mezcla de averroismo ni *escolasticismos*; «el *ramismo español*, tendencia de oposición dura y sistemática a *Aristóteles*»; «el *onto-psicologismo* de Fox Morcillo», «defensor de las *ideas innatas*»; «el *cartesianismo ante-cartesiano*», «el *escepticismo* de Sánchez», «el *empirismo sensualista* de Huarte y Doña Oliva», «y pensadores independientes y ciudadanos libres de la *república de las letras*», cuya influencia traspasó los límites de la patria, y de la cual «nacieron la *filosofía de Bacon*», «el *cartesianismo*» y «la *filosofía escocesa*», debiendo, por lo tanto, colocarse su nombre «tan alto como los de *Descartes*, *Kant* y *Hegel*, porque se han bautizado con los pomposos nombres de *baconismo*, *cartesianismo* y *escuela escocesa* diversos jirones del manto de Vives».

De propósito hemos subrayado muchas palabras de las que anteceden, para que, fijándose en ellas, pueda conocer cualquiera, por medianamente versado que se halle en ciencias filosóficas, el carácter y significación de Luis Vives; y cuenta que nada hemos dicho de nuestra cosecha; nos hemos limitado a entresacar algo de lo mucho y bueno que de él dicen sus entusiastas admiradores los Sres. Laverde y Menéndez y Pelayo.

Nosotros (juzgando sólo por los datos de estos señores) le admiramos también como un *sabio*, muy superior a *Bacon* y a *Descartes*, sembrador, no ya de ideas, sino de sistemas a granel, como le llama Campoamor; pero, por lo mismo, nos limitamos a admirarle y no queremos resucitar su sistema.

Si al árbol se le conoce por sus frutos, como dice el Evangelio, ¿qué deberemos pensar de un árbol cuyos frutos son el *empirismo baconiano*, la *duda cartesiana*, el *psicologismo escocés*, el [p. 297] *aristotelismo no purificado por los escolásticos*, el *anti-aristotelismo*. las *ideas innatas* y hasta el *escepticismo* y el *sensualismo*?

Sin duda que su nombre será de gran peso para probar al Sr. Azcárate y al Sr. Revilla que hubo filósofos españoles muy ilustres, muy originales, muy fecundos; que los filósofos extranjeros más célebres no hicieron más que plagiarlos, echando a perder sus invenciones; es más: que, dado el tiempo en que florecieron, hicieron mucho bien, ya conteniendo y encauzando las asoladoras corrientes que devastaban los campos de la ciencia, ya fustigando inveterados abusos; pero... ¡resucitar su *doctrina*!, ¡declararse *vivista* hoy!, ¡pretender que la *filosofía española* sea el *vivismo*! ... Por los clavos de Cristo, que aun hay *tomistas* en España.

No; ni el *lulismo*, por más respeto que nos merezca; ni el *suarismo*, que como sistema filosófico no puede distinguirse fundamentalmente del *tomismo*; ni el *vivismo*, por importancia que le concedamos, pueden, ni aspirar al título de *filosofía española por excelencia*, ni a resucitar como remedio definitivo y como arma irresistible contra las modernas filosofías que algunos de ellos engendraron.

En vano pretenderá el Sr. Menéndez engalanarlos con ajenas galas, presentando como discípulo de Vives a *Melchor Cano*, que es *tomista* de pura raza, ni elevar a las nubes el *congruismo*, sistema

teológico acerca de la gracia incapaz de competir con el que sobre la misma cuestión ofrece el *tomismo*.

En vano censura a los *neo-escolásticos* que prefieren *Liberatore* o *Sanseverino* a *Sánchez* o a *Huarte*. No es posible que lo desconozca. La religión única informó la única filosofía, y resultó el *escolasticismo tomista*, que es la filosofía cristiana por excelencia, que, completada por la Revelación, forma, como hemos dicho, un organismo vasto, profundo y elevado, que se llama la *teología escolástica*, en que tan alto rayaron los colosales ingenios que florecieron en España, cuyas doctrinas y cuyos nombres es necesario recordar para proclamar la existencia de la *ciencia española*; para demostrar que esta *ciencia* fué la más alta manifestación de nuestro genio, y para asegurar que en la ruina de toda verdadera filosofía a que asistimos debemos volver los ojos a esta *ciencia* como remedio a tanto daño.

[p. 298] No somos solos, por fortuna. los que así pensarnos; el P. Zeferino, en sus *Apuntamientos sobre una Biblioteca de teólogos españoles*, regocijándose ante la idea de que se iba a formar una sociedad literaria con objeto de publicar una *Biblioteca de filósofos españoles*, objeto a sus ojos «patriótico, digno y elevado», por «no ser él de los que miran con injustificado desdén la filosofía española», ni de los que «afirman que no merece figurar al lado de la de las otras naciones», ni «asentir al dictamen de los que parecen estar persuadidos de que la filosofía española carece de todo mérito y originalidad», se pregunta, sin embargo, «si no sería más conveniente, más útil y hasta más patriótico publicar una *Biblioteca de teólogos españoles*», y se decide por la afirmativa, porque «cualquiera que sea la opinión que se adopte sobre la importancia absoluta o relativa de la filosofía española, es innegable que el movimiento filosófico realizado en la Península Ibérica no puede ponerse en parangón con el movimiento teológico que comunica especial brillo a la historia eclesiástica de España, y siempre será preciso reconocer que la importancia de la filosofía en España es muy inferior a la de la teología española, la cual se puede decir, con razón, que ocupa un lugar, no sólo preferente y distinguido, sino acaso el primero en la historia de las ciencias teológicas»; «porque la verdad es, añade el sabio dominico, que si España puede presentar algunos filósofos más o menos recomendables y distinguidos, no puede presentar escritores que rayen tan alto en filosofía como rayaron en teología Torquemada, los dos Sotos, Cano, Carranza, Molina, Suárez, Vázquez, Alfonso de Castro, Pérez de Ayala, Báñez, Lemos, Valencia, con tantos otros que dieron gloria inmortal a nuestra patria».

«Sin duda alguna, continúa el obispo de Córdoba, que una *Biblioteca de teólogos españoles* que, arrancando de San Isidoro y Tajón y pasando por Juan de Torquemada, con otros teólogos de los siglos XIV y XV, y después por los grandes teólogos del siglo XVI, para terminarse en el siglo XVII, ya que no se quiera continuar hasta el XVIII con el oratoriano Calatayud, sería un monumento literario digno de la gran nación que en siglos anteriores figuró al frente de las demás.»

Así, pues, no vacilaremos en repetirlo, aunque sea enfrente de adversarios tan temibles por lo eruditos como los Sres. Laverde [p. 299] y Menéndez. Proclamen en buen hora la superioridad científica de España sobre las demás naciones; afirmen una y otra vez que la intolerancia religiosa y la Inquisición favorecieron, en vez de coartar, el libérrimo vuelo de la ciencia; aseveren que el genio español es de suyo filosófico y profundo, sin estar tocado de la ligereza francesa, de la nebulosidad alemana, ni de la lentitud inglesa; exhiban como nacionales glorias, en testimonio de esta verdad, los nombres ilustres de *Séneca*, de *Lulio*, de *Vives*, y hasta los de *Averroes* y *Maimónides*; vindiquen el nombre de

Vives del olvido que sobre él pretenden esparcir los discípulos de Sanz del Río; celebren su genio poderoso, su maravilloso saber, su buen juicio, sus sanos propósitos; recuerden, para justificarle, la decadencia a que por entonces habían llegado algunas ramas desgajadas del tronco vigoroso de la escolástica; pero no traten, por Dios, de *sincretizar* en un eclecticismo *vivista* todas las escuelas españolas, reivindicando como glorias de España el *empirismo de Bacon*, la *duda de Descartes*, el *psicologismo escocés*, ni los demás errores o verdades incompletas que sucedieron al abandono de la *escolástica*, y, sobre todo, no traten de hacer olvidar, presentando a *Vives* como superior a *Soto*, a *Suárez* o a *Melchor Cano*, y al *vivismo* como superior al *tomismo*, que la doctrina de Santo Tomás, único organismo completamente científico y católico, fué, si no por casualidad de su nacimiento, por *derecho de conquista*, la *filosofía española*, como la llamó Leibnitz; la que hizo brillar a Juan de Torquemada en Basilea; la que predicó Vicente de Ferrer en toda Europa; la que fomentó Cisneros y restauró Francisco de Victoria, el Sócrates de la teología española; la que inspiró a Diego de Deza, el protector de Cristóbal Colón; la que inmortalizó a Carranza, el gran campeón del Concilio de Trento; a Domingo Soto, el encargado por los Padres del mismo Concilio de redactar sus decisiones y decretos; a Pedro Soto, el restaurador de las Universidades de Dilingen y Oxford, el primer teólogo de Pío IV en el Concilio Tridentino, que le calificó de «príncipe de los teólogos», y que pareció, según dice Palavicini, que quedaba sumido en la oscuridad con la muerte de una de sus mayores lumbreras; la que profesó Melchor Cano, que, pensando como Santo Tomás, escribía como Cicerón; la que formó a Báñez y a Lemos, a Salmerón y a Laínez, a Pérez Ayala y a Juan de Santo [p. 300] Tomás y al gran Suárez, que, lejos de proponerse separarse de Santo Tomás, le siguió en su filosofía y pretendió no apartarse de él en sus innovaciones teológicas; la que se enseñó en nuestras Universidades de Salamanca y Alcalá; la que dió dirección y guía a nuestros místicos como Santa Teresa y Fr. Luis de Granada, y la que inspiró a nuestros artistas, dándonos, entre otras obras maestras, el gran lienzo de Zurbarán, en el que el Emperador de las Españas y el clero secular y regular español y la nobleza de Castilla asisten de hinojos al *Triunfo de Santo Tomás de Aquino*.

¡Que no procuren hacerlo olvidar, por Dios; antes bien, dediquen su maravilloso saber y su incontestable talento a recordarlo; que sólo así podrá renacer en España el estudio de la teología filosófica, de la filosofía escolástica, y, con ella, nuestra grandeza intelectual, moral y política; sólo así volverá a florecer, como floreció en otros tiempos, la *ciencia española!*

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

SEGUNDA PARTE. AL SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

[p. 301] III. — M. MENÉNDEZ PELAYO. IN DUBIIS LIBERTAS

FLORENCIA, 13 de abril de 1877.

Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

Mi bueno y docto amigo: En Roma tuve ocasión de leer los dos brillantes artículos que V. ha dedicado a mi pobre librejo acerca de *La Ciencia Española*. De inmodesto pecara yo si no dijese que me parecieron en alto grado hiperbólicos los elogios que V., a manos llenas, ha derramado sobre aquel pobre trabajo, que si alguna consideración merece, ha de alcanzarla tan sólo por el fin a que se encamina y como anuncio de ulteriores tareas, que, de ciertos no le superarán en mucho. Pero de ingrato se me tacharía, con razón, si no diese a V. alguna muestra de mi agradecimiento por la lluvia de flores con que ha tenido a bien regalarme. Por eso escribo estas líneas, y añado a ellas, a modo de postdata, algunas observaciones sobre el segundo artículo, en que V., a vuelta de mil encomios, manifiesta aguda y sabiamente su discordancia de parecer en alguno de los puntos que directa o incidentalmente he tocado en mi libro.

Superfluo me parece advertir que en esta polémica no me mueve otro interés que el de la ciencia española, por cuya mayor difusión y esclarecimiento trabajo. Afortunadamente para mí, los puntos en que disintimos no son capitales. En lo substancial estamos conformes y no juzgo imposible que en lo demás lleguemos [p. 302] a entendernos. Harto conocía yo al tiempo en que escribí aquellas cartas el vigor y pujanza actual del tomismo entre nosotros. Entonces como ahora, confesaba y confieso que esa restaurada escuela es en España el más firme valladar contra las invasiones del racionalismo. Pero como a éste se le puede combatir de muchos modos, y no era lo más oportuno en aquella discusión, puramente histórica, afectar exclusivismos de escuela, no quise hacer hincapié en el tomismo, ni empeñarme de propósito en demostrar a los adversarios que España había dado grandes expositores de la doctrina del egregio Aquinate; cosa generalmente sabida y que ellos no negaban, por lo cual hubiera tenido escasa fuerza el argumento. A los que me preguntaban por *creaciones filosóficas nacionales*, por *escuelas y sistemas peninsulares*, claro es que no podía responderles con una filosofía *extraña de origen, aunque nuestra por derecho de conquista*, como ya tuve cuidado de advertir. Bajo el aspecto *histórico nacional*, único que yo entonces consideraba, pesa y significa más Averroes que los expositores de Santo Tomás.

Aquí tiene V. explicada una de las causas de lo que en mí pudo parecer ligereza o desdén respecto al tomismo. Yo hablaba entonces como bibliógrafo español: nada más. Los tomistas no me servían para el caso; era necesario presentar filósofos de grande originalidad de pensamiento, bien o mal encaminada, que de esto hablaremos luego. Por eso acudí a Séneca, a Averroes, a Maimónides, a Lulio, a Vives, a Fox, a Suárez y a algunos más, sin desdeñar, no obstante, la escolástica, a la cual varios de ellos pertenecieron, y de la cual dije que era, no *una, sino dos terceras partes de nuestra filosofía*. Pero de estas dos partes hice gracia a los contrarios, e insistí en la tercera, en la más curiosa

y menos estudiada hasta ahora, en la de los pensadores independientes.

Y precisamente por lo menos estudiada me fijé en ella. Yo veía que el neo-tomismo cobraba de día en día mayores fuerzas, y que sus sectarios, tan respetables por el número como por el saber, eran muy capaces de ilustrar, docta y concienzudamente, los anales de su escuela. Justo era, pues, dejarles el campo libre y no meter la hoz en mies ajena. Pero advertía en ellos, al mismo tiempo, cierto espíritu, sobrado exclusivo, que los llevaba a seguir y ensalzar tan sólo las obras y doctrinas del Ángel de las [p. 303] Escuelas, con veneración laudable, sí, pero, según mi pobre entender, dañosa por lo extremada. Proyectábase una edición de las obras de Santo Tomas, tantas veces reproducidas por la estampa, tan conocidas, que se encuentran en todas las bibliotecas, en todas las manos. Y esto, cuando en Italia, patria del Santo, y en Francia, y en Alemania, y en todo el orbe cristiano, se trabaja sin cesar sobre sus admirables escritos, y en cien formas se los expone y reproduce. Y mientras se pensaba en esta empresa magna, a nadie se le ocurría, sino a mi docto y entrañable amigo Laverde, no ya publicar una biblioteca de filósofos ibéricos, sino reimprimir el más insignificante opúsculo de cualquiera de nuestros pensadores. Tenemos una reimpresión completa, aunque no muy esmerada, de las obras de Suárez; pero no se ha hecho en España, sino en París. Tenemos una buena traducción del *Guía de los extraviados o Director de los que dudan*, de Maimónides; pero no la ha hecho ningún español, sino el francés Munk. Al mismo y a otros compatriotas suyos debemos el conocimiento de la *Fuente de la vida*, de Avicibrón. El *Filósofo autodidacto o Régimen del solitario*, de Aben Thofail, está traducido al latín, al inglés y al alemán; pero no al castellano. El *Cuzary*, de nuestro gran pensador y poeta Jehuda-Ha-Levi, hemos de buscarle en la vieja y rara versión de Jacob de Avendaña. En todos los países civilizados se han hecho ediciones completas de Séneca, menos en España. De San Isidoro no han reproducido las prensas españolas, en lo que va de siglo, un solo tratado. A Raimundo Lulio hay que estudiarle en la vetusta edición maguntina, que, tras de incompleta, es rara y de difícil manejo, y tampoco contiene los textos primitivos, ni los da en su lengua original. Pues no digamos nada de los filósofos posteriores al Renacimiento...

No piense V. por esto que yo juzgase inútil (blasfemia científica sería) una reimpresión de Santo Tomás hecha en España. Pero, hoy por hoy, importa más a nuestro crédito científico popularizar nuestros sabios que los extranjeros, aunque, como el Ángel de las Escuelas, sean de los que tienen por patria el mundo y la humanidad por discípula.

Todo esto pensaba yo, y encontrando demasiado tirante el arco por una parte, probé a doblarle por la otra, quizá con exceso. Exceso, digo, no respecto al mérito de nuestros filósofos, que [p. 304] cada día reconozco mayor que cuanto yo acierto a encarecer, sino exceso respecto a la alteza del tomismo, que tal vez ofendí (si ofensa cabe) con palabras ligeras o indiscretas.

En ello influyeron además otras causas que tampoco quiero ocultar. No soy tomista a la hora presente: quizá lo seré mañana. Lo cual no quiere decir que yo tenga pretensiones filosóficas, que en un pobre bibliófilo fueran absurdas. Pero sé que cada hombre está obligado a tener más o menos su filosofía, no sólo práctica, sino especulativa. Ahora bien: esa filosofía, por lo que a mí toca, no es otra que el criticismo *vivista*. Pero como éste no es adverso al tomismo, ni mucho menos, aunque sí distinto, de aquí que venere, respete y acate yo la doctrina tomista como puede hacerlo el más fervoroso de sus adeptos. Es más: sospecho que el no haber llegado yo a ella depende más de mi debilidad de entendimiento que de otra razón alguna. También pueden influir en ello ciertas preocupaciones literarias o *humanísticas* de que no es preciso tratar ahora, y a las cuales quise aludir

con lo de *la santa ira*. Ocasión tendré de volver a este punto.

Si V. ha seguido con paciencia todo el relato anterior, habrá comprendido las causas de mi posición (si tal puede llamarse) respecto al tomismo. Ahora entraré a examinar parte por parte las discretas y amistosas reflexiones que vienen apuntadas en su artículo.

Fijándose en un punto claro y luminoso, pregunta V.: «¿Hay filosofía española?», y, distinguiendo, contesta: «*Bajo el punto de vista de su organismo científico, no hay filosofía española, ni alemana, ni de ningún otro país: la verdad no tiene patria.*» Hasta aquí vamos conformes. «*Bajo el punto de vista de su desarrollo histórico, donde haya filósofos habrá filosofía.*» Tampoco en esto cabe duda, aunque siempre es necesario que entre estos filósofos medie algún lazo más o menos íntimo. Yo creo que le hay siempre entre los pensadores de un mismo pueblo, y, en tal concepto, ninguno carece de *filosofía nacional*, más o menos influyente y desarrollada. Y si nunca oímos hablar de filosofía rusa ni de filosofía escandinava, será, o porque estos y otros países no han tenido pensadores de primero ni segundo orden, o porque nadie se ha cuidado de investigar sus relaciones y analogías, o porque estas investigaciones no han entrado todavía en el general comercio [p. 305] científico. De otra suerte, es imposible que filósofos de un mismo pueblo y raza no ofrezcan uno y aun muchos puntos de semejanza en el encadenamiento lógico de sus ideas.

Y sigue V. preguntando: «¿Se puede decir en lenguaje técnico *filosofía alemana, filosofía española?*» Y la contestación es: «*Si los filósofos coinciden en una nota característica, sí; si no, no.*» Por eso, en concepto de V., y en el mío también, es exacto el nombre de *filosofía alemana* aplicado a los sistemas germánicos que han aparecido desde Kant hasta nuestros días, y no a la doctrina de Leibnitz, ni a la de Wolfio, ni a ninguna otra anterior. Tiene V. asimismo por exacto el término de *filosofía francesa* aplicado al *cartesianismo* exclusivamente, y yo añado que en este sentido es también legítimo el nombre de *filosofía escocesa*, con que se designa el psicologismo de Reid, Dugald-Stewart y Hamilton, y nunca el escepticismo de Hume, aunque éste naciera en Escocia. Pero en cuanto a España, no descubre V. más nota característica que una a sus filósofos que el *Catolicismo*, nota de suyo harto vaga y no suficiente para justificar el nombre de *filosofía española*.

En rigor, la cuestión de los nombres importa poco; pues, una vez admitida la existencia y confesado el mérito de nuestros filósofos, de alguna manera hemos de designar el conjunto de sus especulaciones, puesto que no aparecen aisladas ni independientes unas de otras. Mas, por lo que importe, conviene aclararla. Y se aclara con dos preguntas sencillísimas: ¿Existe la *filosofía griega*? ¿Es exacto este nombre? A lo que yo entiendo, no hay medio humano de reducir a esa violenta unidad aquella variedad y riqueza de sistemas. ¿Cuál toma V. por tipo del genio filosófico de la Grecia? Y aun limitándose a los dos principales, ¿llamará V. filosofía griega a la *platónica*, y negará este nombre a la *aristotélica*, o viceversa? O, más bien: ¿reconocerá V. que el ingenio filosófico de los helenos no ha de buscarse en una ni en otra de sus escuelas, sino en el conjunto de todas y en su desarrollo histórico?

Sin duda que en esto último; y por eso es legítimo el término de *filosofía griega*, y no menos legítimo, aunque no tan usado, el de *filosofía española*. Inexactos fueran uno y otro si indicasen series de fenómenos aislados, sin más enlace que el de lugar y el de tiempo.

[p. 306] Mas no sucede así en estos dos casos. Nadie lo duda en cuanto a Grecia; y por lo que toca a España, vese claro el *organismo* de su historia científica, a poco que en ella se penetre. En Séneca están apuntados ya los principales caracteres del genio filosófico nacional. Dos de ellos, el *espíritu crítico* y el *sentido práctico*, llaman desde luego la atención del lector más distraído.

Séneca es uno de los tres grandes maestros de la raza ibérica: todos nuestros moralistas descienden de él en línea recta. Séneca, gentil en verdad, pero a quien San Jerónimo llama *noster*, y pone en el catálogo de *viris illustribus* al lado de los primeros cristianos, preludia nuestra filosofía *ortodoxa*. La *heterodoxa* (tomado de vocablo en su más lato sentido) presenta siempre un carácter distintivo: el *panteísmo*.

Porque hay una filosofía *panteísta* española, resuelta y clara, que se anuncia por primera vez en Prisciliano; asombra al mundo en Averroes y en Maimónides, con todas las escuelas árabes y judías que preceden y siguen al uno y al otro; pasa a Francia con el español Mauricio; se vislumbra en Fernando de Córdoba, que en pleno siglo XV formula el principio ontológico de *lo uno*, en que se resuelven *el ser y la nada*; inspira en el siglo XVI al audaz y originalísimo Miguel Servet, y alcanza su última expresión en el XVII, bajo la pluma de Benito Espinosa, cuya filiación hebraico-española es indudable.

Si el *panteísmo* está en el fondo de toda la filosofía española no católica e informa lo mismo el *averroísmo* y el *avicebronismo* que el misticismo *quietista* de Molinos, y persigue como un fantasma a todo español que se aparta de la verdadera luz, en cambio la filosofía española *ortodoxa* y castiza de todos los tiempos conviene en ser *crítica* y *armónica*, y cuando no llega a la *armonía*, tiende al *sincretismo*. Obsérvelo V. en todos nuestros pensadores de las grandes épocas. San Isidoro condensa y *sincretiza* la ciencia antigua. Raimundo Lulio forma un sistema admirablemente *armónico* y levanta el espíritu *crítico* contra la enseñanza averroísta. Luis Vives es la *crítica* del Renacimiento personificada. Fox Morcillo, en su tentativa de conciliación platónico-aristotélica, formula el *desideratum* del *armonismo*. Todas las escuelas nacidas al calor de la doctrina de Vives son *críticas* por excelencia; sobre todo, la valenciana. De todo lo cual deduzco que al principio, ya formulado por varios escritores, «la filosofía española [p. 307] es esencialmente dogmática y creyente», principio que usted juzga demasiado elástico, debe añadirse este otro: «la filosofía española ortodoxa es *crítica* y *armónica*; la filosofía española heterodoxa es *panteísta*, y, como tal, cerrada y *exclusiva*». Tales son, salvo error, las notas características de la filosofía ibérica. Harto más difícil de señalar y más controvertibles son las de la *italiana*, y nadie duda de su existencia, por lo menos desde que Mamiani publicó su libro del *Rinnovamento*.

No hemos de reñir por averiguar si la manifestación filosófica es la más brillante de nuestro genio, y si es igual o superior a la teológica y a la artística. Yo las creo iguales, cada cual en su esfera, y pienso que se completan mutuamente. Y pienso más: que hasta hoy no se ha entendido bien la historia de nuestra literatura, por no haberse estudiado a nuestros teólogos y filósofos.

«¿En la ruina de toda verdadera filosofía a que asistimos, debemos volver los ojos a la filosofía española?» «No», contesta usted, «si por filosofía española entendemos esos sistemas, incompletos unos, erróneos otros, porque el error total sólo con la verdad total se destruye». Y aquí siento disentir de V., y precisamente por las mismas razones en que V. se funda. La *verdad total* no la ha alcanzado

el tomismo ni ninguna filosofía, *como tal filosofía*, pero debemos aspirar a ella. ¿Y dónde encontrar mejor dirección que en el *armonismo* de la filosofía española, sobre todo en Fox Morcillo? Él no hizo más que indicar la concordia; pero tuvo en cuenta los dos términos del problema. El aristotelismo, aunque sea el aristotelismo tomista, no nos da más que uno. ¿Por qué hemos de pararnos en el tomismo? ¿Cree V. que si Santo Tomás hubiera conocido a Platón y a Aristóteles en sus fuentes, como los conocieron los sabios del Renacimiento, se hubiera detenido donde se detuvo? En suma: «*El tomismo es la verdad toda.*» En su parte teológica, *concedo*. En su parte filosófica, *nego*. Es una gran parte de la verdad, pero no toda. La verdad total está en la deseada armonía de Platón y Aristóteles, polos eternos del pensamiento científico. ¿Por ventura se agotó en Santo Tomás el entendimiento humano?

Dice V. que la *perennis philosophia* de Leibnitz es la escolástica. Yo creo que Leibnitz nunca quiso dar a entender semejante [p. 308] cosa. Para él, esa filosofía perenne era tan sólo el conjunto de aquellos principios fundamentales e inmutables, leyes comunes a toda inteligencia, y que, más o menos, yacen en el fondo de todo sistema no panteísta. Dudo mucho que Leibnitz, que llamaba *bárbaro estiércol* a la escolástica, aunque en ella encontrase oro, viera allí otra cosa que materiales aprovechables para nuevas construcciones. Equivocábase en lo primero, como todos los de su siglo; pero, en rigor, ¿qué es la escolástica? ¿Dónde principia y dónde acaba? ¿Es escolástica la ciencia compilatoria de Casiodoro y de Boecio, la de San Isidoro, la de Beda o la de Alcuino? Pues más vale conocer la antigüedad en sus fuentes que en alterados extractos. ¿Es escolástico *el panteísmo* de Scoto Erígena? ¿Lo es el antitrinitarismo de Roscelín, o el racionalismo de Abelardo, o alguna otra de las infinitas herejías que brotaron en las escuelas de la Edad Media? ¿Son escolásticos los místicos educados con el libro falsamente atribuido a Dionisio Areopagita? ¿Sonlo los averroístas, con su panteística teoría del entendimiento uno? ¿Dónde está la verdadera escolástica? En el *tomismo*, dice V. Pero entonces se enojarían los *escotistas* y los *ockamistas*, si alguno queda, y se enojarían también los *suaristas*, a no ser por el fervor architomista que en estos últimos años ha entrado a los en otro tiempo disidentes Jesuítas.

«España vió con pena arribar a sus costas al averroísmo, al gran corruptor de la filosofía de las escuelas.» A pesar de esto, no deja Averroes de ser una gloria muy española. Y lo cierto es que la *escuela*, sin Averroes y antes de Averroes, estaba harto corrompida, y había sido un semillero de herejes: testigos Scoto Erígena, Berengario, Roscelín, Abelardo y muchos más. El *averroísmo*, con traer un nuevo elemento de impiedad, fué útil por la reacción poderosa que provocó, y de la cual nacieron el *tomismo* y el *lulismo*.

Subraya V. algunas frases mías relativas a la escolástica. Dije que «no era el sistema primero ni único de la filosofía cristiana» Y, en efecto, no es el único ni el primero, so pena de excluir de la filosofía cristiana a todos los padres de la Iglesia griega, [1] que [p. 309] fueron más o menos platónicos, y a San Agustín, que sin serlo tan resueltamente, tomó más de Platón que de Aristóteles. Repito que una cosa es la *filosofía* tomista y otra su *teología*. Sólo ésta puede llamarse el sistema *primero y único*, por no ser otra cosa que la teología cristiana metódicamente expuesta y defendida. Pero al servicio de esta teología, y formando o no un organismo con ella, pueden aplicarse otras filosofías diversas de la de Aristóteles.

Que yo aplaudo las invectivas del Renacimiento contra la *barbarie de la escuela*. ¿Y por qué no? La

barbarie literaria es censurable dondequiera, lo mismo en los escolásticos antiguos que en los krausistas modernos. No participo de la preocupación, en otro tiempo general, contra el lenguaje y estilo de los escolásticos. Sé que se encontraron con una lengua como el latín, decadente por una parte, y por otra de malas condiciones para la filosofía, sobre todo por su carencia de artículos. Sé que crearon una lengua y un estilo especiales, de perversas condiciones estéticas pero analíticos y precisos. Sé que algunos escribieron, si no con elegancia y agrado, con vigor y fuerza. Pero en muchos maestros y en el *servum pecus* de los discípulos, ¿quién negará que hubo barbarie, y barbarie espantosa? Yo los disculpo; pero no los aplaudo. ¿Quién dudará que es mejor escribir como Platón que como Alejandro de Hales o como Escoto? Y a pesar de las muchas defensas que de él he visto, todavía no he logrado persuadirme que el estilo de Santo Tomás sea un gran modelo. El Santo (y dispéñseme V. este atrevimiento) tenía más de pensador que de artista. En la prosa didáctica muestra Santo Tomás grandes cualidades, reflejo de su grande alma; pero no igualdad, ni corrección, ni gusto. Quizá no eran posibles en su tiempo. Mas no he de ser yo quien haga observaciones literarias, tratándose de un Santo Tomás de Aquino.

Censura V. más adelante varias frases de Laverde y mías relativas a Luis Vives. Pero yo no veo en ninguna de esas frases motivo de escándalo, y procuraré demostrarlo, aunque brevemente, examinándolas una por una.

Luis Vives es un filósofo ecléctico. Sí, por cierto, como lo es todo filósofo digno de tal nombre, máxime cuando nace en épocas de transición, en épocas *críticas*. *Ecléctico* en cuanto admite la [p. 310] verdad, venga de donde viniere; *ecléctico* en cuanto no sobrepone a la propia razón y al propio criterio la razón de los maestros y el criterio de una escuela determinada; *ecléctico* en cuanto no acata la autoridad sino *en las cosas que son de fe*; *ecléctico* en cuanto profesa el gran principio *In necessariis unitas, in dubiis libertas*; *ecléctico* porque no desdeña ninguno de los elementos y tendencias del pensamiento humano, sino que los comprende y armoniza todos, como están comprendidos y armonizados en la conciencia; *ecléctico* en cuanto no declara guerra a Platón en nombre de Aristóteles, como los escolásticos, ni a Aristóteles en nombre de Platón, como la escuela de Florencia. Pero no *ecléctico* a la manera de los franceses, pretendiendo conciliar la verdad y el error en una síntesis; que esto sólo fuera lo peligroso y censurable.

Combinó el oro que extrajo de la escolástica decadente con lo más ACENDRADO DE OTROS SISTEMAS. Esta bella frase encierra otra verdad innegable. ¿Quién puede olvidar que la escolástica estaba *decadente*, pero muy *decadente*, en los días de Vives y en los próximamente anteriores? Ya no producía Tomases ni Escotos. Estaba representada por aquellos doctores que disputaban sobre la diferencia de estas dos frases: *Vidi Papam* y *Papam vidi*; por los averroístas de Padua, impíos brutales y negadores de la inmortalidad del alma; por aquellos catedráticos de prima de teología que razonaban de esta suerte: «Nuestra fe está fundada en Santo Tomás, y Santo Tomás en Aristóteles; luego decir mal de Aristóteles es ir contra nuestra santa fe.» [1]

Las tan renombradas Universidades yacían en general y manifiesta decadencia. La de Salamanca apenas dió más señal de vida, en el último tercio del siglo XV, que la herejía del *escolástico* Pedro de Osma. La de París, si hemos de juzgar por lo que cuenta Vives, que estudió en ella, era un foco de ignorancia y de barbarie. Y aun algo más tarde decía graciosamente D. Diego de Mendoza: «No sé por qué Aristóteles, en sus libros *De animalibus*, dijo que no había asnos en Francia, cuando vemos

tantos bachilleres como se hacen en París cada año.» Tal era, sin excepción (puesto que nada montan algunas individualidades, como el cardenal Cayetano), [p. 311] el estado de la enseñanza escolástica cuando escribió Vives. Y, sin embargo, Vives tuvo el buen juicio de no confundir el escolasticismo en una general censura, de guardar sus mayores anatemas para los averroístas, de atacar, no a los aristotélicos de veras sino a los *pseudo-aristotélicos*.

Tomó *de otros sistemas* distintos del *tomismo*, sistemas que Santo Tomás no pudo poner a contribución porque en su siglo no se conocían, a lo menos directa e íntegramente. Utilizó Vives doctrinas platónicas; utilizó todo el saber de Aristóteles, que no se conoció íntegro y puro hasta los días del Renacimiento; aprovechóse de toda aquella ciencia antigua, cuya noticia sólo había llegado a Santo Tomás, de segunda mano, en incorrectas traducciones, cuando no en resúmenes y extractos. La ciencia de la Edad Media es muy respetable, pero su erudición valía poquísimos.

Cristianizó la filosofía renaciente. En lo de *cristianizar* no veo mal alguno, y el término *filosofía renaciente* no quiere decir otra cosa que *filosofía del Renacimiento*. Esta filosofía era de origen griego, como toda filosofía moderna, y Luis Vives la *cristianizó*, de la misma manera que Santo Tomás había cristianizado el pseudo-peripatetismo que corría en su tiempo. Así como el Angélico Doctor apartó las espinas del averroísmo, el gran filósofo de Valencia salvó su sistema de otros nuevos escollos, huyendo cuidadosamente del neoplatonismo teosófico de Marsilio Ficino, que era por entonces el mayor peligro, y de las extravagancias gentílicas de aquellos gramáticos que se habían dado a resucitar en crudo la doctrina del *alma del mundo*, *la unidad eleática* o *el atomismo de Leucipo*.

De Vives procede la filosofía moderna, así en lo bueno como en lo malo; pero lo malo procede ocasionalmente, como proceden del dogma las herejías. Si no hubiera un dogma de la Trinidad, no habría herejes anti-trinitarios. Si no hubiera un misticismo puro y sano, no habría místicos heréticos, como los *quietistas* y otros. De la misma manera (si *licet parvis componere magna*), si Vives no hubiese formulado las leyes del procedimiento experimental, recomendando su uso en los casos en que debe aplicarse, no hubiera venido Bacon proclamando corno *único*, o poco menos, este procedimiento, extendiéndole a todo, anulando la ciencia [p. 312] pura, y encerrándose en el *empirismo*; ni hubiera venido, como legítima consecuencia, el brutal *materialismo* del siglo pasado, ni el *positivismo* que ahora nos aqueja. Esto es evidente. Pero como el procedimiento experimental no deja de ser legítimo aunque de él se abuse, maldita la responsabilidad que le corresponde a Vives por los yerros de sus discípulos.

Que *Vives es la más elevada personificación de la España científica*, me parece indudable. Si ese calificativo está reservado para el filósofo más *original* y de más hondo influjo en el pensamiento europeo, ¿quién podrá disputárselo al polígrafo de Valencia? No en modo alguno los *tomistas*; no Suárez, a pesar de su maravillosa *Metafísica*, de la cual dijo Vico que *encerraba cuanto hay que saber en materia de filosofía*; no el mismo Ramón Lull, entendimiento sintético de primer orden, pero no iluminado por aquella ciencia antigua que dió alas a Vives; no Moisés ben Maymon; no Avicbrón, padre de todo el panteísmo moderno; no León Hebreo, de quien desciende toda la estética platónica del siglo XVI; no Séneca, el gran moralista, ni otra ninguna de las grandes figuras de nuestra historia científica. La filosofía española, *dogmática* y *creyente* al par que *crítica* y *armónica*, sólo alcanza su cabal desarrollo en Vives y Fox Morcillo. Pero Vives, por la universalidad de la doctrina, ha eclipsado el nombre de su discípulo.

Vives fué el más prodigioso de los *artífices del Renacimiento*, y como la obra del Renacimiento era grande y necesaria y santa, y no debe confundirse con las excentricidades de Pomponio Leto o de cualquier otro pedante, cábele gloria, no pequeña, por ello. *Artífices del Renacimiento*, y no *tomistas*, habían sido los que trabajaron en la Políglota Complutense. Mientras dos judíos conversos, tres humanistas y un griego fugitivo de Constantinopla levantaban aquel monumento, los escolásticos disputaban sobre *suposiciones y restricciones*. *Artífices del Renacimiento* fueron los que cuidaron de las primeras ediciones de los Santos Padres, y nadie trabajó en esto tanto como Erasmo. Cuando el *semi-escolástico* Pomponazzi, que en pleno Renacimiento ignoraba el griego y escribía perversamente el latín, dudó de la inmortalidad del alma, no se levantó para responderle ningún *tomista* (que yo sepa), sino un *artífice del Renacimiento*, un *humanista*, un *peripatético* [p. 313] *clásico*, muy de segundo orden, Agustín Nipho. Cuando arreciaba la gran tormenta de la Reforma, nacida en los claustros *nominalistas* de Alemania, no en las escuelas de Letras humanas de Italia, encontró, cual valladar firmísimo, los libros *De veritate fides christianae*, de Vives, y los *De libero arbitrio*, de Sepúlveda, hombres uno y otro *del Renacimiento*. Al cabo, y como reacción contra el protestantismo, despertó con nueva pujanza la *escolástica*, pero despertó *influída*, muy *influída*, por el Renacimiento. ¿Se concibe antes del siglo XVI un libro como el de Melchor Cano? ¿Se parecen Vitoria ni Soto a los escolásticos del siglo XIV ni a los del XIII? ¡Oh! ¡Qué gran bien hizo el Renacimiento desterrando *la barbarie de la escuela*; Los nuevos escolásticos no fueron ya bárbaros, por lo menos con aquella barbarie pertinaz y repugnante de los anteriores; no se entretuvieron en *sofisterías*, a lo menos deliberadamente y con insistencia; fueron grandes filósofos, grandes teólogos, dignos discípulos de Santo Tomás. Y todo gracias a los *artífices del Renacimiento*. Hora es de hacerles justicia, ya que por medio siglo ha sido moda repetir contra ellos las declamaciones de aquel fanático, elocuente y desdichado demagogo *tomista*, Fr. Jerónimo Savonarola. De todos esos humanistas, muy pocos, y ninguno de primera talla, si se exceptúa a Melanchton, cayeron en el protestantismo, al paso que éste alistó falanges enteras entre la gente universitaria, que los otros llamaban *bárbara*. No fueron *tomistas*, por lo general, aunque alguno hubo, y de primera nota. Todo su saber teológico no salvó a Carranza de *luteranizar*, aunque de buena fe, en la cuestión de la fe y las obras.

Vives renovó el método antes que Bacon y Descartes. Pero como la reforma del método era necesaria, aplausos y no censura merece nuestro autor. Dice V., amigo mío, que *si el árbol se conoce por los frutos, ¿qué hemos de pensar de un árbol cuya fruta son el aristotelismo no purificado por los escolásticos, el anti-aristotelismo, las ideas innatas, el empirismo baconiano, el cartesianismo, el psicologismo escocés, y hasta el sensualismo y el escepticismo?*

Vayamos por partes. El *aristotelismo clásico*. ¿Valía más leer a Aristóteles en aquellas depravadas traducciones latinas que corrían en la Edad Media, que estudiarle en su original griego? ¿Cómo habían de purificar los escolásticos a Aristóteles, si no le conocían más que a medias? ¿Qué hubiera dicho el Estagirita de [p. 314] sus comentadores, que solían trabajar sobre un ilegible texto latino, vertido de otro árabe, que tampoco era traducción directa? El Aristóteles escolástico, purificado o sin purificación, recuerda aquello de

«Criada de las criadas
De las criadas de Aurora...»

Los peripatéticos clásicos buscaron el agua en su fuente e hicieron muy bien. Merced a ellos murió el *averroísmo*, que sólo vivía por la ignorancia *filológica* (digámoslo así) de los escolásticos. El *tomismo* era impotente para acabar con aquella plaga de *panteístas* y *naturalistas* que se escudaban con el nombre de Aristóteles, porque ni los tomistas de aquel tiempo solían saber griego, ni tomaban parte en el movimiento literario de entonces. Pero así que apareció el genuino Aristóteles, Averroes quedó confinado a la escuela de Padua, donde arrastró lánguida vida algún tiempo más; pero sin influjo en el pensamiento europeo.

El peripatetismo clásico, que hizo tan gran bien, no cayó, por otra parte, en ninguno de los pecados reales y positivos de Aristóteles. Ni afirmó la eternidad del mundo, ni manifestó dudas sobre la inmortalidad del alma. [1] Al contrario: se esforzó en defender a su maestro, mostrando que no se encontraban en él tales errores. Para evitarlos, tampoco necesitaron recurrir al «Aristóteles purificado» de la ciencia escolástica, a la cual se mostraron indiferentes, cuando no hostiles. Bastábales ser católicos para no ser *panteístas* ni *materialistas*.

El *anti-aristolelismo* o *ramismo español* es otra tendencia del todo inocente. No se encaminó más que a la lógica y a la física y casi siempre con acierto. Hicieron varias innovaciones dialécticas, atacaron la autenticidad de algunas partes del *Organon*, y clamaron mucho y bien en pro de la legítima libertad filosófica.

[p. 315] El *onto-psicologismo* de Fox Morcillo, defensor de *las ideas innatas*, también es fruta sana, porque las ideas innatas las entiende Fox a la manera de San Agustín, autoridad tan respetable como la del mismo Santo Tomás. La doctrina de las ideas innatas en el terreno filosófico es discutible; pero tal como la sostiene Fox, no es ninguna herejía. Ni puede decirse que sea fruta de árbol de Vives, pues éste no enseñó el *innatismo*, doctrina que Fox añadió con otras al caudal recibido de su maestro. En éste predominó la tendencia psicológica; en Fox la platónica y ontológica, que es lo que da originalidad y carácter propio a sus especulaciones.

En cuanto al *empirismo baconiano*, ya he indicado cómo y por qué nace del *vivismo*. El procedimiento de *inducción* y el *experimentalismo* fueron conocidos y practicados por los griegos, sobre todo por Aristóteles, a quien malamente se ha acusado de ignorarlos. Los escolásticos los olvidaron un poquito, sin que pueda hacerse otra excepción que la de Rogerio Bacon, y quizá la de Alberto el Magno. Vives los resucitó, señaló sus límites, dictó sus leyes, y, merced a ello, adelantaron prodigiosamente en los tres últimos siglos las ciencias naturales, las históricas y todas las de aplicación, que, digámoslo en puridad, no andaban muy medradas con el escolasticismo.

El *sensualismo* en ninguna manera es doctrina de Vives, ni puede lógicamente deducirse de sus principios. Tampoco la he dado yo por tal, limitándome a decir que Huarte y Doña Oliva, campeones de ese sistema entre nosotros, tienen *alguna relación* con Vives. Mas no la tienen como sensualistas, sino como filósofos independientes, y como sutiles y delicados observadores psicológicos. El análisis de las pasiones, hecho por Doña Oliva, se parece mucho a ciertos capítulos del tratado *De anima et vita*, y buena parte de las sagaces y agudas observaciones de Huarte sobre la variedad de los ingenios y de los estudios que convienen a cada uno, están fundadas en conceptos de la obra *De disciplinis*. Lo cual no es decir que Huarte carezca de originalidad; antes la tiene grandísima, al exponer a su modo el recíproco influjo de lo moral y de lo físico, la doctrina de los temperamentos, la de los climas, y los

principios y bases de la frenología y de la craneoscopia. En algunas de estas enseñanzas tiende al materialismo, [p. 316] por lo cual la Inquisición mandó borrar en su libro algunas frases, además de aquel singular capítulo en que cometió la inocentada de describir el temperamento de Jesucristo. Pero de nada de esto es responsable Vives, en cuyas obras no hay una sola frase que pueda torcerse en sentido materialista. Cúlpele sólo al ingenio raro y paradójico, aunque agudo y encumbrado, de aquel docto médico aragonés.

Del *cartesianismo ante ni post* cartesiano no debe responder Vives, sino hasta cierto punto. Real y verdaderamente él no parte de la duda metódica, aunque aconseja muchas veces suspender el juicio. Quien la pone por base es el escéptico Francisco Sánchez, y antes de él Fox Morcillo en su tratado *De demonstratione, ejusque necessitate ac vi*. Empieza por prescindir de todos los conocimientos adquiridos, a excepción del concepto generalísimo del *ser*, principio *ontológico*, no puramente *psicológico* como el entimema de Descartes, que no pasa de ser un principio subjetivo, una mera afirmación de conciencia. Pero el de Fox es objetivo, lo cual salva, a mi modo de ver, la dificultad, y no encierra la ciencia en un estéril y peligroso *yoísmo*. No está el mal del cartesianismo en la *duda*, estado ficticio y transitorio, que equivale en estos filósofos a la usada declaración de «prescindiremos de toda autoridad no fundada en razón, en aquellas materias que Dios entregó a las disputas de los hombres»; declaración que con unas u otras palabras se lee al frente de casi todos nuestros libros de filosofía, incluso los de algunos escolásticos, como Rodrigo de Arriaga. Aunque la duda sea *metódica*, como lo es en Fox y en Descartes, no veo gran mal en ello. El *quid* del cartesianismo está más adelante, en el entimema.

Hay un singular hereje español que proclamó la duda, aun tratándose de las verdades reveladas. Mas para salir de tal estado, no recurrió al *cogito*. ni al principio del *ser*, ni al de la *existencia*, sino a una luz interior y sobrenatural que Dios comunica a sus elegidos. Puesto ya en tal camino, negó todo valor a la ciencia humana y se encerró en un misticismo antitrinitario y ontologista. Mas ¿qué tienen que hacer las ideas y especulaciones de Juan de Valdés con las de Vives, espíritu práctico por excelencia? Sólo por un lazo tenuísimo pueden unirse.

En cuanto a la construcción *ontológica* de Fox, que procede, [p. 317] en el libro suyo que he citado, por método geométrico, nada veo que merezca censura, nada que pueda tacharse de inductivo al *espinosismo*. Los demás que llamo *cartesianos antes de Descartes*, sonlo, no en la base de su sistema, sino en doctrinas particulares, especialmente físicas y psicológicas. No eran, en verdad, dogmas las opiniones de los escolásticos antiguos sobre estos puntos, y la prueba es que no las siguen todos los escolásticos modernos.

De Vives procede la filosofía escocesa. Sí, por cierto, y en todas sus partes; mas ¿cuándo ni por qué razón ha sido peligrosa la escuela escocesa? Tímida e incompleta, tal vez pueda llamársela; pero ¿dañosa? ¿Es censurable, por ventura, la observación psicológica? ¿Hemos de rechazar, como criterio, el *común sentido la conciencia en toda su amplitud*, que decía el introductor en Cataluña de esta escuela? ¿Qué mayor barrera puede oponerse a los extravíos y exageraciones idealistas, al predominio de una sola facultad o tendencia? ¿No es una gloria para Vives haber distinguido con lucidez suma los dos momentos del juicio, señalando el carácter necesario, infalible y universal de aquel primer juicio, que él llama *naturale*, y que los escoceses apellidan *espotáneo*? El mal de la doctrina escocesa está en ser puramente psicológica y lógica; en carecer de metafísica. Por horror a los sistemas germánicos de *lo absoluto*, negó Hamilton la filosofía de *lo incondicionado*, sin

sospechar que tal negación había de ser arma terrible, a la vuelta de pocos años, en manos de los positivistas, que, por boca de Stuart-Mill, le han acusado de contradicción flagrante. Pero ni de esta contradicción ni de aquellas negaciones tiene que responder Vives, porque no se detuvo en el psicologismo, sino que coronó el edificio de su sistema con una metafísica, con una *prima philosophia*.

También tiene V. por fruta dañada los *pensadores independientes y ciudadanos libres de la República de las Letras*. Pero usted sabe muy bien que estos audaces ingenios eran al mismo tiempo católicos fervorosos, y empezaban y acababan sus libros con protestas, absolutas y sin restricciones, de sumisión a la Iglesia católica, y limitaban siempre sus audacias a materias controvertibles. Así entendido, el título de *ciudadano libre de la República de las Letras*, es el más hermoso y apetecible que puede darse, y [p. 318] yo, por mí, no le trocaría por ningún otro, ni siquiera por el de *tomista*, que al cabo indica adhesión a una escuela determinada. Los principios y tendencias del *vivismo* dan, según yo entiendo, ese libérrimo derecho de ciudadanía.

Poco diré del *escepticismo* de Sánchez. A decir verdad, sólo procede de Vives por la tendencia *crítica*, aunque exagerada y fuera de quicio. Pero no hemos de engañarnos sobre el carácter de este escepticismo. Sánchez es buen católico: de tejas arriba no duda de nada. Su escepticismo es de tejas abajo. En ocasiones parece un devaneo literario, por la forma ligera y un poco francesa en que vienen envueltos sus anatemas contra toda ciencia, y hasta contra la posibilidad de saber nada. Montaigne se contentaba con dormir *en la almohada de la duda*; pero Sánchez es violento y agresivo; lo resuelve todo, o, más bien, no resuelve nada, con su eterno *Quid?*, y se burla de la necedad humana, asomada constantemente al pozo de Demócrito. No niega, sin embargo como Hume, el principio de causalidad, ni rechaza, como los pirrónicos, el testimonio de la experiencia. Realmente era observador sagaz, y en sus comentarios, o más bien refutaciones semi-burlescas de algunos tratados psicológicos de Aristóteles, notó y corrigió con buen juicio errores graves de la ciencia antigua. Si en esto y en algunas observaciones sobre la incertidumbre de las ciencias parece discípulo de Vives, en lo demás es un insurrecto.

Resulta de toda esta disquisición, en verdad harto prolija, que fueron sanos *en el árbol* todos los frutos vivistas, aunque llevados algunos a tierra extraña, se pudrieron o se malearon, cosa naturalísima. Y que el *vivismo* no es responsable en modo alguno de ciertas consecuencias, harto lo prueba la misma enumeración que de sus frutos venimos haciendo; pues ¿cómo un mismo sistema había de pecar a la vez de «aristotélico y de anti-aristotélico, de baconista y de cartesiano, de partidario de las ideas innatas y de sensualista»? ¿No fuera esto absurdo? La verdad es que no peca por ninguno de estos capítulos, sino que encierra en una vasta síntesis lo mejor y más sólido de todos, sin las exageraciones ni el exclusivismo de ninguno. Por eso, y porque no contiene ningún error grave, que sepamos, y porque es creación del todo española, queremos resucitarle y nos decimos *vivistas*. [p. 319] Y como este sistema salva el catolicismo *quoad substantiam*, y no tiene la pretensión de ser la «filosofía católica», sino la «filosofía española», pide y alcanzará de seguro el derecho de vivir, crecer y multiplicarse al lado de su hermano mayor el *tomismo* y a la sombra de la Iglesia, por lo menos con la misma razón que el *tradicionalismo*, por ejemplo, sistema sensualista y de consecuencias altamente peligrosas y alguna vez censuradas. Por cierto que de ningún vivista, a pesar de ser tan dañosos los frutos del árbol, se podrá citar una proposición tan mal sonante como aquélla: «La razón y el absurdo se aman con amor invencible.»

Harto he molestado a V., amigo mío, y a los lectores con estas prolijas y acaso inoportunas observaciones. Hora es de terminar. Mas no he de hacerlo sin advertir que Melchor Cano tiene bien poco de *tomista*, a no ser que por *tomista* se entienda vestir el hábito de Santo Domingo, y seguir la doctrina de Santo Tomás en *lo teológico*; doctrina *oficial*, digámoslo así, en la Orden a que pertenecía Melchor Cano. Pero en lo demás, el autor de la obra *De locis theologicis* pertenece a la pléyade de escritores del Renacimiento. No es *tomista* en la forma ni en el estilo, porque Santo Tomás escribió como se escribía en su tiempo, y Melchor Cano escribe maravillosamente. No es *tomista* en filosofía, porque entre Platón y Aristóteles no se atreve a decidir, y escribe: *Divo Augustino summus est Plato, Divo Thomae Aristoteles... Mihi quidem nec Augustini nec Thomae videtur contemnenda sententia*. Lo cual equivale a decir que en *filosofía* no desprecia la autoridad de Santo Tomás, pero tampoco la sigue, ni más ni menos que hacían los *vivistas*. Y no vale decir que Melchor Cano fué poco afecto a Vives, y afirmar de él que «señaló con acierto las causas de la corrupción de las ciencias, pero que no anduvo tan atinado en proponer los remedios», puesto que en realidad él se aprovechó ampliamente de Vives y de muchos *vivistas*, como Juan de Vergara, cuyo libro de las *Cuestiones del Templo* trasladó en cuerpo y alma, al tratar de la *historia humana*. Y nada mejor podía hacer, puesto que Vergara es el padre de la crítica histórica entre nosotros.

En resumen: todo lo que en el libro *De locis* no es *teología pura*, procede de fuentes distintas del *tomismo*. Por eso he llamado [p. 320] y sigo llamando *vivista* a Melchor Cano. Su gloria está en haber puesto al servicio de la teología la ciencia profana y el *criticismo* de Vives.

Nada diré del *congruismo*, cuestión para debatida entre los Dominicos y los Jesuítas. Yo he ensalzado el *congruismo*, por ser creación *científica española*. El sistema *tomista* sobre la gracia no lo es, y por eso no hice particular mención de él.

No censuro a los escolásticos que prefieren Sanseverino o Liberatore a Sánchez o a Huarte. Puede perdonárseles el que desconozcan a estos escritores, pero en ningún modo el que dejen de estudiar a Suárez o a Domingo de Soto, con preferencia a los renovadores italianos y franceses del escolasticismo. Sobre esto versaba únicamente mi censura, que, por otra parte, no se dirige a los doctísimos filósofos que hoy son en España cabeza del movimiento *neo-tomista*. Harto sé que éstos conocen de perlas el desarrollo anterior de sus doctrinas en nuestra Península. Pruébamelo el curso de *Philosophia Elementaria* de Fr. Zeferino González, y el áureo artículo de V. sobre mis desdichadas *Cartas*.

Y a propósito del ilustre obispo de Córdoba (cuyas bondades para conmigo de nuevo y públicamente, y con toda la efusión de mi alma agradezco), uno mis votos a los suyos respecto a la *Biblioteca de teólogos españoles*, sin que para encarecer su importancia sea preciso rebajar en un ápice el mérito de nuestros filósofos. *Nequid nimis*, amigo mío. Muchos de los autores que Fray Zeferino cita, tienen tanta o mayor importancia como filósofos que como teólogos. Testigo Suárez, ninguna de cuyas obras teológicas llega en mérito a su *Metafísica*. No demos ocasión a que los racionalistas nos digan en son de triunfo que hemos tenido *teólogos* (lo cual, en boca suya, equivale a *sacristanes*), y no *filósofos*.

Suscribo, con todo el entusiasmo de que soy capaz, a los elogios que V. hace de los *tomistas* españoles. Llenan, en efecto, una de las páginas más brillantes de nuestra historia científica. Pero

tampoco hemos de exagerar las cosas. Cisneros fomentó muy poco el *tomismo*; lo que más poderosamente alentó fueron los estudios *orientales* y *escriturarios*. Y como era muy buen español, favoreció asimismo la escuela *luliana*, manifestando su deseo de que «se enseñase en todas las escuelas», como es de ver en la carta [p. 321] que dirigió a los mallorquines. En cuanto a los estudios del Renacimiento, que habían de obtener su más cabal expresión en Vives, sabida es la benéfica influencia de Fr. Francisco Ximénez comparable, en algún modo, a la de Lorenzo el Magnífico o a la de León X.

Nada diré de Carranza, tan respetable por su saber como por su desdicha. Pero es lo cierto que sus méritos científicos se reducen para nosotros al opúsculo *De la residencia de los Obispos*, a la *Summa Conciliorum*, que es una compilación, y a los *Comentarios al Cathecismo christiano*, en que hay frases de sabor protestante, como lo demostró ampliamente Melchor Cano, y vino a confirmarlo la sentencia de Gregorio XIII, seguida de la abjuración por el mismo Arzobispo, de diversas proposiciones.

No creo que el «tomismo diese dirección y guía a nuestros místicos». A lo sumo, puede decirse esto de Fr. Luis de Granada y algún otro *ascético* de los que *impropiamente* se llaman *místicos*. Los *místicos puros* no son *tomistas*. Es seguro que Santa Teresa había leído muy pocos tratados escolásticos. En cuanto a los demás, aunque sea cierto que conocían bien la *Summa*, como todo el mundo entonces, esto también que seguían con preferencia a Hugo de San Víctor, a Gerson, a San Buenaventura, y aun a Suso y a Tauler, sin olvidar la fuente común de todos, que era el libro *De divinis nominibus*, atribuido al Areopagita. Fuera de esto, tenían muy bien leído a Platón, y aun a los neo-platónicos de Alejandría, y a los de la escuela toscana del Renacimiento. Cuando Malón de Chaide, en *La Conversión de la Magdalena*, quiere tratar de la «hermosura y del amor», no pide enseñanzas a Santo Tomás, sino que acude al *Convite* de Platón, y le glosa y comenta. El que haya leído a León Hebreo sabrá de dónde bebió Cristóbal de Fonseca gran parte de sus especulaciones sobre el amor divino. Tan verdad es esto, que en el trabajo que preparo sobre la *Historia de la Estética en España*, no he podido menos de considerar a nuestros místicos como la más brillante personificación del platonismo del Renacimiento, ensalzándolos, no con los *tomistas*, sino con los poetas *eróticos* de entonces. Y no cede esto en desdoro, sino en gloria suya; porque la doctrina estética contenida en los diálogos del hijo de Aristón es tan alta y subviene, que, aun en nuestros días, el escolástico Padre Jungmann [p. 322] ha escrito un tratado «de la belleza y de las bellas artes, según los principios de la filosofía socrática y de la cristiana», considerándolas para el caso poco menos que como idénticas.

Ni tampoco creo que contará V. entre los tomistas al incomparable Fr. Luis de León, aunque pongamos en cuarentena aquel poco verosímil dicho, que le atribuye el Dr. Suárez de Figueroa, es a saber: que «tres sabios había tenido el mundo»: el primero Adán; el segundo, Salomón, y el tercero..., no Santo Tomás de Aquino, sino Raimundo Lulio. Bien clara está la tendencia al *armonismo luliano* en muchos pasajes de aquellos *platónicos* diálogos sobre los *Nombres de Cristo*. Como poeta, se inspira en todo, hasta en la «teoría de los números pitagóricos», pero pocas veces en el *tomismo*. Que Suárez, y antes de él otros Jesuítas, y después *todos* hasta el siglo pasado, son disidentes y constituyen una disgregación del tomismo, harto lo han repetido y ponderado en todas épocas los *tomistas puros*, especialmente los Dominicos. Hasta qué punto llega esta disidencia, y si basta a constituir escuela aparte, es lo difícil de determinar con precisión. En la parte teológica no cabe duda, y V. lo confiesa, puesto que opone el *congruismo* al sistema tomista sobre la gracia. En la filosófica

no es menos honda la división. Ni puede decirse que Suárez sea en ella expositor de Santo Tomás, pues lo que expone directamente es la Metafísica de Aristóteles, separándose en muchas cuestiones de Santo Tomás, planteando otras que a éste no le pasaron por las mentes, y mostrándose tan original en desarrollos y conclusiones, que su *Ontología* es uno de los más preciosos monumentos de la ciencia ibérica. «Pretendió no separarse de Santo Tomás», porque todos los escolásticos hacían otro tanto; pero Santo Tomás, como Aristóteles, como Averroes y otros grandes nombres, ha sido un pabellón que ha cubierto todo género de mercancías.

Aparte esto, ¿no pasan por sistemas distintos del *tomismo* el *escotismo*, el *okamismo* y otros? ¿Pues por qué no ha de serlo el *suarismo*, que es tanto o más independiente que ellos? Cada una de las infinitas divisiones y subdivisiones de la filosofía griega tiene un nombre especial, y a buen seguro que muchas de ellas no difieren tanto entre sí como la doctrina del Doctor *Angélico* y la del *eximio* jesuíta de Granada.

[p. 323] «El tomismo es filosofía española, porque fué enseñado en nuestras Universidades.» Pero no fué la *única* filosofía enseñada en ellas, puesto que el lulismo tuvo cátedras aparte, y las tuvieron los demás sistemas escolásticos, y, lo que es más, las tuvo «en todo el siglo XVI» el peripatetismo clásico, lo cual, para gloria de nuestra nación, dejaron registrados los extranjeros. Según ellos, en las aulas españolas se enseñaba a Aristóteles íntegro y *en griego*. Y sin que ellos lo dijeran, sabémoslo por los escritos de Pedro Juan Núñez, fundador de la gloriosa escuela valenciana, en la cual fué tradicional el culto de la sabiduría antigua *ex ipsis primis fontibus*. A Núñez sucedieron en la misma enseñanza Monzó, Monllor y Serverá. En Barcelona propagó su método el mismo Núñez; en Zaragoza, Simón Abril; en Alcalá, Cardillo de Villalpando, a quien muchos, malamente, juzgan *tomista*; en Coimbra, Pedro de Fonseca, lazo de unión entre los peripatéticos clásicos y los *suaristas*. A la sombra de este peripatetismo ilustrado, tolerante y de acendradas fortunas literarias, se desarrolló nuestra libertad filosófica. Merced a él levantaron la cabeza los *ramistas*, especialmente en Salamanca; proclamó Dolese el *atomismo* en Valencia; siguiéronle Vallés en Alcalá y Gómez Pereira en Medina del Campo; examinó Pedro de Valencia con segura crítica todas las opiniones de los antiguos sobre el criterio de la verdad, e hizo Quevedo la apología de Epicuro al mismo tiempo que Gassendo.

El escolasticismo no contrarió sistemáticamente este movimiento, antes bien recibió su influencia. Siglo y medio dura esta época, la más gloriosa, en todos conceptos, para España. De los peripatéticos clásicos salió Gouvea, el vencedor de Pedro Ramus; salió Sepúlveda, el adversario terrible de Erasmo y de Lutero. De las demás disgregaciones del *vivismo* salieron los fundadores de todos los sistemas modernos.

Usted recordará lo que sucedió al pararse este movimiento. Llegó un día, allá a mediados del siglo XVII, en que el escolasticismo se presentó intolerante, y aspiró a dominar *solo* en las aulas. Y entonces, como por encanto, huyó de nuestras Universidades aquella grandeza, no se estudió la filosofía en sus fuentes, olvidóse la crítica de Vives, faltó independencia y serenidad en el juicio, dióse de mano a las ciencias auxiliares, y, ¡cosa rara!, el escolasticismo, alcanzado el absoluto imperio a que aspiraba, empezó a [p. 324] decaer rápidamente, se durmió sobre sus laureles, y no produjo ya Sotos, ni Molinas, ni Vázquez, ni Suárez, sino *sumulistas* y compendiadores de compendios y disputadores en el vacío. ¡Y cuándo se durmieron! Precisamente cuando se levantaba el *cartesianismo* y venían en pos de él Malebranche y Espinosa. La ciencia escolástica, que en el

siglo XVI y en la primera mitad del XVII estaba al nivel de la ciencia independiente, empezó a quedarse atrasada. En la España de Carlos II quedaba todavía mucho arte y mucha ciencia, aunque uno y otra decadentes, pero no estaban en las Universidades. Había que buscarlos en aquel grupo de críticos históricos que se reunían en la celda de Fr. Hermenegildo de San Pablo; grupo formado por Nicolás Antonio, D. Juan Lucas Cortés, el marqués de Mondéjar y otros; o en las producciones de algún erudito que conservaba la tradición antigua, más o menos alterada, o en las de los últimos místicos, o en el teatro, o en algunos médicos y matemáticos aislados. El escolasticismo de las aulas sólo despierta con algún brío cuando asoma en nuestro horizonte científico la estrella *vivista* del P. Feijoo.

¡Tan necesaria es una prudente libertad en las indagaciones del espíritu!

Y ahora, si no temiera prolongar esta carta, mostraría cómo el espíritu de la doctrina de Vives informa toda nuestra civilización. Mostraría que a él debemos lo poco o mucho que hemos trabajado en ciencias naturales; que de él arranca una reforma en la enseñanza de la teología y del derecho; que nuestra crítica histórica, desde Juan de Vergara hasta el presente, es una aplicación del *vivismo*; que él dió luz y guía a los estudios de erudición y humanidades, y que sin él, acaso nuestra literatura clásica del gran siglo no hubiera tomado el sesgo que llevó y que la condujo a la gloria. Haría ver que Vives tiene todas las cualidades buenas del Renacimiento y ninguna de sus exageraciones; que no es un fanático enemigo de la Edad Media; que no condena en poco ni en mucho la civilización cristiana, y que él fué el primero en señalar las *bellezas literarias* de autores entonces tenidas por bárbaros. Pondría en claro que toda restauración total o parcial de los estudios en España ha sido *restauración vivista*, y deduciría de todos estos hechos, y de otros que puedo alegar y alegaré en su día, la necesidad de volver al espíritu de Vives para salvar [p. 325] *la ciencia española* del olvido y de la muerte. Pero todo esto, Dios mediante, hallará oportuno lugar en un libro que con el título de *Exposición e historia del vivismo* pienso escribir. Libro será malo y rudo como de tosca pluma y pobre entendimiento, pero útil si llama la atención de los doctos hacia nuestra pristina y olvidada ciencia.

Siento, amigo mío, tentaciones de romper esta carta. Ha salido larga, machacona y llena de repeticiones. Parece un *quodlibeto* escolástico de los malos tiempos. No he escrito nada peor, con haber escrito cosas tan malas. ¡Y pensar que la he escrito en Florencia, en la moderna Atenas, donde parece que aun vagan las sombras de Lorenzo el Magnífico y de Ángel Poliziano, uno de mis *amores literarios* más íntimos y verdaderos! ¡También es fatal coincidencia!

Mas no es lo peor el estilo, ni el haber escrito esta carta *a pedazos* y sin ver un libro. Es el temor que me aqueja de haber hablado con irreverencia del *tomismo*, sistema tan luminoso, tan sublime, tan fecundo. Es, de otra parte, el recelo de haberme mostrado ingrato con V., que es todo bondad para conmigo, y que ha honrado mis borrones de estudiante con elogios correspondientes sólo a un trabajo maduro y sazonado, pero elogios que no olvidaré nunca, porque sé que nacen de una alma nobilísima.

Decididamente rompo la carta... Pero no, porque anda mezclado el buen nombre de Vives en el asunto. Lo mejor es remitírsela a V. para que, una vez leída, haga de ella lo que le plazca. Publíquela V., si quiere; rásguela o quémela si no, que nada se perderá en ello. Pero en ningún caso la considere V. como *réplica* a su artículo ni como escrito *anti-tomista*, sino como observaciones y notas que

tienden a *explicar*, más que a defender, mi opinión en ciertos puntos.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 308]. [1] . Exceptúo, por supuesto, a San Juan Damasceno, que pertenece a una época muy posterior.

[p. 310]. [1] . *Proceso del Brocense*.

[p. 314]. [1] . Todo esto es rigurosa verdad, tratándose de España. No lo es tanto si extendemos la observación a Italia, donde cayeron en graves errores algunos de los partidarios del Comento de Alejandro de Afrodisia. (*Nota de la tercera edición.*)

SEGUNDA PARTE. AL SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

[p. 327] IV. — JOSÉ DEL PEROJO. LA CIENCIA ESPAÑOLA BAJO LA INQUISICIÓN [1]

Repetidas veces nos habla en estas páginas nuestro compañero D. M. de la Revilla de la especie de sociedad de socorros mutuos establecida por nuestros neos y ultramontanos para sacar a flote obras dramáticas de poquísimo valer y que concluyen a las tres o cuatro noches de representación por irse a pique y desaparecer de las tablas. Hasta ahora sólo habíamos visto funcionar la sociedad con las obras escénicas; pero de hoy más tenemos que señalar que su ramificación es muy vasta y que se extiende a los campos todos de la cultura.

Hace algún tiempo que el Sr. Menéndez Pelayo, se entretenía desde su provincia dirigiendo cartas al Sr. Laverde, en las que deliberadamente buscaba ocasión de entrar en controversia con personas, unas muy conocidas, otras menos, en el mundo de las letras, atacándolas de una manera algo más que inconveniente en quien buscaba ser sacado a pila por cualquiera de ellas: fueron estas personas, si no recuerdo mal, los señores Salmerón, Revilla, Azcárate, Montoro, Giner y el que estas cuartillas está escribiendo. [p. 328] Ninguno se dió ni pudo darse por aludido, pues en los ataques del Sr. Menéndez no se vislumbraba idea alguna a no ser el deseo de entrar en polémica. Sólo nuestro amigo Revilla, que tiene para mí la gran desgracia de no ser la mitad de travieso de lo que se le cree, por lo inexorable de su severidad en la crítica de libros y teatros, cayó, como vulgarmente se dice, en el garlito. Contestó en serio al ataque en el núm. 17 de esta Revista con motivo del tema de si había o no filosofía española, dejando la cuestión resuelta de un modo que no podía dar lugar a dudas. Abierto el ciclo para el Sr. Menéndez volvió de nuevo al ataque, tergiversando los puntos que el Sr. Revilla señaló, y deseoso de seguir a toda costa polémica con persona tan distinguida y respetada. Pero, al fin, y aunque tarde, advirtió el Sr. Revilla la treta, y nada más que en dos líneas cortó la discusión a que tan inocentemente le había llevado el Sr. Menéndez.

Puesta la cuestión en ese estado, todo el mundo comprendió en vista del artículo del Sr. Revilla y de la réplica del Sr. Menéndez, la justicia con que nuestro compañero procedió. Pero pasan los meses y el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, en dos artículos laudatorios al Sr. Menéndez publicados en la *España* el 17 y 24 de marzo del corriente, hace suyas las afirmaciones del Sr. Menéndez [1] y vuelve a la carga contra todos nosotros cacareando, por supuesto, victoria en toda la línea.

Muñidor el Sr. Pidal de triunfos que no ha alcanzado su escuela, no podemos contener nuestra pluma ante el espectáculo que nos da y a fuer de pecar de pesados repitiendo lo que todo el mundo sabe, queremos dejar demostrado y de un modo concluyente y decisivo:

1º Que no existe una escuela filosófica que propiamente pueda llamarse española.

2º Que la Inquisición paralizó todo el movimiento científico de nuestro pueblo.

La filosofía tiene siempre en su historia problemas que presenta al espíritu humano y que determina las diferentes épocas filosóficas; así, por ejemplo, en la antigüedad hallamos a los filósofos jónicos y pitagóricos ocupados con la materia del mundo y su orden; a los eléatas y Heráclito con su proceso; a Empédocles, Anaxágoras y los atomistas con su explicación; a los sofistas con la imposibilidad del conocimiento y con su demostración a Sócrates, Platón y Aristóteles, etc., etc.

Toda época filosófica tiene, pues, su problema. La era moderna, por lo tanto, tiene el propio y adecuado a las necesidades de la vida de sus tiempos. La filosofía había llegado al punto en que, rompiendo con toda autoridad, necesitaba ponerse en contacto inmediato con las cosas mismas sin intervención de ninguna clase. Nada rebaja más el espíritu humano, decía nuestro Vives, «que la costumbre de pensar por otro y de conceder a la autoridad lo que sólo a la razón corresponde». Así, el problema que plantea la filosofía moderna es el conocimiento de las cosas sólo mediante nuestras propias facultades.

Quiere la filosofía obtener de este modo un conocimiento de las cosas tales como son, y no como nos dicen que son. Ni un momento se para a meditar en si es posible al hombre conocer las cosas tales como son, es decir, *en sí*, sino que al punto da por supuesta esta posibilidad. No tiene ninguna otra suposición; pero la hecha es suficiente para decir que al dar su primer paso, es la filosofía moderna *dogmática*. Este es, pues, su primer rasgo.

Al establecer la filosofía esta suposición, establece también el doble carácter con que nace, mejor dicho, las dos direcciones con que se desarrolla, siempre tratando de alcanzar su objeto: el conocimiento verdadero de las cosas.

Este conocimiento verdadero e infalible tiene que ser *uno*; por consiguiente, no puede haber tampoco más que una facultad que nos permita hacer esa clase de conocimientos. Pero en el espíritu humano hay dos facultades: sensibilidad y razón; es pues, de toda ley que si una sirve, la otra no sirve. De aquí las dos direcciones opuestas.

[p. 330] ¿Qué cosa conocemos de un modo cierto que no dé pie a dudas, ni permita la entrada a la ilusión y al engaño? Las que nos da la experiencia: el único conocimiento verdadero es, pues, la experiencia.

¿Qué facultad puede conocer las cosas tales como son e independientes de nuestros instrumentos sensibles de percepción? El pensamiento.

He ahí las bases lógicas de las dos direcciones: empírica, la primera, e ideal o metafísica, la segunda; ambas dogmáticas y una a la otra necesaria de todo punto. Por eso nacen al mismo tiempo casi y con tanta fuerza y vigor una como otra; la empírica, con Bacon de Verulam en Inglaterra, y la racional, con René Descartes en Francia.

Este es en pocas palabras el origen lógico de las dos direcciones opuestas que conocemos; ambas nacen con igual propósito, y ninguna con menor derecho o razón, porque el ser de la una presupone la

existencia de la otra. Nacieron en su debido tiempo y con la misma justicia: de ahí la fuerza con que las dos se combaten para concluir a lo último encontrándose en un mismo punto.

Apuntemos brevemente la vida lógica y la real de estas dos direcciones hasta el momento en que llegan a encontrarse en un nuevo problema que ninguna de las dos puede resolver.

Casi no debía esto ser necesario, y a más de no molestar al lector repitiéndole lo que ya sabe, me evitaría yo este trabajo; pero andan tan flacos de memoria nuestros impugnadores, que bueno es insistir en esta cuestión para demostrarles que es imposible que la historia de la filosofía en este período sea de otro modo que el que vamos a señalar, porque el proceso que se advierte es perfecto, acabado, y no cabe un punto más.

En los trabajos de la crítica y de la historia están tan designados todos los matices que el pensamiento toma en ese proceso, es éste tan dialéctico, que no cabe ya cualquier otro grado que se quiera añadir. Estamos en un punto en que la historia lógica y la real concuerdan perfectamente. Y si no a la prueba.

Ya hemos visto la necesidad de la filosofía que sigue la dirección empírica, es decir, la que Bacon inicia. No hay más conocimiento verdadero que la experiencia sensible. Todo conocimiento [p. 331] tiene que ser experimental; por consiguiente, objetos de conocimiento sólo son los de la naturaleza, los *naturales*; mas hay objetos que no son naturales, los sobrenaturales; pero éstos no se dan en nuestra experiencia, sino que son incognoscibles. Con el entendimiento puro no se conocen las cosas. Todo conocimiento, pues, tiene que ser experimental, natural; la metafísica, por lo tanto, es una parte de la filosofía natural. Resultado: todo lo cognoscible es natural, un complemento de la física: su objeto debía ser explicar por medio de las causas finales las cosas que la física había explicado con las eficientes: su utilidad es muy dudosa, pero había que separar los campos de la física y la metafísica. La metafísica no es, pues, ciencia sobrenatural; pero se ocupa con las causas finales que la física rechazó, y que, como las monjas, son santas, pero estériles.

Hobbes desarrolla ese principio, y dice no ya como Bacon: lo cognoscible es natural, sino que todo es *natural*; moral, política y religión.

Locke dice como Bacon: el conocimiento es la experiencia; pero experiencia es percepción, y ésta tiene dos modos de ser: externa e interna, o sea, sensación y reflexión. La experiencia no es ya en Locke, el conocimiento de las cosas naturales, sino de las perceptibles. Lo sobrenatural no podemos percibirlo, luego no es posible que exista ciencia de lo sobrenatural. Habrá tal vez cosas suprasensibles, pero nunca serán conocidas. Nosotros sólo conocemos cosas sensibles.

Berkeley parte de que nuestro conocimiento no es más que de cosas sensibles. Prosigue el razonamiento, y ve que las cosas sensibles no son más que impresiones que tienen lugar dentro de nosotros, que por tanto no tenemos más que imágenes de esas cosas, o siguiendo la terminología de la época: *ideas*; por consiguiente, las cosas sensibles son ideas en nosotros. Nada hay en las cosas que no sea sensible, y si abstraemos esto, nada de ellas nos queda; por lo tanto, ¿qué cosas existen?, sólo ideas. El mundo todo se compone de ideas y espíritus.

El proceso es claro. Bacon: no hay conocimiento sobrenatural. Locke: no hay conocimiento

suprasensible. Berkeley: no hay más conocimientos que el de nuestras impresiones sensibles. Viene ahora Hume, y asintiendo con los anteriores, añade: nuestros [p. 332] conocimientos son representaciones, es decir, copia de impresiones. Los objetos están fuera de nosotros, y no tenemos con ellos más contacto que el de las representaciones que nos formamos; de modo, que nuestro conocimiento no es más que un enlace de representaciones, unidas entre sí por la causalidad. Este principio no es exterior, porque la representación, es decir, el conocimiento, es cosa interior. Consecuencia: no hay conocimientos objetivos, éstos son subjetivos y están fundados en la causalidad que simplemente es una *creencia*, producto de un *sentimiento*, éste de un *hábito*, que por su lado no es más que una experiencia repetida. He aquí el escepticismo.

En pocas palabras, éste es el proceso lógico de la escuela de Bacon. ¿Quién será tan insensato que pretenda introducir en su evolución un nuevo aspecto, una nueva forma? Imposible. Además ahí está la historia *real* que tampoco lo permite

No es menos dialéctico el desarrollo del pensamiento en la dirección idealista. En contraposición a los empíricos, ya hemos visto cómo reconocen cuál fuente única para el conocimiento verdadero, al pensamiento puro. El hombre, por raciocinio puro, se pone en contacto con la esencia íntima de las cosas; pero el hombre no se compone sólo de espíritu; no es todo él puro pensar, porque al propio tiempo le vemos constituido de una naturaleza física, distinta de la espiritual. No es posible, por lo tanto, que el pensar sea propiedad exclusiva ni universal de todas las cosas, pues los cuerpos no piensan, y su ley fundamental es la extensión: la extensión es la antítesis del pensamiento. Mas la realidad se compone de espíritus y cuerpos: es ley de los primeros el pensar, y de los segundos, la extensión. Luego existe en el mundo un dualismo insoluble; espíritu y cuerpo, regidos cada uno por principios opuestos. He aquí, en breves palabras, el resultado del sistema cartesiano. Veamos ahora su proceso lógico y su desarrollo histórico.

Espíritus y cuerpos son conceptos de naturaleza antitética, y si de algún modo los vemos reunidos en un ser, su unión natural no puede tener una explicación natural, ni tampoco causas naturales que puedan darla, sino sobrenaturales, es decir, la causalidad divina. La unión de espíritu y cuerpo es evidente en el hombre y en el conocimiento; es un hecho que todos palpamos. [p. 333] ¿Cómo explicarlo? Ni el espíritu por sí, ni los cuerpos, ni ambos juntos pueden hacerlo. Sólo por Dios puede alcanzarse la explicación. La impresión sensible no es la causa eficiente de la idea sino la causa ocasional; ni el pensamiento y voluntad las eficientes del movimiento corpóreo. La única causa eficiente es Dios. Este es el ocasionalismo de Geulincx. El conocimiento de las cosas, pues, sólo por Dios le tenemos; la idea de la extensión, sólo en Dios es posible; por consiguiente, el conocimiento de los cuerpos, lo alcanzamos sólo por intervención divina. Éste el de Malebranche.

La unión, empero, de espíritu y cuerpo, es efectiva, real, natural, y es menester, por consiguiente, que sea también explicable. Espíritu y cuerpo son de naturaleza opuesta; pero están unidos en un ser, y ellos no son seres, sino propiedades, atributos de un ser primero fundamental, que es sustancia universal de todas las cosas; espíritu y cuerpo no son sustancias, sino modos de una sustancia divina, causa de sí propia y de todas las cosas e idéntica al ser íntimo y esencial de la naturaleza: Deus sive natura. Las cosas todas son, al propio tiempo, como manifestaciones de Dios, modos del pensar y de la extensión, espíritus y cuerpos. El dualismo viene a resolverse en la unidad de la sustancia. Esta solución es la del sistema de Spinoza.

De la universalidad de la sustancia se desprende que los seres todos dependen de ella, que todas son *modi* y que no existen seres individuales; ni los espíritus ni el humano. Esto es imposible y prueba la necesidad de un concepto de sustancia que, conformando con la sustantividad del espíritu humano, lejos de destruir la individualidad de los seres particulares, la funde y demuestre. De aquí nace la monadología de Leibnitz. En el mundo, en vez de una sustancia única, existe una serie gradual de mónadas, principios propios y activos que se encadenan y combinan, dando forma a la existencia de cosas y seres y que explican el universo todo.

Las fases todas, desde Descartes a Leibnitz, son necesarias y la evolución es perfecta y acabada. Poco tendríamos que añadir para con Wolf poner la filosofía en el punto de que no podía pasar. El concepto que todo lo explicaba es el de la causalidad.

Mas la causalidad es un hábito, y con Hume vienen abajo las [p. 334] armazones todas fundadas en aquel concepto. Sí combaten y refutan a Hume; pero el escepticismo zapó los cimientos de la filosofía dogmática, y su desmoronamiento fué general.

Las escuelas sucesivas de Bacon, Hobbes y Locke en Inglaterra; la sensualista trasplantada a Francia por Voltaire; la materialista que de ella se desarrolla, de La Mettrie y Holbach; los que siguen a Descartes, Malebranche, Spinoza y Leibnitz; los wolfianos, todos mortalmente heridos por los golpes del escepticismo van a sucumbir a manos del criticismo de Kant.

Hasta entonces fué la filosofía moderna dogmática. Y ésta no es otra cosa que la preparación gradual de la filosofía crítica. Por eso el mismo Kant pasa por las evoluciones todas de la filosofía dogmática. Tanto que en términos hegelianos, puede decirse que Kant fué la involución de la evolución de la filosofía.

Si el espacio nos lo permitiera señalaríamos ahora cómo la filosofía dogmática cumplió su misión y llenó los grados de toda existencia: cómo nace, crece y decrece, y cómo de su seno salieron otras. Hablaríamos también del singular curso topográfico que describe de Inglaterra, pasando por Francia a Alemania, y de Francia por Holanda a Alemania, porque en sus dos direcciones va siempre mediatamente seguida de místicos y escépticos; y la razón por la cual a los Descartes y Spinoza siguen Malebranche, Pascal y Bayle; a Bacon y Locke, Berkeley y Hume; a Leibnitz y Wolf, Hamann y Jacobi, y a Condillac y Holbach, J. J. Rousseau, y, por último, el encadenamiento y trabazón que existen entre la filosofía dogmática y la crítica; pero para nuestro objeto basta señalar el punto capital de la filosofía crítica, puesta en contraposición a la dogmática. Quería ésta dar la explicación de las cosas: aquélla, la explicación del conocimiento. La dogmática piensa en las cosas, pero no en el conocimiento; la crítica en el conocimiento sin preocuparse de las cosas. [1] Es que la dogmática tiene por cosa hecha la posibilidad del conocimiento, mientras que la crítica estudia las condiciones del conocimiento: por eso en la anterior nace la filosofía siendo ya metafísica o experiencia, [p. 335] cuando éstas dos cosas son propiamente los objetos más inmediatos de la crítica.

Kant no es por eso un simple creador de un sistema, sino el creador de una escuela, de un período histórico. Individualmente comparado con todos los que le antecedieron desde Bacon y Descartes, es superior a todos ellos, porque en él se funden las dos direcciones en que venía dividida la filosofía. Él abarca todo su conjunto, todo el desarrollo que en las dos direcciones había tenido e inicia un nuevo

período, período el más grande, el más brillante que se conoce en la historia del pensamiento humano, y en el cual basta citar nombres como los de Hegel y Schopenhauer para desistir de buscarlos semejantes en ninguna otra época de la humanidad.

Ni en Grecia ni en Oriente brillaron nada igual a las portentosas revoluciones del pensamiento que desde Kant se manifiestan en la historia de la filosofía, en que el espíritu del hombre parece por su extraordinaria fecundidad que sale de madre. De Kant, como de la filosofía misma arrancan multitud de direcciones: la idealista de Fichte, Schelling y Hegel; la pesimista de Schopenhauer; y Hartmann; la realista de Herbart; la experimental de Grote y Bencke, y todas las que hoy llamamos neocantianas, que proceden en vista del desarrollo total de las direcciones que arrancan de Kant, positivistas, naturalistas, etc., etc.

En la historia de la filosofía no se ven todos los días hombres como Kant, que sólo los que inician un período pueden producir creaciones tan aparentemente opuestas, pero que se explican y resuelven con facilidad retrocediendo a la fuente madre de sus diferentes cursos.

II

Después de apuntado el movimiento que traza la filosofía desde Bacon y Descartes, en que es imposible introduzcan los que hablan de filosofía española algo que a ésta pertenezca, vamos por nuestra parte a hacer algunas consideraciones sobre la verdadera importancia y significación que tiene nuestra patria filosofía.

La filosofía, las matemáticas, la astronomía, las ciencias todas, [p. 336] en una palabra, tienen una vida análoga en nuestra historia. Comienzan en época más o menos remota, los árabes las impulsan extraordinariamente, introducen por ello en la cultura castellana que las mantiene a gran elevación, siendo España en las más de ellas la que marcha a la cabeza de los demás pueblos, hasta que las persecuciones de la Inquisición van ahogando toda la iniciativa, toda la espontaneidad de nuestro carácter, requisitos indispensables para el progreso y adelanto de la ciencia.

A consecuencia del movimiento religioso que al terminar la edad media estalló en Europa, la Inquisición, efecto de una medida defensiva que históricamente tiene su justificación, aunque nada envidiable, comenzó a extirpar todo lo que en los territorios en que dominaba pudiera oponerse a su propósito. Atacando primeramente a lo que sólo con el dogma contendiera, termino por último ensañándose en sus persecuciones con toda clase de hechos que en algo manifestaran actividad e independencia, encontrando en todo pensador u hombre científico, un hereje contaminado con los sacrilegios que por el mundo se estaban propagando.

Hasta que la Inquisición alcanzó todo su poderío, vemos en España constantemente talentos de primer orden marchando a la cabeza de la civilización, no habiendo ciencia europea en que al lado de los nombres extranjeros más ilustres no se puedan colocar los nuestros, y en los más de los casos con extraordinaria superioridad por nuestra parte. Pero desde el acontecimiento que señalamos, según su poder aumenta, disminuyen nuestros nombres, efecto de la cruda guerra que a su nombre se hacía contra todo lo que era ciencia, investigación, libertad del pensamiento humano. No hay más que recorrer las páginas del sangriento libro del martirologio español para advertir cómo al primer paso

de un talento extraordinario, a la primera creación de un espíritu reflexivo, acudía presurosa la Inquisición a extinguir con el fuego de sus hogueras toda su obra, y con los tormentos a descubrir los vestigios que todavía pudieran quedar; ¡cuántos y cuántos hombres ilustres, dignos sucesores de sus antepasados, tuvieron que sucumbir hasta que el Santo Oficio no tuvo que entretenerse en más que con brujas y endemoniados! Larga sería la lista de hombres de mérito científico que perecieron en las hogueras de la Inquisición; muchos de indisputable notoriedad, y no pocos que [p. 337] a haber vivido en otras condiciones hubieran mantenido a la altura debida nuestras tradiciones científicas. Al fin todo acabó, y el silencio de las tumbas reinó en nuestro movimiento científico e intelectual.

Estos hechos que todos conocemos y sabemos, en nuestros propios días, sin embargo, tratan de negarlos los señores Pidal, Laverde y Menéndez Pelayo. Al intento de estos señores, ninguna réplica más elocuente que la historia de las ciencias más importantes en los dos períodos que queremos señalar: antes de la Inquisición y durante la dominación de ésta en España.

Los modernos defensores de la Inquisición limitaban su defensa a la filosofía sin comprender que de las ciencias es la que más libertad e independencia ha menester y que no podía hallarse durante ese período en un estado floreciente cuando las restantes, que no están tan íntimamente ligadas con aquellas condiciones, sufren, sin embargo, el efecto de la causa común.

Ya se ve: la causa que produjo nuestra decadencia no es una causa parcial; su índole y naturaleza hacen que sus efectos alcancen a las manifestaciones todas del espíritu: así, ciencias, artes, literatura, armas y política, siguen todas una misma y fatal carrera, con mayor o menor celeridad.

No existe creación filosófica española que haya formado una verdadera escuela original de influencia en el pensamiento europeo, comparable con las producidas en otros países. [1]

III

¿Es, por lo tanto, sostenible que hayamos tenido filosofía española en ese período? Hace un momento que hemos trazado todo el desarrollo de la filosofía desde Bacon y Descartes hasta Kant, tiempo próximamente el mismo del dominio de la Inquisición, y no creemos haya en el entendimiento humano coyuntura de poner algo nuevo dentro de su evolución. Pero, ¿y antes de ese período?

Ya lo hemos dicho: en todas las ciencias está España antes [p. 338] de la Inquisición a la altura de las demás naciones, cuando no a la cabeza. El caso vale también para la filosofía. Mas digamos algo sobre su existencia en España:

Como carecemos por completo de tradición filosófica, pues no hay entre nuestros filósofos proceso alguno del pensamiento y son en su mayor parte comentadores y divulgadores de escuelas, no se puede desde uno cualquiera, ascendiendo o descendiendo históricamente, apuntar los pasos todos de la filosofía española, y es de todo punto necesario tomar como regla clasificadora el período más importante, aunque sea heterogéneo, pero que sirve para señalar bien las separaciones unas de otras. Ese período o punto de separación creemos hallarlo en los árabes, y dividimos así la historia de la filosofía en España:

1º Grupo en que comprendemos cristianos y paganos. San Isidoro, Séneca, Columela.

2º Árabes y hebreos.

3º Escolásticos y neoplatónicos.

El Sr. Revilla había sostenido con no poca razón que carecíamos de una filosofía propia que a tenor de la alemana y francesa fuera por su sólo adjetivo de *española* conocida en el mundo entero. Con no poca extrañeza vimos entonces al Sr. Menéndez replicarle en tono tan agrio como autoritario que a la verdad no sé cuántas revelaciones me esperaba al empezar a leer las primeras líneas de su carta al Sr. Laverde. Casi llegamos a creer que poseía dicho señor manuscritos o documentos de todos ignorados. Ojalá que así hubiera sido y seguramente que no nos hubieran ganado en batir palmas esos que se llaman *desenterradores* de la filosofía española.

Aun dado ese caso feliz, no hubiéramos, sin embargo, cometido la imprudencia de decir: tenemos una filosofía; hubiéramos dicho, y no era poco: *tendremos* una filosofía. Porque quiero suponer que mañana u otro día, un afortunado mortal tenga la suerte de hallar en una aldea un legajo de manuscritos que contiene toda una serie de sistemas filosóficos, distintos de los que conocemos en la historia de la filosofía. Como la filosofía, hasta la época en que nos encontramos, ha tenido una marcha sistemática, invariable, que es como debe ser y es imposible sea de otro modo, sencillamente porque es un hecho, una cosa que ha sido, [p. 339] nada que se encuentre distinto a lo que ya existió puede perturbar su antiguo modo de ser. Por consecuencia, eso descubierto y diferente, es lo mismo que si nunca hubiera existido. Si en un rincón de la montaña, por ejemplo, vivió no digo cuarenta años antes que Kant, ciento, quinientos, mil, un pensador que planteó el problema crítico del conocimiento, y también o mejor que aquél, para la historia de la filosofía lo mismo da que nunca hubiera nacido, de igual suerte que no han vivido, aunque hayan nacido los Newton y Copérnico del siglo XV, los Morse y Wutt del XVII.

En la filosofía, además, hay que tener en cuenta que su historia no es meramente real, electiva, y que no se cumple porque a ciegas y a locas se inventen y presenten sistemas y opiniones. La filosofía en su historia es el mismo pensamiento humano que se desenvuelve de un modo *lógico* y necesario, y no da en su seno cabida al arbitrio ni al capricho. Su única ley es la dialéctica.

Todo esto, que son consideraciones bien elementales, nos hubiera obligado a decir ante el nuevo descubrimiento, *tendremos* una filosofía, lo que no era poco decir; porque suponía nada menos que nosotros, en virtud de la influencia que recibiríamos de ese nuevo sistema, modificaríamos nuestro pensamiento histórico y le haríamos entrar dentro de las ideas reinantes, lo cual es mucho más de lo que a primera vista parece.

Pero ¡oh sorpresa! se nos viene el Sr. Menéndez con Vives, Lulio, Suárez, Gómez Pereyra, Foxo Morcillo, etc., etc.

¿Pero qué creen los señores Pidal, Laverde y Menéndez? ¿Citar a derecha e izquierda, en horrible confusión nombres que todos conocemos? No son nombres los que pedía el Sr. Revilla, sino sistemas

filosóficos.

No basta decir *lulismo*, *vivismo*, *suarismo*, etc., etc., para de mostrar que existen sistemas que deben llevar esos nombres.

Mas dejemos estas consideraciones, sobre las que volveremos después, y sigamos señalando la vida de la filosofía en España.

Ya hemos dicho que en nuestro sentir el período más importante es el arábico-hebreo. Los nombres de Maimónides, Averroes, Avicena, Haí-Ebne-Jocdon, Al-Gazel y Abu-Becre están en la memoria de los que cultivan la materia de la filosofía, y su importancia es tan grande y significativa que basta decir que por su intervención resucita en Europa el pensamiento filosófico, aunque [p. 340] no en todo el sentido de la palabra. De todos ellos, el que en nuestro concepto parece el más original es Abu-Becre, a pesar de las preferencias que Averroes puede tener, porque en su célebre novela filosófica plantea algo completamente nuevo, mientras que la obra de Averroes es casi toda ella obra de erudición; no negaremos, empero, que históricamente considerada es mucho mayor la importancia de este último.

Como no es el período arábico-hebreo el que ha producido la cuestión que se sustenta, le pasamos por alto, aunque no queremos desaprovechar la ocasión de recomendar a los que puedan hacerlo el estudio de ese período, como lo han hecho los alemanes Kayserling, Graetz y Hefferich, a fin de que nos señalen cuestiones de gran trascendencia para la historia de nuestra cultura, algunas, como el verdadero origen de nuestra mística.

En el tercer grupo figuran pensadores de muy distinta índole. Excusamos decir que de ningún modo estamos conformes con las erróneas clasificaciones hechas por los señores Laverde y Menéndez en que sin razón ni criterio mezclan en horrible confusión partidarios de sistemas contrarios y reúnen agrupaciones alrededor de un nombre, al que añaden un *cómo* creyendo inocentemente haber con eso establecido la existencia de sistemas filosóficos. En todos los que ponemos en este grupo no existe *uno* creador de una escuela filosófica es decir, que haya causado una modificación en el modo de ser general del pensamiento. Porque, que Raimundo Lulio discurriera sobre la combinación infinita de nombres de que tanto se habla, no es decir que fundara un sistema filosófico, pues no hay en él nada que fundamentalmente se separe del *realismo* de la época, y es más que pueril compararlo como han hecho algunos con Santo Tomás de Aquino: lo cual no es negar su mérito ni echar en olvido que tuvo discípulos, y entre ellos algunos muy distinguidos.

Señalan después como fundadores de sistemas los señores Laverde y Menéndez, a Huarte, Suárez, Gómez Pereyra, Francisco Sánchez y Foxo Morcillo (de Vives hablaremos en seguida). Estamos aquí en el mismo caso de antes, y creemos que cuando en polémica se sostiene lo que nadie cree, es preciso dar una demostración, y por si más tarde quieren dárnosla, no simplemente poniendo las coletillas al apellido, sino exponiendo las [p. 341] bases de ese sistema, su diferencia de los otros y su necesidad en la historia de la filosofía, insistimos, pues, en que no fundaron ninguna escuela filosófica, ni Foxo Morcillo con su armonía entre Aristóteles y Platón, cuestión nada nueva como creen dichos señores, y que, por el contrario, fué tema muy general en el que sobre todos se distinguió Bessarión, sin que con él pueda compararse nuestro filósofo; ni Francisco Sánchez con su

escepticismo general efecto de la destrucción de la escolástica; ni D^a Oliva con el sensualismo que no es tal; ni Gómez Pereyra con el *cogito*, que ni es base del sistema cartesiano, ni pretendió su fundador haber sido él quien primero hizo el argumento. San Agustín y otros Padres de la Iglesia lo habían dicho muchos siglos antes.

Por cima de todos éstos están dos que no comprendo no hayan citado dichos señores: Raymundo Sabunde y Baltasar Gracián, el primero sobre todo, que, aunque no es fundador de un sistema, sin embargo, es entre nuestros filósofos de los que más remontan el pensamiento, de los más decididos y atrevidos. Su filiación filosófica está en Santo Tomás y San Agustín. [1]

Ni por los nombrados, ni por siete u ocho más, puede fundarse la opinión de que tenemos una filosofía. Ya hemos dicho lo que para el caso es necesario. Si aplicamos el criterio amplísimo de establecer escuelas donde hay filósofos de mayor o menor mérito, no sabemos por qué cuando se dice *filosofía alemana* se entiende sólo de Leibnitz a nuestros días y no el período en que vivieron los nuestros arriba mencionados, y en que los suyos valen tanto o más: recuérdese entre muchos a Eckhart, Jacob Boehme, Nicolás von Enes, Reuchlin, Agrícola, Sturm, Scherb, Nicolás von Cusa, Schegk, Martin, Conring, Olden, Porp, Viel y otros muchos, que como los nuestros siguieron las diferentes direcciones de la época, exceptuando los dos primeros, superiores sin duda alguna a todos, los nuestros comprendidos. ¿E Italia? Ésta con doble razón. ¿Iguala ninguno de los nuestros a Breno, Campanella, Telesio o Mirándola? Además existen allí los Vanini, Cicinius, Gemistus, Pletho y Patricius.

[p. 342] En lo que parecen tener más empeño los señores Laverde y Menéndez es en lo que ellos llaman *vivismo*, o sea el sistema de Juan Vives del Vergel, el cual adoptan con tanto entusiasmo como D. Juan Pablo Forner, qua aplaudía y admiraba las obras todas de Vives, sin advertir que las hay con dos tendencias opuestísimas.

Vives es seguramente el más importante, el más agudo de todos nuestros pensadores, y por su inmenso saber es antorcha de la ciencia y gloria de nuestra patria. Esto se puede ser, sin embargo, sin haber fundado escuela filosófica, como realmente sucede con nuestro ilustre valenciano. Es un filósofo muy notable, pero de ningún modo fué fundador de ninguna filosofía.

Su pensamiento tuvo dos períodos: el primero, escolástico entusiasta; el segundo, influído por la tendencia de la época, contrario al primero, antiescolástico y neoplatónico.

No creemos que los señores Laverde y Menéndez estarán en el mismo caso que Forner; pero bueno sería que al llamarse *vivistas* y elogiar sus obras, no lo hicieran—filosóficamente hablando se entiende—lo mismo con unas que con otras. De otro modo, vamos a decir que son a un tiempo dos cosas contrarias.

Pero la verdadera importancia de Vives está en que, a la manera de sus amigos Charron y Erasmo, es un precursor del libre examen. Él es de los que más enérgicamente combaten en su época el imperio de la autoridad. En este respecto es un precursor de la nueva era.

Méritos que le sobran tiene Vives para ser orgullo de nuestra patria, y no comprendemos la necesidad

de engalanarlo con otros, que a fuerza de exagerados pecan de falsos y hasta de inconvenientes. ¿En qué es *Vives precedente histórico* de Bacon? Sin detenernos a explicar los precedentes de Bacon, que con Occam y Scot, casualmente ingleses los dos, ¿cómo puede deducirse de Vives neoplatónico, Bacon experimentalista? ¿Dónde está, ni es posible que esté, en Bacon la razón universal, llave de la filosofía seguida por Vives?

Los señores Laverde y Menéndez, en su entusiasmo *a priori* por Vives, van todavía más allá. Vives *sustituyó* con un sistema completo al *antiguo*, siendo punto de partida *de un movimiento tan poderoso como el que arranca de Descartes*, siendo fruto del [p. 343] *vivismo*, el *peripatetismo clásico* o aristotelismo puro sin mezcla de averroísmo ni *escolasticismo*; «el *ramismo español*, tendencia de oposición *dura y sistemática* a Aristóteles»; «el *onto-psicologismo* de Foxo Morcillo, defensor de las ideas innatas»; el cartesianismo *anticartesiano* profesado por el famoso *hereje conquense Juan de Valdés*; el escepticismo de Sánchez, el *empirismo sensualista* de Huarte y de D^a Oliva y *pensadores independientes y ciudadanos libres de la república de las letras*, y cuya influencia traspasó los límites de la patria, y de la cual *nacieron la filosofía de Bacon, el cartesianismo y la filosofía escocesa*, debiendo, por lo tanto, colocarse su nombre *más arriba que los de Descartes, Kant y Hegel*, porque se ha bautizado con los pomposos nombres de *baconismo, kartesianismo y escuela escocesa*, diversos *jirones del manto de Vives*.

Ante error tan estupendo, ante engendro tan sobrenatural exclama el Sr. Menéndez: ¡qué útil fuera una resurrección de la doctrina vivista en esta época de anarquía filosófica!

¿Conque nos decís que estamos rodeados del caos y de la contradicción, y queréis sustituirlos con un caos y una contradicción aun mayores?

¿Pues si somos los hijos de ese sistema a qué resucitarlo? ¿No llevamos adelante la obra del gran Maestro? ¿No somos sus nietos legítimos, según vosotros? ¿A qué entonces vuestras excomuniones?

El Sr. Pidal y Mon, hombre mucho más serio que los señores Laverde y Menéndez, consagrado de todo corazón al estudio, como lo prueban obras de verdadero mérito, y cuyo único defecto consiste en prodigar alabanzas a cosas y personas que están muy lejos de merecerlas, es el ultramontano español que más admiro y respeto, porque es al que tengo por más genial y más sincero. El Sr. Pidal posee la soberbia que su sistema infunde; pero en medio de sus arrebatos es siempre espontáneo y leal. Sin hablar de bibliotecas y librazos anda más entre ellos que los que siempre los tienen en los labios, y cuando le hablan de una cosa su lúcida inteligencia sabe apreciar los puntos a que le es dado alcanzar. Así, al leer las tantísimas consecuencias que de Vives sacan sus dos *fáciles* admiradores no puede menos de decir—confesando de pasada que no ha leído a Vives y que sólo por los datos, ¡valientes [p. 344] datos!, de esos señores habla—, que le admira, sí, pero que no quiere resucitar su sistema. «Si al árbol, añade, se le conoce por sus frutos, como dice el Evangelio, ¿qué deberemos pensar de un árbol cuyas frutas son el *empirismo baconiano, la duda cartesiana, el psicologismo escocés, el aristotelismo no purificado por los escolásticos, el antiaristotelismo, las ideas innatas y hasta el escepticismo y el sensualismo?*»

Razón que le sobra tiene el Sr. Pidal, y esas líneas debían haber hecho que su pluma, retrocediendo, tachara los ditirambos inoportunos con que ensalza a gentes que hablan de la filosofía y, sin embargo,

olvidan la lógica a cada paso.

¡Oh Vives, ilustre pensador! ¡Tú, que al soplo del Renacimiento en París y en Londres fuiste de los primeros que chasquearon el látigo vengador de la razón en el rostro de los antecesores del moderno ultramontanismo! ¡Tú, que con Charron y Gassendi minaste los cimientos de la *autoridad*! ¿qué pensarías si resucitaras, al ver cómo se erige tu nombre en baluarte de la intolerancia y cómo se te llama maestro sin igualdad, al par que engendrador de cosas tan opuestas y contrarias? ¿Qué diría Gassendi, después de aquellas frases del prólogo de su obra, si viera que aquel Vives, que le inculco el principio que *para pensar es preciso no temer*, es hoy bandera de los que él tanto temía?

Estamos, como todo el mundo, acostumbrados a leer cosas buenas y cosas malas; pero podemos asegurar que no hemos visto en nuestra vida contradicciones más grandes en letras de molde.

Ahora vamos a otra cuestión, y dejemos a un lado la contradicción tan grande en que hemos cogido a los señores Laverde y Menéndez, y de la cual se sale con sumo tacto el Sr. Pidal, aun sin haber leído las obras de Vives, y guiándose sólo por sus amigos. Pecado sería en el talento del Sr. Pidal, aun sin leerlas, caer en semejante error; pero ¿qué decir cuando a tanta contradicción se une el echar en cara a los demás que no las han leído, cual hacen sus amigos?

Invitamos a nuestros adversarios a que sin subterfugios de ningún género, nos prueben texto a mano, con citas del mismo [p. 345] Vives, que fué a un tiempo peripatético y ramista, escéptico y partidario de las ideas innatas, kartesiano y sensualista.

* * *

El Sr. Pidal, ya lo hemos dicho, se sale con gran tino de esta cuestión; y tanto más hábilmente, cuanto que en su primer artículo estaba también cogido de lleno en los errores de sus dos amigos. Sea su claro entendimiento, sea la causa que se quiera, abandona la bandera de la filosofía española, tal como ellos la sustentan. El señor Revilla dijo que no existía filosofía española; y que sólo habíamos tenido escolásticos y místicos. Al leer esto, rompió el señor Menéndez en declamaciones a cual más estentóreas y apoyado en el Sr. Laverde, salió a la palestra con los nombres que ya hemos dicho. El Sr. Pidal, dominado por el entusiasmo, exclamó:

«Vedlos ahí; ahora pasan, con su genio profundo y filosófico verdaderamente español, con su erudición, con sus verdades. ¿No os asombáis, racionalistas? Lo comprendo; pero prosternaos ahora y adorad, porque pasan también con sus errores.

Con sus errores, si, con esos errores que el buen sentido nacional dejó morir sobre el para ellos estéril suelo de la patria, y que vosotros adoráis, hoy que os los presentan con papel dorado y con etiqueta francesa o alemana, como las novísimas revelaciones de lo absoluto.

Ahí los tenéis, la duda de Cartesio, el escepticismo de Hume, el sensualismo de Locke, el empirismo de Bacon, el panteísmo de Espinosa, Pereyra, Sánchez, Huarte, Servet, os los presentan; inscribid sus nombres en las lápidas del templo que el día que se realice el *ideal de la humanidad* en el archipiélago de la Oceanía, elevaréis a la *lenteja* .»

¿Cómo compaginar esto con lo que a continuación extractamos de su segundo artículo, en que no sólo contradice todo lo anterior, sino que toma nuestra causa y dice las mismísimas palabras del Sr. Revilla?

«¿Hay *filosofía española*? ¿Fué ésta la mayor manifestación de nuestro genio? En la ruina de toda verdadera filosofía a que [p. 346] asistimos, ¿debemos volver los ojos, para reparar tanto daño, a la filosofía española?

He aquí, con la mayor claridad que es dado a nuestra tosca pluma, planteados los tres problemas más fundamentales relativos a la *existencia, importancia y valía* de la *ciencia española* en su parte filosófica o especulativa.

Procedamos con método y procuremos fijar bien los términos de esta cuestión. ¿Hay filosofía española? Si por filosofía entendemos aquel conocimiento de verdades relativas a Dios, el mundo y el hombre, que con determinadas limitaciones nos da la ciencia filosófica, claro está que no puede haber filosofía española, ni alemana, ni francesa, porque ni la verdad tiene patria, ni los conceptos de Dios, del hombre y del mundo se pueden encerrar en los estrechos límites de una nacionalidad cualquiera.

Si en vez de considerar la filosofía bajo el punto de vista de su organismo científico, la consideramos bajo el punto de vista de su desarrollo histórico, claro es que allí donde haya habido filósofos habrá habido filosofía.

Pero la existencia de filósofos en un país, ¿autoriza para bautizar con su nombre a un organismo científico, cuando no se considera el aspecto histórico de la ciencia? Más claro: ¿se puede decir, en lenguaje técnico, *filosofía alemana* y *filosofía española*? Distingo: si los caracteres generales o dominantes de todos los filósofos de aquel país, coinciden en una nota característica, sí; si no, no. El término *filosofía alemana*, en rigor es malo (siempre bajo el punto de vista filosófico, no histórico), porque comprende bajo una común denominación filosofías tan distintas y aun opuestas, como las de Leibnitz y Hegel; y sólo se le admite en cuanto, bajo este nombre, comprendemos el conjunto de los sistemas que, a partir de Kant y hasta Krause, vienen más o menos informados por la nota común y característica del idealismo panteísta.

En ese sentido, propiamente hablando, no se puede decir que hay *filosofía española*, pues la única nota característica de gran importancia que une a casi todos nuestros filósofos y sistemas, es la del catolicismo; pero esta nota, considerada sólo, por decirlo así, negativamente, es muy vaga y no basta para dar carácter a una filosofía.

[p. 347] Así, pues, podremos decir, contra lo que creen los racionalistas, [1] que en España hubo filósofos ilustres y originales, fundadores de sistemas tan célebres como el *senequismo*, el *isidorianismo*, el *averroísmo*, el *maimonismo*, y principalmente el *lulismo* (no admitimos el *suarismo*, como sistema filosófico distinto del *tomismo*), y el *vivismo*; podremos decir que estos últimos sistemas representan la tendencia del genio nacional en dos momentos distintos de su historia; podremos decir que sería incompletísima toda historia de la filosofía que no tuviese en cuenta éstos y los anteriores sistemas que florecieron en España, pero no podemos decir que con nombrar la

filosofía española hemos indicado una tendencia importante, ya porque fuese común a los filósofos, como cuando al decir *alemana* nos referimos al idealismo panteísta, que en su momento más importante, domina; ya porque fuera única, y universalmente reconocida en su trascendencia, como cuando decimos *francesa* nos referimos al kartesianismo única y trascendental, aunque con bien infausta trascendencia, filosofía original y propia que poseen los franceses.»

¿A qué entonces debe darse el nombre de filosofía española? Oigamos al Sr. Pidal.

«Si alguna filosofía merece el nombre de filosofía en absoluto, el nombre de *perennis philosophia* que dijo Leibnitz y el nombre de *filosofía española* en particular no es otra que la grande y sublime filosofía escolástica, tal como la fijó la diestra inmortal del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino.

La filosofía *escolástica*, esta filosofía a la que Leibnitz llamaba filosofía española, no tenía nombre particular, porque no era una idea ni sistema parcial, una invención particular; era la verdad toda, y completada por la teología que explicaba a su vez, formaba un todo vivo y compacto, un verdadero organismo científico, al que venía estrecho el nombre de filosofía, y al que hubiera sido menoscabar bautizarle con un nombre particular que no fuera el de filosofía del Ángel de las escuelas.

Y no porque no tuviera nombre indígena como el *vivismo* o el *lulismo*, ni pudiera llamarse a secas *filosofía*, dado que estaba [p. 348] completada con la *teología*, formando completo y acabado organismo, hemos de negarle el carácter de *filosofía española*, dado que la profesaron nuestros mayores sabios, se enseñó en nuestras más célebres Universidades, y se informó con ella nuestra literatura, nuestro derecho y hasta nuestras artes.»

Ahora sólo nos permitimos dirigir un ruego al Sr. Pidal: que vuelva a leer los artículos del Sr. Revilla y no se admirará poco, cuando vea que por decir mucho menos le salió al encuentro el señor Menéndez.

Compárese sino lo que acabamos de leer del Sr. Pidal con lo dicho por el Sr. Revilla en el número 17 de esta Revista:

«Vamos por partes. Cuando hemos dicho que la filosofía española es un mito, no hemos querido decir que no hay filósofos españoles, sino que no existe una creación filosófica española que haya formado una verdadera escuela original, de influencia en el pensamiento europeo, comparable con las producidas en otros países. Repetimos aquí nuestro anterior argumento: una cosa es que haya filósofos y otra que haya filosofía; como una cosa es que haya pintores o músicos y otra que haya pintura o música en el sentido de filosofía, pintura y música que constituyan escuela y tradición en un determinado país. ¿Ha oído hablar alguna vez el Sr. Menéndez de la filosofía polaca, de la música danesa o de la pintura rusa, como oír hablar de filosofía alemana, música italiana y pintura española? Ciertamente que no. Y ¿quiere esto decir, ni puede creerlo el Sr. Menéndez, que no haya habido polacos que filosofen, daneses que toquen y canten y compongan piezas de música y rusos que pinten? Luego no basta que haya filósofos, músicos o pintores en un país para que pueda decirse que hay en él una filosofía, una música ni una pintura nacionales.

«En cuanto a que hayamos incurrido en contradicción al negar la existencia de la filosofía española y

al encomiar, por otra parte, los méritos de nuestros escolásticos y místicos, es muy fácil la contestación. Poseer buenos expositores de una filosofía extraña no basta para que haya una filosofía nacional. Por eso el insigne nombre de Suárez no contradice nuestro aserto. En cuanto al misticismo, no es posible identificarlo con la filosofía. Sin duda que puede haber una filosofía mística, pero lo que propiamente se [p. 349] llama misticismo, es cosa muy distinta de la ciencia y por ende de la filosofía. Nadie ha sostenido nunca que Santa Teresa sea una filósofa, como era Hipatia, ni que lo sean Fray Luis de León o San Juan de la Cruz. Luego no hay contradicción en decir que no hay filosofía en España y encomiar el misticismo, que para el señor Menéndez es más que la filosofía, con lo cual él propio declara que no es filosofía.»

¿Qué le parece al Sr. Pidal? Díganos ahora si tenemos o no derecho para contarle entre los nuestros en esta ocasión, y si el silencio ulterior del Sr. Revilla puede seguir atribuyéndolo a derrota en la contienda.

Basta ya de apuntes y recortes, y démonos la enhorabuena de que el adversario de verdadera importancia, el único de los tres que por su saber e inteligencia es digno de ser temido, venga a concluir con nosotros corroborando los puntos todos que tanto le hablan escandalizado.

Es cierto que el autor del segundo artículo no parece el del primero, pero a nosotros esto nada nos importa. Por el último nos regimos. No queremos decir con esto que lo contrario nos hubiera asustado, nada de ello; pero creemos que ya no cabe la indicación que cuando conocíamos solamente el primer artículo, iba a dirigir al Sr. Pidal para que sacara de Vives, Gómez Pereyra, Sánchez, Huarte y Servet, a Descartes, Hume, Bacon, Locke y Espinosa.

Hubiéramos querido también haber recordado al Sr. Pidal que no fué el libre examen, como en ese mismo artículo dice, quien quemó a Servet, sino la escuela que él tanto defiende, la de la *intolerancia religiosa*; y que si Calvino lo quemó, fué con aplauso de la Inquisición, que otro tanto hubiera hecho a no haber logrado fugarse el insigne pensador español; y por último, le hubiéramos también recordado que la acusación de Ginebra en nada difiere de la de Viena y que allí le quemaron por los motivos que en este último lugar quisieron hacerlo.

Damos ya por terminada esta cuestión, y vamos a otra muy capital, en que el Sr. Pidal, siguiendo a su escuela, hace causa común con los Laverde y Menéndez, y que es la segunda de que dijimos al empezar este artículo que nos proponíamos hablar. La mejor demostración de nuestra tesis se ha de ver en el siguiente [p. 350] bosquejo de la historia de las ciencias durante los períodos de que se trata en esta polémica.

IV

Astronomía.— En esta ciencia debemos detenernos con particular predilección. Dirijamos una mirada retrospectiva a su historia y apuntemos ligeramente lo que España contribuyó con sus hijos antes de la Inquisición y lo que durante el dominio de ésta hizo. Triste en verdad es el cuadro que vamos a contemplar, y más de una vez ha de embargarnos el dolor al advertir que nosotros, los que en Europa introdujimos esos estudios, los que revelamos a nuestros hermanos de occidente los arcanos del espacio y con nuestro saber educamos a los extranjeros que acudían a nuestras escuelas y

observatorios, fuimos después apartándonos de nuestras propias enseñanzas hasta el punto de renunciarlas y maldecirlas, y concluimos por perseguir y quemar a nuestros compatriotas que apoyaban las doctrinas que de aquellas se fueron formando.

La Astronomía española, como todas las ciencias que han florecido en nuestro suelo, tiene su abolengo en la arábica. Digamos algunas palabras, pues, sobre su origen. De muy antiguo cultivaron los árabes el estudio de los astros, su curso y posición. En la primera embajada árabe que a Carlo Magno envió en 807 Harum-al-Raschid, cuéntase que entre los presentes que éste hizo se hallaban varios instrumentos y aparatos, por los que se manifiesta el estado en que entonces esa ciencia se hallaba, el cual ciertamente no ha de suponerse muy adelantado, dada la época en que aquel hecho tuvo lugar, ni era tampoco el que más tarde alcanzó al desenvolverse el agudo y penetrante ingenio del pueblo árabe, cuando a una marcharon sus triunfos bélicos y los científicos.

No es nuestro propósito seguir paso a paso toda la marcha que en Arabia siguió la astronomía: basta que indiquemos, que merced a Al-Mamun, fundador de escuelas y observatorios especiales, adquiere gran progreso y asegura la inmortalidad de los Abatenius, Alfergani, Alkendi y Albumazar, y que por Al-Hakem, fundador del observatorio de El Cairo, y donde tanto brillaron [p. 351] los Abul-Wefa e Ibn-Younis, alcanza todo su apogeo. Bagdad y Cairo: he ahí el nombre de las dos ilustres escuelas que, con sus hijas de España, son las únicas en el mundo que mantienen vivas las ciencias astronómicas. En Occidente, a excepción de España, reinaba clarísima ignorancia sobre estas materias, y sólo después de mucho tiempo empezó una verdadera emigración de ilustres sabios, entre los que basta citar a Alberto el Grande y Gerardo de Cremona, que estudian a nuestras escuelas de Sevilla, Córdoba, Murcia y Toledo, [1] que no tardaron en adelantarse a las de Bagdad y Cairo. Entre los que más se distinguieron en nuestras escuelas, citaremos a Arzachel, hebreo de Toledo, que dió las famosas tablas toledanas, [2] inventó su *Shafiah* e hizo aquellos famosísimos relojes que tanto admiraban a sus contemporáneos; Geber, de Sevilla, comenta y corrige el *Almagesta*, de Ptolomeo; [3] Averroes (Aben-Roched), Alpetrarga y otros, no menos notorios, pero que sería prolijo enumerar.

Aunque es verdad que todas estas escuelas y todos estos nombres, son de árabes y hebreos, sin embargo, nosotros los hacemos y nosotros llegaron a ser, introduciéndose hasta lo más íntimo y fundamental de nuestra cultura. Si, a semejanza de otros, tan exagerados quisiéramos ser que estableciéramos profunda y radical separación entre nuestros antecesores árabes y cristianos, ¿qué íbamos a dejar a estos últimos que propiamente les perteneciera? Nada, a no ser su fe cristiana. Los hechos además no permiten esa pueril distinción y prueba para la ciencia de que ahora estamos tratando, la encontramos clara, elocuente e irrefutable en Alfonso X.

No es el principal mérito de este ilustre monarca su saber ni su talento: su gran cualidad, la que le hizo descollar entre sus contemporáneos y para siempre alcanzar fama universal como [p. 352] sabio y como rey, fué su carácter: hombre perseverante y de indomable voluntad, profundo en sus planes, sereno y despreocupado hasta el punto de decir que a pedirle Dios consejo no hubiera hecho el mundo tal cual era; amante de su ley y de su pueblo, reúne cuantos elementos eran necesarios para dar término a la obra que de muy atrás estaba iniciada, pero que tal vez hubiera sido incompleta por espacio de muchos siglos la infiltración del saber semítico en el pueblo castellano. Esto, ni más ni menos significan las *Tablas Alfonsinas* y los *Libros del Saber de Astronomía*.

Para resumir toda la ciencia arábica y hebrea en estas materias, convocó el sabio rey en Toledo a todas las celebridades de la época y bajo la dirección del hebreo Isaac-ben-Said, reunió entre otros sabios a Alcabitius, Ibn-Monsa, Joseph-ben-Alí, Jacob Abuena, Abu-Ragel, Samuel y Gehuda el Coneso. Después de cuatro años largos, terminó al fin sus tareas en 1252, dando los famosos trabajos en que no sólo quedaban fijados todos los adelantos hasta la sazón obtenidos, sino que se consignaban nuevos y muy importantes descubrimientos.

Hicieron en la historia de la astronomía tan memorable época las *Tablas Alfonsinas*, que por espacio de muchos años después es su estudio el tema principal de los astrónomos; de tal suerte, que hasta la aparición de Copérnico puede adelantarse, sin temor de parecer paradójico, que todos los que en esa ciencia alcanzaron alguna notoriedad, como Ascoli, Albano, Juan de Sajonia, Enrique de Hesse, Purbach, y hasta el mismo Regiomontanus, son comentadores o refutadores de las famosas *Tablas*. Fueron éstas a los doctos de Occidente lo que el *Almagesta* a los de Oriente.

Orgullo da recorrer las páginas de nuestra historia científica en este siglo, y difícil nos es separar de ellas nuestra vista para tenderla a las de otros períodos. ¡Qué esplendor en la patria querida! ¡Qué grado en nuestro saber científico! ¡Cuán grande la herencia que a siglos posteriores legaron nuestros antepasados de aquellos tiempos!

No puedo entretenerme citando los nombres mil que tanto ilustraron al mundo en aquellos venturosos siglos. Basta con los más culminantes hechos para arrancar las quejas de todo pecho [p. 353] amante de la patria y de la ciencia, cuando nos vemos sumidos en la época que tanto bendicen los Pidales, Laverde y aláteres.

Resumiendo: en astronomía fuimos lo que materialmente puede llamarse los maestros de Europa. Con ser difícil mantener *ab aeterno* esa posición, pues las ciencias no se casan con ningún pueblo, y no siempre habíamos de guiar al mundo, ¿cómo explicar nuestra temible decadencia, dadas nuestra tradición científica y las condiciones de nuestro suelo? [1] ¿Fué esto debido a nuestra *mala estrella*, [2] como dice Zarco del Valle: a la *mala fortuna*, [3] como opina Colmeiro o al fanatismo según cree Echegaray? [4]

Estalla la reforma y efecto de la terrible maldición que pesó sobre nosotros, todo aquel vigor, toda aquella rica savia los extingue el fuego, y en vez de seguir caminando por nuestros antiguos senderos tomamos el camino que nos condujo al abismo. Lejos de pensar nosotros, martirizamos y chamuscarnos a los que piensan. No sólo no da nuestro suelo Copérmicos ni Galileos, sino que somos de los que al oír al primero *cum tali opinione clament*, y más tarde condenan su obra *donec corrigatur*, de los que profesan al segundo, [5] y de los que ensalzan a los Riccioli y comparsa.

¿A qué atribuir cambio tan brusco? ¿A qué dirección tan inesperada?

Pero sigamos la historia. Desde la Reforma hasta el siglo XIX, es decir, durante el período en que en España la Inquisición ejerció su verdadero y *eficaz* ministerio, la Astronomía, aunque [p. 354] otra cosa creyeran nuestros inquisidores, ha seguido progresando, y la historia de sus progresos y adelantos en todo este tiempo se compone de estos nombres:

Copérnico (1473), Reticus (1514), Reinhold (1511), Moestlin (1550), Tycho-Brahe (1546), Kepler (571), Galileo (1564), Simón Marius (1579), Gassendi (1592), Newton (1542), Cassini (1625), Roemer (1644), Gregori (1638), Hamstead (1646), Halley (1656), Bratley (1692), Maupertuis (1698), Dollod (1706), Boscowith (1711), W. Herschel (1738), Mayer (1723), Delambre (1749), Kant (1724), Laplace (1749), Arago (1786).

Fué mi propósito ir señalando el lugar del nacimiento de cada uno de los astrónomos que he consignado; pero di, lector, ¿no te dan tus labios el más elocuente y a la vez más triste testimonio de que no son de tu habla ni de tu suelo? [\[1\]](#)

[p. 355] La historia y la tradición no nos permiten creer incapaces a nuestros antepasados de los siglos XVII y XVIII; vosotros, los que echáis de menos a la mil veces maldita Inquisición, dadnos cuenta de nuestras glorias pasadas, de nuestro saber; decid qué habéis hecho con nuestra tradición; qué con nuestra ciencia, y a ser ingenuos, confesaréis vuestra torpeza que a más de no poderla negar persona de mediano sentido común lavaréis así el borrón que sobre nuestra dignidad pesa.

Matemáticas.— Para apuntar ligeramente la historia de esta ciencia en España, partiremos, como en las precedentes de la época árabe, prescindiendo de lo hecho en épocas anteriores por Boecio e Isidoro de Sevilla. [\[1\]](#)

Si los árabes en muchas ciencias fueron los que al mundo de la Edad Media hicieron conocer las del antiguo, en las matemáticas no se limitaron a traducir a los grandes maestros helénicos, como vemos ya en tiempos de Almamun a Euclides, Apolonio, Teodosio y otros, sino que contribuyeron notablemente con su propio ingenio al progreso y adelanto de otras ciencias. En el siglo IX sustituyeron los senos a las cuerdas, y con la aplicación de las tangentes simplificaron la expresión de las relaciones circulares. [\[2\]](#)

Basta apuntar estos hechos para comprender todo el desarrollo que bien pronto adquirió entre los árabes estas ciencias. Sin hacer minucioso detalle de todos sus pasos y adelantos, recordaremos, entre los que tanto se señalaron, a Albategni, que como astrónomo hemos mencionado ya, y a quien se llama el Ptolomeo árabe, no sólo porque siguió las enseñanzas de éste, sino que le sobrepujó, introduciendo reformas de trascendental importancia, [\[3\]](#) a Abul-Wefa, primero que trató de las fórmulas de las tangentes y cotangentes, de las secantes y cosecantes; a Alkhowarezmi, **[p. 356]** que compuso los famosos *Al-gebr we'l mukabala*; [\[1\]](#) a Thebit-ben-Korra, Assan-ben-Haither, a nuestros Arzachel y Alkalzadi, célebre comentador del *Talkhys*, de Ibn Albanna, y cuyos trabajos no hace muchos años han sido traducidos. [\[2\]](#)

Inútil me parece recordar todo lo que las matemáticas de Occidente deben a nuestros antepasados árabes, hebreos y castellanos. Todos los que de ciencias españolas hablan y escriben, saben o deben saber lo que Gerbet nos debe, de dónde tomó Bernelinus su *Liber abaci*, el por qué las sumas se hacen de derecha a izquierda, y quiénes fueron y qué significaron los rabinos *cabalistas*, los *algoritmistas*, *abacistas* y *algebristas*. Ellos conocerán a Juan de Sevilla, [\[3\]](#) Josef, el obispo Aiton, y tantos otros que ilustraron los anales científicos de la España matemática.

Seguir en Occidente el progreso de las matemáticas hasta los tiempos de Tartaglia y Cardano, y hablar de Leonardo de Pisa, Gerardo de Cremona, de Nemorianus, Adelardo, Luca di Borgo, Leonardo de Vinci, Regiomontanus, y Purbach casi equivale a seguir la propagación por Occidente de conocimientos que en esta península poseíamos.

Pero desde que salen a la escena Tartaglia y Cardano, brota el renacimiento, describe su movimiento la Reforma, y Vieti, el Copérnico de las matemáticas publica su célebre *Isagoge in artem analyticam*, se esterilizan por completo estos suelos, antes tan fértiles y fecundos. Desde esa época, en que la Inquisición y el fanatismo se apoderaron de toda nuestra savia intelectual se agosta nuestra exuberancia antigua y caemos, cada vez a pasos mayores, en el atraso científico.

[p. 357] No os holguéis de vuestra obra, admiradores de la Inquisición, que si guardasteis nuestra fe, nos hicisteis, en cambio, toscos e incultos, y a haberla guardado verdaderamente, sin mezcla de intereses perversos y mezquinos, no nos hubierais llevado a la vergüenza y a la ignominia. No es, no puede ser fe verdadera la que a tales cosas conduce.

Perdóneme el lector que rompa en estos apropósitos al hablar de ciencias durante los siglos XVII y XVIII; pero al seguir su progreso y apuntar tantos y tantos nombres extranjeros, y ninguno que suene bien en nuestro oído, estallo de indignación y siento que sube a mis mejillas el calor.

El hecho es, sin embargo, claro, evidente, y es imposible sostener un sólo momento la duda. La verdad se abre camino a toda prisa. Recorre, lector, atentamente las hojas de la historia de las ciencias en esos siglos; advierte lo que durante ellos nuestra patria es; el celo y ardor con que a científicos y pensadores se persigue; mira cómo se destierran de nuestros lares el hábito del estudio y la independencia de la razón; cómo se extirpan los restos de nuestra antigua facundia, y no tardarás en señalar la sola y aborrecible causa de nuestro atraso y descrédito.

De lo contrario, habría que convenir en que somos incapaces de elevarnos a las lucubraciones abstractas de estas ciencias. Y entonces, ¿por qué lo son alemanes e italianos, franceses e ingleses, daneses y suecos? ¿Es serio admitir inferioridad de la raza española?

Dos hechos nos lo impiden, a más de que nuestra conciencia de hombres y nuestra dignidad nacional lo rechazan en absoluto. Esos dos hechos, son un testimonio elocuentísimo: los matemáticos españoles que existieron y que la Inquisición no pudo alcanzar, como Josef, Juan de Sevilla, Hugo Omerique, etc., y los que hoy todos conocemos, hijos de nuestro siglo.

Veamos ahora los matemáticos que han existido desde Vieti, [\[1\]](#) quien, como hemos dicho, encauza estas ciencias en nuevos caminos, y las da distinto derrotero del que hasta entonces habían seguido.

[p. 358] Son éstos:

Riese, 1849; Stifel, 1846; Pretorius, 1837; Van Roomen, 1561; Van Coem, 1839; Metins, 1471; Harriot, 1568; Anderson, 1570; Rhtiens, 1514; Kepler, 1571; Byrge, 1549; Sievin, 1548; Snellius, 1591; Werner, 1550; Rico, 1546; Wethchius, Ursus, 1560; Neper, 1550; Briggs, 1556; Galileo, 1564; Cabalieri, 1598; Guldin, 1577; Descartes, 1596; Pascal, 1623; Fermat, 1601; Desargues, 1593;

Roberval, 1602; Myderge, 1585; Saint-Vincent, 1583; Viviani, 1622; Ricci, 1619; Wallis, 1619; Brouneker, 1620; Neil, 1630; Wren, 1632; Barrow, 1630; Schotten, 1661; Hudde, 1633; Esluze, 1623; Huygens, 1629; Mercator, 1620; Tschirnhausen, 1631; Leibnitz, 1646; Newton, 1642; Bernnouilli, 1636; Rolle, 1652; Parent, 1666; Rolle, 1685; Cotes, 1682; Riccate, 1676; Moivre, 1661; Maclaurin, 1693; Nicole, 1683; Cramer, 1704; Euler, 1717; Clairaut, 1717; Setewart, 1717; D'Alembert, 1716; Cousin, 1739; Lagrange, 1736; Beyont, 1736; Lambert, 1728; Gua, 1713; Nicuport, 1746; Porro, 1729 (de Bensaçon); Condorcet, 1743; Los Trembley (mediados de siglo); Laplace, 1749; Mascheroni, 1750; Fagnano, 1746; Monge, 1740; Carnot, 1753; Legendre, 1752.

Si a la lectura de nombres tan extraños y malsonantes, desconfiamos de la veracidad de estos datos, atribuyéndolos a ese fantasma llamado *extranjerismo*, con que no pocas veces tapamos muchas de nuestras flaquezas, y tan absurdo que creemos que sólo con nosotros son injustos y parciales los extranjeros y a nuestras propias victorias acudimos, ¿qué es lo que encontramos? Echegaray, voto de excepcional autoridad, os dirá lo que en caso semejante y ante igual preocupación hubo de pasarle: dice el insigne matemático español (a quien por cierto ya hubiera arreglado muy buenas cuentas el Santo Tribunal): «*Abro la Biblioteca hispana de D. Nicolás Antonio, y en los dos últimos tomos que comprenden de 1500 a 1700, tras muchas hojas llenas de títulos de libros teológicos y de místicas disertaciones sobre casos de conciencia, hallo al fin una página, una sola, y página menguada que a tener vida, de vergüenza se enrojeciera, como de vergüenza y de despecho se enrojece la frente del que murmurando todavía de los nombres de Fermat, de Descartes, de Newton, de Leibnitz, [p. 359] busca allá algo grande que admirar y sólo halla libros de cuentas y geometrías de sastres.*» [\[1\]](#)

Cuidado, pues, eruditos de lomos de libros, con los matemáticos que nos traigáis a colación, no vayan a ser sus matemáticas malas cuentas de zapatero de portal.

Química.— La historia de la química en España nos ofrece un cuadro muy semejante al de la astronomía. Su origen, el mismo: la misma oscuridad en el resto de Europa; en España el mismo florecimiento entre los árabes. Todavía mayor es, si cabe, el brillo de la química, mayor a sí mismo, la importancia que con los árabes adquiere la historia general de esa ciencia, pues ellos fueron los que la hicieron realizar dos grandes transiciones, que son otros tantos fundamentales períodos de su progreso, y son éstos nada menos que la transformación en alquimia del *arte sagrado*, con lo que se abandonaron las puras especulaciones y místicas alegorías, extrañas a las necesidades de la vida, y a la alianza con la química práctica, por donde se trazaron las vías firmes y seguras de la experiencia sobre las que en lo futuro había de marchar.

En primera línea debemos citar a Djajar o *Geber*, cuyos preceptos solamente bastaron para producir una verdadera revolución en el método de indagación hasta entonces seguido; además, sus obras son en extremo importantes [\[2\]](#) y contienen un sinnúmero de descubrimientos y de nuevas observaciones. Son después, de notoria celebridad, Rhasés, Avicena, Colided, Arthephius Bubacar y Alchid Bechir, verdadero descubridor del fósforo.

Como propiamente españoles, e imbuídos por supuesto en los trabajos de los árabes españoles, siempre en ciencias nuestros primeros maestros, se destacan: el rey Sabio, a quien se atribuye un opúsculo sumamente curioso, llamado *Llave de la sabiduría*; [\[3\]](#) [\[p. 360\]](#) A. de Villanueva, célebre médico, y Raymundo Lulio, descubridor del ácido nítrico alcoholizado.

Desde éste hasta Pérez de Vargas, el último de nuestras glorias químicas, seguimos, como en la ciencia astronómica, a la altura de todo lo que en Europa se hace. Y si es verdad que Lulio, Alfonso y Villanueva y los que a éstos siguieron, no sacaron siempre todo el fruto que de las sabias enseñanzas de Geber se desprende, y principalmente tendieron a la alquimia, con preferencia a la química práctica, no le sacaron mejor tampoco Alberto el Grande, R. Bacon y Santo Tomás, discípulos también de nuestros propios maestros.

De un modo o de otro, el hecho positivo es que los españoles químicos o alquimistas marchaban a la cabeza de la cultura europea en este ramo.

Pero desde Pérez de Vargas, que publicó su célebre obra *De re metallica*, ¿qué ley, causa o razón pueden darse que expliquen el estancamiento de esta ciencia en nuestra patria? ¿Por qué nuestra química fenece? ¿Dónde está ese espíritu de nuestra raza atrevido hasta el punto que en el siglo XIII traza con la mayor temeridad por boca del rey Sabio las bases de una *fisiología mineral*, aunque erróneas y desacertadas? Decidnos, pues, ¿qué fué de nuestro ardor científico, de nuestra inventiva y de nuestra pasmosa actividad?

La química moderna huyó de nuestros lares merced a halagos de vuestros ilustres partidarios de la Inquisición, la historia patria ni os perdona, ni lo olvida.

Según aumentaban los rigores de la Inquisición, nuestro pueblo se sumía más y más en terrible postración, y el fenómeno que antes hemos señalado, otra vez se repite en esta ciencia, como para no permitir un momento la duda sobre la única y verdadera causa de nuestra general decadencia.

Mientras la Inquisición siguió ejerciendo su fatal dominio, para la química también concluyen los españoles, la historia de sus progresos durante ese período se debe sólo y exclusivamente a Paracelso (Hohenheim), 1493; Agrícola (Landmann) (1494); Bizingucio (1498), Cesalpino (1519); Bernardo Palissy (1499), G. Cardan (1501), J. B. Porta (1540), Vigenere (1522), Van Helmont (1577), R. Fludd (1554), R. Boyle (1526), Glauber (1604), [p. 361] Kunckel (1630), Angelo Sala (1640), Otto Tacken (1601), J. Becher (1635), N. Lefevre (1610), Glaser (1612), Lemery (1645), Homberg (1652), Wray (1634), Mayow (1645), J. Bernouilli (1667), Hoffmann (1660), Jean Rey, Moitrel d'Element (1680), Hales (1677), Black (1728), Stahl (1660), Meyer (1714), Geoffroy (1672), Geoffoy (1685), Bounduc (1675), Hellot (1685), Rouelle (1703), Baron (1715), Duhamel de Monceau (1700), Grosse (1706), Macquel (1718), Tillet (1720), Pott (1692), Reaumur (1683), Lassone (1717), Buquet (1746), Marggraf (1709), Brandt (1694), Cronstedt (1722), Faggot (hacia 1700), Fuck, la misma fecha; Bergmann (1735), Prieshey (1733), Scheele (1742), Lavoisier (1743), Morveau (1737), Bertholler (1748), Fourcroy (1755), Goetling (1755), Girtaner (1760), Snebier (1742), Humphroy Davy (1778), Vauquelin (1763), Gay Lussac (1778), Thenard (1777), Berzelius (1779), Doebereiner (1780), Dumas (1800), Mitscherlich (1794), Rose (1795), Wollastos (1766), Dalton (1766).

Física.— Esta ciencia, formada de aluvión por decirlo así y nacida a principios de la era moderna, debe sus progresos a infinidad de colaboradores de todas partes. Basta, por lo tanto, una breve indicación de los principales nombres que en su historia figuran.

Gilbert (1540), de Inglaterra; J. B. Porta (1540), Italia; Richer (1560), francés; Bacon (1561), inglés; Dubbel (1572), holandés; Scheinder (1575), alemán; Mersenne (1588), francés; Snelius (1591), holandés; Descartes (1596), francés; Hodierna (1597), italiano; Bartholin (1601), dinamarqués; Guericke (1602), alemán; Kircher (1602), alemán; Schott (1608), belga; Torricelli (1608), italiano; Borelli (1608), italiano; Viviani (1622), italiano; Pascal (1623), francés; Duhamel (1624), francés; Cassini (1625), italiano; Boyle (1626), inglés; Grew (1628), inglés; Huyghens (1629), holandés; Marcotte (1636), francés; Leuwenhoelz (1632), holandés; Hooke (1638), inglés; Lana (1640), italiano; Papin (1647), francés; Homberg (1652), holandés; Halley (1656), inglés; Hartsocker (1656), holandés; Amontons (1663), París; Maraldi (1665), italiano; Wheartston (1667), inglés; Celsius (1670), sueco; Reamur (1683), francés; Desagurliers (1683), francés; Gravesande (1688), holandés; Klingenshiema (1689), alemán; Fahrenheit (1690), alemán; Musschembrock, físico (1692), holandés; Hausen (1697), [p. 362] alemán; Dufay (1688), francés; Bouguer (1698), francés; Trembley (1700), italiano; Nollet, físico (1700), francés; Franklin (1706), Estados Unidos; Euler (1707), suizo; Richman (1711), alemán; Leiberkuim (1711), alemán; Lemonnier (1715), francés; Sauveur (1716), francés; Baker (1721), inglés; Sulzer (1722), suizo; Varignon (1722), francés; Brisson, físico (1723), francés; Atinus (1724), ruso; Berthom (1725), suizo; De Luc (1727), italiano; Zimmerman, médico (1728), suizo; Forster (1729), alemán; Fontana, físico (1730), italiano; Legand de Lafor (1730), francés; B. Saussevre (1734), francés; Ramsden (1735), inglés; Wat (1736), inglés; Coulomd (1736), francés; Galvani (1737), italiano; Herschel (1738), inglés; Montgolfier (1740), francés; Lictemberg (1742), alemán; Lavoisier, químico (1743), francés; Laplace (1743), francés; Volta (1745), italiano; Atwood (1746), inglés; Growford (1749), inglés; Rumford (1753), inglés; Soemmering, médico (1755), alemán; Fulton (1765), Estados Unidos; Wollaston (1766), inglés; Dalton (1766), inglés; Lesiie (1766), francés; A. Humbold (1767), alemán; Young (1773), inglés; Bist (1774), francés; Koenig (1755), alemán; Malus (1775), francés; A. M. Ampère (1755), francés; Lambert (1777), francés; Oersted (1777), danés; Latour (1777), francés; Gay Lussac (1778), francés; Humphry Davy (1778), inglés; Lactinec, médico (1781), francés; Arago (1786), francés; Faunhofer (1787), bávaro; Fresnel (1788), francés; Daguerre (1789), francés; Parry (1790), inglés; Petit (1791), francés; Fareday (1791), inglés; Morse (1791), americano; Despretz (1792), francés; Melloni (1801), italiano; Magmies (1802); Sturmam (1804), genovés.

Zoología.— No obstante lo poquísimo que durante la Edad Media se hizo en toda Europa en estos estudios, nuestro puesto es muy señalado. Si empezamos por los tiempos más remotos hallamos a San Isidoro de Sevilla, que en su Enciclopedia trata extensamente de los animales. La Zoología que allí encontramos, es todo lo que a la sazón y aún durante siglos después, se supo. Si pasamos luego al siglo XII, tenemos a Benjamín de Tudela, hebreo español, que en su famoso *Itinerario* describe por vez primera animales hasta entonces desconocidos.

Pocos son los que cultivaron estas ciencias en aquella época; pero no podrá mentarse nombre alguno, como Federico II, Alberto [p. 363] el Grande, o Beauvais, sin advertir la procedencia de muchas de las observaciones por éstos apuntadas.

De suerte que desde los primeros pasos de esta ciencia nuestros zoólogos son tan importantes, o más, que los que poseen los otros pueblos de Occidente. Díganlo, si no, San Isidoro, Benjamín de Tudela y González Clavijo.

Al verificarse el descubrimiento del Nuevo Mundo ábrese una nueva era para la zoología. Fundados

los progresos de esta ciencia en la mayor cantidad de faunas bien conocidas y observadas, obtienen con nuestros primeros expedicionarios, datos de un inmenso valor. Parece que la fortuna se empeñaba siempre en ponerse de parte nuestra, y el curso de los hechos se combina de modo que somos en todas las ciencias los primeros favorecidos. Así, en las especulativas tenemos a nuestros invasores los árabes, que se convierten en nuestros maestros y nos legan todo el tesoro de su sabiduría; ellos también son los que nos ponen en contacto con la civilización helénica en zoología y hace el destino que nuestro pueblo sea el descubridor y explorador de todo un mundo desconocido y tan importante como el antiguo, para que los Oviedo, Acosta, Hernández, Garcilaso de la Vega, a la par que reveladores del mundo americano, sean glorias de la zoología española.

El descubrimiento del Nuevo Mundo no dió, empero, al progreso de la ciencia todos los frutos que podían esperarse.

La misma causa que hace languidecer al principio todo el movimiento progresivo en las otras ciencias y termina después aniquilándolo por completo, alcanza con sus terribles resultados a la zoología. Poco a poco van concluyendo nuestros viajeros observadores hasta el punto que la tradición fundada por los Oviedo, Acosta y otros, no encuentra proseguidores entre sus compatriotas y van a hallarlos en los extranjeros Ahevet, Levy, Lac, Pison, Leyde, Marcgraf y otros.

Dolor causa señalar cosas tan tristes para nuestra cultura, y cuando tan claras y evidentes vemos las causas que a tanto mal nos llevaron, se aleja de nuestro pecho hasta el más pequeño sentimiento de piedad para los que tanto dañaron a nuestra patria y a nuestras ciencias. ¡Oh! ilustres inquisidores modernos, ¡qué egoísmo tan enorme el de vuestras pretensiones! ¡Cuánto tenéis que andar para llegar al arrepentimiento, y cuán inútil ha de ser [p. 364] éste entonces! ¡Y todavía sois vosotros los que llamáis *extranjeros* a los que no queremos se hunda otra vez nuestra cultura!

Lo que en las demás ciencias observamos en la zoología moderna: un verdadero fárrago de nombres procedentes de todos los países, menos del nuestro. He aquí una breve indicación de los principales zoólogos:

Rondelet (1507), francés; Salviani (1514), italiano; Gesner (1516), suizo; Aldrovande (1522), italiano; Colonna (1596), ídem; Olina, ídem; Monfet (1556), inglés; Jonston (1603), polaco; Ray (1678), francés; Goedart (1620), holandés; Swammerdan (1637), ídem; Redi (1626), italiano; Leuwenhock, alemán (1632); Bonnani (1638), italiano; María Sibila Merian (1647), alemana; Anderson, alemán; Kolbe (1675), alemán; Saparrman (1747), sueco; Frisch (1700), alemán; Catesby (1680), inglés; Brisson (1723), francés; Dufuy (1694), francés; Roesel, hacia 1700, alemán; Laurenti (1710), francés; Brougniart (1740), francés; Scheider (1750), alemán; Dauclin (1774), francés; Artedi (1705), sueco; Gronovius, hacia 1740, holandés; Scopuli, ídem, italiano; Lacepede (1756), francés; Pallos (1741), alemán; Fabricius (1743), alemán; Müller (1730), noruego; Reaumur (1683), francés; De Geer (1720), sueco; Panzer (1755), alemán; Latreille (1762), francés; Peyssonnel (1694), francés; A. Trembley (1700), suizo; Linneo (1707), Kley (1785), alemán; G. Edwards (1693), inglés; Buffon (1707), francés; Bonnet (1720), suizo; Lamarck (1744), francés; Cuvier (1769), francés; Levaillant (1753), holandés; Duvernoy (1777), francés; Rudolphi (1771), sueco; Duneril (1774), francés; Valenciennes (1794), francés; Flourens (1794), francés; E. Geoffroy St. Hilaire (1772), francés; Blainville (1777), francés; Oken (1779), alemán; Ehrenberg (1795), alemán; Milne-Edwards (1800),

francés.

Aquí daremos fin a nuestro desconsolador, pero indispensable trabajo. Mucho más podríamos decir, pero este artículo ha resultado extensísimo y no queremos abusar de la paciencia del lector. Hora es ya de que se vean las cosas como son y de hablar con franqueza, y aunque estas verdades parezcan amargas nos quedará la seguridad de que los pueblos viriles y progresivos, son aquellos que no se dejan adormecer en una ciega confianza y saben darse razón de sus defectos y desdichas para corregir los unos y compensar las otras. Abrigamos el profundo convencimiento [p. 365] de que ésto se conseguirá sólo cuando a los halagos de una reacción que en todos los terrenos se está intentando a nuestra vista, contestemos con el enérgico propósito de preparar a la patria más altos destinos, consagrando nuestras fuerzas a útiles trabajos bajo los auspicios de la libertad.

JOSÉ DEL PEROJO.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 327]. [1] . *Nota del Colector*. Salió este artículo en la *Revista Contemporánea*, 15 de Abril, 1877, págs. 325-365. Se colecciona por primera vez en *La Ciencia Española*.

[p. 328]. [1] . Los dos artículos del Sr. Pidal difieren notablemente uno de otro. En el curso de estos apuntes tendrá ocasión el lector de notar las notables contradicciones que en ellos existen.

[p. 334]. [1] . Error harto vulgar es confundir criticismo con escepticismo. La diferencia es tan capital, que el escepticismo dice: el conocimiento es imposible; mientras que la misión del crítico no es otra que demostrar la posibilidad del conocimiento.

[p. 337]. [1] . Revilla, *Revista Contemporánea*, núm. 17.

[p. 341]. [1] . Su obra conocida es *Theologia naturalis, sive liber creaturarum*. La primera edición es de Deventer en 1487 y no de 1495 como muchos creen. Ésta es la de Estrasburgo.

[p. 347]. [1] . A la lealtad del Sr. Pidal nos dirigimos, suplicándole nos diga quién ha sostenido semejante cosa.

[p. 351]. [1] . El resto de Occidente empezó a tener noticia de los estudios de astronomía, merced a estos viajes: de ellos salieron las traducciones del árabe de Rudolfo de Bruges, Plato Tiburtinus, el tratado de astronomía de Albategni, las *Esféricas* de Trípoli, y otros trabajos de Almanzor, Abulcasin y otros.

[p. 351]. [2] . Estas tablas y las de Albategni son las que sirvieron de base a las alfonsinas. Arzachel vivió por los años de 1080.

[p. 351]. [3] . Este trabajo fué traducido al latín por Gerardo de Cremona, bajo el título de *Gebri filii Affla Hispalensis. De Astronomía*, libri IX, etc.

[p. 353]. [1] . Inútil nos parece encarecer las ventajas materiales de nuestra posición geográfica para el adelanto de las ciencias. Donde detenida y profundamente tratadas pueden estudiarse es en el notable trabajo de don R. Zarco del Valle, *Memorias de la Academia de Ciencias*. Año 1853. Véase también en el discurso de entrada de D. Antonio Aguilar y Vela (id. id, 1855).

[p. 353]. [2] . *Memorias de la Academia de Ciencias*, 1855.

[p. 353]. [3] . Discurso pronunciado en la inauguración del año académico de 1859 a 1860. Madrid, 1859.

[p. 353]. [4] . Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Exactas. Madrid, 1866.

[p. 353]. [5] . Sobre el proceso de Galileo ha publicado Demenico Berti un curioso trabajo: *Il processo originale di Galileo Galilei*, en donde quedan claros muchos puntos que nuestros adversarios han querido oscurecer. Véase también el trabajo de L. Ferri publicado en el número 21 de la *Revista Contemporánea*.

[p. 354]. [1] . Demasiado advierto la manera con que tratarían de escapar de este aprieto nuestros adversarios, y para que no la empleen quiero, desde luego, pararles el golpe.

No basta que alguno que otro, *rara avis*, supiera un poco de lo mucho que fuera de nuestras tierras se estaba estudiando, porque para que en la historia de esta ciencia debidamente figuren nombres de compatriotas nuestros, menester es que esa ciencia les deba algún trabajo importante o un nuevo descubrimiento, que con sus esfuerzos e investigaciones hayan reformado las corrientes que en su curso iba señalando o que constantemente, al menos, hubiera existido entre nosotros el reflejo de lo que en el extranjero a la sazón se hacía. A los nombres antes apuntados inútil es añadir otros nuevos, y si el patriotismo nos trae a la memoria nombres como los de Jorge Juan, Antonio Ulloa, Mendoza, Rodríguez Ferrer y Sánchez Cerquero, ¿quién puede nombrarlos al hacer la historia general de la Astronomía? ¿Son siquiera astrónomos propiamente dicho?, y si lo son, ¿qué ley, hecho o principio la ciencia les debe? Ninguno, absolutamente ninguno.

Contestamos, pues, desde ahora a lo que seguramente iban a replicar esos señores eruditos citando sin conocimiento nombres cuya historia e importancia son ellos los primeros en ignorar, y deseamos, sí, insistir en mentarlos o dar otros nombres en son de réplica, que nos digan lo que hicieron, descubrieron e inventaron y no nos citen sus nombres a secas, que a mi ver es lo único que suelen saber, y no siempre del todo bien (*a*).

(*a*) Si en breve espacio y con poco trabajo quieren esos señores estudiar lo que en España ha sido la

Astronomía en el malhadado período de que estamos tratando, recorran las páginas de una muy notable Memoria sobre este objeto, debida a la pluma de D. Antonio Aguilar y Vila. (*Memorias de la Academia de Ciencias, 1855.*)

[p. 355]. [1] . Los trece capítulos primeros del libro III de la *Etymologiae*, de San Isidoro, es un resumen completo de lo que en aquella época se sabía de Aritmética y Geometría. Véase *Corpus grammaticorum latinorum veterum de Lindemann*. Tomo III. Leipzig, 1833.

[p. 355]. [2] . Véase Sedillot, *Materiaux pour servir a l'histoire des sciences mathématiques chez les Grecs et les Orientaux*.

[p. 355]. [3] . Albategni es seguramente quien por vez primera sustituyó con los senos las cuerdas. Véase su *Ciencia de los astros*, publicada por Regiomontanus en latín. Bolonia, 1537.

[p. 356]. [1] . En árabe *al gebr-* (de *gabar* , establecer) significa completar una negación, y *almokada*, oposición, confrontación. Véase Rosen, *The algebra of Mohamed-ben-Musa*. Londres, 1831.

[p. 356]. [2] . El traductor de Alkalcadi es Woepke, quien en el tomo XII (1859) de *Nuovi Lincei*, y en un tomo separado en 1864, ha publicado hojas y extractos de su tratado de Aritmética.

[p. 356]. [3] . Juan de Sevilla o de Luna, rabino converso sirve de enlace entre las matemáticas árabes y las castellanas. Tradujo a este idioma un sinnúmero de obras árabes originales unas y traducciones otras del griego. Su obra principal es su *Liber algorismi*, en que existe un procedimiento de extracción de raíces cuadradas por fracciones decimales, que Cardano más tarde presentó como nuevo.

[p. 357]. [1] . Otra obra muy importante de Vieti, la principal seguramente, pues en ella explanó todo su nuevo método, y que debemos señalar, es: *Aequationum recognitione et emendatione*.

[p. 359]. [1] . J. Echegaray. Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Exactas. Madrid, 1866.

[p. 359]. [2] . Todos sus escritos referentes a la química, están publicados en latín, en 1688, bajo el título *Gebri arabis chimia sive traditio summae perfectioni*, etc.

[p. 359]. [3] . *Clavis sapientiae*. Está contenido este opúsculo en el tomo V del *Theatrum Chemiae*.

SEGUNDA PARTE. AL SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

[p. 367] V. — M. MENÉNDEZ PELAYO. CONTESTACIÓN AL ARTÍCULO DEL SR. PEROJO

VENECIA, 6 de mayo de 1877.

Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

Mi querido amigo: A tiempo llega el *récipe* de la *Revista Contemporánea*. Ya comenzaba a impacientarme el largo silencio de esos señores sabios. ¡Loado sea Dios, que al fin han resollado, y de veras! Ya no es el caballero *de la Revilla* quien entra en liza, sino su amigo y conmlitón el caballero *del Perojo*, como si dijéramos, el *de la ardiente espada* o el *de la triste figura*. Tristísima la van haciendo ellos en este lance. Pero loado sea Dios una y mil veces, pues tengo otra vez enfrente a los perpetuos enemigos de la Religión y de la patria, y con ellos he de cruzar las armas,

«Aquí do la lanza cruel nunca yerra»,

y no con V., mi buen amigo, de quien sólo me separan diferencias relativamente mínimas y casi imperceptibles. A mí, corno en ocasión semejante decía Caminero, me consuela y me anima la polémica con los impíos, al paso que me contrista y desalienta la discordia con mis hermanos. Demos, pues, de mano por un instante a nuestras rencillas domésticas, y acudamos a los bárbaros, ya que los bárbaros llaman a las puertas. Comencemos, pues, y que Dios nos ayude, pues sin Él no hay principio ni obra buena.

[p. 368] Si no mienten mis cálculos, el artículo del Sr. *del Perojo* tuvo (como ahora dicen) la *génesis* siguiente:

Allá, por agosto del año pasado, escribí, para refutar ciertas afirmaciones del Sr. de la Revilla, un articulejo que al Sr. de la Revilla le amoscó grandemente, y dió ocasión a aquel su célebre exabrupto, rotulado por mal nombre *La Filosofía española*.

En el mismo número de la *Revista Contemporánea* en que salió aquel portento, vino cierta notita al pie de unos cuadros de enseñanza alemana, en la cual nota (que sonaba como de redacción) hacía causa común, o poco menos, con el Sr. de la Revilla. Desde aquel momento (y aunque me hubiesen faltado otros datos) no podía yo menos de considerar a la *Contemporánea* como publicación anti-española y órgano *oficial* de los negadores de nuestra ciencia. Y como la *Contemporánea* viene a ser el corazón y los ojos del caballero contrincante, que, después de todo, se gasta en ella honradamente su dinero, como otros en coleccionar cajas de fósforos, hubo de enojarse grandemente el Sr. del Perojo por lo que yo decía de aquella hija de sus entrañas, merced a la cual, y como *per saltum*, ha llegado él a jefe de cofradía y aun de escuela.

En la misma carta a que aludo (y perdone V. la necesidad, ahora inevitable, de citarme a mí propio) tuve la desdichada ocurrencia de decir no sé qué respecto al elegante estilo y castiza frase de los *contemporáneos*, citando entre ellos a los Sres. Montoro y *del Perojo*, si la memoria no me es infiel. Con cuya inocente observación *literaria* bastó para que el segundo de estos caballeros, herido en lo que más le dolía, sin duda porque apunté bien, perdiese los estribos y comenzase a jurar y perjurar que haría y que acontecería, y que yo se las había de pagar todas juntas. Mas como por reparos de *estilo* no está bien romper la cabeza a nadie, y como, por otra parte, hubiera sido soberanamente ridícula de parte suya una apología de sus méritos filológicos y literarios, húbese de contentar por entonces con el deseo de *armarla*, aleccionado, sin duda, por aquel *rasgo* sublime con que cortó la pelea el Sr. de la Revilla. Pero otra le quedaba en el cuerpo al director de la *Contemporánea*, y tengo para mí que sólo le detenía el temor de *dar* con su réplica *demasiada importancia* a tan menguado antagonista.

A pesar de lo cual, afanoso, y día tras día, iba cogiendo de aquí [p. 369] y de allí noticias, hechos y apreciaciones útiles para la grande empresa que meditaba, sin que dejase al propio tiempo de construir tal cual silogismo en *bárbara*, y vociferar, *triviis et angiportis*, en loor del triunfante y esplendente Sr. de la Revilla.

En esto aparecieron los dos excelentes artículos de V. sobre mi libro, y a tal aparición, el Sr. *del Perojo* vió el cielo abierto, comprendió que podía jugar *por tabla*, y sacó del horno la torta que por tanto tiempo había estado calentando.

Resumen: 1º El Sr. Perojo escribe contra mí por un pique literario; es, a saber, porque dije mal de su estilo.

2º El Sr. *del Perojo* ha *limado* y *lamido* su nuevo parto durante cinco o seis meses por lo menos.

3º El Sr. *del Perojo* no quiere escribir directamente contra mí, *por no darme importancia*, y prefiere hacerlo contra V., con la precaución (¡si será listo el mozo!) de elogiar a V. mucho (no tanto como V. se merece), y ponernos a Laverde y a mí a los pies de los caballos: exagerando además las diferencias que a unos de otros nos separan, con la sanísima intención de ponernos en contradicción y en discordia. ¡Como si no tuviéramos bien entendida la treta, que, por lo demás, revela escasísimo ingenio!

Tras estos preliminares, útiles para fijar la *situación* del señor Perojo en este lance, entremos a considerar punto por punto su lucubración, que tiene la friolera de 40 páginas en 4º Necio sería yo si emplease otras tantas para refutarle. En su parto *sietemesino*, el Sr. del Perojo ha echado el resto; ha dicho cuanto sabía y mucho más. Allí hay de todo,

«Botánica, blasón, cosmografía,
sacra, profana, universal historia»;

allí exposiciones de sistemas filosóficos, altas y encumbradas disquisiciones históricas, peregrinos apuntes bibliográficos, catálogos de todos los sabios del globo terráqueo, arranques oratorios dignos de Fr. Gerundio de Campazas. Para que sea un cumplido tratado *de todas las cosas y otras muchas*

más, sólo falta un poco de espiritismo y otro poco de arte de cocina.

El título es ya resonante y terrorífico: *La ciencia española bajo la Inquisición*. Si a esto se añadiese una portada a seis tintas y [p. 370] algún grabado que representase un quemadero, el alegato sería mucho más convincente.

Prescindiré casi del todo de las lindezas que de mí se dicen en el artículo. El enfadarse por tales cosas sería una inocentada propia del Sr. de la Revilla. Para mí no hay música más agradable que las insolencias racionalistas. Harta fuera mi desgracia si me aplaudiese el Sr. Perojo. Sería prueba indudable de que yo andaba dando por las paredes.

Pase, pues, lo de la sociedad de socorros mutuos, como si los krausistas por un lado, y los contemporáneos de otro, no diesen los mejores modelos de tales sociedades. Entre los católicos puede haber exceso de benevolencia mutua; pero no abundan rasgos parecidos al siguiente: Anunció cierto día la *Revista de Westminster*, allá en la nonagésima plana, cerca de los anuncios, que había recibido un librito español intitulado *Ensayos sobre el movimiento intelectual de Alemania*, del cual se deducía que el autor era un joven muy guapo y muy aprovechado, y muy al tanto del movimiento germánico, añadiendo que le daba gracias por su regalo. Todo esto dicho en cuatro líneas, a modo de suelto de *La Correspondencia*. Pues he aquí que cierta *Revista*, de la cual era director y propietario el autor del libro, reproduce a los pocos días, muy satisfecha y muy oronda, el encomio antedicho, precedido de un comentario suscrito por cierto amigo íntimo del autor, empeñado en hacernos creer que aquella fórmula de cortesía era una glorificación y una apoteosis, sin duda porque estaba en lengua anglosajona. Si el Sr. Perojo sabe estas y otras cosas, ¿por qué habla de sociedades de socorros mutuos?

Que yo he buscado deliberadamente ocasión de camorras, tampoco es exacto. Yo no me acordaba del Sr. Azcárate, hasta que el Sr. Azcárate dijo que *la intolerancia había anulado por tres siglos toda actividad intelectual en España*; ni pensaba en el Sr. Revilla, hasta que el Sr. Revilla afirmó que *la ciencia española era un mito*; ni en el Sr. Salmerón, hasta que escribió todas aquellas barrabasadas en el prólogo del *Draper*. Estos señores fueron los que buscaron camorra al sentido común y a todo sentimiento patriótico, con sus destempladas negaciones. Yo no hice más que lo que debe hacer todo buen hijo cuando se ataca a su madre. En lo demás, soy enemigo de dimes y diretes, porque sé el tiempo [p. 371] precioso que se pierde en ellos. No he lidiado ni lidio más que por el honor literario de la patria.

Al Sr. Giner no le he atacado nunca, y de los Sres. Montoro y Perojo he escrito una sola frase, que no llevaba sabor polémico, pero que al segundo se le ha atravesado en las entrañas. Y ciertamente que, si era injusta, no valía la pena de tomarla por lo serio, viniendo de tan oscuro escritorzuelo como yo.

Dice el Sr. Perojo que yo *buscaba ser sacado a pila por cualquiera* de los ingenios a quienes atacaba. ¡Buenos padrinos me hubiera echado! ¿Y qué es eso de *sacar a pila*? ¿Será *a fuerza de pila*, como si dijéramos *a fuerza de palanca*? En tierra castellana se dice y ha dicho siempre *sacar de pila*, o *tener en la pila*.

Niego que el Sr. Revilla dejase en el artículo de marras *resuelta la cuestión de la filosofía española*

en modo alguno, y remítome sobre este punto a la contestación que entonces le di, y que el Sr. Perojo no se ha tomado la molestia de leer, como mostraré luego. Niego asimismo haber tergiversado los puntos que tocó el Sr. Revilla. Ésta es una de tantas afirmaciones sin pruebas como llenan el artículo del Sr. Perojo, que es largo, pero de poquísima substancia.

Que yo llevé inocentemente al Sr. Revilla a la polémica. El inocente será él, que se dejó llevar. Años tiene y experiencia para que no le engañe un estudiantuelo *inocente* como yo. Y si *inocencia* fué el contestar primero, *inocencia* mayor fué callarse después. Pero todas estas *inocencias* tienen una explicación muy fácil, que el Sr. Perojo, con su natural travesura, no dejará de vislumbrar.

Entramos ya en la miga del artículo, y es forzoso proceder con más seriedad..., digo, con la que consiente el argumento. A la manera de aquel abogado de los *Litigantes* de Racine, que comienza su arenga desde la creación del mundo, y va discurriendo por los babilonios, los persas y los medos, sin llegar nunca al asunto en litigio, el Sr. Perojo toma también las cosas *ab ovo*, y con toda la seriedad de un doctor alemán cuando prorrumpe en una perogrullada, nos enseña primeramente que *la filosofía tiene siempre en su historia problemas que presenta al espíritu humano.*

Enunciado este descubrimiento, nos habla de los jonios, de [p. 372] los pitagóricos, de los eleátas, de Heráclito y su *proceso* (que será, sin duda, alguna *causa criminal* que le formaron los Efesios, pues el vocablo *proceso*, así a secas, no tiene otra significación en castellano), de los eleáticos y su *explicación* (no dice *de qué*), de los sofistas *con su imposibilidad de conocimiento y su demostración* (como si *imposibilidad de conocimiento y demostración* cupiesen en el mismo saco). Dice también (¡recóndita noticia!) que *en la antigüedad encontramos a Sócrates, Platón, Aristóteles*, tras de lo cual pone dos *et caetera*, y termina con gran satisfacción: *Toda época filosófica tiene, pues, su problema.*

Está bien, dice, al llegar aquí, el lector; pero de todo eso se deduce que la antigüedad tuvo, no uno, sino muchos problemas filosóficos, y los tuvo de todas castas, unos cosmológicos, otros teológicos, otros *morales*, otros lógicos, pues nadie dirá que sean uno mismo el problema de la fuerza y de la materia, y el problema de las ideas; el problema del conocimiento y el de la voluntad, etc. Yo sé bien, o por lo menos adivino, lo que el Sr. del Perojo ha querido decir. En la historia de la filosofía griega se distinguen generalmente, y con bastante, aunque no con entera exactitud, tres períodos: el *cosmológico*, en que *mecánicos y dinámicos*, quieren explicar a su modo la constitución del universo; el *dialéctico* o *lógico*, en que imperan los *eleáticos y sofistas*; el *metafísico*, que empieza con las escuelas *socráticas*, aunque Sócrates, por lo que de su doctrina alcanzamos, fué, más que todo, *moralista*.

Repito que esta división es muy imperfecta; pero apoyado en ella el Sr. Perojo, ha querido decir que en cada época de la filosofía helénica predomina una tendencia sobre las restantes, lo cual, dicho así, es una verdad como un templo. Pero ha de advertirse que muchas de esas *direcciones* coexistieron, y que muchos de esos filósofos tendieron a resolver diferentes problemas y aplicaron su actividad a varias ramas de la ciencia. Y advierto esto, porque las ideas del Sr. Perojo, aunque confusamente expresadas, me parecen nacidas de un criterio pobre y estrecho, que se empeña en encerrar la historia de la filosofía en un molde inflexible y reducirla a una especie de mecanismo, mediante el cual, en una época determinada, ha de *plantearse* tal problema y resolverse tal cuestión, sin que pueda *plantearse* otra ni resolverse de distinto [p. 373] modo, cuando precisamente la historia demuestra

que en *todas* las épocas se plantean todos los problemas y se resuelven bien o mal *todas* las cuestiones, y que nada hay nuevo debajo del sol, y que en el terreno filosófico no pueden presentarse ni resolverse más cuestiones que las presentadas y resueltas por la filosofía griega, a no ser que añadamos una nueva facultad al entendimiento humano o alteremos esencialmente sus condiciones. En filosofía no se concibe el progreso de la manera que nuestros adversarios le entienden. Puede *formularse* en distintos términos el problema, puede trabajarse sobre los datos del conocimiento, dando más importancia a unos que a otros, perfeccionando los métodos, haciendo aplicaciones, etc., pero de ahí no se pasa.

Formular un problema realmente nuevo es tan imposible como crear un sexto sentido. Lo que hacen los problemas es tomar forma nueva en cada época; pero una de dos: o están *bien puestos*, y entonces son idénticos a los antiguos, o están *mal puestos*, y son abortos de una mente enferma, nacidos de torcimientos y mutilaciones de la conciencia. La conciencia humana, una y entera, no formula más cuestiones que las que ha formulado siempre. Todas las ideas filosóficas (ha dicho un contemporáneo ilustre) pueden escribirse en una cuartilla de papel. Esa conciencia universal, verdadera piedra de toque para toda creación filosófica, es la que Vives proclamó en toda su amplitud, como iremos viendo.

De lo expuesto se deducirá que yo no creo, como el Sr. Perojo, *que la filosofía moderna tiene un problema propio y peculiar*, sino que digo y sostengo que tiene los mismos problemas que la filosofía de todos tiempos. Y si no los tiene, no debe llamarse filosofía, sino aberración del entendimiento humano. ¿No tiene cada facultad humana su objeto propio? ¿Han variado estos objetos desde Platón y Aristóteles hasta nosotros? Pues si son los mismos, aun suponiendo que se hayan perfeccionado las facultades cognoscitivas, éstas habrán llegado a ver con más claridad y precisión sus respectivos fines; pero no a crear otros nuevos.

Y no variando la facultad ni su objeto, el problema sigue planteado de la misma manera que para los griegos, y así estará hasta el fin del mundo, si Dios no nos infunde sobrenaturalmente nuevos medios de conocer, o algo por el estilo.

[p. 374] Y, en efecto, el problema que el Sr. Perojo supone propio y exclusivo de la filosofía moderna, a saber: *el conocimiento de las cosas mediante nuestras solas facultades*, lejos de ser nuevo, es el más viejo de la tierra, es el que debió proponerse el primer hombre que filosofó..., ¿qué digo?, nuestro padre Adán cuando abrió los ojos en el Paraíso: es la definición y la esencia misma de la filosofía. *Mediante nuestras solas facultades*: ¿qué quiere decir esto? ¿*Rechazando el yugo de la autoridad*? ¿Pues no lo hicieron todos los pensadores griegos que fueron cabezas de sectas? ¿No lo hicieron asimismo muchos escolásticos? ¿Qué filósofo, que lo haya sido de veras, ha reconocido *en el campo puramente filosófico* otro medio de conocer que las facultades humanas? La proposición del Sr. Perojo es, o una perogrullada, o un error muy común en los filósofos de su temple. Es un error, si el desprecio a la autoridad y el examen individual se entienden en el sentido absurdo de que cada cual, por su cuenta y riesgo, como si nadie hubiera pensado ni discurrido antes, *construya*, como dicen los krausistas, *su propia ciencia*, cual si hubiese una ciencia al gusto de cada consumidor. No; la conciencia individual, que es siempre imperfecta y está siempre oscurecida por el predominio de una facultad sobre las restantes (de lo cual nace la diferencia *personal*), debe acrisolarse y purificarse en la conciencia universal, en la conciencia *histórica*, que pocas veces yerra ni sufre mutilaciones. De ahí la justa importancia de las grandes doctrinas y de los grandes nombres en la indagación filosófica.

Por lo demás, repito que, antes del advenimiento de la filosofía moderna, estaba reconocida universalmente la necesidad del *racionalismo* en metafísica. Nadie la había afirmado con más brío que San Anselmo. [1] Y algunos escolásticos habían pasado más allá del justo límite, extendiendo la razón adonde no puede llegar. Tal fué el pecado de Abelardo.

Cita el Sr. Perojo unas palabras que atribuye a Vives y que [p. 375] le parecen encerrar esa proclamación del libre examen: «*Nada rebaja más el espíritu humano que la costumbre de pensar por otro, y de conceder a la autoridad lo que sólo a la razón corresponde.*» Realmente Vives condena en un pasaje que yo mismo cité en otra ocasión, el *auctoritate sola acquiescere, et fide semper aliena accipere omnia*; pero no basta copiar estas palabras, sino parar mientes al sentido en que Vives, fervoroso católico, las toma. Más adelante volveré sobre esto.

No es exacto que *la filosofía moderna, al dar su primer paso, sea dogmática*. Al contrario: presenta un carácter *crítico*, y muchas veces *escéptico*. Pero todas estas son generalidades que pierden mucho de su fuerza, puestas en cotejo con la realidad de los hechos. Entre los filósofos del Renacimiento los hay *críticos*, como Vives; *dogmáticos*, como los *peripatéticos clásicos* y los mismos *neo-platónicos* de Florencia; *escépticos*, como Sánchez, Montaigne, Charrón y alguno más; en una palabra: los hay de todas castas y condiciones. Es absurdo el empeño de ponerlos a todos en fila, como reclutas, y hacerlos *dogmáticos* a la fuerza, sólo porque así nos viene bien para la clasificación, y porque así se retrasa el *criticismo* hasta la época de Kant.

Establece el Sr. del Perojo las dos direcciones principales e indudables del pensamiento moderno, la *baconiana* y la *cartesiana*, el *empirismo* y el *psicologismo* o *idealismo* que él dice.

Pero no han de olvidarse varias cosas: primero, que las dos direcciones existen desde que hay filosofía en el mundo; segundo, que la doctrina de la conciencia o *razón universal* proclamada por Vives (como el mismo Sr. Perojo reconoce) está por cima de la una y de la otra, porque dentro de ella caben entrambas; tercero, que Bacon y Descartes no hicieron más que recoger, cada cual por su parte, mermada y como Dios quiso, la herencia de los filósofos españoles e italianos del siglo XVI.

El Sr. del Perojo nos hace un cargo tan injusto como gratuito, suponiéndonos ignorantes de lo que él llama *proceso histórico* de la filosofía moderna. Imagina, además, que la historia de la filosofía española, tal como nosotros la concebimos, contradice a ese *proceso*. Para contestar a estas afirmaciones, no necesito más que remitirle a la brillante carta con que mi buen amigo Laverde encabezó mis *Polémicas*. Allí verá de qué manera entroncamos nosotros con Vives el movimiento filosófico moderno. Allí [p. 376] verá que «*Bacon, exagerando la inducción proclamada por Vives, paró en el empirismo, y engendró a Locke, como Locke a Condillac, y Condillac a Destutt Tracy y a Cabanis*». Allí leerá asimismo qué «*Descartes, tomando de los vivistas españoles (no precisamente de Vives) su racionalismo, pero sin atenuación ni límites, y dejando al descubierto altas verdades, abrió conscia o inconscientemente la puerta a todos los idealismos posteriores*». Y allí, finalmente, escribió mi docto amigo que «*Reid, huyendo del escepticismo sensualista de David Hume y no acertando a salir del sentido común ni a desprenderse de las reminiscencias baconianas, creó un empirismo psicológico, sabio y fecundo, pero estrecho, que a su vez extremó Hamilton desterrando de la filosofía toda especulación acerca de lo absoluto e incondicionado*».

Todo esto, y algo más, dijo Laverde; y si el Sr. del Perojo hubiera leído aquella carta, se hubiera ahorrado el trabajo, bien inútil, de escribir algunas páginas y repetirnos cosas que sabe cualquier alumno de segunda enseñanza. De Hobbes ni de Berkeley no habló entonces mi amigo, porque no venía a cuento. Ni tampoco es muy oportuno en el artículo del Sr. Perojo aquello de «¿Quién será tan insensato que pretenda introducir en la evolución de la escuela de Bacon un nuevo aspecto, una nueva forma?» Nadie pretende semejante cosa: lo que decimos y afirmamos es que la historia de esa escuela no empieza donde debe empezar; pues, prescindiendo de sus antecedentes en la antigüedad y en los tiempos medios, no cabe desconocer que lo que se llama *baconismo* es una mera disgregación de la escuela de Vives, como probé en la carta contra Revilla y repetiré luego, y es indudable asimismo que con Telesio y Galileo, y antes y después de ellos, tiene el *empirismo* un verdadero *proceso* (como diría Perojo) en Italia. No decimos, por tanto, que la historia de la filosofía baconista no tenga *pies*, sino que le falta *cabeza*.

Sigue el Sr. del Perojo exponiendo a sus anchas los sistemas cartesianos y desarrollando todo lo que aprendió en Heidelberg de la historia de la filosofía.

Pero como la historia de la filosofía no salva a nadie de cometer solecismos, el Sr. del Perojo da un batacazo tremendo en aquello de la *causa efficientis*, que (según el latín que yo aprendí en la Montaña) debe ser *causa efficiens*. Y, ciertamente que para hacer [p. 377] una concordancia vizcaína, poniendo en genitivo lo que ha de ser nominativo, no era preciso gastar tanta prosa, ni hablar con solemnidad tan enfática.

En la página siguiente, el Sr. Perojo comete la debilidad de llamar *filósofos* a Voltaire, La Mettrie, Holbach y otros pobrecillos del siglo pasado, que fueron cabalmente la caricatura más perfecta de la filosofía. Verdad es que también el Sr. de la Revilla llamó *filósofo* a Rabelais. ¿Y por qué no al Aretino, y al autor de *La lozana andaluza*, y a Beroaldo de Verville, o quienquiera que sea el autor de *Le Moyen de Parvenir*? Allá se van todos en punto a *filosofía* y no sé por qué ha de ser preferido el alegre cura de Meudon.

Luego nos anuncia el Sr. Perojo la aparición de Kant en estos retumbantes términos: «Kant fué la involución de la evolución de la filosofía.» No diría otro tanto Feliciano de Silva, y tengo para mí que este rasgo había de dejar patiteso al doctor Miguel de Silveira, pues en todo su *Macabeo* no hay mayor embrollo. Verdad es que el Sr. del Perojo habla aquí *en términos hegelianos*. ¡Bendito sea el lujo y quien lo trujo!; es decir: ¡quien nos trajo esta sal a Castilla! ¿Ha terminado el Sr. Perojo sus preliminares? No, que ahora habla de Kant, y dice que *fundió las dos direcciones en que venía dividido el pensamiento humano*, como si a nadie se le hubiera ocurrido fundirlas antes, y truena luego contra los que confunden el *criticismo* con el *escepticismo*, error en que no sé quién habrá podido incurrir. Lo que dicen muchos, y pienso que con razón, es que el *criticismo kantiano* (que es cosa muy distinta de la *crítica*, la cual es en el mundo harto más antigua que Kant), si no es el *escepticismo* puro, es el camino más derecho para llegar a él, a poca lógica que pongamos en la mollera del raciocinante. Kant salvó, como pudo, las consecuencias de la *Crítica de la razón pura* en la *Crítica de la razón práctica*; pero los remedios de ésta han parecido generalmente paños mojados, cuando no contradicciones palmarias.

Pero todo esto, dirá V., viene tanto al asunto, como las coplas de Calaínos, o la glosa de *la mal*

maridada. Y yo le confesaré que tiene razón; pero la culpa es del Sr. Perojo, que se ha empeñado en demostrarnos que posee toda la dosis de filosofía necesaria para aspirar al grado de bachiller en artes. Ahora que estamos plenamente convencidos de ello, a pesar de aquel *lapsus* de latinidad [p. 378] notado más arriba, veamos si entra en harina. Y van ya nueve páginas de las cuarenta.

Pues tampoco en la décima encontramos nada de provecho, sino la afirmación, muy verdadera, de que *las ciencias florecieron extraordinariamente durante la antigüedad y en los tiempos medios en nuestro suelo*, y la afirmación falsísima, y destituída de pruebas, sin duda por economía, de que *la Inquisición paralizó este movimiento*, ensañándose con toda clase de hechos (¿qué será esto de *ensañarse con un hecho*?) que *en algo manifestaran actividad e independencia*. Y no deja de añadir que *el Santo Oficio encontraba en cada pensador u hombre científico un hereje contaminado con los sacrilegios que por el mundo se estaban propagando*.

El Sr. del Perojo, que tanto aparato científico ha desplegado hasta aquí, se pone ahora sencillamente al nivel de cualquier orador progresista. A todas esas afirmaciones absolutas sin pruebas, que vienen después de medio siglo de trabajos históricos que demuestran lo contrario, se contesta en dos palabras por el método de Scalígero en su controversia con Cardano, poniendo *sí* donde dice *no*, y *no* donde dice *sí*. De todas esas declamaciones inquisitoriales me he hecho cargo repetidas veces, refutando a los Sres. Azcárate, Salmerón y Revilla: al analizar mis cartas ha hecho V. de nuevo la debida justicia de ellas; y, no obstante, como si nada hubiera pasado ni nada se hubiera dicho, el Sr. del Perojo, sin invalidar uno solo de nuestros datos, una sola de nuestras afirmaciones, vuelve, tan fresco, a despotricar como sus aláteres. Esto será procedimiento neokantiano, pero no racional ni lógico. Ciertamente que si algo hubiera capaz de desalentar a quien sólo trabaja por la verdad y la justicia, y espera y confía que la justicia y la verdad triunfen siempre, sería esa terquedad sin ejemplo con que, a pruebas y hechos cien veces alegados, se responde, por todo argumento: *no, porque no*.

¿Es esto la ciencia moderna? ¿Se concibe que en 1877 se haya escrito, para afrenta de la cultura española, un párrafo del tenor siguiente?:

«No hay más que recorrer las páginas del sangriento libro del martirologio español, para advertir cómo al primer paso de un talento extraordinario, a la primera creación de un espíritu reflexivo, acudía presurosa la Inquisición a extinguir con el fuego de la [p. 379] hogueras toda su obra... ¡Cuántos hombres ilustres tuvieron que sucumbir!... ¡Larga sería la lista de científicos que perecieron en las hogueras de la Inquisición!

Y yo ahora, con la conciencia tranquila, seguro de la verdad y de la razón que sustento, pido al Sr. Perojo las pruebas de todo eso; le pido, es más, le ruego que me nombre un sabio, un *solo* sabio español que pereciera en las hogueras inquisitoriales. ¿Dónde están? Yo no los veo. Las víctimas de la Inquisición pueden distribuirse del modo siguiente:

Judaizantes: Todos gente oscura: ni un solo nombre ilustre entre ellos. Algunos dicen que Menaseh ben Israel fué atormentado; pero es falso. El atormentado fué su padre, mercader de Lisboa y hombre sin letras. El único judaizante literato que, según mis noticias, padeció tormento, fué David Abenatar Melo, mediano traductor de los *Salmos*. Pero nadie le persiguió por poeta, sino por judaizante. La *Inquisición de Portugal* quemó a principios de este siglo (cuando en el resto de la Península apenas se

quemaba a nadie) a otro judío dramaturgo, Antonio José da Silva. *Científicos, cero*. Entre los conversos y los judaizantes hubo hombres de gran valía; pero nadie los persiguió mientras fueron cristianos, a lo menos en apariencia. Isaac Cardoso, Isaac Orobio de Castro y otros muchos, después apóstatas, habían alcanzado en España honores y reputación, desempeñando cátedras en nuestras Universidades, sin que fuera obstáculo la mancha de su origen. Es más: en España imprimieron libros filosóficamente muy atrevidos, y nadie les fué a la mano, ni los quemó, ni los puso en el *índice*.

Moriscos: Gente indocta todos. Los que algo sabían, como Miguel de Luna y Alonso del Castillo, vivieron en paz con los cristianos, y lograron hacer su agosto. Quemados, *cero*. Atormentados, *ídem*.

Protestantes: Ni uno solo de los que algo valieron fué chamuscado por la Inquisición. Juan de Valdés murió tranquilo y respetado en Nápoles. A Servet le tostó Calvino. El doctor Constantino Ponce de la Fuente murió en las cárceles, y lo que quemaron fué su estatua. Juan Pérez, Casiodoro de Reina, Cipriano de Valera, etc, anduvieron casi toda su vida por el extranjero. Ninguno [p. 380] de ellos era un sabio del otro jueves. Total de sabios *protestantes* quemados, *cero*.

Nigromantes y brujas: No creo que los sabios abundasen en el aquelarre de Zugarramurdi. De nigromantes *doctos* sólo se procesó (que yo recuerde) al Dr. Torralba, que era un loco de atar. Así lo entendió la Inquisición, y por eso no perdió el tiempo en atormentarle ni en quemarle.

Alumbrados, confesores solicitantes y otros excesos: Tampoco en esta sección parece ningún *sabio*. Dios nos tenga de su mano.

Procesos políticos de Aragón: Ídem. íd.

Resumen de todo: La Inquisición de Portugal quemó a un judío, que hacía sainetes, no por hacer sainetes, sino por haber *judaizado*.

La Inquisición de Valladolid dió garrote a un predicador de fama, llamado el Dr. Cazalla, por haber esparcido el luteranismo en aquella ciudad.

La Inquisición de Sevilla quemó los huesos de otro predicador famoso, por igual causa.

Tenemos, pues, que el *sangriento martirologio de más de cinco siglos*, desde fines del XIII, en que entró la Inquisición en Cataluña, hasta principios del XIX, se reduce a *tres*, por mejor decir, a *dos* hombres, un poeta dramático y un predicador, entrambos medianos, y sin los cuales se pasaría muy bien nuestra historia literaria. De Cazalla ni aun sabemos que imprimiera nada, por lo cual nadie le nombra, sino los que escribimos de herejías. A Antonio José le ha dado alguna fama su trágico fin; pero sin la circunstancia de haber trabajado para un *teatro* tan pobre como el de Portugal, maldito si representaría nada en la historia de las letras.

Que entre las gentes castigadas en diversos conceptos por la Inquisición *podía* haber muchos sabios *inéditos*, como el poeta D. Pánfilo, ni lo niego ni lo afirmo. Pero esto de los ingenios ahogados en flor, y a quienes la suerte no concedió manifestarse, es bueno para dicho en la elegía de Gray *sobre el cementerio de una aldea*, no para aducirlo en una discusión científica. Ni es cierto que la Inquisición

anduviese a caza de sabios para tostarlos. La Inquisición, como todo tribunal, se componía de hombres, y, según las ocasiones, procedió más o menos rectamente, pero [p. 381] nunca con esa intención deliberada y sistemática de matar el pensamiento, a no ser que por *pensamiento* se entienda únicamente el *pensamiento heterodoxo*.

Pues ¿qué diremos de esos famosos procesos con que siempre se da en cara a los defensores de la Inquisición? La Inquisición procesó a Carranza, porque Carranza había enseñado proposiciones de sabor luterano. La Inquisición procesó a Damián de Goes, porque Damián de Goes era protestante, o poco menos. Pero no procesó al primero por *teólogo*, ni al segundo por *humanista*; como en el siglo pasado no procesó a Anastasio da Cunha por matemático, sino por volteriano. Pero ¿a qué prolongar esta reseña? De otros procesos he hablado más de una vez, y no quiero repetirme. El del Brocense fué una cuestión de escuela: era *ramista* y se conjuraron contra él los *aristotélicos* salmantinos. La Inquisición, para hacerlos callar, le llamó a su tribunal tres veces; pero no le impuso castigo alguno personal ni afflictivo. Lo de Fr. Luis de León fué cuestión más honda; sus acusadores no eran gente vulgar, y por eso duró tanto la causa; pero ni Bartolomé de Medina ni León de Castro pudieron impedir que se hiciese la luz y se reconociese la inocencia del procesado. Hay otros procesos, que son (como diría el Sr. de la Revilla) verdaderos *mitos*; en esta categoría coloco los que se suponen fulminados contra Fr. Luis de Granada, Pablo de Céspedes, Arias Montano, el P. Sigüenza, y no sé cuántos más; procesos que nadie ha visto y que, según toda probabilidad, no han existido nunca sino en la imaginación de Llorente, que convertía en *procesos* la más insignificante referencia, el más leve registro que encontraba en los libros de la Suprema. Esos que él llama *procesos* fueron *acusaciones frustradas*, que ni la Inquisición ni tribunal alguno del mundo puede impedir.

Si la Inquisición no extinguió el pensamiento con hogueras ni con potros, ¿de qué otra suerte ejerció su maléfica influencia? *Con la prohibición y expurgo de libros*, se dirá, aunque no lo dice el Sr. del Perojo. Otra preocupación infundada. Los libros que la Inquisición podía condenar, se reducen a las clases siguientes:

1ª Libros de la antigüedad, ya pecaran de obscenos, ya contuvieran errores anticristianos. La Inquisición *los permitió todos* [p. 382] «*propter elegantiam sermonis*». Prohibió únicamente que se enseñasen en las aulas los poetas demasiado *eróticos*, y vedó asimismo una o dos traducciones en lengua vulgar.

2ª Libros licenciosos modernos, especialmente italianos y españoles. Prohibió algunos, pero sin proceder con excesivo rigor en este punto. En los que eran modelos de lengua y de estilo, como la *Celestina*, mandó borrar sólo breves pasajes. Por lo demás, en todo lo que toca a amena literatura, pecó más bien de laxa que de rígida, como todo el mundo confiesa.

3ª Libros protestantes. Prohibió todos los que llegaron a su noticia, e hizo perfectamente.

4ª Libros de filosofía y ciencias escritos por españoles. *No prohibió ninguno*, a no ser una de las tres versiones de los *Diálogos* de León Hebreo, quizá por contener rasgos cabalísticos que, no obstante, se dejaron correr en el texto latino e italiano. Quitó en el libro de Huarte un capítulo *sobre el temperamento de Jesucristo*, y con él algunas frases de sabor excesivamente materialista. Las expurgaciones en el libro de Doña Oliva fueron de poca monta. Fué expurgado asimismo un discurso

de Ambrosio de Morales, en que el cronista pretendía demostrar que *las estrellas tienen poderío sobre todo el hombre*. ¡Ésta es toda la persecución contra nuestra filosofía! [1]

5ª Libros de filosofía, escritos por extranjeros. No prohibió casi ninguno, ni siquiera la *Ética* de Espinosa.

Y no se diga que las doctrinas de Bacon, Descartes, Gassendi, etc., eran desconocidas en España, pues afortunadamente quedan los libros de Isaac Cardoso, Caramuel y otros, en que están expuestas, y aun comentadas y defendidas. Esto por lo que hace al siglo XVII. En el XVIII, muy a principios, el P. Tosca enseñó, sin que nadie le pusiera trabas, el *gassendismo*, y hasta tuvo muchos discípulos. Por el mismo tiempo, el P. Feijoo y otros ensalzaban sin reparo a Bacon.

A la entrada del *cartesianismo* no se opuso la Inquisición en manera alguna. Prohibió todos los libros materialistas e impíos [p. 383] del siglo pasado, e hizo muy bien, y merece alabanzas por ello. Ése era su oficio.

6ª Libros de mística. Recogió o mandó expurgar los que encerraban doctrinas de *alumbrados* y *quietistas*, o los que, mal interpretados por el vulgo ignorante, podían conducir a tales errores. Por eso se prohibieron *temporalmente* algunos de Fr. Luis de Granada y otros varones piadosísimos y hasta santos. Pero pasado el peligro, o hechas las oportunas correcciones por los autores, volvieron a circular sin trabas, coincidiendo esto con el mayor desarrollo y esplendor de nuestra mística.

7ª Libros de nigromancia, hechicería, etc. Obró cuerdamente en vedar tales simplezas.

Ésta es, reducida a breves términos, la historia de las persecuciones y prohibiciones inquisitoriales. Con esto sólo, queda reducida a humo toda la argumentación del Sr. del Perojo. Y cuenta que para hacerlo, no he tenido que acudir a datos recónditos, sino repetir noticias que sabe todo bibliófilo, algunas de las cuales fueron ya presentadas con análogo intento por mi erudito amigo D. Adolfo de Castro en una ocasión semejante.

Si después de estas demostraciones de hecho, y de las que añadiré cuando sea necesario, continúa el Sr. del Perojo hablando de los sabios *quemados* y de otras vulgaridades por el estilo, tolerables sólo en una gacetilla, yo tendré el derecho de encogerme de hombros y dejarle por incurable. A lo más, aplicaré el procedimiento de Scalígero, que, para ahuyentar a todo género de tábanos literarios, es probado.

No me tache el Sr. del Perojo de *duro* ni de *incisivo*. *Vim vi repellere licet*. Lo cual, en castellano, quiere decir que *donde las toman, las dan*. Su artículo, por el bulto, ya que no por la substancia, merece que le dediquemos una segunda carta. En ella llegaremos a la cuestión capital, a la *filosofía española*. Harto persuadido estoy de que nada de cuanto yo diga ha de hacer mella en la dura cerviz de esos señores; pero puede convencer a otros que piensan y racionan, aunque no son neo-kantianos.

Quedamos, pues, en la sección tercera del artículo *perojino*. La síntesis de lo que llevamos recorrido es ésta: «*Larga sería la lista de los hombres de mérito científico que perecieron en las hogueras de la*

Inquisición.»

[p. 384] La síntesis de lo que yo he contestado es esta otra: «*Ningún hombre de mérito científico fué quemado por la Inquisición.»*

Yo he demostrado la mía. La del Sr. del Perojo está sin pruebas. Búsquelas, y se lo agradeceré en el alma.

Quedo borrajando la segunda carta.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 374]. [1] . *Fides quaerens intellectum... Fide stabilitus, in rationis ejus indagine se voluerit exercere... Veritatis ratio tam ampla, tamque profunda est, ut a mortalibus nequeat exhaustiri... Sacra pagina nos ad investigandam rationem invitat... Mens rationalis quanto studiosius ad se discendum intendit, tanto efficacius ad Dei cognitionem adscendit...*, y otros muchos textos del *Monologium* y del *Proslogium*.

[p. 382]. [1] . La *Violeta del alma*, prohibida en los índices, no tiene que ver con el compendio de la *Teología Natural* de Sabunde, que lleva el mismo título.